

ANALES

DEL

MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA,  
HISTORIA Y ETNOGRAFIA

TOMO I

(QUINTA EPOCA)



TALLERES GRAFICOS DE LA NACION

MEXICO—1934



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

ANALES

DEL

MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA,  
HISTORIA Y ETNOGRAFIA

TOMO I

(QUINTA EPOCA)



BIBLIOTECA NAL. DE ANTROP.  
E HISTORIA

TALLERES GRAFICOS DE LA NACION  
MEXICO.—1934



ANALES DEL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA  
HISTORIA Y ETNOGRAFIA

---

PUBLICACION FUNDADA EN 1877.

Registrada como artículo de 2ª clase el 14 de julio de 1922.

---

ENERO A MARZO DE 1934

---

S U M A R I O

- Grupos Sangüíneos y Metabolismo Basal.* Por D. F. Rubín de la Borbolla.
- Sobre una Figurilla de Hueso del Antiguo Imperio Maya.* Por el Dr. Alfonso Caso.
- Exploración Arqueológica en la Mixteca Alta.* Por Eulalia Guzmán.
- Las Pinturas Rupestres del Cerro Blanco de Covadonga.* Por Pablo Martínez del Río.
- Relación del Japón. (1609).* Por D. Rodrigo de Vivero. *Introducción y notas* de D. Manuel Romero de Terreros.
- Bibliografía Razonada del Calendario Azteca.* Por el Cor. Rubén García.
- Los Indios Tarascos del Lago de Pátzcuaro.* Por el Dr. Nicolás León.
- Iconografía de Sor Juana Inés de la Cruz.* Por E. Abreu Gómez.
- La Reivindicación de Iturbide.* Por Enrique Juan Palacios.



ANALES  
DEL  
MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA,  
HISTORIA Y ETNOGRAFIA

TOMO I

(QUINTA EPOCA)



TALLERES GRAFICOS DE LA NACION  
MEXICO—1934







# GRUPOS SANGUINEOS Y METABOLISMO BASAL

## DOS NUEVOS METODOS ANTROPOLOGICOS

Por D. F. RUBIN DE LA BORBOLLA.

La fisiología comparada ha aportado dos grandes contribuciones a la Antropología Moderna: el Metabolismo Basal como unidad de medida de energía vital, y el estudio de los grupos sanguíneos.

De acuerdo con los más recientes estudios, todos los seres humanos parecen pertenecer a uno de los cuatro tipos sanguíneos que han sido denominados en la forma siguiente:

Tipo AB.

Tipo A.

Tipo B.

Tipo O.

Clasificación que corresponde a las sustancias específicas que contienen el suero sanguíneo y los glóbulos rojos que causa el agrupamiento o aglutinación de los glóbulos cuando el suero de individuos de ciertas clases se inyecta en la sangre de otro individuo.

Los grupos raciales del tipo AB, poseen estas dos sustancias, las de los tipos A y B una sola sustancia, respectivamente, mientras que los del tipo O no poseen ninguna. Parece también que esta clasificación obedece a las leyes sencillas de la Herencia de Mendel, y no ofrece, por tanto, complejidades hereditarias como muchos otros caracteres humanos.

Como podrá verse en la tabla que sigue, tomada del suplemento de 1923-1933, del libro de "Anthropology," de A. L. Kroeber, se ha descubierto que el por ciento de cada tipo sanguíneo en diferentes grupos raciales o poblaciones varía grandemente.

### Porcientos de Grupos Sanguíneos

| Grupos Raciales<br>o poblaciones            | Tipo O | Tipo A | Tipo B | Tipo A B |
|---|--------|--------|--------|----------|
| $A > 2 B.$                                  |        |        |        |          |
| Suecos. . . . .                             | 34     | 51     | 10     | 5        |
| Ingleses. . . . .                           | 46     | 43     | 7      | 2        |
| Americanos, blancos. . . . .                | 46     | 41     | 8      | 4        |
| Portugueses. . . . .                        | 38     | 52     | 6      | 3        |
| Italianos. . . . .                          | 36     | 51     | 9      | 4        |
| Australianos. . . . .                       | 42     | 40     | 10     | 8        |
| Griegos. . . . .                            | 38     | 42     | 16     | 4        |
| Armenios. . . . .                           | 22     | 52     | 13     | 13       |
| Negritos, filipinos. . . . .                | 48     | 33     | 14     | 4        |
| $A > B, < 2 B.$                             |        |        |        |          |
| Rusos. . . . .                              | 41     | 31     | 22     | 6        |
| Polacos. . . . .                            | 32     | 38     | 21     | 9        |
| Turcos de Uzbek. . . . .                    | 29     | 34     | 27     | 10       |
| Japoneses. . . . .                          | 31     | 38     | 22     | 8        |
| Chinos del Sur. . . . .                     | 32     | 39     | 19     | 10       |
| $A < B, O < B.$                             |        |        |        |          |
| Chinos del Norte. . . . .                   | 31     | 25     | 34     | 10       |
| Manchúes. . . . .                           | 27     | 27     | 38     | 8        |
| Indúes. . . . .                             | 30     | 24     | 37     | 8        |
| Gitanos. . . . .                            | 34     | 21     | 39     | 6        |
| Moros, filipinos. . . . .                   | 25     | 18     | 45     | 12       |
| $A \pm = B \pm, O > B.$                     |        |        |        |          |
| Sumatra. . . . .                            | 44     | 23     | 29     | 4        |
| Annamesianos. . . . .                       | 42     | 22     | 28     | 7        |
| Negros del Congo. . . . .                   | 46     | 22     | 24     | 8        |
| Negros, senegaleses. . . . .                | 43     | 23     | 29     | 5        |
| Madagasquenses. . . . .                     | 45     | 26     | 24     | 4        |
| $O > A + B + O.$                            |        |        |        |          |
| Indios, americanos, de pura sangre. . . . . | 91     | 8      | 1      | 0        |
| Filipinos. . . . .                          | 65     | 15     | 20     | 1        |
| Melanesianos. . . . .                       | 54     | 27     | 16     | 3        |
| Australianos, (Nativos). . . . .            | 57     | 38     | 3      | 1        |
| Negros de Bechuana. . . . .                 | 53     | 19     | 24     | 4        |

Aunque se presupone que existe mayor variabilidad en los tipos raciales y en poblaciones, los datos hasta hoy obtenidos muestran interesantes circunstancias, tales como la alta frecuencia del tipo A en el Sur y Oeste de Europa; el tipo A, excediendo al tipo B, en menor proporción, en los grupos que viven al Este de Rusia, China y Japón; el tipo B, prevaleciente, en gran abundancia, en India y en la región del Norte de China y Manchuria; el tipo AB más uniformemente equilibrado entre los negros, melanesianos e indochinos; el porcentaje de estos dos tipos, sin alcanzar un alto grado y sin ser menor que el tipo O. Los grupos de alta frecuencia del tipo O, parecen ser los que viven en lugares más re-

motos o apartados de continentes e islas, y viviendo en grupos aislados (Kroeber).

Aunque los resultados hasta ahora obtenidos no concuerdan en muchos casos con la clasificación racial adoptada, es posible que un mayor número de investigaciones llegue a cambiar el criterio de clasificación racial, o por lo menos a modificarlo en parte, y modifique también las ideas contemporáneas con respecto a relaciones raciales.

El conocimiento del metabolismo basal, primero medido en laboratorios debido a su importancia fisiológica, ha adquirido gran valor en patología. Se han establecido standards para comparar tipos patológicos y normales.

La influencia de la raza *per se* es difícil de estudiar bajo este método, sin los factores complicados de diferencias en dieta, clima, altitud y actividad física general (Benedict).

Sin embargo, estudios de metabolismo basal en la mujer oriental, hecho en estudiantes en Estados Unidos, muestra una diferencia de 10% más bajo en el de la mujer asiática. Este interesante dato ha abierto las posibilidades de estudio en varias ramas de la humanidad y constituido quizá un nuevo sistema antropológico.

## BIBLIOGRAFIA

- Aub, J. C. and Du Bois, E. F. Arch. Int. Med., 1917, 19, 823-831.  
Benedict, F. G. Boston Med. Surg. J. 1927, 197, 1161-1175; Bull. Soc. Sci. d'Hygiene Alimen., 1927, 15, 216.  
Chinese J. Physiol Report Ser., 1928, N° 1.  
Carpenter, T. M. Carn. Inst. Wash. Pub. 1924, N° 303 A, 108-122, Tables 19-20.  
De Almedia, A. O. J. de Physiol et de Path. gén., 1921, 19, 713-730; 958-964; 1924, 22, 12-18.  
Deryer, G. Lancet, 1920, Part 2, 289-291.  
Earle, H. G. The Caducens, 1922, 1, 85.  
Eijkman, C. (Pflüger's) Arch. f. d. Ges. Physiol., 1896, 64, 47-78; J. de Physiol et de Path. gén., 1921, 19, 33-35.  
Harris, J. A. and Benedict, Carn. Inst. Pub. 1919, N° 279. F. G. Knipping, H. W. Arch f. Schiffs u. Tropen-Hyg., 1923, 27, 169-178.  
McLeod, G., Crofts, E. E. Am. J. Physiol 1925, 73, 449-462; Poc. Nat. and Benedict, F. G. Aca. Sci., 1925, 11, 342-343.  
A Comparison of Methods for Determining the Respiratory Exchange of Man. By Thorne M. Carpenter. Washington, D. C. 1915. Carnegie Institution.  
A Comparative Study of Temperature Fluctuations in Different

Parts of the Human Body. By Francis G. Benedict and Edgar P. Slack. Washington, 1911. Carnegie Institution.

A Respiration Calorimeter. With Appliances for the Direct Determination of Oxygen. By W. O. Atwater and F. G. Benedict. Washington, D. C., 1905. Institution Carnegie.

Energy Transformations During Horizontal Walking. By Francis G. Benedict and Hans Murschhauser. Washington, D. C. 1915. Carnegie Institution.

Food Ingestion and Energy Transformations with special reference to the stimulating effect of Nutrients. By Francis G. Benedict and Thorne M. Carpenter. Washington, D. C. 1918. Carnegie Institution.

Respiration Calorimeters for Studying the Respiratory Exchange and Energy Transformations of Man. By Francis G. Benedict and Thorne M. Carpenter. Washington, D. C. 1910. Carnegie Institution.

Tables Factors and Formulas for Computing Respiratory Exchange and Biological Transformations of Energy. By Thorne M. Carpenter. Washington, D. C. 1924. Carnegie Institution.

The Influence of Inanition on Metabolism. By Francis Gano Benedict. Washington, D. C. 1907. Carnegie Institution.

The Metabolism and Energy Transformations of Healthy Man during Rest. By Francis G. Benedict and Thorne M. Carpenter. Washington, D. C. 1910. Carnegie Institution.

The Physiology of the New-Born Infant. Character and Amount of the Katabolism. By Francis G. Benedict and Fritz B. Talbot. Washington, D. C. 1915. Carnegie Institution.

Undernutrition in Steers: its Relation to Metabolism, Digestion, and Subsequent Realimentation. By Francis G. Benedict and Ernest G. Ritzman. Washington, D. C. Carnegie Institution.

The Basal Metabolism of Mayas in Yucatan. G. D. Williams and F. G. Benedict.

Age and Basal Metabolism of Adults. Francis G. Benedict.

The Basal Metabolism of some Browns and Blacks in Jamaica. M. Steggerda.

Respiration Apparatus for a Metabolic Study of the various Subdivisions of the Human Race. By Francis G. Benedict.

Basal Metabolism data on Normal Men and Women (Serie II). With some considerations on the use of Predication Standards. Francis G. Benedict.

Basal Metabolism in Anthropology. Francis G. Benedict.

Basal Metabolism. The modern Measure of Vital Activity. Dr. F. Benedict.

Field Respiration Apparatus for a medical and physiological survey of Racial Metabolism. By Francis Benedict. P. h. 1.

A method for the determination of the Energy Values of foods and excreta. By Francis Benedict and Edward L. Fox.

Royal Institution of Great Britain by France M. Carpenter.

Skin Temperature and Heat Loss. Francis Benedict.

The Measurement and standards of Basal Metabolism. Francis Benedict. Ph. D.

The Pursuitmeter and Apparatus for measuring the adequacy of Neuro-Musculus Coordination. Described to Getheer, with illustration, W. R. Miles. Notes on the use the portable respiration apparatus. Francis Benedict.

The Temperature of the human skin. F. G. Benedict, W. R. Miles and A. John.

Portable respiration apparatus for clinical use. F. B. Benedict.

Leopoldina amerikaband Sonderdruck.

Large-number. Division by calculating machine. Harry H. Laughlin.

The Motivation of Child bearing. R. H. Johnson.

Intelligence as a Mendelian character. Harrison H. Hutt.

The inheritance of dialects mellitus a study in polyfactorial Genetics and apparatus for Studying the respiration Exchange. Francis Benedict.

Control Tests of a respiration Calorimeters. Francis G. Benedict, J. A. Riche and D. E. Emmes.



LAMINA 1.



LAMINA II.

**BIBLIOTECA NACIONAL DE ANTROPI  
E HISTORIA**



## SOBRE UNA FIGURILLA DE HUESO DEL ANTIGUO IMPERIO MAYA

Por ALFONSO CASO.

El Museo Nacional de México acaba de adquirir del señor C. C. James el objeto que motiva este artículo y que considero como uno de los ejemplares más bellos que han llegado hasta nosotros, del arte de la gran época maya.

Se trata de una figurilla humana esculpida en hueso, probablemente de jaguar, que fué ofrecida en venta a un amigo del señor James, pero que no he podido averiguar de dónde procede. (Láminas I, II, III y IV.)

La escultura mide, en total, 73 milímetros de altura y su anchura y grueso máximos son de 22 y 17 milímetros.

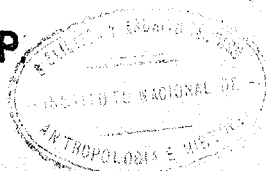
Como está tallada probablemente en un fémur, se aprovechó la parte más gruesa para labrar el penacho, por lo que éste quedó un poco inclinado hacia atrás.

Los objetos de hueso que provienen del antiguo imperio maya, son muy raros. Así, por ejemplo, Spinden en su libro "Maya Art" no cita más que dos, que reproduce en las figuras 56 y 151; otros ejemplares se han encontrado en Belize y Yucatán.

Pero ninguno de ellos tiene la importancia de la pequeña figurilla que estamos describiendo, única en su género, y que es una sorprendente manifestación del exquisito trabajo en hueso, que ejecutaban los mayas de la Gran Epoca, pues aunque las grandes esculturas en piedra son muy abundantes y hay también ejemplares preciosos labrados en madera, su maestría en tallar el hueso no podía inducirse de los escasos ejemplares conocidos.

La figurilla está pintada de rojo, y por su perfecto estado de conservación, creo que debe haberse encontrado en una tumba de la región de Tabasco o de la América Central; Palenque, Yaxchilan, Piedras Negras o Copan pueden ser las ciudades de donde proviene.

Desgraciadamente ignoramos su procedencia exacta, pero por su estilo pertenece indudablemente a la mejor época del arte maya. Es decir,



aproximadamente 9.15. 0. 0. 0. en la Cuenta Larga Maya, o sea entre el siglo V y el VII de Cristo.

Describiremos a continuación la figura:

Está de pie sobre un pequeño pedestal en cuyas caras delantera y posterior aparecen esgrafiados dos jeroglíficos que después discutiremos.

Los rasgos del rostro: ojos oblicuos, pómulos prominentes, boca saliente, pero de labios finos, y frente aplastada, caracterizan al personaje como maya, ya que individuos del mismo tipo aparecen representados, por ejemplo, en los relieves de Palenque y en los monolitos de Quirigua.

Está de pie sobre su pedestal, con las piernas un poco separadas, los brazos arqueados y las manos en las caderas.

Viéndolo por delante, se nota primero un elegante penacho de plumas de quetzal, dispuestas casi todas en forma de abanico; pero el

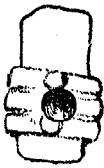


Fig. 1

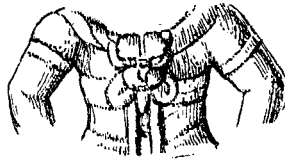


Fig. 2

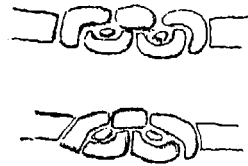


Fig. 3

artista supo romper la monotonía de este adorno representando enfrente dos ondulantes plumas que dan movimiento al tocado.

El penacho está sujeto a la cabeza por una banda que remata sobre la frente en un gran nudo con tres ataduras.

En medio de este moño, hay una perforación cónica que tiene tres milímetros de diámetro y tres de profundidad, y en la que seguramente estuvo incrustada una piedra preciosa, probablemente un jade. (Fig. 1.)

Completa el tocado, una faja de objetos en forma de escamas, que cae a ambos lados de la cabeza, como puede verse en la reproducción de perfil.

Las orejeras son esféricas y probablemente representan también objetos de jade.

Lleva otra faja con decoraciones a la altura del pecho.

Aparentemente lleva cubierta la parte superior del cuerpo con una especie de saco sin mangas, muy semejante al llamado *Xicollí* que usan los sacerdotes aztecas.

Al cuello lleva una correa, de la que pende una cabeza de jaguar y dos fajas que bajan hasta encontrar el cinturón. (Fig. 2.)

En los brazos lleva unos brazaletes sin decoración, y en las muñecas unas pulseras de piel de jaguar, con un nudo o moño. (Fig. 3.)

En la parte del frente se ve la delantera del *ex*, o cinturón muy elaborado, que consiste en un gran paño en forma de trapecio con fleco,

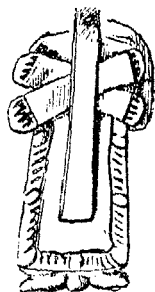


Fig. 4

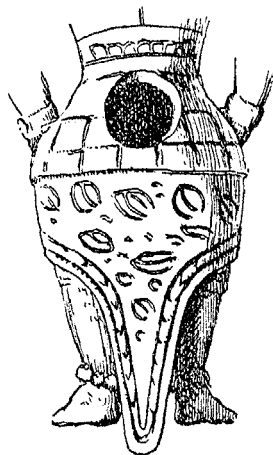


Fig. 5

sobre el que cuelga una tira más angosta que pasa por encima de otras dos cruzadas en forma de aspa. (Fig. 4.)

En los muslos lleva ajorcas y en los tobillos dos hilos con cuentas, probablemente de jade.

Viendo la figura por la espalda, su atavío es aún más interesante.

Una especie de doble enaguilla forma el cinturón, en medio del cual está el broche que los aztecas llamaban *tezcacuitlapilli*. Seguramente tuvo incrustado un disco de jade, pues existe un agujero cónico de seis milímetros de profundidad por seis de diámetro, que nos indica el lugar en el que estuvo la piedra.

Abajo del cinturón una piel de jaguar le rodea las caderas. La cola del animal aparece colgante en el centro. (Fig. 5.)

Sobre la nuca se ve la cabeza del jaguar admirablemente bien ejecutada y sostenida por un triple nudo. (Fig. 6.)

Vemos que en esta figura tan ricamente ataviada predomina la decoración de piel de tigre o jaguar que los mayas llamaban *balam*.

Además de la piel de tigre que cubre sus caderas y la cabeza que le sirve de casco, las pulseras de piel de jaguar y el pectoral que probablemente reproduce también la cabeza del felino.

Los mayas llamaban *balam* a sus sacerdotes y en el Diccionario de Motul *balami cah* o *u balami cah*, se traduce "los sacerdotes del pueblo, cacique y regidores que con su fortaleza lo guardan."

Creo que la figurilla representa a uno de estos sacerdotes y me afirma en mi hipótesis el hecho de que no tenga en las manos armas, como escudo y lanza, con que generalmente se representa a los guerreros en las esculturas del Viejo Imperio.



Fig. 6



Fig. 7



Fig. 8

Así, por ejemplo, en la Estela 13 de Piedras Negras, hay un sacerdote que lleva una bolsa en la mano izquierda, mientras que con la derecha arroja unos granos al suelo. Este sacerdote lleva una piel de jaguar alrededor de las caderas.

En la Estela 5, costado Sur, de Tikal, otro sacerdote lleva en una mano la bolsa y en la otra el cetro rematado con una figurilla grotesca, que los arqueólogos americanos han llamado *manikin scepter*. La parte baja del cuerpo está cubierta con una piel de tigre, y como en la figurilla de hueso que estamos estudiando, se ve la cola que colgaba por detrás.

En los relieves de Palenque son abundantes los ejemplos de sacerdotes cubiertos con pieles de jaguar.

En el pedestal sobre el que está de pie la figura, hay dos jeroglíficos. (Figs. 7 y 8.)

El que está por la parte posterior (Fig. 7), es una mano abierta que lleva en la muñeca el signo de la piedra preciosa, el jade. De la mano sale una voluta.

El jeroglífico, en su conjunto, es perfectamente conocido y se utiliza para significar el cero o el fin de período.

El jeroglífico del frente (Fig. 8), es de los aún no interpretados, pero corresponde, según Beyer, al que Landa llamó *i* en su "Relación de las cosas de Yucatán."

En la figura 9, puede verse el jeroglífico de Landa y otros varios que he tomado del artículo del doctor Hermann Beyer, titulado *The Maya day sing Been and Kan*. (American Anthropologist. Vol. 33, pág. 199.)

La parte fundamental del jeroglífico es el mismo que el *i* de Landa, pues vemos arriba las dobles líneas, que en algunas variantes se convierten en escalera, y abajo las dos pequeñas elipses inclinadas, que en nuestro jeroglífico tienen la forma de rayas que terminan en puntas ahorquilladas.

Pero acompañan además a este glifo otros dos que, siguiendo la costumbre, llamaremos prefijo y sufijo. El prefijo es una especie de ala, y el sufijo está muy destruido por las dos perforaciones de que hablaremos después.

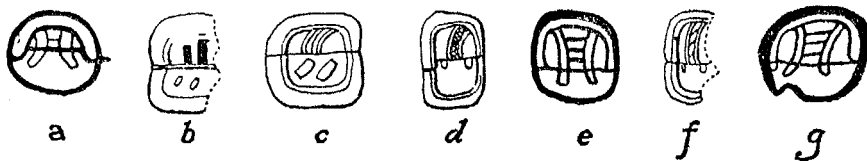


Fig. 9

- a. i según Landa.
- b. i de Landa. Copan, Escalera con jerog. Escalones caídos, F 1.
- c. i de Landa. Copan, Escalera con jerog. Fragmentos. Hilera F.
- d. i de Landa. Palenque, TC, C1.
- e. i de Landa. C. Per. 5.
- f. i de Landa. Palenque, TC, C17.
- g. Been C. Dresd. 10 c.

Un jeroglífico que tiene muchos elementos comunes con el *i* es el *Yax*, pues posee la doble raya o escalera y las pequeñas elipses inclinadas. (Fig. 10.) Podría ser una variante de éste, y entonces leerse hipotéticamente la inscripción, en su totalidad, como *O Yaxkin*, es decir, "El primer día del mes *Yaxkin*," o como *O Yax*, aunque el jeroglífico completo del primer mes, consta además del signo *Kin*, "sol o día," y el del segundo del jeroglífico *Cauac*, "lluvia."

En el calendario maya el mes *Yaxkin*, que significa "sol verde" o "primero," sigue al mes llamado *Xul*, que se traduce por "fin" o "terminación," por lo que se ha creído que en alguna época, el mes *Yaxkin* fué el primero del año. En ese caso, la fecha *O Yaxkin* sería el día de año nuevo; pero como el jeroglífico que estamos examinando no tiene de común con el mes *Yaxkin* más que la parte que hemos identificado con *Yax*, no se puede afirmar que se trate de este mes ni del mes *Yax*. Sin embargo, como la mano con la voluta indica el cero o fin de período, indudablemente el jeroglífico es cronológico y representa un período de tiempo.

Nos queda, por último, para completar esta breve nota, ocuparnos de las perforaciones que tiene el pedestal y que indican que la figurilla era el remate de un objeto, quizá de un cetro de madera. Estas perforaciones son dos pequeñas en el frente, y una más grande en la parte posterior, y fueron hechas después de que se hizo la inscripción jeroglífica.

Al hacer la de la parte posterior, se rompió el borde del objeto y quedó como se ve en la lámina II.

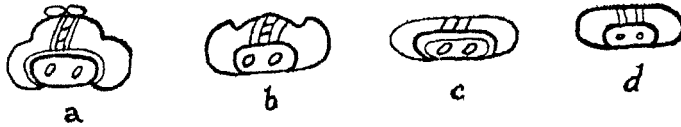


Fig. 10

- a. Palenque. Palacio. Casa D. pilar d.
- b. Palenque. T. I. (62), D 11.
- c. Quirigua. St. 6. (w), B 6.
- d. Palenque. T. I. (62), A 9.

El bastón de madera debe haber penetrado poco más de un centímetro en el pedestal, pues esta es la profundidad de la perforación.

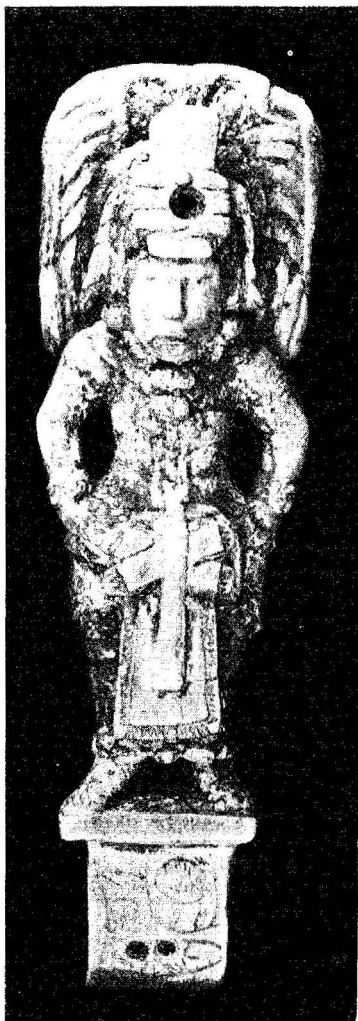
La figurilla que acabamos de describir es, entre las conocidas, el mejor trabajo en hueso ejecutado por los mayas y otra demostración del admirable esplendor artístico e intelectual que alcanzó esta magnífica raza indígena, orgullo de la humanidad.



Fotografía de perfil de la figurilla maya de hueso.







Fotografía de frente y espalda de la figurilla maya de hueso.



## EXPLORACION ARQUEOLOGICA EN LA MIXTECA ALTA

Por EULALIA GUZMAN.

Con el objeto de recoger datos sobre la cerámica de las zonas arqueológicas de la Mixteca, Oax., y señalar las posibilidades e importancia de una exploración arqueológica formal en esa región, durante los días transcurridos del 26 de febrero al 7 de marzo del presente año, recorrí una parte de la región llamada la Mixteca Alta.

En cada uno de los lugares que visité permanecí un día, tiempo que aproveché para hacer un recorrido cuidadoso de la zona arqueológica y para iniciar un trabajo estratigráfico.

Si bien la exploración no pudo hacerse minuciosa, dada la premura del tiempo, los datos que recogí son, sin embargo, suficientes para dar una idea clara de la situación, por lo que respecta a la importancia de las zonas arqueológicas que recorrí, a ciertas clases de cerámica definidas claramente como mixtecas, y para suscitar dudas que hay que resolver respecto a otras clases de cerámica tenidas como mixtecas, por ejemplo la policroma.

Esta primera exploración general indica la necesidad que hay de ligar las exploraciones de Monte Albán, con las que se emprendan formalmente en alguna zona importante de la Mixteca, a mi juicio la más próxima al citado Monte Albán: Chachoapan y Yucuita.

En las líneas que siguen, doy una descripción detallada de mi visita a cada zona, que termino con observaciones generales y reflexiones que me sugieren los datos recogidos en cada lugar.

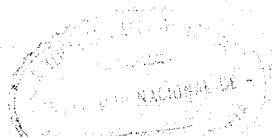
Febrero 27 de 1934.

1. Yucuita = "cerro de flores, o de la flor."

yucu = cerro.

ita = flor.

El pueblo de Yucuita, aproximadamente a 9 kilómetros al NW. de Nochixtlán, toma el nombre del cerro al pie del cual se encuentra. En tiempo de lluvias, el cerro se cubre de flores diversas: tronadoras, dalias, etc., y por eso lo llamaron "cerro de flores, o de la flor."



La zona arqueológica, situada al E. del pueblo, tiene como centro dos cerros unidos, más o menos cónicos, de los que el mayor, o sea el Yucuita, queda al Oeste del menor. (Fig. 1.)

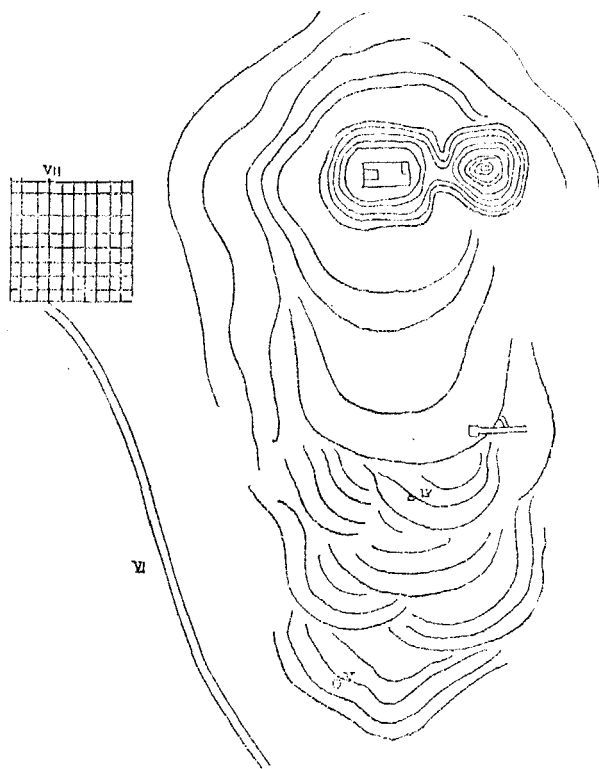


Fig. número 1. Ruinas de Yucuita, Oax.

- |                                 |                                |
|---------------------------------|--------------------------------|
| I. Cerro de Yucuita (el mayor). | V. Tumba construída de piedra. |
| II. Cerro Menor.                | VI. Camino a Nochixtlán.       |
| III. Subterráneo.               | VII. Pueblo de Yucuita.        |
| IV. Excavación para tepalcate.  |                                |

Hacia el Norte, el Sur y el Oeste del Yucuita se extienden las faldas hasta terminar en el valle, y todas ellas están arregladas artificialmente en terrazas, que ascienden una tras otra, ampliamente; en la pendiente del cerro las terrazas son más angostas y más distantes en altura una de otra.

Estas terrazas dan vuelta al Yucuita por sus lados Norte, Este y Sur, y no por el Oeste, debido a lo pronunciado de la pendiente. (Fig. 2.)

En el cerro menor, que vi desde la cumbre del Yucuita, las terrazas lo rodean por sus lados Norte, Sur y Oeste, en forma tan regular,

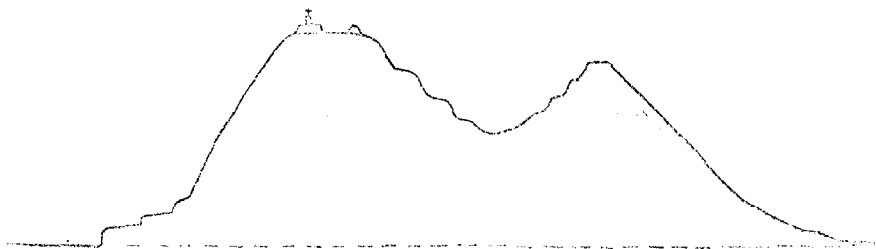


Fig. número 2. Perfil E. W.

que dan la impresión de que dicho cerro es un basamento piramidal compuesto de varios cuerpos, como lo son los basamentos de ese género, construídos por los indígenas.

Desde el Yucuita se ve que el cerro menor termina en una plataforma cuadrada perfectamente plana. A su vez, el Yucuita termina en una plataforma cuadrangular con dos montículos, el mayor en el extremo

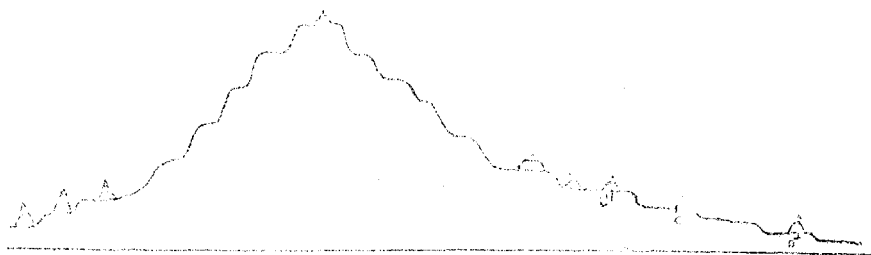


Fig. número 3. Perfil N. S.

- |                  |                                 |
|------------------|---------------------------------|
| A. Montículos.   | C. Excavaciones para tepalcate. |
| B. Subterráneos. | D. Tumba de piedra.             |

Oeste de la plataforma, sobre el cual hay una cruz de madera con pedestal de piedra, y el menor en el lado Este; en su estado actual, es más bien una pequeña elevación, quizá también basamento piramidal. (Fig. 3.)

Sobre las terrazas bajas y amplias construídas en las faldas del Yucuita, hay una serie de montículos; vi los que quedan al Norte y al Sur, en donde las terrazas se extienden más, sobre todo las del lado Sur.

En uno de dichos montículos, en parte destruído, se ve la entrada de un subterráneo, de paredes y techo de piedra medianamente bien cortada; el techo es angular en su mayor parte; en algunos trechos es

plano; se asemeja al subterráneo número 1 de Monte Albán, aunque es de mayores dimensiones. Según el decir de los vecinos, este subterráneo es muy largo, y en partes el techo mide más de 2 metros de altura; actualmente sólo queda visible parte de dicho subterráneo, que

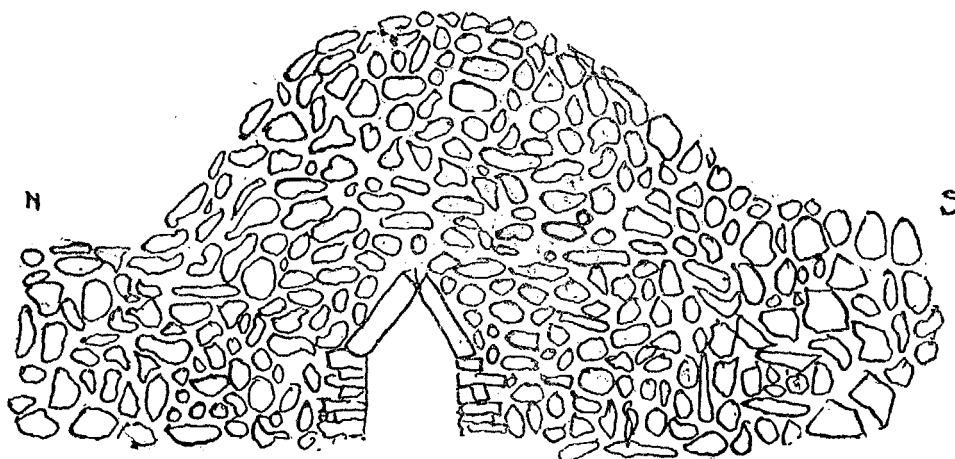


Figura número 4.

- I. Montículo.
- II. Entrada al subterráneo bajo el montículo.

se inclina de Oeste a Este en dos fracciones, siguiendo la inclinación del terreno, como si fuera a desembocar en el valle. (Figs. 4 y 5.) Según las dimensiones tomadas por el licenciado Alfonso Caso, en su visita a estas regiones, el año de 1933, el subterráneo tiene las siguientes medidas:

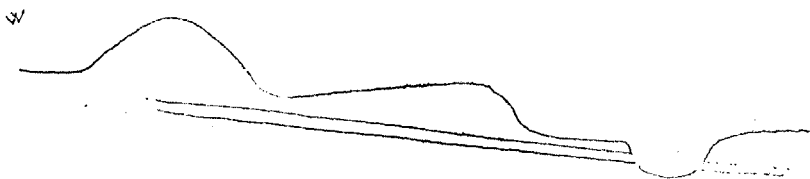


Fig. número 5. Subterráneo.

Parte oriental:

- Largo, 20.37 metros.
- Ancho, 0.56 metros.
- Alto del muro, 1.10 metros.
- Alto del vértice del techo, 1.48 metros.

Parte occidental:

Largo, 25.60 metros.

Ancho, 0.56 metros aproximadamente.

Alto del muro, 1.19 metros.

Alto del vértice del techo, 1.65 metros.

En la parte del techo plano, la altura media es de 1.18 metros.

Recorriendo esta parte visible del subterráneo, se advierte que hacia la mitad de él desemboca un conducto muy estrecho, como de 0.25 metros o 0.30 metros de ancho, en forma de caño, de trayectoria curva, por lo que no se puede ver mucho trecho dentro de él (Fig. 6); dicen los vecinos que más hacia arriba, en la parte obstruída actualmente,

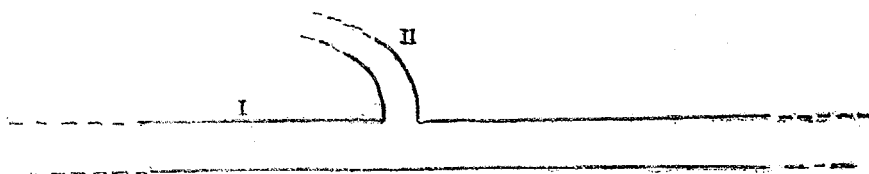


Fig. número 6.

I. Subterráneo.

II. Caño o subterráneo menor desembocando en el mayor.

desembocan otros subterráneos. La parte de subterráneo que recorrí, pasa precisamente por debajo de un montículo, atravesándolo en su eje Este-Oeste. Creo que si se hace la exploración debida de todo este sistema de subterráneos, pueden obtenerse datos que aclaren la función que ellos tenían en las antiguas ciudades indígenas donde se encuentran.

En un lugar de las terrazas del Sur, practiqué una excavación con el objeto de recoger fragmentos de cerámica. A poco ahondar, se encontró una construcción escalonada, por lo que suspendí en ese punto la labor y varié el lugar. Obtuve tepalcate en dos capas. Además, en mi excursión por el cerro y por las terrazas Norte y Sur recogí más tepalcate.

Hay gris delgado semipulido, semejante al que en Monte Albán hemos llamado zapoteca; gris acerado perteneciente a vasijas de tres pies en forma de cabeza de serpiente, que abunda en determinadas regiones de Monte Albán, y que hemos llamado mixteca; bayo o canela claro, liso y pulido; rosado con líneas rojas; rojo esmaltado brillante, de un solo lado; fragmentos de obsidiana verde. No vi tepalcate policromo; el rosado con líneas rojas no es tan abundante como en otras zonas arqueológicas mixtecas; más bien es escaso, por lo menos en la superficie.

En uno de los montículos del Sur, ya destrozado, el dueño del terreno encontró hace poco una tumba; me enseñó el lugar y vi lo que queda de aquélla; tenía paredes de piedra, bien cortada, como las de Monte Albán, el techo mal formado (no supo el dueño decirme cómo era); una gran losa tapaba la puerta; dentro de la tumba el dueño encontró, además de los huesos, mucha cerámica de barro bien pulido y delgado, de color bayo y gris, además de otras piezas menos pulidas. Logré obtener algunos ejemplares.

En la plaza del pueblo hay una piedra de cerca de 2 metros de alto por 1.50 metros de ancho y 0.50 metros de grueso, de perfiles irregulares por estar rota. Los turistas le llaman "corazón del pueblo," y fué sacada de un cerrito que queda al Norte del Yucuita. (Figs. 7 y 8.) Tiene grabadas por las dos caras anchas unas figuras de significado oscuro. La figura central y mayor en cada cara es idéntica a la A del signo del año mixteca, con cabeza plana y pies encorvados hacia afuera, sólo que la A de una cara es notablemente más grande que la de la otra; no es signo de año, porque le falta la O, o el trapecio, o cuadrángulo con que se completa. De ambos lados de cada A salen dos líneas que bajan paralelamente, a los lados de la A, hasta el borde inferior de la piedra, y forman de cada lado una banda del mismo ancho que la que forma la A. Sobre la cabeza de ésta y terminando en sus extremos, hay dos líneas que corren paralelas entre sí y que dan un perfil semejante al de la figura con que se representa "lugar" o "cerro" entre los zapotecas. Otras líneas parten a cada lado de la A menor, arriba de las primeramente citadas, y dan la misma figura semejante a la de la representación de "lugar" o "cerro." Esparcidos arriba y abajo, hay dos signos diferentes: uno de ellos es un círculo con una barra horizontal en el diámetro, en cuyo interior hay tres circulillos en tal forma que la barra queda dividida en tres partes iguales; el otro es una figura alargada, especie de corte transversal de un cuerpo ovalado, aplastado y hueco; pero la figura tiene un movimiento de serpenteo. En la cara con la A menor, hay abajo, a la derecha, una figura que parece ser una vasija de la que salieran humo o llamas; en el centro y abajo de esa misma cara, tocando el borde inferior, hay un conjunto de líneas que dan una figura incompleta por estar deteriorada la superficie de la piedra: parece una cara vuelta hacia la vasija, con orejera, máscara en la boca y gran tocado, sobre el que vuelve a aparecer la misma silueta semejante a la representación de "lugar" o "cerro." Este dibujo, no en relieve, sino hecho con líneas hundidas, da la impresión del estilo zapoteca primitivo.

En la cara que contiene la A mayor, de la parte media del borde inferior sale verticalmente una figura semejante a lengüeta de fuego, sobre cuya punta se elevan otros contornos semejantes a los ya mencionados, o con que terminan las puntas de algunos glifos zapotecas.





Fig. Núm. 6.—Piedra de Yucuita.



Fig. Núm. 7.—Piedra de Yucuita.

Los vecinos de Yucuita creen que se trata de planos referentes a las antiguas construcciones, preferentemente de los subterráneos (más bien podrían referirse a los dos cerros: el Yucuita y su acompañante).

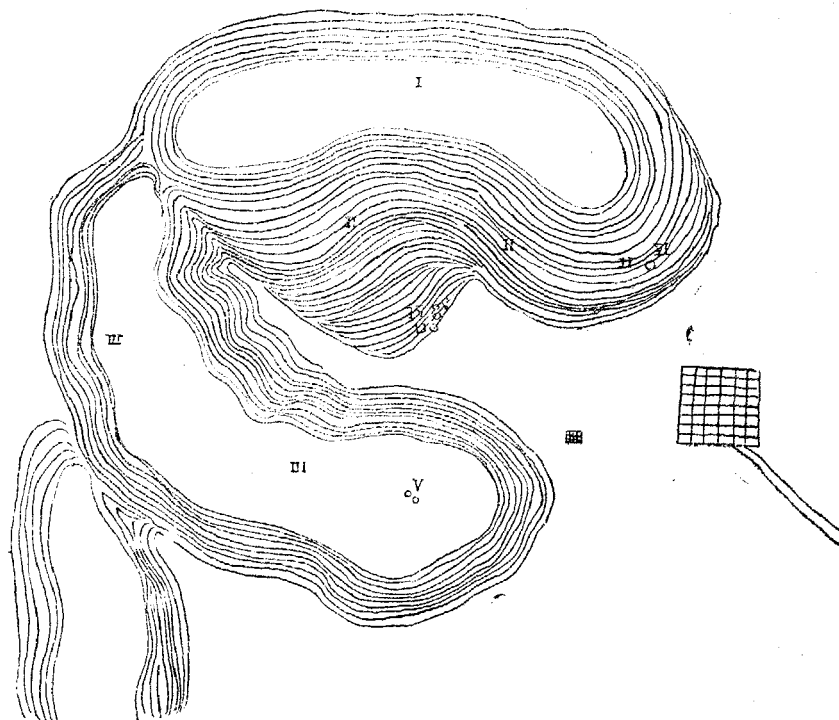


Fig. número 9. Chachoapan.

- |  |                          |
|--|--------------------------|
| I. Yucunidahui.                          | VI. Sótanos que exploré. |
| II. Terrazas con huellas arqueológicas.  | VII. Chachoapan.         |
| III. Lomeríos con huellas arqueológicas. | VIII. Camino a Yucuita.  |
| IV. Las Pilitas.                         | IX. Panteón.             |
| V. Sótanos explorados.                   |                          |

Febrero 28 de 1934.

2. Chachoapan o Chachuapan.

En mixteco:

Yuxañani = río hermano, gemelo, compañero.

yuxa = río.

ñani = hermano, gemelo, compañero.

Según el señor W. Jiménez Moreno, podría ser la palabra Chachuapan, corrupción de Chalchiuapan = en el río de los chalchihuites. Coincide esto con las vagas noticias que hay de vetas de jade en ese lugar o en sus cercanías.

El pueblo de Chachuapan se encuentra a uno y medio kilómetros al

Noroeste de Yucuita y al Sureste del cerro llamado en mixteco Yucunidahui = cerro de las neblinas.

La zona arqueológica se extiende sobre una serie de lomas dispuestas en herradura, abierta hacia el Sureste; el extremo del brazo Norte de la herradura lo forma el cerro elevado del Yucunidahui. El pueblo se encuentra colocado precisamente frente a la boca de la herradura. (Fig. 9.)

La región más importante de esta zona se encuentra en la cima del Yucunidahui, tendido de Este a Oeste en forma de media luna, con la parte cóncava abierta al Sur; por este mismo lado de la montaña, las faldas bajas transformadas en terrazas artificiales, llenas de vestigios arqueológicos. Al ascender por el camino de herradura que conduce a la cima, se van encontrando pisos de estuco pintados de rojo, huellas de cerámica, tumbas cavadas en la blanda roca caliza, que por su forma les llaman en la región, "sótanos," y lugares circulares de tierra

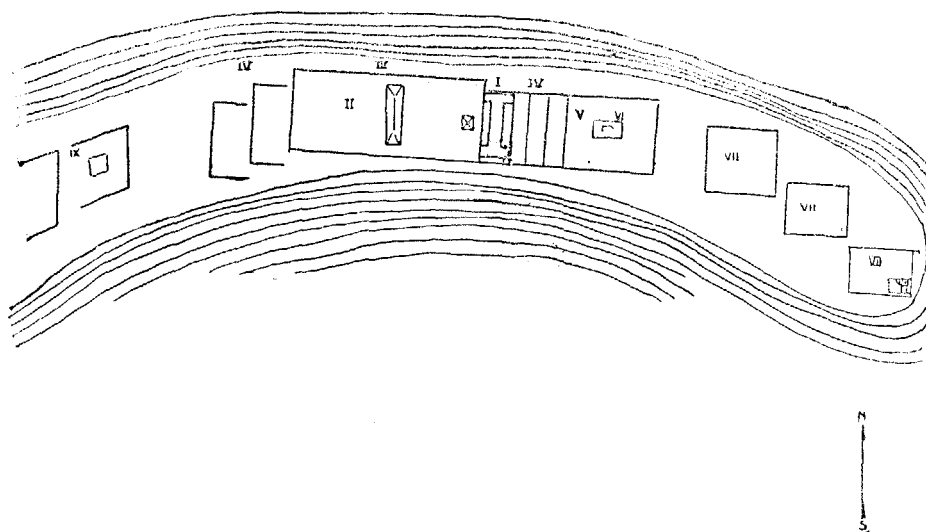


Fig. número 10. Esquema de la cima del Yucunidahui, con construcciones.

- I. Juego de pelota.
- II. Gran Plaza dividida en dos partes.
- III. Contrafuerte.
- IV. Terrazas para ascender II y a la V.
- V. Terrazas con el templo de Tlaloc.
- VI. Montículo y templo de Tlaloc.
- VII. Otras plazas.
- VIII. Mogote grande con aposento interior excavado.
- IX. Terrazas con montículos en la parte occidental de la cima de Yucunidahui.

quemada y cenizosa, llamados "hornos," en los que, según los vecinos, se encuentran muchos tepalcates.

En la cima pueden distinguirse una parte media y dos extremas, que ocupan los extremos Este y Oeste de la cima. (Fig. 10.) No visité

sino en parte la porción extrema del Oeste; se compone de terrazas más o menos regulares, con montículos de poca elevación y pisos de estuco. Aquí se han hecho excavaciones clandestinas. La parte media, por el contrario, se compone de una serie de grandes plazas rectangulares, a modo de plataformas, tendidas de Este a Oeste. Dicha serie de plazas está dividida en dos alas por una hondonada del cerro, que se aprovechó para construir el "Juego de Pelota." Este se extiende de Norte a Sur, y ocupa todo el ancho que la cima del cerro tiene en ese lugar. En el estado actual en que se encuentran las ruinas, el campo mide de largo de 56 a 60 metros, 4 metros de ancho y 20 metros de largo en cada cabeza de la T. A uno y otro lado de este juego, formando cada ala de la parte media, se extienden de Este a Oeste, plazas perfectamente rectangulares, cuya anchura ocupa toda la de la cima. En la plaza situada inmediatamente al Oeste del "Juego de Pelota," la más extensa de todas, hay, hacia la mitad de su eje mayor, un montículo alargado de Norte a Sur, que casi corta a la plaza en dos partes; la porción oriental de ella termina en un montículo de forma de pirámide cuadrangular perfectamente conservada; de este montículo se baja inmediatamente al "Juego de Pelota."

Bajando por el costado Norte de esta gran plaza o terraza hacia el desfiladero, se ve aún, entre la maleza, un enorme muro perfectamente construido, de piedra bien cortada, con sus pilares adosados, que se prolonga en buena distancia de Este a Oeste, y que sirvió de contrafuerte a la plaza y sus construcciones.

Al Este del "Juego de Pelota," ascienden tres terrazas sucesivas, después de las cuales se llega a una extensa plaza también rectangular tendida de Este a Oeste, en el centro de la cual se eleva un montículo que fué basamento de templo, en forma de pirámide cuadrangular, en cuya pendiente Norte aún se notan, a flor de tierra y en la parte alta, algunos escalones. Sobre él quedan aún restos del templo: dos muros que forman el ángulo Noroeste de un aposento, y cimientos en el resto de los cuatro lados. Debido a la espesa vegetación y al escombros, no se ve por cual de los costados se abría la entrada, pero ciertamente no por el Norte, donde el muro está completo. Todos los vecinos afirman que allí se adoró al dios del agua, cuyo ídolo, de piedra caliza, fué destruido por un sacerdote cristiano con el fin de poner término a los actos de culto que le rendían las gentes venidas de toda la región, para implorar la venida de las lluvias.

Recorrí esta parte de las construcciones, atravesando otras plazas rectangulares hasta llegar a la situada en el extremo Este de la cima del Yucunidahui, ocupado por la última de tales plazas. En el ángulo Sureste de ella se eleva el mayor de los montículos, cuya vertiente Sur continúa en la vertiente del cerro, y con ello le da mayores proporciones, lo que le ha valido el nombre de el "mogote grande." En su cumbre se practicaron en 1930 excavaciones desautorizadas oficialmente; como re-

sultado de ellas, se descubrió, formando el núcleo del montículo, un aposento con piso de estuco y paredes bien construídas y verticales en su revestimiento interior (el exterior está cubierto por el escombros y el relleno del montículo). Estas paredes se encuentran conservadas apenas hasta una altura de cerca de dos metros. Quizá los excavadores destruyeron parte de su altura; la pared del Norte está casi toda derrumbada por las recientes lluvias; aparentemente, hasta donde lo permite ver el escombros, este aposento estuvo abierto por el Oeste y el Norte. En el centro del aposento se abre un agujero en el piso, por el que puede notarse, según el decir de los vecinos, que sale una fuerte corriente de aire. Actualmente este agujero está obstruído con piedras. (Fig. 11.)

Esta construcción, a mi modo de ver, tiene una gran semejanza con el aposento interior del montículo B de Monte Albán. Representa lo mismo: un templo abandonado, que se rellenoó y se convirtió más tarde

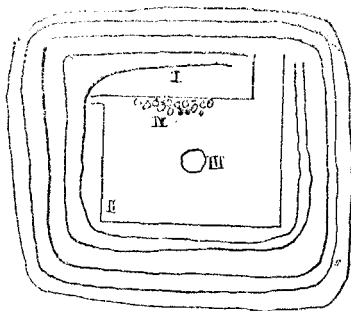


Fig. número 11. Mogote grande en el extremo E. de la cima del Yucunidahui, Chachoapan.

- I. Escombros y masa del montículo.
- II. Aposento interior aprovechado como núcleo.
- III. Agujero abierto en el piso del aposento.
- IV. Derrumbe en la pared Norte del aposento.

en núcleo sobre el que se construyó un basamento piramidal de otro templo que, por lo mismo, quedó colocado arriba del anterior. La misma cosa aconteció en el montículo A de Monte Albán, en el "Castillo" y en el "Templo de los Guerreros," de Chichén Itzá. Quizá sea un hecho que se encuentre repetido a medida que se hagan exploraciones arqueológicas en otros lugares.

Por el Norte del Yucunidahui hay otras elevaciones de mucho menor importancia, en forma de lomeríos, sobre los que se distinguen montículos aislados.

Bajando por la vertiente Sureste del Yucunidahui, se llega a grandes terrazas, en una de las cuales queda un paredón que allí llaman la

"iglesia vieja," y en donde según se dice estuvo antes el pueblo durante su período indígena. Continuando el descenso se llega a una de las últimas terrazas; el dueño del terreno me señaló allí el lugar donde se encontraba un "sótano" sin explorar. Por tanto, practiqué su exploración.

Estos "sótanos" son tumbas abiertas en la tierra tepetatosa misma. Al ascender al Yucunidahui por la parte llamada "Las Pilitas," terreno completamente calizo, había advertido la presencia de estos "sótanos." Vi tres o cuatro ya abiertos y destrozada su boca. Sólo uno de ellos está perfectamente conservado y da una idea clara de cómo son estas cavidades hechas artificialmente en el terreno: cortada sobre la superficie del suelo, se nota una circunferencia como de 0.50 metros de diámetro. Si se excava cuidadosamente siguiendo la circunferencia, se logra levantar la parte circular del suelo, encerrada en la circunferencia; es una

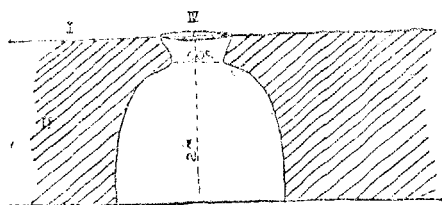


Fig. número 12. Esquema de un sótano simple.

- |                           |  |
|---------------------------|--|
| I. Superficie del suelo.  | III. Tumba "sótano" abierta en el suelo. |
| II. Masa caliza o tierra. | IV. Boca de la tumba.                    |

laja de piedra que fué puesta allí para servir de tapón a una oquedad. Esta tiene la forma de un botellón ancho y de poca altura, cuyo perfil es como el que marca la figura 12. El "sótano" de "Las Pilitas," que encontré ya abierto y en perfecto estado, mide más o menos dos metros de altura.

El "sótano" que exploré ya estaba sin tapa, la que había sido removida por el arado; pero el sótano mismo se encontró intacto, aunque lleno de tierra hasta su boca, por la misma que le había ido cayendo debido a la labranza.

Según el dicho de los vecinos, un "sótano" sin abrir se encuentra vacío de tierra en la mayor parte de su altura; en la base hay una capa de tierra en la que se colocaban el cadáver y los objetos de cerámica, etc., que lo acompañaban.

En el sótano que exploré, exactamente a un metro de profundidad y junto a la pared Este, empezaron a descubrirse los primeros huesos del cráneo de un esqueleto humano, y un poco más hondo los demás huesos. El esqueleto se encontraba con las piernas encogidas y tendido,

con la cabeza a mayor altura y viendo hacia abajo y al Noroeste, en la forma que indica la figura 13.

Desgraciadamente, los huesos estaban muy podridos. Se encontró la mandíbula inferior y dos dientes, algunos huesos del cráneo, algunos huesos pequeños de las manos y de los pies, costillas y los huesos largos de las piernas y los brazos, que se rompieron fácilmente.

Junto al cráneo, una al Norte y otra al Sur, se encontraron dos cazuelitas, aparentemente de barro bayo o rosado; la número 1, del lado Norte, ya incompleta, se rompió al extraerla; la número 2 está com-

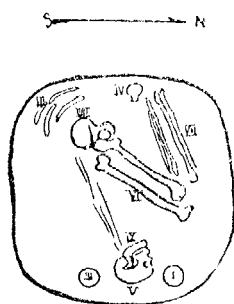


Fig. número 13. Esquema del fondo de la tumba, con la posición de huesos y vasijas.

- |   |                          |
|---|--------------------------|
| I. Vasija en forma de jicarita o cajete.  | VI. Huesos del fémur.    |
| II. Vasija en forma de jicarita o cajete. | VII. Hueso de la pierna. |
| III. Vasija extendida junto a la cadera.  | VIII. Hueso ilíaco.      |
| IV. Ollita junto a los pies.              | IX. Maxiliar inferior.   |
| V. Cráneo.                                |                          |

pleta y es igual a la número 1. Una tercera, junto a la cadera, en el lado Suroeste y pegada a la pared del "sótano," parece haber sido una cazuela o bandeja muy extendida, de barro negruzco; ya estaba rota e incompleta. Junto a los pies, pegada a la pared Oeste del "sótano," caída con la boca hacia el Oeste, se encontró la vasija número 4 de barro bayo. Es una ollita de boca estrecha, en la que se señala vertedera incipiente, y dos asas pequeñas en puntos opuestos de la pared convexa. Junto a la boca de esta ollita se encontró rota una vasija diminuta de barro negro pulido, como juguete minúsculo o cuenta.

Una vez desalojados el esqueleto y la tierra, en el lado Sur del "sótano" se encontró una piedra ancha, en posición vertical, como si estuviera cubriendo una entrada. La piedra descansaba sobre otra muy bien cortada que le servía de umbral, y a los lados estaba acuñada con otras piedras menores, de forma irregular. (Fig. 14.) Se quitaron todas ellas, y detrás se encontró otra oquedad abierta en la capa tepetatosa,



como el "sótano," y como éste, llena de la misma tierra fina y floja. Se cavó horizontalmente más de un metro, para sacar esta tierra de relleno,

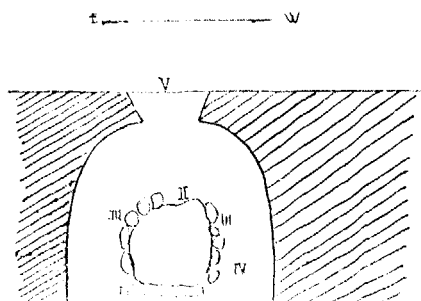


Fig. número 14.

- I. Piedra que servía como umbral.
- II. Losa plana tapando la entrada a una oquedad.
- III. Piedras menores que servían de cuña a la losa.
- IV. Tumba en forma de "sótano."
- V. Boca del "sótano."

resultando la oquedad de forma redonda como la anterior, pero sin boca en la superficie del suelo. (Fig. 15.)

Las dimensiones de la tumba fueron las siguientes :

Diámetro de la boca, 0.40 metros.

Diámetro de la base, 1 metro aproximadamente.

Grueso de la boca, 0.30 metros aproximadamente.

Altura total, 1.20 metros.

Diámetro de la entrada a la oquedad Sur, 0.50 metros aproximadamente.

En uno de los "sótanos" abiertos en Las Pilitas, también noté este conjunto de piedras que, colocadas verticalmente, semejan cubrir la entrada de una tumba o de un caño, por lo que creo que el caso ha de repetirse en otros "sótanos."

Según el decir de los habitantes de la región, hay "sótanos" simples, es decir, que no tienen anexa esta segunda oquedad; cuando sí la tienen, a veces hay en ella un segundo entierro, con cerámica también. Los esqueletos están siempre con las piernas encogidas, unas veces sentados y otras acostados.

En las terrazas y en la cima del Yucunidahui, recogí tepalcate superficial con abundante predominancia entre el cual abunda predominantemente el rosado con rayas rojas, o liso; además, hay el gris acorado mixteco; el rojo esmaltado brillante de un lado; el bayo pulido, etc.

El 7 de marzo, a mi regreso, volví a Chachoapan. En esta ocasión recorrí las lomas que forman el brazo Sur de la herradura montañosa

que se abre hacia el pueblo. Todas estas lomas calizas abundan en tepalcate. En su parte alta vi otro "sótano" perfectamente conservado, ya vacío, y de dimensiones semejantes a los de Las Pilitas; hacia el Sureste, tenía un "sótano" anexo, en el que se encontró esqueleto y cerá-

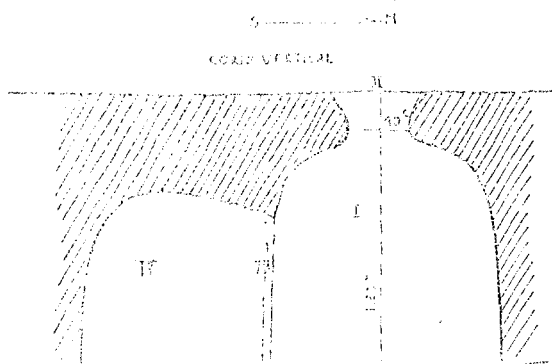
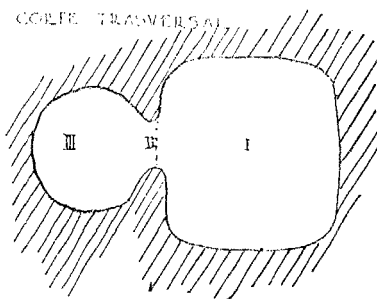


Fig. número 15. Esquema del "sótano" doble en Chachoapan. Corte vertical.


- I. Sótano.
- II. Boca del sótano.
- III. Comunicación entre el "sótano" y la oquedad anexa.
- IV. Oquedad anexa al "sótano."



Corte transversal.

- I. Sótano.
- II. Comunicación con la oquedad anexa.
- III. Oquedad anexa al sótano.

nica, cuyos restos vi en su interior; quienes exploraron este segundo "sótano" le abrieron una boca de salida a la superficie del suelo. No lejos de estos "sótanos" hay señales de un montículo, poco elevado, que termina en una plataforma. En todas las lomas abunda el tepalcate fino y corriente, del que domina el rosado pulido, liso o con rayas rojas. Al pasar de este brazo Sur de la herradura, al del Norte, donde se encuentra el Yucunudahui, fui encontrando, además, señales de los llamados

"hornos:" sobre el suelo se ve una circunferencia como de 1.50 metros de diámetro, o menos, formada por una serie de piedras que hacen como cerco, en cuyo interior hay tierra quemada y cenizosa, que a veces contiene piedras quemadas, usadas quizá como medio de cocción. Habría que averiguar si estos hornos sirvieron para cocer cerámica. En una pequeña vertiente que deja a su lado Sur una terraza, en las faldas del Yucunidahui, encontré un lugar cenizoso, y el único que vi con fragmentos de barro policromo (pues el que abunda en toda la región, es el rosado con rayas rojas). Practiqué una excavación, que dió por resultado abundante cerámica policroma muy fina y brillante, de la llamada mixteca. Allí mismo encontré una pata plana de barro azteca rojo-amarillento, con el conocido símbolo de *tonallo*; también negro y café oscuro delgado, de pulido brillante, en fragmentos de vasija de esta forma:  y

que al principio había yo creído fragmentos de tapadera teotihuacana.

Por la vertiente oriental del Yucunidahui se abre una pequeña cañada. Dicen los vecinos que allí hay un caño construido para acueducto, cuyo principio en el interior del cerro no se ha buscado. De ese acueducto sale agua que se reputa como curativa. La leyenda dice que en la antigüedad esa agua formaba una fuente divina, u ojo de agua, llamado Yuxatado, donde venía a bañarse en busca de salud la hija del rey de Tilantongo, trayendo ofrendas de flores. Debe recordarse que Chachoapan, Yucuita y Nochixtlán formaron parte del reino mixteca de Tilantongo.

Los habitantes de Chachoapan dicen que cuando las cimas del Yucunidahui se cubren de nieblas, son seguras las lluvias. Todo esto explica que aquí se haya erigido el templo al dios del agua, el Tlaloc mixteco, y hasta allí hayan venido a rendirle culto todos los habitantes de la comarca, esencialmente agrícola, lo que explica la importancia arqueológica de esta zona.

Parece que Yucuita y Chachoapan han producido una gran cantidad de objetos de jade.

Marzo 1° de 1934.

3. Pueblo Viejo y Tinducarrada, Nochixtlán.

Nochixtlán = lugar de la grana.

En mixteco: Duco = grana.

Muy cerca de Nochixtlán, hacia el Noroeste, se encuentran dos elevaciones del suelo que forman lomeríos; la loma más occidental se llama Pueblo Viejo; la que sigue al Este, Tinducarrada. Sobre ambos lugares se extiende la zona arqueológica de Nochixtlán, con los vestigios siguientes: pisos de estuco, montículos, terrazas artificiales y abundancia de

tepalcate. En Pueblo Viejo hay también "sótanos" semejantes a los de Chachoapan.

Recogí tepalcate superficial, del que abunda el gris liso mixteco, el amarillo rojizo liso, el rojo esmaltado brillante, de un solo lado, el bayo y calizo, y el rosado con rayas rojas; no encontré policromo. De la excavación que se hizo en ambos lugares resultaron algunos objetos de

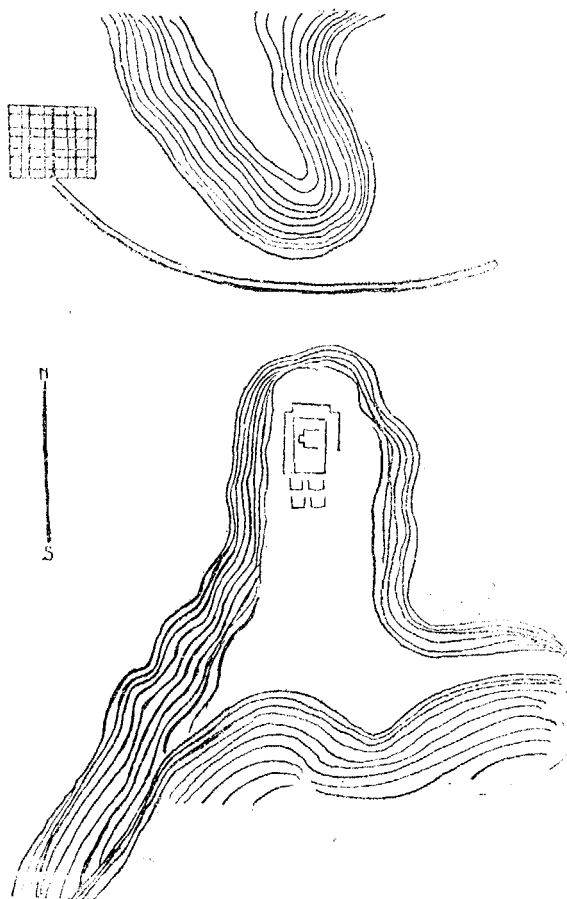


Fig. número 16A. Esquema de las Ruinas de Tepozcolula, Oax.

cerámica, enteros y fragmentos. A la simple observación se desprende que la cerámica exterior es menos burda que la inferior. No se encontró barro policromo.

Marzo 2 de 1934.

4. Yanhuitlán = de Yancuitlán.

En mixteco: Yodohe = llano grande, o según Reyes: Yodzocahi.

(A dos horas a caballo, al Oeste de Nochixtlán, más o menos 10 kilómetros.)

Dada la premura del tiempo, al pasar por Yanhuatlán, no pude visitar la zona arqueológica del lugar, situada sobre unas lomas al Oeste del pueblo. Sin embargo, encargué a un mozo que fuera a recoger tepalcate, rogándole trajera de todas las clases de barro que encontrara.

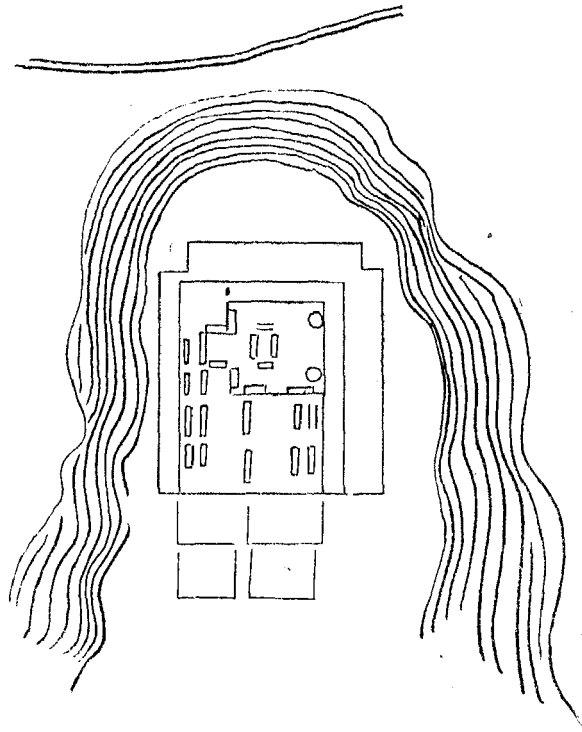


Fig. número 16 B. Esquema de las Ruinas de Tepozcolula, Oax.

Trajo una buena cantidad de barro rosado con rayas rojas, y por excepción, ejemplares de barro gris y rosado liso, por no haber encontrado otros.

Sin embargo de no afirmar nada por sus palabras, me parece que el barro rosado con rayas rojas abunda extraordinariamente, como lo indica la buena cantidad que de esa clase recogió en unos cuantos minutos. Por eso, tomo como típico de Yanhuatlán el barro rosado con rayas rojas. Esto me fué confirmado después por el licenciado Juan Valenzuela.

Marzo 3 de 1934.

5. Tepozcolula = en donde abundan los anzuelos.

(A seis y media horas a caballo, al Oeste de Nochixtlán.)

Al Sureste de Tepozcolula se eleva una montaña alargada de Norte a Sur, unida por su extremo Sur a una cordillera.

En la cumbre de esta montaña se encuentra el llamado Pueblo Viejo, o sea la zona arqueológica de Tepozcolula.

La parte principal se encuentra hacia la mitad Norte de la cima. Está constituida por una gran plaza cuadrada, bien orientada y elevada como plataforma, en cuyo alrededor se encuentran por sus cuatro lados, otras terrazas que van bajando con la pendiente del cerro. (Fig. 16.)

Por lo que a la simple observación se distingue, en el costado Este de la plaza principal, hay dos montículos alineados, de Norte a Sur, dejando libres los ángulos de la plaza en ese costado, y la parte media del mismo. En el costado Norte no hay construcciones, sino un simple amurallamiento que asciende desde la terraza inmediata, inferior, hasta el nivel de la plaza.

En los costados Sur y Oeste de la plaza se ve en cada uno de ellos los restos de dos grandes edificios alineados en el sentido del costado respectivo en que se encuentran, dejando libres los extremos y la parte media de cada costado.

En el costado Oeste se nota que la plaza se prolonga más en su parte media; dicha prolongación termina en grandes construcciones destruidas, cuyos muros bajan hasta la terraza inmediata inferior, con una altura de cinco metros, aproximadamente.

En el interior de la plaza hay huellas de varias construcciones, entre las que llama la atención, en el centro de la plaza, dos bajos montículos, alargados de Norte a Sur, y paralelos, como si formaran los costados de un Juego de Pelota; en las cabeceras del Juego hay ligeras elevaciones; de estos dos montículos, en el del Este, se distingue aún un piso de estuco.

Con el objeto de encontrar tepalcate, se practicó una excavación sobre una ligera elevación situada en el interior de la plaza, y cercana a la parte media del costado Este de la misma. Se encontró una hilada de piedras, bien cortadas, descansando sobre piso de estuco; en vista de ello y de que no había tepalcate, se suspendió la excavación y se rellenó.

Salí de esta plaza por su lado Sur, y bajé a unas terrazas en ligero declive, sorprendiendo mi atención gruesos paredones de edificios antiguos, ya destruidos, que existieron a los lados Este y Oeste de dichas terrazas. El conjunto más importante queda al Oeste de estos dos grupos, y todos ellos no son sino la prolongación de los mismos edificios, que limitaban por los extremos Oeste y Sur, a la gran plaza.

En los paredones del grupo del extremo Oeste de estas ruinas se

nota perfectamente el sistema de construcción: el núcleo de los muros estuvo hecho con lajas de piedra, colocadas en hiladas, alternando con delgada capa de lodo de tierra caliza, utilizada como mezcla. Estos núcleos dan el aspecto de los muros de la Quemada, Zac.

El núcleo se revistió por ambos lados con piedras bien cortadas, de modo que formaron superficies bastante lisas. En uno de los muros, aún se conserva una parte de revestimiento hecho en forma diferente al resto: las piedras fueron cortadas como tabiques alargados, y se encuentran colocadas formando petatillo. (Fig. 17.) En otra de las construcciones de ese mismo grupo se ve claramente uno de los muros hecho totalmente de adobe, en hiladas bien cuatrapeadas, sin que se vean huellas de revestimiento o de núcleo diferente. En otros edificios pueden también notarse pisos de estuco rojo.

Se buscó tepalcate en diferentes terrazas, sin encontrar más que escasa cantidad en la superficie, de las siguientes clases: barro negro, delgado y liso, rojo, esmaltado brillante por una cara, rojo amarillento, rosado con rayas rojas, como el de Yanhuitlán.

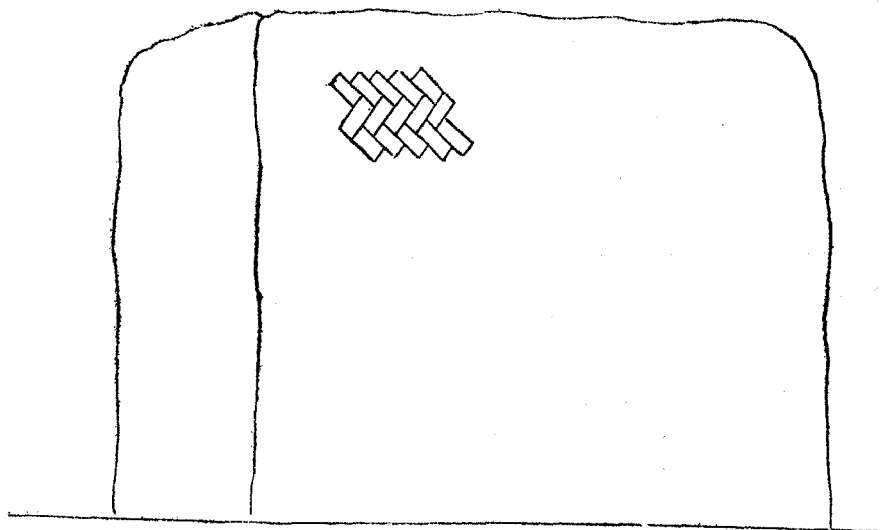


Fig. número 17. Revestimiento de un muro en Pueblo Viejo, Tepozcolula, Oax.

En una pendiente que queda al Sur y al pie de los muros del extremo Oeste se practicó una excavación. Se encontró una capa de tierra cenizosa, con gran cantidad de cerámica policroma, rojo pulido, brillante, con rayas negras, negro pulido, rojo amarillento y negruzco burdo.

Predomina en este declive el policromo semejante al de Tepeaca. No se encontró rosado con rayas rojas.

Los habitantes de Tepozcolula hablan mucho de la existencia de tumbas que llaman también "sótanos" y que por su descripción son idénticos a los de Chachoapan. Vi algunos cajetitos sacados de un "sótano;" la mayoría de ellos eran de barro liso, semejantes a los que saqué del "sótano" de Chachoapan; uno de ellos era de barro rosado con rayas rojas, en forma de culebrilla, en el fondo; otros dos tenían la raya roja sólo en el borde.

Por la vertiente Este de esta montaña, no muy cerca de la gran plaza, hay también paredones y vestigios de otro edificio, que seguramente dominó la pendiente por ese lado, precediendo al grupo principal.

Marzo 5 de 1934.

6. Tamazulapan = en el río de los sapos.

El pueblo de Tamazulapan se encuentra a tres y media horas, a caballo, al Noroeste de Tepozcolula. Al Norte, el pueblo cuenta con una gran cantidad de veneros de agua sulfurosa, que dan prosperidad a la comarca, y al Sur, de otros de agua potable.

Al Norte del pueblo, y del otro lado de la zona de los veneros, se extiende la zona arqueológica más importante del lugar; se compone de una serie de terrazas que se suceden elevándose una sobre la otra, aprovechando quizá la elevación natural del suelo. Este lugar se llama Yatachío.

Ocupando el centro de dichas terrazas se eleva a bastante altura una gran terraza rectangular sobre la que se encuentran restos de las antiguas construcciones que formaron el punto principal de esta ciudad indígena.

Esta terraza o plaza principal se orienta, no muy exactamente, de Este a Oeste y, por tanto, todas las demás construcciones guardan la misma orientación. (Fig. 18.)

Un poco hacia la porción Oeste de la gran plaza existe un montículo bastante elevado, que afecta la forma de pirámide cuadrangular, de vertientes muy empinadas. Desde la cumbre de él se domina toda la zona. En su cima hay una vieja excavación que destruyó la cumbre y parte del lado Este. En el archivo del pueblo, existe asentado el juicio que se siguió contra el excavador clandestino, quien proporcionó datos sobre lo que se encuentra en el interior de este montículo.

Al Noroeste de esta construcción, sobre la misma gran plataforma, se eleva otra plataforma cuadrangular tendida de Este a Oeste, que tiene a lo largo de su cabecera Este, una segunda plataforma angosta, a manera de foro, sobre la que hay, a lo largo de su costado Este, otra



más, como lo muestra la figura 18 b. Otras tres o cuatro plataformas menores, una al Este y contigua de la primera, otra no lejos al Este del montículo mayor y una tercera al Sureste del mismo montículo, presentan fundamentalmente la misma estructura y la misma disposición que la primera.

En la superficie de estos lugares hay elevaciones ligeras, como las que en Monte Albán denotan bajo ellas la existencia de tumbas. En todas estas superficies se nota con cierta abundancia el barro rosado con rayas rojas y borde rojo; además, barro amarillo, rojizo liso, rojo esmaltado, brillante de un solo lado, y en escaso número el gris mixteco.

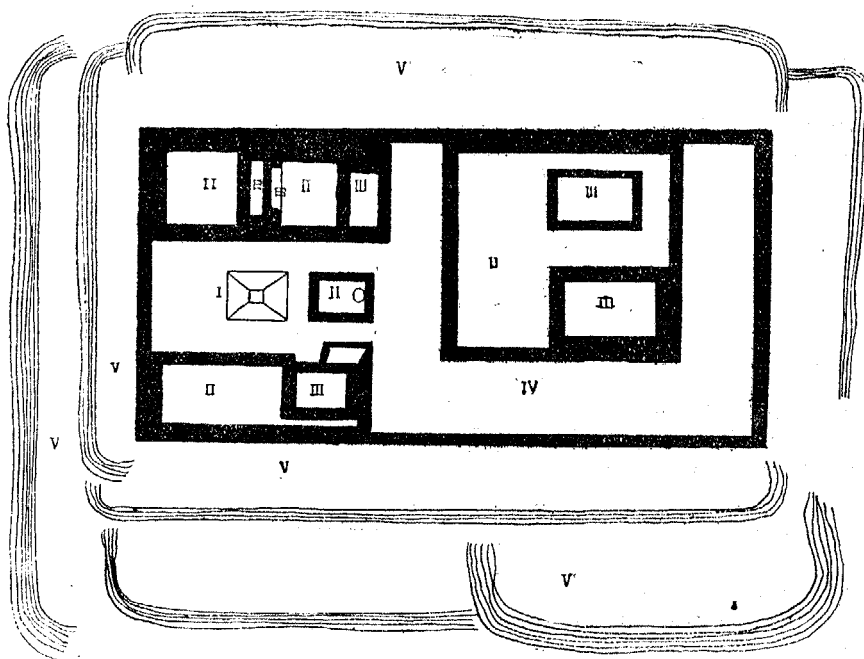


Fig. número 18 A. Esquema de las construcciones en Yatachío, Tamazulapan, Oax.

- |                                   |                           |
|-----------------------------------|---------------------------|
| I. Montículo mayor.               | IV. Gran plataforma.      |
| II. Plataformas.                  | V. Terrazas descendentes. |
| III. Plataforma sobre plataforma. |                           |

No encontré policromo. Practiqué calas, y en ellas resultaron las mismas variedades de barro.

Los vecinos hablan de la existencia de tumbas "sótanos," como los de Chachoapan.

Exploré una oquedad semejante a un "sótano," ya abierto por el arado, lleno de tierra por el trabajo de labranza. Encontré tepalcate variado, fragmentos de vasijas con ceniza y fragmentos insignificantes de

huesos; a un metro aproximadamente de profundidad, encontré una especie de muro, de Este a Oeste, con un ángulo hacia el Sur en el extremo Este. Junto a este ángulo, y más hacia el Este, había una losa cuadrangular, muy bien cortada, puesta en posición vertical, con sus caras grandes viendo al Norte y al Sur, como si cubriera una puerta; tras de la piedra, al Norte, seguía otra oquedad, también con relleno, de modo que las dos oquedades, la que tenía boca hacia afuera del suelo, y la otra, quedaban alineadas de Norte a Sur, la primera al Sur de la segunda. (Fig. 17.) Todo estaba tan derrumbado, por estar practicadas estas oquedades en tierra no muy consistente, que en realidad no pude obtener datos claros sobre si se trataba o no de un "sótano."

Pueblo Viejo de Tamazulapan.—Al Noreste de Tamazulapan y al Este y Sureste de Yatachío, hay una loma sobre la que se extiende otra zona arqueológica llamada Pueblo Viejo. Se compone de una gran plataforma rectangular situada en la cumbre de la loma, orientada no muy exactamente de Este a Oeste. En su ángulo Noroeste hay un montículo que termina en su cumbre en un piso de estuco. Hacia los lados Norte y Este, se notan terrazas descendentes, siendo más extensas las del lado Este.

Noté también en la superficie de estas terrazas la existencia un tanto abundante de cerámica rosada con rayas rojas, y las demás variedades que en Yatachío. En un lugar determinado de la vertiente Norte, además de las mismas clases de barro, noté la abundancia de barro policromo, llamado mixteco; además, un barro negro o café, pulido fino y delgado, formando bordes como de tapadera teotihuacana; es el mismo que encontré junto al policromo, en Tepozcolula y Chachoapan, y que

pertenece a los platos en esta forma:



Allí mismo, junto al policromo, recogí dos patas de barro azteca rojo amarillento con rayas negras y un fragmento de molcajete también del mismo barro, con rayas verticales negras.

El idioma de este lugar fué el chocho, como en Coixtlahuaca, a pesar de que inmediatamente al Este en Tejupan, y en los pueblitos del Oeste se habló mixteco.

Me contaron una leyenda: Había dos brujos, uno en Coixtlahuaca y otro en Tamazulapan. Los manantiales brotaban antes en Coixtlahuaca, por lo cual Tamazulapan sufría por la escasez de agua. Entonces el brujo de Tamazulapan, convertido en sapo, entabló lucha con el de Coixtlahuaca (= en el llano de serpientes), convertido en serpiente; ésta se tragó al sapo, pero éste se hinchó e hizo reventar a la serpiente, que murió; entonces el sapo se trajo el agua para Tamazulapan, y desde entonces brotaron los manantiales en este lugar. También dicen que cuando brotó el agua, los habitantes de Yatachío se asustaron y huyeron.

ron, formando los pueblitos vecinos al Oeste de Tamazulapan. Quizá esto quiera decir que Pueblo Viejo, de Tamazulapan, fué posterior a Yatachío.



Figura número 18 B. Perfil de las plataformas que quedan al NW. y NE. del montículo mayor en Yacatichío, Tamazulapan, Oax.

Martes 6 de 1934.

7. Tejupan = En la tierra azul.

A dos horas a caballo al Este de Tamazulapan.

Al Noreste del pueblo de Tejupan se eleva una enorme montaña cónica que fué aprovechada para darle en su parte superior un revestimiento de terrazas. Por premura de tiempo, no pude hacer la visita a esta parte de la zona arqueológica de Tejupan.

Al Sureste del pueblo, hay un lomerío sobre el que se extiende una zona arqueológica llamada Pueblo Viejo. Consiste en una plataforma superior, orientada de Norte a Sur, con un montículo en su parte Sur. Bajando de esta plataforma, se notan por los cuatro lados terrazas descendentes.

Recogí tepalcate superficial, notando entre las varias clases, la existencia del rosado con rayas rojas, rojo liso, y negro, todo en muy escasa cantidad. No encontré policromo.

## OBSERVACIONES GENERALES

Por los datos adquiridos en los lugares que visité, me parece que el barro dominante en dichos lugares es el rosado con rayas rojas, que se encuentra en la capa exterior, y que, por tanto, éste es genuinamente mixteca y de época posterior. Este mismo barro varía un poco en Chachoapan, en donde la línea roja no es ya sólo culebrilla, sino que afecta dibujos significativos y bien conocidos en las grecas antiguas, como el xicalcolihqui; también varía en el color en Chachoapan (en Tepozcolula y Tamazulapan con menor abundancia), pues hay ejemplares en que el barro se vuelve casi blanco y las rayas rojas son de color café o negro.

Me parece que este barro forma serie con el rojo, sobre naranja de Monte Albán (zapoteca), el rojo, morado o negro, sobre morado o

rojo naranja de Tepeaca, y el rojo amarillento con rayas negras azteca; en esta serie el zapoteca y el azteca formarían los extremos, siendo la serie así: zapoteca, mixteca, tepeaquense, azteca, según un orden de antigüedad, en el que el zapoteca resultaría el más antiguo, dado que mientras los otros barros se encuentran en la superficie del suelo, el zapoteca rojo sobre naranja siempre se ha encontrado en capas profundas en Monte Albán; del rojo amarillento con líneas rojas, azteca, no nos cabe duda sobre su época reciente, pues el cuarto tipo es contemporáneo de la Conquista.

El policromo brillante se encuentra en escaso número, y no esparcido sino en un lugar limitado, en cada lugar donde lo encontré, lo que, de ocurrir también en los demás lugares arqueológicos de la Mixteca, indicaría que este barro no es de la región, sino procedente por comercio de Tepeaca o de Cholula. No sé si este barro se encuentre en alguna otra zona arqueológica de la Mixteca, en abundancia tal (como sucede en Tepeaca y Cholula), que dicha zona pueda tomarse como lugar de origen de esa cerámica.

El hecho de que junto con el policromo se hayan encontrado huellas del azteca del cuarto tipo (aun en la vertiente Sur de Monte Albán, frente a Nazareno, y en el barrio de Xochimilco, Oax.), indica que ambos fueron contemporáneos, y que quizá entraron a la Mixteca al mismo tiempo, juntamente con el barro pulido fino, negro o rojo café de la forma indicada, como tapadera teotihuacana.

El gris negruzco pulido, con pata de figura de serpiente, que hemos llamado mixteca, es relativamente escaso en las zonas que visité. Parece que se fabricó en un lugar llamado San Pedro Cántaros, al Noroeste de Nochixtlán. Siendo así, se explica fácilmente su extensión al Valle de Oaxaca, a donde lo llevaron los mixtecos que habitaron el valle. De todos modos, es contemporáneo del policromo, pues junto al policromo se encuentra abundantemente en la falda Sur de Monte Albán.

Por los datos que recogí, parece ser que Chachoapan, y sobre todo Yucuita, fueron centros de producción del jade tallado, y que la verdadera etimología de Chachoapan fuera Chalchiuapan = en el río de los Chalchihuites, como me lo hace ver el señor Wigberto Jiménez Moreno.

En todos estos lugares que visité, sin excepción, el Pueblo Viejo, o sea el indígena, ocupó los lugares altos, dominando el valle respectivo en que se encuentran, mientras que la población española fué fundada abajo, junto al río, cuando lo hay, generalmente al pie del cerro donde queda la zona arqueológica. La existencia de grandes e importantes iglesias y conventos, indica que la población indígena debió ser muy densa en dichos lugares; sin embargo, en la actualidad la población es de raza

mezclada con sangre española, en proporción muy considerable, y nadie habla ya lengua mixteca. Los mismos españoles afirman que la vida y los tipos campesinos son muy semejantes a la vida y tipos campesinos de algunas regiones de España. Quizá pequeños grupos de gente indígena queden aún en las rancherías o en la Mixteca Baja, o sea la más inaccesible al contacto español. Mucho más han conservado los zapotecas del triple Valle de Oaxaca, su idioma, sus costumbres y su sangre.

Sería muy importante hacer una exploración formal en Chachoapan y Yucuita en primer lugar, y en Tepozcolula en segundo término: en Chachoapan y Yucuita, por la extensión e importancia de los restos arqueológicos que denotan un gran centro de culto y de población, además de que es el lugar arqueológico de importancia, mixteco, más próximo a los reinos zapotecos; y Tepozcolula, porque los restos de los edificios antiguos, que todavía quedan en pie, pueden dar datos muy claros sobre la arquitectura mixteca; siendo, además, un punto más alejado al Oeste, puede notarse una lejanía de influencia con los zapotecas y alguna diferenciación respecto a Chachoapan.

Con los datos que arrojen estas dos exploraciones, puede anotarse ya la relación cultural que hubo entre los pueblos mixtecos y zapotecos con los de la Mesa Central.

En Tamazulapan, puede notarse, desde luego, un cambio en la disposición de las plataformas. Casi todas las principales tienen una segunda plataforma a lo largo del costado Este, a manera de escenario, cosa que no se nota en ninguna de las otras zonas arqueológicas que conozco.

La ligera observación de la cerámica que existe superficialmente en Yatachío y en Pueblo Viejo, Tamazulapan, hace creer que uno es de época diferente al otro; si el hallazgo de cerámica azteca se confirma, Pueblo Viejo sería contemporáneo de la última época azteca. Me parece que aquí, así como en Tejupan, deben encontrarse huellas de mayor influencia de las culturas de la Mesa Central, ya que se encuentran sobre el camino que, pasando por Huajuapán, se abre sobre Tehuacán y Tepeaca.

Por todos los motivos que anteceden, una exploración en las dos zonas arqueológicas de Tamazulapan sería de mucho interés.

En la región que recorrí, hay otros lugares arqueológicos de mucha menor importancia, por ejemplo sobre el camino entre Tejupan y San Juan Tepozcolula, es un lugar llamado "La Coronita;" en un lugar llamado Etlatongo, al Sur de Nochixtlán y al Este del mismo Nochixtlán, en el Pueblo Viejo de Xaltepec.

Como observación de la vida actual en las regiones que visité, no puedo menos que expresar la emoción que me causó ver en cada valle cubierto de tierras de labor, a grupos de labradores haciendo la siembra

con coas, supervivencia de la antigua manera de labrar la tierra entre los pueblos de México, antes del conocimiento del arado. Ellos le llaman la siembra de cajete. En grupos de diez o quince, ordenados en línea desplegada, cada labrador sigue un surco; lleva en las manos una vara como de dos metros de largo, que termina en púa de hierro por un extremo y en coa también de hierro por el otro; marchan todos iguales: con la coa abren un cajete en lo alto del surco; luego hunden la púa en el centro del cajete, varias veces, para hacer un hoyo; después sacan de su morral la semilla, que depositan en el hoyo hecho con la púa, y lo tapan ligeramente; en seguida avanzan un paso, y repiten la operación; y así va caminando la hilera desplegada de campesinos, llenando los surcos de semilla, la que, con el agua de las primeras lluvias, depositada en el cajete, germinará rápidamente. Los campesinos se destacan en sus trajes de manta, sobre el fondo negruzco de la tierra, que les dará el sustento.

# LAS PINTURAS RUPESTRES DEL CERRO BLANCO DE COVADONGA

CON ALGUNAS NOTAS SOBRE LA COMARCA CIRCUNVECINA

Por PABLO MARTINEZ DEL RIO, Profesor de Historia  
Antigua y Medieval en la Universidad Nacional.

A pesar de su poca altura, que no pasa de unos 2,500 metros sobre el nivel del mar, y que por tanto resulta indudablemente modesta, es el Cerro o Peñón Blanco de Covadonga, en el Estado de Durango, una de las cumbres más notables de toda esa parte del país. Situado como se halla a la cabecera de la sierra de Yerbanís, o sea en la zona de transición entre los terrenos bajos, semidesérticos de la parte oriental del Estado, y la faja de estepas ondulantes y de cordilleras subsidiarias que se extienden a lo largo de la Sierra Madre Occidental, domina el Cerro una región de lo más extensa y variada. Por otra parte, la atrevida y caprichosa forma del enorme espolón granítico, al que da aún mayor realce la nivea blancura del material que lo constituye, ejerce, como siempre debe haber ejercido, un poderoso atractivo sobre la imaginación, desde cualquier punto que se le mire. (Foto 1.)

Alzase el Cerro casi equidistante de las ciudades de Torreón y Durango, que yacen cada una como a 100 kilómetros de distancia al Noreste y Suroeste, respectivamente. Los terrenos inmediatos se hallan poco habitados. Las poblaciones más cercanas son Nazas y Peñón Blanco, pero aun éstas se encuentran a 30 y 19 kilómetros de distancia, aparte de que se hallan muy decaídas. Las estaciones de ferrocarril menos lejanas son Agua de la Vieja y Pasaje, aunque para trasladarse al Cerro resulta prácticamente preferible bajar en la de Yerbanís y pernoctar en Peñón Blanco, que yace a 22 kilómetros de dicha estación, o en la hacienda de Covadonga, a un par de horas a caballo del Cerro, y a la que se puede también llegar en automóvil; desgraciadamente la finca se halla hoy casi en ruinas.

Este aislamiento es muy sensible, pues descontando el interés que despierta el propio Cerro, existen agrupados en torno del mismo diversos objetos naturales verdaderamente dignos de conocerse, como los

llamados "Pilares," extraño producto de la erosión que recuerda los restos de algún edificio gigantesco (Foto 2); la Cueva del Cerro Prieto, como de 200 metros de profundidad y rica en hermosas estalactitas; los enormes bloques del "Banco" y de la "Joya," que a veces asumen las formas más caprichosas (Fotos 3 y 4), y por último las pinturas rupestres a que se refieren estas notas y que tuve ocasión de estudiar el 21 de septiembre del año pasado aunque desgraciadamente no con todo el detenimiento que hubiese deseado. (Fotos 5, 6, 7 y 8.) El efecto psicológico de todas las curiosidades naturales a que me vengo refiriendo es muy considerable, ya que cada una de ellas merecería por sí sola emprender el largo y complicado viaje que exige su visita: por el momento me limito a señalar que ese factor psicológico quizá no sea de despreciarse para los efectos de cualquiera tentativa de explicación o de interpretación de las inscripciones.

Dase el nombre de "Banco" a una especie de escalón, como de dos a trescientos metros de ancho, que se extiende alrededor de la falda meridional del Cerro. Enfrente del escalón, y como a unos doscientos metros más abajo, corre en forma esporádica el arroyo llamado del Bernabellillo, que ocupa el fondo de una cañada, albergue de unos cuantos álamos. El escalón se halla sembrado de bloques de granito, y en diversos sitios lo cruzan transversalmente grandes costillas del propio material, sin que por esto deje de resultar bastante plano. La cresta Poniente del Cerro, elevándose casi verticalmente encima del "Banco" en un *a pic* formidable, viene en realidad a morir sobre el mismo, ya que el escalón continúa todavía un poco más adelante, o sea faldeando la ladera occidental de la montaña.

El sitio es de una grandiosidad salvaje, y es precisamente ahí, a corta distancia del pie de la arista convertida en imponente muralla, que se halla el bloque que lleva las pinturas. Dada esta circunstancia, y el papel que desempeña el Cerro en la topografía de toda la región circunvecina, el carácter orolátrico de las mismas, aunque posiblemente no el preeminente, es algo que a mi entender no puede descartarse a la ligera. Efectivamente, un devoto que desease elevar un altar ante el Espíritu del Cerro, no podría haber escogido un punto más apropiado.

El bloque mide unos nueve metros de ancho y otros tantos de altura visible: su inclinación hacia adelante, o sea hacia el Sur, es tal que una vertical trazada desde la parte superior tocaría el suelo unos cinco metros frente a la línea de contacto entre este último y la parte inferior de la peña. Como las inscripciones ocupan el frente meridional del bloque, una persona colocada frente a ellas no puede ver el Cerro, desde el momento que el mismo bloque se interpone. Por el lado Poniente del bloque puede penetrarse a una larga y estrecha gruta que se halla formada por el bloque de las pinturas junto con otros dos, de los cuales uno sirve de techo. La gruta se extiende, por tanto, detrás de las ins-



cripciones y se halla abierta en sus dos extremidades opuestas. Podría alojar a unas quince o veinte personas, las cuales dispondrían de agua permanente como a doscientos metros de distancia; pero no hay huellas de fuego sobre las paredes. El suelo, que es de arena, no parece haber sido removido por ninguno de los numerosos buscadores de tesoros que desde hace algunos años vienen explorando esta región en busca de diversas sumas que según se dice fueron escondidas por Canuto Reyes, Calixto Contreras y otros extintos jefes villistas. Falto de tiempo y de elementos, tampoco pude practicar excavación alguna.

Las inscripciones se hallan distribuídas sin orden ni concierto aparente a lo largo de una faja como de seis metros de largo y dos de alto sobre el nivel del suelo. Por dicha faja corre diagonalmente una ceja que se advierte con claridad en las fotografías, y los diseños se presentan en mayor abundancia debajo de dicha ceja y hacia el centro de la banda. No todos han resistido con el mismo éxito los estragos del tiempo, ya que algunos se ofrecen muy borrosos y otros casi han desaparecido. Según me informó el pastor Luis Vázquez, no han dejado de intervenir agentes humanos en la obra de destrucción, toda vez que algunos visitantes frotaron los signos en cierta ocasión con pañuelos humedecidos, y a ellos también deba quizá atribuirse el desprendimiento de una pequeña lámina de granito y la mutilación de algunas figuras. Los signos parecen haber sido pintados directamente sobre la piedra, sin rebajamiento o preparación de la superficie de la misma.

Frente al bloque hay un espacio bastante amplio cubierto de arena y justamente al pie de las pinturas algunos desconocidos hicieron una pequeña excavación que dió por resultado el hallazgo de una pieza de cerámica. Encontré un fragmento de esta pieza: trátase de una cerámica grosera, de defectuosa cocción y sin ornamentación aparente.

El color de las inscripciones, rojo indiano, es casi idéntico en todos los diseños, aunque en unos pocos, y debido ya a alguna modificación en la composición del pigmento, ya al escurrimiento del agua, tiende al bermellón. Esto se advierte por ejemplo en los signos B y C de la figura 5, y ha determinado que dichos diseños se presenten con mayor vigor en las fotografías respectivas. En cambio, la hermosa tira que se halla reproducida en la figura 1 y en la fotografía 5, y que forma parte de un pequeño grupo aislado hacia el Poniente (reproducido íntegramente en la figura citada), parece haber sufrido menos con los años y se muestra más oscura. Ignoro, por otra parte, hasta qué punto estas diferencias indiquen mayor o menor antigüedad de los signos, que no creo se remontan todos al mismo momento, sino que corresponden más bien a dos ocasiones distintas. Tampoco pude determinar de qué pigmento se habrá servido el artista, aunque me sospecho que debe tratarse de algún

compuesto a base de almagre, que aún se emplea en esta zona. Lo cierto es, que por lo general parece haber resistido la acción del tiempo en forma bastante aceptable.

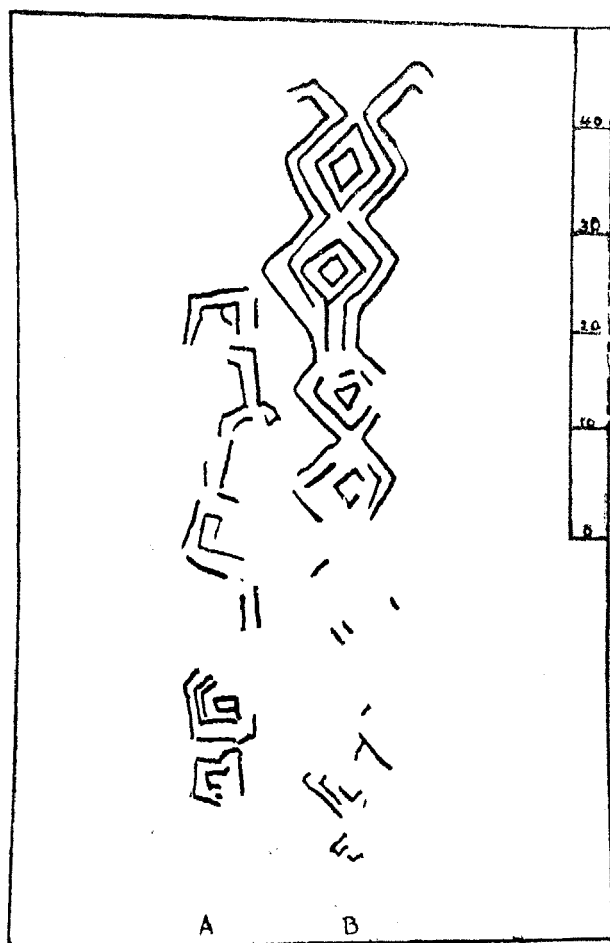


Fig. 1. Grupo de pinturas del "Banco."

No me fué posible, en el corto tiempo de que dispuse, hacer una calca de toda la faja, y me vi obligado a calcar únicamente los grupos que me parecieron más interesantes: aun así, debido a la brisa que soplabá en esos momentos, mi trabajo dista mucho de ser una obra perfecta. Los signos copiados se hallan marcados en la fotografía 8, con cifras y letras que remiten a las figuras 1, 2, 3, 4 y 5. Tales figuras son reducciones de estas calcas parciales.

De dos visitas que practiqué hará unos doce y treinta años, respectivamente, sólo conservo recuerdos confusos. Debo, no obstante, advertir que desde mediados de 1923, obra en poder de las autoridades interesadas, una copia azul de un pequeño croquis que hizo el ingeniero

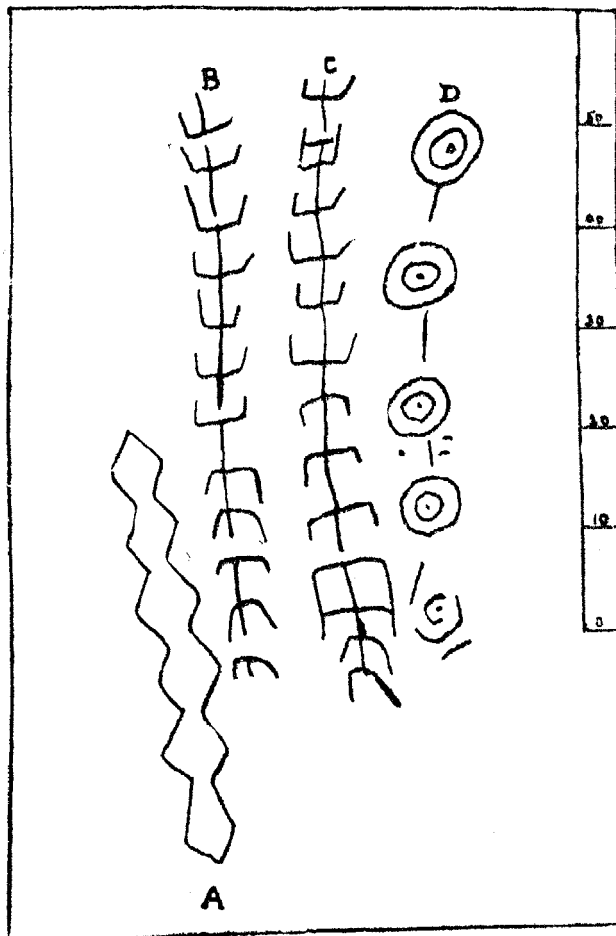
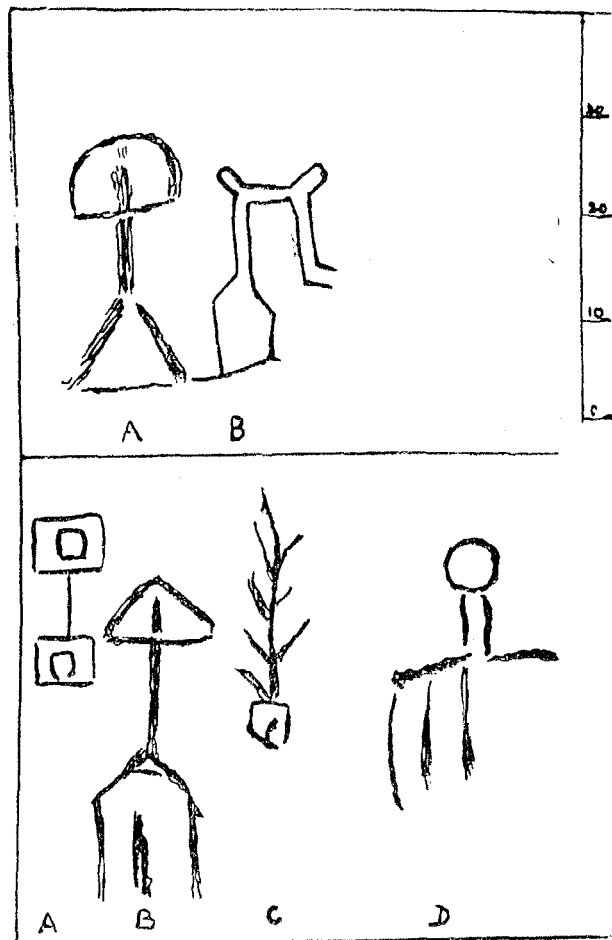


Fig. 2. Grupo de pinturas del "Banco."

Gaspar Garza Lara, de Torreón, y que un pariente suyo entregó a la que era entonces Dirección de Antropología. Posteriormente, la Dirección escribió al autor solicitando datos adicionales, sin haber tenido respuesta. El croquis es a muy pequeña escala, y dista mucho de ser irreprochable, pero me ha resultado utilísimo. Es desde luego importante hacer notar que no incluye algunas de las figuras más interesantes, co-

mo A y B de la figura 3 y B, C y D de la figura 5. A reserva de volver sobre este punto, haré notar, en cambio, que el croquis reproduce otros signos que hoy ya no pueden distinguirse con precisión: si el autor no se valió de su imaginación, esto puede resultar de interés para juzgar acerca



Figs. 3 (arriba) y 5 (abajo). Grupos de pinturas del "Banco."

de la antigüedad de las pinturas, ya que si son tantos los desperfectos que han sufrido en unos cuantos años, no es de suponerse que las pinturas hayan durado muchos siglos. Lo que es indiscutible de todas maneras es el carácter netamente prehistórico de las mismas, por lo que toca al estado cultural de sus autores: menos aún puede negarse que sean obras de indígenas (1).

(1) El expediente que contiene el croquis del Ing. Garza Lara se halla actualmente en la Dirección de Arqueología de la Secretaría de Educación Pública, VIII-1(05(721.3)-1, y

La orografía de la región que se extiende alrededor del Cerro Blanco, es un tanto complicada: he tratado de reducirla a sus rasgos fundamentales en el plano 1. Por el momento, es de notarse en forma

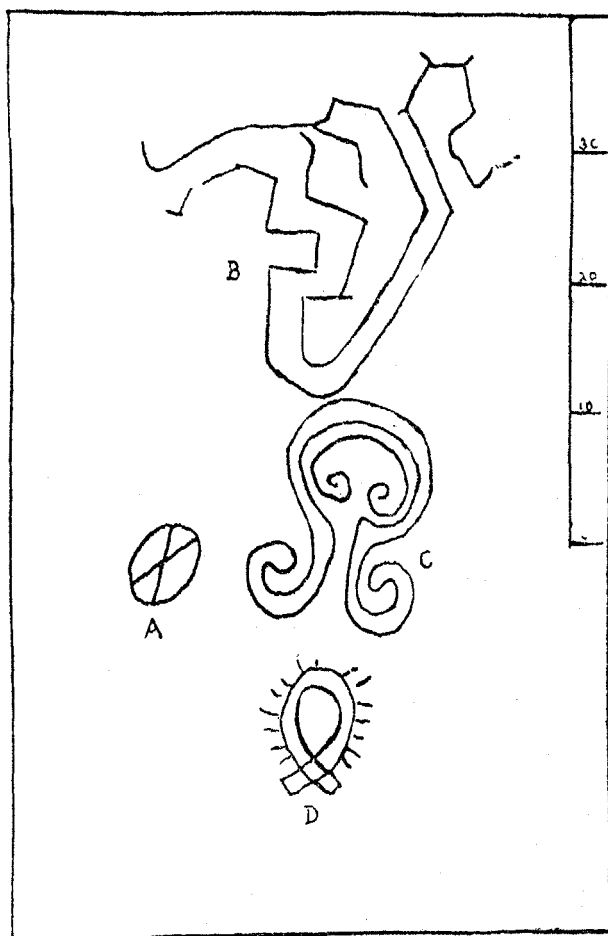


Fig. 4. Grupo de pinturas del "Banco."

muy especial la relación que guarda la montaña respecto al terreno cerril que define la cuenca del río Nazas por el lado del Sur, respecto al cañón del río de Covadonga, que atraviesa dicho terreno, y también respecto

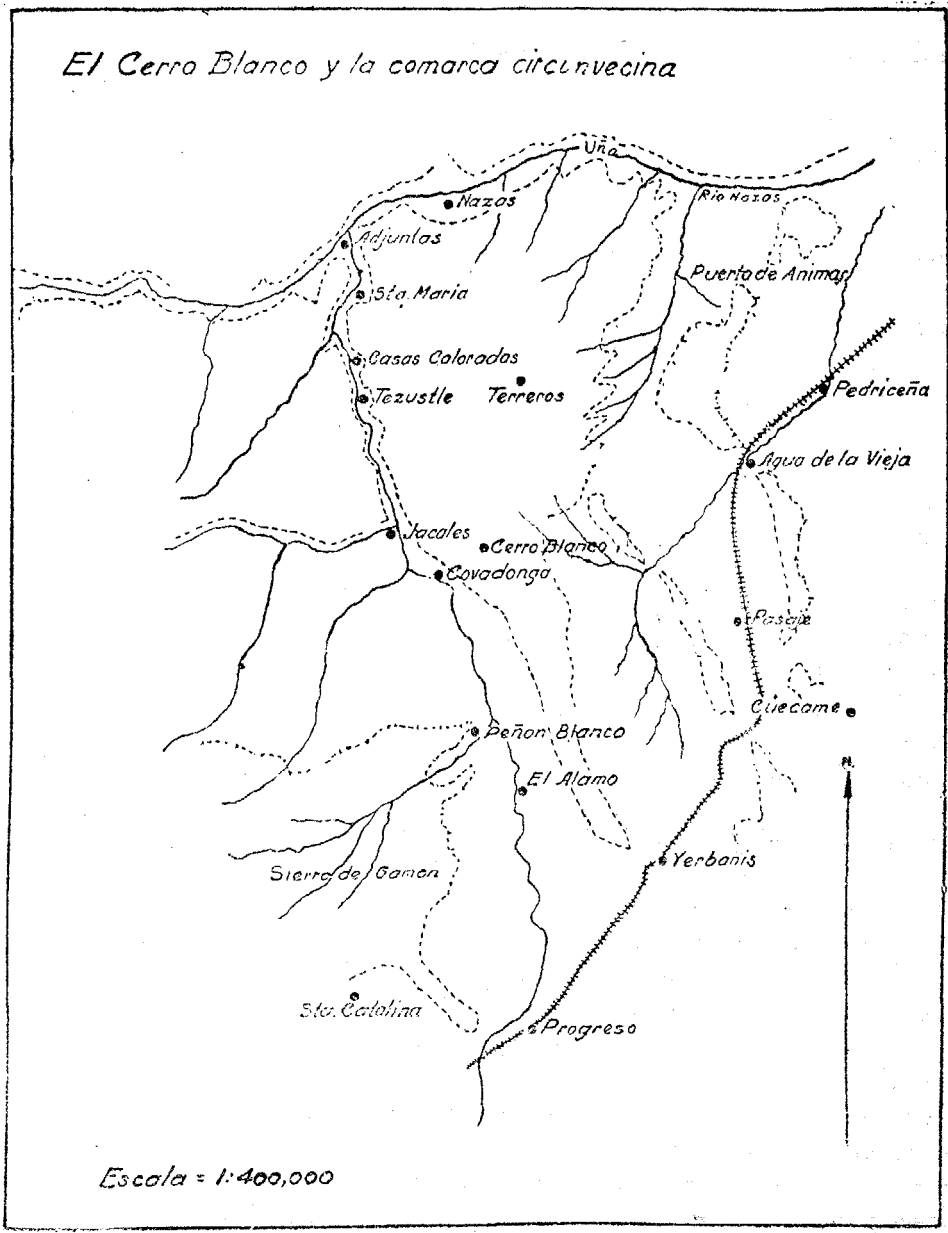
consiste solamente del croquis y de copia de la comunicación enviada a su autor. Autorizado por el Director, Arq. Ignacio Marquina (a quien debo todo género de facilidades para el presente trabajo), reproduzco dicho croquis. (Fig. 6.) Deseo hacer constar mi agradecimiento hacia el señor Marquina y al personal de la Dirección, lo mismo que al Director del Museo Nacional, doctor Alfonso Caso, y al Director del Instituto de Biología, profesor Isaac Ochoterena, por la cooperación que me han prestado.

a la sierra de Yerbanís que, como hemos dicho, marca en cierto sentido la transición entre los desiertos centrales del país y la zona más productiva que se extiende hasta la Sierra Madre.

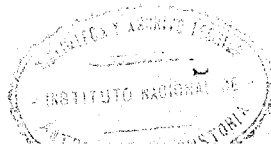
Por lo que toca a la flora, puede decirse que la gobiernan dos factores: altura sobre el nivel del mar y distancia de la costa. La región al Oriente de la sierra de Yerbanís, relativamente baja y con sus numerosas variedades de plantas espinosas, corresponde, repito, a los grandes desiertos centrales. Por lo general, en todos esos terrenos la falta casi absoluta de pastos ha dado lugar a que las laderas de los montes se presenten en su pétreo desnudez primitiva, interrumpida con mayor o menor frecuencia por manchones de lechuguilla (*agave lechuguilla* Torrey), de palma y de pequeños agaves. Realizando también verdaderos prodigios nutritivos florecen el cardenche (*opuntia cardenche* Griff.), el chaparro gigante (*acacia constricta* Benth.), el ocotillo (*fouquiera splendens* Eng.) y demás plantas características. En los bajíos, constituídos a menudo por grandes bolsones llenos de esa tierra blanca de aluvión que es la riqueza de la "Laguna," y que aquí también resulta maravillosamente fértil cuando se dispone de agua segura, hay por lo general grandes cantidades de gobernadora (*covillata tridentata* (DC.) Varl.)

Al Poniente de la sierra de Yerbanís, el paisaje cambia totalmente de aspecto, ya que se encuentran, a corta distancia de las faldas de la misma, amplias extensiones ricamente empastadas y aun verdaderos bosques de añosos mezquites (*prosopis juliflora* (Sw.) DC.) sin que por ello dejen de presentarse grandes lunares de carácter desértico en los terrenos más bajos. Siguiendo hacia el Occidente, según se acentúa la elevación sobre el nivel del mar, comienzan las estepas, ya propias para el cultivo temporalero del maíz y del frijol: la sierra de Gamón, que se yergue en plena región esteparia, se halla poblada de coníferas.

Esta zona al Poniente de la sierra de Yerbanís, debe haber sido en otro tiempo un verdadero paraíso para los cazadores, como ha vuelto a serlo hoy día. Efectivamente, la supresión de la explotación ganadera como resultado de los disturbios revolucionarios ha dado lugar a que los venados se constituyan en una verdadera plaga: sólo en el transcurso de tres o cuatro días cayeron en unas trampas tendidas por el propietario del "Porvenir," al pie de la sierra de Yerbanís, no menos de cuarenta de estos animales, que habían cosechado algunas de sus labores por cuenta propia. Hay también cierto número de jabalíes, así como algunos ejemplares del felino que en esa comarca merece el nombre de "león," pero que en realidad no es más que un gato montés de proporciones un tanto mayores que las ordinarias. Las perdices y las codornices son presa fácil, y existen también en cierta abundancia liebres y conejos: lo mismo puede decirse de las aves de presa y sobre todo de las víboras de casca-



Plano 1. El Cerro Blanco y la región circunvecina.



bel, las que, debido a la supresión de la ganadería, se han multiplicado en forma alarmante en todo ese distrito.

Como se ha advertido, el Cerro Blanco se alza a la cabecera de la sierra de Yerbanís, de aspecto y de formación muy distintos, y que desprendiéndose en dos cordones aislados de las faldas meridionales del Cerro para dar lugar de ese modo a la depresión conocida bajo el nombre de la "Joya," constituye, un poco más abajo, un solo pliegue de una longitud como de 25 kilómetros e inclinado de Noroeste a Sureste. Bañando los pies de la sierra, y siguiendo, por tanto, un curso casi paralelo, corre el río del Alamo, el cual, después de recoger las aguas de un afluente lateral cerca de Peñón Blanco, recibe el nombre de río de Covadonga, y penetra, al Noroeste de dicha finca, dentro del largo y tortuoso cañón que se ha abierto a través de los macizos que limitan por ese lado la cuenca del Nazas. Tanto el río de Covadonga como el Nazas son de corriente perenne. El largo cañón, que aquí y allá ofrece pequeños ancones propios para la agricultura, resulta, por lo general, intransitable para vehículos, si bien, como veremos, se ha venido empleando desde tiempos seguramente inmemoriales como vía de comunicación entre la cuenca del Nazas y los terrenos, relativamente ricos, al Sur del macizo. Como la altura de éste no es muy grande, la mayoría de los cerros que lo constituyen se hallan cubiertos de lechuguilla, incluyendo aquellos que yacen al Poniente del cañón. Al Oriente, en cambio, albergan una planicie ondulante cubierta de pasto: la mesa de Terreros.

Las difíciles condiciones de vida en la región de los desiertos centrales, tan escasos en agua, en pastos y, por tanto, en caza, reducen lo que podríamos llamar la avenida migratoria de nuestro país, para los grupos humanos procedentes del Noroeste, a una faja sobre cuyas orillas opuestas cabría colocar los litorales del Pacífico y el puerto de Animas, a su vez situado a corta distancia al Noreste del cerro, como se puede ver en el plano relativo.

Como se notará, el Cerro Blanco, que desde tiempos inmemoriales debe haber llamado la atención por su situación no menos que por su forma, se halla próximo al cañón de Covadonga y no lejos de aquella otra vía de comunicación que pasa por el puerto de Animas. En las inmediaciones del mismo abundan todavía el venado y otros animales, así como la posibilidad de hacerse de puntas para flecha. A su vez, la pintoresca "Joya," viene a constituir una enorme fortaleza natural, que aun en tiempos recientes ha servido de refugio a numerosos guerrilleros y descontentos, desde el general García de la Cadena hasta Calixto Contreras. Todos estos factores, unidos a los ya señalados, no sólo ayudan a explicar la presencia de las pinturas del "Banco" sino que uno de ellos, o sea su proximidad a las vías de comunicación aludidas, y muy especialmente a la que pasa por el cañón de Covadonga, puede arrojar mucha



luz sobre el propósito de las mismas, como procuraré explicar más adelante.

Del estado que guardaba esta región en tiempos anteriores a la Conquista, no sabemos mucho, y nuestra ignorancia es casi absoluta cuando intentamos remontarnos un par de generaciones antes de dicho acontecimiento. Desde el punto de vista arqueológico, el distrito resulta paupérrimo. Aunque en la Carta Arqueológica de la República figura la antigua hacienda del Pasaje, situada en la zona semidesértica al Oriente de la sierra de Yerbanís, tengo la convicción casi absoluta de que al incluirse dicho punto en la Carta se obró en virtud de noticias de todo inexactas.

Sin embargo, quizá deba aquí señalar el hallazgo reciente de un esqueleto, encontrado a corta profundidad en una gruta, por cierto tan baja de techo, que aun en su parte más alta es menester permanecer encorvado y que se halla situada como a un kilómetro y medio del bloque de las inscripciones. Junto con el esqueleto, se exhumó un utillaje lítico que tampoco pude examinar, pero que según me dicen está en poder del descubridor, don Facundo Pulido, de Peñón Blanco. Dada la escasez de los enterramientos en esta parte del país hubiese deseado poder seguir pista tan interesante. Por su parte, el pastor Vázquez me obsequió una vasija sin ornamentación de ninguna especie, pero de forma no desprovista de elegancia, hallada por él en la "Joya." Pero no hay motivo para asegurar que vasija o restos humanos sean forzosamente precortesianos, aunque a este propósito debe una vez más recordarse que en realidad la prehistoria de esta zona, por lo que toca a muchos de sus habitantes, se extiende a fechas aún posteriores a la Independencia.

La toponimia local no arroja, por su lado, muchas luces. Sólo conozco en toda esta región seis o siete nombres indígenas, entre ellos Tezastle (en el cañón de Covadonga), Acatita (Acatitlán), Huejotita (Huejotitlán), Machagán y Huariche. Lo cierto es que la nomenclatura restante es hispana. Por otra parte, todo el mestizaje actual acusa una fuerte proporción de sangre española.

Para los contactos entre aborígenes y europeos, desde la expedición del conquistador Mercado en adelante, hay una documentación bastante copiosa, y en tiempos recientes han aparecido los excelentes trabajos del doctor Mecham (1) y del ingeniero Alessio Robles (2). Pero no hay duda posible de que la obra de pacificación emprendida por los españoles desde mediados del siglo XVI, nunca llegó a alcanzar un éxito completo. Al contrario, nadie ignora que por mucho tiempo los nómadas constituyeron un serio problema para la administración hispana, que ésta a su vez transmitió a los diversos gobiernos republicanos.

(1) Francisco de Ibarra and Nueva Vizcaya. 1927.

(2) Francisco de Urdiñola y el Norte de la Nueva España. 1931.

Es de notarse que las invasiones se realizaban en forma intermitente, y que los comanches y demás tribus permitían que la comarca gozase a veces de épocas de tranquilidad, sucedidas por otras de gran turbulencia, que llegaron a determinar hasta el abandono de las haciendas.

Así, y ateniéndonos sólo a documentos locales, en la petición elevada en la primera mitad del siglo XVIII por el apoderado de don Francisco de Valdivielso, para ser admitido a composición con la Corona en lo tocante a las tierras que poseía en este distrito, describe cómo en tiempos pasados, los dueños de las haciendas de la Magdalena, Cruces y San Buenaventura, sitas sobre el río de Covadonga, "justamente temerosos de los asaltos, e invasiones de los Indios Bárbaros, desampararon dichas haciendas, quedando éstas deciertas, yermas, y despobladas, mas espacio de treinta años en que vinieron a total ruina las casas, corrales, sercas, y demás fábricas que tenían; consumiéndose también por dichos Indios Bárbaros los bienes que habían." Y no sólo contento con describir este lamentable estado de cosas, que debe haberse registrado hacia 1650, pasa en seguida a decir cómo el Marqués de Altamira, causante directo de Valdivielso y a cuyo poder habían pasado las propiedades, hubo de hacer frente al "suntuosísimo costo de haberlas mantenido y mantenerlas a expensas de escoltas dobles de Gente armada, que a mas de conducir en lo privado a el Interez particular de los dueños importa en lo general para contener la Barbaridad de los Indios enemigos Apostatas y Reveldes, que solo viven del robo, y que para hacerlo se seban en las vidas de los Vasallos de su Magestad" (1).

Precisamente para contrarrestar este peligro había quedado constituido en la estancia de San José, o sea en los terrenos, también pertenecientes a Valdivielso, al Oriente de la sierra de Yerbanís, el real presidio del Pasaje, cuyo sostenimiento gravaba en calidad de servidumbre al dueño de dichos terrenos, que debía facilitar a los presidiarios el uso gratuito de las tierras, aguas y pastos que necesitaran para su manutención, así como para la de sus animales, conservando, sin embargo, el propietario el pleno dominio y propiedad de las tierras, para el momento en que se declarase extinguido el presidio. El del Pasaje quedó en servicio hasta fines de 1770, en que el virrey marqués de Croix lo suprimió, obligando a los propietarios a entregar determinada cantidad a la Real Hacienda. Aunque la cañada llamada de "Los Indios," que cruza un pequeño cordón al Poniente de dicho presidio, aún nos habla en forma elocuente de esos tiempos tan aciagos, no creo, dada la pobreza del terreno, que las invasiones hayan llegado a alcanzar por ese rumbo las proporciones que tuvieron más al Occidente. Me sospecho que el presidio quedó establecido en ese punto, más bien por tratarse de una especie

(1) MS. en el archivo de la hacienda de Santa Catalina, leg. 3. (circa 1730).

de oasis en el desierto, con campos de sembradío y abundantes veneros de agua permanente, sobre el camino entre el real de Cuencamé y la ciudad de Durango, constituyendo, como su nombre lo indica, importante lugar de paso (1).

Otra prueba elocuente de la virulencia de las incursiones nos la proporcionan los torreones, hoy en lamentable estado de ruina, de Santa María y de Casas Coloradas, que, por su situación dentro del cañón resultan de un interés muy especial para el asunto que nos ocupa. Aunque mucho más distante del Cerro, debo también referirme a las defensas de la hacienda de Santa Catalina, que con sus altas murallas desprovistas de entradas, salvo por un solo lado, y además coronadas por aspilleras, su iglesia fortificada y sus torreones, aun ofrece, a pesar de diversos trabajos de restauración y de reconstrucción, todo el aspecto de una fortaleza. El rancho de la Flor, a corta distancia de dicha hacienda, constituye otra fortaleza en pequeño.

Pero no son esos los únicos recuerdos que todavía se conservan ahí acerca de los invasores. El fierro de la hacienda es una flecha estilizada. A un par de kilómetros de las casas señalase aún el cerro llamado del "Vigía," sobre cuya cumbre solía haber un guardián encargado de estar pendiente de cualquiera irrupción por ese lado, el más peligroso desde el momento en que constituye la principal salida de la sierra de Gamón, en la que los nómadas solían establecer sus campamentos. A una señal convenida, los vecinos abandonaban sus labores y se refugian, a toda prisa, dentro del recinto fortificado. Sin embargo, y a pesar de esta providencia, conocí en mi niñez a uno, el viejo sacristán Julián de Santiago, que de pequeño fué sorprendido en el campo por los bárbaros quienes le atravesaron la caja del cuerpo con una lanza.

Pero para mayores detalles acerca de la situación de esa región durante el siglo pasado, no puedo hacer cosa mejor que referirme a la conocida obra de Tempsky: aunque el autor no se ocupa precisamente de ese distrito, sino de zonas que yacen cercanas por el Poniente y el libro debe además leerse con cierta cautela, no hay duda que el estado de cosas que nos presenta no debió apartarse mucho de la verdad, por lo menos en sus principales lineamientos (2).

De todo lo anterior se deduce que, por haber pasado esa comarca durante la época colonial y parte de la independiente, por períodos durante los cuales los nómadas la recorrieron a su antojo, resultaría del todo imposible precisar a qué momento se remontan las pinturas, de la misma manera que tampoco podemos saber quiénes fueron sus autores.

Poco, desgraciadamente, es lo que se ha aventajado en la interpre-

(1) *Ibidem*, leg. 4.

(2) *Travels in Mexico*, 1858.

tación del arte rupestre de nuestro continente. Colocado como se halla el hombre civilizado sobre un plano intelectual tan distinto, petroglifos y pinturas que al aborigen, a pesar de su estado inferior de cultura, quizá resulten de una claridad meridiana, se le ofrecen desprovistos de todo significado, con el agravante de que en muchos casos, probablemente en la mayoría de ellos, los signos deben haber tenido un sentido oculto, salvo para los iniciados de la tribu. Sea como fuere, es de temerse que el secreto de muchos de los símbolos se haya perdido irremisiblemente, y lo cierto es que cualquiera tentativa de interpretación se halla sujeta de antemano a todo género de reservas. Apresurémonos, sin embargo, a reconocer que fuera de toda cuestión de interpretación literal, la gráfica epilitica ofrece, como veremos, importantísimas posibilidades desde otros puntos de vista, y merece, por tanto, una atención muy especial, sobre todo en el Norte de nuestro país, donde se hallan abundantísimas manifestaciones que aun no ha sido dado estudiar con todo el detenimiento que merecen.

Entre los trabajos que sobre esta materia han llevado a cabo los arqueólogos norteamericanos, deben citarse, de preferencia, los del señor Garrick Mallery (1) y los del señor Julián H. Steward (2). Este último, sobre todo, ha hecho un estudio rigurosamente científico de más de doscientos petroglifos e inscripciones diseminados por los Estados de California, Nevada, Utah y Arizona, así como en la zona limítrofe de nuestro Territorio de la Baja California, fijándose muy especialmente en la frecuencia con que aparecen determinados signos. A este respecto debo hacer notar que sería gravísimo error creer que en cada caso específico los autores de las inscripciones se dejaron llevar únicamente por un capricho de momento. Al contrario, en muchos particulares, los signos se nos presentan como otras tantas manifestaciones de una especie de lenguaje pictórico, ya muy adelantado hacia la convencionalización, con pronunciadas diferencias locales, pero abarcando un *continuum* de varios cientos de miles de kilómetros cuadrados y reposando sobre un *stratum* que incluye parte de la América del Sur. El señor Steward ha escogido cincuenta elementos, *elements of design*, o sean signos aislados o partes importantes de los mismos que él juzga característicos del arte rupestre del Suroeste de los Estados Unidos, y su distribución se halla

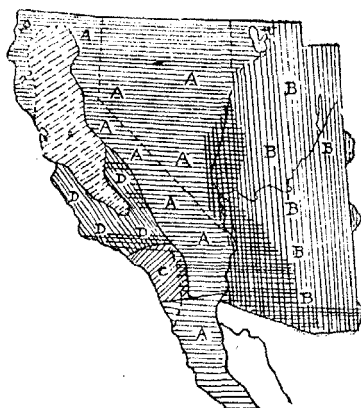
(1) *Pictographs of the North American Indians*. Bureau of American Ethnology, Washington, D. C., Fourth Annual Report, 1886; y *Picture Writing of the American Indians*, Tenth Annual Report de la institución citada 1893. Este último constituye un verdadero corpus sobre la materia.

(2) *Petroglyphs of California and Adjoining States*, University of California Press, Berkeley, Calif., 1929. El lector de estas notas se dará cuenta de lo que debo al autor de este estudio verdaderamente admirable, pero quiero hacer constar mi agradecimiento muy especial por algunas indicaciones utilísimas que me ha hecho y por el permiso que me ha dado de hacer uso de su libro en la forma que estime más provechosa. Deseo sin embargo, advertir que el señor Steward, aún no ha visto ni este trabajo ni las conclusiones a las que llego, que son de mi exclusiva responsabilidad.

explicada en una multitud de planos de esa zona, con anotación de si se trata de petroglifos o de pinturas. De los resultados obtenidos, el autor ha podido dividir todo el extenso territorio abarcado por la investigación en cuatro "áreas," dentro de las cuales se presentan con mayor frecuencia determinados elementos. (Plano 2.)

Steward procura eliminar hasta donde resulta posible toda apreciación meramente subjetiva, y se muestra además sumamente cauto en cualquier conato de interpretación, cosa un tanto sensible dada su gran experiencia. Pero su trabajo es un modelo en su género.

De los cincuenta elementos estudiados por Steward no hay uno solo que aparezca en todas las inscripciones que cita, aunque, a juzgar



Plano 2. Areas petrográficas del Suroeste de los Estados Unidos, según Steward.

por los planos y la tabla de resultados que figuran al final del volumen, existen cuatro —los círculos concéntricos, el zig-zag, la figura humana, y el disco solar—, que rara vez se hallan ausentes. Diré de paso que todos los encontramos en el "Banco."

Antes de seguir adelante, quizá no esté por demás hacer algunas observaciones sobre el método empleado y los resultados que arroja. Por lo que toca al primero, y sin que pueda naturalmente considerarse infalible, hay que reconocer las múltiples excelencias del sistema, ya que el gran número de signos y de estaciones arqueológicas consideradas indudablemente reduce los peligros de error a un minimum casi absoluto. Todo ello es naturalmente una adaptación, ingeniosamente concebida, de métodos que con frecuencia se utilizan en todo proceso de investigación arqueológica; y las consecuencias resultan en extremo interesantes, ya que nos permiten determinar las regiones donde han permanecido más tiempo, o por lo menos desarrollado mayor actividad epilítica ciertos grupos y tribus caracterizados por el uso de ciertos signos. Aquellos ca-



sos en que éstos aparecen en forma aberrante, o sea lejos de la zona habitual, arrojan preciosa luz sobre interesantes fenómenos de difusión o posibles desplazamientos.

A juzgar por los datos que existen en la Dirección de Arqueología, los Estados de Sonora, Sinaloa y Durango, tan pobres en otro género de vestigios arqueológicos, ofrecen en cambio un gran número de petroglifos y pinturas rupestres, y la falta casi absoluta de otros informes determina que dichas inscripciones tengan una trascendencia difícil de exagerar para el estudio de la prehistoria de dicha comarca. Lo mismo puede decirse de la Baja California, cuya parte septentrional quedó comprendida en el trabajo de Steward, y que también ha dado lugar a estudios por parte de otros arqueólogos. Falto de una información detallada, no he intentado por el momento relacionar las pinturas del Cerro Blanco con las inscripciones de los tres Estados citados, más aún, ni siquiera con las que, según un expediente en poder de la Dirección de Arqueología, se hallan en Paso Nacional (antes Santa Teresa de la Uña), a distancia relativamente corta del Cerro, como se puede observar en el plano. Pero este estudio resulta necesarísimo, máxime ahora que gracias a Steward puede plantearse sobre bases verdaderamente provechosas.

Antes de proceder al análisis detallado de los signos del "Banco" conviene prestar atención al problema que suscita el hecho de que en el diseño del ingeniero Garza Lara no aparezcan diversas figuras que hoy indiscutiblemente se encuentran allí, pero que por la circunstancia expresada, quizá habrían de calificarse como de autenticidad dudosa: en otras palabras, posteriores a su visita.

Dichos signos se presentan, por lo general, con gran viveza en las fotografías, y entre ellos debo señalar los marcados A y B de la Fig. 3, y B, C y D de la 5, así como la serpiente, representada en forma muy realista, (a) de la Fig. 7. B y C de la Fig. 5, tienden, como se ha manifestado, hacia el bermellón; D, en cambio, es de color muy oscuro. Debe también señalarse que entre A de la Fig. 3 y B de la 5 hay gran parecido. Sin embargo, entre estos signos y los demás de las pinturas del "Banco" existe, indiscutiblemente, cierta diferencia estilística, que desde luego reconozco.

En la imposibilidad de localizar al ingeniero Garza Lara, que sería naturalmente la persona indicada para resolver el punto en forma definitiva, no puedo hablar con una certidumbre absoluta, pero me apresuro a manifestar que a mi entender estos signos deben considerarse tan auténticos como todos los demás. No pretendo, por un solo momento, que se remonten a la misma época, pero es mi impresión que no cabe signo más característico del arte indígena, que el expresado signo A de la Fig. 3, que hallamos repetido en la 5. Nótese, a este respecto, el signo (b) de la Fig. 7, que está tomado de unos petroglifos cerca del río

Mancos, Colorado. Además, hace ya muchos años que no hay nómadas en esa parte del Estado. Me inclino en realidad a creer que el ingeniero Garza Lara, impresionado por la diferencia en el colorido, así como por la discrepancia estilística que ya he señalado, optó por suprimir de

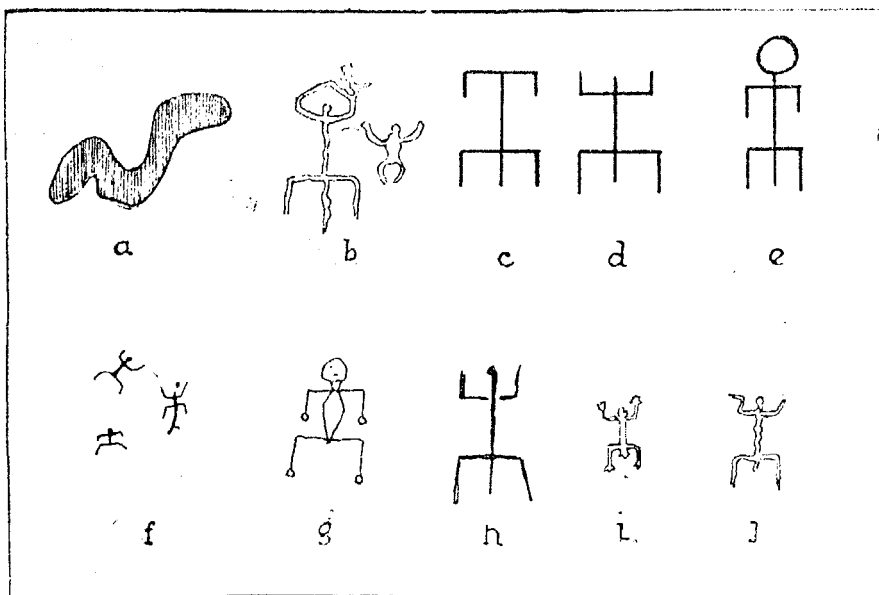


Fig. 7. Signos diversos: (a) Cerro Blanco; (b) río Mancos, Colorado, Mallery. Jenth. Annual Report, Fig. 35; (c) y (d) Cerro Blanco; (e) al Sur de Phoenix, Arizona, Steward, Fig. 75; (f) ibidem, op. cit. Fig. 76; (g) Ojo de Venado, Nuevo México, Jenth Annual Report, Fig. 58; (h) Arizona, shoshone; (i) cañón de Cheley. Steward, Fig. 85; (j) río Mancos, Jenth Annual Report, Fig. 35.

plano todo ese grupo de signos por un exceso de precaución que, sin negar la importancia del servicio que nos ha rendido, debe estimarse injustificada.

Ya he manifestado que de los cuatro signos señalados por Steward como comunes a casi toda la gráfica epilítica del Suroeste de los Estados Unidos, no falta uno en las pinturas del Cerro Blanco, aunque uno de ellos, la figura humana, sólo corresponde al grupo excluido por Garza Lara. De los restantes, encontramos seis que estimo tienen equivalencias seguras, o por lo menos, muy probables, en las diversas áreas en que nuestro autor ha dividido la zona por él estudiada, la A y la C, especialmente. (Plano 2.) Hay otros más dudosos. Los seis elementos en cuestión son la serpiente (en la serie excluida por Garza Lara, o sea (a) de la Fig. 7, pero también estilizada como serie de diamantes en el grupo más numeroso), los círculos unidos, los símbolos de lluvia (?), el doble diamante (*lozenge*) aislado, las series de diamantes, el insecto. Pero hay varios, como se ha dicho, que casi caen dentro de las definiciones



de Steward, como uno que posiblemente sea un derivado de la que él llama "rueda de rayos" y otros que probablemente se relacionan con el "rastrillo."

Fijémonos desde luego en las series de diamantes. Es importante advertir que dichas series, que constituyen una estilización de la serpiente, aparecen dos veces en el Cerro Blanco, en forma de derivados ya muy evolucionados (1), y que en la tercera, los diamantes no cierran (2). Pero si con la tabla de Steward a la vista se intenta colocar los signos del Cerro dentro de la clasificación allí establecida, notaremos que sólo tienen cabida en el grupo correspondiente al área C, sita en la parte Sur del Estado de California. Y si ateniéndonos a este dato, hasta ahora puramente estadístico, comparamos el croquis de Garza Lara con las diversas reproducciones que nos presenta Steward, de las pinturas correspondientes a la expresada zona (véanse la Fig. 8 y también las planchas 44, 47 y 48 del libro de Steward) el parecido nos dejará asombrados. Efectivamente, el estrecho parentesco que existe entre nuestras pinturas y las de ese rincón de la Alta California, de las que sin embargo se hallan a más de 1,000 kilómetros, y además, separadas por el área A, es algo a mi modo de ver absolutamente comprobado.

Pero hay algo más extraño todavía. Steward, de acuerdo con diversas autoridades, pero siempre tan parco en todo lo que a interpretación se refiere, relaciona esta familia de signos con diversas ceremonias que, según parece, llevaba a cabo la tribu en el momento en que alcanzaban la pubertad las doncellas de la misma. "Estos diseños, dice (3), se distinguen de los que se encuentran en otros sitios, no sólo porque se hallan pintados y constituídos en una forma característica, sino porque se relacionan con las ceremonias de la pubertad de las doncellas, en las regiones donde ocurren. En esta zona se hallan constituídos en diversas formas. Generalmente hay varios grupos. Se hallan comúnmente formadas por un número de zig-zags paralelos, colocados conjuntamente, o bien de zig-zags superpuestos, de manera que forman cadenas de diamantes. El color es casi siempre rojo."

Y más adelante: "El área C es la más extraordinaria de todas nuestras áreas. El diseño predominante es el zig-zag, en diversas formas y combinaciones. Este es el símbolo de la ceremonia de la adolescencia de las mujeres" . . . (4).

Veamos ahora lo que se sabe acerca de la ceremonia misma: "De los Luisños y Cupeños, dice Steward (5), tenemos explicaciones con-

(1) E.g. Fig. 1, B.

(2) Fig. 2, A.

(3) Steward, pág. 208.

(4) Op. cit. pág. 222.

(5) Op. cit. pág. 227.

cretas acerca del significado y propósito de los tipos de pinturas del área C. Entre los Luiseños, las doncellas se veían sujetas a una ceremonia complicada al llegar a la pubertad. Esta ceremonia consistía de ponerlas

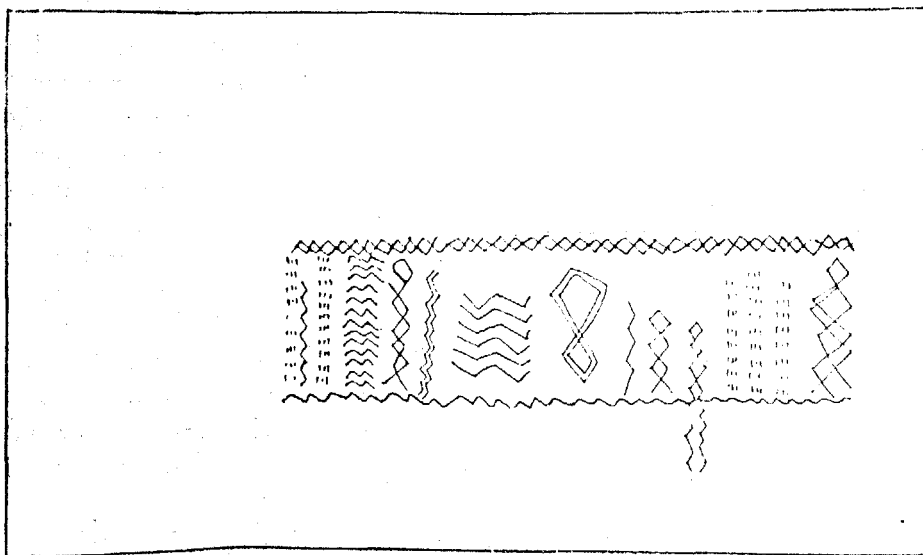


Fig. 8. Pinturas rupestres en las montañas de San Jacinto, California.

dentro de un hoyo con piedras calentadas, durante tres días. La mañana del cuarto día, salían del hoyo y se les pintaba la cara de negro por un mes. Durante el segundo mes, se les pintaba el rostro con rayas verticales, y durante el tercero, con líneas rojas horizontales de carácter ondulante. A este último se daba el nombre de "diseño de la víbora de cascabel." Después de más ceremonias, durante las cuales se hacía uso de un pigmento color de tierra, las doncellas tenían que correr a determinada roca. Ahí se hallaban sus parientes, a fin de darles pintura roja a su llegada, y las muchachas pintaban diseños en forma de diamante, representando víboras de cascabel, sobre la peña. Entre los Cupeños la ceremonia es muy parecida. . . Pinturas de esta clase abundan en el área C y son casi los únicos diseños que ahí se encuentran."

Creo que si la ceremonia se llevaba a cabo de la manera descrita en todos los casos, no tendría aplicación por lo que toca a las series de diamantes del "Banco," que evidentemente acusan una mano experta y un arte mucho más sabio y evolucionado que el de las pinturas californianas. Que constituyan un símbolo de pubertad, es posible, si bien tampoco hallamos este arreglo característico de que habla con énfasis el autor

norteamericano (1). Por tanto, creo que lo único que podemos dar por comprobado es que dicho signo es una estilización de la serpiente, y que existe el parentesco sugerido anteriormente con el área C, y también con el área A, donde también encontramos el diamante doble, o *lozenge*: Steward es el primero en reconocer las afinidades que existen entre dichas áreas, considerando a C como marginal a la otra. Veremos que no son estos los únicos motivos que hay para establecer toda esta serie de relaciones, acentuándose cada vez más los nexos entre A y el "Banco." Por el momento, notemos que las pinturas de C son relativamente recientes, cosa que ya hemos propuesto con relación a las del Cerro Blanco (2).

Volviendo a las relaciones ya anotadas, aunque las pinturas de Durango no tienen como fundamental ese carácter curvilíneo que según Steward distingue a las del área A, en ellas encontramos, en cambio, los círculos unidos, que del otro lado del Bravo se hallan casi siempre en el área expresada, y rarísima vez en las restantes. Lo mismo, aunque en menor grado, puede decirse con relación al "rastrillo," que me sospecho tenemos en el "Banco," en formas derivadas (3). Por lo demás, pero supeditado a las conexiones ya explicadas con A y con C, cierto eclecticismo parece esbozarse en el hecho de que aparezca en ellas el insecto, cosa que viene a vincularlas con el área D, que cubre también parte del Estado de California.

En las series de círculos unidos, antójase, con Mallery, encontrar un significado cronológico. Aunque tanto en el "Banco" como en los petroglifos y pinturas norteamericanas hallamos al sol figurado en forma naturalista, un círculo con rayos, no hay duda que entre casi todos los pueblos de la tierra, el círculo se ha utilizado como símbolo del astro rey, llegando a identificársele con el día; y la tentación de ver en una sucesión de círculos, una sucesión de días, es indiscutiblemente muy grande.

(1) Las series de diamantes aparecen también en petroglifos europeos: Carballo, en su *Prehistoria General* (Madrid, 1924) reproduce, pág. 318, uno en Penas d'Eira dos Mouros, Galicia, en que figuran tres de dichas series, así como los círculos concéntricos, la cruz, la "parrilla" (en profusión), la figura humana (en forma muy semejante a la del Banco), etcétera, constituyendo todo el conjunto un caso verdaderamente extraordinario de paralelismo. No hay duda que un análisis comparativo de la gráfica epilítica de uno y otro mundo llevaría a conclusiones del más alto interés. (Fig. 9.)

(2) Al comunicarme con el señor Steward, le envié unas fotografías de las pinturas del Banco, y he aquí lo que me contestó: "Las fotografías que remite usted, anexas a su carta, efectivamente, se parecen mucho a las pinturas de pubertad de la parte Sur de California. También se asemejan extraordinariamente a algunos pictógrafos rojos en Washington, Oregon e Idaho. No quiero decir naturalmente que eso implique necesariamente una conexión genérica." O sea, según resulta muy fácil, que pueden corresponder a otros propósitos sin que esto naturalmente afecte vínculos posibles y aun probables de otra naturaleza. Por lo demás, es interesante notar que el continuum pictográfico de que forman parte las pinturas del Banco parezca remontarse tan al Norte, como se halla el Estado de Washington.

(3) Frecuencias para los círculos: área A, 32 en 44 casos; B, 3 y uno dudoso en 27; C, 2 en 9; D, 2 en 21. "Rastrillo:" A, 16 en 44; B, 1 en 27; C, 2 en 9; D, 8 en 21.

Que varios círculos concéntricos, solos o en combinación, sirvan para indicar mayores plazos de tiempo es también posible, sin que tampoco pueda asegurarse. El elemento, solo o en series, aparece varias veces en el "Banco," e. g., en D de la Fig. 2, que acaba de servirnos para estudiar las relaciones con el país vecino.

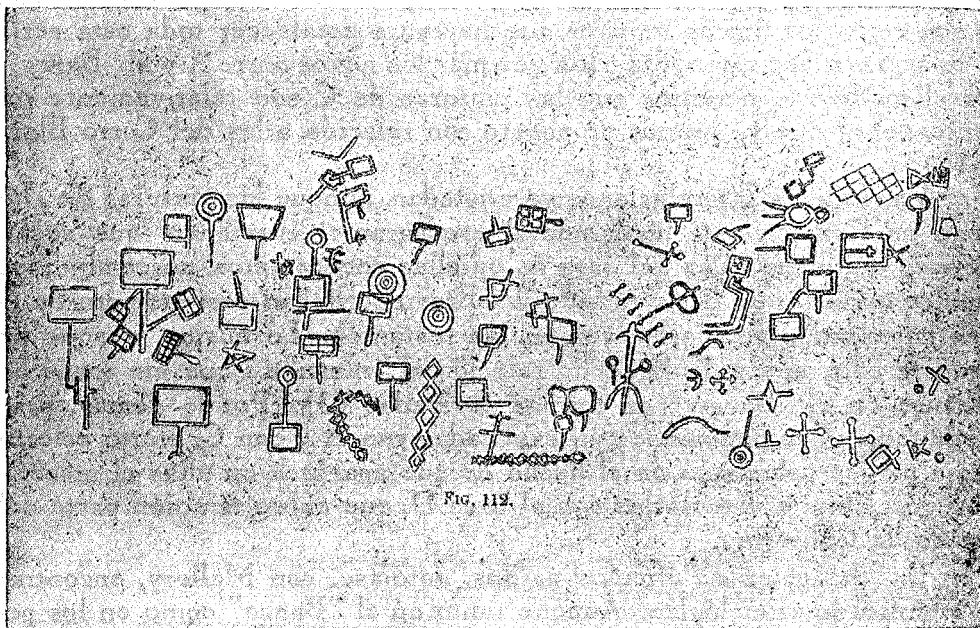


Fig. 9. Grabados que se encuentran en las peñas Eira d'os Mouros, Galicia.  
(Carballo, Prehistoria, Fig. 112.)

Uno de los signos más notables y a la vez más hermosos del "Banco" lo constituye una calavera (C de la Fig. 4), que viene a comprobar que aquí trabajó una mano más certera que en la mayoría de los casos. Otro signo que no he acertado a descubrir en forma absolutamente idéntica en los petroglifos e inscripciones norteamericanas, pero al que me inclino a conceder importancia casi fundamental, en lo correspondiente a las del Cerro, lo proporcionan las largas series en que el elemento (c), (d), de la figura 7, aparece repetido muchas veces, siendo quizá el que más llama la atención desde un principio. (Fig. 2, B y C). El elemento (y el detalle es muy de tomarse en cuenta) generalmente aparece invertido, más o menos a mitad de la serie, sin poderse hacer una declaración categórica, por el hecho de que dichas series se nos ofrecen a veces mutiladas en sus extremidades. La afinidad con el "rastrillo" y la "escalera" de Steward es también notable.

El hecho no del todo excepcional pero sí insólito de que en una

composición de este tamaño no se presente, aparentemente, la figura humana (salvo en la serie excluida por Garza Lara), parece comprobarse si se estudian (e), (f), (g), (h), (i) y (j) de la figura 7, reproducidos por cortesía del Bureau of American Ethnology y correspondientes al arte rupestre de allende el Bravo.

Por lo demás, no pretendo ofrecer interpretaciones. Lo único que me atrevería a aseverar, y eso solamente como una impresión subjetiva, es que en lo personal nunca he podido prescindir de la idea que el conjunto de signos del Cerro se relacionan, ante y sobre todo, con los movimientos de alguna tribu o tribus que operó en esta región en época, aún no muy lejana

Abordado el problema, desde varios puntos de vista, como hemos intentado hacerlo en las páginas anteriores, se llega a una serie de conclusiones, de las que, no obstante, solamente algunas pueden ofrecerse en calidad de provisionales.

1. A pesar de que las pinturas del Cerro Blanco son obra de indígenas no es posible relacionarlas con ningún grupo determinado.

2. Aunque intrínsecamente prehistóricas, y a pesar de que se carece de elementos seguros para emitir una opinión definitiva, no parece probable que sean muy antiguas.

3. Existen indiscutibles diferencias estilísticas que dejan establecidos por lo menos dos grupos distintos de signos, uno, el más pequeño, de tendencia naturalista; y en consecuencia, no es de suponerse que se remonten todos a la misma fecha.

4. Las pinturas presentan muchos elementos en común con diversos petroglifos e inscripciones del Oeste y del Suroeste de los Estados Unidos y de la parte septentrional de la Baja California.

5. Un estudio comparativo basado en los trabajos de Steward nos permite establecer un parentesco muy estrecho entre las pinturas del Cerro Blanco y las de las áreas A y C, del autor precitado.

6. Existe también, en menor grado, un parentesco con las del área B del mismo autor, y relaciones indiscutibles, pero aún indeterminadas, con otras inscripciones y petroglifos de esa parte de México.

7. A pesar de las relaciones expresadas, las pinturas del Cerro no caben precisamente dentro de las categorías establecidas por Steward, y revelan, por lo general, un arte mucho más sabio y más avanzado hacia la estilización que el del Oeste y Suroeste de los Estados Unidos.

8. Aunque varios de los signos reproducen en forma que no admite discusión diversos objetos naturales, no es posible determinar ni el propósito de los mismos, ni su significado dentro del grupo o grupos de que forman parte. Unos quizá se relacionan con migraciones o movimientos locales, otros son estilizaciones de la serpiente, mientras que un tercer

grupo puede ser de carácter cronológico, pero no puede asegurarse nada en forma definitiva.

9. Resulta necesario emprender el estudio sistemático de todo el abundante material rupestre que se halla distribuído en el Norte de México, toda vez que de dicho estudio se obtendrán, indiscutiblemente, datos del más alto interés para la prehistoria de toda esa comarca.



Foto 1. El Cerro Blanco, Dgo.



Foto 2. "Los Pilares."

**BIBLIOTECA NAL. DE ANTROP.  
E HISTORIA**



Foto 3, Rocas superpuestas.





Foto 4. Rocas superpuestas.

BIBLIOTECA NAL. DE ANTROP.  
E HISTORIA

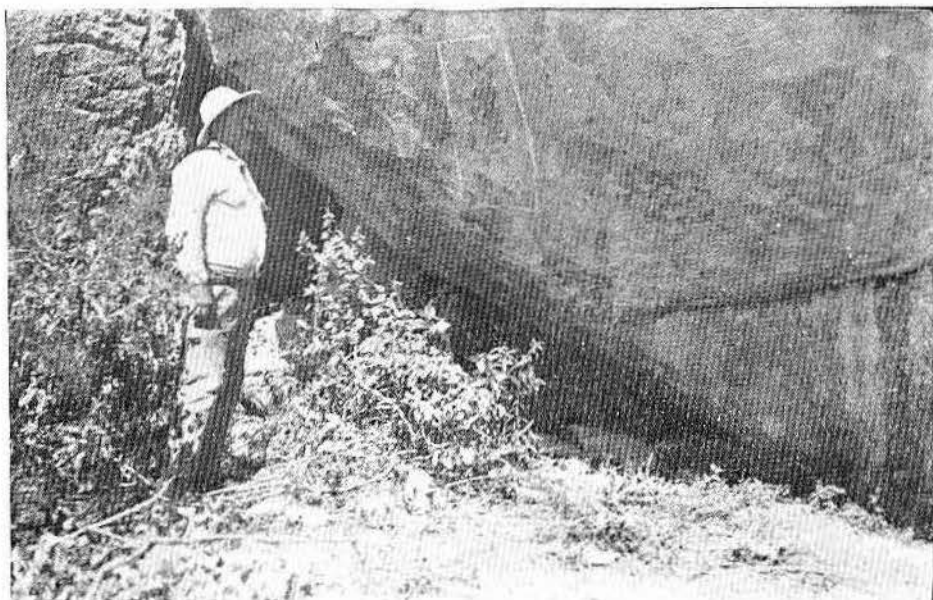


Foto 5. Pinturas del "Banco"; parte hacia el poniente.

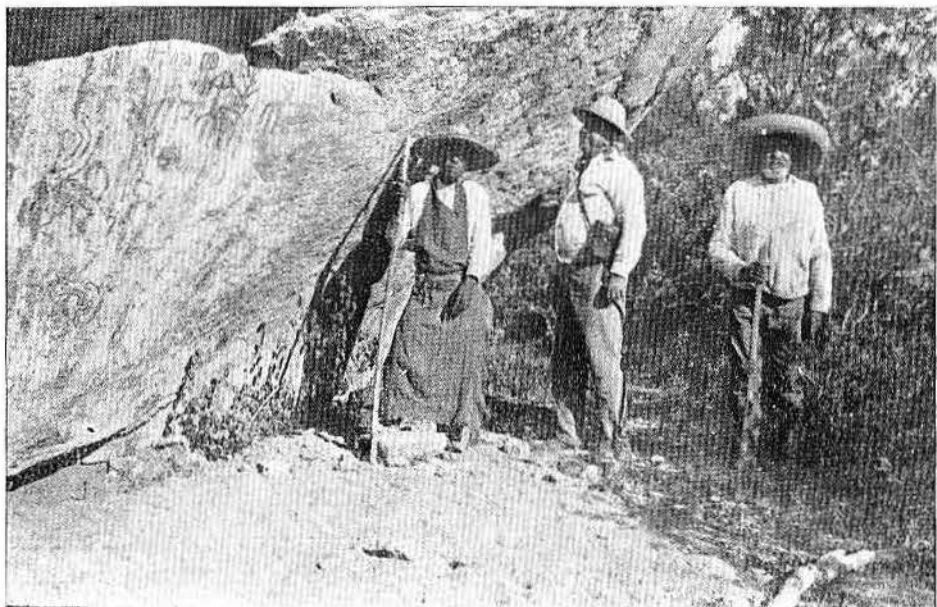


Foto 6. Pinturas del "Banco"; parte hacia el oriente.

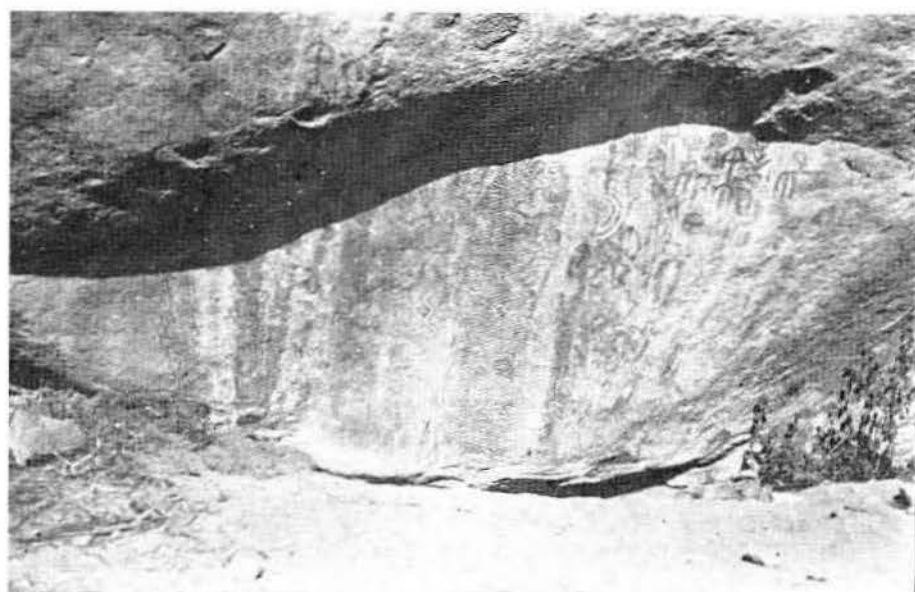


Foto 7. Pinturas del "Banco"; vista de conjunto.

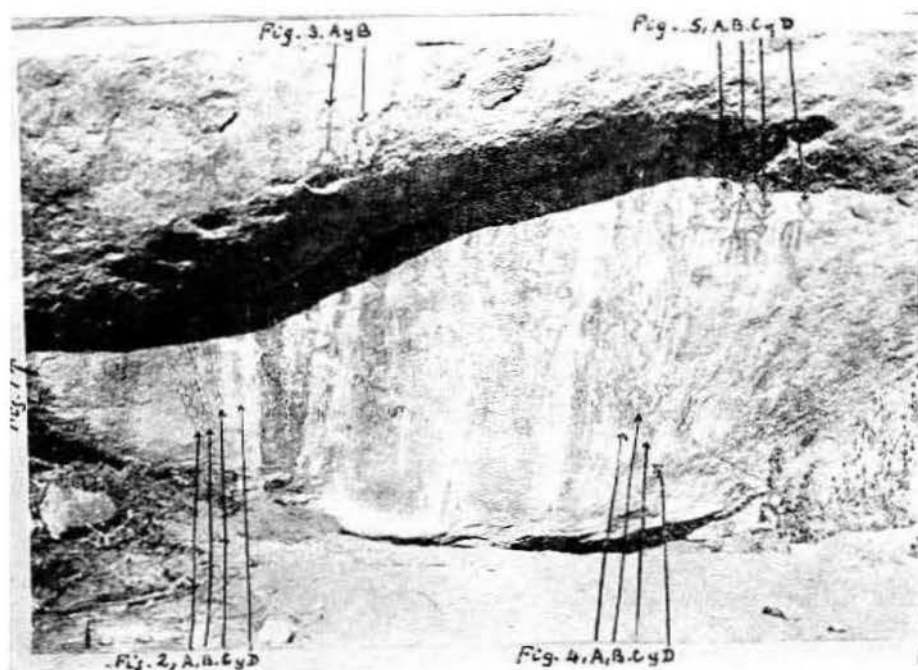


Foto 8. Pinturas del "Banco"; conjunto, clave para las Figs. 1, 2, 3, 4 y 5.

BIBLIOTECA NACIONAL DE ANTROP.  
E HISTORIA



Foto 3. Rocas superpuestas.



Foto 4. Rocas superpuestas.

BIBLIOTECA NAL. DE ANTROP.  
E HISTORIA



Foto 5. Pinturas del "Banco"; parte hacia el poniente.

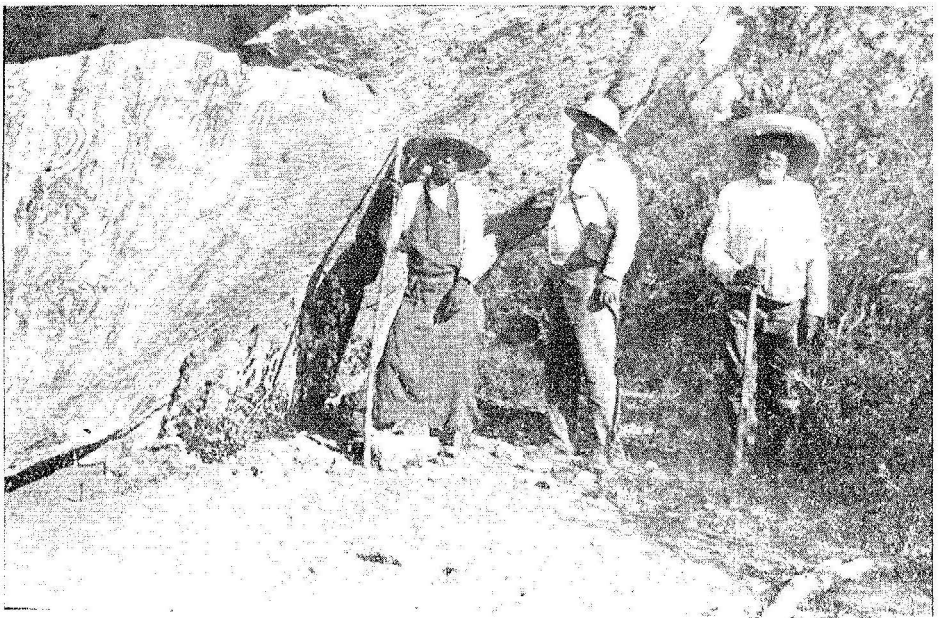


Foto 6. Pinturas del "Banco"; parte hacia el oriente.

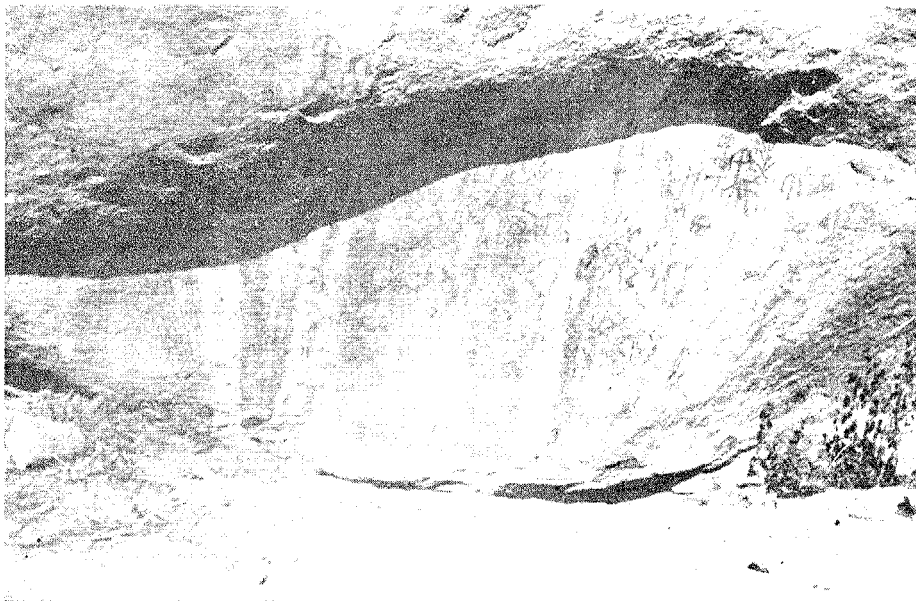


Foto 7. Pinturas del "Banco"; vista de conjunto.

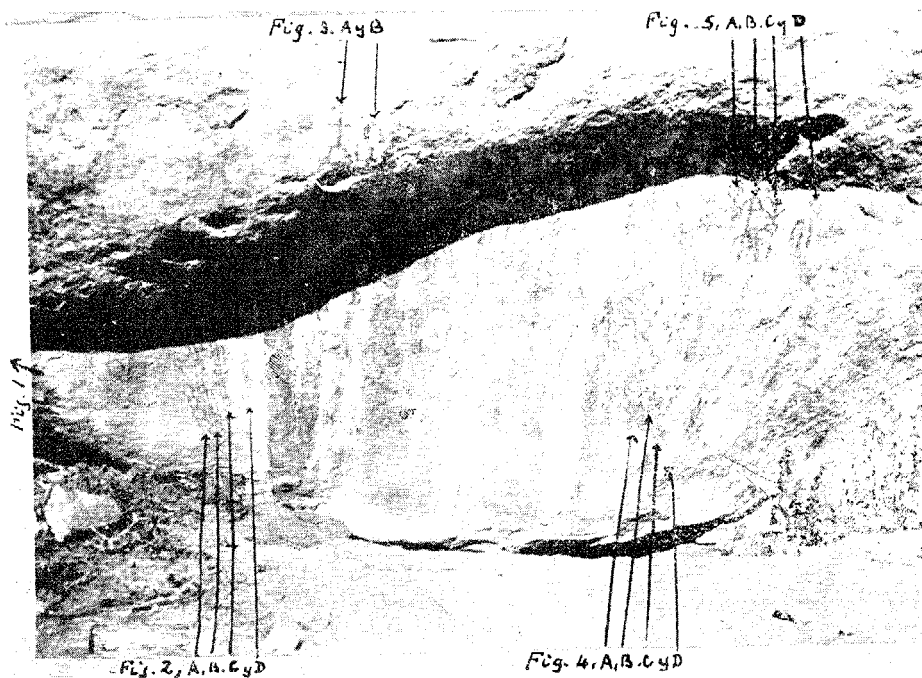


Foto 8. Pinturas del "Banco"; conjunto, clave para las Figs. 1, 2, 3, 4 y 5.

BIBLIOTECA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA  
E HISTORIA





# RELACION DEL JAPON

(1609)

Por D. RODRIGO DE VIVERO. Publicada, con introducción y notas, D. MANUEL ROMERO DE TERREROS, C. de las Academias Española, de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando; Caballero de la Orden del Tesoro Sagrado del Japón.

## I

Cuando, a fines de agosto de 1550, arribó a Veracruz el segundo Virrey de la Nueva España, don Luis de Velasco, Señor de Salinas y de las Casas de Carrión, le acompañaba un su sobrino llamado don Rodrigo de Vivero y Velasco, natural de Olmedo y perteneciente a ilustre familia, uno de cuyos antepasados, Alonso Pérez de Vivero, Contador Mayor de Castilla y señor de dilatadas villas y lugares, fué valido de don Juan II y rival del Condestable don Alvaro de Luna, quien lo "defenestró," es decir, hizo arrojar por una ventana, en Burgos, en el año de 1453.

Don Rodrigo de Vivero se casó en México, en 1563, con doña Melchora de Aberruza, viuda del Conquistador Alonso Valiente, a quien había sucedido en la rica encomienda de Tecamachalco, que contaba con más de ocho mil tributarios.

De este matrimonio, un año después de celebrado, nació don Rodrigo de Vivero y Aberruza, quien de muy corta edad fué llevado a España y empezó allí su carrera, en 1576, como "menino" de la Reina doña Ana de Austria, cuarta mujer de Felipe II. Sirvió más tarde en las Galeras, a las órdenes del Marqués de Santa Cruz, y tomó parte en varias importantes acciones de guerra.

Los subsecuentes méritos y servicios de don Rodrigo de Vivero se encuentran fielmente enumerados en el nombramiento de Maestre de Campo que se expidió a su favor en México, a 24 de enero de 1636.

"Pasásteis a la jornada de Portugal, dice este documento, con el Duque de Alba (1580) (1) y después de ella a la dicha Nueva España en la sazón que la guerra de los indios chichimecas daba mucho cuidado, siendo general don Luis de Velasco, Marqués de Salinas, que después

fué mi Virrey de aquel Reyno (entre 1580 y 1585), y en su compañía servisteis más de dos años con doce hombres a vuestra costa y, habiendo venido a la Ciudad de México en la ocasión que hubo nueva que el enemigo inglés robó en la Mar del Sur la nao Santa Ana (1587), que venía de Filipinas, fuísteis de socorro al puerto de Acapulco con veinte hombres a vuestra costa, y luego fuísteis proveido por Castellano de las fuerzas del puerto de San Juan de Ulúa (1595), en que procedísteis a satisfacción del Conde de Monterrey, mi Virrey que a la sazón era de la dicha Nueva España; y de este puesto pasásteis al de Gobernador y Capitán General de la Provincia de la Nueva Vizcaya (1599), en que os proveyó el Rey mi Señor y Padre, que Santa Gloria haya; y en aquel tiempo se rebelaron los Indios Chichimecas de las serranías de Topia y San Andrés (1600), causando muchas muertes, robos y daños, a cuyo remedio acudisteis personalmente, andando en la guerra más de un año con mucho trabajo y costa, pacificando más de sesenta pueblos poniéndolos debajo de mi Real Corona. Acabado este oficio, pasásteis a las Islas Filipinas con los cargos de Gobernador y Capitán General y Presidente de mi Real Audiencia de ellas (1608), y gobernásteis con mucha aprobación; y habiéndoos ido a suceder el Gobernador don Juan de Silva, os embarcásteis para volveros a la Nueva España, en el galeón San Francisco, el cual se perdió e hizo pedazos en la cabeza del Japón y escapásteis en una tabla, con riesgo de la vida; y el pueblo de Yubanda, del dicho reino del Japón, envió más de cien hombres, que os llevaron preso y cautivo y a los que con vos escaparon del dicho navío, donde perecieron más de setenta personas; y habiendo dado cuenta al Emperador del Japón, os mandó llevar a su presencia y que se os entregase la ropa que hubiese salido a la costa, que valdría cien mil pesos, que os la daba, y vos la entregásteis al Capitán y maestre de dicha nao por inventario, diciendo no queríades haceros rico a costa de tantos pobres. Y asistísteis un año en la corte del Japón, pidiéndole echase los holandeses de sus puertos y dejase libremente predicar en sus reinos el Santo Evangelio, sin perseguir a los religiosos que lo hacían. No sólo lo prometió, sino que envió embajada y un presente al Rey mi Señor y Padre y os dió un navío en que os venísteis (agosto de 1610) a la Nueva España, y llegado a ella, pasásteis a mis Reinos de Castilla, de donde volvísteis proveido por mi Gobernador y Capitán General de Tierra Firme y Presidente de la Audiencia de Panamá (1620), donde estuvísteis ocho años y de allí pasásteis con mi licencia a la dicha Nueva España, después de lo cual, con la nueva que hubo en ella de que en los mares y costas de las Indias andaba una armada de enemigos holandeses que intentaban invadir el puerto de San Juan de Ulúa, el año de seiscientos treinta y dos, os nombró el

(1) Las fechas entre paréntesis no constan en el documento; han sido tomadas de otras fuentes.

Marqués de Cerralbo, mi Virrey que fué de ella, para que tuviéseis a vuestro cargo las cosas de la guerra en la nueva ciudad de la Vera-cruz, su distrito y demás jurisdicciones comprendidas en él, representando la persona del dicho Virrey en los casos y cosas anexas y pertenecientes a este ministerio e hicisteis esta jornada a vuestra costa sin sueldo alguno. . . .”

En premio de tantos servicios, recibió don Rodrigo de Vivero numerosas recompensas: en 1597 fué nombrado Alcalde Mayor de Taxco; en 14 de febrero de 1627, se le concedió el Título de Castilla de Vizconde de San Miguel y el 29 de marzo siguiente el de Conde de Valle de Orizaba; y a principios de 1636, como hemos dicho, fué nombrado Maestre de Campo General y Teniente de Capitán General de las costas del mar del Norte.

Había contraído matrimonio, por los años de 1588, con doña Leonor de Ircio, hija del Mariscal de Castilla don Carlos de Luna y Arellano, Señor de Siria y Borobia, y de doña Leonor de Ircio y Mendoza.

En camino ya para las Islas Filipinas, otorgó testamento don Rodrigo, en la Villa de Cuernavaca, a 25 de febrero de 1608 ante Andrés Gallo, escribano real; y en él nombraba heredero a su hijo don Luis, y legatarias a su esposa doña Leonor de Ircio y Mendoza y a su madre doña Melchora de Aberruza, y albacea, entre otros, a don Luis de Velasco, Virrey de la Nueva España. Manumitía a varios esclavos; declaraba su intención de fundar un hospital en el ingenio que poseía en Orizaba; manifestaba que llevaba consigo al lejano archipiélago gran cantidad de plata labrada, y disponía que, cualquiera que fuese el sitio en que acaeciera su muerte, había de traerse su cadáver a sepultar en el Monasterio de San Francisco de México, en donde poseía un entierro de familia.

Este testamento, sin embargo, quedó sin efecto, y años más tarde otorgó otro en su ingenio de Orizaba, a 15 de junio de 1656, bajo el cual falleció en dicho lugar en diciembre siguiente.

En su descendencia se conservó el título de Conde del Valle de Orizaba y el mayorazgo a él anexo, parte del cual consistió después en la célebre Casa de los Azulejos, que hasta hoy es uno de los principales monumentos coloniales de la ciudad de México.

## II

Era don Rodrigo de Vivero y Aberruza, hombre de amplia cultura, especialmente para su tiempo, y de clara visión política, como lo demuestra en sus diversos escritos. De éstos, uno de los más importantes es la Relación del Japón, que ahora reproducimos en toda su extensión, puesto

que sólo en parte ha sido publicada con anterioridad. En efecto, apareció en el año de 1854, en el Tomo V, página 277, de la *Ilustración Mexicana*, que publicaba en la Capital de la República don Ignacio Cumplido. Dió a conocer esta relación don José Joaquín Pesado, quien la halló entre los papeles de don Manuel Montes Argüelles, y éste, a su vez, explica en una nota, que el manuscrito fué propiedad del "Marqués de Moncada," (2) Brigadier de los Reales Ejércitos, Coronel del Regimiento de Dragones Provincial de la Puebla de los Angeles, quien se la prestó para que la copiara; pero que no pudo terminarla, porque su dueño se la pidió casi en seguida para obsequiar con ella al Marqués de Branciforte.

La copia que hoy reproducimos (y que contiene algunas ligeras variantes de la de Montes Argüelles) está tomada de las fotocopias de la que existe en el Museo Británico, que hizo sacar don Francisco del Paso y Troncoso, cuando el Gobierno mexicano lo comisionó para llevar a cabo diversos trabajos de investigación histórica en el antiguo continente.

Tras la "Dedicatoria a la Magestad Católica del Rey Nuestro Señor" y un "Prólogo al Lector," aparece, en primer lugar, la tantas veces mencionada Relación del Japón, que, si no el más importante, es cuando menos el más ameno de los escritos de don Rodrigo de Vivero.

Vienen en seguida sus *Avisos y proyectos*, extensa disertación, en 46 capítulos, en que don Rodrigo señala los defectos de que adolecía la administración de la Monarquía, y sugiere las medidas que debían tomarse para remediarlos, entre otras, que se pusiera especial cuidado en escoger personas idóneas para los puestos públicos, prefiriendo a los naturales de las Indias para las encomiendas y dignidades de ellas; que se restringiera el número de letrados y se impidiera la emigración de los labradores de España; que se moderara el uso de los coches entre los que llamaríamos hoy "nuevos ricos;" que se fomentara la minería y el comercio y, en fin, enumera cien otros *avisos y proyectos*, que bien pudieran colocar a don Rodrigo de Vivero entre los precursores de Adam Smith.

No solamente demuestra nuestro autor sus conocimientos en geografía, náutica, fortificaciones y numerosas otras materias, sino que a cada paso hace gala de erudición, con citas de Séneca, Plutarco y Virgilio, sin olvidar las leyendas heroicas de España, pues en un pasaje dice lo siguiente: "Aunque indios, los que se vencieron eran hombres como nosotros, y con arcos y flechas y lanzas; y hubo español que él sólo acometió a quinientos hombres, que las hazañas del Cid no cuentan, sino que salía a veinte, treinta y cincuenta moros con su caballo Babieca; y

(2) Don Pedro de Moncada y Branciforte no fué Marqués de Moncada, sino de Villafont. Por su matrimonio con doña Mariana de Berrio y de la Campa Cos, fué también Marqués de Jaral de Berrio.

para resumirlo todo: con quinientos españoles venció Hernando Cortés más de ochocientos mil indios" (3).

Demuestra a veces cierto ingenuo humorismo, como cuando relata la siguiente anécdota: "A un General que llevaba consigo, a visitar las naos, uno de los dichos Presidentes letrados, le sucedió formalmente lo que referiré, que, comenzando la visita por la nao capitana y pareciéndole que por allí comenzaba bien la reprensión y su severidad, volvió a mirar la proa donde estaban tres anclas de hierro, y muy airado dijo: Señor General, este es un grande exceso y que así no es mucho que se pierdan las naos, si van cargadas de aquellos garabatos de hierro, que pesan trescientos quintales, y yo no lo he de consentir ni dejar de castigar" (4).

Y no sabemos si escribe realmente en serio, cuando refiere que "por el río de la Buena Esperanza llegó don Juan de Oñate a descubrir la Mar del Sur, y allí le dijeron que había adelante una nación de gente, llamada *Esmalcatatamucha*, de orejas tan grandes, que, sueltas, las arrastran por el suelo, y que acostándose sobre la una, se cubrían y abrigan con la otra; y no haga esto novedad, que Plinio, Solino y Ptolomeo, dicen que hay este linaje de hombres, llamados *Janascos*, tan valientes y robustos que arrancan los árboles abrazándose con ellos, y *esmallá* se llama la oreja entre ellos. Y también le dieron noticia, a don Juan, de otra nación de gente que no tenía más que un pie y con él era ligerísima; y en la tierra del oro, certificaron haber muchos gigantes" (5). Parece ésta, en verdad, una página arrancada de los *Viajes de Sir John Mandeville*.

En varios capítulos de estos *Avisos y proyectos*, vuelve don Rodrigo de Vivero a tratar de cosas del Japón, razón por la cual nos ha parecido conveniente reproducirlos, a guisa de apéndices a la Relación.

Prosigue el manuscrito con sendas copias de una carta de Felipe III al Rey del Japón, fechada en San Lorenzo, a 20 de junio de 1613, que también reproducimos, y de la que a dicho monarca español dirigió don Rodrigo desde el puerto de "Matanchel, Provincia de Guadalajara," a 27 de octubre de 1610, en que hace una larga relación de su aventura; recomienda el fomento del comercio con dicho país y que se estrechen las relaciones por medio de una embajada, e insinúa la conveniencia de llevar a cabo la conquista de la Corea.

Siguen después traslados de Reales Cédulas y nombramientos, expedidos a favor de don Rodrigo de Vivero, como los de Gobernador y Capitán General del Reino de la Nueva Vizcaya, en Valencia, a 3 de mayo de 1599; de Gobernador del Castillo de San Juan de Ulúa, en México, a 14 de julio de 1595; de "Prerrogación de segundo año en el oficio de Alcalde Mayor de las minas de Taxco," en México, a 13 de marzo

(3) Folio 66, vto. del MS.

(4) Folio 44, vto. del MS.

(5) Folio 54, vto. del MS.

de 1600; de Gobernador y Capitán General de Tierra Firme y Presidente de la Audiencia de Panamá, en San Lorenzo del Escorial, a 5 de septiembre de 1620; de "Merced de título de Vizconde de San Miguel," en el Pardo, a 14 de febrero de 1627, y de título de Conde del Valle, en Madrid, a 29 de marzo de 1627; y de Maestre de Campo General y Teniente de Capitán General, en México, a 24 de enero de 1636. Figuran, además, copia de una carta del Rey Felipe III, fechada en Segovia el 29 de agosto de 1609, acerca del gobierno de las Islas Filipinas y una Cédula del mismo monarca, prorrogando por otras dos vidas la encomienda de Tecamachalco, dada en San Lorenzo del Escorial, el 11 de agosto de 1612. Termina el legajo con una relación de otras cédulas y nombramientos que demuestran que sucedió a don Rodrigo en su encomienda, su hijo don Luis, y a éste, don Nicolás de Vivero, tercer Conde del Valle.

### III

El manuscrito del Museo Británico ostenta en su portada el título siguiente: RELACION, Y NOTICIAS, DE EL REINO DEL JAPON, CN. OTROS ABISOS, Y PROIECTS. PARA EL BVEN GOBIERNO DE LA MONARCHIA ESPANOLA, DE DN. RODRIGO DE VIVERO, QVIEN LA DEDICA ALA Cª RL. MD. DEL REI Nª SR. Aª DE 1609; y dentro de la orla caligráfica que lo rodea, se lee: "MANUEL DE MORA ME LA ESCRIBIO."

Es evidentemente una copia de diversos documentos, la mayor parte de cuyos "originales, dice el propio don Rodrigo, se presentaron como consta en el Consejo, de que resultaron las mercedes y honores" de que fué objeto (6).

Consta de 95 fojas en folio, y fué adquirido por la famosa Institución en un remate que verificó la casa Sotheby de Londres, en agosto de 1850 (7). En opinión de don Pascual de Gayangos, quien redactó el Catálogo de manuscritos españoles del Museo Británico, la copia que allí se conserva debe haberse sacado de los documentos originales, a mediados del siglo XVIII (8). Quién fuera el anterior propietario del documento nos lo dice un pequeño sello que se repite en varias hojas y en el que se lee: *Antonio de la Rosa*. Era éste, según don Felipe Teixidor, "Presbítero originario de la ciudad de Puebla, Presidente del Con-

(6) Foja 75 del MS. Según parece, el original de la Relación se encuentra actualmente en la Academia de Historia, de Madrid.

(7) Noticia que en atenta carta nos proporcionó Mr. J. P. Gibson, Conservador de Manuscritos del Museo Británico.

(8) Catalogue of the Manuscripts in the Spanish Language in the British Museum. By Don Pascual de Gayangos. Vol. II. London: Printed by Order of the Trustees, 1877. (pp. 291-2).

greso de Puebla el año de 1825; socio fundador de la Junta de Caridad que dió origen a la Academia de Bellas Artes e iniciador de una escuela para niñas, en unión de D. José Antonio Jiménez de las Cuevas. Escribió para la obra de Beltrami, *Le Mexique*. Paris, 1830, una *Historia de las Bellas Artes de la Puebla* (9).

Quizás el tantas veces mencionado manuscrito haya sido el mismo que regalara Moncada al Virrey Branciforte y del que se sirvió Montes Argüelles.

Debemos advertir que, por tratarse de una copia y no de documentos originales, no hemos vacilado en reproducir la *Relación* con ortografía moderna, desatando abreviaturas y poniéndole puntuación, todo para mayor comodidad del lector.

(9) *Ex Libris y Bibliotecas de México*. N° 20 de las Monografías Bibliográficas Mexicanas, publicadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores. México, 1931.

Relación que hace Don Rodrigo de Vivero y Velasco, que se halló en diferentes cuadernos y papeles sueltos, de lo que le sucedió, volviendo de Gobernador y Capitán General de las Filipinas, y arribada que tuvo en el Japón, donde se hallan muchas cosas particulares, que por éstas cualquier curioso se empleará en leerlas, suplicando pase por lo que no le pareciere muy posible; y si su curiosidad se adelanta a querer averiguarlo, hallará muchos autores y libros que se lo acredite. Es lo que sigue:

El año de 608, a 30 de septiembre, día del glorioso San Jerónimo, se perdió la nao San Francisco, en que yo salí de las Filipinas (1), habiendo servido allí a Su Magestad en el gobierno de ellas; y aunque las tormentas y naufragios, que hasta este punto se padecieron, eran copiosas para hacer una larga relación, no sé si en sesenta y cinco días que duró la navegación hasta que llegó esta desdichada hora, se han pasado en la mar del Norte y en la del Sur mayores desventuras. El fin de ellas y principio de otras fué hacerse pedazos la nao en unos arrecifes en la cabeza del Japón, en 35 grados y medio de altura, con yerro de tan gran perjuicio en todas las cartas de marear, por donde hasta allí se había navegado, que pintaban esta cabeza del Japón en 33 grados y medio. En suma, por esta razón o por la original y verdadera, que fué cumplir la voluntad de Dios, se perdió este galeón con dos millones de hacienda, y desde las diez de la noche que varó en tierra, hasta otro día después de amanecido media hora, todos los que escapamos estuvimos colgados de las jarcias y cuerdas, porque la nao se fué partiendo en pedazos, y el más animoso esperaba por credos su fin, como se les iba llegando a cincuenta personas que se ahogaron sacadas de los golpes y olas de la mar; de entre los demás que nos libramos, con tan gran misericordia de Dios, saliendo unos en maderos, otros en tablas, y los que quedaron últimamente en un pedazo de la popa, que fué el más fuerte y el que más se conservó hasta llegar a tierra; estando en ella, y juzgándose por más rico alguno, entre muchos, que sacó camisa. No sabiendo nadie si era isla despoblada o en qué paraje nos caía, porque los pilotos decían que, según la altura, no podía ser del Japón, mandé a dos marineros que

(1) Salió de Manila a 25 de julio.



subiesen arriba y descubriesen algo de la tierra, y a poco rato volvieron pidiéndome albricias de que había sembrados de arroz, pero caso que esto aseguraba la comida, no las vidas de los que allí íbamos, sin armas ni defensa humana, si por desgracia la gente de la isla no fuera la que fué, que dentro de un cuarto de hora parecieron japones, nueva de sumo gusto y alegría universal, pero particularmente para mí, porque, siendo Gobernador de las Filipinas y hallando que la Real Audiencia que antes de mi llegada gobernaba tenía presos 200 japones con causa que debió justificarse cuando se prendieron, pero a la sazón tenían razones favorables de parte de ellos, con que me determiné no sólo a sacarlos de la cárcel, pero a darles embarcación y pasaje seguro a su tierra, de que el Emperador se me había mostrado notablemente agradecido, hice seguro juicio de que no olvidaría esto, y siempre tuve las esforzadas esperanzas de su gratitud, que después ví cumplidas. Llegaron cinco o seis japoneses, de los que digo, a nosotros, lastimándose por palabras y demostraciones mucho de vernos así. Y mediante un japonés cristiano, que se perdió conmigo, yo les pregunté dónde estábamos, y ellos en breves razones respondieron que en el Japón, y en un pueblo suyo llamado Yubanda, que caía legua y media de allí, para donde partimos con un aire delgado y frío, porque el de aquellas islas es riguroso en invierno, cuyo principio comenzaba ya. Y con la poca ropa que llevábamos, llegamos al pueblo, una aldea de las postreras de aquella Isla, y pienso que la más sola y pobre de todo el reino, porque no tenía más de 300 vecinos, vasallos del Señor y Tono de Hondaque, aunque en renta no de los prósperos de allá, Señor de muchos vasallos y lugares y de una fortaleza inexpugnable que trataré más adelante.

Habiendo llegado a este lugarejo, el intérprete de su nación que conmigo iba, les dijo que yo era el Gobernador de Luzón (que así llaman a las Filipinas), y contó nuestro discurso desgraciado, de que ellos se enternecían y las mujeres lloraban, que son por extremo compasivas. Y así nació de ellas el pedir a sus maridos que nos prestasen algunas ropas, que llaman kimones, forradas en algodón, como lo hicieron liberalmente, y a mí me las dieron dadas, sin recatarnos el sustento de que ellos gozan, que es arroz y algunas legumbres de rábanos y berenjenas y, aunque raras veces, pescado, que en aquella costa se pesca dificultosamente. Luego dieron noticia al Tono y Señor de su pueblo, que vivía seis leguas de allí, y éste mandó que a mí me regalasen; pero que no me dejasen salir, ni a ninguno de los que conmigo venían. Y aunque se entendió, de que antes de comunicárselo, hicieron una junta y de ella salió determinado que nos pasasen a todos a cuchillo, de que me dió cuenta el huésped de mi posada, Dios, que nos había librado de mayores tempestades, aplacó también aquella, y dentro de tres o cuatro días vino con grandísima autoridad a visitarnos, este Tono y Señor de aquella tierra, trayendo delante de sí más de trescientos hombres, con insignias diferentes, y como las

del Daire y Rey del Japón, a cada uno de estos señores y conforme a su calidad y estado. Los más de estos hombres que le acompañaban venían con lanzas y arcabuces, y unos que llaman *nanguinatas*, que parecen algo a las alabardas que acá usamos, aunque son de acero y más fuertes y mejores. Envióme a decir, antes de entrar en el lugar, con un criado suyo que entró acompañado de más de treinta personas, que venía a verme. Y habiéndole yo respondido el gusto que con su vista recibiría, salió a dar la respuesta a su amo; y a poco rato vino otro con mayor acompañamiento y más autoridad que el primero, y éste entró a verme, y el recado que me dió fué que el Tono su Señor me besaba las manos, y que ya estaba en el lugar, y que mientras se iba acercando mayor contento tenía de haberme de ver. Y a mí me pareció que para cumplir con el uso de la tierra estaba obligado a enviar un criado a visitarle, el cual le encontró cerca de mi posada, y habiéndole recibido muy amigable y amorosamente, le respondió como pudiere el mayor cortesano de la corte de Madrid. Apeóse de un caballo muy lindo que llevaba, y allí llamó otro criado, y éste entró, con mayor autoridad que ninguno de los demás, a decirme que venía. Salí a recibirle y, viéndome, se paró y hizo una cortesía con la mano y con la cabeza, que es semejante a una reverencia de las que por acá se acostumbran; porfió conmigo un gran rato sobre quién había de ir en mejor lugar, que así como entre los españoles lo es la mano derecha, en el Japón no es sino izquierda, porque dicen que aquel es el lado de la espada, y a quien se fía ha de ser un grande amigo. Al fin, por fuerza me puso en el mejor lugar, y al entrar por las puertas siempre me lo dió, que también tienen por mayor comedimento quedarse a la postre, porque dicen que si no es de un grande amigo no se puede nadie fiar a rostro vuelto. Y llegando a sentarnos, hizo lo mismo, mejorándome en el asiento, y comenzó a darme el pésame de mi pérdida con tan discretas razones y tan buenos conceptos, que no me puso en poco cuidado de responderle. Trájome de presente cuatro ropas que, como he dicho, se llaman kimones, aforradas en algodón, de damascos y telas diferentes, guarnecidas de oro y de seda, muy curiosas y galanas, según su modo y traje. También me dió una espada, que llaman catana, una vaca y algunas gallinas y frutas de las de su tierra, que son extremadas, y vino de arroz que, después del que se hace de uvas, no sé que haya otro que le llegue. Aunque este presente no fué pequeño ni poco socorrido a la sazón que llegó, hizo una grandeza digna de contarse: que mandó que, hasta que el Emperador diese orden en lo que se había de hacer de mí y de 300 hombres que allí estaban, nos diesen de comer a todos a su costo, como lo hicieron treinta y siete días que duró el estar en su pueblo. Y dióme licencia para enviar dos personas al Príncipe y al Emperador con la nueva de mi suceso, como lo hice, despachando a el Alférez Antón Pequeño y al Capitán Cevicos, con cartas dándoles cuenta de ello. Y aunque la corte del Príncipe estaba cuarenta leguas de allí, en

la ciudad de Yendo, y de ella a la de Surunga, donde reside el Emperador su Padre, hay otros cuarenta, y materia tan nueva no podría dejar de engendrar dificultades con los gobernadores del Japón y ministros de los Reyes, fueron tan fáciles en los despachos, que dentro de veinte días volvieron mis mensajeros y con ellos un criado del Príncipe en cuyo gobierno aquello caía, y aunque él no se atrevió a disponer de nada sin comunicarle a su padre, las chapas que se enviaron, que son como provisiones reales, hacían relación de haberse dado cuenta al Emperador, y venir también por su orden este criado que, como digo, llegó a decirme, de parte de ambos, que les había pesado de mi pérdida, pero que allí me enviarían despachos, para que la ropa que hubiese salido a la playa de la nao, se me entregase, y para que yo pasase a la Corte del Príncipe y del Emperador, y que en el camino las justicias y gobernadores me hospedasen y diesen avío y regalasen; y que la ropa que me mandaba entregar de la nao perdida era, conforme las leyes de su reino, del Príncipe, porque una de ellas decía que cualquiera nao que se perdiese en el Japón, de extranjeros o naturales, lo que saliese a tierra fuese del rey de ella, y que él, como de cosa suya, me hacía merced de dárme la para mi avío y me entregaba las llaves de los almacenes donde estaba, que yo la recibiese luego y mandase hacer de ello a mi voluntad. Moviése diferencia entre todos, sobre si el Emperador me podía dar esta ropa o yo con buena conciencia tomarla; y aunque era el tiempo más estrecho de mi vida, y no faltaban opiniones favorables de mi parte, habiéndolo todo considerado, recibí las llaves y las entregué al Capitán y Maestre de la nao, para que volviese aquellos géneros y mercaderías a Manila, o su procedido, y lo entregase a quien de derecho perteneciese. Con esto me partí para la ciudad de Yendo, y la primera jornada hice en un lugar de diez a doce mil vecinos, llamado Hondaque, y habiéndome apeado en una posada, me envió el Tono a pedir la recuesta de que yo parase en su casa y que luego venía por mí; con lo cual me vi obligado a ir a ella, que estaba en un alto superior a todo el lugar. Y entrando por la primera puerta, había un foso de más de cincuenta estados de hondo, con una puente levadiza que, en alzándola, parecía caso imposible, o a lo menos muy dificultoso, poder ganar la puerta de la fortaleza. Y dado que este sitio, por naturaleza o, a lo menos, por muy poco artificio, era tan inexpugnable, no me admiró menos lo que vi de allí adelante, así en la fortaleza de las puertas, todas de hierro y muy grandes, como en una muralla que delante del foso había, hecha de un terraplano de más de seis varas de alto y otras tantas en ancho. A esta puerta había cosa de cien arcabuceros con las armas en las manos, y con tan gran recato como si el enemigo estuviese cabe ellos; y cosa de cien pasos más adelante, otra puerta fuerte, con otra muralla más pequeña, hecha de piedras más grandes de cantería. Y entre la puerta primera y la segunda había casas, huertas y jardines, sembrados de arroz, con que, aunque si cercaran la

fortaleza, se pudieran sustentar algunos meses. En esta puerta segunda, había de haber treinta personas con lanzas, y el Capitán de ellos, con muy gran cortesía, subió conmigo otros cuarenta o cincuenta pasos hasta donde comenzaba el palacio y casa del Tono, el cual me estaba esperando con quince o veinte criados suyos a la primera puerta. Y habiéndome hablado y dicho que fuese muy bien venido a su casa, se adelantó y pasó cinco o seis salas y piezas más adelante, dejando algunos criados que me fuesen guiando. Estos aposentos eran todos de madera, porque en los que duermen de ordinario los grandes señores en el Japón, temiendo los grandes temblores, no los hacen de piedra; pero lábranse con tan gran primor y tienen tan diversos matices de oro, plata y colores, no sólo en el techo pero desde el suelo hasta arriba, que siempre hay a la vista en qué ocuparse. Llegué a una pieza en donde el Tono estaba y, después de haberme sentado y parlado un rato, me mostró su armería, que parecía más de rey que de caballero particular. Luego se hizo hora de comer y él se levantó y me trajo el primer plato, costumbre muy recibida en el Japón, en que muestra el amor que tienen a sus huéspedes. Hubo de carne, pescado y fruta, abundancia de todos regalos. Y habiendo alzado la mesa y descansado un rato, yo me despedí para ir a dormir dos leguas de allí. Y él me dió un caballo en que fuese, de paso muy regalado. Y desde este día hasta que después, volviendo a la corte del Príncipe más de seis meses adelante, le vi en ella, siempre me escribió y continuó el trato de amistad con que había comenzado.

En treinta leguas, poco más o menos, que caminé hasta la ciudad de Yendo que, como he dicho, es la Corte del Príncipe, no hallé cosa notable que poder escribir, que aunque los lugares eran mayores y la multitud de la gente de manera que nos ponía admiración, como después se vió tanto más de esto, puédesse bien pasar entre renglones. En todas partes me hospedaron y agasajaron y regalaron con el amor que pudieran al más estimado de su rey y reino. Y el día que hube de entrar en la Corte y famosa ciudad de Yendo, salieron muchos caballeros a pedirme que fuese su huésped, y no pude hacer esta elección porque, por orden del Príncipe, me tenían posada, a la cual llegué a las cinco de la tarde, tan acompañado de la gente que salió a recibirme y de la ciudad, que con la novedad de los forasteros, personas y trajes, que otra vez no habían visto, iba infinita; de suerte que fué menester detenerlos y hacer fuerza en las calles, con ser bien anchas, para pasar adelante. Y corrió la voz de los recién llegados, de manera que en ocho días, que la primera vez estuve en esta ciudad, no me dejaron sosegar un momento; y aunque las visitas de gente principal no las excusé, para que los plebeyos y la gente común me dejase comer y descansar un rato, hube de valerme del Secretario del Príncipe, el cual me puso guardia en la puerta y un bando fijado en ella, para que ninguno entrase sin mi licencia. Y aunque es así que la ciudad de Yendo no tiene tanta gente como otras del

Japón, es singular en calidades que la hacen famosa, las cuales referiré en la parte que me acuerde. Tiene esta ciudad ciento y cincuenta mil vecinos y, aunque bate la mar en las casas de ella, entra un río caudaloso por medio del lugar y en él barcas de razonable porte, que las naos no pueden por no ser tanta la sondura. Por este río, que invierte y desangra por muchas calles, viene la mayor parte del bastimento, con tanta comodidad y a precios tan baratos, que come un hombre razonablemente con medio real cada día. Y aunque los japoneses no gastan pan, sino por género extraordinario como fruta, no es encarecimiento decir, que el que se hace en aquel pueblo es el mejor del mundo, y porque le compran pocos, vale casi de balde. Las calles y sitio de esta ciudad tienen tanto que ver, cuanto que hay que considerar en su gobierno, porque puede competir con el de los romanos. Pocas calles hay, una mejor que otra, sino todas en igualdad y proporción, anchas, largas y derechas, mucho más que las de nuestra España. Las casas son de madera y de dos altos algunas, aunque no todas. Y dado caso que parecen mejor las nuestras por de fuera, el primor de aquellas por de dentro les hace grandísima ventaja, y la limpieza de las calles es de manera que dirán que no las pisa nadie. Tienen todas portales y están distintamente separadas conforme a los oficios y personas: en una calle, carpinteros, sin que se mezcle otro oficio o persona; en otras zapateros, herreros, mercaderes y, en suma, por calles y barrios todos los oficios de géneros diferentes que se pueden comprender y muchos que en Europa no se usan ni acostumbran; y asimismo corren los mercaderes, porque los de plaza tienen barrios sólo, los de oro también, los de seda y otros géneros con la misma orden, sin que se vea a un oficio encontrado en la calle de otro. Hay sitio particular y calle para la caza, así de perdices como ánsares, labancos, grullas, gallinas y todo género de volatería en abundancia; en otra calle, se pone la caza de conejos, liebres, jabalíes y venados, de que también hay incomprendible número. Otro barrio hay, que llaman la pescadería, que por su curiosidad me llevaron a que la viese, porque se venden en él todos los géneros de pescados de la mar y de los ríos que pueden desearse, secos, saladas y frescos, y en unas tinas muy grandes de agua mucho pescado vivo, de manera que a la medida del gusto le halla quien le quiere comprar y, como son tantos los vendedores, salen al camino y hacen barata conforme al tiempo y a la necesidad en que se ven. El barrio de la verdura y de la fruta está también de por sí y no es menos de ver que todo lo que he dicho, porque además de la abundancia y diversidad, la limpieza con que está puesto causa apetito a los compradores. Hay también calle de los mesones, sin que se atraviere otra cosa en medio. Hay calles donde se alquilan y se venden caballos, y es tal la copia de ellos, que cuando llega el caminante, que es la costumbre mudar caballo cada dos leguas, son tantos los que le salen a convidar y

a mostrar el buen paso de su caballo, que apenas sabe cómo escoger. El barrio y calle de las malas mujeres siempre lo tienen a los arrabales del lugar. Los caballeros y señores están en calles y barrios que hacen división de lo demás del pueblo y con éstos no se mezcla hombre común ni persona que no sea de su calidad, y se conoce bien esto, en que sólo ellos tienen las armas pintadas y doradas en lo alto de las puertas de sus casas, y en esto gastan tanto que hay portada que cuesta más de veinte mil ducados.

En lo que es gobierno político de la ciudad, hay un gobernador superior a todos los demás jueces, pero cada calle tiene dos puertas, una a la entrada y otra a la salida de ella, y el hombre más a propósito y más honrado de los de esta calle es alcalde y juez de ella, y corren por su cuenta todos los pleitos civiles y criminales para castigarlos y dar razón al gobernador superior de los casos graves y en que se ofrezca dificultad, siendo la primera ley que en ellos no han de poder recibir ruego ni intercesión, así los inferiores como los superiores, porque no les impida el hacer justicia. Estas calles se cierran cada una en anocheciendo y hay siempre soldados de posta de día y de noche, de manera que, si se comete un delito, pasa la voz y palabra y en un instante muy breve quedan las puertas cerradas y el delincuente dentro para castigarle. Y aunque voy hablando de la ciudad de Yendo y Corte del Príncipe, así en el gobierno político como en todos los demás, lo mismo que en esta ciudad corre, se usa y está sentado en todos las del reino y, como la mayor parte de ellas cae sobre la mar, goza igualmente del regalo de pescado, que carne no comen sino la que matan andando a caza, porque es contra su ley. En esta ciudad de Yendo ha permitido el Príncipe públicamente el monasterio de San Francisco, de frailes descalzos, y esta permisión es sola en el reino, porque no hay otra iglesia descubierta, sino con título de casa de vecinos.

Dos días después de haber llegado, y habiéndome en ellos enviado a visitar el Príncipe con su general de la mar dos veces se me avisó por parte de Consecundono, su Secretario, que podía ir a besarle las manos, como lo hice a la tarde, a las cuatro. No sería poco acertar a decir lo que vi de grandeza, así en lo material de esta casa real y edificio, como en los muchos caballeros y soldados con que aquel día estaba poblado el palacio, pues sin duda alguna, desde la primera puerta hasta el aposento del Príncipe había más de veinte mil personas, no advenedizas, sino criados que llevan gajes y sirven en palacio en diferentes ministerios. El muro principal y primero es de unas piedras de cantería grandísimas, cuadradas, sin cal ni otra mezcla, más que asentadas en la muralla, y ésta es anchísima y con sus troneras para disparar la artillería, que tiene alguna, aunque poca. Debajo de esta muralla hay un foso que bate el río y una puente levadiza de las de mayor artificio que

jamás he visto. Las puertas son fuertes y, habiéndomelas abierto, se mostraron dos hileras de arcabuceros y mosqueteros, que a mi parecer habría más de mil hombres; y si no me engaño, me lo dijo así el capitán de ellos, que pasó hasta la segunda puerta, donde vi otro género de murallas hecha con terraplano; y la distancia de la una puerta a la otra eran trescientos pasos. Aquí estaba una compañía de picas y lanzas, de cuatrocientos hombres. Lleváronme a la tercera puerta, que tiene otro muro de piedras de cuatro varas en alto, y en éste hay, a trechos, unos como revellines para la arcabucería y mosquetería y otra compañía de Maquinatas, que son como alabardas, en número de trescientos soldados, que éstos y esotros tienen sus casas en las distancias que hay en las tres puertas, con muy lindos jardines y ventanas que miran a la ciudad. Desde la tercera puerta, se comienza luego a entrar en la casa real y a un lado están las caballerizas, pobladas de más de doscientos caballos, que si, como los tienen bien tratados y gordos, hubiera quien los doctrinara como en España, no les faltaba nada. Estaban atados con dos ramales de cadenas cada uno, las ancas vueltas a las paredes, los rostros por la parte que se entraba en la caballeriza, porque no hubiese peligro en darles algunas coces.

Al otro lado está la armería del Príncipe, rica de coseletes dorados de los que ellos usan, picas, lanzas, arcabuces, catanas y con armas bastantes de armar cien mil hombres. Adelante se sigue la primera sala de palacio, donde ni se vía el suelo ni las paredes ni el techo, porque en el suelo tienen unos que llaman tatames, a manera de esteras, aunque mucho más lindas, guarnecidas por los cantos de telas de oro y de rasos labrados y terciopelos, con muchas flores de oro, y como son cuadradas, de la hechura de un bufete y se ajustan tan bien, hacen extremada labor. Las paredes, que todas se labran de madera y tablas, están matizadas de pinturas de oro, plata y colores, de cosas de montería diversamente, y el techo de la misma suerte, de modo que no se echa de ver lo blanco de la madera. Y aunque nos pareció a los forasteros que no se podía desear más de lo que en esta primera sala se vió, la segunda pieza, mejor y la tercera más aventajada, y siempre más adentro era mayor la curiosidad y riqueza. En todos estos aposentos salieron a recibirme muchos caballeros y señores que, según lo que entendí, tienen limitada licencia para no pasar de los puestos y lugares, porque donde unos me dejaban, me recibían otros. El Príncipe me esperó en una sala grande, que en medio de ella había tres escalones; y seis y ocho pasos adelante, estaba sentado en el suelo, sobre este género de esteras que he dicho, y con un paño cuadrado, como alfombra, de terciopelo carmesí guarnecido de oro; y él vestido de verde y amarillo con dos ropas de las que llaman kimones, y ceñida encima su espada y daga, que dicen katana. En la cabeza no tenía más que unas cintas de color y trenzado el cabello con

ellas. Es un hombre de treinta y cinco años, moreno, de buen rostro y estatura. Mandaron los secretarios quedar a los que iban conmigo, y así entraron ellos dos solos hasta ponerme en mi asiento, que aunque también era en el suelo, como el del Príncipe, estaba cerca de él cosa de cuatro pasos, a su lado izquierdo. Mandóme luego cubrir y sonriéndose dijo a los intérpretes que tanto cuanto se había holgado de verme y conocerme, le daba pena parecerle que debía estar melancólico de mi pérdida, y que los hombres tan principales no se debían entristecer de los sucesos torcidos que no se causaron por su culpa; que me alentase; que en su reino estaba, donde en todo lo que se me ofreciese me había de hacer merced. Yo le rendí las gracias por esta y le respondí lo mejor que supe. Y en algunas preguntas de la navegación y de la nao, me detuve media hora larga, y últimamente le pedí licencia para pasar a otro día a la corte del Emperador su Padre. Dijome que otro día no, pero que me la daría para salir de allí a cuatro, porque le quería avisar primero, y que mandaría en los caminos que me hospedasen y regalasen como mi persona lo merecía. Con esto, me despedí y volví a mi posada, ya tarde. Y de allí a cuatro días, salí para la corte de Surunga, cuarenta leguas de la de Yendo, y aunque no me faltaría qué poder contar de las ciudades que vi en el camino y de su grandeza y curiosidad, por no gastar tiempo, lo excuso con sólo advertir que el lugar que tiene veinte mil vecinos, llaman allí aldea, y en todos los caminos que hay desde la una corte a la otra, y aun desde Surunga a la ciudad de Meaco, no se hallaría un cuarto de legua despoblado con ser más de ciento de distancia; y siempre que el caminante levanta la cabeza, verá ir y venir gente y muy de ordinario tanta como la que acá se halla en nuestros lugares, y por el un lado y otro del camino está una alameda hecha de pinos, tan sombría y agradable, que pocas veces puede ofender el sol a los caminantes; y porque no haya necesidad de preguntar por las leguas, las tienen medidas, y donde se acaba una legua, ponen por señal un cerrillo con dos árboles, y si el término de la legua se acaba en medio de una calle, allí derriban las casas y ponen la señal, sin alargarla ni acortarla por ningún favor humano.

Al fin yo llegué a Surunga, habiendo caminado cinco días y, con la prevención del Príncipe, fui tan bien hospedado y recibido en todas partes que, a no faltar Dios entre aquellos bárbaros y ser vasallos de mi rey, negara mi patria por la suya. Lo que me pasó en Surunga diré brevemente: La ciudad de Surunga será de ciento y veinte mil vecinos y, aunque no de tan buenas calles y casas como la de Yendo, el templo se tiene por mejor y así lo escogió el Emperador Taikosama para su habitación. Salióme a recibir un criado suyo, a las puertas del lugar, y a mostrarme la posada donde me había de apea, a la cual llegué con la misma tempestad que me había corrido en otras partes, porque el tu-



multo de la gente se conmovía a la novedad de los extranjeros y era tanta la que nos seguía, que con mucha dificultad pasábamos por las calles. Otro día después de haber llegado, me envió el Emperador a visitar con uno de sus secretarios y doce ropas y vestidos de los que él traía, con muchas flores de oro y seda de diversos colores; y díjome el secretario que el Emperador se había alegrado mucho de mi llegada a su Corte, que le hiciese saber cómo venía y que descansase y me vistiese aquellas ropas y vestidos, que le había parecido que, saliendo de la mar desnudo, el mayor regalo que me podía hacer era enviarme con que me vistiese. Detúvose un rato preguntándome algunas cosas de España y del Rey nuestro señor, y los demás días que allí estuve, siempre de su parte y de la del Emperador me traía algún regalo de fruta y conserva y algunas peras tan grandes como dos de las mayores de España. Habiendo estado seis días en la corte, me dijo el secretario que cuándo quería ver al Emperador. Respondíle que aquello no pendía de mi voluntad, sino de la de Su Alteza, con lo cual se fué y me avisó que otro día, a las dos, enviaría algunos caballeros de palacio que me llevasen. A esta hora salí y llegué a las primeras puertas de la casa real, que no tiene tanto que ver como la del Príncipe su hijo, ni la casa es tan linda, aunque si no hubiera visto la otra, me lo pudiera parecer; y en algunas cosas se trata el Príncipe con mayor autoridad. Bien es verdad que en los guardas de las puertas y en los fosos y murallas poco difieren los dos palacios; y como el Emperador es más viejo y puede temer en su muerte lo que en los demás de sus predecesores, que como no se heredan estos imperios, sino que por tiranía y fuerza de armas se alcanzan, ha habido algunas muertes de reyes accidentales, a cuya causa el Emperador vive recatado y con más fuerza de armas y gente que el Príncipe. También hay tres puertas fuertes, como en Yendo, y con los soldados en ellas que hay, aunque en mayor número. Pasadas éstas, comencé a entrar por los aposentos de palacio y noté con particularidad que los trajes e insignias de los que me recibían en una sala eran diferentes de los que me pasaban a otra. Y llegando a un aposento, antes de el en que estaba el Emperador, salieron los dos secretarios suyos, que cerca de las personas reales del Japón son éstos los oficios de mayor autoridad y estimación y así se mostró en el gran acompañamiento que sacaron. Porfióse un rato en las cortesías de quién se había de sentar delante, y al cabo me vencieron en el mejor lugar, y el más viejo y preeminente de ellos hizo una larga oración, dándome la enhorabuena de haber llegado tan cerca de su Rey, con que todos mis trabajos tendrían consuelo y remedio; y que ellos, como ministros suyos que despachaban las mayores importancias del reino, se hacían cargo de todos mis negocios y pretensiones. Yo les dí las gracias de esto y, habiéndoles respondido, volvió a tomar la mano diciéndome que entre las cosas que le habían

tenido suspenso, era que, como el Emperador poseía la mayor monarquía del mundo y a esta medida tenía la majestad y autoridad, y en ceremonias reales no cabía dispensación, y acontecía llegar a verle un señor, que allá llaman Tono y de tres millones de renta, y a más de cien pasos hincar las rodillas en el suelo y bajar la cabeza, poniendo delante un rico presente y volverse con esto a su tierra sin hablar palabra al Emperador ni decírsela a nadie en su real nombre, que tenía que, por mucho que se alargase en regalarme, había de extrañar el trato y condenar a sequedad la del Emperador, no habiéndola en él, sino muy grande deseo de regalarme. A mí me pareció esta prevención que me obligaba a considerar la respuesta y así, advirtiendo a los intérpretes que escuchasen e interpretasen legalmente, le dije que había estado atento a las buenas razones que me había propuesto, y que lo que se me ofrecía que responderle, era representarle segunda vez lo que en otra ocasión le referí: que el rey don Felipe, mi Señor, me había honrado con servirse de mí en el gobierno de las Filipinas y que, volviendo a darle cuenta de lo que a mi cargo estuvo, sin ser la derrota llegar al Japón ni con muchas leguas, como sería posible que nunca llegase otro de mis sucesores que no fuese tan desdichado, la nao en que venía con una tormenta recia, violentada del viento y de las corrientes, había venido a parar a unos arrecifes y peñas en la costa del Japón, donde se hizo pedazos, y los que escapamos de ella salimos en maderos y tablas juzgando que estábamos en alguna isla despoblada, hallándonos después gozosísimos de que fuese tierra del Japón y donde reinaba un rey tan grande y tan piadoso para los forasteros; pero que, aunque en esto se nos había mejorado la suerte, estaba claro que hombres desnudos y a quien la fortuna había echado allí sin dejarles más que la vida y esa a voluntad del Emperador, que cualquier gracia que se les hiciese era estimable; y que yo, como uno de ellos y que había estado con nombre de cautivo tantos días, no cabía en razón que pusiese demanda y pleito a la cortesía que me quisiese hacer, quien en habérmela hecho de la vida me había honrado tanto; pero advirtiese que por dos caminos me podía recibir y tratar el Emperador: El uno, como a un caballero particular que en sus reinos se perdió, y el otro como a criado de mi Rey y que tan de próximo había representado su persona; que en el primer camino, no se me ofrecía qué representar, pues para lo que yo por mí solo merecía, cualquiera honra que Su Alteza me hiciera me sobraba de ancho; pero que, determinándose a tratarme como a criado y ministro de mi Rey, que todavía tenía que pensar, porque el Rey don Felipe, mi Señor, era conocidamente el más poderoso y más grande Rey del mundo y por sus monarquías e imperios, que se extendían por toda la India Oriental y por lo demás del Nuevo Mundo sin lo que en Europa poseía, con que se habían tenido por grandes reyes sus antecesores, y que, siendo amigo suyo el

Emperador, como profesaba serlo, todo lo que esforzase y llevase adelante esta amistad y su conservación sin interrumpirla, por dejar de hacer merced a los vasallos y criados de mi Rey, entendía yo que Su Alteza lo procuraría, sin embargo de que por mi parte aseguraba que de cualquier manera que me tratase, me hallaría muy favorecido y honrado. Estas palabras oyó el secretario con grandísima atención y gusto a lo que pareció y, acabándolas de decir los intérpretes, se suspendió por un rato y dijo que yo no quería que yo entrase tan presto a ver al Emperador, porque le parecía de importancia lo que le había comunicado y que así entraba a tratarlo a Su Alteza. Detúvose allá más de media hora, que pasé viendo algunas lindezas de las que el Emperador tenía en dos camerines cerca de donde yo estaba, dignas de tan gran rey. Salió el Secretario diciéndome que entrase, que el Emperador me esperaba para hacerme la mayor merced y honra que jamás se había hecho a nadie en aquellos reinos, y de que les causaría harta novedad y admiración a los habitantes de ella. Con esto, entré dos aposentos más adelante y, aunque cuando besé al Príncipe las manos, mandaron quedar a todos y a los criados y gentes que conmigo iban, acá les dieron licencia que entrasen, como entraron, hasta ver al Emperador, que en aquel paraje les mandaron detener e hincar las rodillas en el suelo. El Emperador estaba en una cuadra no muy grande, pero faltan palabras para encarecer su curiosidad. Del medio de ella para adelante subían unas gradas y, acabadas, comenzaba una reja, toda de oro, que va corriendo por el uno y otro lado de la cuadra, hasta el remate de ella y cosa de cuatro pasos de donde el Emperador estaba; y tenía de alto dos varas y muchas portezuelas por donde entraban y salían criados, a quien el Emperador llamaba algunas veces, que todos estaban hincados de rodillas y con las manos puestas en el suelo, con sumo silencio y respeto. Habría por la una parte y la otra veinte caballeros de estos, y todos, y los Secretarios que andaban cerca del Emperador, traían unos calzones tan largos que se les arrastraba por el suelo más de dos palmos, de suerte que por ningún caso se les vían los pies, y unos mantos a la hechura y traza de los que acá se usan en las entradas de los torneos, con una falda muy larga.

*El talle del Emperador, su vestido y traje.*

El Emperador estaba sentado en una silla de terciopelo azul y, a su lado izquierdo, como seis pasos, me tenía puesta otra de la misma manera, sin diferenciarse en nada. El vestido del Emperador era azul, de raso labrado, con muchas estrellas y medias lunas de plata, y tenía ceñida su espada y no sombrero en la cabeza ni otra cosa, sino el cabello muy trenzado y atado con cintas de colores. Es un viejo de setenta años, de mediana estatura, de venerable y alegre rostro y no tan moreno como el Príncipe, y más gor-

do. Yo fuí llegando, con los Secretarios que me guiaban, haciendo las reverencias y acatamientos que en palacio se acostumbra al rey nuestro señor; y por haberme prevenido que no me llegase cerca a pedirle la mano ni a besársela, me quedé en pie junto a la misma silla que me tenía puesta, y cuando llegué a ella y le hice la postrer cortesía, aunque hasta allí no había mudado el semblante, bajó un poco la cabeza y con mucha afabilidad se rió conmigo y, levantando la mano me hizo señal con ella que me sentase. Volvíle a hacer otra reverencia muy baja y quedéme en pie. Porfióme segunda vez, con lo cual me senté y luego me mandó cubrir y habiéndose pasado más de tres credos con gran silencio, llamó a los dos Secretarios que tenía a su lado y mandó me dijese el gusto con que estaba de mi venida y, aunque trabajos y desdichas no podían dejar de lastimar el corazón, que me divirtiese y animase con verme en su reino, donde todo lo que el Rey don Felipe mi Señor podía hacer por mí, lo hacía él con mayores ventajas. Yo me levanté y destoqué para oír el recado y responderle, y no lo consintió. Díjele que besaba a Su Alteza las manos por la gran merced que me hacía, y que la presencia de los reyes y monarcas tan grandes era poderosa para convalecer de mayores trabajos que los míos y que así me hallaba de ellos convalecido y muy alentado y contento con estar en su corte, donde no esperaba menos merced que si me hallara en la de mi Rey. Con esto, de allí a otro rato, me volvió a decir que mirase qué cosas quería, así de mi avío como de todo lo demás que se me ofreciese, y que las comunicase a su Secretario, que el despacho de ellas se facilitaría como lo vería. Yo le respondí que mercedes de un Rey como Su Alteza no se podían olvidar y que así otro día gozaría de ellas, y señalaría a Su Magestad las cosas en que los hubiese de recibir. Con esto me quise levantar para irme y mandóme sentar, diciendo que gustaba mucho de mi visita y que así no quería que fuese tan breve y que entrasen los que le querían ver, como entró luego uno de los mayores señores del Japón, y pareciólo en el presente, porque de barras de plata y oro y ropas de seda y otras cosas valdría más de veinte mil ducados.

*Presente y visita al Emperador, de un señor del Japón.*

Este se metió primero, en otras mesas a las cuales no daré fe que mirase el Emperador, y a más de cien pasos de donde Su Alteza estaba se postró este Tono que he dicho en el suelo, bajando tanto la cabeza, que parecía quería besar la tierra y, sin que nadie le hablase palabra ni alzar los ojos el Emperador al entrar ni al salir, se volvió a ir con tan gran acompañamiento, que me enteraron algunos criados míos que pasaban de tres mil hombres los que con él iban. Y tras este presente, entró el de Juan Esguerra, General de mi nao, que hizo lo mismo que este señor que acabo de referir, y en el propio paraje, con que se volvió a su casa.

Luego entró el Padre Comisario Fray Alonso Muñoz, con el presente del Gobernador de Manila, y a *Presente del* éste le mejoraron diez o doce pasos adelante y, sin *Gobernador de* hablar palabra, se volvió como los demás. Acabado *Filipinas.* todo, pedí licencia para irme y el Emperador me la

dió, diciendo que me fuese a descansar. Salieron conmigo sus Secretarios, las dos primeras salas, y luego, por la orden que entré, me fueron acompañando algunos caballeros hasta dejarme fuera de palacio, y otros llegaron conmigo hasta mi posada. Otro día, fuí a ver a Consecundono, el Secretario principal del Emperador, cuya casa, aunque más pequeña que la de palacio, no tenía menos que ver en ella. Salió a los postreros aposentos a recibirme y dióme colación, haciendo la salva con el vino, que es muy usado entre ellos y poniéndole sobre la cabeza para brindarme. Después de esto, me dijo que no perdiese tiempo en negocios, sino que gozase del que tenía y de la voluntad grande con que el Emperador estaba de hacerme merced; y yo le di un papel traducido en su lengua y le dije que, por quitarle de trabajo, le refería la sustancia de él, sin haber querido quedar tan corto que no gozase de la promesa que el Emperador me había hecho, no en una cosa sola, sino en tres. Y que en la primera, le suplicaba fuese servido de honrar y favorecer a los religiosos de todas órdenes que estaban en el Japón y mandar que les dejasen libremente en sus casas y templos, sin que nadie les ofendiese, porque el Rey don Felipe, mi Señor, tenía por ojos a los religiosos y ministros de Dios, y que, así como en su Majestad era esto la cosa en que más se remiraba, así yo se la proponía por primera y más principal; que en la segunda cláusula, le suplicaba conservase y llevase adelante la amistad del Rey don Felipe, mi Señor, pues habiendo su Alteza de tenerla con algún príncipe en el mundo, con ninguno le podía estar más a cuento, por ser tan gran monarca, tan generoso y de tan grandes partes, que mientras su Alteza las tratase más, aunque por medios tan distantes y remotos, más se agradaría de ellos; que lo tercero que tenía que suplicarle, se derivaba de lo que le acababa de decir, pues conservando la amistad del Rey don Felipe, mi Señor, debía Su Alteza no consentir los enemigos y opuestos a su real corona, como eran los holandeses, que al presente estaban en su reino, y que así le suplicaba los mandase apartar, pues, cuando no fuesen incompatibles con la amistad de mi rey, el ser hombres de mal trato y proceder y que vivían de andar salteando por la mar, bastaba para que no confrontasen con Su Alteza, ni tuviesen amparo ni abrigo en sus tierras, reinos y provincias.

El Secretario escuchó todo lo que contenía mi pedimento y dijo que le parecía muy bien, que lo comunicaría al Emperador y otro día me respondería. Y fué tan puntual, que al día siguiente, a las diez, estaba en mi posada, donde, habiendo pasado las cosas de cortesía en que ellos

son puntualísimos y dado colación y brindado, que es el principio con que se comienzan las materias más graves, me contó que, habiendo leído mi memorial el Emperador, había vuéltose a él con grandísima admiración y díchole: No tengo cosa de que envidiar al Rey don Felipe, sino de un criado como éste; mirad vosotros y aprended, que habiéndose este caballero perdido y salido en cueros y ofrecídole yo hacer merced en cuanto me pidiese, no me pide oro, ni plata, ni cosa para sí, sino lo que conviene a su religión y al servicio de su Rey. Y así le diréis que en todo lo que me pide le haré merced, y que de aquí adelante mandaré no sean corridos los religiosos que hay en el Japón, y que conservaré la amistad del Rey don Felipe por lo bien que a mí me está tenerla con tan gran rey; pero lo que toca a echar de mi reino los holandeses, por este año será dificultoso, porque tienen palabra de seguro mío; que para adelante, huelgo de conocer sus ruines condiciones. Esto se me respondió a mi memorial y luego prosiguió y dijo: De más de esto, me ha mandado el Emperador que os diga que tiene aquí una buena nao, que si fuere menester para que vayáis en ella a la Nueva España, os la mandará dar y el avío de dinero necesario para vuestro despacho. Y que su Alteza ha entendido que allá hay mineros de gran suficiencia en dar orden cómo se beneficie la plata; y que, si el Rey don Felipe le enviase cincuenta de ellos, les haría todos los partidos que quisiesen; porque, aunque hay mucha en estos reinos, conocidamente se pierde la mitad por no acertarle el beneficio. Y yo le dificulté esto, por no saber la voluntad de mi Rey, pero que, dándome Su Alteza licencia, llegaría a la provincia de Bungo, donde estaba la nao "Santa Ana" y que, no habiendo de ir en ella, recibiría la merced que me ofrecía de su nao; y que respondería, o volviendo a su corte o desde allá, en forma al camino que se podía tomar en lo que tocaba a los mineros.

Con esto me despedí entonces de la corte del Emperador para la provincia de Bungo, en cuya jornada se me ofreció y ví lo que iré refiriendo. Desde la ciudad de Surunga y corte del Emperador, se va por tierra firme hasta la ciudad de Usaca, para llegar a Bungo, pasando antes por la ciudad famosa de Meako y de la de Fugime, que algunos tiempos ha sido la corte de los Emperadores del Japón. Desde Surunga a Meako, hay ochenta leguas de camino llano y apacible que, aunque tiene algunos ríos caudalosos que se pasan en barcos, tirándolas a horro de la una banda a la otra, y son tan grandes las embarcaciones que caben dentro los caballos de los pasajeros acomodadamente, por muchos que vayan, los cuales estarán seguros de que no dormirán en despoblado, porque, como lo he referido atrás, en todo el Japón no hay cuarto de legua yermo; y si las poblaciones fueran pequeñas y de caseríos de ramas, no había mucho que espantar; pero lugares tan grandes, de tanto comercio y de tan lindas calles y casas, tengo por cierto que en ningún reino del mundo se hallarán, y así el caminar por aquella tierra es de grandísimo entrete-

nimiento y gusto, porque en cualquiera parte hay tanta abundancia de regalo y tanto que le ofrecen y salen a convidar con él casi de balde, que ni es menester prevenir posada ni anticipar quien tenga sazónados los manjares, porque cualquier hora del día se hallan como se pueden pedir y desear. De esta manera fuí caminando hasta la gran ciudad de Meako, regalado y festejado en el camino de todos los gobernadores y señores que en él vivián, porque así lo había mandado y prevenido el Emperador; y bien sé que de los pueblos y ciudades, de que no hago memoria, de estas ochenta leguas, que pudiera escribir un libro muy grande, porque pasé por muchos de treinta y cuarenta mil vecinos, y no me acuerdo haber visto aldea ni lugar pequeño en todo este viaje.

Al fin llegué una tarde a vista de la ciudad de Meako, nombrada por famosa en el mundo con gran razón, por las singulares excelencias que de ella se cuentan. Está sentada en un llano tan espacioso como le hubo menester para la multitud de gente que ocupa, pues verifiqué que tenía ochocientos mil hombres para arriba; y en la vecindad, aunque hallé varios pareceres, unos que había cuatrocientos mil vecinos, los que menos, trescientos mil; la verdad que seguramente se puede tener, es que no hay otro mayor lugar en todo lo que se conoce del mundo. Ocupan sus muros desde la una parte a la otra, diez leguas, que yo anduve desde las siete de la mañana hasta poco antes de la oración, no parando sino una hora a mediodía, y aún no acabé de salir de las primeras casas. En esta ciudad reside el Dayre, que es el Rey del Japón, a quien por otro nombre llaman Boy. Este rey, desde los primeros principios del Japón, ha ido sucediendo por línea recta, y como los japones tienen por Majestad que sus reyes y señores no sean vistos ni tratados, están siempre encerrados y, aunque de derecho y justicia le venía a él gobernar los reinos del Japón, de pocos años a esta parte, que Taikosama se levantó con el reino, reduciendo por fuerza de armas a su obediencia a todos los Tonos y Señores, este Dayre, que era el Rey natural, quedó con sólo el nombre y el dar las dignidades, títulos e investiduras, así a los grandes del reino, como al mismo Emperador, para lo cual tiene día señalado en el año, y en éste acuden todos, con particulares insignias que significan la dignidad de cada uno, a visitarle. Da también grados y dignidades a los ministros, de los ídolos, llamados Ponzos, de los cuales es principal cabeza y supremo Sacerdote; de manera que sólo el Emperador se excusa de venir a hacer este reconocimiento, si no es cuando recibe la primera investidura, que entonces es fuerza, y en los actos exteriores y ceremonias públicas, está el Emperador con gran respecto y le da el mejor lugar al Dayre, que es muy bueno esto para lo poco que después le deja, pues apenas tiene con qué sustentarse. El palacio y casa real en que vive en esta ciudad de Meako es suntuosísimo, y puede competir con los palacios del Príncipe y el Emperador; pero yo no lo ví, porque si no es

este día señalado, que acabo de referir, no se deja ver de nadie, ni sale de su casa, ni en el gobierno de la ciudad tiene mano ni más autoridad que gobernar lo que le cabe de sus puertas adentro. Hay en esta ciudad un Virrey, puesto por el Emperador; y con estar una legua la ciudad de Fusime y a su linde la de Zacay y Usaca, y otros muchos lugares grandes, el Virrey de Meako no tiene jurisdicción en ellos, ni sale la suya de los canales del lugar, en que hay más en que entender que en un reino muy grande. Trátase con tan grande autoridad como el Emperador y sale pocas veces de casa y nombra seis gobernadores para el mismo lugar.

Regalóme y agasajóme mucho, y preguntó con gran particularidad cosas de España y, habiendo gastado en esto un gran rato, dijo que me quería pagar el gusto que le había dado en contárselas, diciéndome algunas grandezas de aquella ciudad donde él era Virrey, que aunque a mí me pusieron admiración y espanto, no lo di a entender, porque no infiriese de allí que eran cortos los lugares de España. Díjome que en sola la ciudad de Meako había cinco mil templos de sus dioses, sin muchas ermitas que no contaba. Afirmóme asimismo que de mujeres públicas, señaladas y puestas por la justicia en barrios diferentes, había en número de cincuenta mil. Mandó que me mostrasen el entierro de Taikosama y el Daybú, que es un ídolo de metal que allí está, y la sala de sus dioses. Y en estas tres cosas ocupé tres días diferentes, porque con estar dentro de la ciudad, acertaron a caer tan lejos de mi posada, que no pude volver a ella hasta muy tarde y con gracias particulares, porque allí, en saliendo un hombre de su casa, ha de ser muy plático para acertar a volver a ella, si se aleja un poco.

*Notable grandeza de un ídolo de metal que está en la ciudad de Meako.* Este ídolo de metal que llaman Daybú, pudiera bien ser una de las siete maravillas del mundo, y no sé si competir con la más maravillosa de ellas. Es todo de bronce, y de tan grande y desemejada altura que, por mucho que se encarezca y que a mí me encarecieron, no llegó la imaginación a lo que después vi; y pensando de qué manera le acertaría a pintar por acá, mandé a un hombre de los que conmigo iban, de los altos que hay en este reino, que subiese arriba y midiese lo que tenía de grueso el dedo pulgar de la mano derecha del ídolo. Y subió, estando yo presente y más de treinta personas, y con entrambos brazos quiso abarcar el dedo y, extendiéndolos cuanto pudo, le faltaban dos palmos para acabarlo de ajustar y ceñir. Y si bien es verdad que con esto queda dicho algo de su grandeza en su proporción, no se puede decir menos, porque es una de las cosas más perfectamente acabadas de cuantas jamás se han visto, porque pies, manos, boca, ojos, frente y todas las demás facciones del rostro, si un famoso pintor se pusiera a pintarlas con suma



perfección, no sé si llegara a lo que allí se ve. Estábanle edificando el templo cuando yo pasé, y según lo que después me han escrito, aún no está acabado. Y de carpinteros y oficiales de todos oficios, supe que andaban de cien mil personas para arriba en la obra, que sólo este desagadero pudo tener el demonio para hacer gastar al Emperador las riquezas de sus tesoros. Pasé después al entierro de Taikosama, en que hallé tantas cosas que ver como lástimas se me representaron, de que edificios tan célebres y suntuosos tuviesen un fin y blanco tan abominable como adorar las cenizas de un hombre, que tiene el alma en los infiernos. La entrada de este templo es por una calle cuesta arriba, toda enlosada con piedras blancas jaspeadas y, si no me engaño, hice contar los pasos que tiene, y son cuatrocientos y tantos; y por el un lado y por el otro, obra de tres pasos en medio, están levantados pilares de la misma piedra, de altura de cinco varas, y en remate de cada uno de ellos hay una lámpara que se enciende en anocheciendo, con cuya claridad hace poca falta la presencia de él (sol). Al fin de esta calle están las primeras gradas, por donde se sube al templo, y antes de entrar en él, a mano derecha, un monasterio de monjas, que sirven también de capellanas para los oficios de él, aunque en sitio y lugar separado y diferente. La puerta principal, por donde se entra al templo, es toda jaspeada y con encajes de plata y oro que hacen tanta labor y diversidad, que sólo mirarla da a entender lo que habrá más adentro. El cuerpo del templo está todo sobre columnas y pilares de notable grandeza y, entre ellas, un coro con sus rejas y sillas, como acá lo tienen en las catedrales más famosas. Y a la sazón que yo llegué, estaban cantando con un tono, los capellanes y canónigos, bien semejante al que acá se acostumbra en las horas; y según me informaron, también ellos rezan las suyas a prima, tercia, vísperas y maitines, y aunque hice escrúpulo de oírlas, pareciendo que no se debía prestar atención a cosas tan encontradas con nuestra Santa Fe, el que me guiaba, por orden del Virrey, entró en el coro, y debióles de decir a lo que venía, con lo cual salieron cuatro de estos canónigos a recibirme, cuyo traje verdaderamente dijera yo que era de algunos prebendados de Toledo, según me pareció uniforme con ellos, porque así como las sobrepllices no diferenciaban sino era en traer unas faldas muy largas, que tomaban la mitad del templo, y unos bonetes muy anchos de arriba y angostos de abajo. Habláronme muy amigablemente y pasaron conmigo a mostrarme el altar de sus malas reliquias, donde hallé una muchedumbre de lámparas, que con los milagros de Nuestra Señora de Guadalupe y los peregrinos y devotos que allí van, no se han juntado de tres partes la una, y si bien me suspendió esto, mucho más el ver tanta gente en el templo con tan gran devoción, atención y silencio, que me confundí que, siendo el asunto tan diferente en nosotros, no lo supiésemos imitar. Corrieron cinco o seis velos, de unas rejas de hierro y otras de plata



hasta la última, que dijeron era de oro, y que detrás de ella, en una caja estaban las cenizas del Tayco, pero que la caja no la podía ver nadie si no era el sumo Sacerdote de ellos. Pero postráronse por el suelo aún antes de llegar a la postrer cortina, y como yo notaba en ellos su engañosa y falsa devoción, así debieron ellos de notar en mí el poco respeto que yo tenía a su santuario. En suma, cuanto pude, abrevié el salir de allí, y ellos me llevaron a ver su casa, bosques y jardines, que no sé que los de Aranjuez del Rey nuestro Señor, ya que en lo artificial, tengan algunas cosas más, en lo natural del sitio y en lo ameno de él sin duda no le llega. Comí con ellos aquel día, que no anduvieron escasos en regalarme, y desde unos corredores altos, estuve mirando la mucha gente que visitaba aquella casa, sin faltar, según me contaron, de día y de noche, ni en ellos el uso de agua bendita, o por mejor decir, maldita y sus cuentas rosarios, con oraciones dirigidas a Jaca y a Mida, sus dioses. Sin embargo de que de éstos se han derivado otros muchos, son infinitos, de tal manera, que hay en el Japón treinta y cinco sectas y religiones diferentes; donde unos niegan la inmortalidad del alma, otros dicen que hay muchos dioses, otros adoran a los elementos, sin que nadie les haga coerción ni fuerza en esto. Y así, habiéndose juntado todos los Bonzos a pedir al Emperador que desterrase nuestros frailes y religiosos del Japón, viéndose apretado de ellos con las razones que le daban, dijo: ¿Cuántas religiones y sectas diferentes hay de vosotros en el Japón? Respondiéronle: "Hay treinta y cinco." Y dijo muy prestamente: "Pues donde hay treinta y cinco, que haya treinta y seis; dejadlos vivir." Después de haber estado más de dos horas en esta casa, me llevaron a la de las monjas, pared y medio, cuyo traje es de unos hábitos de seda azules y blancos, con las cabezas cubiertas de velos azules, mejores vestidos para gala que para religiosas. Salió la madre abadesa a verme a un aposento grande y sacóme colación y vino, siendo la primera que tomó la copa para brindar y tras ellas, las demás monjas, que juntó diez o doce para esta fiesta, por hacerla más cumplida. Se volvieron a entrar allá adentro y luego, salieron cantando con unas sonajas en las manos, y danzaron más de media hora; y si no les dijeran que era ya hora de que yo me fuese, no acabarían tan presto. Con lo cual me despedí y volví aquella tarde a mi posada. Otro día, me llevaron a ver la casa grande de los ídolos, con razón llamada grande, porque tiene tres carreras de caballo muy largas, y hay en ella dos mil y seiscientos ídolos, cada uno puesto en su tabernáculo y con sus insignias diferentes, según lo que representan. Todos éstos son de metal dorado y tienen eminencia los japoneses en hacer estas figuras de metal con la mayor propiedad y perfección que se puede encarecer. Hay renta particular en esta sala para el culto y guarda de estos ídolos, y yo me cansé de verlos, que eran muchos y mayor el motivo que el demonio ofrece allí a estos miserables para rematar sus almas. En esta ciudad de Meako hay tres monaste-

rios, de la Compañía, de Santo Domingo y de San Francisco; y aunque las casas e iglesias no están descubiertas, sino con otras adelante que parecen de vecinos, hacen muy gran fruto y tienen ya mucho número de cristianos. De esta ciudad pasé, víspera de Pascua de Navidad, a la de Fagime, que está luego, en saliendo de los arrabales de Meako; y esta ciudad de Fagime ha tenido dentro la corte algunas veces, hasta que este Emperador la sacó a Surunga. Y aunque las calles son algo angostas, en las demás calidades tienen lo que mejor del Japón. Posé en la casa de San Francisco, de los Padres Descalzos, y no me alegré poco de los muchos cristianos que la noche de Navidad acudieron a oír los oficios divinos y celebrarlos; y comulgaron casi todos, con tantas lágrimas y devoción como los religiosos más ejercitados. De este lugar pasé a la gran ciudad de Usaca, por un río como el de Sevilla, que tiene diez leguas y no menos barcos y comercio que el otro, llévanlo en algunas partes a la Sirga, y hácese el viaje en un día con poco trabajo. También posé en la ciudad de Usaca, esta vez en la casa de los religiosos de San Francisco; y haylos también de la Compañía y Santo Domingo. Este lugar es, a mi juicio, el más lindo del Japón; tiene doscientos mil vecinos y, como bate la mar en las casas, se goza de los regalos de la mar y de la tierra con grandísima abundancia. Y las casas son en general de dos altos y curiosamente labradas. La ciudad de Sacay está junto a ésta dos leguas, y aunque no la vi, sé que tiene más de ochenta mil vecinos. Embarquéme en Usaca en un barco que llaman allá *junca*, casi del porte de los que andan en el río de Sevilla. Partí para la provincia de Bungo, que este camino lo es también de Nangasaque, donde está el Obispo y algunos portugueses y donde sucedió el martirio de aquellos santos mártires (2). Y aunque esta navegación se hace en doce o quince días por la mar, duérmese casi cada noche en tierra, y raras veces se pierde ninguna de estas embarcaciones. Pásase por muy lindos lugares, aunque no tan copiosos de gente como los que quedaban atrás. Habiendo llegado a Bungo, dentro de pocos días sucedió el quemar aquel desgraciado galeón de Macan, por mandado del Emperador y por rebeldía del Capitán Mayor, del que habiéndolo enviado a llamar dos veces y mandado que pasase a su corte a descargarse del cargo que le habían hecho de que ahorcó unos japoneses en Macan con pequeña ocasión y entre ellos dos embajadores del Emperador, que enviaba al reino de Siam y con tormenta arribaron allí, el Capitán Mayor replicó y no quiso ir a su presencia. Y viendo este desacato, el Emperador mandó que le prendiesen o echasen a fondo el galeón o le quemasen, y esto postrero hicieron los japoneses con tan gran determinación, que invistieron con la artillería, y por la popa le pusieron fuego, sin que se escapase persona de cuantas venían dentro, habiendo sucedido esto con justificación de parte del Emperador.

(2) San Felipe de Jesús y sus compañeros, en 25 de febrero de 1597.

pues ahorcarle sus vasallos y embajadores debajo de título de amistad con el Rey nuestro Señor, no pareció consejo cuerdo ni por tal se aprobó, y como yo había hablado en la corte por el Capitán Mayor, mandó a su Secretario me escribiese la justa causa que había tenido para hacer lo que hizo; y que así para estas materias como para las demás de los mineros y minas y de lo que tocaba a los holandeses, deseaba mi vuelta y saber si yo quería ir en su nao a la Nueva España, de lo cual había comenzado a tratar el padre Fray Luis Sotelo (3), de la orden de San Francisco, que fué a llevar unas cartas mías desde Meako. Y aunque el Capitán de la nao "Santa Ana" me la ofrecía, como la nao había estado varada trece días en tierra y era tan vieja y tan mal segura, y yo tenía pendientes con el Emperador negocios tan importantes al servicio del Rey nuestro Señor, y con el primer motivo que me ofreció pedir estos mineros, me abrió puerta para encaminar lo que al servicio de Dios y al de Su Majestad convenía, tomando por asunto el enviar mineros de la Nueva España y tratarlo al Rey nuestro Señor, eslaboné de esta capitulación otras que hoy están en el Consejo, con las Chapas y Cédulas Reales que el Emperador me dió, cuya sustancia diré en breves razones, siendo verdad, como lo es, que nunca pretendí sino dirección y camino al bien espiritual y conversión de aquellas almas y, secundariamente, rectificar la amistad del Emperador con Su Majestad y apartar de allí los holandeses.

### LAS CLAUSULAS Y CONDICIONES QUE DON RODRIGO PIDIO AL EMPERADOR

Respondiendo a la cláusula de los cincuenta mineros que el Emperador pedía, dije que yo me encargaba de proponerlo a Su Majestad y a su Virrey de la Nueva España, pero que Su Alteza del Emperador debía concederme, para que esto tuviese más seguro efecto y se facilitase más, las cosas siguientes:

Que a estos mineros se les diese la mitad de las minas que labrasen y beneficiasen, y de la otra mitad, se hiciese dos partes, una para el Rey don Felipe mi Señor, y otra para Su Alteza del Emperador; y que para la parte que al Rey mi Señor tocase, tuviese Su Majestad en el Japón factores y ministros, y que éstos pudiesen tener consigo religiosos de cualesquiera órdenes, con templos públicos e iglesias para celebrar los oficios divinos; y aunque éstas fueron las últimas palabras de esta

(3) Dánse amplias noticias de este religioso en el Archivo Histórico Diplomático Mexicano. Número 2. Noticia Histórica de las Relaciones Políticas y Comerciales entre México y el Japón, Durante el Siglo XVII, por Angel Núñez Ortega, con una advertencia y un Apéndice. México. Publicaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1923. Página 36.

capitulación, el primer pensamiento y principal concepto que en ella tuve, fué encaminarla a este fin, como van las demás. Luego, pienso que dije que, siendo Su Alteza del Emperador amigo del Rey don Felipe mi Señor, con la firmeza que es razón que lo sean los reyes sin quebrar el vínculo de lo que prometen, y siendo incompatibles dos enemigos en una casa, que Su Alteza se debía servir de mandar que los holandeses se fuesen de su reino, porque de otra manera, ni el Rey mi Señor ni sus naos no podrían tener seguras las espaldas en el Japón. Después de esta capitulación, pedí en otra, que si de arribada o de principal intento vienesen naos del Rey don Felipe mi Señor al Japón, que el Emperador les había de dar puerto seguro y salvoconducto para que nadie les hiciese mal ni daño, ni les tomasen sus mercaderías, sino que antes fuesen favorecidos y amparados, como si verdaderamente fueran bajeles o naos de Su Alteza. La tercera capitulación, dije, que en caso de que el Rey don Felipe mi Señor quiera fabricar naos y galeras para enviar al Maluco o a Manila, y haya menester socorrer aquellas fuerzas de pertrechos, bastimentos y municiones, que Su Alteza ha de mandar proveer de oficiales para esta fábrica y dar los bastimentos y pertrechos, jarcias, anclas y munición para estas naos y las que navegaren a la Nueva España, a los precios comunes del reino, permitiendo la factoría o factorías que para estos fines el Rey don Felipe mi Señor quisiere poner; y que estos ministros suyos puedan tener consigo sacerdotes que les digan misa e iglesias donde ministrar los divinos oficios. También me acuerdo que pedí, que siempre que Su Majestad enviase Capitán o Embajador, fuese recibido en todos los reinos del Japón y hospedado como persona que venía en nombre de tan gran Rey, y que éste asimismo pueda traer religiosos y ministros que le digan misa, y tener iglesias públicas para ello, y que haya de tener superioridad en todos los españoles que hubiere en el Japón y castigarlos si cometieren algún delito.

Estas son las capitulaciones que, poco más o menos, me acuerdo que llevó el Padre Fray Luis Sotelo, las cuales todas concedió el Emperador, y el dar puertos en todos sus reinos. Sólo quedó pendiente la de los holandeses, en que nunca tomó más determinación que la primera, cuando me respondió que les había dado la palabra; y en lo que tocó a los mineros, dijo que lo que estaba por ver, no cabía promesa segura, que conforme a su inteligencia y a la plata que sacasen, haría lo que yo le pedía y mucho más, si conviniese, y que se volvería a mirar, y antes de mi partida quizás tomaría determinación.

Considerando yo lo que convenía al servicio de Su Majestad dar fin a estas cosas, y ver si podía extirpar la raíz que se iba arraigando en el Japón de estos holandeses, me pareció menos inconveniente aventurar a quedarme allí algunos años, que dar motivo a que se dijese que por mi comodidad y embarcación, dejaba movidas y comenzadas materias

tan grandes; y si la capitulación de la plata, que a la sorda pedí, se me concediera del todo, como tengo muy propincuas esperanzas que se concederá, es verdad certísima que le valiera al Rey nuestro Señor más de un millón.

Con esto me dispuse a volver a la corte del Emperador, como lo hice, por el mismo camino y jornadas que había venido, y en ella fuí muy bien recibido y estuve algunos meses, en los cuales se despacharon chapas y provisiones reales concediendo todas las capitulaciones que he dicho, aunque en las dos de los holandeses y la plata no se innovó nada; y para prendas seguras de la amistad que de nuevo retificaba el Emperador con el Rey nuestro Señor, acordó enviarle un Embajador y un presente con otro para el Virrey, eligiendo para esto un fraile de San Francisco y de otra orden el que a mí me pareciese; y nombrándole al Padre Fray Alonso Muñoz, le dió seis cédulas y despachos, sin embargo de que éstas y el presente quiso que a mí se me entregasen. También me prestó su nao y cuatro mil ducados de Castilla para aviarla, con orden que, si a mí me pareciese venderla acá, se vendiese y le enviase empleado su procedido (4). Con todos estos favores me despedió el Emperador de su corte y me remitió a la del Príncipe su hijo, el cual asimismo escribió al Rey nuestro Señor y le envió un presente y otro al Virrey, y allí se hizo el despacho de la nao "San Buenaventura," en que yo vine y allí se me dió todo el avío necesario, con que pude salir a primero de agosto, año de seiscientos y diez, y llegué al puerto de Matanchel, en la Boca de las Californias, a 27 de octubre del dicho año, con el más próspero y feliz viaje que jamás se ha visto en la mar del Sur.

Lo que por fin de esta relación se me ofrece que decir, es lo que atrás tengo referido: que la cabeza del Japón, que se pintaba en treinta y tres grados y medio está en treinta y cinco y medio sobre Yubanda, donde yo me perdí, y esta es la verdadera cabeza del Japón, sin embargo que el Emperador tiene vasallos que le reconocen y tributan la tierra adentro en más de cuarenta y seis grados de altura, y así me lo afirmó el piloto inglés (5), que allí se perdió y había más de doce años que estaba en el Japón por vecino. Es grandísimo cosmógrafo y matemático, y por aprender algo de esta ciencia, a que el Emperador es muy inclinado, le hacía gran favor y merced. Y éste me dijo que le envió a cobrar no sé qué derechos reales y que llevó consigo el astrolabio, y que se halló en cuarenta y cinco grados, sin haber andado todo lo que pudiera más adelante. Estas del Japón son infinitas islas, casi contiguas unas de otras. La gran China dista doscientas leguas del Japón y la Coria está, de la postrer isla del Japón, cincuenta leguas. Tiene el Japón setenta y

(4) El dinero prestado fué devuelto, cuando don Luis de Velasco envió al Japón la embajada que presidía Sebastián Vizcaino. Véase la Noticia Histórica, de Núñez Ortega.

(5) William Adams.

seis reinos y provincias sujetas a él y el Reino de la Coria está contiguo con la China y es de grandísima riqueza y prosperidad. Tuvo ganado la Coria el Emperador Taikosama con ciento y cincuenta mil japones que envió, sino que, muerto el Emperador, aflojaron y no supieron ni aún quisieron conservar lo ganado, porque aunque la tierra era tan buena, les parecía mejor la suya. La gente de la Coria es poco belicosa y goza del regalo, abundancia y riqueza que el Japón y la China, y en esto pudiera lucir la amistad del Emperador con el Rey nuestro Señor, para intentar tal empresa. Aunque la del Japón no tiene puerta, sino la del Santo Evangelio, en la Coria, por este camino y por el de las armas, pueden estar las esperanzas de Su Majestad muy esforzadas, anteponiendo por principal fundamento la amistad del Emperador del Japón, sin cuyo favor, ni se puede emprender ni imaginar. Los japones son mucho más belicosos y valientes que los chinos, corias, terrenates, ni otros ningunos de las naciones circunvecinas a Manila. Usan de arcabuces diestramente en tirar cierto, pero no apriesa; tienen alguna artillería, aunque poca; juéganla mal. Es gente de grande obediencia en la guerra, aunque ahora no la tiene con nadie ni sé quién se la pueda hacer, aunque aventurase su poder el gran Chino. Hay sitios en el Japón inexpugnables por naturaleza y alcanza aquella región singulares excelencias que le comunica el cielo. El temple es como el de España, aunque mucho más frío en invierno. No saben ni han oído decir de hambre ni pestilencia, y los que peor lo pasan en ella son los pobres, por la opresión y servidumbre de los ricos; pero la abundancia de semillas que cogen, sin que haya mal año jamás para el trigo, cebada y arroz, los sustenta a todos bien y antes desean que vengan forasteros y naos que les saquen los bastimentos, como lo que envían a Manila con prósperos retornos y ganancias. Los japones son viciosos en beber y de aquí les resultan otros daños mayores, pues no se contentan con las mujeres que tienen, que algunas veces pasan de ciento, es que haya tantas a cuantas alcanza su posible y aunque no les guardan lealtad, en ellas corre lo contrario, porque por cosa muy rara y notable se cuenta haber alguna mujer casada que hiciese traición a su marido. Son los japones de agudísimo ingenio, pero poco constantes y firmes, famosos mercaderes y precíanse de quién mejor engaña en este oficio. Hay en el Japón hoy más de trescientos mil cristianos y de todo en ellos, como entre nosotros. Las esperanzas de que se ha de dilatar y ensanchar nuestra Santa Fe Católica son muy grandes. Dios consiga los fines de ella, como puede y conviene a su mayor servicio y gloria. Tengo por infalible cosa que, si las naos de Manila demediasen su navegación para la Nueva España, tomando puerto en el Japón, que la harían más segura y mejor y sin tanto riesgo de la salud de los navegantes, pues una de las cosas porque se pierden estas naos es por salir, sobrecargadas hasta las gavias, de Manila; y no las sobrecarga

la ropa y mercadería, sino los matelotages. Y habiendo de traerlos para sólo llegar al Japón y de allí a la Nueva España, saldrían más livianas y los matelotages, hechos en tierra fría y donde los géneros son tan aventajados, durarían más y causarían mejor salud, que el corromperse es una de las principales causas de que muera tanta gente, que el suceso de la navegación sería mejor. Preveráse con la experiencia de tres naos, que han salido del Japón y traído felicísimo viaje, y con las razones que carecen de réplica, que son las siguientes: El más acertado rumbo de las naos, que salen de Manila y de que mejores sucesos han resultado, es ponerse temprano en altura y apartarse de las islas de los Ladrones, de donde nacen los huracanes y tormentas de mayor aprieto. Pues subirse en altura es arrimarse al Japón, luego se sigue que, si los juncos y naos flacas de los japoneses, llevando la proa en su tierra nunca se pierden sino es que salen tarde y llegan en quince o veinte días, que mejorarán esta navegación, nuestras naos son más fuertes y traen piloto y marineros más inteligentes y, saliendo para el Japón derechos, tiene mil puertos seguros y todos lo son, y aquella costa en los meses de junio, julio y agosto, que es su verano. Y si Su Majestad trata de poblar a Rica de Plata, que está ciento y cincuenta leguas de la cabeza del Japón, para que las naos de Manila se reparen de las tormentas que hasta aquel paraje suelen correr, evidente cosa es que se conseguirá mejor este fin, más cerca de donde le viene su daño, y con mayor comodidad de bastimentos y aguajes, y donde la jarcia es de balde. Anclas y cosas de hierro y maderas y oficiales, no sólo para aderezar naos sino para fabricarlas, no están a propósito, ni tal, en Vizcaya ni en Sevilla. Entre los útiles que a Su Majestad se le siguen de la amistad del Emperador, es uno el que está dicho, en que habrá opiniones varias, aún entre los mismos pilotos y así no hago regla universal de él, sino que cada uno goce de este beneficio como mejor lo estuviere. El socorrer el Rey nuestro Señor al Maluco de bastimentos, pertrechos y municiones y de algunos bajeles, se hace desde las Filipinas a gran costa de la Real Hacienda y con la mayor vejación de aquellas islas y de sus naturales que puede imaginarse, tanto que, en la provincia de Otón y Sibre, de donde yo saqué un año diez mil cestos de arroz, temí con pagarlos aventajadamente que se me amotinaron los indios de aquellos lugares, y los fortifiqué y sus fronteras con este recelo. La costa de hacer galeras y naos es también intolerable en Filipinas, que hay pocas maderas y cuestan sangre, arrastrándolas a mano los indios en grave daño suyo. El hierro se trae del Japón, que está claro se habrá más barato dentro de él, y la navegación desde Manila al Maluco es de dos meses y no segura, y desde el Japón se va en veinte días sin género de contraste; y los bastimentos en el Japón se compran casi de balde, municiones y pertrechos de la misma manera y, en lo que toca a fábrica de bajeles y galeras, harásese tan diferentemente que ahorrará Su Majestad de cuatro partes las tres,



con que no queda sobre qué formar cuestión en esta cláusula, pues siendo todo esto más barato y mejor, y quitando carga tan escrupulosa y pesada a las Filipinas, abreviándose el viaje y asegurándose, nada falta. Háse tratado diversamente qué efectos, buenos al servicio de Dios y del Rey nuestro Señor, podía surtir abrirse trato desde el Japón a la Nueva España y qué conveniencias se nos siguen en ella de esta carrera; y la verdad cierta es, que el Japón no tiene retorno de géneros útiles a la Nueva España, porque pinturas, escritorios, biombos y lo que otra vez se trajo, no es mercadería para ordinarios; pero esta misma razón me hace mayor fuerza para tener por buena la contratación, porque si la Nueva España envía lo inútil y superfluo, como son paños, añil, grana, cueros, frezadas, fieltros, sombreros, rajás, jerguitas y vino, y por esto se le retorna plata y oro, que tanto abunda allá y tanto es menester acá, no hace fuerza la razón contraria, que se funda en que los géneros del Japón no sean necesarios en la Nueva España; y no excusará Su Majestad pequeño gasto en traerse del Japón anclas, cables, velas y jarcias, a precios tan baratos como allí se hallan. Manila envía al Japón lo que ha de enviar México y las ganancias que tiene son grandes. Y así lo contradice por su interés. La verdad de que no tiene ninguno. Se ha dicho sin más fin de que se elija lo mejor al servicio de Dios y del Rey nuestro Señor.

## APENDICES

### I

Diré lo que entendí, gobernando las Filipinas, que acostumbran los reyes de la China; y después, en el Japón, estando allí cautivo el año de seiscientos nueve, aunque después muy honrado y favorecido del Emperador, supe que se usaba lo mismo; que aunque estas dos naciones se quieren mal y son contrarias, simbolizan (sic, por simpatizan) en muchas cosas de su gobierno, y en cuanto al caso particular a que voy refiriéndome, siguen un mismo dictamen. Vaca en la China o en el Japón, un oficio de Virrey o de Presidente de un reino; tienen los reyes dos secretarios que son los que le consultan las personas de calidad y talento para estos oficios, y habiéndoselos consultado, el rey piensa a quién lo debe dar, al cual manda parecer en su presencia y dícele por voz de un secretario de ellos: "Yo he escogido tu persona para tal gobierno; las ordenanzas y leyes que haz de guardar son éstas." Leénselas todas y, leídas, le dicen que mire si se le ofrece alguna dificultad en aquellas ordenanzas, porque cualquiera que quebrante las que llevare, le ha de costar la vida; pues su antecesor Fulano llevó tanto de salario, que también vea, si con él se puede sustentar, o hay alguna razón bastante para acrecentarle, o tiene mayor familia que mantener, Su Majestad lo hará

fácilmente porque la cortedad del sueldo no le sirve de disculpa para tener ningún género de contratación, ni recibir dádiva, ni cohecho de nadie; porque esto es lo que con mayor severidad se ha de castigar. Hecha esta diligencia, pide el nuevo gobernador salario competente y desde el día que él sale, tiene el Rey visitadores secretos que le avisan su modo, verdad y proceder. Y si bien en esta limpieza y providencia no son bárbaros, parécenlo en la impiedad y rigor con que ejecutan sus penas, porque casi todas las ordenanzas las tienen capitales, y condenan por ellas a muerte, sin que favor humano estorbe su ejecución. Para prueba de lo cual, contaré un caso que me sucedió en Usique, en el Japón, el año que me perdí. Un marinero de los que fueron en mi nao, le hurtó un Japón ocho reales, el cual, sin mirar lo que hacía, se fué a quejar a la justicia de la calle, que cada una tiene su Alcalde. Oyóle, verificó el hurto, y habiéndole probado, en poco más de tres horas condenó a muerte al Japón. Viniéronmelo a decir muy aprisa y que ya lo querían sacar para hacer justicia de él. Fui a casa del Alcalde, el cual y los demás de aquella tierra ya me trataban con respeto por haber sabido la honra y merced que el Emperador me había hecho; hallóle sentado en su tribunal, juzgando con mayor autoridad que la que acá tienen los jueces, y como me reconoció desde lejos, envióme un recado, diciéndome que aquél no era lugar decente para que yo le hablase, que luego bajaría a ver lo que mandaba. Esperéle un pequeño rato y al cabo de él, llegó con mucho acompañamiento, pidiéndome que nos fuésemos a su aposento, y habiéndose sentado conmigo, me preguntó qué le mandaba y quería. Díjele brevemente el negocio a que venía y comenzóse a apretarse las manos, mostrando estar muy afligido, pues la primera cosa que le pedía era imposible hacerla, y díjome, por medio de un intérprete, que mirase de qué manera era el rigor de sus leyes y ordenanzas, que si el hijo mayor del Emperador le fuera a pedir lo que yo, no pudiera obedecerle, porque era ley del reino que el ladrón que hurtase valor de cinco reales, muriese por ello, poniendo pena de muerte al juez que no lo ejecutase, en que no había apelación ni suplicación alguna; y que me informase de esta verdad en todo el pueblo y que, sabida, no me culpaba. Díjele que la parte perdonaba al hurto, y llevé al traidor del marinero conmigo, pero nada aprovechó para que dejase de sacarle a ajusticiar dentro de una hora. Mas fué dichosa pérdida, pues tuvo tan a pique la ganancia, que yendo por la calle el sentenciado a muerte, llamó al Padre Fray Francisco de Mendoza, del hábito de San Francisco, que iba conmigo, y se asió de él, lo llevó hasta la plaza donde se había de ejecutar la sentencia, y allí le dijo que había muchos años que era cristiano de corazón, y que deseaba morir en la ley de tal. Catequizóle con la priesa que el caso requería, si bien hizo la bastante diligencia y, acabada de echar el agua del bautismo, llegó el verdugo y cortóle la cabeza, y luego

a otro, que fué condenado con él por otro delito. Y a mí me llevaron los religiosos aquella tarde a ver las dos cabezas puestas en dos palos, y la de nuestro cristiano estaba, vueltos los ojos al cielo, devotísimo, y la de su compañero, con la vista en la tierra y bien diferente. Dimos a Dios muchas gracias por esta obra suya...

(Del capítulo 3º de los *Avisos y proyectos*.)

## II

El rey y el señor que tiene descansados y desahogados sus vasallos, siempre les tiene y siempre los halla para las ocasiones de honra y hacienda; y de otra manera, ni los tiene ni los halla cuando los ha menester. Y el Emperador del Japón, sin lumbre de fe, no impone pecho ni tributo a nadie, ni le consiente en sus reinos; sólo manda, que para conocer a sus vasallos y que le conozcan a él, vengan a verle, cada año de cada pueblo o ciudad, y en nombre de él, cuatro personas; y allá sería un grave desacato que en nombre de su lugar no le llevasen un presente, para el cual contribuyen todos con moderación, pero ésta viene a ser más que el mayor tributo que tuviera, pero apacible, por ser voluntario. Y por este camino viene a ser el Emperador prosperísimo monarca, y porque sea la cuña del mismo palo, diré lo que me pasó con el Secretario mayor del Emperador, un hombre bien discreto y capaz para el oficio que ejercía. Tratando de las condiciones de los españoles que en diversos tiempos habían entrado en la corte del Emperador del Japón, me dijo que su rey había reparado en dos cosas contra nuestra nación, que se holgaba de tratarlas conmigo, para que yo le diese satisfacción a ellas: la que, siendo así que todas las naciones, fuera de la suya, en tierras y reinos extraños, profesaban humildad y trataban de ganar voluntades, ya con cortesía, ya con palabras dulces, ya con obras, dádivas y regalos, los españoles, que allí habían venido, no sólo no habían hecho esto, pero sido más soberbios, arrogantes y altivos, que si fueran de la misma tierra y gozaran de muchos privilegios en ella, queriéndolo todo por fuerza y sin paga y causando alborotos y pendencies, de que hubieran salido mal, si el Emperador no los hubiera favorecido por vasallos de su reino, dejando de conocer que eran imprudentes, pues tan pocos, entre tantos, no se modificaban y templaban, sin caminar por medios tan contrarios al fin de lo que pretendían. La otra proposición fué, la variedad de trajes de los españoles, en que eran tan poco constantes, que cada dos años iban vestidos de diferente modo, argumento de liviandad en ellos y en su gobernadores, que daban lugar a semejantes mudanzas, y que me mostraría por tradiciones y papeles antiguos, que hacía más de mil años que su nación no mudaba traje. Confieso, Señor, que entrambas

preguntas hicieron dificultosa la respuesta, porque contradecir la verdad y la razón es trabajoso, aunque en mayor ingenio que el mío. Pero coloreé el primero, con hacer esta imperfección y arrogancia española, valor y valentía, y decirle que, como la estrella y fuerza de nacimiento se vencía con dificultad, que la nación española era superior en valentía y ánimo a cuantas se conocían, de donde les venía un modo de tratar, que las demás naciones llamaban soberbia, siendo verdad que no lo era, sino un natural altivo, y que, tratados los españoles, eran corteses, discretos y seguros amigos, y que en los trajes, la abundancia de España en tantas sedas, paños y brocados y cosas diversas, introducía galas y variedad de trajes, sin embargo, que no me parecía mal el buen gobierno en los suyos.

(Del capítulo 27º de los *Avisos y proyectos*.)

### III

Salimos del puerto de Cavite a veinticinco de julio, y yo en el galeón San Francisco, que desembocó con próspero suceso; pero en el paraje de los Ladrones, comenzaron, a diez de agosto, las tormentas y fueron tantas y tan grandes, que hasta treinta de septiembre, que se perdió este galeón, no tuvimos cuatro días que no fueran de huracanes y tiempos los más bravos que en la mar se han visto; y con ser el galeón fuerte y de más de mil toneladas, por ser de mala fábrica, traíamos algunas veces treinta personas al timón y no bastaban. Fuimos corriendo hasta cerca del Japón, donde, por llevar catorce palmos de agua sobre la carlinga, nos determinamos a cortar el árbol mayor, y arribar a él y, con cinco pilotos dentro, se cerraron en la altura más de un grado y en más de dos lo estaba la carta de marear; porque no hacíamos fuera de la cabeza del Japón, cuando a las diez de la noche varamos en ella, sobre la costa y pueblo de Yubanda, dos leguas de tierra, en unas peñas que luego fueron haciendo pedazos la nao; de donde se ahogaron cincuenta y seis personas, y los demás salimos en tablas y como pudimos, habiendo Dios detenido un pedazo de la popa, en que los más se escaparon al amanecer; que, a ser de noche oscura, pudiera ser que todos pereciéramos allí. El más rico no sacó camisa, y yo perdí una gran recámara que llevaba, hecha en China, y algunos diamantes y rubíes, que todo valdría más de cien mil ducados, quedando agradecidísimo a Dios de que me dejase la mayor riqueza, que fué la vida. La nao Santa Ana, que salió cuando yo, arribó al puerto de Vsique y Santiago, llegó a la Nueva España. Todos los que íbamos saliendo con tan poca ropa, no sabíamos dónde estábamos, antes creímos que era alguna isla despoblada, hasta que vimos venir una tropa de japoneses que, preguntando quién era el *acha*, que es el señor o capitán, y diciendo que yo, me llevaron atado y a

los demás todos hasta su pueblo por bien mal camino. Allí nos tuvieron cautivos y presos, sin dejarnos salir, hasta dar cuenta al Tono que era su amo, y éste la dió al Emperador. Y diciéndole a este Tono, que es allá como un Grande de España, que yo era el Gobernador de Filipinas, me vino a ver y trajo dos vestidos de los que ellos usan, que semejan algo a las garnachas de oidores, y algunos regalos de comida y, entre ellos, una vaca, que tienen por gran delito en su ley comer la carne de ella. Pidióme que, si el Emperador me mandase ir a su corte, pasase por su casa, y así lo hice, que es un castillo bien fuerte y con un foso y un puente levadizo hecho con harto ingenio. Habiéndose pasado cuarenta y ocho días, vino un piloto inglés, casado allí más había de veinte años, a quien el Emperador favorecía, y trájome salvo-conducto para salir de aquella prisión, y una *chapa*, que son sus provisiones reales, para que pasase hasta la ciudad de Surunga, corte del Emperador, sin que nadie me molestase ni hiciese agravio, ni llevase dineros para la comida y bastimento; y mandó me diesen toda la ropa que hubiese salido a la playa, diciendo que, aunque por ley de sus reinos era suya, él me hacía merced de ella. No faltaron letrados que tuvieron opinión que yo la podía recibir, pero no lo hice, sino antes la mandé entregar al capitán del galeón, diciéndole que la volviese a Manila a sus dueños, que yo no me quería hacer rico con la hacienda de tantos pobres. Con esto, fui pasando muy agasajado hasta la ciudad de Yendo, cuarenta leguas antes de la corte, donde tenía la suya y residía el Príncipe, hijo mayor del Emperador. Pedí licencia para verle, y diéronmela, y no era menor la grandeza de este palacio del Príncipe y su autoridad que la de su padre, a quien sucedió, en gran daño de la cristiandad del Japón, de quien fué capital enemigo. Dióme seis vestidos suyos, dos espadas ricas, que llaman catanas, y dos arneses más galanes que los nuestros, aunque no tan fuertes. Con esto pasé a Surunga, a donde estaba el Emperador y es mejor lugar la de Yendo, en que asistía el Príncipe, porque ésta tendrá ciento y cincuenta mil vecinos y la de Surunga cien mil; y la casa también es mejor y más suntuosa la de Yendo. Habiendo llegado a la corte de Surunga, otro día me envió a visitar el Emperador con su secretario, en casa de un caballero donde por su orden me hospedaron, y envióme doce vestidos suyos muy galanos y cuatro espadas, con un recado discreto, diciéndome que fuese bien venido, que a quien había salido desnudo, el mayor regalo que se le podía hacer era darle vestidos; que me los pusiese aunque fuesen de otro traje, y descansase; que todo lo que fuese menester para mi persona y regalo se me daría copiosamente. Estuvo conmigo el secretario haciéndome varias preguntas y avisóme mi huésped y otros caballeros japones, que no dijese que quería ver al Emperador, hasta que de él saliese el mandarme ir allá. Estuve con esta suspensión ocho días, gozando de una muy linda casa y admirado de ver la grandeza de aquellos

lugares, y al cabo de ellos, volvió una mañana a verme el mismo secretario del Emperador, y queriéndose ya despedir, díjome: ¿Cuándo quieres ver al Emperador? Díjele que cuando Su Alteza me diese licencia le tendría por muy gran favor. Respondióme: Pues esta tarde podrás ir, que yo te enviaré la Guarda de Palacio que te lleve y una litera del Emperador en que vayas (que éstas se llevan como las sillas de mano). Díle las gracias, y a las dos de la tarde avisáronme que venía la guarda, que eran más de doscientos arcabuceros, y la silla, en que entré y, atravesando una larga distancia, llegué a un foso con un puente que levaron apriesa desde el castillo, hasta que dieron la seña los de la guarda. Entonces lo bajaron y salió un capitán a recibirme con más de treinta alabarderos delante, y llamó a una puerta de hierro fuertísima, la cual abrieron, y estaban con sus armas doscientos arcabuceros, por medio de los cuales me llevó su capitán, hasta otro foso, cosa de quinientos pasos de éste, con su puente también levadizo. Aquí me dejó en poder de otro capitán y, abriéndome la puerta, había doscientos alabarderos puestos con sus armas y algunos arcabuces arrimados. Pasóme con grandes cortesías hasta entrar en un corredor de palacio, que en él y la primera sala ví más de mil hombres. Y arcabuceros por una parte y alabarderos por otra, fuéronme recibiendo en cada sala y cuadra, caballeros de Palacio, hasta pasar ocho o nueve aposentos, que en su fábrica tuve tanto que mirar, que los techos eran un ascua de oro y las paredes con mil pinturas, semejantes a las de los biombos que acá envían, aunque de más primor. Dos piezas antes de donde el Emperador estaba, me salieron a recibir dos secretarios suyos y se sentaron conmigo pidiéndome descansase un rato antes de pasar más adelante. Hícelo así y Consecundono, que era el más viejo, me propuso estas palabras: que le había parecido conveniente decirme la grandeza del Emperador del Japón y que era el mayor monarca del mundo, y que, como a tal, le respetaban sus reinos y vasallos, y que esto era de tal suerte, que un Tono, que es como un grande acá, que había alguno que tenía dos millones de renta, venía a ver al Emperador y llegaba cien pasos de su silla y se hincaba de rodillas y bajaba hasta el suelo la cabeza, sin levantarla al Emperador, y con esto, sin que le hablase palabra, mostrándose servido y grato con recibir el presente que le traía, se volvía a su casa y estado y que, así como era esta costumbre tan entablada y las ceremonias reales no podían tener quiebra, que el Emperador estaba con cuidado no juzgase yo a sequedad el trato que era fuerza tener conmigo y de que me había querido prevenir; a que yo le respondí, por lengua del Padre fray Juan Bautista y de otro Padre de la Compañía, que había oído atentamente sus bien dichas razones y holgado de saber la grandeza del Emperador, de que yo no me podía espantar porque era vasallo del Rey don Felipe, mi Señor, que la tenía mucho mayor, porque era el gigante de los Reyes del mundo y en su comparación todos los demás eran

enanos. Fuile diciendo en particular algunas cosas y extendiendo esto cuanto pude, pero que, siendo así que los Reyes con sus vasallos habían de tener severidad y no quebrar de las ceremonias reales, que con los que no lo eran, por buena razón de estado, se debían mostrar llanos y apacibles; y que yo había sido enviado de mi Rey a gobernar las Islas Filipinas, donde fui su Capitán General y Presidente, y que volviéndome a España con tiempos contrarios y tormentas, me perdí en el Japón, donde quedé expuesto, no sólo al trato de los vasallos, sino al de los cautivos, que con este nombre comencé; que si como a tal me había de tratar el Emperador, midiendo las cortesías con mis desgracias y baja fortuna, cualquier pequeña honra me venía ancha; pero que advirtiese que, habiéndome de tratar como a criado de mi Rey y ministro suyo, que en este nombre debía ser mayor la honra y que la que se me dejase de hacer era cuenta de mi Rey y no a la mía; que, advirtiéndolo así, lo dispusiese como mandase. Dióse el secretario una palmada en la frente y díjome que quería volver a hablar al Emperador, y dentro de un cuarto de hora salió y dijo que entrase, muy contento porque el Emperador me hacía la honra, nunca vista en el Japón. Entré y halléle en una sala larga que, en medio de ella, hacía una división con tres escalones y desde lo alto de ellos comenzaban dos rejas, que en España juzgáramos eran doradas, pero allí sin duda eran de oro, hasta llegar a dónde estaba el Emperador, sentado en una silla redonda de terciopelo verde y él con una ropa larga, como de un tabí, de oro y seda verde y con dos catanas ceñidas, y el cabello todo trenzado; un viejo venerable, hombre gordo, de más de setenta años. Y previniéronme que no había de llegar a besarle la mano, recato y recelo de estos reyes, no queriendo que nadie se les acercase. Habiendo llegado con las cortesías debidas hasta este puesto, me detuve en pie; hízome dos señas que me sentase y otra que me cubriese y quedóse mirándome un rato, y luego dió dos palmadas, con que salió un caballero, que debía de ser de su cámara, que estaba postrado con otros diez o doce detrás de la reja. Mandóle llamar a uno de los dos secretarios que conmigo estaban y díjole que me dijese que se había holgado de verme y que no estuviese melancólico y triste de mis trabajos, que el ánimo de los caballeros no se había de rendir por una desgracia en la mar, que le pidiese mercedes, que me las haría tan largamente como mi rey. Yo me levanté para responderle; mandóme volver a sentar y respondíle que, aunque era verdad que mi pérdida y trabajo pudiere justamente melancolizarme, que la presencia de los reyes era poderosa para aliviar de mayores desgracias, y que así, con la merced que Su Alteza me hacía, dejaba ya olvidado lo pasado, y que no quedaría corto en dejar de pedir mercedes a tan gran Rey; que a su tiempo lo haría. Respondióme que luego dijese lo que quería, y el secretario instó en que no lo dilatase, y así le dije que tres cosas

tenía que pedirle a Su Alteza: la primera, que a los frailes y padres de la Compañía de aquellos reinos no los maltratasen, sino que les dejasen predicar el Santo Evangelio libremente, con la seguridad que lo harían tantos Bonzos de diferentes sectas. Y en segundo lugar, le suplicaba que unos piratas corsarios holandeses, que estaban en un puerto suyo, no los permitiese, porque eran enemigos de mi rey, y cosa indecente, en quien lo era tan grande como Su Alteza, amparar y favorecer ladrones. Lo tercero que le pedí fué que, continuando la amistad y paz Vuestra Majestad mandase hacer buen pasaje a las naos de Manila que allí viniesen y aportasen de arribada. Oyólo todo muy bien y dijo que respondería, y aunque me quise levantar para irme, me mandó detener. Entró en este tiempo un Tono gran señor, que venía de fuera, y arrodillándose a la puerta de la sala, casi besó la tierra, enviando delante una mesa y, puestas en ella, unas barras de oro, que me dijeron valdrían cien mil ducados. Mandóme enseñar la casa y, de allí a dos días, me llevó la respuesta el secretario Consecundono, que fué: que a los religiosos permitiría en sus reinos sin que nadie los persiguiese, y que de los holandeses no había sabido que fuesen ladrones ni corsarios; que por dos años tenían palabra suya de que los dejaría en el puerto en que estaban; que, pasados, me la daba a mí que los desviaría de sus reinos, y que a él le estaba muy bien conservar la amistad con tan gran Rey como Vuestra Majestad, y que así lo haría y muy gran favor y merced a los vasallos suyos, que de arribada o de otra manera viniesen al Japón; y que si yo para mi avío había menester algo, se lo dijese. Estuve en su corte y en Meaco y Vsaca once meses, al cabo de los cuales me dió un navío en que venir y cuatro mil ducados para aviarle; y entonces envió al Padre Fray Alonso Muñoz con los japoneses (6), y un presente a Vuestra Majestad, en cuyo retorno se le llevaron algunas cosas desde México, que me pidió, como fueron rajas negras, vino tinto, relojes y otras menudencias, que todas sumaron poco (7). Y es cierto que, si viviera este Emperador, las cosas de la cristiandad fueran en aumento. Murió dentro de dos años y, aunque aquellos reinos no se dan por sucesión, el Príncipe su hijo tenía bien ganadas las voluntades, con que le alzaron rey de una gran monarquía, que lo es el Japón, que está dividida, en setenta y seis provincias, que ellos llaman reinos. Son tres islas grandes y otras menores y adyacentes (8).

Tratando de los principios de esta tierra, ellos dicen que antiguamente había alguna gente silvestre y que sus reyes tuvieron principio de unos cami-celestes y otros de la tierra, costumbre antigua de las naciones o personas insignes, que se derivan de los dioses; más lo que se sabe por tradiciones e historias ciertas, es que descienden sus reyes

(6) Estos fueron varios comerciantes, entre ellos: Tanaka Katzusukeye, Tanaka Shodziro y Syuya Rissei. México como aparece en la historia del Japón. En "Excelsior," 6 de noviembre de 1927.

(7) Véase la Noticia Histórica, de Núñez Ortega.

(8) Sigue una descripción geográfica, bastante confusa, que hemos preferido omitir.



de un rey de la China, y que el primer rey del Japón, llamado Ginmu-teno, comenzó su monarquía y él a reinar 669 años antes de Cristo Nuestro Señor, y 89 después de la fundación de Roma. Y, lo que en ninguna nación del mundo se sabe, ha durado esta nación en la misma familia y línea recta, 108 edades y en ellas 2,260 y tantos años; y nunca tuvieron trato con ninguna nación, hasta sesenta y tantos años ha, si no fué con los chinos. Y los libros de sus ciencias, y religión les vino de ellos y las ceremonias de los reyes del Japón son muy conformes y simbolizan con las del rey chino. Antiguamente, los que llaman *Darios* y sus deudos gobernaban y no eran estimados los soldados como ahora en el Japón, más de 450 años a esta parte, dos familias de soldados, descendientes de los *Darios*, se levantaron, y la una prevaleció y después la otra, y así quedaron los reyes con sólo el nombre. Tócales el dar las dignidades del reino, con muy poca renta que tienen, aunque la que basta para sustentar su casa y palacio. Llaman a estos reyes el Daire o Feivo. Siempre viven en la gran ciudad de Meaco, de más de ochocientos mil hombres. No salen de ella ni pueden pisar el suelo, ni se dejan ver sino de personas que tienen cierta dignidad y de sus mujeres. Los Emperadores del Japón llaman Toncadoni, y la dignidad es de Seguno Cubosama, que es lo mismo: Isama quiere decir señor, y Cubo o Según, dice lo propio que Capitán General o Dictador, como decían los romanos. Esta dignidad del Emperador, la da el *Daire* y él va a recibirla antes de entrar en su gobierno. Nunca el Japón ha sido vencido ni dominado de otra alguna nación, aunque por veces vinieron a pelear los chinos y corias, pero siempre volvieron con las manos en la cabeza. Como apunté atrás, son hombres de vivos ingenios y de grande cortesía entre sí. La mano izquierda, que acá damos a los inferiores, es la derecha suya y que hacen gran honra a quien la dan, porque dicen le fían el lado de la espada. Son muy lindos arcabuceros, aunque tiran muy despacio; juegan una lanza con primor y, de sesenta años a esta parte, tienen artillería, aunque no destreza en ella. Los grandes señores tienen inexpugnables castillos y précianse de ardidés de guerra todos. El gobierno político de sus ciudades es excelente, y atienden a los que gobiernan a la causa pública con extraordinaria atención. Las casas son aseadísimas y de notable limpieza y hasta en las calles la tienen grande. Es prosperísima la tierra de oro y plata y, si tuvieran mineros y azogue, sacaran más cantidad. El arroz es el sustento ordinario, y aunque se da trigo mejor y más fértil que en España, por que de una fanega, es lo ordinario coger cincuenta, comen el pan como fruta, y en poca cantidad; no comen carne, sino la que matan cazando, y de caza y pesca tienen más abundancia que nosotros: venados, conejos, perdices, lavancos y toda caza de volatería que cubre los ríos y lagunas. En el reino de Bojú, bien rico de oro, a la punta de él, cogen algodón, de

que hacen mantas y eñamo. Los caballeros se visten de seda, y no es buena la del Japón; tiénela cada año de China, con muchas pinturas y labores; y traen los señores gran acompañamiento y respétanlos de manera, los oficiales y gente ordinaria, que en pasando por la calle se postran en tierra. El barniz de los escritorios y bufetes, que es como resina de un árbol, no se sabe otro que le iguale, y así tienen lindezas peregrinas de este género; y el de sus espadas y catanas también es cosa rara, porque hay catanas que se aprecian en cien mil ducados y es cosa muy cierta que cortan un hombre, cruzadas las piernas, de arriba a abajo. Y riéense de que estimemos un diamante o un rubí, diciendo que la estimación verdadera se ha de hacer de las espadas. Los señores del Japón son como señores de título y gozan con mero mixto imperio todo lo que hay en sus estados y danle renta de ello, y la quitan como es su voluntad, a sus criados y deudos; y cavados o mudados, se mudan todos los suyos; y los criados tienen la obligación de acudir a todos los servicios, así en la guerra como en la paz y a los acompañamientos ordinarios de su señor, con que son muy servidos y venerados. En sus idolatrías, adoran los *camis*, que fueron sus antiguos insignes en alguna cosa, pidiéndoles lo temporal, y a los *fotoques*, que fueron hombres del reino de Siam y Pegú, piden su salvación. Tienen grandes templos, con Bonzos letrados; predicán y hacen solemnes fiestas, entierros y oficios por sus difuntos. El templo de Taicosama ví en la ciudad de Meaco, y su entierro, y es de las solemnes cosas del mundo y que pudiera entrar por una de las siete maravillas de él. Levantáronle allí una estatua de metal, que dicen costó veinticuatro millones, ella y el templo en que está, y andaban en la obra cien mil personas. Y yo llegué a verle y pedí licencia para subir por las gradas a lo alto y considerando cómo traería algún rasguño para dar a entender su grandeza, mandé a un criado mío, que era un mozo de muy buena disposición que tomase la medida de este daibú, que así llaman este ídolo Nosedemi, y respondiome que ni aún de los dedos no podría. Al fin se la tomó del dedo pulgar de la mano derecha y, abrazando con él, le faltaron dos palmos para abarcarle del todo. Pasé al cuerpo de su mala iglesia, donde tienen pilas de agua maldita, como nosotros bendita; y para descubrir las cenizas del Taico, se postran en tierra y corren seis velos de brocados diferentes, hasta que se parece la reja donde están, en un vaso de oro; y con grandes exclamaciones las adoran y vuelven a cubrir. Y es cierto que noté, el día que allí estuve, la devoción de mujeres y hombres en su templo, sin divertirse, no sólo en hablar pero ni a mirar, con un silencio notable, confusión grande para nosotros, pues con asunto verdadero y tan diferente, es nuestra indevoción y falta de respeto tan grande.

(Capítulo 44º de los *Avisos y proyectos*.)

#### IV

El gobierno político de los japones es aventajado del que yo conozco en todas las repúblicas del mundo, porque gente sin Dios tener tantas leyes perfectas y conforme a caridad, parece que hace repugnancia. Los vicios en esta tierra se castigan como lo he referido atrás, con que hay pocos ladrones y los caminos están segurísimos de ellos. Los vagamundos no se permiten, porque hay jueces de ellos, y que a todos los ocupan en sus ciudades y pueblos, conforme a la inclinación que tienen y a los oficios de sus padres y abuelos. Y hay jueces de labores y labranzas para que el arroz, cebada y trigo se siembre en abundancia, y gozan de grandes privilegios y favores los labradores. No hay ganado en los campos, y, sin haberle, es la tierra de más ganado mayor de toda la descubierta, porque el hombre más pobre tiene dos bueyes o vacas, y los ricos muchas más; y estas reses comen, en las caballerizas, paja y cebada como los caballos y son tan mansos, que los cargan y hacen como unas angarillas, levantándolas muy alto y con un cordel en la boca. Va un japonés sobre la carga de trigo, arroz o cebada, y gobierna al buey o vaca facilísimamente y andan como caballos de andadura y paran a las puertas y venden lo que traen cargado y los vuelven a sus caballerizas y pesebres; de manera que todos se pueden llamar cabestrillos, como los que acá hacemos para la casa. También hay jueces de barcos y marineros que les hacen cortar maderas y hacer jarcias, anclas y lo necesario, y que ninguno sale del puerto sin que sea visitado y se vea que lleva los marineros y avío conveniente. Lo que ellos llaman espiritual y devoción de los templos, admira la curiosidad de los Bonzos, que los tienen a cargo, y el primor en lo natural de los edificios, la puntualidad en sus horas que rezan al demonio, gastando con tanto daño suyo el tiempo. No hay pendencies por mujeres, porque las públicas ramera están puestas por orden de la justicia y señalado que se les ha de dar. Y tienen médico que las visita y, en estando enfermedad contagiosa, las aparta con notable rigor; en cuyas casas entran y salen libremente los que quieren, sobre que no se mueve cuestión jamás. Las demás mujeres casadas, es cosa rarísima, aunque sean ordinarias y mujeres de oficiales y gente baja, oír que ninguna haya hecho ofensa a su marido. Cásanse todas sin dote, y aunque los caballeros y señores tienen cuantas juzgan que conviene a su autoridad, que la hacen de esto, y pasa alguno de cincuenta y de sesenta, la primera es la que tiene por mayor señora y sus hijos de esta son más válidos, sin embargo de que no se ha de dar por ofendida de ver regalar a ninguna de las otras. Los muy pobres sustentan una sola, y cual dos o cuatro, conforme a su caudal. Las de estos Tonos no ven sol, ni luna, ni

a hermanos y parientes, y pocas veces a sus hijos. Salen a los templos en unas sillas cerradas, que llaman orimones, y con una toca grande hasta el pecho, con que nadie las ve por ningún caso. Infórmase un señor de éstos de las partes que tiene una doncella, de su calidad, de su recato, de su mansedumbre y condición y de su hermosura, y éste es el dote que buscan para pedirla; pero sus padres no les dan ninguno porque la juzgaran por afrenta; antes el novio da y regala al padre y a los parientes, y como no se pide ni dan millaradas de dotes, consérvanse en mayor prosperidad las casas de pobres y ricos.

(Del capítulo 45º de los *Avisos y proyectos*.)

## V

Esta nación japona se desvanece con la valentía y arrogancia, en que tienen más de bárbaros que de gente discreta y de razón; pues no sólo se muestran osados en las guerras, sino en matarse a sí mismos, sin querer que lo haga el verdugo, cuando por algún delito son condenados a muerte, que, en tal ocasión, es acto positivo de su nobleza juntar los deudos, los amigos y caballeros, y hacerles un parlamento de que sean testigos que mueren con osadía y sin rendirse al temor, y encargándoles sus hijos. Luego, echan mano a la catana, que traen señada, y córtanse por medio, con tanta braveza o impiedad, que suele quedar el medio cuerpo a una parte, alabando los circunstantes y convidados esta hazaña bestial y bárbara. Es esta nación poco liberal en dar y comúnmente impaciente y mal sufrida. Los chinos y sangleyes no son tan osados; hacen gran precio de la paciencia.

(Del capítulo 46º de los *Avisos y proyectos*.)

## VI

Don Felipe, por la gracia de Dios, Rey de España, de Nápoles, Sicilia y Jerusalem, &a.; de las Indias Orientales, Islas y Tierra Firme del Mar Océano, &a.; Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, Brabante y Milán, &a.; Conde de Apsburg, de Flandes y de Tirol, &a.

Serenísimo, poderoso y muy estimado Minamoto Yyeas, universal Señor del Japón, como a quien deseamos el verdadero y entero bien, salud y prosperidad con acrecentamiento de buenos deseos. Habiendo entendido, por aviso de mis Gobernadores de las Islas Filipinas y relación de algunos religiosos que de ellas han venido, la prudencia y justicia con que Vuestra Serenidad gobierna esos reinos y el buen

tratamiento y acogida que hizo a don Rodrigo de Vivero, cuando se perdió en esa costa; y manifestándome el Duque de Lerma, Marqués de Denia, la carta de Vuestra Serenidad, en que ofrece hacer la misma a mis vasallos en sus puertos y lugares donde llegaren, he holgado mucho de entenderlo y así lo he querido mostrar y significar por esta, y que me será muy agradable la amistad y comunicación de Vuestra Serenidad, encaminándola principalmente a la gloria y honra del verdadero Dios, Criador del cielo y de la tierra y de todas las criaturas, al cual los Cristianos adoramos. Y para demostración del gusto que recibiré de la buena correspondencia, amistad y comercio que mis vasallos tuvieren con los de Vuestra Serenidad, he mandado dar orden para que, cumpliéndose con lo que por su parte se ha ofrecido, vaya cada año, del reino de Nueva España, un navío cargado de las mercaderías de que en ese hubiese falta, como lo lleva entendido Fray Alonso Muñoz, descalzo de la Orden del Seráfico Padre San Francisco, que vino con las cartas de Vuestra Serenidad en lugar de Fray Luis Sotelo y vuelve con ésta, a quien dará crédito en lo que de mi parte dijere, aceptando, con la voluntad que envió a Vuestra Serenidad, algunas cosas de las que hay y se usan en estos reinos, por entender que los suyos se carece de ellas, en significación del buen intento con que deseo su amistad y en retorno de las que trajo, de parte de Vuestra Serenidad y de Fidetada Minamoto, su hijo, a quien significo esta misma intención y voluntad con estimación de su persona, encargando muy afectuosamente a Vuestra Serenidad los religiosos que en esos reinos residen en servicio de nuestro verdadero Dios, que guarde a Vuestra Serenidad, poderoso Señor, teniendo su persona y real estado muy gran felicidad en lo espiritual y temporal de sus justos intentos.

De San Lorenzo el Real, a 20 de junio de 1613. Yo el Rey. Ju<sup>o</sup>  
Ruiz de Contreras.



## BIBLIOGRAFIA RAZONADA DEL CALENDARIO AZTECA

Por el Coronel RUBEN GARCIA.

Grandioso por sus proporciones, grandioso por su ornamentación y simbolismo, grandioso por lo que de sugerencias para los mexicanos representa y grandioso por las leyes de equilibrio arquitectural que marcan la culminación de la simetría —ya que obtienen la compensación de las masas, en lugar de la perfecta igualdad—, el llamado "CALENDARIO AZTECA," la "PIEDRA DEL SOL" o "CUAUXICALLI," que de estos modos le llaman, y dilatados razonamientos agotan con erudición, quienes hasta la fecha discuten y no pónense de acuerdo, atrae la atención, el estudio y la admiración de cuantos visitan México y de cuantas personas se dedican a la arqueología o a la protohistoria.

Es por eso interesante y oportuno abordar el pergeño de estos apuntes sobre el colosal y hermoso monolito, pues forman legión los que más o menos sesudamente lo han mencionado en notas, y, numerosas también son asimismo las personas que han hecho estudios sistemados y con pleno conocimiento del asunto.

Curioso sería enunciar siquiera las opiniones de los primeros, ya que además de impresionistas, hay algunas peregrinas, a fuer de fantásticas, vaciadas en folletos y artículos; pero ello sería prolijo, además de poco útil. No así es lo referente a lo segundo, dado que, si hay trabajos divagantes e imaginativos, no lo es menos que en su mayoría marcan laudables esfuerzos interpretativos y abundan en sapiente investigación.

Ahora bien, según el barón de Humboldt pesa el monolito 24,400 kilogramos, y es de pórvido trapeano gris-negro, de base "wacke" basáltico, conteniendo fragmentos de anfíbolita, cristales alargados de feldespato vidrioso y pajitas de mica. Por su parte, el geólogo don Ezequiel Ordóñez, lo clasificó entre el "grupo de los Basaltos de Olivino" en su acucioso estudio "La Roca del Calendario Azteca," Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate," tomo VI, páginas 327-332.

¿De dónde procede la piedra? El insigne geógrafo alemán hace hin-



capié en que ninguna de las montañas comarcanas de la capital, hasta 8 ó 10 leguas, proporciona pórvido análogo, lo que indica que debió traerse desde remotas regiones, con gran despliegue de energía y fuerza; pero si como asegura el ingeniero Ordóñez, es basalto de olivino, entonces procede del pedregal de San Angel o de "Acolco Chalco," es decir, del Sur del Valle, lo que corroboran las siguientes versiones de Torquemada, Tezozomoc y Durán, que coinciden en el rumbo, mas no en el lugar.

San Angel corresponde a lo que en el pretérito aborigen se denominó Tenantitla, de acuerdo con la afirmación de don Antonio García Cubas, Geografía del Distrito Federal, que es el sitio que asigna Fray Juan de Torquemada, como de origen del peñasco, en la página 214, tomo II, de su "Monarchia Indiana," Madrid, 1723. Estas son sus frases:

"este Gran Rei Motecuhçuma, que como era de mui aventajado Coraçon, aSi eran mui aventajadas las coSas que hacia, maiormente en las de su falSa, y deteStable religion: que en eStas excedió a todos Sus AnteceSores, y Se pudo decir entre los Indios, otro Num<sup>o</sup>, como lo huvo entre los Romanos, el qual, DeSpues de aver hecho vn mui grande Edificio, en el Templo maior, acrecentando Sus Cercas, Salas, y Edificios, y otros algunos Templos, le pareció, que para tanta grandioSidad, era mui pequeña la Piedra de los Sacrificios, donde los hombres, que eran ofrecidos al Demonio, eran muertos: Por lo qual, hiço bu-Scar vna, que fueSe tal, y tan grande, que merecieSe Nombre del Rei, que le avia pueSto. Anduvieron buScandola, por toda eSta Comarca de México, y vinieronla á hallar, en un lugar, dos leguas de eSta Ciudad, llamado Tenantitlán, junto al Pueblo de Coyohuacan. Era la Piedra, como el Rei deSeaba, y aviendole labrado, y entallado a las mil maravillas, hiço que la trajeSen, a lo qual concurrió grandíSimo Gentio de todas las Comarcas, y la movieron de Su lugar, y la fueron arraStrando por el Camino, con grandíSima Solemnidad, y haciendole infinitos, y mui varios, y diferentes Sacrificios, y honras. Llego la Piedra con eSte aparato de MageStad, a las primeras caSas de eSta Ciudad, en el barrio de Xoloco, y queriendola paSar por una Puente, que Se hacia en la diviSion, de vna grande Acequia de Agua (aunque era fuerte, y para Solo aquel fin, la avian reparado, y pertrechado mui bien,) no baSto; porque el peSo de la Piedra, ó era mas de lo que pudo Sufrir, ó el Demonio, que hacia que le trageSen, la quiSo introducir con açár, en su infernal caSa, y Templo, y aSi se desliçó, por la madera, y Se fue al Agua, llevandose tras si Su Sacerdote Maior, que la iba incenSando, y otro grande Numero de Gente, que dió mas preSto en el Infierno, que la Piedra, en el Centro, y Suelo del Agua. Fue vno de los maiores Açares, y Agueros, que los Mexicanos tuvieron



de Su deSventura, porque allí creieron, que ya Su Dios, los deSamparaba; pues no queria recibir aquel Servicio, que a Su Contemplacion Se hacia. Sacaronla con grandísimo trabajo, y dedicaronla en el Templo de Huitzilopuchtlí, en cuja Estrena murieron todos los cautivos, que estaban resagados de muchas provincias, para solo esta fiesta, que fue vna de las maiores, que los mexicanos hicieron, en la qual Motecuhçuma, hizo Convocacion de todos los Señores del Imperio, y hizo mercedes mui dignas de Su Grandioso pecho, en los quales GaSto vn TeSoro inmenso; porque se dice, que no Solo á los Reies dió, como a Reies, y á Señores, como á Señores, Sino que á todos, Chicos, y Grandes, dió joyas, y PreSeas. Donde se me ofrece penSar, que eSte Rei Se iba acabando, como la Candela, que hace fin, con maiores Luces, y ReSplandores; porque eSto fue el decimo año de Su Reinado, que fue avn más de la mitad del Tiempo, en que la Fortuna le fue Subiendo á eSta Suprema Cumbre, y Grandeça.

“Hizo luego el Templo de el Demonio, llamado de Tlacatcinco, á cuja Fabrica vinieron los de Quauhquiahuac, y Mixcohuatpetl, y entonces tambien Se hizo la CaSa de Quauhxicali, que fue Vna grande Fabrica: Y eSte mismo Año Salieron contra los de Tlachquiauhco; y los deStruieron, Sin dejar ninguno en el pueblo, y trageron preSo á Malinal, Señor de aquella Provincia; y todos los que en eSta Guerra cautivaron, fueron muertos en la EStrena, y FieStas de los Edificios dichos, que fueron doce mil y docientos y diez los Sacrificados.”

Por su parte, don Fernando de Alvarado Tezozomoc, Crónica Mexicana, Edición Vigil, México, 1878, páginas 662 y 666, expresa: “Acordó Moctezuma que en su tiempo no había hecho labor alguna que hubiese de él memoria. Llamó a *Cihuacoatl* para que la mandase labrar para el templo de Huitzilopochtli; que fuese mayor y dos codos más alta que la que allí estaba: y así luego hizo llamar *Cihuacoatl* a todos los canteros y albañiles de los cuatro barrios *Tespan*, *Moyotlan*, *Atzacualco* y *Cuepopan*: díjoles que mandaba el rey que fuesen todos ellos juntos a buscar una piedra pesada, y que labrasen otra piedra como la que estaba allí arriba de el *Cú* de el *Huitzilopochtli*, excepto que habrá de ser mayor, con una braza más de ancho y dos codos más alta, y todos juntos como estáis la habéis de ir a buscar; fueron y hallándola en *Acolco*, que es adelante de *Ayotzinco*, y la midieron conforme les fué mandado, y para haberla de labrar a placer, fué menester ir diez o doce mil indios a sacarla de donde estaba para ponerla en un razo para labrarla: bajada al llano la labraron con las mismas labores que las otras: más ancha y más redonda y más alta y muy de mejor la labor: mientras que la labraban, los de Chalco le daban de comer a los canteros, y en breve se acabó, por andar en la labor y otros treinta oficiales con picos de pedernal; y luego

que se acabó de labrar dieron aviso al rey *Moctezuma* y fueron para traerle todos los chalcas con maromas muy gruesas y todos los chinampaneas y todos los de *Nauchteuctli*; y como la traían en tanto ruido por el gran peso, la trajeron hasta Itztapalapan, y allí descansaron los indios



Para mayor entendimiento acepto la subdivisión del monumento en 7 círculos: 1º—El de la cara central. 2º—El de los cuatro cuadriláteros o del Nahui-ollin. 3º—El que tiene las figuras de los días en los veinte cuadretes. 4º—El de los quinternos entre los rayos. 5º—El de las 70 figuritas de pluma. 6º—El de los arquitos que se hallan entre los rayos y los colgajos oblongos. 7º—El de los cuerpos de las dos sierpes que orlan el monumento, y de cuyos torsos salen llamas.

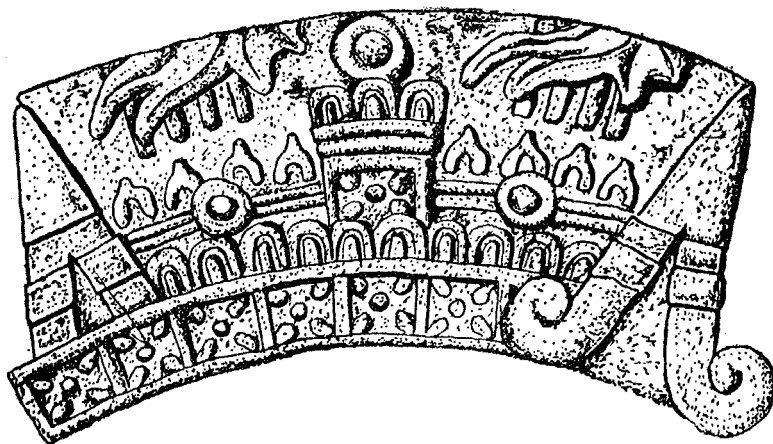
dos o tres días: y el día que había de entrar en México-*Tenuchtitlán*, hizo llamar *Cihuacoatl* a los chocarreros que eran los bailadores del palo *cuauhtlatlazque* o *quahuilacatzoque*, y a los viejos cantores con *Teponaztli*, y a los sacerdotes con cornetas y atabales, y que la trajesen con mucha brevedad, con muchos carretoncillos, y mando a los mayordomos que llevasen de comer muy escogidamente a los canteros y a los principales que la traían; que almorzasen al alba y comiesen a las nueve y merendasen a las tres, según que iban avisando ya los perfumadores o sahuma-

dores que llamaban *Tlanamacaque*, con mucho copal blanco, grande y ancho, y darles mantas ricas y petates, *catles* y *cotaras*: y antes de partir la piedra comenzaron a cortar cabezas de codornices y a untarle con la sangre y a sahumarle: comenzaron luego el baile y canto mexicano, y viendo que no queria bullirse la piedra y que habia quebrado diez maromas, que antes las habian traido, dijeron los canteros: vayan a dar noticia de esto al rey Moctezuma (1), segunda vez no lo podian menear: enviaron luego a todos los *tecpanecas*, *serranos*, *montañeses*, *chiafan Xilotepec*, *Xiquipilco*, *Huatitlan*, *Mazahuacon*; llegados todos éstos, comenzaron a dar vocerio los otomies en su lengua, arrancando la piedra y asi es como lo rodearon para tirar de ella, habló y solamente dijo: *por mas que hagais*: en esto que dijo ningunas gentes más hablaron, quedaron mustios y tornando a forcejar, tornó a hablar la piedra y dijo: ¿que me quereis llevar? Pues no me he de rodear para ir a donde me quereis llevar. Comenzaron a proseguir el trabajo, tornó a hablar y dijo: pues llevadme que acúlla os hablaré: trajeronla hasta *Tlapitzahuayacan*: dijeron los canteros: démos aviso al rey de lo que ha pasado y lo que ha dicho la piedra; fue un principal y un cantero a hablar a *Moctezuma*, y dandole cuenta al rey de lo que habia sucedido, dijoles: ¿Estais vosotros borrachos? ¿Como venis vosotros con mentiras? Llamó al mayordomo *Petlacalcatl* y dijole: llevad presos a estos bellacos que vienen con semejantes mentiras. Envió Moctezuma a gran prisa a seis principales, que supiesen que habia sucedido no más. Respondieronles todos los que tiraban la piedra, y volvió a hablar y dijo: por más que hagais, no me llevareis: a poco torno a hablar y dijo: pues llevadme, que acúlla os dire lo que sera. Volvieron los mensajeros con esta respuesta a Moctezuma: visto esto mandó a *Petlacalcatl*, que soltase a los presos. Moctezuma dio a estos presos a que llevasen a todos los de *Aculhuacan*, *chinampanecas* y *nauchteuctli* que fuesen a traer la piedra. Llegados, arrancaron con ella y llegaron a *Techichco* con ella por la mañana, que querian traerla; comenzaron a traer cornetas y a cantarle, y comenzaron a tirar: era como arrancar con un cerro: antes se hicieron pedazos todas las maromas; acabadas de cortar todas las maromas tornó otra vez a hablar la piedra y dijo: *¿No acabais de entender vosotros? ¿Que me quereis llevar? Que no he de llegar a México; decidle a Moctezuma ¿que para que me quiere? ¿Que qué aprovecha, que qué tengo que hacer allá, y que vaya a donde tengo de estar arrojada? Que ya no es tiempo de hacer lo que ahora acuerda, que antes lo habia de haber hecho, porque ya ha llegado su término de él, ya no es tiempo, y el Moctezuma ha de ver por sus ojos lo que será presto, porque esta ya dicho y determinado, porque parece que quiere aventajar a nuestro señor, que hizo el cielo y la tierra.*

(1) Véase Apéndice.

mas con todo, llevadme, que alli será mi llegada, ¡pobres de vosotros!, Vamos caminando."

"Comenzó a moverse la gente con esto, y arrancáronla brevemente. Comenzaron a tocar las cornetas. Llegados a Tozititlan, junto a el barrada de Santiésteban allí durmió otra vez la piedra. Dijéronle a *Moctezuma* todo lo que la piedra habia dicho, y dijo: pues vamos, ¿qué es lo



Parte de la orilla del disco solar.  
Detalle del "Calendario Azteca."

que será? Aguardemos los tiempos, ¿y qué será de nosotros? Vayan mañana los sacerdotes y haganle sacrificios de codornices y sahumenla todos los sahumadores, y vayan todos los viejos con teponaztli a cantarle y bailarle, para que tenga más gana de venir."

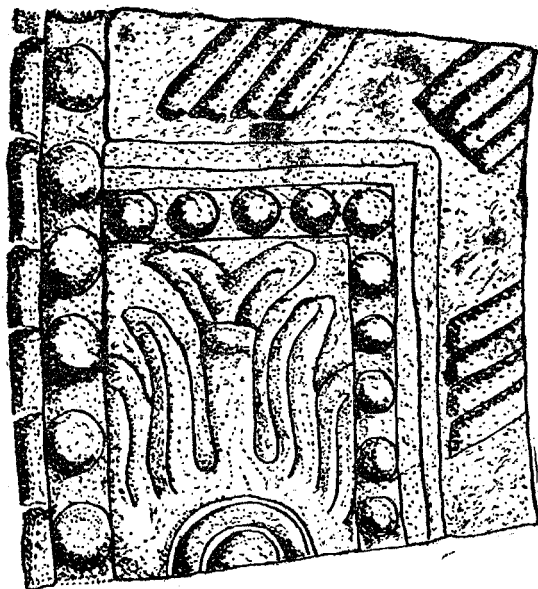
"Comenzaron a traerla. Llegados al gran puente de *Xoloco*, y estando en la mitad de la puente, habló otra vez la piedra y dijo: Hasta aqui ha de ser, y no más. Diciendo esto se quebró el puente, que era de unas planchas de cedro de siete palmos de grueso y nueve de canto de gordo: cayóse la piedra dentro del agua, y llevó tras si a los que la tiraban, y muchos murieron, que no se pudo contar la gente que debajo consumió; y los que escaparon a nado le fueron a dar noticia de esto a *Moctezuma*, y de todo lo sucedido con la piedra. Dijo *Moctezuma* a *Cihuacoatl*, vámosla a ver, padre mio: visto lo que habia sucedido, tornóse a su palacio; llamó a los principales mexicanos y dijoles: enviemos a todos los encantadores a llamar, que sean buenos buzos, que suelen entrar en las honduras y cuevas cavernosas, de ojos y manantiales de agua, para que sepan donde se fue esta piedra, o que se hizo, y la gente

que llevo consigo. Fueron principales a Xochimilco y a *Cuitláhuac*, Mizquic y Tlacoachcalco a llamarlos. Venidos todos los buzos de agua, díjoles *Moctezuma*: venid acá, hermanos, id a ver a Xoloco, qué se hizo la gran piedra que traian labrada para el templo, que se cayó allí y las gentes que llevó consigo, y ved si procede que allí algún gran ojo de agua. Fue *Moctezuma* allá con gran sombrero o quita sol, al medio día, puntualmente cuando mas aclara el agua: como ocho de ellos entraron dentro y estuvieron como media hora más allá, y estaban allí con él todos los sacerdotes de los templos y todos los principales mexicanos: al cabo de un rato salieron diciendo: Señor, todo lo anduvimos y no vimos la piedra, ni la gente, y hallamos una senda no muy ancha de agua que va hacia Chalco y va siempre más a lo hondo. Dijo *Moctezuma*: pues sea norabuena; vayan con vosotros principales de autoridad y vayan los tezonques que la habian labrado a ver si esta allá; y fueron todos juntos. Llegados los canteros la conocieron y vieron ser la propia que habian sacado primero en *Acolco Chalco*, en la parte y lugar que la sacaron primero y estaba la piedra con el papel que la habian puesto por cobertor y el copal blanco que le habian pegado; desollaron el papel y rascaron el copal, y lo trajeron al rey, diciendole: Señor, matadnos, que la propia piedra labrada está allá en su propio lugar y asiento de donde la sacaron primero."

Como generalmente acogen los tratadistas del monolito la versión de Fray Diego Durán, o la figura del Atlas con que la ilustra, para identificarlo, transcribo lo conducente del tomo primero, páginas 193 y 194, del capítulo XXIII, en que alude a *Moctezuma El Viejo*: "Determinado por el rey *Veuemontezuma* que se labrase en una piedra muy grande la semejança del sol y que se le hiciese una gran fiesta, mandaron a los canteros que se buscase una gran piedra, y buscada, se pintase en ella una figura del sol, redonda, y que en medio della hiciesen una pileta redonda y que del bordo de la pileta saliesen unos rayos para que en aquella pileta se recojiese la sangre de los sacrificados, para que la semejança del sol goçase della, y que desta pileta saliese un caño por donde se derramase aquella sangre y mandaron que al rededor della, por orla o canefa, pintaren todas las guerras que hasta entonces avian tenido y que el sol les avia concedido de que las venciesen con su favor y alluda. Tomada la obra a cargo de los canteros, buscaron una piedra gruesa y hermosa y en ella esculpiesen la semejança del sol, pintaran en ella las guerras que avian vencido de Tepeaca, Tochpan, de la Guasteca, de Cuetlaxtlan, de Coaixtlahuac, todo muy curiosamente labrado; y para no tener maços ni escoplos de hierro, como los canteros de nuestra nación usan, sino con otras piedras sacan las figuras pequeñas tan al natural, que era cosa de admiracion y aun de poner en ystoria, la curiosidad de los canteros antiguos y particular virtud que con otras piedrecuelas la-

brasen las piedras grandes é hiciesen figuras chicas y grandes, tan al natural como un pintor con un delicado pincel o como un curioso platero podria con un cincel sacar una figura al natural."

Más adelante, en las páginas 272 y 273, agrega: "También estava ocupado Axayacatl en labrar la piedra famosa y grande, muy labrada, donde estavan esculpidas las figuras de los meses y años, dias y semanas,



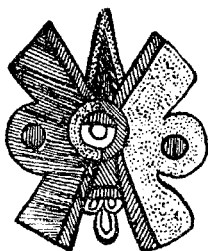
Segmento de un Xiuhcoatl  
Detalle del "Calendario Azteca."

con tanta curiosidad, que era cosa de ver, la cual piedra muchos vimos y alcançamos en la plaza grande, junto a la acequia, la cual mandó enterrar el Illmo. y Rmo. Señor Dn. fray Alonso de Montufar, dignísimo arzobispo de México de felice memoria, por los grandes delitos que sobre ella se cometian de muertes..."

Añade en las páginas 300 y 302: "Otro día, por tornaboda, los cavalleros y comendadores del sol, que se llamavan *Cuacuauhtin*, que quiere decir aguilas, hacian la fiesta del sol, aquellos llamavan *Nauhoñin* quien romançeamos en el calendario que en el libro de las idolatrias hize, *Que Quiere Decir*, quarto curso del sol, y la fiesta que hacian, como allí conté, era sacrificar un indio en nombre del sol, todo enbijado de colorado. Dávanle un báculo y una rodela, cargávanle a cuestras, en una carguilla, pedaços de almagra y pedaços de tisne y plumas de aguila y papel y otras mill burlerias, y enviándolo con un mensaje al sol que se pusiese; que sus cavalleros quedavan a su servicio y que le davan infinitas gracias por los beneficios grandes que le hacian en favorecellos en las guerras y en

prestalles su socorro y ayuda. Este indio tomaba su carguilla del presente de los cavalleros del sol enviaban con el báculo y rodela y empezaban a subir por el templo arriba, muy poco a poco, representando el curso quel sol hace de Oriente a Poniente, y en llegando que llegava a lo alto del templo, puesto de piés en la piedra del sol en el medio della, que era hacer el medio dia, llegavan los sacrificadores y sacrificábano allí, abriéndole el pecho por medio, sacándole el coraçon ofreciánselo al sol, y rociando con la sangre, hácia arriba al mesmo sol, luego para representar la cayda del sol hácia Occidente, dexavan caer el cuerpo muerto por las gradas abaxo."

El señor profesor Hermann Beyer, en la página 410 de su opúsculo "Algunos datos nuevos sobre el Calendario Azteca," sobretiro del Boletín de la Sociedad Científica "Antonio Alzate," 1923, estudia someramente el mismo caso y se concreta a exclamar: "Sólo se puede afirmar



Signo olin.  
Códice Magliabecchi, foja 13.

que el calendario Azteca debe haber venido de la región meridional del Valle de México, no existiendo rocas de basalto de olivino en su parte septentrional. "Empero, el señor licenciado don Ramón Mena, afirma en su folleto "Arqueología. Monolitos," 1924, edición del Museo Nacional, Cartillas de Vulgarización, que: "Esta gran piedra fué sacada de los cerros de Acapixco, en Nativitas, que pertenece a Xochimilco, y colocada sobre rodillos y tirada con cuerdas por miles de indígenas, la trajeron hasta la plaza de esta ciudad, en donde la labraron. Era casi cuadrada, midiendo tres metros setenta y siete centímetros por lado, y la circunferencia tres metros treinta y cinco centímetros. Es de ochenta centímetros de grueso y pesa como veinticuatro toneladas." La valúa en un millón de pesos.

El diámetro del monumento varía según los autores (1), pues mien-

(1) El licenciado Alfonso Caso, en su artículo: "Las medidas del Calendario Azteca." Revista Mexicana de Estudios Históricos. Tomo II, pág. 128, dice que tiene, la figura labrada, 3 m. 58 cms. en sus diámetros horizontal y vertical y una diferencia de 2 cms., como máximo, en sus otros diámetros.

tras don Leopoldo de Batres asignó la misma cifra que señala el licenciado Mena, don Antonio Peñafiel marca tres metros sesenta y seis centímetros. Esta misma divergencia se observa en la fecha que se estima como de esculpido el petroglifo; así, Beyer, siguiendo a Seler, se atiene al padre Durán, y dice: "Según el capítulo XXXV de la obra del P. Durán, los dos monolitos, el "Calendario" y el monumento que conocemos como Cuauhxicalli de Tizoc, fueron labrados ya en el año de Axayacatl," esto en su hermoso libro "El llamado Calendario Azteca," página 124; pero en su posterior fascículo precitado, página 410, termina: "Esta conclusión es admisible por las dos fuentes citadas (Torquemada y Tezozomoc), como igualmente la de poner el acontecimiento en la época de Moctezuma II. Apoyándose sólo en la autoridad de Torquemada pudiera precisarse todavía más el tiempo de la fabricación como el año de 1512."

Esto me parece una contradicción de mi sabio y querido maestro Beyer, o cuando menos una propia rectificación, pues sí Fray Diego Durán tiene razón, cuando en la página 272 de su "Historia de las Indias de Nueva España," expresa que Axayacatl "estuvo ocupado en labrar la piedra famosa y grande, muy labrada, donde estaban esculpidas las figuras de los meses y años, días y semanas, con tanta curiosidad, que era cosa de ver," el famoso Calendario debió esculpirse entre los años 1470 y 1481, que anotan los jeroglíficos del Códice Mendocino, y, por tanto, asistiría la razón al eximio historiador Orozco y Berra, cuando afirma en la página 176 del primer tomo de su "Historia Antigua y de la Conquista de México," que la data de construcción corresponde al año de 1479, o sea el 13 Ácatl que señala el rectángulo que en la parte superior del petroglifo se halla entre las colas de las serpientes de turquesa. Sin embargo, como la cuestión es porfiada, iré señalando, cuando proceda, la opinión de cada uno de los tratadistas.

Devastada la capital de los tenochca por la porfía de la lucha y después por el encono de los vencedores, se hundieron en espasmos de agonía su religión, su cosmogonía y las pictografías y megalitos que las reportaban, desapareciendo muchas testificaciones de maestría escultórica. Por lo que respecta al Calendario, dice el profesor Ph. Valentini: "La piedra debió servir hasta 1521 para otros sacrificios sangrientos: en este año tomaron los españoles la ciudad de México, y Cortés mandó arrasar la pirámide, y llenar con sus restos los canales de la ciudad. Ni Cortés, ni Bernal Díaz, ni otro alguno de los conquistadores dan la noticia de la existencia de este monumento, pero no se propusieron destruirla, sino que la dejaron a la expectación pública en la plaza del Mercado: así nos lo refiere el cronista llamado Durán, que por los años 1551 hasta 1569 la vió siempre en el mismo lugar; y que por tanto se habló de ella entre españoles e indígenas, hasta que finalmente, su eminencia



el Obispo Montúfar, habiéndose disgustado, mandó enterrarla en el mismo lugar, para que se perdiese el recuerdo de los abominables actos ejecutados sobre ella."

Pasó el tiempo y yaciendo con lo labrado hacia abajo, permaneció enterrado el monumento hasta 1790, en que con motivo de la reparación de atarjeas y arreglo de pisos, ordenado por el Segundo Conde de Revillagigedo, se encontró en el lugar y forma que describe el sabio León y Gama: "Poco tiempo había pasado de su conducción, cuando con motivo del nuevo empedrado, estando rebajando el piso antiguo de la Plaza, el 17 de diciembre del mismo año 1790, se descubrió a sólo media vara de profundidad y en distancia de 80 al Poniente de la misma segunda puerta del real palacio, y 37 al Norte del Portal de las Flores, la segunda piedra, por la superficie posterior de ella, según consta del oficio que en 12 de enero de este año de 1791 remitió al Señor intendente uno de los maestros mayores de esta N. C. D. José Damián Ortiz, comunicándole la noticia del hallazgo. Esta segunda piedra, que es la mayor, la más particular e instructiva, se pidió al Exmo. Señor Virrey por los señores doctor y maestro D. José Uribe, canónigo penitenciario, y prebendado doctor D. Juan José Gamboa, comisario de la fábrica de la Santa Iglesia Catedral: y aunque no consta haberse formalizado este pedimento por billete, o en otra manera jurídica, ni decreto de donación; se hizo entrega de ella de orden verbal de S. E. a dichos señores comisarios, según me ha comunicado el señor corregidor intendente, bajo la calidad de que se pusiera en parte pública, donde se conservase siempre como un apreciable monumento de la antigüedad indiana."

Desde 1790 hasta 1885, estuvo expuesta al público en la base del costado Poniente de la torre occidental, y gracias a los laudables esfuerzos del director del Museo Nacional, don Jesús Sánchez, se trasladó a dicho establecimiento, dejándose en su lugar la placa negra que con letras realzadas de metal, dice: "LINEA DE REFERENCIA EN SUSTITUCION DE LA TANGENTE INFERIOR AL CALENDARIO AZTECA."

Es de notarse el plausible celo del señor Sánchez, quien con mil sacrificios y una fagina de veinte soldados, y los escasísimos elementos que enumera Batres, logró verificar la traslación. Merece, pues, gratitud eterna.

1º "Descripción histórica y cronológica de las dos piedras, que en ocasión del nuevo empedrado que se está formando en la Plaza Principal de México, se hallaron en ella el año de 1790." Tal es el título de la obra que escribiera y publicara en 1792 el sabio don Antonio León y Gama, y que reimprimiera el benemérito bibliófilo don Carlos María de Bustamante, en 1832.

Geógrafo, astrónomo y arqueólogo, fué por cerca de cuarenta años don Antonio, Oficial Mayor de la Cámara de la Audiencia del Virreinato y "sufrió" —anota don Marcos Arróniz en su Manual de Biografía Mejicana" de sus contemporáneos la ingratitud y la falta de apoyo y protección de que era tan digno por su privilegiado talento; viéndose obligado para subvenir a los gastos de su numerosa familia, a dedicarse a un trabajo mecánico."

Cuando el Virrey don Manuel Flores, hábil marino, se percató de su saber, le encomendó la observación del movimiento de los astros y el cálculo aproximado de por donde aparecía el cometa que desde Londres anunciaran para 1788. Por su parte, el famoso capitán de navío Alejandro Malespina, cierto de su saber, lo recomendó eficazmente.

Al astrónomo Mr. La Lande, le debe asimismo cálidos elogios en su obra "Conocimiento de los tiempos," lo mismo que al Barón de Humboldt en el "Ensayo Político de la Nueva España."

León y Gama nació en esta capital en 1735, y murió el 12 de septiembre de 1802; dejó como prueba de su saber, entre otros, estos dos libros: "Descripción Orthographica universal del eclipse de Sol del día 24 de junio de 1778, dedicada al Señor Don Joaquín Velázquez de León, del Consejo de su M., su Alcalde de Corte honorario en esta Real Audiencia, y Director General del importante Cuerpo de Minería de este Reyno de Nueva España." Imprenta nueva Matritense de D. Felipe Zúñiga y Ontiveros, calle de la Palma, año de 1778. El segundo se titula: "Disertación Física sobre la materia y formación de las Auroras Boreales, que con ocasión de la que apareció en México i otros lugares de la Nueva España, el día 14 de Noviembre de 1789, escribe, etcétera."

Para abordar el estudio de las antigüedades aborígenes a que era dado, aprendió náhuatl, ya que como pidiera intérpretes y éstos se equivocasen e incurriesen en contradicciones, apeló a tal medio, hasta lograr la nueva orientación interpretativa, que testifican su "Cronología de los antiguos mexicanos" y "Ciencia numérica y mnemónica de los mexicanos."

Su opinión acerca del Calendario Azteca es que representa el Sol, cuya imagen se ve en el interior, y los ocho ángulos que le circundan son rayos, y ráfagas o luces los ocho colgajos de chalchihuitl que en forma oblonga y con adornos plumiformes salen del quinto círculo; luces tam-

bién significan los pequeños arcos terminados en punta del sexto círculo.

Los cuatro cuadros grandes que rodean al Sol, significan el movimiento de éste y toda la figura central el Nahui Ollin Tonatiuh. El primer cuadro tiene esculpida una cabeza de tigre con cuatro caracteres (Nahui Ocelotl); el segundo es el jeroglífico del viento, con iguales guarismos (Nahui Ehecatl); el tercero es el de la lluvia (Nahui Quiahuitl), y el cuarto el del agua (Nahui Atl). Todo alude a la fábula mexicana de las muertes del Sol: la primera, que duró 676 años, acabó porque los hombres murieron por la sequía y devorados por tigres y tecuanes (animales feroces); la segunda (Nahui Ehecatl), cubrió 364 años y concluyó porque los huracanes demolieron las casas y se llevaron a los hombres, algunos de los cuales se convirtieron en monos; la tercera (Nahui Quiahuitl), alcanzó 312 años y los seres desaparecieron de la tierra por incendios y lluvia de fuego, transformándose algunos en aves, y por fin la cuarta (Nahui Atl), duró 52 años, acabó por un diluvio, y los hombres se convirtieron en peces.

Los inventores del Tonalamatl, Cipactonal y su mujer Oxomoca, astrólogos judicarios y grandes supersticiosos, aparecen aludidos en las garras de los arcos laterales, en forma de "águilas o buhos."

En el tercer círculo interpretó Gama muy correctamente las figuras del mes solar. En el cuarto estimó hallar las veinte trecenas del Calendario Lunar, contando 200 en los puntos y rayos de los quinternos, y suponiendo los otros 60, ocultos debajo de las bases de los cuatro grandes rayos solares (es de notar que si los escultores hubieran querido expresar tal cosa, lo habrían indicado entre los huecos de las bases, cuyos espacios se ven lisos; además, no son tres los quinternos que caben, sino algo más).

El signo 13 Acatl, que se ve en la parte superior, lo interpreta como indicativo del ciclo y año matlactli Omey Acatl, "que es donde acaba la segunda indicación, en la cual se verifica con bastante aproximación la llegada del Sol a la equinoccional, a los puntos solsticiales, y al vértice o cenit de la ciudad, las dos veces del año que pasa por él."

Para el señor León y Gama, las serpientes de turquesa o de fuego que rodean el monumento, significaban la Vía Láctea o Camino de Santiago y que los aztecas conocían como Citlalincueitl. Las dos cabezas que salen de sus fauces en la parte baja, representan a Yohualteuhtli, señor de la noche y dios de los ladrones, hechiceros y malhechores. Ignora la significación de las lengüetas flamíferas que salen del torso de las sierpes, que le parecen ser símbolos de las nubes, de donde resulta que "las figuras iguales que se ven debajo," en los cuadrángulos," son los montes que las engendran."

La piedra debió "estar asentada sobre un plano horizontal, erigida verticalmente sobre una línea, que tuviera la dirección de Oriente

a Poniente, y con la cara al Sur." Los ocho taladros que se encuentran en la orilla del disco esculpido, daban alojamiento a pértigas que sostenían otros tantos gnomones, "por cuyo medio la sombra que hacía el Sol demostraba los respectivos tiempos con bastante precisión." Tendidos los correspondientes hilos entre éstos, señalaban, con la concurrencia de sus sombras, los equinoccios, los solsticios, fechas, solemnidades, lunaciones, etc., pero para lograrlo no era sólo esta piedra "sino que había otra semejante, que se unía a ella"....

León y Gama calculó un peso de 482 quintales, 3 arrobas, 4 libras y 10 onzas para el monolito y aunque no aventuró el sitio de donde extrajeron la roca, expresó que debieron transportarla con "cilindros sueltos de madera."

2º El presbítero don José Antonio Alzate, célebre astrónomo, físico, anticuario, botánico, publicista, etc., produjo obras tan valiosas y estimadas en su época, como el "Eclipse de la Luna del 12 de diciembre de 1769, observado en la Imperial Ciudad de México," "Observaciones sobre la preparación y usos del chocolate," "Observaciones sobre la Física, Historia Natural y Artes Útiles," etc., criticó la interpretación del señor León y Gama, y en tono mordaz le exhortó diera a conocer la clave con que había interpretado los caracteres, ya que sólo la conocían los antiguos sabios mexicanos.

La impugnación la hizo en su conocida Gaceta de Literatura de México. En el número del 26 de junio de 1792, comentó: "En la oficina en que se imprime ésta se ha publicado un cuaderno en cuarto, en que se representan dos de las cuatro piedras que adornaban al antiguo templo de los mexicanos, su autor es don Antonio de León y Gama, sujeto que repetidas ocasiones tiene manifestada su aplicación a las ciencias naturales útiles; la publicación del cuaderno presenta dos asuntos: tres estampas que representan la figura de dos piedras copiadas con exactitud, y la interpretación de los jeroglíficos. Por lo que toca a la primera parte, todos los sabios del orbe deben agradecerle que a su costo mandase copiar las imágenes de tan estupendas moles, caracterizadas con símbolos que representan; y si se atiende a las circunstancias del tiempo, la publicación de las láminas es oportuna. La descripción del templo de México, que dispuso al sabio doctor Hernández, testigo ocular, nos llegará de uno a otro correo; por su informe acomodaremos en sus debidos sitios las piedras que se han encontrado, y sabremos lo que significan; y así, ínterin esto llega, demos muchas gracias al señor de Gama, quien movido de un espíritu patriótico, publica las estampas, que son exactas: si la descripción es genuina, lo ignoro; sé que otro anticuario mexicano piensa de diverso modo y que se previene para decirlo."

El licenciado Ignacio Borunda, a quien seguramente alude Alzate como el "otro anticuario mexicano que piensa de diverso modo y que

se previene para decirlo," en su "Clave General de Geroglíficos Americanos," hallada por el doctor Nicolás León, cuando se creía perdida, y publicada por éste en su monumental obra "Bibliografía Mexicana del Siglo XVIII," Sección Primera. Tercera parte, 1906. Pág. 325, se concretó a expresar que: "Sobre lo de milagros nuevos, es bien extraño el cargo, porque son tan antiguos como los de los Apóstoles, concordando el Evangelio de q.e á solos aquellos fué concedido el mysterio del Reyno de Dios, pero á los demas en parábolas y el de q.e hablarían los creyentes en nuevos Idiomas entre los cuales es uno de los testimonios de aquellas verdades, los sentidos compuestos y alegórico del Mexicano que no se han examinado, y son los que descubren que el Peñasco del pie de la torre, es monumento de S. Tomás, como que comprehende hasta la data en q.e avian de volver el Evangelio á Nueva España, segun se verificó en 1515 en q.e llegaron los españoles á Yucatan; y así dicho Monumento es del año 55 de la era cristiana, en q.e S. Tomás lo dexó por memoria; y lo cual exige una obra para su explicación, q.e debe costear el Superior Gobierno, en cumplimiento de la célula."

Al mes siguiente, 13 de julio, agregaba entre otras cosas: "Tengo manifestado así en esta Gaceta como en la política, mi suma ignorancia respecto a lo que significan o quieren dar a entender los caracteres mexicanos, y viviré eternamente en esta ignorancia, porque no sé cuál sea la clave para descifrar, o si se quiere adivinar el misterio de los caracteres simbólicos."

"En virtud de esta intima convicción, ¿no debo ignorar si la interpretación del señor de Gama es exacta o verdadera? Exponga este anticuario las reglas que sirven para iniciarse en los conocimientos de que sólo eran poseedores algunos de los antiguos sabios mexicanos, y entonces ya vendremos en conocimiento de su acierto."

3º El barón Federico Alejandro de Humboldt, viajero ilustre, geógrafo, naturalista, mineralogista, aceptó en su "Vistas de las Cordilleras" las ideas del señor León y Gama sobre el Calendario Azteca, divulgándolo en Europa, en donde era entonces desconocido, y aunque se atuvo y dió como cierto el defectuoso dibujo —de ese sabio— sobre todo en lo referente al tecpatl que figura la lengua, deploró no conocer suficientemente el mexicano para poder rectificar o ratificar los conceptos vertidos hasta entonces, y, hombre como era, de gran penetración, rechazó la interpretación referente a que los puntos y rayitas de los quinternos quisiesen significar días, ya que esto se basa en suposiciones que en arqueología son poco serias y llevan a terrenos extrañados.

El Barón de Humboldt relata cómo la ignara plebe destruía el monumento, y cómo estuvo expuesto hasta la época del Arzobispo Montúfar. Ensayó analogizar las computaciones del tiempo asiático y mexicano. Estimó su peso en 482 quintales.

4° Don Benito Ma. de Mozo. Trata del monolito en cuestión, en "Sus Cartas Mexicanas" sin emitir ninguna novedad.

5° W. H. Prescott en su "History of the Conquest of México" habla del Calendario repitiendo las ideas que al respecto tuvieron León y Gama y Humboldt.

6° Isidro Gondra, acucioso director del incipiente Museo Nacional, a mediados del siglo pasado, estudió el petroglifo, produciendo sólo una paráfrasis de lo expuesto por esos dos autores.

7° El profesor Edward B. Taylor, en su trabajo "Anahuac," publicado en Londres, hacia 1861, dedicó algunas páginas al Calendario, afirmando que fué traído a México, desde unas treinta millas, y, aunque acepta en gran parte las ideas de León y Gama, hace notar las equivocaciones de la lámina que al respecto publicó, error en que incurrió Humboldt.

Taylor tuvo el desacierto de dividir el año solar en dieciséis meses, en lugar de los dieciocho de veinte días que se usaban, con la intercalación de los cinco memontemi, y acertó en cuanto al año que Gama llama lunar y él denomina sacerdotal. En su concepto, el Calendario marca una era de florecimiento que estima hacia 1400.

8° El Coronel de la Guardia Nacional don Francisco Carbajal y Espinosa, en su "Historia de México" publicada en 1862, tomo II, páginas 526 a 552, se extiende resumiendo los conceptos de León y Gama, y acepta sin discutir lo de Xipactonal y Oxomoco; afirma que los dragos de ambos lados son la "Vía Láctea," llamadas por los mexicanos Citlalincueye, las caras, los "señores de la noche." Por su cuenta asegura que el Calendario era un gran paralelepípedo rectángulo, que tenía por base un cuadrado perfecto de cuatro varas y media por tres, de 26,244 pulgadas cuadradas de superficie en su base, y encontraba que de grueso o profundidad tendría una vara, poco más o menos.

De los quinternos dice que son cincuenta y dos, número de los años del siglo, puesto que hay cuarenta rectángulos, diez en cada una de las cuatro partes en que está dividida la cuarta faja o círculo, y doce bajo los cuatro grandes rayos; "cada rectángulo de éstos representa el número 5, por medio de cuatro óvalos pequeños y en círculo; de modo que el conjunto hace 260 que son los días del año lunar, del que no sabemos pormenores." Disiente de Gama en cuanto a los arquiteos, que asegura son "luces que rodean al sol," lo mismo que los detalles pluviiformes.

9° Hubert H. Bancroft. "History of the Pacific States of North America." Es interesante cuanto expone, por la recopilación que implica, aunque no aporta nada suyo ni nuevo, pues se contrae a los datos de Gama y Humboldt; explica cómo fué entregado el monumento, sus dimensiones, y reproduciendo una fotografía invertida que obtuvo de

Charnay, asegura que todos se equivocaron, pues su fotografía así lo demuestra.

10° D. Eufemio Mendoza y D. Manuel A. Romo, en sus "Nociones de Cronología Universal," editada en México, 1874, después de exponer el sistema cronológico indígena, inserta la interpretación de León y Gama.

11° D. Niceto Zamacois. "Historia de México."—1876. Capítulo 14.—Clasifica la piedra como monumento astronómico, condensa las teorías de Gama y dice que los mexicanos la enterraron antes de la llegada de Cortés. Se refiere a las leyendas escritas por Tezozomoc, Torquemada, Durán, etc. Repite lo dicho por Espinosa acerca de Oxomoco y Cipactona y la Vía Láctea, así como lo atañedero a Cihualtecutli.

12° El Prof. Ph. Valentini en el "Discurso acerca de la piedra llamada Calendario Mexicano," pronunciado el 30 de abril de 1878 en el Republican Hall de Nueva York, ante una sociedad científico-alemana, señala nuevas modalidades en la interpretación, apoyado en supuestos menos firmes que los de León y Gama, y por tanto, alejándose más de Humboldt, que los había rechazado. Empieza advirtiendo que "las ricas esculturas que cubren el disco, no son geroglíficos que representan los días del paso del Sol por el Cenit de la ciudad de México, y por los puntos equinocciales y solsticiales, pero si podré —agrega— desarrollar a vuestra vista lo que el artista consiguió con estas esculturas: hacer sensible un tema altamente abstracto, a saber, la división del tiempo, y precisamente aquella que se usaba entre los pueblos del Anáhuac"...

Asegura poco después que Gama, que es hasta entonces el "primero y único intérprete" y que, a pesar de lo ridículo de su opinión, es siempre citado. Recalca que el relieve no es "sino exclusivamente el simbolismo artístico usado entre los aztecas," y explica que el astrólogo Cipac reformó el calendario de 360 días, añadiendo los cinco nemon-temi.

Valentini acepta las cuatro edades de los cuadros centrales, aunque con variantes. Asegura que el tecpactl que a guisa de lengua sale del Sol, es sólo un "tentetl," o sea un bezote guarnecido de joyas. "Interpreta la cara como de Atonatiuh, por el vaso de agua que cree distinguir en la frontalerá, y asegura que "saltan unas gotas de agua." Los rayos principales aluden a la salida del Sol, al paso por el meridiano, al ocaso y al nadir; los otros cuatro señalan las subdivisiones en ocho horas y los colgajos de chalchihuitl con quinternos que llama torrecillas, marcan otras subdivisiones de 16 horas.

El tercer círculo con las figuras de los días lo identifica como León y Gama, sólo que anota el tigre como "tecuán" en lugar de ocelotl. Impugna a éste sabio porque encuentra 200 días del Meztlipohuali en los quinternos visibles del cuarto círculo, y porque dice que los sesenta están escondidos tras las bases de los rayos; hace una perífrasis, acepta

al fin éstos y halla también los sesenta puntos que faltan, pues mide el espacio de lo que llama "pierna de los índices" y encuentra "una casilla y media," lo que da para la base de un rayo o indicador "tres casillas o quince números." Total, cae en lo mismo, sólo que hace chistes diciendo que si pudieran levantar las piernas de los índices, nada se hallaría, a pesar de asegurarlo Gama, pero midiendo, sí.

Como para completar el año solar le faltan 105 días, los distingue en los glifos plúmeos que llama granos de maíz, del quinto círculo que rodea a los quinternos, y, como sólo cuenta setenta visibles, adivina uno y medio granos de maíz, para cada pierna de indicador, lo que arroja 24 para las 16 piernas, a pesar de que entre el hueco angular de cada rayo no delineó nada el escultor. Empero, como no ajusta todavía, mide y jura que están diez más bajo, lo que llama "las plumas del yelmo" de las grandes sierpes, y, como no obstante le falta uno, se ufana en sorprenderlo entre el indicador inferior, y como prolongación de los dos colgajos con quinternos que caen del cuello del Sol, entre los tableros de quiahuitl y atl.

Para Valentini los símbolos que se distinguen en las escamas cuadrangulares de las serpientes son mamalhuaztli o taladros de fuego, pues dice: "El madero mencionado o caña, representa un frotador teltaxoni, el que se introduce en un disco redondo de una madera seca; girándolo con rapidez, producía la fricción de chispa sagrada. Las espirales significaban el humo enrojecido por el reflejo del fuego producido "y esto es" el signo para la atadura de los 52 años." Calla, en cambio, la cuenta de puntos que encuadran los marcos de esos símbolos. De las llamas de los dorsos dice con el señor León y Gama ser nubes, y aprecia de su cosecha que de ellas se desprenden gotas de agua sobre "una capa de tierra que tienen tres surcos sobre los que yace un grano, para significar tierra cultivada." Llama a estos pormenores: Zona de Tlaloc. Sospecha que el 13 acatl del tablero superior indica el año 1470, fecha de la cincelación del petroglifo, lo que corrobora con el relato de Tezozomoc en que Axayacatl fué promotor del monumento y se enfermó en la fiesta inaugural sacrificando cien prisioneros; que, por tanto, el lapidario marcó el trascurso de 1,248 años de anales mexicanos, pudiendo "fijarse el principio de la era azteca en el año 231, después de Jesucristo." Habla en seguida de la entrada de emigrantes por Tampico, Bacalar y Xicalango, que vencieron a los gigantes, y, sin embargo de haber criticado a León y Gama, asegura que aún podía decir muchas cosas, entre otras fijar los años Ce tecpatl (29 antes de Cristo) en que los astrólogos corrigieron el calendario, y el 10 Calli (137 después de Cristo) en que hubo un eclipse de sol. Total, Valentini se congratuló de no descifrar varios signos; pero sí de haber leído las horas, los 20 días, las semanas, los años lunar y solar, con los cinco días aciagos, los siglos de 52 años y las cuatro grandes épocas solares.



13° Manuel Larrainzar.—1878. En el tomo 3°, Capítulo 36, de sus "Estudios sobre la Historia de América, sus Ruinas y sus Antigüedades, etc." Anota cómo se encontró el Calendario en la Plaza Mayor. Se extiende y alude a las adiciones que el Arzobispo Lorenzana hizo a las "Cartas de Hernán Cortés;" habla de un cuadrángulo solar formado por los gnomones que señalaban las horas y, en general, se pliega al decir que Gama, combatiendo las teorías de Chavero, y conformándose con la relación de Fray Diego Durán, en cuanto a que la piedra fué mandada labrar por Axayacatl.

14° Manuel Rivera Cambas. "México Pintoresco, Artístico y Monumental."—1880. No entraña novedad alguna y anota que la peña fué trasportada con máquinas y hombres, rodillos y palancas, cuando estaba labrada y concluída.

15° Manuel Orozco y Berra.—1880. "Historia Antigua y de la Conquista de México," y el "Cuauhxicalli" de Tizoc." En éste analiza todo género de vasos. Acepta en general las ideas de Chavero, lee el año 1479 en el Ce-acatl del tablero superior e identifica el monolito con el Cuauhxicalli de los caballeros Cuacuauhtin de la orden del Sol, construído en tiempo de Axayacatl. Fija el hecho de que "Cuauhxicalli" es una palabra genérica, aplicada a varios monumentos congéneres, que no tenían las mismas formas y aplicación. Rechaza la denominación de Calendario que le dió Gama y se declara por la de piedra del "Sol."

16° Manuel Payno, en su "Compendio de la Historia de México" 1881, página 70, toca muy someramente el asunto y dice: "...estaban tan adelantados en los conocimientos de astronomía, hasta el punto de que pudieron formar un calendario, y que se halla hoy al pie de una de las Torres de la Catedral de México, y medir el tiempo con más exactitud y perfección que muchos de los pueblos antiguos de Asia y Europa. La piedra que está bajo la Torre de la Catedral, que llamamos El Reloj o Calendario de los indios, es un admirable monumento de los conocimientos y civilización de la raza azteca."

17° Leopoldo Batres.—IV Tlalpilli.—Piedra del agua. Folleto. 1888. De imaginación tan ardiente como la de Valentini, produjo un estudio curioso, en que supone mucho y compara menos con las pictografías e ídolos. Asegura que el Calendario Azteca es el cuarto trecenio del siglo tolteca de 52 años (Xiuhmolpilli), pues el signo 13 acatl del tablero superior lo indica, por lo que debieron existir otras tres piedras por el estilo, correspondientes a los tlalpillis Tecpatl, Tochtlí y Acatl, primero, segundo y tercero, ya que el cuarto es el que conocemos. Además, el calendario personifica a la diosa del agua Chalchihuitlicue, que preside el cuarto tlalpilli, como lo testifican las cartas de mujeres que salen de las grandes serpientes de la periferia. Para mayor certificación exhibe en la tricromía de la pasta tres rostros, uno de ellos de Coyolxauhqui que Chavero llama de Xipe y que Batres aseguró ser aquélla.

Cuenta trece puntos en cada una de las doce escamas o cuarteles de dichos reptiles, y dice que aunque sólo se ven diez en cada una, hay tres más debajo de los puntos grandes que orlan el disco y que aluden al mismo trece acatl, ya que el dibujo respectivo (Valentini lo interpretó como mamalhuaztli) es el signo caña. Que en los duodécimos cuarteles, un poco más alargados, se ven 18 puntos que indican los 18 meses del año y, por lo que respecta al adorno de papel de amatl de las colas de las serpientes, asegura que son cuatro ataduras de año, transcribiendo un párrafo de Sahagún, que llama Teximmolpilia a la reanudación de cada 52 años.

Luego añade, circundando la trompa "de las víboras" se hallan adheridos a la parte exterior de ellas siete círculos en forma de medias esferas cortadas por el centro por una línea; "representan la constelación de las Cabrillas en el signo Tauro, constelación que observaban la última noche de los 52 años (Xiuhmolpilli)."

Sigue los conceptos de León y Gama en cuanto a las cuatro edades del Sol; pero no lo que a éste le pareció nubes engendradas por los montes, para él forman el signo Nahui Ehecatl, y aunque advierte que no se parecen, los estima vientos que indican el segundo Sol cosmogónico. Los círculos que para Valentini eran granos sobre tierra cultivada, para Batres significan las dieciséis fiestas móviles del año.

Cuenta, como Gama y Valentini, 200 días en los quinternos del cuarto círculo; aunque varía el procedimiento, hallando cuarenta más en los quinternos de los colgajos de Chalchihuitl, más diez del adorno análogo que cae del cuello de la figura central, son 250, y como le faltan 10, los busca y encuentra antojadizamente en las pulseras de las garras laterales del dios.

Reconoce en la efigie central al Sol en su quinta edad, con un tecpatl como lengua, indicando fuego, y aprecia que cubre el rostro una especie de máscara con un velo que llega a la frente, en donde dos circulitos y el adorno de Chalchihuitl quieren expresar, éste la Luna, aquéllos, dos eclipses, indicativos del empiezo de la quinta edad y destrucción del Sol. De los cuatro rayos grandes, asevera, son los puntos cardinales: Vitztlampa (medio día), Tlapcopa (Oriente), Mictlampa (Septentrión) y Cinatlampa (Poniente).

En el rayo que parte de la cabeza del astro ve el solsticio de invierno; la barra del adorno pectoral plumiforme es el solsticio de verano, y los arcos que encierran las garras que Gama tildó de feos buhos, son en su criterio los equinoccios. El Xiuhuitzolli (la diadema azul de los tecutlis) que se halla entre aquel rayo y el tablero Ehecatl, lo identifica con un Copilli, acompañado de la inicial "ce" Tecpatl, del primer Tlalpilli, de los "cuatro que forman el siglo tolteca."

18° Dionisio Abadiano. "Estudio Arqueológico y Jeroglífico del Calendario o Gran Libro Astronómico, Histórico y Cronológico de los An-

tiguos Indios." México, 1889. Emite opiniones extravagantes, plagadas de citas bíblicas y correlaciones con el Antiguo Testamento; no se cansa de lucubrar y asegura, por ejemplo, que las garras laterales de Tonatiuh son la personalización de la Luna, y que los arcos que la circundan, son los volcanes cuyas fumarolas indican las plumas de las pulseras.

Tiene a la vista la interpretación de León y Gama, e inserta una mala reconstrucción del grabado, poniéndole peculiar nariguera que se antoja Yacapapalotl. De la lengua hizo un motivo de chalchihuitl, expresando que es un vaso en que Tonatiuh ha metido la lengua y, el pormenor central de la frontalerá no es para él sino esto mismo, un comitl o vaso; las dos rodajas laterales cuatro guarismos.

La alteración de las figuras es asimismo muy perceptible en los corazones oprimidos por las garras del segundo círculo, y sobre todo en las grandes caras inferiores que salen de las fauces de los monstruos, interpretando éstos como cipactli, indicativo de luz, lo mismo para los mexicanos, que para los egipcios.

Por otra parte, para él, el susodicho símbolo de la frontalerá quiere decir México: "Meztli, el comitl o vaso nos da la radical "co" y juntando todas las sílabas, tendremos el nombre Meztlico, cuyo sonido fonético lo oímos pronunciar de esta manera, México."

Lee los veinte signos de los días análogamente a sus predecesores y para completar los 260 con los quinternos, cuenta sólo los visibles, como Gama y Valentini, y anota 40 cuadretes por 5, igual a 200; pero no supone nada debajo de los ángulos o rayos, y para hallar los 160 que le faltan, recurre a la piedra que conocemos con el nombre de "Guauhxicalli de Tizoc," que estima complementaria.

De los adornos de papel de las colas asegura que son Xiuhmol y que cada uno de ellos contiene dentro un signo igual, figurando las crecientes o menguantes lunares y como en su entender cada una vale dos, verifica una serie de complicadas y confusas operaciones.

*Abadiano tiene en su haber la variante de trabajar sobre los cuerpos de las serpientes, efectuando cálculos que le distancian de sus predecesores y le hacen cabeza visible de los que cuentan sobre las escamas de los ofidios, si tal son; en su contar obtiene 1,440 años "que entre los persas era llamado de intercalación." Señala 63 puntos de la orla.*

De los adornos de papel de las colas asegura que son Xiuhmolpilli, o atadura de años; pero en donde agota el ingenio, es en los brazos y las garras de los monstruos, en que halla líneas y barras suficientes para contar 360 días.

Sorprende en los ángulos que rematan las colas y que tocan el tablero superior, otro período de 260 días, argumentando así: "A los lados de cada uno de los ángulos y sobre ellos, están repartidos de cuatro en cuatro, cinco grupos de líneas que nos dan la suma de veinte numerales; dentro de cada uno de los ángulos se dibuja otro más pequeño, a cuyos

lados se notan trece puntos que son otros tantos números. Haciendo la multiplicación de los trece puntos por las veinte líneas, como la hicimos en los anteriores períodos, tendremos  $13 \times 20$  igual a 260, período que nos señala el ciclo de 260 días Tonalpohualli y nos da también el ciclo de 260 años: Gran Katun de los mayas."

Lo que para Gama eran "símbolos de las nubes," para Abadiano significaban medias plumas con un valor de 200, más cuatro de las barritas que las sostienen, 204, y como doce son las figuras, multiplicando resultan 2,448, es decir, la entrada de los israelitas a la tierra de promisión antes de la era cristiana."

Del cielo labrado en el centro del disco, expresa "que están marcadas una serie corrida de años que forman los dos períodos 1,664 y 156." Los símbolos principales son: Tecpatl y Xochitl, que "fueron por los que se había comenzado y concluido el gran período de 1,664 años."

El trece cañas del dicho tablero expresa para Abadiano el año de 1352.

19° Presbítero Dámaso Sotomayor. "La Conquista de México efectuada por Hernán Cortés. 1897. Trabajo pesado, con los mismos defectos que el anterior, pues descubre alusiones del Génesis, de la Eneida, Exodo, etc. Expresa que las caras que salen de las grandes serpientes, personifican a Jano y Saturno o Tezcatlipoca y Huitzilopochtli.

Indigesto es el fascículo; *pero presenta la particularidad, a manera de Abadiano, de contar, para ajustar el año, los puntos que encuadran los cuerpos de las grandes serpientes de fuego, completándolo con las medias esferitas de la orla.* Procede así el señor Sotomayor: "Respecto a los puntos o números que circundan a la caña en sus secciones, así como la especie de filigrana, también numérica, que rodea a todo el Calendario; entran en diversos cómputos relativos a los diversos misterios de Caída y Reparación; mas ocupándome por hoy sólo su número total y al caso, tenemos: en las diez secciones de la caña, 100, y consiguientemente en ambos lados 200; luego en la filigrana hasta los pliegues miliarios 65 a cada lado, que harán 130; al fin la sección undécima de la Caña 18, que duplicados dan 36; así tenemos: 200 más 130 más 36, igual 366, es decir, el año bisiesto;..." Sigue relacionando los días con "El Paraíso Perdido," de Milton y "La Divina Comedia," de Dante. Luego razona así del Cipactli, página 4, columna 1°. "Está compuesto de la radical "Ce" (primero, como padre Eterno, Creador de todas las Cosas, y de quien viene la Paternidad en los cielos y en la tierra); convirtiéndose el "Ce" en "Ci," por que la i, como dice el Dante era el Supremo Bien, la raíz o la fuente de la Luz, y de pac que dice arriba, a lo alto, así como el tli es viviente; es decir la Paternidad Suprema. Ahora, si en la caída del hombre, tocó al Padre en la Eternidad tal nombre, en el tiempo lo lleva Jesucristo."

20° Ingeniero Jesús Galindo y Villa. "Catálogo del Departamento de Arqueología del Museo Nacional." Capítulo; Calendario Azteca y Piedra del Sol. 1897. Páginas 1-7. Aunque interesante y con acopio de datos, no entraña mayor novedad, ya que repite fundamentalmente las orientaciones de Gama y Chavero, preferentemente de este último. No obstante, no se pliega definitivamente, pues dice que han sido muchas las interpretaciones. Asegura que la lengua de Tonatiuh es emblema de luz, y que el indicativo trece acatl marca una atadura de años. Identifica los soles de aire, fuego, agua y tierra; encuentra los puntos cardinales y solsticiales y empieza, como Chavero, con la edad de aire. No hace cuentas con los quinteros y compara las culebras de la orla con la del Salón de Monolitos, marcada con el número 276, que tiene caracteres de Cipactli. En la superficie lateral del disco ve los emblemas del firmamento, ilhuicatl, y dice que el diámetro de la superficie labrada es de 3.55 metros y el peso total de 482 quintales.

21° Alfredo Chavero, Opúsculo "Calendario Azteca," publicado por Victoriano Agüeros en el tomo 52 de su "Biblioteca de Autores Mexicanos," 1904. Inicia su estudio negando que el petroglifo sea calendario, lo identifica como el mismo peñasco que mandó labrar Axayacatl y que hizo enterrar Montúfar, mitrado de México en los años 1551 y 1569, y que se encontró en 1790. Lee en el cuadrete superior el signo 13 Acatl, 1479, "dos años antes de la muerte de Axayacatl," y rechaza lo de las dos piedras de Gama, llamándolas ingeniosa idea debida a brillante imaginación, aunque sin "ningún fundamento," pues no existió sino esta sola piedra, que no estuvo vertical sino horizontalmente, ya que "de haber servido para hacer en ella sacrificios," así lo exigía, a semejanza de la que se ve en la lámina octava, parte segunda en las estampas de Durán... de lo cual deduce que era "un Verdadero Cuauhxicalli" y, por tanto, los gnomones fijados en ella y las cuerdas cuya sombra debía marcar las estaciones y las horas, no existieron; esta piedra jamás fué un calendario, fué la piedra del Sol como la llama la crónica y sobre ella no se iba a buscar los cambios del tiempo, sino a arrancar corazones. Este Cuauhxicalli estaba en el templo mayor llamado "Quiuhxicalco"... y arremetiendo contra Gama, llega hasta el despropósito de decir que: "los tales ocho puntos o agujeros en que debían fijarse los gnomones no existen."

En la faz central reconoce al Sol como astro, con el nahui-ollin o cuatro movimientos, que recuerdan otras tantas edades cosmogónicas anteriores a la azteca y el recorrido que establece los equinoccios y los solsticios. De extraño tiene el señor Chavero la consideración de esas épocas, pues arranca de Ehecatl tonatiuh, porque está debajo el día cipactli, y concluye con Ocelotl tonatiuh. Después de divagar eruditamente, concluye al respecto: "La figura central, con los círculos de garras, es el buho, el "Cipactonal" y "Oxomoco," dualidad creadora del calendario

y representación del curso anual del Sol;" "el aspa que sale en medio—continúa—no es el signo de la perdición como creía Fábrega, sino la fecha de nuestra piedra, que representa la meridiana." La doble figura que sirve de base a la piedra, "las serpientes," que tienen dos cabezas entre los dientes, son el Cipactli, la luz, base de toda esta sublime combinación. Las culebras son sus brazos. La luz, a su vez, rodea toda la figura del Sol, como una aureola, pues los signos fantásticos que Gama creía nubes, no son sino el "Cipactli," la atmósfera de luz que rodea al Sol "Tonatiuh." En la página 282, añade "... al copete de "Cipactli" rodean 13 estrellas, que son en mi concepto alguna constelación de los nahoas."

Traduce la lengua del Sol como símbolo de la luz que se reparte por igual al Mundo. No discrepa en los signos de los 20 días, cuyas figuras identifica. Los ocho rayos son para él "las ocho horas del día" y "las ocho aspas las de la noche." Lo más notable que presenta es la combinación que hace con lo que aprecia numerales, pues además de ver como Gama 260 días en los quinternos, vuelve a encontrarlos varias veces. Procede así:

"Alrededor de los 20 signos de los días, hay unos cuadretes que en sus cinco puntos manifiestan las semanas de 5 días. Como son 40, nos dan 200 días. Uniendo los 20 de los símbolos de los días, tendremos 220; y si agregamos las ocho semanas que están dentro de las ocho ráfagas y que producen 40 días, resultará: 260 días del año religioso o "Tonalamatl."

Con el señor Chavero culmina la anarquía para contar en los quinternos que, según lo expuesto, hácelo cada tratadista antojadizamente. Los señores Gama, Carbajal, Espinosa y Valentini completan los cuadretes suponiéndolos debajo de los rayos, es decir, 200 puntos y barritas en los quinternos a la vista y 60 en los doce que creen ocultos; Batres cuenta 200 en los mismos quinternos visibles, mas no quiere adivinar el resto bajo los rayos y comprende los cinco puntos de cada una de las aspas o colgajos de "Chalchihuitl," en lo que obtiene 40 más, descubre otros diez en los cuadretes pectorales del Sol y los 10 faltantes en las pulseras de las garras, aunque tengan disposición muy diferente y en nada se parezcan.

Al señor Chavero, como sólo trataba de hallar el "Tonalamatl" en los quinternos, no se le ocurrió encontrar más días hasta completar el año solar, a diferencia de Valentini, que se echó a sumar sobre los detalles plumiformes del 5º círculo, para hallar sólo 70, suponer 24 más abajo de las "piernas de los rayos," adivinar 10 más sobre las plumas del yelmo, y soñar el que faltaba, proyectándolo hacia abajo de los que otras personas llaman Nemontemi.

Empero, el señor Chavero señala otra vez el "Tonalamatl" y ajusta el año solar en los tableros de las sierpes, por lo que expresa: en las

10 casillas de un lado son 10 (puntos) en cada una, lo que nos da 100 numerales. En la superior son 18. Además, fuera de las casillas, hay a su derredor 62 numerales. Sumando todos éstos tendremos 180, es decir, la mitad del año. Uniendo estos 180 días a los otros 180 de las casillas del lado derecho, tenemos el año completo de 360 días. Pero nos quedan dos medias casillas; la primera nos da cuatro numerales y la segunda uno, en todo los 5 "nemontemi" y, con los 360 días anteriores, el año solar de 365 días. Naturalmente omite los dos tableros de dieciocho puntos y los dos ángulos de doce, que forman las colas, porque se trastornaría la operación. En cambio, los detalles que parecen "gasas de papel de amate" (Beyer), o fajas con nudos en medio, son cada uno "El Tlalpilli de 13 años," y como se repite cuatro veces a la izquierda y forma 52 años o una edad, y otras cuatro veces a la derecha, forma 104 o una gran edad. Las dos caras del Sol que se ven entre los dientes de "Cipactli," corresponden a estas dos edades.

Torna a distinguir esta misma edad de 104 años en las plumitas que Batres supuso símbolos de la Luna, y Carbajal y Espinosa "signos de luces que rodean al Sol," y argumenta: "Seis fracciones de a 10 entre las ráfagas, 60; en las dos fracciones terminales de a 5, 10; 3 en cada una de las ráfagas cuadradas, 24, y cinco en cada pulsera de las garras, 10. Total, 104."

En los arquiteos que Gama clasificara como "montes donde se engendran las nubes" y Valentini "gotas de agua esculpidas sobre una capa de tierra que tiene tres surcos," el señor Chavero vió "terminales pentagonales," que indican, torturando la fantasía, un "Xiutonalli," así: "6 fracciones de a cuatro, veinticuatro; una sola superior, 1; suma 25. En ambos lados, 50. Si agregamos el año del cuadrete superior y el que representa el "Cipactli," tendremos 52 años o sea la edad simple."

"No es calendario como creyó Gama y con él muchos sabios; pero piedra es ésta que encierra los más grandes misterios de la ciencia nahua—termina el señor Chavero.—Mayores estudios descubrirán más este jeroglífico—que es la luz—y del cual los brillantes rayos vendrán un día a iluminar los secretos de la teogonía azteca."

22º W. Blacke. Compila las ideas de Chavero.

23º Doctor G. V. Callegari. Italiano. "L'Antico Messico." 1907-1908. Reproduce el dibujo del Calendario publicado por León y Gama; expresa que fué encontrado en el Templo de Huitzilopochtli, y que, según Tezozomoc, se necesitaron 10,000 hombres para transportarlo a Tenochtitlán. Los rayos son las ocho partes del día.

24º Doctor Eduardo Seler. Disertaciones 1902-1915. 8 tomos traducidos del alemán, en la Biblioteca del Museo Nacional. En su artículo "Las Excavaciones en el sitio del Templo Mayor de México," publicado en el tomo VII de los Anales del Museo Nacional, reconoce en la efigie central la figura del Sol, dentro del signo Nahui-Ollin y sobre los cuatro

brazos o tableros de éste, los cuatro soles prehistóricos; alrededor, los veinte días. En la periferia mira las imágenes de dos culebras de turquesa o anales (xiuh-couatl) y la fecha 13 acatl, "natalicio del Sol." Rechaza la identificación que Fray Diego Durán hace del temalacatl en que se efectuaba el sacrificio del gladiatorio y del Calendario, y aprecia que este es un cuauhxicalli que debió estar en el templo nombrado Quaquauhtinchan. Estas son sus frases: "Nos refiere Durán que en el día "nahui-ollin," cuatro movimientos, esto es, en el día destinado al Sol presente, se le ofrecía a aquél un sacrificio. Un prisionero expresamente escogido para este objeto, llevando un bastón y una maleta de viaje, se enviaba al Sol en calidad de mensajero: El mensaje que debía llevar lo recibía verbalmente. El prisionero subía entonces por las cuarenta gradas al aposento donde se encontraba pintada sobre un lienzo la efigie del Sol. El enviado ascendía poco a poco, descansando en cada grada, imitando así la carrera del Sol cuando éste se elevaba sobre el horizonte. Según se dice, subía el prisionero sobre la piedra Cuauhxicalli, que tenía en su superficie la imagen del Sol. Allí repetía el mensaje dirigiéndose al Sol o a la efigie de éste, que colgaba del muro. En seguida se apoderaban los sacerdotes del mensajero y, despojándolo de sus aparejos de viaje, se le sacrificaba sobre el Quauhxicalli. Durán identificaba a este Quauhxicalli con el gran Quauhxicalli o piedra de Tízoc, que estaba enfrente de la subida a la gran pirámide del templo de Huitzilopochtli. De la descripción dada por Durán, se deduce que este sacrificio tenía lugar en la parte alta del templo del Sol, enfrente de la capilla donde estaba su imagen pintada. Este Quauhxicalli debe haber estado en la parte superior del templo del Sol, y no en la subida que conducía a las pirámides de Huitzilopochtli. Además, nos muestra la figura de esta piedra, que nos da Durán como ilustración a este capítulo, un dibujo muy diferente a aquél que se observa en el Quauhxicalli de Tízoc. En el grabado del Quauhxicalli en el cual se sacrificaba al mensajero, vemos en el centro el signo nahui-ollin "cuatro movimientos," es el símbolo del Sol presente, y según parece está rodeado por un anillo, en el cual se grabaron los signos de los veinte días. Sobre la piedra de Tízoc no hay absolutamente nada de esto; pero encontramos precisamente los mismos signos que se hayan en la gran piedra en forma de disco y que se llama el Calendario Azteca, que se encontró en el mes de diciembre de 1790 en el centro de la Plaza Mayor de la ciudad de México. Es indudable que el Calendario Azteca era el Quauhxicalli que existía en la parte superior del templo del Sol, situado en el ángulo Sudoeste del recinto del templo principal."

Se conforma el doctor Selser con la tesis del señor Chavero, interpretando el Tecpatl de la lengua de Tonatiuh como símbolo de luz, y al estudiar acuciosamente los emblemas que se hallan entre los cuatro soles prehistóricos del segundo círculo, es decir, el ce tecpatl, las in-



signias de los tecuhtlis (el xiuhuitzolli, el aztaxelli, el yacaxiutl, la placa escalonada, etc.), el ce-quiahuitl y el chicome ozomatli (siete monos), los califica como indicativos de regiones: Al Norte el primero, al Oriente el segundo, que alude al paraíso a donde va el "alma del guerrero muerto" al Sur, el tercero, y al occidente el cuarto.

Los quinternos son nada más adornos de Chalchihuitl y los dragones aluden al Xiuhcoatl. De manera general afirma en la página 312, del tomo II, 2ª parte de las precitadas disertaciones que "la magna (piedra) llamada calendario, que muestra en su centro el signo nahui-ollin, es símbolo del Sol, circuido de toda clase de símbolos cronológicos."

25º Enrique Juan Palacios.—1918. La Piedra del Sol o el Primer Capítulo de la Historia de México.—Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate." T. 38. Se alinea muy principalmente como continuador de Chavero, Abadiano, etc.; y aunque emite algunos conceptos personales, es inferior este trabajo al producido posteriormente sobre el mismo asunto, y del cual en su lugar me ocuparé.

26º Profesor de Arqueología Hermann Beyer. "El llamado Calendario Azteca." Descripción e interpretación del Cuauhxicalli de la "Casa de las Aguilas." 1921. Inicia su obra advirtiendo que la piedra del Museo no es ni única, ni encierra secretos, ya que fué objeto destinado puramente al culto solar y todos los motivos que exhibe son ornamentales y se refieren al astro. Agrega que la razón de una decoración tan intrincada en la superficie, es por el tamaño que pide mayor avivamiento que sus congéneres pequeños. En general sigue a Seler, aunque da muchas nuevas interpretaciones, y es su libro lo más completo hasta hoy en cuanto al material objetivo de comparación.

Cree que en virtud del enorme esfuerzo de la ingeniería primitiva, seguramente se proyectó un monumento mayor, de la misma forma que el Cuauhxicalli de Tízoc; pero que esculpida la superficie se desprendió el pedazo posterior que le falta, por lo que sólo se siguió el relieve lateral hasta la quebradura. Páginas adelante afirma: "El Cuauhxicalli es el receptáculo en que se depositaban los corazones, después de haber sido consagrados al Sol, alzándolos hacia él. La variante cilíndrica del Cuauhxicalli, a que también pertenece el llamado "Calendario," tenía la ventaja de que la ofrenda fuese visible de lejos para los creyentes. En los días fríos se debe haber notado el vaho de la víscera caliente que subía..."

Reconoce a Tonatiuh en la fisonomía central; sobre la frontalería identifica cuentas de chalchihuitl, y adorno convencional de lo mismo entre ellas, a diferencia de Chavero que lo calificó de ome acatl, y de Valentini que lo confundió con una cubeta de agua.

León y Gama, Chavero, Rivera Cambas y Abadiano, vieron en las garras laterales uñas de águila, y Seler, de jaguar; Beyer invoca la Zoología y niega una y otra cosa, y con ayuda de los códices Nutall, Borgiano,

de Bolonia y Borbónico, y de la piedra de Itzapálotl, prueba que lo que está entre esas garras son corazones. Aquellos tres primeros autores suponen que las zarpas se refieren a Cipactonal y Oxomoco, Batres ve equinoccios.

Dice que entre el gran nahui-ollin del centro sale arriba un rayo y abajo un colgajo de chalchihuitl; que son plausibles las dos teorías que suponen que aquél alude a los movimientos del Sol por los cuatro puntos cardinales, y a los solsticios y equinoccios. Sin reparo acepta en los tableros las cuatro edades prehistóricas: 1º ocelotonatiuh (sol de tigre); 2º Ehecatonatiuh (sol de aire); 3º Quiauh-tonatiuh (sol de lluvia) y 4º Atonatiuh (sol de agua). Nota en ocelotonatiuh el "Espejo Humeante" de Tezcatlipoca y el cadejo del dios, amarrado con cintas, y asevera que simboliza influencias septentrionales; relaciona al segundo con el Oriente, al 3º con el Sur, y al 4º con el Occidente. Apoya sus razonamientos en los códices Magliabechi, Telleriano-Remense, Borgiano, etcétera, en el Tonalamatl de Aubin y en piedras como la de los soles, el cuauhxicalli de Peabody, el de Tízoc, etc.

En los cuatro signos que están entre el rayo que sale de la cabeza de Tonatiuh y los grandes tableros centrales, de los que Batres sólo pretendió interpretar los dos de arriba, Beyer encuentra las cuatro regiones: Tecpatl, Norte, con la advocación de Tezcatlipoca como dios de la Noche; Oriente, simbolizado por el Xihuitzolli (diadema azul de los tecutlis) con la cabellera, la placa escalonada del dios del Fuego y el yaxaihuitl o nariguera de turquesa de Xiutecutli, significando la morada de los guerreros que viven en la mitad oriental del cielo y reciben cada mañana a Tonatiuh. El Sur, es la cabecilla de Tlaloc, el Amilpan o "región de los campos de regadío" y, finalmente, el Oeste indicando con la cabeza de Ozomatli (mono) el cincalco o casa del maíz, la fertilidad.

Estudia los veinte días con profusas ilustraciones documentales, y en general está de acuerdo con lo dicho por sus predecesores. En lo que discrepa de casi todos, excepto de Seler, es en que aprecia como "orilla del disco solar" cuando parte del cuarto círculo de los quinternos hasta la periferia. Estos indicaban, como ya expresé, para Gama, Moxo, Taylor, Carbajal y Espinosa, Valentini, Zamacois, Batres, Chavero, etc., períodos de cinco días, lo que como el Barón de Humboldt y Seler, objeta Beyer, asentando, con acopio de ilustraciones, que sólo es variante de chalchihuitl con valor simbólico de día, asunto solar o algún otro concepto de tal índole.

Los arquitos con punta que circundan en antepenúltimo término, y que como vimos para León y Gama y los que le siguen, indican "montes donde se engendran las nubes;" para Valentini "cuatro gotas cayendo sobre un camellón representado por tres surcos en los cuales yace un grano de semilla;" para Sotomayor "cuatro llamas de fuego, que serán

Cuespoalincalli, refiriéndose probablemente al terque quaterque beati de Virgilio" y, para Palacios, manifiestan "cinco revolucionarios de Venus o 2,920 días, para Beyer, aluden a "salpicaduras de sangre," remitiendo para comprobación a figuras del Códice Nuttall y Fejérváry-Mayer. Esto es novedoso.

Los dos reptiles que enmarcan la piedra son xiuhcoatl "serpiente de turquesa," cuya índole ignífera la comprueba con varios detalles, entre otros, las llamas que salen del dorso, y sobre todo con el tlachinolli (cosa quemada) que figura en cada uno de los compartimentos cuadrangulares de los animales. En su concepto, representan el "firmamento azul" en que rueda el globo solar, formando pendant al zodiaco." Las caras inferiores son: la de la derecha, Tonatiuh, que años antes confundiera con Huizilopochtli (acepta, por lo tanto, la teoría del señor Palacios), la de la izquierda Xiuhcutli, "el señor de la turquesa." Los que Valentini nombra yelmos, él llama cuernos, clasificándolos como xonecuilli, es decir, la constelación de las siete cabrillas, coincidiendo con Batres.

Para el rectángulo superior que encierra el signo 13 acatl, acoge como buena la opinión del señor Seler, en cuanto a que quiere significar el natalicio del Sol, reforzándolo con alusiones de los Anales de Cuauhtitlán" y de la "Historia de los Mexicanos por sus pinturas." En el canto comprueba la simbolización del cielo; la primera faja, el nocturno con sus estrellas, la segunda, el diurno con cuchillos y el planeta Venus, llevando el ojo estelar de Tlahuizcalpantecutli.

Concluye que el Calendario no es "Piedra del Sol," como creyeron Chavero y Palacios, por ser demasiado vago el término, ya que piedras del Sol son casi todos los cuauhxicallis y algunos juegos de pelota. Va tras Seler en cuanto a que la piedra en que se inmolaba el mensajero al Sol en la fiesta "nahui-ollin," es la que aparece en la lámina que ofrece Fray Diego Durán, por semejarse más, ya que la descripción no es otra que la del Cuauhxicalli de Tizoc, y que por tanto estaba frente al Templo Mayor, Cuacuahntinchan ("Morada de las Águilas") o Cuauhcalli ("Casa del Águila"). Ofrece, empero, novedosa hipótesis: que por emplearse la piedra sólo cada "4 Ollin," es decir, una o dos veces al año, según el caso, el monolito estaba pintado, y para guarecer la superficie, había una techumbre sostenida por pértigas alojadas en las ocho hoquedades que León y Gama supuso servir para fijar gnomones.

27° Profesor Hermann Beyer. "Algunos datos nuevos sobre el Calendario Azteca," 1923. Dedicó las tres hojas de este folletito, con cuatro ilustraciones, a probar que las ocho hoquedades que Gama creyera alojaban espigas para sostener gnomones, son huecos que soportaban los vástagos en que descansaban los pies de un cobertizo.

28° Enrique Juan Palacios publicó su segundo trabajo en 1924, titulado "Interpretaciones de la Piedra del Calendario," con el objeto

implícito de refutar a Beyer y revisar todas las teorías emitidas hasta entonces, las que reduce a dos: 1ª La que halla motivos cronológicos y cíclicos y, 2ª La que sólo ve motivos ornamentales y atributos del astro.

En la primera alinea a León Gama, Humboldt, Gallatín, Orozco y Berra, Chavero, etc.; en la segunda a Seler y a Beyer. A decir verdad, el Barón de Humboldt no debe figurar en el primer bando.

Rechaza, en la página cinco, la hipótesis de que el monumento haya servido para verificar sacrificios, por lo molesto que resultaría la posición al victimario, pues para hundir el tecpatl (cuchillo de pedernal) o el iztli (de obsidiana) y abrir el pecho al cautivo, necesitaba arrodillarse y efectuar una serie de movimientos embarazosos.

Analiza el techcatl (tajón) en que efectivamente se ejecutaba la mayor parte de los sacrificios, y, en la página 7, concede que "La Piedra del gran salón de monolitos del Museo, indudablemente es algo de especie distinta, aun cuando en ocasiones especiales se utilizara para el sacrificio, de que nunca prescindían por completo"... Más abajo argumenta, "No hay hoquedad, luego no hay vaso." No es, por tanto, cauhxicalli," sin óbice de que en la página 20 conceda que "en términos categóricos afirmamos que ocasionalmente, la piedra constituyó el ara de horrendos sacrificios."

No cree que en el monolito sea factible fijar día determinado, aunque dentro de la teoría de Gama sí podría precisarse la ocasión de una fiesta. Acude a Fray Diego Durán e inserta: "También estuvo ocupado (Axayacatl) en labrar la piedra famosa y grande, muy labrada, donde estaban esculpidas las figuras de los meses y años, días y semanas, con tanta curiosidad que era cosa de ver," por lo que declara débiles los razonamientos de los opositores de la tesis cronológica que sustenta.

Reconoce en el 13 acatl del tablero superior el año 1479, en que gobernaba dicho rey, de acuerdo con lo expuesto por Chavero, Orozco y Berra, etc. Más adelante asegura con Batres que el Calendario "fué, en realidad, un gran libro de consulta para los aborígenes, libro de caracteres de piedra," y que "posiblemente estuvo acostado durante las ofrendas al astro del día"...

Traş diversas consideraciones, algunas muy interesantes, puesto que tiene a la vista los materiales interpretativos, a partir de Gama, inicia la lectura de los pormenores en esta forma, dividiendo el disco en siete círculos.

En el central ve la cara de Tonatiuh, el Sol; su lengua es luz, en lo que está conforme con Chavero y Seler; el collar es de cuentas de chalchihuitl, y en la frontalerá, entre dos discos, está un glifo solar de pluma de águila. En este detalle se acerca a Beyer, quien opina que es un ejemplar de chalchihuitl "arreglado de una manera convencional," y

se aleja de Valentini, que distinguió un vaso; de Chavero, que percibió una caña, y de Abadiano, que vió un comitl.

El segundo anillo contiene las cuatro edades del Mundo, esculpidas en los tableros centrales, constituyendo el Nahui-Ollin, o sea, los cuatro movimientos "alusivos al curso anual del Sol hacia a ambos lados de la línea de los equinoccios," con lo que se identifica con León y Gama. El rayo que sale de la cabeza "marca la meridiana del lugar." A su derecha el jeroglífico de tecpatl con vírgulas de humo que para Beyer es el signo del Norte, para Batres el primer Tlalpilli de los cuatro que forman el siglo tolteca, para Valentini, el símbolo cronológico conmemorativo de la primera destrucción del mundo, y para Palacios "el comienzo de un período que puede alcanzar 52, 104, 208 o 416 años," y que está vigente, según lo manifiesta el xiuhuitzollí o corona de los monarcas, a la que acompaña la placa del señor del Fuego. Como Batres, se declara incapaz de interpretar los jeroglíficos inferiores Ce Quiahuitl y Chicome Ozomatli.

En el círculo tercero no discrepa sino en detalles. Empieza la cuenta de los días que todos reconocen como Cipactli, con Gama. Hace hincapié en que los caracteres son análogos o iguales en los calendarios maya, tarasco, matlaltzinca, zapoteca, etc., lo que denota común tronco.

Es el cuarto círculo el que define su pensamiento, pues infiere que los quinternos indican cinco representaciones sinódicas de Vésper, que son 2,920 días; el conjunto da "un período de 260 traslaciones de la estrella, iguales a 416 años solares." Cuenta primero como Valentini 40 quintillos visibles y tres "suplidos por los grandes rayos," lo que da un total de 52, que multiplicados por cinco, arrojan esa cantidad; pero amplio de criterio como es, sugiere también proceder a la manera de Batres, contando los cuarenta quintillos del círculo, los ocho de las aspas, los dos que se ven "bajo la cara del sol" y en las dos pulseras diez, aunque afecten "figura diferente de la del quinario rectangular."

En el quinto círculo, de los adornos plumiformes, sigue el estilo de Valentini que cuenta seis segmentos de diez glifos, y dos inferiores junto a los yelmos o cuernos de las sierpes, son setenta (se aparta de dicho autor, no adivinando tres plumas bajo los rayos, ya que supuso tres quinternos, en lo que sí es consecuente aquél) más tres que adornan cada de las ocho aspas, veinticuatro, a las que se agregan cinco de la parte inferior del rostro, lo que en total da el guarismo 99; faltan cinco y quedan en las pulseras diez glifos, muy pequeños; pero si admitiéramos que el artista, constreñido por las necesidades de distribución, pensó dar a cada dos de estas diez plumitas, el valor de una de las grandes, obtendríamos otros cinco glifos, los que ajustan, exactamente, el número de ciento cuatro: son los de la centuria indígena: el ce huehuetlitzli."

Mas como acaso le remuerde la conciencia, acepta también el sistema que especifiqué en Valentini, variándolo sólo en suponer cinco bajo cada "penacho de xiuhcoatl," para "concluir quedan sin explicación, en esta lectura, los cinco de la cara de Tonatiuh, acaso alusivos a distinta cosa, y a los diez pequeñitos de las pulseras."

Es el sexto círculo en el que hay mayor anarquía, como ya lo señalé, y repito: León y Gama cree que los arquitos son montes donde se generan las nubes, Carbajal y Espinosa "luces que rodean al sol," Valentini gotas de agua que caen sobre surcos, en que "yace un grano," Batres los relaciona con el nahui ehecatl y Sotomayor afirma que son "llamas de fuego, que serán Cuespoalin Calli," Beyer "salpicaduras de sangre," y el propio Palacios, glifos "de corte de caracol, de las serpientes emplumadas de Xochicalco," aludiendo a Quetzalcoatl "en funciones de estrella matutina y vespertina, y que vale por cinco años sinódicos, que es el mismo sentido del quinario." El círculo "expresa otra vez el período de 416 años solares."

Las llamas que son para Abadiano medias plumas que representan el guarismo 200, más cuatro las barritas que las sostienen, indican 204 que, multiplicados por los doce grupos delatan la cifra 2,448, o sea la llegada de los israelitas a la tierra de promisión, para Palacios manifiestan las "épocas pasadas míticas" y, si cada barra expresa una centuria, las cuatro marcarán un ciclo de 416 años, y las doce llamas valen entonces 4,992, "fecha del cataclismo que dió fin a la tercera época."

Ambas xiuhcoatl del séptimo círculo, advierte, las identificó del Paso y Troncoso. De las fauces salen las caras de Tonatiuh y Quetzalcoatl, juntando las lenguas. Este órgano es símbolo de luz, anota, según feliz conjetura de Chavero.

Por lo que respecta a los cuerpos de las sierpes se acoge al procedimiento de Abadiano y del Presbítero Dámaso Sotomayor, ya expuesto, de contar sobre ellas, y por cierto que lo mejora, pues dice: "Vense los 260 días que componían el Tonalamatl (calendario religioso) y los 365 del año civil. Aquéllos se cuentan como sigue: cada monstruo tiene diez secciones (suprimida la cubierta por la garra) con diez puntos cada una, hasta llegar a los nudos; agregándoles diez y ocho, de la sección inmediata a los nudos, más doce del triángulo en que rematan las colas, completamos el número 260." "Por otra parte, computando cien puntos de las diez secciones, más sesenta y tres labradas afuera, en el borde externo de la cola, y los dieciocho que siguen a los nudos, llegase al 181 por lado, o sea 362 en el conjunto. Casi escondidos bajo las garras de la primera sección (primera de cada lado) hay otros dos puntos, o sea, cuatro por todos. En junto, son 366. Los días del año, el bisiesto inclusive."

El primer método varía de todos sus predecesores, pues León y Gama, Chavero, Valentini, Batres, etc., hallaron el tonalamatl de 260

días en los quinternos y apuraron la imaginación completando el año solar con puntos supuestos debajo de los rayos o con las plumitas, en tanto que Palacios lo descubrió en los tableros de los reptiles, como Sotomayor y Abadiano; difiriendo poco del primero en cuanto a la manera de contar.

Para el señor Palacios los tlachinolli que llama Beyer, los 13 acatl que distingue Batres (suponiendo tres puntos ocultos, bajo los circulitos de la orla) o mamalhuaztli que reconoce Valentini, significan 52 años, lo mismo que para éste; pero el señor Palacios va más lejos; multiplicando los  $24 \times 52$ , obtiene 1,248, de lo cual debe "estimarse la mitad; o sean 624 años," porque el medio círculo lo indica, lo que restado del año 1,479 revela el "856 de nuestra era que corresponde al florecimiento tolteca."

Sigue restando 156 puntos más que hay en el canto y obtiene el año 700 o Ce tecpatl, que considera la fecha de rectificación de la cronología hecha por los mexicanos. Continúa las operaciones y mientras Valentini saca en análoga forma el principio de la era azteca, el tratadista de que me ocupo halla "la época histórica de los constructores."

En el tablero superior lee el año 1,479 (el signo acatl) en lo que concuerda con Chavero y demás arqueólogos afines; reconoce con Beyer, flamas en los pormenores que salen del dorso de las sierpes, aunque da a las barras que cubren, la fuerza numeral citada. En el canto del disco labrado percibe los símbolos del cielo y el emblema de Venus.

29° Existen dos trabajos más sobre el "Calendario Azteca," uno del señor Erwin P. Dieseldorff, sustentado en el Congreso de Americanistas de Nueva York, hace tres años, y que sigue los lineamientos del señor Palacios, y otro que guarda en sus archivos la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, y que está llamado a no publicarse, pues originó seria divergencia entre el licenciado Alfonso Caso y quienes lo presentaron, licenciado Ramón Mena y señor Raúl Mille.

30° Lic. Ramón Mena. 1924.—"Arqueología.—Monolitos." Cartillas de Vulgarización del Museo Nacional. Dedicar unas cuantas líneas al Calendario. Asegura que la peña fué sacada de los cerros de Acalpixco, Nativitas, y transportada con rodillos. Acepta el peso dado por Humboldt: 24 toneladas. La cataloga con Chavero como "Piedra del Sol;" los rayos representan los cuatro puntos cardinales. Reconoce los mismos veinte días en las figuras del tercer círculo; ve con Batres que Tonatiuh cubre su faz con una máscara que clasifica como perteneciente al dios del Fuego. Para él, como para Carbajal y Espinosa, Gondra, etcétera, los grandes dragones "representan la Vía Láctea" y acepta como León y Gama, y Chavero, que la piedra "resume la sabiduría de aquellos hombres."

Tales son, en síntesis, los estudios más interesantes que hasta la fecha se han hecho acerca del "Calendario Azteca," y quienes así han procedido pueden catalogarse en tres bandos: 1º Los que ven en el petroglifo un monumento cronológico y cuentan los días fundamentalmente en los quinternos y en los detalles plumiformes en otra forma, siendo los principales voceros los señores Gama, Valentini, Batres y también Chavero. 2º Los que hacen lo mismo, sólo en las escamas de las serpientes que contornean la piedra, interpretación que tiene como connotados representantes a los señores Sotomayor, Palacios y, en manera menos exagerada, a Chavero. 3º Los que sólo ven simbolismos decorativos referentes al Sol, como los señores Seler y Beyer. De estas tres tendencias se desprende una cuarta, a la que pertenecen los señores Abadiano y Sotomayor, que pretenden relacionar la Biblia y pasajes de los clásicos con los signos del monolito.

Debo advertir que me he dejado en el tintero las citas de obras que como la del señor León y Gama se reprodujeron en varios idiomas, o como el trabajo del señor Chavero, que se publicó en los Anales del Museo Nacional, 1882, 1883, tomos II y III, con el título de "La piedra del Sol," pues sólo he tratado de dar un trasunto bibliográfico de las opiniones fundamentales.

Licenciado Alfonso Caso.—"Revista Mexicana de Estudios Históricos.—Páginas 128 y 137.—Tomo II.—Nº 4.—Julio y agosto.—1928. Editorial Cultura.—México.

En un interesante artículo denominado "Las Medidas del Calendario Azteca," sustenta el autor ideas muy atendibles respecto a la determinación del módulo o medida con que se construyó el monumento en cuestión, sustentando la tesis de que "en la mayoría de los casos, módulos iguales indicarán identidad de cultura, y si son diferentes, diversidad."

Aplica este principio al templo de Xochicalco, al Calendario Azteca y al Cuauhxicalli de Tízoc. Las medidas del primero las toma del Diccionario Universal de Historia y Geografía; las del segundo y tercero, directamente.

Demuestra que al trazar el Calendario los lapidarios, no se atuvieron previamente a una medida determinada, sino que procuraron utilizar la mayor extensión posible de la piedra bruta, y por eso el círculo "exterior del calendario es tangente en algunas partes a los bordes no pulidos de la piedra, y que ocupa la extensión máxima que una figura circular podía ocupar en una piedra de esas dimensiones." Llega a la conclusión de que, aunque el monolito no era un "verdadero tratado de astronomía aborígen," se revela evidentemente que sus constructores no eran extraños a la geometría, y que sabían aplicar admirablemente sus conocimientos en la materia para lograr miríficos resultados desde el punto de vista estético.



El módulo o unidad de medida empleado en el Calendario fué la 32ª parte del diámetro o sea la 16 parte del radio, con lo que se logró un conjunto tan armonioso.

Parece, pues, muy plausible el procedimiento expuesto como auxiliar de los estudios comparativos de las lenguas, la arquitectura, la estilografía, la teogonía, la cerámica, etc., que tanto se han empleado con resultados significativos para esclarecer los misterios de la cultura mexicana.

Doctor K.Th. Preuss, profesor de la Universidad de Berlín y Director del Museo Etnográfico.—“Nueva Interpretación de la llamada Piedra del Calendario Mejicano.”—Revista “Investigaciones y Progreso.”—Año VI.—Nº 11.—Noviembre 1932.—Madrid.

Alude al libro del profesor Hermann Beyer, y dejando íntegra la interpretación de éste, exclusive la imagen del Sol de la cual dice primitiva no fué “un disco solar, sino una imagen del Mundo,” y estima que retrotrayendo a la antigüedad esa figura, se puede llegar al concepto del Mundo que representan tan curiosamente las calabazas coras.

Diserta ampliamente sobre la representación que del Mundo hacen los coras, y dice que es facilísimo imaginar cómo el “horizonte con señales de los puntos de salida y puesta del sol, especialmente al tiempo de los solsticios, pudo llevar a un dibujo de las direcciones, de manera que la figura resultante, pudo pasar, sin más, también por un sol con sus rayos. Y por el contrario habría que desechar el que de un disco solar salga nunca una imagen del Mundo.”

Estima que el nahui-ollin indica, lo mismo que en las calabazas coras, la carrera del Sol por encima y debajo de la Tierra, “y al propio tiempo la dirección cenit-nadir.”

Afirma con eruditas disertaciones su concepto y asegura también, “que la imagen del Mundo expresada por el signo ollin, muestra sólo el curso del Sol durante un año y representa el horizonte, sólo en tanto en cuanto al centro y los puntos solsticiales están en relación con los arcos del horizonte al Este y al Oeste.”

El erudito estudio del señor Preuss analiza también a los huicholes vecinos de los coras que tienen templos redondos con base de piedra y techo de paja en forma piramidal, a los cuales consideran, asimismo, como una representación del Mundo y sobre los cuales “tiran desde las cuatro direcciones una flecha con plumas de pavo, el ave del Sol, al techo de paja y pretenden que hacen esto porque la luz no viene derecho a la Tierra desde el Oriente, sino uniformemente desde todos lados.”

Es por demás encarecer lo interesante de este estudio.

Frederik C. Dellenbaugh.—Revista “The American Anthropologist.”—Octubre y diciembre de 1933.—Página 791.—Número 4.—Volumen 35.

Curiosísima y acaso una de las interpretaciones más pintorescas que se han confeccionado hasta la fecha, es indudablemente la que fir-

ma el señor Dellenbaugh, en que hace alarde de vivísima fantasía y de una inventiva poco común. Para él es nada menos que una "rosa de los vientos" china, el Calendario Azteca, y por cuanto toca a riqueza imaginativa, seguramente corre parejas con Valentini y Sotomayor.

Enfráscase en los, para él, arcánicos 32 signos del monumento y hácese cruces de cómo se las averiguaron los indígenas para hacer llegar desde el Celeste Imperio, tan bello como complicado petroglifo.

Licenciado Alfonso Caso.—"The American Anthropologist." — 1932.

Comenta el artículo del señor Frederik C. Dellenbaugh en párrafos a veces intencionados, y sin detenerse a refutarlo, puesto que no vale la pena, expresa, "si la figura del Calendario Azteca es una puzzle para el señor Dellenbaugh, es por la sencilla razón de que desconoce las otras representaciones semejantes que existen en las piedras y en las cosas, agregando que "se puede decir que para el que ignora una ciencia, es una puzzle cualquier cosa de esta ciencia." "¿Por qué —exclama el licenciado Caso—el señor Dellenbaugh no leyó alguno de los libros que tratan del asunto, por ejemplo la monografía del señor Hermann Beyer, los artículos del doctor Selser, etc.?"

## LOS INDIOS TARASCOS DEL LAGO DE PATZCUARO

Por el Dr. NICOLAS LEON.

1. Entre las tribus indias semicivilizadas que en la época del descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo figuraban en lugar distinguido, se contaba la agrupación que posteriormente se llamó y conoció con el nombre de TARASCA.

Las pocas noticias de su historia primitiva que hasta nosotros han llegado, así como algo de sus costumbres precolombinas, las he relatado en un estudio especial publicado en el *Boletín y Anales* de nuestro Museo Nacional. La narración de su conquista y evangelización constan también en ese estudio, quedando sin publicarse lo referente a su constitución somatológica y a la etnografía actual. Una parte de esto es lo que hoy voy a exponer en la presente lectura.

2. Atendiendo a la posición topográfica que tuvieron y aún guardan los tarascos en el territorio michoacano, los he distinguido en mis estudios con los nombres de *tarascos del lago de Pátzcuaro* y *tarascos de la sierra*. De los primeros, es de quienes aquí me ocupo.

3. Disfruta Michoacán, por su situación geográfica y la formación de su suelo, de una diversidad de climas y tierras, que convierte su extensa superficie en jardín amenísimo y variado. Fertilizan y enriquecen a algunas de sus comarcas, lagos, si no muy extensos, sí de limpias aguas, y de lo que merece especial renombre el que se encuentra a poca distancia de la ciudad de Pátzcuaro, de la cual toma su nombre. El lugar de su ubicación viene a ser el punto en que casi se unen las tierras frías, templadas y calientes, pues a unas cuantas jornadas del mismo, pisa el viajero las regiones que padecen tales temperaturas.

Las elevadas montañas de algunas cordilleras de Michoacán, vienen a desaparecer en sus márgenes, y allí también comienzan a esbozarse los anchurosos valles michoacanos.

La formación de este depósito acuático remonta su fecha a los tiempos prehistóricos, a través de los cuales las rocosas montañas que lo encuadran se cubrieron de abundante y fértil tierra, en la que germinaron plantas múltiples y variadas, tapizando esas alturas con hierbas multicolores y tupidos bosques de arrogante y majestuosa arboleda.

Un cielo de color azul pálido; un ambiente fresco y embalsamado y un sol siempre radiante, forman con las cristalinas aguas del lago, un oasis delicioso, en cuyo seno el alma se siente tranquila, vibra el sentimiento, y toda la humana natura en dulce arrobamiento, en bienestar sublime, siente aquella paz que soñara y cantara el inmortal Horacio cuando decía "*Beatus ille qui procul negotis!...*"

Según las tradiciones protohistóricas del pueblo tarasco, a poca distancia de este incomparable lago, arribaron los chichimecas *vacanaze*, sus progenitores, que en estado de tribu nómada, aunque ya algo alumbrada por incipiente civilización, buscaban lugar apropiado para fijar su residencia.

*Hireticatame*, su primer caudillo, en los varios cambios que las necesidades de su tribu le obligara a ejecutar, arribó casi a las márgenes del lago, y su descendiente *Sicuirancha* llegó a habitar su costa septentrional. Desde ese lugar ellos abarcaban con la vista solamente una parte mínima del lago, pues la elevada montaña de Tzintzuntzan, por el Sur, impedía la completa inspección de aquél.

Pasado algún tiempo, *Pauácume* y *Veápani*, hijos de *Sicuirancha*, después de efectuar consejo con los principales guerreros y sacerdotes de la tribu, resolvieron explorar algo más de la región que habitaban, aunque sin llegar a lugares que mucho distaban de *Vayameo*, su residencia.

*Curátame*, caudillo que reemplazó a éstos en la jefatura de la tribu, recorrió mayor extensión del territorio, y sus hijos, ya en el poder, extendieron sus investigaciones hasta cerca de *Tzintzuntzan*.

Por acontecimientos que sería largo narrar aquí, fijaron los *vacanaze* su habitación en la orilla NW. del lago, en el lugar llamado *Honchécuaro*. Desde allí salían a cazar los dos hermanos, *Pauácume* y *Veápani*, segundos de este nombre y jefes de ellos, y en una de sus correrías cinegéticas encumbraron la elevada montaña de *Atúpen*. Desde ella dominaban con la vista toda la parte Oeste y Sur del lago, con sus pintorescas islas.

Honda debe haber sido la impresión que en ellos hiciera aquella magnífica perspectiva, toda vez que el Códice Anónimo, "Relación de Michoacán," con palabras emocionantes relata este acontecimiento, y el pintor indio que gráficamente lo ilustrara, dibujó este pasaje con seductora sencillez.

En este cuadro a la derecha, se mira el grupo de chichimecas en la cúspide del *Atúpen*; inmediatamente después, una parte del lago, reconocible por la canoa que en él boga, los acuátiles que lo pueblan, y en el fondo la isla de *Xarácuaro*.

Fué entonces cuando les vino el deseo de relacionarse con los habitantes del lago y la ambición de posesionarse de aquellos hermosos pueblos.

Una serie de acontecimientos, dignos de la pluma de un poeta, se desarrollaron entre ambas tribus, debido a su contacto mutuo, y poco a poco los llamados tarascos fueron haciéndose los señores de las islas y de las poblaciones ribereñas.

Sirvió en alto grado para la consecución de ello la posterior fundación de *Pátzcuaro*, llevada a cabo en las alturas circunvecinas, al rumbo Sur del lago, y que iniciaron y ejecutaron los mencionados caudillos Pauácume y Veapani.

Durante muchos años fué *Pátzcuaro* la ciudad sagrada y la sede principal de los reyes tarascos, y no es sino en tiempos cercanos a la Conquista en que *Tzintzicpandácuare* pasó la capital de reino a la antiqüísima ciudad de *Tzintzuntzan*.

El número y ubicación de los pueblos tarascos del Lago de *Pátzcuaro*, poco tiempo después de ello, nos la enseña una pintura india de esa época.

Ocupa en ésta lugar prominente la ciudad de *Tzintzuntzan*, entonces capital del reino tarasco; en dirección de su viento Norte y al pie del cerro *Tariaqueri*, está el pueblo de Cucuchuco o Cucuchu; inmediato a él vemos a Hihuatzio, y después de recorrer una extensión no menor de cuatro a cinco kilómetros, por el rumbo Norte, en la margen opuesta se encuentra *Huecorio*. A continuación de éste, siguen, hacia el Poniente, *Tzentzécuaro*, *Chapitiro*, *Pareo*, *Tocuaro* y *Nucutzepo*. Sobre la margen oriental del lago, se hallan situados *Urichu*, *Eronguarícuaro*, *Puácuero*, *Openguio*, *Itzicuaro*, *Tzirondaro*, *Purenchécuaro* y *Santa Fe de la Laguna*; al Sur están los pueblos *Irapo*, *Cutzaro*, *Cucupa* y *Sirandangacheo*, que vienen a quedar a poca distancia del punto de partida o sea de *Tzintzuntzan*, la ciudad capital.

Alejada de la costa Norte, está la ciudad de *Pátzcuaro* y algunos otros pueblos que, con excepción del primero, propiamente no pueden figurar entre los llamados "del Lago;" tales son *Ichuen*, *Sacapo*, *Iripo*, *Vemiácuaro*, *Vhatzipan* y *Pichátaro*.

Como islas importantes y habitadas, la referida pintura muestra a *Hapúpato*, *Xarácuaro*, *Xanichu*, *Tecuinan*, *Yunuan* y *Pacandan*.

El tiempo ha ejercido su destructora labor sólo en cuatro de los pueblos litorales y en uno de los lacustres, o sea en *Itzicuaro*, *Irapo*, *Cutzaro* y *Hapúpato*, modificando también de notable manera la extensión y forma del lago, el cual actualmente afecta la forma y disposición de la cabeza de un enorme pez.

Todos estos pueblos, con excepción de *Pátzcuaro*, *Quiroga* (*Cocupao*) y *Eronguarícuaro* poseen en su totalidad población india y han conservado, aunque modificadas, casi todas sus costumbres precolombinas.

Aun en las prácticas de la religión católica mezclan sus antiguos ritos, velados con las ceremonias cristianas.

Para proceder con método y claridad, permitidme que os vaya hablando de cada uno de esos pueblos en particular.

*Pátzcuaro.* La ciudad santa de los tarascos, sede de sus dioses y capital de su monarquía, no ha perdido su preeminencia en el ánimo de los indios michoacanos: a ella acuden constantemente, y con especialidad en ocasión de la dominica in palmis o Domingo de Ramos, llevando al mercado que en este día se celebra los mejores frutos de la tierra y los más preciados artefactos de su industria.

En su espaciosa plaza principal que en tiempos precolombinos lo fué también de su templo mayor, se reúnen todos los indios del lago, los de la sierra, los de la tierra caliente y los de los once pueblos.

Una pálida idea de lo que es el mercado en ese día os la proporcionará la enumeración subsecuente.

En ese día tendréis allí a los de Tzintzuntzan, vendiendo sus estimados y bien conocidos artefactos cerámicos; a los de Cocupao al frente de sus bateas y baúles pintados y maqueados; a los de Teremendo y Asajo, ofreciendo el calzado que fabrican; a los de Paracho tañendo y afinando sus típicas guitarras; a los de Comachuun, cuya ocupación principal es la carpintería, con sus peculiares sillas; a los de Turícuaro ostentando extensas hileras de metates, para moler el maíz; a los de Uruapan exhibiendo orgullosos sus vistosas bateas; a los de Namatzen, afanados en vender sus solicitados rebozos; a los de Capácuaro, imponiendo sus no moderados precios en la venta de labradas y multicolores fajas; a los de Nurio, expendiendo sus afamados sombreros de lana negra llamados vulgarmente "panza de burro;" a los de Ziróndaro y Purenchécuaro, contratando sus solicitadas canoas, únicas usadas en el tráfico por el lago; a los de Pichátaro, engolfados en los tratos y ventas de sus reputadas palas, reos y tsipaquis; aquéllos para bogar en el lago y éstos para cazar las aves del mismo.

Y vienen, después, para no cansaros con larga y fastidiosa enumeración, todos los de las islas, con pescados, curundas de varias clases, tortillas, patos asados, vcuaris, chumbacuas, huevos, vegetales comestibles y otras mil y más cosas de que no sólo el indio sino también el criollo, gusta y apetece.

Cuán agradable me es, recordar con ello los años de mi infancia, cuando con ánimo tranquilo y "corazón limpio y blanco" me entregaba en este día, y en esta plaza, unido con mis contemporáneos y los hermanos de corazón que en mi "alma mater" eran mis compañeros, a los sencillos goces que todo ese heterogéneo conjunto me ofrecía. Ha poco, después de haber transcurrido más de treinta años, he vuelto a pisar aquel atrayente recinto, he vagado en el mismo, triste y desolado, como un espectro, como una sombra, sin conocer a nadie y sin que nadie me conozca; ¡la muerte o la distancia se han interpuesto entre nosotros!

¿Por qué esa singular idea de los tarascos en preferir tal lugar y tal día para llevar y cambiar los productos de sus tierras y los objetos de sus rudimentarias industrias? ¿Por qué especializarse, por decirlo así, en la manufactura de ellos y no hacerlo en otra época del año ni querer venderlos en sus pueblos, sino solamente en este día y en este lugar? Según algunos indios me han informado, hay entre ellos la creencia o preocupación que el dinero adquirido en esta festividad, empleado en cualquier negocio, les dará pingües utilidades, por recibir en esa fecha una especie de bendición.

Todos los indios tarascos que en tal ocasión ocurren a Pátzcuaro, no dejan de visitar estos tres lugares: el manantial de agua potable que surte a la ciudad, el de igual clase que se encuentra al pie de la cuesta de San Miguel y las iglesias de la Compañía y Santuario de la Virgen de la Salud.

Con el primero, se hallan los orígenes de la ciudad de Pátzcuaro, como podréis informaros en mi antes citado estudio (\*), y también una tradición errónea, aunque unida con el inolvidable don Vasco de Quiroga.

Con el segundo, se encuentra ligada una vaga reminiscencia de las tradiciones precolombinas.

En el templo de la Compañía, yacen los despojos mortales del beneficentísimo Obispo de Michoacán, el padre amoroso de los tarascos, del preclaro y santo Vasco de Quiroga; y en el santuario de la Virgen de la Salud, está la venerada imagen de este nombre, la cual en tiempos cercanos a la conquista de Michoacán, mandó el señor Quiroga, que los sacerdotes indios tarascos, siguiendo el método empleado por ellos para hacer sus ídolos, con pasta formada de médula de caña de maíz, bajo su dirección la hiciesen.

Frontero a Pátzcuaro y por su viento Norte, existió un pueblo que después de la conquista se llamó San Bernardino y era el lugar que todos los habitantes del litoral y de las islas usaban para el desembarque; nada queda hoy de él, aunque subsiste la costumbre señalada.

Siguiendo la playa del lago y al rumbo Oeste de Pátzcuaro, se nos presenta el primero, el fértil pueblo de Huecorio, verdadero vergel de espesos bosques de frutales y tapizado por extensas huertas, donde alternan con vegetales útiles, plantas ornamentales cubiertas siempre de bellas y bien olientes flores. A la horticultura y jardinería dedican su labor diaria los indígenas de este pueblo. Tal ocupación es la fuente principal de riqueza que ellos explotan y la que al proporcionarles lo necesario para la vida, embellecen su pueblo.

Una tradición de ignorada época nos explica la significación y origen de su nombre; es la siguiente: cuentan los viejos indios de ese lugar,

(\*) Los Tarascos.—Dr. Nicolás León.

que allá, en remotos tiempos, de la península de Ihuatzio y en ciertas y determinadas épocas, en las primeras horas de la mañana se levantaba hacia el firmamento una figura vaporosa y rutilante, que después de hacer un rápido viaje por las varias islas del lago, venía a caer y desvanecerse en este lugar, al comenzar a teñir el horizonte los primeros rayos de la aurora. De ello tomó el nombre de Huecorio, *lugar de caída*, derivado del verbo huecóreno, caer de lo alto.

Siguiendo el mismo viento cardinal y a poca distancia del anterior, se encuentra el pueblo de Tzentzenguaro, tan fértil y poético como el mencionado con anterioridad, y cuyos habitantes ejercen industria análoga.

Una tradición precolombina asegura que en ese pueblo existía una gran piedra dotada de particular sonoridad y que en determinadas épocas se tañía para llamar a todos los pueblos del lago en las grandes fiestas o en circunstancias aflictivas. De ello vino el nombre al pueblo, pues la palabra es una onomatopeya.

*Chapitiro* viene a continuación del anterior y, como él, se encuentra situado al pie de la falda del cerro del Calvario, de donde se deriva su nombre, que significa *estar echado*. Pueblo pequeño y de pocos elementos, nada presenta digno de mencionarse.

Siguen a éste el llamado *Paréo*, de tierra poco fértil y abundante en nopales (cactus) particularidad que designa el nombre. Sus habitantes se dedican casi del todo a la pesca.

La "Relación de Michoacán" relata que en los tiempos prehispánicos era población importante y con un mercado periódico de los más famosos de su época. En su recinto se desarrolló un drama, cuya pormenorizada noticia nos suministra este Códex y que brevemente os referiré.

Era *Tariacuri* jefe de los tarascos y vacanaze, y Carícaten rey o cacique de la isla de *Xaráquaro*, situada a poca distancia de Pareo. *Arámen*, primo de *Tariacuri*, solía frecuentar el mercado de Pareo donde también iban las mujeres del viejo *Caricaten*. Entre ellas, tanto por su hermosura como por su juventud, era la preferida una llamada *Yaramen*, a quien poco satisfacían las caricias de su decrepito señor. *Arámen*, según la Relación puntualiza "era muy hermoso" y siempre se presentaba en el mercado acicalado y ataviado de la mejor manera, según las elegantes costumbres de su tribu. *Yaramen* era poco recatada, y así fué que fácilmente trabó relaciones ilícitas con el príncipe tarasco. Durante algún tiempo fué Pareo el teatro de sus amores, a los que sin embozo alguno se entregaban ambos amantes, que pronto llegaron a ser el constante objeto de las conversaciones de los concurrentes al mercado. La preferencia de Caricaten por Yaramen y la autoridad que ésta mediante ella ejercía sobre las demás mujeres del serrallo de aquél, excitaron la envidia de éstas, quienes en los ilícitos amorosos de su compañera encontra-



ron favorable coyuntura para satisfacer sus celos y rencores. Cierta día en que el señor de Xarácuaro bebía con sus amigos, lo que ejecutaba siempre en donde se encontraban reunidas todas sus mujeres, por ser esa la costumbre, éstas comenzaron a murmurar y referir la aventura en que estaba comprometida su compañera. De todo ello se impuso bien el interesado e interrogó seriamente a las mujeres, y éstas le dijeron cómo era que a diario pasaba Arámen la laguna y lo que después acaecía. Grandes fueron el sentimiento e indignación de Carícaten, así que se convenció de la realidad de su deshonor, y entonces, llamando a algunos de sus viejos consejeros, les dijo: "Tomad este pescado y llevádselo a Arámen, así sabréis cómo está; cuando él os vea os saludará, entonces pondréis vosotros delante de él el pescado y le mataréis."

Partieron los viejos a desempeñar su comisión, encontrando a Arámen en su casa y en momentos en que se estaba bañando; al verlos éste, se cubrió con una manta y vino a saludarles. Recibió el presente de Carícaten e hizo que se les sirviese de comer a los enviados. Cuando ellos pidieron permiso de retirarse, éste se los concedió, diciéndoles que esperasen un momento, pues quería obsequiarlos con algunas piezas de ropa.

Se levantó a traerlas y entonces se apoderaron los viejos de su arco y saetas que junto a una puerta estaba, y por la espalda le clavaron una de ellas. Huyó Arámen tan luego como se sintió herido, y saltando una pared se internó en el monte y fué a morir al pie de una encina.

Dieron entonces los enviados sobre las hermanas de aquél y todas las llevaron ante su señor.

Quedó Carícaten disgustado, pues deseaba tener en su poder a Arámen vivo o muerto, y para saciar su ira la descargó sobre aquellas inocentes mujeres, ordenando que fuesen todas ellas sacrificadas en la yácata de Puruaten y arrojados sus cuerpos en el agua.

En Pareo termina la costa Este y se comienza a desarrollar la que hacia el Norte se dirige: en ella encontramos luego a *Nocutzepo* o *Nocutzendo*, que a nuestra lengua castellana significa *lugar del valle*, denominación que coincide con la topografía de tal pueblo, ejercen los habitantes de él tanto la agricultura como la pesca, a base, con respecto a la primera, de un sistema primitivo.

A Nocutzepo, de Sur a Norte, siguen *Arucutin*, *Tócuaro* y *Vrichu*, cuyos vecinos se ocupan en el laborío de las tierras, tanto en las haciendas comarcanas (*Aranjuez*, *Charahuen*, *Porumbo*, etc., como en las de la tierra caliente, hacia las cuales salen contratados en grandes caravanas.

Estos pueblos han sufrido notables transformaciones en sus costumbres, debido al contacto con otros de clima y regiones distintas a la suya. En *Vrichu* termina el litoral Oeste del lago y allí, trazando una ligera curva, se dirige hacia el Oriente, formando la parte más hermosa de él.

Desde luego tenemos a *Erongarícuaro*, magníficamente situado; desde él se puede admirar e inspeccionar el lago casi en su totalidad. Volviendo la vista al Este, se domina hasta *Purenchécuaro*; si se dirige al Noroeste, se abarca desde *Cucuchucho* hasta *Huecorio*, y con desviarla un poco al Oeste se tiene ante sí la costa desde *Huecorio* hasta *Vrichu*, o sea al punto de partida. Una de las faldas del enorme cerro de *Tariqueri* o *Tzintzuntzan* oculta a *Santa Fe*, *Cocupao*, *Sirandangacheo* y a la ciudad de *Tzintzuntzán*. Todas las islas se perciben clara y distintamente, viéndose ellas alineadas y proporcionadas; las tres *Vranden*, *Xarácuaro*, *Xanichu*, *Tecwinán*, *Yanuán* y *Pacándan*.

¿Sabéis lo que en lengua tarasca se quería expresar con la palabra *Erongarícuaro*?; nada menos que su magnífica posición topográfica, principalmente relacionada con la inspección del lago; *lugar de espera, de atalaya o de espectación*, es el significado que a ese nombre dan los cronistas primitivos de Michoacán; y añaden las subsecuentes noticias: "Un sacerdote suyo, que ellos mucho veneraban... les avisó que presto vendría quien les enseñase la verdad de lo que debían creer y adorar, y para más disponerlos a esto, comenzó a celebrar muchas fiestas de las que nuestra Madre Iglesia celebra... este sacerdote residía en un pueblo llamado *Erongarícuaro*, donde muchas veces les predicaba y avisaba estuviesen alerta y en vela, para cuando llegasen los mensajeros de la verdad, y pudo ser que el oficio diese nombre al lugar, que quiere decir, lugar donde están en vela o atalaya." (Ramírez, Hist. del Colegio de Pátzcuaro. México. 1903.)

Como al principio de esta lectura os dije, actualmente la población india de *Erongarícuaro*, casi no existe, pues sus moradores son todos de raza mestiza o criolla.

Al Oeste de *Erongarícuaro* y a muy corta distancia de él se encuentra la hacienda de *Napízaro*, situada en la falda Sur de los contrafuertes del majestuoso *Tzintziro*; os lo menciono, especialmente por haber visto allí, en mi juventud, un antiquísimo retrato del último rey de Michoacán, y otro de su nieta D<sup>a</sup> Beatriz de Castillejo, cuyo paradero hoy se ignora. La tradición cuenta que aquel sitio era lugar de recreación y casa de placer del infortunado *Tzinsicha Tangaxuan II* o *Caltzontzin*.

Hacia el mismo rumbo y a continuación está ubicado *Puácuero*, cuyos habitantes viven principalmente de la pesca. En este lugar se conservaba el lienzo con jeroglíficos, que actualmente posee el Museo Nacional y que relata acontecimientos posteriores a la Conquista. Sigue *Oponguio*, hoy casi aniquilado, y cuyo nombre conmemora una tradición prehispánica. Cuando los vacanaze radicados en *Vayameo* salieron a explorar la ribera septentrional del lago, llegaron a ese lugar, en el sitio donde se fundó *Oponguio*; atraídos por la hermosura y limpidez de las aguas, tomaron todos un delicioso baño que el nombre conme-

mora, pues Oponguio en lenguaje tarasco equivale en el nuestro a *bañarse*. Creen algunos otros que allí acaeció la separación de los tarascos, de la tribu nahua, según lo refieren Tezozómoc y Durán.

*Tziróndaro*, en el mismo viento y línea, abriga, en su totalidad, población tarasca dedicada a la agricultura, pesquería, fabricación de canoas, y de esteras de enea o tule, siendo en realidad ésta su principal industria.

Toma este pueblo su nombre de una gran ciénaga que en su viento O. se encuentra, a cuyo lado también se halla un pequeño resto de aquella grandiosa calzada que, partiendo de Tzintzuntzan en línea recta, se dirigía a Tziróndaro, para terminar en Tzacapu, abarcando en total una extensión de algo más de 32 kilómetros. "Por ella, en ciertos tiempos, caminaba el rey de Michoacán hasta el templo de Tzacapu, a donde iba a ofrecer sus respetos a uno de los grandes sacerdotes de su religión y las ricas ofrendas al dios allí venerado;" calzada admirable, como dice Beaumont, que hoy se ve limpia y aseada como para las huellas reales."

Barrio del antes dicho era el pueblo de *Purénchecuario* cuyo nombre se deriva del vistoso árbol llamado *Purénchequa* (*Erilhrina coralloides*. Leguminosas) y cuyos vecinos, indios en su totalidad, aunque muy civilizados, se dedican especialmente al comercio, transportando a los mercados de Morelia, Toluca y México, grandes cantidades de pescado salado y seco, que se conoce con el nombre de *charari*.

En este pueblo, la costa del lago toma hacia el Sureste y nos muestra a *Santa Fe de la Laguna*, esto es, al pueblo-hospital que por 1534 fundara el Ilmo. Sr. Quiroga, a muy corta distancia de Vayameo, primitiva residencia del segundo jefe de los chichimeca vacanaze. La población india que lo habita es de todas las actualmente subsistentes en derredor del lago, aquella que más se ha asimilado a las costumbres de los blancos, aunque conservando muchos usos precolombinos.

Industriales y agricultores, estos indios exportan hasta la lejana región de Colima los productos de su labor. Ciertamente, no son los que más pura conservan su raza y la sangre; empero, la mezcla de los blancos ha mejorado mucho su descendencia. El promedio de estatura de un indio varón de ese pueblo, de 25 años de edad es de 1 metro 75 centímetros; así es el tipo común de los hombres.

La generalidad de las mujeres miden 1 metro 55 centímetros, y son bastante agraciadas. Una de las varias fiestas que en este pueblo ellos celebraban, es la interesante y típica danza llamada de "Los Moros y Cristianos," que les fué impuesta por los conquistadores. Es patrono de los que este cargo desempeñen, el Apóstol Santiago, según y como los españoles le veneran. Lo tienen en una estatua cabalgando en bravo corcel y empuñando tajante espada; tiene ante sí a un infeliz morisco del que ya ha dado cuenta el fogoso bruto. Al lado de Santiago

se agrupan los cristianos y al del morisco, los moros. Divididos en dos bandos bailan un son monótono y melancólico, que una música compuesta exclusivamente de instrumentos de cuerda, les toca durante el baile, simulando una batalla, que termina por la captura del jefe de la morisma, la dispersión de su tropa y el forzado bautismo de aquél. En lo más reñido del combate los espectadores se enardecen, y frecuentemente de entre ellos sale esta frase; *vará céz moruecha* (bailen bien, moros) o sea, peleen y defiéndanse de los cristianos.

Todos los pueblos del lago, así como los de la sierra, guardan con reverente ternura la memoria de su benefactor y padre, el Ilmo. Sr. Dn. Vasco de Quiroga, a quien siempre nombran con el tierno dictado de *tatá huchacueri* Dn. Vasco (nuestro padre Dn. Vasco). Los de Santa Fe, en este particular, son los que más se distinguen, pues a más de su efigie guardan como inestimable reliquia el monumental sillón en que él descansaba.

Distante uno y medio kilómetros de Santa Fe, está ubicado el pueblo de Cocupao, hoy Villa de Quiroga; contados son los indios tarascos que en ella restan, pues toda su población es de criollos y su aspecto general es el de un pueblo moderno.

Los pocos indios tarascos que abriga dicha Villa, ejercen su industria precolombina; la fabricación de artefactos de madera, maqueados.

De cómo en ello procedan os hablaré en otra conferencia, cuando trate de las industrias precolombinas aún existentes entre nuestros pueblos indígenas.

La costa del lago se desvía en este lugar hacia el NO., y en ella están situados *Sirandangacheo* (Rincón del Moral), en donde apenas quedan habitantes, y la renombrada ciudad de *Tzintzuntzan*, ubicada en una rinconada; su aspecto es poco atrayente, lo que unido a las numerosas casas arruinadas que la forman, le dan tétrico aspecto, y produce una impresión tristísima, cual si fuese la Itálica de los tarascos.

La mayor parte de los edificios están formados con los restos de las grandes pirámides o *yácatas*, que en un tiempo fueron suntuosos templos de la diosa Xaratanga. Su grandioso templo y monasterio franciscano tienden a desaparecer abrumados por las injurias de los siglos.

En el recinto amplísimo de su secular cementerio celebran año tras año y al natural, todas las sangrientas escenas de la pasión y muerte de Jesús de Nazaret. Estas ceremonias, sobre todo las del Viernes Santo, atraen a Tzintzuntzan una numerosa concurrencia, ante la que se desarrollan escenas más bien grotescas que edificantes.

En esa representación cómico-religiosa, hacen papel interesantísimo dos personajes; Barrabás y el traidor Judas.

Viven los escasos habitantes de Tzintzuntzan, de la fabricación de utensilios domésticos de barro, los que con gran aceptación se venden hasta en lejanas tierras.

Sin duda alguna, la mayor parte de vosotros habréis oído hablar con elogio de una gran pintura al óleo, atribuida al Tiziano, que en la iglesia parroquial de ese pueblo se conserva; aunque no creo tenga particularidad tan ilustre; es de mérito.

A poca distancia de Tzintzuntzan y con rumbo al NO., se encuentra el pueblo de *Cucucho* o *Cucuchucho* habitado por escaso número de indios pescadores y que en un tiempo tuvieron el predominio de esta explotación en todo el lago.

De su antigua preponderancia conservan un recuerdo en la singular ceremonia que practican anualmente, el día 24 de junio, y a la que llaman en su lengua, *San Pedro Xarian* o Tzanguarán Itzi (la natación o ahogamiento de San Pedro).

Oíd como se desarrolla:

En los primeros albores de la mañana del mencionado día, presentes todos los del pueblo y un buen número de representantes de los circundantes, toman la estatua del santo y la colocan dentro de una canoa en que ya está instalado el cura. El resto de los concurrentes se acomodan en otras, formando una numerosa y vistosa comitiva. Se separan a regular distancia de la orilla del pueblo que lamen las aguas del lago, y apenas el sol tiñe las aguas de él, bendice el cura el lago, e incontinenti los cargueros del santo arrojan su efigie al agua: en amplio círculo se colocan los presentes y comienza la estatua a bogar en las aguas. En tanto que leve oleaje la conduce a la orilla de Cucucho, todos los espectadores permanecen inactivos y en silencio; mas si el santo se desvía notablemente a la derecha o a la izquierda, comienza un verdadero combate en el que se esfuerzan unos a que siga su camino y otros a que retroceda. El asunto no es para menos, pues si se inclina mucho la escultura a cualquiera de ambos lados, los de Cucucho tienen derecho a mayor extensión del lago para pescar, con detrimento de sus vecinos. Todos, según sus conveniencias, agitan el agua con las palas, y aun de vez en cuando con ellas desvían al santo de su camino. Intervienen entonces el cura y las autoridades del pueblo, y los límites se asignan según el lugar donde entonces se encuentre la efigie del santo apóstol. Esto lo vi practicar, tal cual lo refiero, cuando yo era niño; me informan que hoy ya no se arroja a las aguas el simulacro sino su Cruz papal.

Un buen almuerzo de churipu, corundas y virícatas es el complemento de la ceremonia; refrigerio que hace muy apetitoso y agradable el aire puro y embalsamado de la mañana y el ejercicio deportivo del remo. Poca distancia separa a Cucucho del pueblo de Ihuatzio, formado por sólo indios tarascos que se ocupan de la agricultura y de la pesca.

En los anales prehispánicos tarascos tiene este pueblo legendaria historia, unida a sus grandiosos monumentos arqueológicos. Según se

cuenta, allí era la ciudadela o plaza de armas de la nación tarasca, como punto estratégico que unía fácilmente a Tzintzuntzan con Pátzcuaro.

Caminando de la plaza del pueblo actual hacia el Norte, por ancha y destruída calzada, que casi por la extensión de un kilómetro se desarrolla, se llega a un sitio donde están las ruinas. Imaginaos un vasto paralelogramo, encuadrado por murallas formadas con piedra laja, fragmentada convenientemente, de 375 varas de largo por 150 de ancho, 6 varas de altura y 6 varas de grueso, por ambos lados con escalinatas de alto peralte y escasa huella. El recinto de esta área se encuentra perfectamente terraplenado, y en su cabecera oriental se levantan dos *yácatas* de forma piramidal perfectamente iguales, que miden desde su base unas 30 varas. Perfectamente orientadas estas *yácatas*, manifiestan restos de escalinatas, por donde se ascendía a ellas. Desde su cúspide se abarca una buena parte del territorio adyacente; hacia el Oriente, se alcanza a distinguir hasta *Cuenenbo*, o sea el antiguo *Itziparamucu*, que figura en el plano indio de Beaumont; por el Oeste se domina una buena porción del lago.

Los primeros y postreros rayos del sol vienen a diario a iluminar a estos monumentos en sus caras anterior y posterior, y como ellos le llegan por una estrecha garganta formada entre dos colinas que al frente de ellas existen, pudiera creerse que servían a la vez de fortificaciones y base de sus suantuarios de gnomon, para medir la declinación solar del astro rey.

Fuera del mencionado recinto, y como a 200 varas de él, por el viento SE., hay otra serie de *yácatas* o pirámides en línea recta y casi unidas, unas tras otras. Queda otra, única y aislada, a 300 varas de la última del grupo, que difiere algo en su forma de las antedichas.

Los indios llaman tradicionalmente a las del perímetro cercado, *tatá Huarita* y *naná Cutzis*, el padre Sol y la madre Luna, esto es, que en una recibía culto el Sol, y en la otra la Luna. La de forma especial y enteramente aislada de las otras, le llaman *Vacux yácata*, la pirámide del Aguila; en ella quizá los *vacuxecha* o "caballeros águila," rendirían especial culto al dios *Curicaueri*, o sea el Huitzilopochtli tarasco.

De estos monumentos arranca, rumbo al Norte, y por la montaña, una ancha calzada, hoy casi del todo destruída, que va a terminar en la ciudad de Tzintzuntzan y que se llama *Queréndaro*.

En dirección contraria, esto es, hacia el Sur, y partiendo también de la misma fortificación, hay un camino limitado por altas murallas de piedra de 6 varas de espesor, y por el que se llega a una rada ancha y despejada de la margen del lago, sitio al que se le llama *Eromperacuaro*, lugar de inspección o vigilancia. En la iglesia de Higuatzio se conservan, con el uso de pila para agua bendita, un gran receptáculo de piedra, en forma de doble cono o copa, sacado de esas ruinas, donde

también se encontraron las tres grandes figuras de lava volcánica (*zananamu*), dos especies de *Chacmol* maya y el dios *Hihuatzí* (Coyote), deidad principal de ese lugar.

Refieren los naturales de ese pueblo, que solía aparecer sobre una de las colinas adyacentes a las fortificaciones y en determinadas épocas del año, un *Coyote*, que no huía de la vista de la gente ni dejaba su sitio por más que se le espantara, si no era hasta pasado cierto tiempo. Tal cuadrúpedo recibe en tarasco el nombre de *Higuatzí*, y de él se deriva el nombre del pueblo (*Higuatzio*) o sea "lugar del Coyote."

Las mujeres de este pueblo son intrépidas y trabajadoras; a diario pasan en débiles canoas el lago, para ir a la plaza de Pátzcuaro a expender los productos de la pesca, las tortillas que ellas hacen y los frutos de sus huertas.

En el mercado de Pátzcuaro siempre las reconoceréis, pues casi nunca abandonan su *xuatacua* o pala para remar.

Siguiendo el litoral, se llega junto a *Suramútaró*, pueblo insignificante; de allí al desembarcadero (San Bernardino) y finalmente a Pátzcuaro, punto de partida de la vía terrestre.

Tiene en su centro, el lago de Pátzcuaro varias islas, más o menos habitadas, y algunas crestas o peñones deshabitados, de muy escasa superficie; son estos el llamado *San Pedrito*, situado frente a la hacienda de *Ibarra*, y otro sin nombre, a poca distancia de aquél. Rumbo al Oeste, de los habitados, están éstos: los tres *Vranden* y *Xarácuaro*; casi en el centro del lago *Xanichu* y hacia el Norte, *Tecuinan*, *Yunuan* y *Pacándan*. El primero, *Vranden*, lo habitan las familias de indios pescadores. Una parte del suelo de ésta y el segundo y tercero *Vranden*, en la cual también se mira, en el fondo y hacia la izquierda, la extensa isla de *Xarácuaro*.

El nombre de estos tres islotes lo toman de la figura que afecta, o sea el de una jícara invertida (*Vrani*). *Xarácuaro*, es la más importante isla del lago, tanto por su extensión, como por el número de sus habitantes, que llegan casi a 600.

La "Relación de Michoacán" pondera su belleza, la cultura de sus habitantes y el número de sus templos o yácatas que el dibujante indio, ilustrando el códice mencionado dibujó.

Deriva su nombre este pueblo de la palabra *xaracua*, que significa *nido*.

En la pesca y agricultura ocupan su tiempo los indios de este lugar, y aunque se han asimilado mucho a la moderna civilización, conservan tenazmente costumbres y prácticas de su gentilidad. Una de ellas es la de las hechicerías (*siquapequa*). Sus *siquamecha* o hechiceros son famosos y altamente temidos.

En lugar oculto y cercano a la iglesia del pueblo dicen que existe un pequeño manantial que brota en medio de rocas, las que le forman estrecha y oscura gruta subterránea; en ese lugar tienen sus reuniones los hechiceros y allí inician en sus prácticas a los neófitos, descubriéndoles a la vez los secretos de sus artes mágicas.

Estas consisten en ciertas ceremonias aparatosas y la administración de unturas y bebidas, formadas principalmente con sustancias vegetales activas y productos animales y minerales inertes. Figura como manipulación importantísima de ese arte, la fabricación de *Huápetas* o muñecos de trapo, barro o madera, que representan a aquél que se quiere maleficar. Esto se consigue clavando en determinadas partes del cuerpo de la figura, alfileres, agujas, espinas de nopal y púas de maguey. Tales muñecos se entregan al interesado en el maleficio, quien los conserva cuidadosamente, seguro de que así tiene bajo su dominio a aquél cuyo daño desea. Intervienen también los *siquamecha*, en el hallazgo de cosas perdidas, arreglo de amores, uniones o desuniones de matrimonios y curación de enfermedades.

Los vegetales llamados *vnbácucua*, *tsinchaqua* o *audúmucua*, *kua-keskua* (Dat. stramonium) y *marihuana* son los principales brevajes que en cocimiento administran estos hábiles curanderos, y con los que sanan o envenenan a los clientes, haciéndose pagar a buen precio tales servicios.

Más de una vez, y en estos tiempos ha tenido que intervenir la justicia en estos *siquames*.

*Xanichu*, la perla preciosa del lago, yergue su esbelta figura en medio de las lípidas hondas, ostentando a distancia sus pintorescas construcciones. Sus habitantes se entregan exclusivamente a la pesca, en la que son habilísimos. Aman al lago como a una madre y viven en constante alarma con las noticias que a ellos llegan de su proyectada desecación. En cada turista ven un agente de su ruina, y creen que los aparatos fotográficos son causa de ello. Durante mi corta permanencia en ese lugar, más de una excitativa recibieron los varones para que con mi cámara y todo se me hundiese en el lago; afortunadamente algo hablo la lengua tarasca y pude desvanecer su justo temor, demostrándoles como es que era yo, su hermano, un *purepe* y no un *turis* su enemigo.

¡Triste y lamentable cosa sería, señores, que esa incomparable belleza natural de nuestra hermosa patria sucumbiese ante la fiebre de especulación que hoy todo lo domina!

El indio de *Xanichu* pasa casi todo el día, y la mayor parte de la noche, trabajando en las aguas del lago; no son sino tres o cuatro horas las que dedican al reparador descanso del sueño, pues bien temprano se levantan a tejer sus redes, a arreglarlas y lanzarlas al líquido elemento.



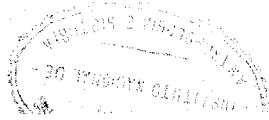
*Tecuinan, Yunuan y Pacándan*, son las otras islas. Practican sus pocos habitantes costumbres análogas a las de los Xanichu. Solamente en Pacándan se ejecutan algunos trabajos agrícolas y abriga su suelo unas cuantas vacas y bueyes. Curiosa es la manera como introducen y sacan de allí esas bestias: comienzan por habituarlas a pastar dentro del agua, después les perforan los morros y les colocan una argolla de cobre; así dispuestas las atan a la extremidad posterior de una canoa y, remolcándolas lentamente, las van llevando tan sólo con el cuidado de que ellas no bajen la cabeza y la introduzcan al lago, pues en este caso se ahogarían irremisiblemente.

Generalmente van de San Bernardino a San Pedrito, de éste a las islas de Vraden, de aquí a Xanichu, Tecuinan, y de allí a Yunuan y Pacándan, y viceversa.

Como indispensable complemento a lo que habéis escuchado, permitidme que os diga algo en general de estos indios, respecto a su aspecto físico, civilización e industria.

Los tarascos del lago, en su mayor parte bastante mezclados con la raza criolla, son de estatura algo más que mediana, midiendo ellos, por término medio, en los hombres, 1 metro 60 centímetros, y en las mujeres 1 metro 48 centímetros; es raro encontrar individuos tanto de uno como de otro sexo que alcancen 1 metro 71 centímetros y 1 metro 60 centímetros, respectivamente. Su aspecto es modesto y bien agestados; su piel morena oscura, muy aproximada al número 43 de Broca; la cara ancha y la nariz lo mismo, con las ternillas redondas, abiertas hacia los lados, y separadas del plano facial por un marcado pliegue de la piel; los ojos, por lo común, son mongoloides y bien separados, los labios gruesos y volteados. El cabello es de color negro y lacio, la barba escasa y bien distribuída, tanto en los carrillos como en el medio y comisuras labiales, aunque de corto tamaño los pelos que la forman. Son bien musculados y es raro encontrar obesos. Su índice cefálico oscila entre 88.3 y 71.3, o sea, entre la mesaticefalia y la subbraquicefalia. Su temperamento es sanguíneo, y por lo mismo fácilmente irascibles; su resistencia nerviosa es grande, ya que soportan trabajos rudos sin tener una alimentación abundante, variada y muy nutritiva. Sus comidas son, por lo general, dos al día, compuestas de tortillas, chile, frijoles y pescado; la carne sólo en determinadas épocas la toman, y prefieren la de tocino a la de res.

Las mujeres son graciosas, vivas y expeditas, aunque por lo común sus gracias son verdadera flor de un día, pues degeneran después en horrosas viejas. No se encuentran entre ellos individuos deformes, y alcanzan longevidad notable, sin sufrir casi enfermedad seria alguna. El tifus exantemático, la pulmonía, las viruelas y las fiebres palúdicas hacen grandes estragos en ellos; las enfermedades venéreas provenientes en su mayor parte del contacto con los blancos y de la



falta de higiene, bastante les mortifica, aunque es raro encontrar entre ellos verdaderos sifilíticos. Precoz es la vida sexual entre ellos y la fecundidad bien notable, aunque poco aprovecha de ella el crecimiento de la población, pues por falta de cuidados maternos y de higiene, mueren un gran número de niños.

Los indios de que me ocupo han aceptado en su indumentaria y habitaciones, muchos de los adelantos modernos, al grado de que los varones no usan hoy día, prenda alguna de su antigua indumentaria; las mujeres, conservándola, en parte, la han modificado, pues a su antigua *siritacua* o enagua, le han puesto cortes y plegado la falda. La camisa con embutidos ha sustituido al arcaico *huanengo* o *Cuéndicua*, y a la vieja *Hopchacua*, el moderno rebozo. Esta prenda es la que más ha resistido la modernización, aunque se la adornan con vistosas sedas de colores. De lo que no prescinde la india tarasca es de sus numerosas *hopacuricua* o fajas, pues dice que las necesita para ceñir su cintura y para soportar los no livianos pesos que siempre echa a sus espaldas.

Los tarascos del lago tienen disposición e inclinación a las bellas artes, principalmente a la música, a la pintura y a la escultura.

Las mujeres son buenas hilanderas y tejedoras, muy afectas al canto, que casi siempre ejecutan en su idioma; en la agricultura ya visteis como siguen un sistema primitivo, pues roturan la tierra con la *tarecua* o el vulgarísimo arado de madera. Aunque poseen bestias de silla, casi nunca las utilizan, pues andan siempre a pie.

Tienen idea bastante exacta de sus derechos y deberes políticos, y siempre están al tanto de la marcha del gobierno nacional. Aunque del todo no se ha extinguido en sus pueblos la influencia y gobierno de los ancianos, según la vieja costumbre precolombina, saben bien burlar las disposiciones de éstos, acogiéndose a las garantías de nuestras leyes actuales.

Gustan mucho de las prácticas de la religión católica, a la que todos pertenecen, y aunque devotos y creyentes, saben en un momento dado, reducir al cura al justo círculo de sus atribuciones y exponer sus quejas razonadas ante el superior respectivo. Un buen número de ellos saben hoy día leer y escribir, y casi todos hablan su propia lengua y la castellana. Las mujeres mismas, refractarias a toda reforma, han entrado a la vía del progreso, pues casi en la mayor parte de los pueblos mencionados hay escuelas primarias de ambos sexos. La psicología religiosa de los tarascos es asunto que daría materia para una lectura especial, o más bien, para una monografía; por eso es que intencionalmente lo omito. Comparten con el hombre las rudas faenas del campo, sobre todo, en el tiempo de la cosecha y trilla de los cereales. Sería interminable si os refiriese todo lo que en este particular ejecutan. Tan sólo os daré una idea de cómo arreglan los instrumentos de su principal indus-

tria, la pesca, cómo la ejecutan y cómo disponen sus productos para venta y exportación.

Las canoas para la pesca en el lago, son de una pieza, y no menores de doce varas de largo por dos y media, o tres de anchura; para fabricarlas escogen el tronco de un gigantesco pino, el que desbastan y dan primero la forma exterior, después cavan en él, con azuela y angaru, cosa conveniente, dándole el debido grosor y la forma apropiada para que flote en el agua. Terminado ese trabajo, proceden a curar la canoa; eso consiste en dejarla cierto tiempo en las orillas del lago. Toda canoa debe tener su parte más elevada dispuesta para recibir el remo, que es una gran pala que la impulsa y se maneja como una palanca; el timón la sustituyen con otras palas pequeñas con un disco en su punta, las que manejan varios sujetos. Así equiparada, la canoa está lista para el transporte y la pesca.

Para el ejercicio de ésta se usa el *chinchorro*, la *cherimecua* y la *varuqua*; la primera es la gran red circular, la segunda es la red mediana y recta, la tercera es la pequeña red en forma de cuchara. Esta la maneja un solo hombre, las otras, dos o tres hombres, y la primera cuando menos cinco.

Antiguamente se hacían las redes con pita oaxaqueña; hoy se tejen con hilaza de algodón, y dicen los indios que son de menor costo y más duraderas.

Elegido el lugar para lanzar el chinchorro y dispuesto éste convenientemente en el fondo de la canoa, lo van arrojando dos hombres, cada uno por su lado, hasta que forme un círculo; ejecutado esto clavan en el fondo del lago un largo palo que llaman *thanamátacua* y en él amarran fuertemente la canoa. La red está provista de unos plomos que la sumergen hasta cierto punto y también de unos flotadores de madera que se llaman conchas; en su extremidad hay una bolsa llamada *tsiyúscuta*, donde se aprisiona a los peces y que flota por medio de un calabazo llamado *ytzutzi*. Cuando ha pasado un tiempo prudente, comienzan a recoger la red; los de las extremidades elevan la red; el segundo de la izquierda la arregla en el fondo de la canoa; el que está sentado en medio cuida de los plomos, y el restante vigila la canoa.

Como se pesca tanto y sin método ni orden, poco se obtiene en cada lance. ¿Qué es lo que éstos indios han sacado con su red? ¿cuáles son los habitantes eminentemente acuáticos del lago? Sacan: *Curucha vrápití* o pescado blanco, *Acumara*, o sardina que, asada, se expende con el nombre de *viricata* y es sabrosísima, *Cuerepu* que, seco, le llaman *charari*, *Chegua* o sardina fina, *Thiru* y *Choromu*. Caen también en la red el reptil llamado *Achoque* y el quelonio denominado *Cutu*. A más de eso, abundan culebras inofensivas, que son comestibles.

Al pescado que se ha de exportar, le sacan los intestinos y lo salan; mas el que se ha de convertir en *charari* solamente se le pone sal

y se le seca, a la sombra en los primeros días, después al sol. Con él se forman grandes bultos que van a abastecer los mercados de nuestros Estados del Norte, produciendo pingües ganancias a los que en ello comercian.

Como el lago abunda también en aves acuáticas, los indios las hacen objeto de su comercio, de su alimentación, en ciertas y determinadas épocas, usando para su caza un método enteramente precolombino. Las corridas de patos, o sea el *Cuiris atá*, como ellos le llaman, se practica con el instrumento llamado *tsipaqui*. Consta de dos partes: el *tsipaqui*, propiamente dicho o amiento; la *cuiris tatáraqua* o largo tallo con fisga. El propulsor o amiento mide, por lo común, unos setenta centímetros y presenta en su cara superior una acanalada vara que va hacia la punta en donde hay un tope saliente; en la extremidad opuesta tiene un mango y dos agujeros. Todo él es de madera maciza.

La saeta-arpón, mide tres metros y tiene en una de sus puntas el arpón, compuesto por tres anzuelos de hierro, incrustados en una pieza de madera, y fuertemente atados. Para usar este instrumento se introducen en los agujeros del propulsor los dedos índice y medio, y con los restantes se empuña el tallo que abajo de esas perforaciones queda. Deslizándose por la canal de él, se pone la saeta-arpón, que recarga su extremidad inferior en el talón mencionado, y con la mano derecha se sostiene el tallo largo, para dar la dirección conveniente.

Estas cacerías comienzan el día 3 de octubre y se repiten a fines del mismo mes, para hacer las *curunda varichu* o tamales de muertos; hay otras el día 8 de diciembre, en Navidad, a mediados de febrero, y la última en el Sábado de Gloria. El lugar de cita son las inmediaciones de Erongarícuaro, y desde allí van dando vuelta por Tócuaro, Arucutín, Paréo y Nocutzepo, hasta llegar frente a las hacienda de Ibarra; otras veces toman rumbo opuesto, partiendo de junto a Erongarícuaro, para ir a terminarla a Oponguio. Con la debida anticipación salen de los pueblos litorales y de las islas varias canoas tripuladas, cuando menos por dos indios, provistos ambos de su *tsipaqui* y de buen número de varas arrojadizas. Cuando hay un número competente de canoas, parten en fila ordenada, y poco a poco, van formando un semicírculo en cuya concavidad procuran ir aprisionando a las aves. Así que han reunido una buena cantidad de ellas, se procede a su captura. Para ello, cada cazador se pone en pie, empuña con la mano derecha su *tsipaqui* y arpón, echa ligeramente el cuerpo hacia atrás, levanta un poco el brazo y dispara la afilada saeta sobre la compacta multitud de aves acuáticas, seguro de atravesar, casi siempre, a una o dos de ellas. Azoradas las aves, tanto por el ataque como por los gritos y silbidos de los cazadores, intentan volar, ya que nadando no pueden salirse del estrecho círculo que las encierra, mas pronto se cansan y vuelven a caer en medio de él.

Nadan entonces vigorosamente rumbo a la playa, ya que el líquido elemento no les favorece, pero al llegar a ella, las mujeres y los muchachos dan buena cuenta de ellas.

Si en el lago el tiro fué certero, queda la saeta clavada y oscilante; si no fué así, flota mansamente en la superficie con el vaivén del agua.

Mientras dura la caza, conservan las canoas su formación semilunar, a fin de que nadie corra el riesgo de ser herido por las jabalinas disparadas, además, de que con sólo esa disposición retienen encerradas a las aves.

Para evitar disputas y disgustos, por la caza y los arpones, cada uno de ellos tiene la marca especial de sus dueños.

Al arrancar las fisgas, se da muerte al ave y se arroja a ésta al fondo de la canoa.

Duran en esta faena todo el día, pues comienza al rayar el alba y termina al ponerse el sol.

Regresan los cazadores a su pueblo, y comienzan la operación de desplumar a las aves, para ponerlas a cocer, y al día siguiente saborean el *cuiris athaspacua* y los *cuiris curunda*.

A esta comida le llaman celebrar la vigilia de la fiesta religiosa. Da compasión ver desperdiciados el plumaje de esas aves, que bien podría utilizarse, cuando menos, en blandos y mullidos almohadones.

Si yo os siguiera refiriendo las costumbres sociales y domésticas de estos indios, esta lectura sería interminable; permitidme que os dé noticia, solamente, de una costumbre semipagana, semicristiana, que observé en Xarácuaro, y que según me refieren, practican los indios del lago, casi en su totalidad. Todos ellos abandonan el duro lecho en las primeras horas de la mañana, mas no salen a sus trabajos, sino hasta que los primeros rayos del sol alumbran la tierra. Apenas aparece éste en el horizonte, se enfrentan con él, se quitan el sombrero, se persignan, y lo saludan en voz alta, diciendo: *Tatáqui: ya cez erandi istia; chis céziqui hymbó; erandi céz, inscuácari pauani familia, thirani Tatá, thuquire haca Auándaro...* al pronunciar esta última palabra alzan los ojos al firmamento, luego ven la tierra y dicen: *ca echeridu, ca ya furis;* al proferir esta última frase lo señalan con la mano derecha y trazan con la misma un círculo. Vuelven a cubrirse con el sombrero y comienzan su labor.

En esta invocación diaria llaman padre al Sol, le piden alimento y protección para su familia y terminan recitando una parte del Pater Noster cristiano.

Réstame tan sólo, para terminar esta lectura, presentaros un bosquejo, en conjunto, del lago de Pátzcuaro, ya que os he hecho peregrinar por todos sus pueblos.

Según autorizadas opiniones, abarca en su total circunferencia más de doce leguas, por una cinco de longitud máxima, desarrollada de Noroeste a Sudoeste, su profundidad es variable, poca en las costas, por lo general, y máxima de ciento cincuenta metros en el centro de ella y en la costa Ucaz-anátacu.

A toda hora del día, y bajo cualquiera situación atmosférica, el aspecto de este lago es arrebatador; cuando los albores del alba iluminan ligeramente sus tranquilas aguas y las auras embalsamadas de la mañana esparcen sus vivificantes efluvios; cuando la radiante luz del sol alumbra su agitado líquido; cuando las opacas luces de la tarde enrojecen sus agitadas hondas y las isletas y las altas montañas que lo circundan, obscurecen con sus siluetas las encrespadas olas, y también cuando la pálida luna y las brillantes estrellas rielan sus aguas, arrobada la mente, sobrecogido el ánimo y enervada la materia, parece que todo el sér se entrega al vaivén incesante de aquel líquido cristalino, nunca enturbiado, que con sus lentos o bruscos movimientos engendra en el alma goces y sensaciones indefinibles, que si bien es dable a todos sentir, es casi imposible narrar con toda exactitud.

A su vista, el feliz multiplica sus goces, y el desgraciado, adormece sus penas; es la madre naturaleza que infiltrándose en todo nuestro organismo nos invita a volver a ella, al descanso eterno de la quietud y del olvido, y al eterno seno del autor de la vida y de la muerte.

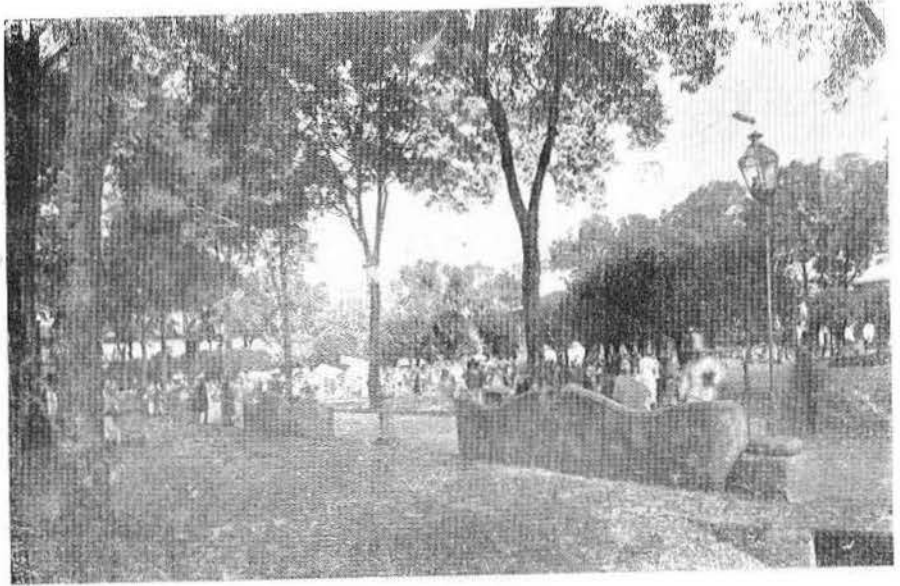


Panorama de Pátzcuaro.



Pátzcuaro.—Una de las principales casas coloniales.

BIBLIOTECA NAL. DE ANTROP.  
E HISTORIA



Plaza principal de Pátzeuro.





Pátzcuaro.—“El Humilladero” con “El Manantial” al fondo.

BIBLIOTECA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA  
E HISTORIA



Pátzcuaro.—Cuesta de San Miguel.



Una calle de Pátzeuaro.—Al fondo la iglesia de la Compañía.

BIBLIOTECA NAL. DE ANTROP.  
E HISTORIA



Calle de Pátzeuaro, con su caño típico.



Pátzcuaro.—Tipo de casa de gente rica.



Pátzcuaro.—Desembarcadero de San Bernardino.

BIBLIOTECA NAL. DE ANTROP.  
E HISTORIA



Pueblo de Huecorio.



El lago y las montañas.

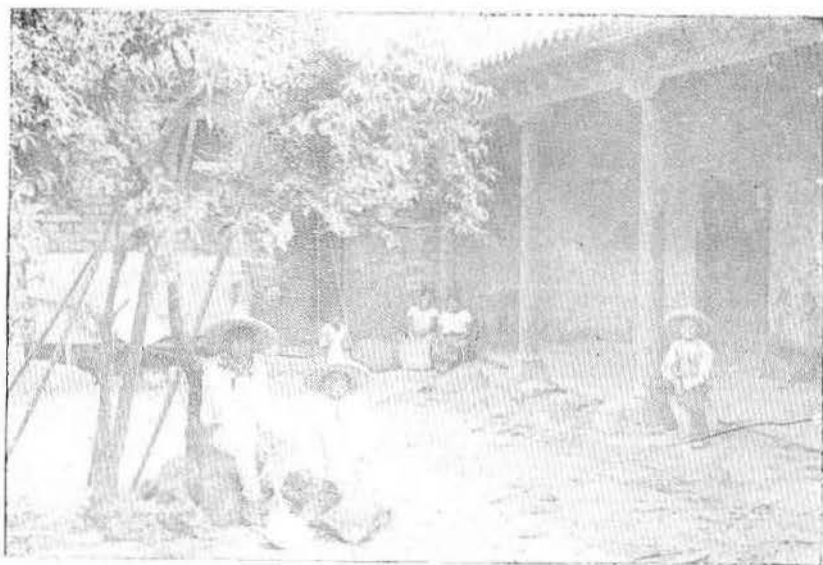


Canoas típicas del lago de Pátzcuaro.

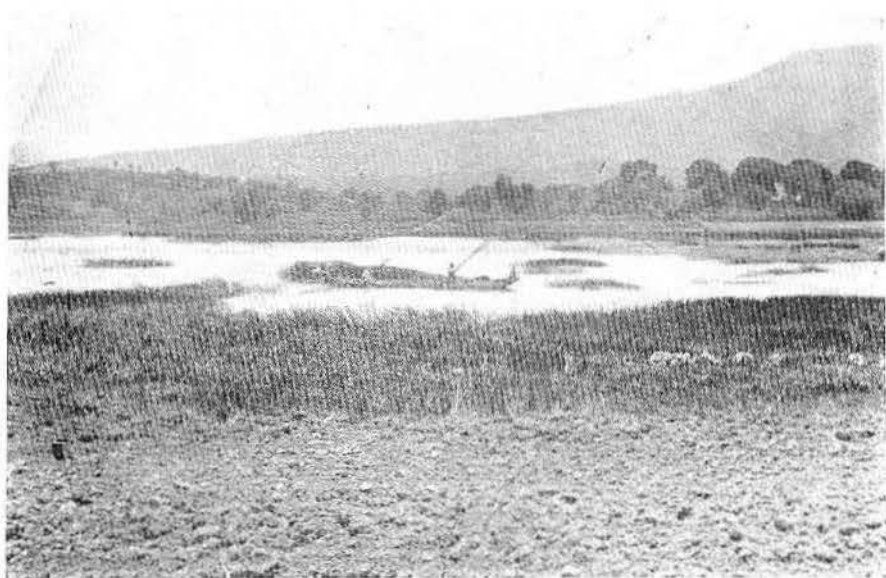


Chozas tarasca de Pereo.

BIBLIOTECA NAL. DE ANTROP.  
E HISTORIA

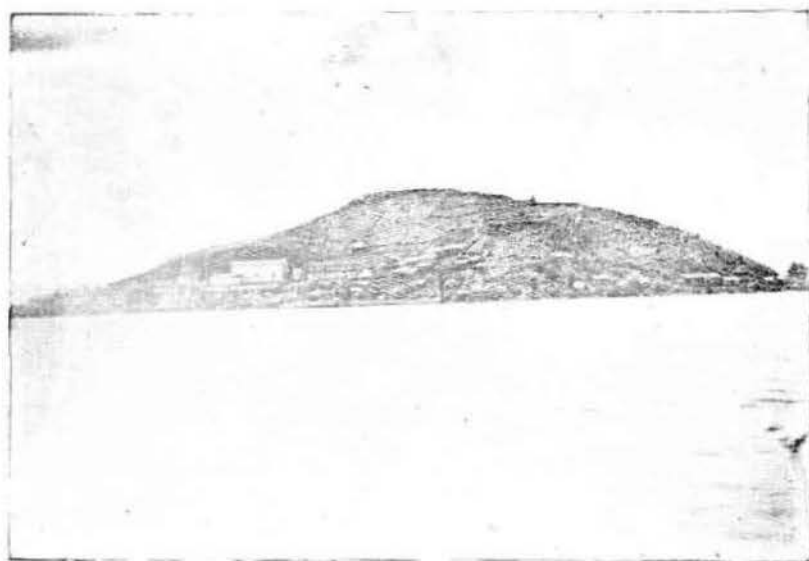


Casa de pescadores del lago de Pátzeuaro.



Chapitiro.—Al fondo el cerro del Calvario.





Isla de Xanichu.

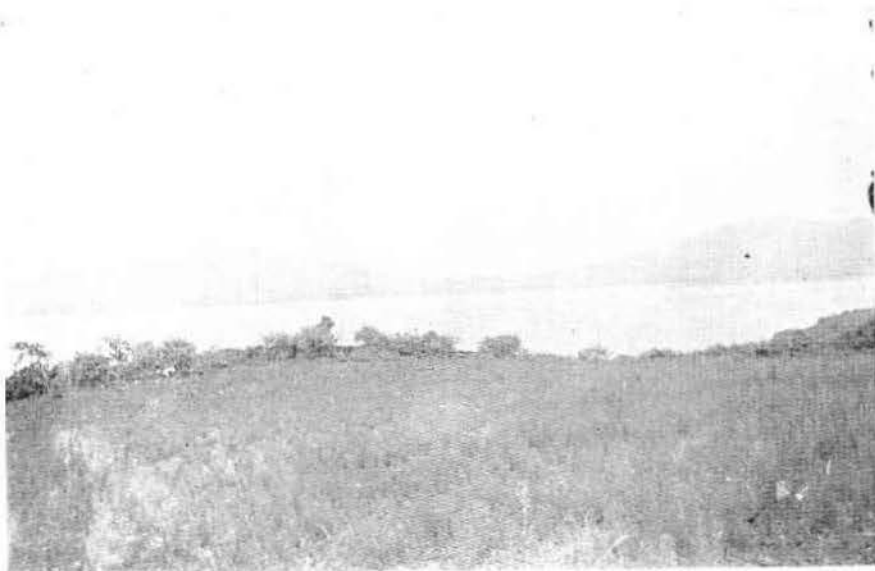


Isla de Xarácuaru.

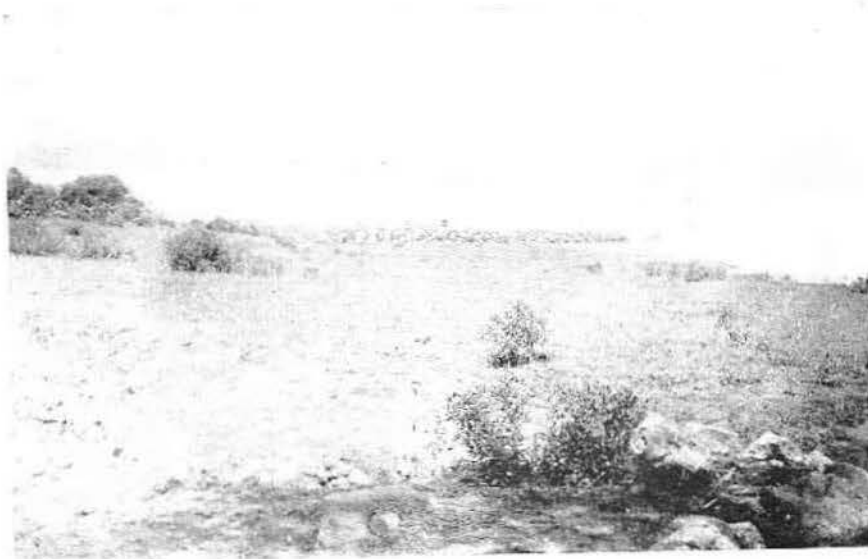
BIBLIOTECA NAL. DE ANTROP.  
E HISTORIA



Familia de pescadores tarascos.



El lago de Patzcuaro.

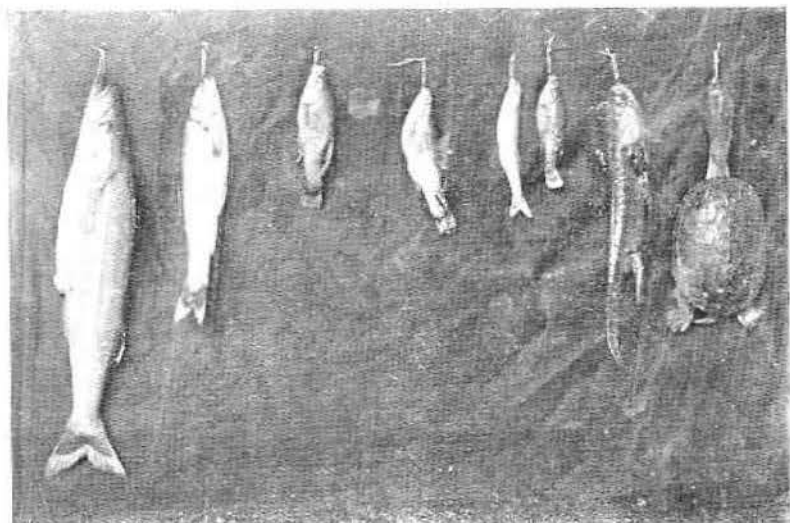


Un embarcadero del lago de Patzcuaro.

**BIBLIOTECA NAL. DE ANTROP.  
E HISTORIA**

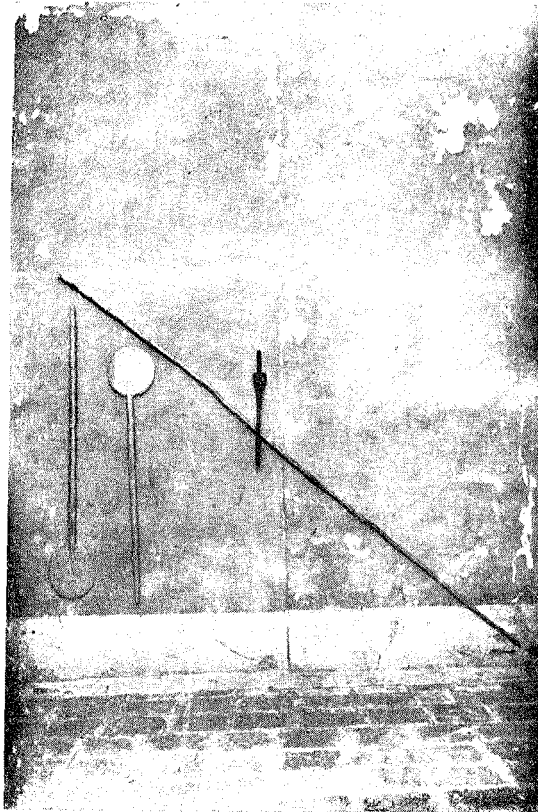


Iglesia de Santa Fe de la Laguna.



La fauna del lago.

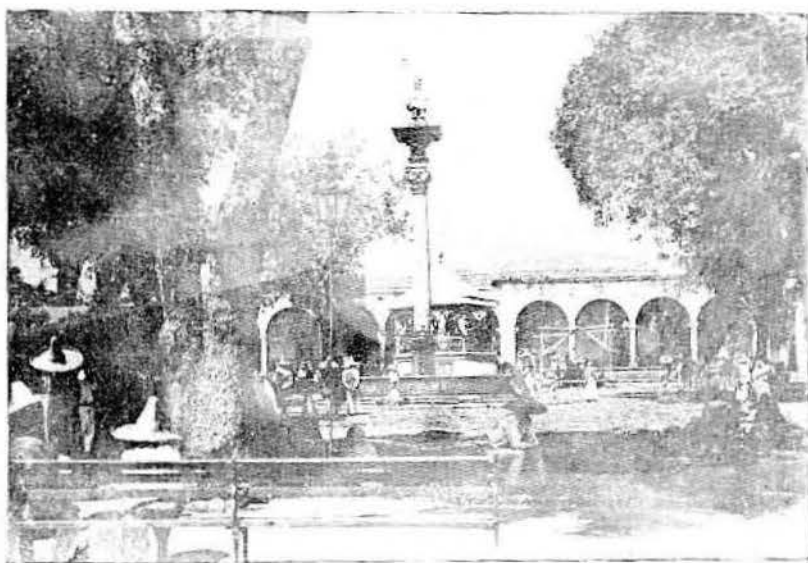
BIBLIOTECA NAL. DE ANTROP.  
E HISTORIA



Instrumentos para la pesca.



Panorama de Quiroga (Cucupao).



Plaza de Quiroga.

BIBLIOTECA NAL. DE ANTROP.  
E HISTORIA



Calle principal de Quiroga.

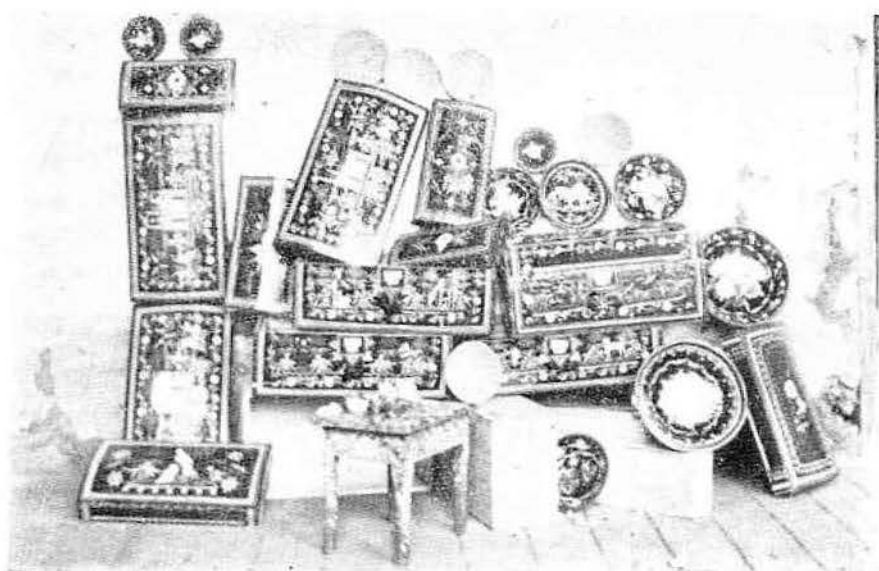


Una calle de Quiroga (Cucupao).





Quiroga.—Indigenas pintando baúles.



Productos artísticos de Quiroga (Cucupao).

BIBLIOTECA NAL. DE ANTROP.  
E HISTORIA



Una casa del pueblo de Quiroga, antiguamente Cucupao.



Iglesia de un barrio de Tzintzuntzan



Una calle de Tzintzuntzan. Entrada al atrio.



Alfareros de Tzintzuntzan.

BIBLIOTECA NAL. DE ANTROP.  
E HISTORIA

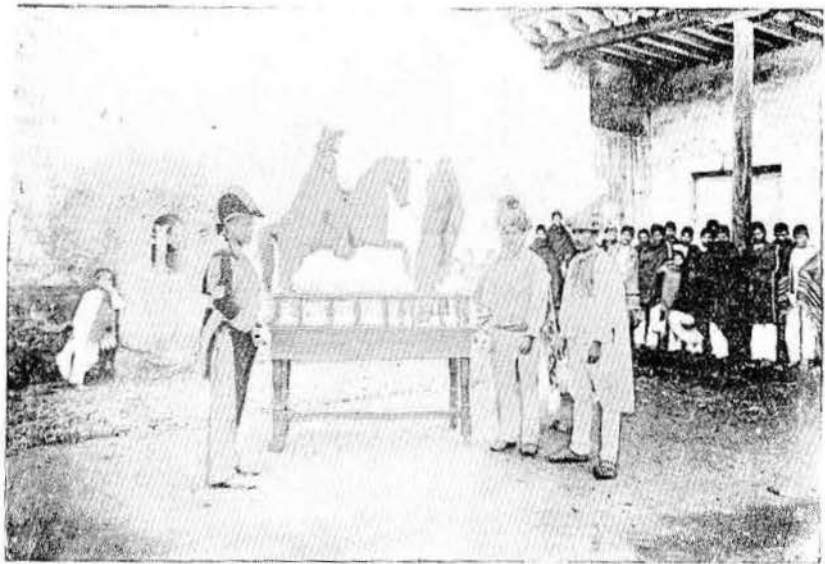


Alfareros de Tzintzuntzan.

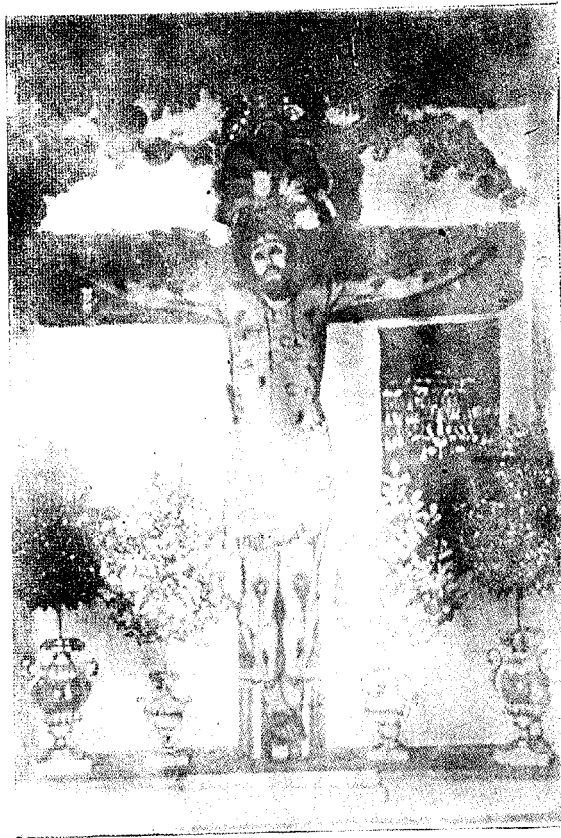


Un solar cercado con piedras tomadas de las yácatas.

BIBLIOTECA NAL. DE ANTROP.  
E HISTORIA



Danza de "Moros y Cristianos" frente a la imagen de Santiago.



Cristo venerado en Tzintzuntzan.

BIBLIOTECA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA  
E HISTORIA



Indios ataviados para danzar.



Los danzantes con máscaras.





Indígena tarasca haciendo tortillas.

BIBLIOTECA NAL. DE ANTROP.  
E HISTORIA



Indígena tarasca.

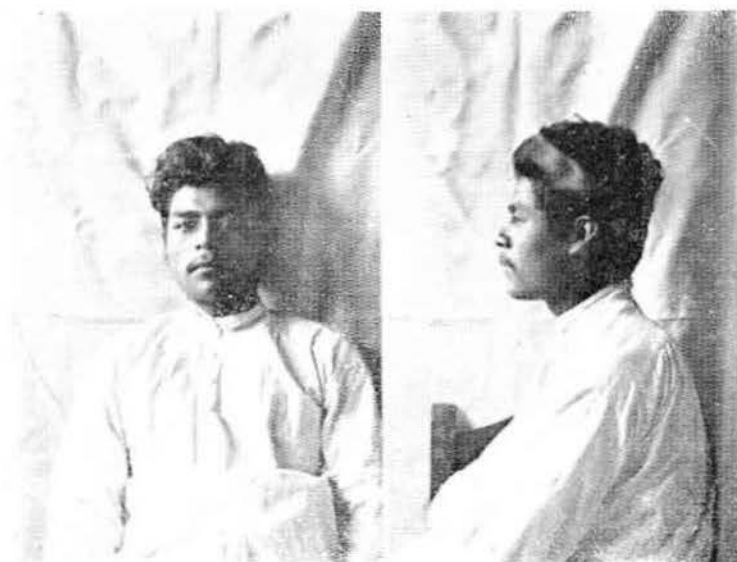


Tipo de indígena tarasca.

BIBLIOTECA NAL. DE ANTROP.  
E HISTORIA

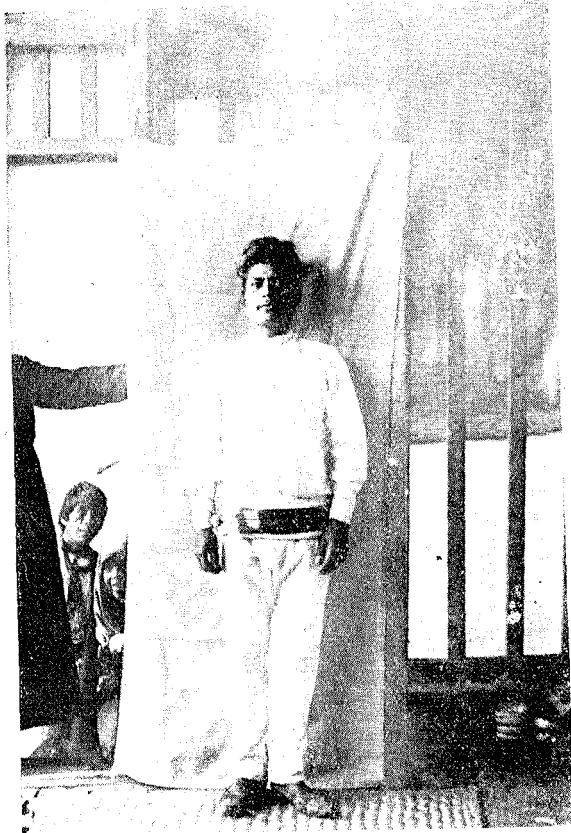


Tipo de indígena tarasca.



Tipo tarasco (de frente y de perfil).

BIBLIOTECA NAL. DE ANTROP.  
E HISTORIA



Tipo tarasco.

# ICONOGRAFIA DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ

Por E. ABREU GOMEZ.

## Capítulo I.

La principal noticia erudita que se tiene acerca de los retratos de Sor Juana Inés de la Cruz, se debe a Luis González Obregón. En su obra *México Viejo* proporciona los más variados documentos relativos a la historia de los retratos antiguos de la poetisa. Después, Amado Nervo, en *Juana de Asbaje*, añade nuevos datos relacionados, principalmente, con el que se conserva en el Museo Provincial de Toledo. Ezequiel A. Chávez dedica a su estudio un capítulo de su libro *Ensayo de psicología de Sor Juana Inés de la Cruz*. En él trata de interpretar el carácter religioso de algunos de ellos.

En este trabajo nos proponemos, primero, ordenar las noticias conocidas, relacionando los datos que ofrecen los diversos autores, a fin de inferir la cronología de los principales retratos. Intentamos, después, añadir nuevas aportaciones, tanto en documentos como en datos biográficos y fechas de ejecución. Nuestras interpretaciones no tratan de fingir una Sor Juana santa o genial; quieren tan sólo explicar, de acuerdo con los hechos mismos y según la época a que pertenecen, un posible sentido histórico impreso en sus imágenes.

En el descubrimiento de materiales y datos, debémoslo casi todo a la diligencia y buena voluntad de nuestros doctos amigos: Genaro Estrada, Dorothy Schons, José de J. Núñez y Domínguez, Francisco A. de Icaza, Federico Gómez de Orozco, Demetrio García y Felipe Teixidor. Gracias a ellos, ofrecemos las novedades que en su lugar se registran en este ensayo. Alguna, como la que se refiere al retrato descubierto en el monasterio de El Escorial, es de verdadera trascendencia, tanto por la originalidad de la stampa, cuanto por la calidad y mérito de la pintura.

## Capítulo II.

La primera cuestión que se ofrece al investigador de menos apremio y curiosidad, es la que se refiere a la determinación del origen de los retratos. Ordenados los datos históricos y fijado el índice de las po-

siciones en que aparece la figura de la monja, se adquiere la evidencia de que, de tres retratos —los dos primeros perdidos hasta hoy— se derivan las principales copias y reproducciones que se conocen (1).

Lo más constante es que Sor Juana aparezca *de pie* y lleve *entre los dedos un libro*. Estos retratos son los siguientes: a), el pintado por Sor Juana; b), el debido a Miranda; y c), el que se encontraba *en poder de una Monja Jerónima*.

Trataremos de fijar la razón de nuestro discurso, relacionando las derivaciones inmediatas de cada uno de estos cuadros.

#### a) *El pintado por Sor Juana.*

El primero, en orden cronológico —L. G. Obregón, op. cit., p. 262— es el pintado por ella misma. No se tienen noticias de su paradero. Tal vez no sea, precisamente, el *primero*. Pudo haber sido retratada *antes* por algún pintor —acaso de la Corte del Virrey Conde de Paredes, cuando la fama de la poetisa estaba hecha. A un retrato *ajeno* tenía que referirse el soneto que compuso y en el que *procura desmentir los elogios que a un retrato de la poetisa inscribió la verdad, que llaman pasión*, y cuyo primer verso dice: *Este que ves engaño colorido*.

Del que se sabe pintó ella misma se tiene noticia por la reproducción litográfica publicada en el tomo II de la obra *Hombres Ilustres Mexicanos*, por Eduardo L. Gallo. Una copia de él fué adquirida, en Puebla, en 1883, por Mr. Robert H. Lamborn. Advierte L. G. Obregón, op. cit., 263, que entre la *copia de Lamborn* y la *reproducción de Gallo*, existe alguna diferencia. En la *reproducción de Gallo* la poetisa "lleva en una mano un libro de oraciones y con la otra se apoya en una mesa; en la *fototipia publicada por Mr. Lamborn*, la mano de la poetisa se apoya en un tomo de sus obras que está sobre la mesa." No hay tal diferencia. En ambas pinturas la mano de la poetisa se apoya sobre un libro cerrado.

La pintura debida a Josephus Chávez tiene parecido con ambos cuadros: Se parece tanto en la hechura del traje, en la posición de la mano depositada sobre el libro de la mesa, como en el dibujo de la otra mano que sostiene un libro entre los dedos (2).

(1) Esta ordenación puede realizarse atendiendo: a la posición del cuerpo y al empleo de las manos de la monja, como sigue: Aparece de pie, en: Autorretrato, Lamborn, Chávez, Escorial, Monja Jerónima. Sentada, en: Cabrera, Andreus. Con un libro entre los dedos, en: Autorretrato, Lamborn, Chávez, Escorial. Con una pluma entre los dedos, en: Monja Jerónima, Andreus. Con un rosario entre los dedos, en: Monja Jerónima, Cabrera. Con un libro cerrado, en: Autorretrato, Lamborn, Chávez. Con un libro abierto, en: Escorial, Cabrera, Andreus.

(2) Este cuadro ha sido reproducido por el librero José Pola, de la ciudad de México. El original estuvo en poder de don Antonio Gutiérrez Victory. (L. G. Obregón, op. cit. 263). El señor Gutiérrez Victory, de conocida familia mexicana, fué propietario de las casas llamadas del Seminario, derrumbadas en el año de 1933, para dejar libre el edificio de la Catedral.



b) *El debido a Miranda.*

Fué pintado en 1713 y estaba en poder de las monjas de San Jerónimo, L. G. Obregón, op. cit., 263 (3).

Don José María de Agreda (4), copió sus leyendas e inscripciones así como el soneto a la *Esperanza*: que empieza *Verde embeleso de la vida humana.*

Estas inscripciones las reproduce el mismo L. G. Obregón. Es pertinente señalar que la primera inscripción no coincide con la del retrato que se conserva en el Museo Provincial de Toledo, si bien se advierte que se trata de la misma versión de una fuente original.

La segunda inscripción —L. G. Obregón, op. cit., 265— dice: *Esta copia de la Madre Juana Inés de la Cruz, dió para la Contaduría de este nuestro Convento, la Madre Getrudiz de Santa Eustoquio, su hija, siendo Contadora, año de 1713, Miranda fecit.* Andrade —op. cit., 484— escribe: *Copia del soneto que la Madre Juana Inés de la Cruz, dió para la Contaduría de este nuestro Convento a la Madre María Getrudiz, etcétera.*

El 4º verso, según la transcripción de Obregón, dice:

*llena de sueños, de tesoros vana.*

La versión de Andrade ofrece esta variante:

*y como de sueños, de tesoros vana.*

Nervo, op. cit., p. 198-199, trae una nueva redacción:

*como de sueños, de tesoros vana.*

El retrato por Andreus, dice:

*como de sueños, de tesoros vana.*

Medina—*La Imprenta en México*, II, p. 519, N° 1203—coincide con la redacción de Andrade, lo cual no es de extrañar porque, en muchos pasajes, el primero, en sus noticias bibliográficas, sigue al segundo. De estas diferencias se desprende—como ya observó Nervo, op. cit., 198—que aquel soneto se encuentra en varios retratos de Sor Juana. Desde luego, como se ve, aparece en dos: en el del Museo Provincial de Toledo y en aquel de Miranda, que se encuentra o se encontraba en México. Las variantes que ofrecen los términos: *copia de la Madre*, *copia del soneto*, *la Madre*, y *a la Madre*, no hacen sino confirmar la suposición de la existencia de alguna fuente común de información.

(3) En la revista *El Renacimiento*, México 1869, tomo I, p. 18, aparece un retrato de Sor Juana, con una inscripción que dice: *copia del retrato al óleo que existía en el Convento de San Jerónimo de esta ciudad.* Una interpretación del mismo retrato o de la copia dicha muestra ya el origen de la posición de la monja, que habrá de fijarse en Cabrera.

(4) Erudito mexicano nacido en México, el 2 de julio de 1837, y muerto en la misma ciudad el 17 de enero de 1916. Don Federico Gómez Orozco y el doctor don Nicolás León publicaron en *Revista de Revistas*, de México, el 21 de octubre de 1917, sendos trabajos biográficos acerca del señor de Agreda (Conde de Agreda).

c). *El que se encontraba en poder de una Monja Jerónima.*

La noticia viene también de Obregón. "Otro retrato—dice, op. cit., 263—existe en poder de una monja jerónima." Fué reproducido en la *Ilustración Española y Americana* (año XXXVI, N. : XXXIX). Sor Juana aparece de pie; levanta la mano derecha sobre un papel, en el que ha escrito algo, mientras toma, con la izquierda, las cuentas de su rosario. Lo reproducen el repetido Obregón (op. cit., 263) y Amado Nervo, op. cit.

Se asemeja también a la pintura atribuída a la propia Sor Juana. El tratamiento de los pliegues de las mangas y de las cuentas del rosario, es casi idéntico.

### *Capítulo III.*

De aquí se desprende que el retrato de Sor Juana debido a ella misma, ha dado pie a dos copias: a la de Lamborn (siglo XVII?) y a la de Chávez (siglo XVIII?). El pintado por Miranda, a su vez, ha producido las copias de Cabrera (1750) y de Andreus (1772). La copia que podríamos llamar *Miranda-Cabrera*, es la que se ha utilizado más en las reproducciones modernas. Aparece, en primer término, en la litografía ofrecida por Iriarte. En segundo lugar, en la estampa de *Poetisas Mexicanas*, por Vigil. La estatua de Sor Juana, por Asúnsolo, que se conserva en la Secretaría de Educación, sigue de cerca la figura de Cabrera: tal parece que es la propia imagen corporeizada y puesta de pie. Montenegro la utiliza también en el fresco de la Biblioteca Lindbergh, de la ciudad de México.

En el fresco de la Secretaría de Educación sigue el modelo de Chávez.

El retrato debido a Chávez, viene a ser así el punto de relación entre el *retrato pintado por la propia Sor Juana*, el que se debe a *Miranda* y el que se encontraba *en poder de una Monja Jerónima*. Se une a ellos por el dibujo de la toca, por el espíritu y contorno de los ojos y también por el tratamiento de las mangas.

### *Capítulo IV.*

El tiempo ha impreso su sabor en los principales retratos que se conservan de Sor Juana. Puede decirse que los pintores, más que mostrarnos lo que era Sor Juana, han tratado de decirnos el concepto que tenían acerca de ella. La galería de sus retratos viene a denunciar, mejor que la escala de los valores psicológicos de la monja—de acuerdo con su tiempo y el desarrollo de su personalidad—la historia de las interpretaciones que se han hecho de su figura.

a). *Fisonomía de los retratos del siglo XVII.*

Descartados, es obvio, los desconocidos, y concretándonos más bien a los grabados, se observa que éstos denuncian el gusto de la época y la depresión en que tenía que vivir la poetisa. En ellos se advierte que se concede más importancia a su erudición, a su ciencia, que al espíritu de su personalidad lírica. Luce más el adorno, el ornamento gongorino—Mitología, Historia—que la figura misma de la monja. Son las alegorías del Arte, de la Ciencia, de la Pintura, del Cosmos, las que ocupan el primer término. La figura de Sor Juana desaparece bajo el aparato erudito que se levanta para glorificarla.

El grabado de Valdez, muestra el gusto de la decadencia culterana: la poesía se quedó en la mollera de Góngora; ahora se arrastra, sobre el arte de España y de América, el cadáver de un retórico. La palabra ha substituído a la poesía; la forma al fondo; el ingenio al juicio.

El de Puche, de más rebuscamiento, necesita de la explicación que proporciona la página que escribe don Ignacio de Castorena y Ursúa, tal como en los tiempos del culteranismo se escribían libros para facilitar el entendimiento de los poetas oscuros (5).

En los retratos de estos días se advierte una postura antes que una actitud. Está presente no la mujer, ni la poetisa, ni siquiera la monja, sino la docta. Los pliegues del ropaje están elaborados, como está elaborada la mano que maneja la pluma sobre el aire de un libro. En la mirada, sin alivio humano ni consuelo religioso, se adivina la aridez de un estilo sin espíritu.

b) *Fisonomía de los retratos del siglo XVIII.*

Los retratos del siglo XVIII—de los que viene a ser síntesis y pregón el de Cabrera—denuncian una actitud más humana, más de acuerdo con la personalidad de la poetisa. A través de la monja podemos ver a la mujer. Tiene el retrato de Cabrera algo así como en su cuna, el espíritu de una clave. Es un retrato cuya arquitectura invita a la meditación. El pintor le imprimió variantes adecuadas al gusto devoto de la época—un poco murillesco—dejando entrever la restauración de un espíritu en rebeldía, más profano, más dentro de la vida que del claustro.

(5) Como estos: *Filosofía Secreta* donde debaxo de historias fabulosas se contiene mucha doctrina provechosa a todos estudios: con el origen de los ídolos o dioses de la gentilidad. Es materia muy necesaria para entender poetas e historiadores. Ordenado por el Bachiller Juan Pérez de Maya, vecino de la Villa de San Esteban del Puerto, Madrid, 1673 (La Aprobación del libro es de Fr. Alonso Muñoz y está firmada en agosto 8 de 1584. En dicha Aprobación se lee: "provechoso para declaración de las fábulas que casi todos los poetas en sus libros ponen y para el buen entendimiento dellas y para que el vulgo sepa lo que por ellas los poetas quisieron significar.") *Natalis Comitum Mythologiae sive explicationes fabularum. Libri decem in quibus omnia prope naturalis et moralis philosophiae dogmata in veterum fabulis contenta fuisse perspicue demonstratur, etc.* Por M. Atonij Tritony Utinensis. Patavij, apud Petrompaulum Tozzium, 1616.

Sin duda que en el retrato pintado por Miranda, en 1713, no era mayor la presencia de la poetisa. En este de Cabrera, el antiguo aparato erudito se ordena y se aparta. Algo de su siglo puso el pintor en su lienzo. Sor Juana quedó así bajo el signo del siglo XVIII. La pintura enseña, tras el matiz jesuíta peculiar de aquellos días, mezcla de dulzura y de amaramiento, el sello de la influencia francesa, neoclásica en la técnica y racional en el entendimiento de la religión.

Tal como la representa, parece más bien una dama en actitud decorativa, en el instante de actuar en una comedia de capa y espada. El destino parece que se empeña en representar antes que en presentar a Sor Juana. La interpretación de los hombres enturbia las ideas y los sentimientos que convergen en ella. Bajo estas formas, debemos descubrir, no obstante, la imagen de aquella mujer: su condición más permanente y su vuelo más alto. Es preciso separar los símbolos transitorios, las acomodaciones de la contingencia—parte de las cuales está en la mecánica del artista—de los valores permanentes que radican en el espíritu de éste y también en la médula de su expresión.

Míranse en el cuadro tres elementos: el rostro, el traje y la biblioteca. Se observa que estos materiales no constituyen un todo orgánico, sino un conjunto logrado por mera yuxtaposición. La Sor Juana que ofrecen no es específica, sino condicional. Principalmente el rostro se aísla del resto del cuadro. El traje ocupa casi toda la extensión que puede abarcar la vista y aun la parte que adivina el deseo.

La biblioteca, hacia el fondo, parece que va a desaparecer en la sombra. Sálvase el cuadro de la intención barroca, gracias a un velo de misterio que lo cubre y lo limita, y a las líneas rectas que dibujan la armadura de los estantes. La luz que lo adorna es académica o de origen celeste: brota del cuadro mismo.

### *El rostro.*

Tiene el rostro, a su vez, tres detalles sobre los que gravita su valor: la pequeñez de su dibujo, con relación al resto del cuerpo; la profundidad de los ojos, exagerada por la niñez ficticia de la cara, y el trazado recio de los labios adolescentes. La desproporción de la cabeza se olvida si se logra aislar a ésta del resto del cuadro y se le mira, sola, flotando en el vacío. Entonces es cuando mejor se recuerda a Sor Juana abandonada y prisionera, en medio de la atmósfera de la cultura de la sociedad de su época. Puede decirse que a Sor Juana no le cortaron la cabeza, sino el cuerpo. Era en la materia y no en el espíritu donde radicaba el peligro que ofrecía su actividad. Su espíritu era ingobernable aun para ella misma. Estaba siempre presente y se mantenía firme en su convicción y en su discurso. Las disciplinas no hacían sino exaltar su capacidad. Su cuerpo, en cambio, materia joven y viva y macerada a la par, tenía

que estar fatalmente sujeto a la contingencia del pecado. No fué por esto su cuerpo el que perdió la cabeza, sino ésta la que perdió su cuerpo. Y así vivió como un monstruo de deseos truncos bajo la sombra del campo, de la corte y del claustro. Ella misma adivina su misterio cuando indica, bajo la máscara de *Leonor* (6).

Dar un cuerpo tan gentil  
a espíritu tan gallardo.

Con esto quiere significarse que en aquella lucha, por amordazarla, maniataron su acción física antes que su impalpable y peligroso vuelo espiritual.

Delante de aquellos ojos parece que acaba de esfumarse una imagen: una imagen que bien puede ser la de un hombre como la de un ángel. En sus labios se apoya un dedo invisible que los enmudece, no por lo que han dicho, sino por temor de lo que van a decir. Sor Juana está siempre a punto de no hablar más. Mírasele en suspenso como si hubiera anunciado una profecía. En el dibujo complejo de este rostro se percibe el ritmo de un movimiento centrípeto: un afán por recoger, en un haz, el aliento de la vida. En tal rostro, como indica la misma *Leonor*, radica

un enigma  
compuesto de dos contrarios.

Destácase en él el espíritu de su poesía: mezcla de razón y sentimiento. Su espacio está en relación con el espacio que dicha poesía ocupa en su labor. En sus ojos (el sentimiento) y en sus labios (la razón) se divide el carácter de su norma lírica. Alumbra ésta con dos llamas, mitad fuego y mitad hielo, como en los versos de Fr. Marcelino de la Cruz que hablan del nacimiento de la monja en la tierra de Nepantla: tierra de en medio; tierra de nieve y fuego: límite de zonas, principio y fin de la altiplanicie y de la tierra baja.

### *El traje.*

El traje representa la parte postiza de Sor Juana. Parece como si lo luciera en ocasión solemne, por conveniencia de su vida o por exigencias sociales. No se trata del sayal de las monjas, en el que quedan presas, diluídas, sin sexo, ni intención. Se trata de un traje rico, esparcido con cuidado encima de un cuerpo maduro. Está dispuesto en forma amplia para mostrar no el contenido sino su propia significación en pliegues y dobleces, más cortesanos que conventuales. Las mangas de ángel se

(6) Personaje de su comedia *Los Empeños de una Casa*, que, principalmente en el primer acto, representa a la propia Sor Juana.

abren, dispuestas para lucir en una sala y no en un claustro. Es un traje que se viste a sí mismo. Es una substancia barroca. Se diría un verso culto de la época: un verso de certamen. Parece ideado por uno de los poetas de *El Triunfo Parténico*. Denuncia una actitud beata y urbana a la vez, en donde el artificio disputa con la banalidad. Es demasiado pequeño para un sér; demasiado grande para una categoría eclesiástica. Es la señal de la coraza que Sor Juana usa para defenderse del mundo, acercándose a él. Por eso se advierte en sus líneas el carácter y no la sensibilidad de la monja. En sus pliegues están la exigencia del rito y el mandato de la conveniencia. Representa una parte de su obra: aquélla que se propone desarrollar para no dejar vacía su decisión al tomar el hábito; forma parte de su plan. Es la toga de una doctora en teología apegada a los actos de rito, de oración y de crítica. Debajo de ella encontraríamos los brocados que lucía la monja tras las rejas de San Jerónimo, en las visitas que le hacían los virreyes, los arzobispos y los letrados de la Corte, y también lograríamos percibir la desnudez de su piel, virgen a las caricias, pero no muerta a los deseos.

#### *La biblioteca.*

La biblioteca, en cambio, emergiendo del fondo oscuro del cuadro, denuncia la disciplina que se propuso interponer entre sus mejores aficiones y aquellas otras que le aconsejaron. Es la biblioteca un arma de la voluntad de Sor Juana. El mundo de su erudición le sirve, como en el cuadro, de descanso y de apoyo para que los espíritus malignos no perturben su paz ni lastimen la seguridad que necesita para defender aquella posición que le impuso el siglo. Sin la biblioteca escaparía el aire que sostiene ingrávida la cabeza y se borraría también la dignidad del traje que se derrama sobre su cuerpo. El viento y las miradas indiscretas troncharían la quietud de su postura. En esa biblioteca se desarrolla su capacidad erudita, su impaciencia revisora del pensamiento filosófico. En ella descansa el norte de su saber; un saber dispuesto en orden, pero sin referencia metafísica; sin un núcleo capaz de crear un todo en función de teoría.

Estos tres valores: el rostro, el traje y la biblioteca, forman el conjunto —en conjunto inarmónico—, la personalidad de Sor Juana. Sor Juana es ya, en sus retratos del siglo XVIII, un sér heterogéneo, iba a decir, de una vez, heterodoxo, queda implícito: humano.

#### d). *Fisonomía de los retratos del siglo XIX.*

En el siglo XIX, bajo la influencia laica del precepto escolar mexicano, los pintores despojaron a Sor Juana de su decoro religioso. Y por despojarla de este elemento condicional de su personalidad, acabaron por enturbiar su validez lírica y el aliño de su estampa femenina. Bo-

rados los símbolos mitológicos de su arte, endurecido el sayal de la monja, la mujer se ha desvaído, inconsistente la historia de su realidad. Por deshumanizarla la hicieron inhumana. La convirtieron en una sombra: en una sombra de sí misma. Es como la mujer de Lot, vuelta de espaldas. Es y no es. El cuerpo y el traje de piedra, las manos ocultas, huidizas. Alguien sostiene una máscara delante del rostro. Se advierte que es una mujer, sí, pero una mujer sin sexo.

e). *Fisonomía de los retratos del siglo XX.*

Los nuevos estudios críticos, debidos particularmente a Pedro Henríquez Ureña, Manuel Toussaint y Miss Dorothy Schons, han provocado la revisión de las ideas que se tenían acerca de Sor Juana. Empieza la monja a recobrar su prestigio académico y humano. Ya no se tiene miedo de elogiar, junto con el temple de la mujer, la calidad de su profesión religiosa y el sentido de su espíritu. Los valores de su personalidad no se repelen ni ocultan, antes se coordinan con ánimo e intención de producir, ante las miradas actuales, la sensación veraz de la realidad que ánima y explica la trayectoria de su producción.

*Capítulo V.*

*Índice de los retratos reproducidos.*

1. Siglo XVII.

*Autorretrato de Sor Juana.*

El primero, en orden cronológico, es el pintado por ella misma. Se ignora su actual paradero. Una reproducción litográfica de él puede verse en el tomo II de la obra *Hombres Ilustres Mexicanos*, por Eduardo L. Gallo.

2. Siglo XVII.

*Copia del Autorretrato.*

Esta copia es anónima. Fué adquirida por Mr. Robert H. Lamborn, en Puebla, en 1883, quien la llevó a los Estados Unidos, donde ahora se encuentra. Se conserva en *The Pennsylvania Museum and School of Industrial Arts*, de Filadelfia.

El cuadro, al óleo, mide tres pies, cinco pulgadas por dos pies ocho pulgadas, y fué reproducido por el propio Mr. Lamborn, en su obra *Mexican Painting and painters. A brief sketch of the development of the spanish school of painting in Mexico*, New York, 1891 (7).

(7) L. G. Obregón, op. cit. 262.

Al pie del cuadro se lee la siguiente inscripción :

*Fiel copia* de otra que de sí hizo y de su mano pintó la R. M. Juana Inés de la Cruz, Fénix de la América, glorioso desempeño de su sexo. Honrra de la Nación de este Nuevo Mundo y argumento de las admiraciones y elogios de el Antiguo. Nació el 12 de noviembre de el año de 1651, a las onse de la noche. Recibió el sagrado hábito de el Máximo Doctor Señor San Gerónimo, en su convento de esta ciudad de México, de edad de 17 años. Y murió, domingo 17 de abril de 1695, de edad de 44 años, 5 mezes, 5 días y 5 horas. Requiescat in pace. Amén.

El tomo que está sobre la mesa, en el lomo, dice: *Obras de la única poetisa Soror Juana Inés de la Cruz.*

En 1915 se hicieron investigaciones acerca de su paradero. Resultado de ellas fué la carta que Mr. Edwin A. Barber, Director del citado Museo, dirigió, el 23 de octubre de 1915, a Mr. W. M. Fox, de la *Academy of Natural Sciences*, de Filadelfia. En su parte relativa, la carta de referencia dice: *Replying to your letter of inquiry of the 22nd inst., in reference to a mexican painting, I beg to say that we have here in the Robert H. Lamborn collection a life-size painting on canvas of Juana Ines de la Cruz. This is a copy of one she painted herself, etc. (8).*

Obsérvese que la inscripción de esta copia es igual a la que trae la pintura hecha por Josephus Chávez, salvo la frase latina última.

### 3. Siglos XVIII-XIX.

#### *Copia del que existía en San Jerónimo.*

Es un grabado litográfico del siglo XIX. Fué publicado en el tomo I, página 18, del periódico *El Renacimiento*, de México, de 1869. El grabado lo firma V. Debray. Ostenta una leyenda que dice: *Copia del retrato al óleo que existía en el Convento de San Jerónimo de esta Ciudad (9).*

(8) Carta de Miss Doroty Schons, del 11 de abril de 1933.

(9) Podría tratarse del retrato pintado por Miranda en 1713, y que se sabe conservaban las monjas de San Jerónimo. Este retrato —dice L. G. Obregón, op. cit., 263— tuvo ocasión de contemplarlo nuestro excelente amigo don José María de Agreda y Sánchez, y se apresuró a copiar, con la diligencia que le caracteriza, las inscripciones y el soneto inédito de Sor Juana que tiene el cuadro. Estas inscripciones, según el mismo L. G. Obregón, son las siguientes: "Fiel copia de la insigne mujer, que lo fué admirable de todas las ciencias, facultades, artes, varios idiomas con toda perfección, y de el Coro de los maiores poetas latinos y castellanos de el orbe, por lo que su singular y egregio número produjo, en sus excelentes celebradas obras: La Madre Juana Inés de la Cruz, Fenis de la América, glorioso desempeño de su sexo, honra de la nación de este nuevo orbe y argumento de las admiraciones, y elogios del antiguo. Nació el día 12 de noviembre a las 11 horas de la noche, año de 1651, en una pieza que llamaban la Celda, de la hacienda de labor nombrada de San Miguel de Nepantla, jurisdicción de Chimalhuacán, Provincia de Chalco. Recibió el sagrado hábito de el Máximo Dr. S. Gerónimo N. P. en este Convento de esta Ciudad de México, de edad de 17 años; habiendo antes florecido en su virginal estado (con asombro de la plenitud de letras y talentos que en esta Corte, siempre se han secundado, por el comprendido de los grandes de que por dignación divina fué do-



#### 4. Siglos XVIII-XIX.

##### *Grabado anónimo de la propiedad de F. Gómez de Orozco.*

Este grabado parece ser una interpretación nueva del original utilizado para el dibujo que aparece en el anterior grabado. (*Renacimiento, tomo I, pág. 18*). Ya se advierte en él la posición de la monja que habrá de fijarse en el cuadro de Cabrera (1750).

tada) en el Real Palacio a vista y solicitud de el Exmo. Sr. Marq. de Manzera, Virrey de este Reyno, y de lo más illustre de la nobleza, y literatura de esta dicha ciudad. Profesó y recibió el velo gobernando el Illmo. y Exmo. Sr. M. D. F. Fray Payo Enriquez de Ribera, Arzobispo Virrey, en manos de el Dr. D. Antonio de Cardenas y Salazar, Canonigo de esta Sta. Iglesia Metropolitana, Juez Provisor y Vicario General de este Arzobispado, el día del Apostol San Mathias (para su más feliz suerte) 24 de febrero de el año de 1669. Exercitó con aclamación, continuas demostraciones de su gran sabiduría y el empleo de Contadora de este nuestro Convento, tiempo de 9 años, desempeñándolo con varias heroicas operaciones, y las de su gobierno en su Archivo. Escribió muchos y elevadísimos poemas, latinos, castellanos y mexicanos, en todo género de arte y metro; y otras eximias varias obras, de que algunas recogieron los Exmos. señores Marqueses de la Laguna, siendo Virreyes sus protectores, y otras personas illustres y de dignidad, que antes y después de su muerte se compilaron en los tres libros de ellas y que están impresos; quedan otras muchas, y no menos insignes por su modesto descuido sin este logro (de que una de ellas es el soneto, que a la Esperanza hizo y en la mesa de esta copia va puesto). Murió con religiosísimas y exemplares expresiones de cathólica y religiosa, demostrando el acierto maior de su grande ingenio de saber morir, a las 4 de la mañana, Domenica de el Buen Pastor, día 17 de abril de el año de 1695; habiendo vivido 44 años, 5 meses, 5 días y 5 horas. Requiescat in pace, Amén.

El soneto dice:

Verde embeleso de la vida humana,  
loca esperanza, frenesí dorado,  
sueño de los dispiertos intrincado,  
llena de sueños, de thesoros vana.  
Alma del mundo, senectud lozana,  
decrépito verdor imaginado,  
el oi de los dichosos esperado  
y de los desdichados el mañana.  
Sigán tu sombra en busca de tu día  
los que de verdes vidrios por anteojos  
todo lo ven pintado a su deseo;  
que yo, más cuerda, en la fortuna mía,  
tengo en entrambas manos, ambos ojos,  
y solamente lo que toco veo.

La segunda inscripción dice: Esta copia de la Ma. Juana Inés de la Cruz dió para la Contaduría de este nuestro Convento la Ma. Maria Getrudiz de Santa Eustoquio, su hija siendo Contadora. Año de 1713, Miranda fecit.

Estas mismas inscripciones las trae Andrade, op. cit., 483-485, pero ofrecen algunas variantes: En la primera se dice: de esta ciudad; recopilaron los Excmos. Señores Marqueses de la Laguna; Requies Cat. En el soneto: y como de sueños... En la segunda: Copia del soneto que la Madre Juana Ines de la Cruz dio para la Contaduría de este nuestro Convento a la Madre Maria...

Adviértase que se habla también de una fiel copia realizada de otro retrato que Sor Juana había dado para ornar la Contaduría del Convento.

## 5. Siglo XVII?

### *Retrato en poder de una Monja Jerónima.*

Reproducido en la *Ilustración Española y Americana*, de Madrid (año XXXVI, número XXXIX) y por L. G. Obregón, op. cit., 258, con esta inscripción: "De una pintura antigua que conservaban las monjas de San Jerónimo, de México" Se halla también, sin indicación especial, en Amado Nervo, *Juana de Asbaje*, 1910.

Este retrato corresponde a la descripción de L. G. Obregón, op. cit., 263, que dice: "Sor Juana está de pie, en actitud de meditar; levanta la mano derecha sobre un papel, en el cual ha escrito algo su pluma, y con la otra toma, al descuido, las cuentas de su largo rosario. En el fondo hay una cortina y un estante lleno de libros."

## 6. Siglo XVII?

### *Retrato anónimo en El Escorial.*

Este retrato trae una inscripción que dice: *Ioan Agnesa, Mexican Hortus Hieronimi*. Fué descubierto por don Genaro Estrada en 1933 (10).

## 7. Siglo XVII.

### *Retrato por Lucas Valdez.*

Fué publicado en la primera edición del segundo tomo de las obras completas de la monja (Sevilla, 1692).

## 8. Siglo XVIII?

### *Retrato por Josephus Chávez.*

Este retrato ha sido reproducido por el librero Angel Pola, de la ciudad de México (11).

(10) En carta del 14 de mayo de 1933 me dice: "Pues ha de saber usted que recorriendo una vez más, el Monasterio de San Lorenzo del Escorial, pasé de largo por uno de esos retratos a los cuales no se les da importancia, de pronto; pero me devolví al retrato, a poco tiempo, porque algo me había hecho retintín al pasar, y era que la monja representada llevaba al pecho un medallón, como el de las monjas jerónimas, por lo cual Sor Juana se me vino, en seguida, a la imaginación. Y era la propia Sor Juana la del retrato: una pintura de la que yo no tenía noticias, ni quizás usted."

En efecto, este retrato no ha sido consignado por ningún autor. La calidad de su pintura, al través de la reproducción, puede apreciarse bastante bien. Su estilo recuerda a Tristán, que es como decir también al Greco. En el Monasterio de El Escorial se han venido conservando los archivos y las bibliotecas de los conventos de la Orden de San Jerónimo. Según carta del fraile Buenaventura de San Miguel, de 1707, la orden jerónima trata de la unión de los conventos de España y de México, en recuerdo de Sor Juana.

(11) El cuadro pertenecía a don Antonio Gutiérrez Victory, propietario de las casas de la calle del Seminario, derrumbadas en 1933. Actualmente se encuentra en poder de don Genaro Estrada.

La inscripción que se mira al pie dice: Vº Rº (verdadero retrato) de la M. R. Madre Juana Inés de la Cruz, Fénix de la América, Glorioso desempeño de su sexo, honrra de la nación de este Nuevo Mundo y argumento de las admiraciones y elogios del antiguo. Nació el día 12 de noviembre de 1651, a las onze de la noche. Recibió el Sagrado Habito del Máximo Dr. Sr. San Jerónimo en su Convento de esta Ciudad de México de edad de 17 años y murió domingo 17 de abril de 1695, edad de 44 años, sinco meses, sinco días, sinco horas.

El tomo que aparece sobre la mesa dice: Obras de la única poetisa Sor Juana Ynes de la Cruz.

Los tomos, con membrete, de la biblioteca del fondo, dicen: *In Evang. D. Math. D. August.*

En el ángulo superior se lee: Dezima Muza, Jesephus Chavez, fecit.

## 9. Siglo XVIII.

### *Retrato por Clemente Puche.*

Don Genaro Estrada hizo, en Madrid, diversas investigaciones acerca de esta pintura. En 1933 me comunicó lo siguiente (12).

"Ya he encontrado la ilustración que a usted interesa, y de la cual me envió una pequeña reproducción. Es la anteportada, grabada en lámina de 12.7 × 18 centímetros, del folleto *Carta Laudatoria a la insigne poetisa la señora Soror Inés Juana (sic) de la Cruz*, Religiosa del Convento de señor San Gerónimo de la Ciudad de México, Nobilísima Corte de todos los Reynos de la Nueva España (adorno) *Escrivesela desde la ciudad de Santa Fe*, Corte del Nuevo Reyno de Granada, Don Francisco Alvarez de Velasco Zorrilla (vuelta en blanco). Aprobación en 3 pp. Carta del autor a Sor Juana en 3 pp. Sigue un poema del fol. 2 al 14. Siguen 44 fols. con laberintos en cruz, dedicados a Sor Juana. Siguen varios sonetos, romances y endechas a S. J., de las pp. 31 a 49. Finalmente de la p. 50 a la 74, la "Segunda Carta Laudatoria en jocosas metaphoras, al segundo libro de la sin igual Madre Soror Ines Juana de la Cruz." Seguramente ya está usted enterado de que el mismo autor de estas cartas laudatorias, Alvarez de Velasco Zorrilla, tiene publicados otros varios trabajos, ahora difíciles de encontrar. El grabado tiene la fecha de 1706, en Madrid, dibujado por Jose Caldevilla y ejecutado por Clemente Puche" (13).

Don Ignacio de Castorena y Ursúa, en el *prólogo a quien leyere*, del tomo III, de 1700, de las obras de Sor Juana, describe el dibujo de la manera siguiente: "El dibuxo de su lámina te expresa más doc- tamente la fisonomía del alma, que es la viveza del pensamiento, en lo

(12) Carta del 19 de noviembre de 1933.

(13) El grabado es necesariamente anterior, puesto que aparece en el tomo III, de 1700, de las obras completas de Sor Juana.

alusivo de sus Emblemas. Los Escudos son de la Reina Nuestra Señora, y de la Excelentísima Señora Marquesa del Valle, humanada la soberanía del patrocinio; sola la dignación acredita infinitamente mayor lo más humilde; orlan uno y otro perfil de el arco, alados genios, que rapaces travesean con el círculo de Laurel, y el clarín de la Fama; pues en el póstumo aplauso, lo que uno publica, otro corona, geroglífico de los ingenios matritenses y mexicanos. Los dos Simulacros en dos columnas, con el Ultra Plus, q. difundió en márgenes, segunda Minerva la poetisa, y adelantó en Imperios el siempre heroico Fernan Cortés, Hércules segundo, al termino del otro Non Plus Ultra, significan Europa y América. Aquella pregunta: *Muliere forte, quis inveniet?* (habla con el sentido que se puede entender, de mugeres fuertes en virtud, religión y sabiduría). Y responde ésta, que allá, allá en los límites últimos del Universo se halló también su reciprocidad: *Procul. & de ultimis finibus pretiu eius.* Los dos montes: uno que bosteza llamas; y otro que condensa nieves; en aquel y en este, con todo el rigor de paranomasia lemmatica, este Epígrafe *Unde Lix, ardet: Inde Nix lucet.* Con tales prerrogativas en su medio, previnieron catre al nacimiento de la poetisa, como a dezima musa, eco erudito del gemino Monte Thytorea, y Hyampeo, Collados eminentes de el Parnaso. Parnasus (cantó Lucano) *Cemino petit altera colle.* Los instrumentos estudiosos, esferas, mapas, astrolabios, tubos opticos, tirobas, cytaras, campas, plumas y libros, simbilizan su aplicación a todas artes y sciencias: por esso ciñen la Efigie los ramos de palmas y olivas, con todo el emphasis de ambas plantas, que en propiedad y enigmas te enseñan eruditos los Textores, Bayerlinks y Pinicellos."

#### 10. Siglo XVIII.

*Grabado anónimo en las ediciones de la poetisa.*

Dibujo anónimo, sin año. Aparece, con leyendas alusivas en las siguientes ediciones de las obras completas de la monja: 1714, I, Madrid; 1725, II, Madrid; 1714, III, Madrid.

#### 11. Siglo XVIII.

*Retrato por Miguel Cabrera (14).*

En vista del retrato pintado por Miranda, en 1713, Miguel Cabrera compuso, en 1750, el cuadro que se conserva en el Museo Nacional de México (15).

(14) Miguel Cabrera, pintor mexicano, nació en 1719 y murió en 1768. Fué sepultado en la iglesia de Santa Inés, de México. Algunas noticias biográficas suyas pueden encontrarse en L. G. Obregón, *México Viejo*, México, 1900, y en la *Revista Nacional de Letras y Ciencias*, México, 1899, tomo II, pág. 435.

(15) Don José Juan Tablada, en su obra *Historia del arte en México*, México, 1927, confunde este cuadro con el de Fray Miguel Herrera, diciendo que el de este pintor se conserva en el Museo Nacional de Arqueología de México.

Este cuadro ostenta cuatro inscripciones: una en prosa, en la parte baja; otra en verso, en el centro superior; y otras dos, también en verso, en los ángulos inferiores.

La inscripción superior dice:

*In Meridie fervet*

|                                |          |
|--------------------------------|----------|
| JVana es PHebo I se enseñó.... | 07       |
| es PHebo JVana pVes qVe.....   | 16       |
| Phebo presVrosa fVe.....       | 10       |
| por breVe en qVanto glró.....  | 11       |
| Vivió la Madre Juana.....      | 44 años. |

La inscripción inferior de la derecha dice:

|                               |      |
|-------------------------------|------|
| NaCló JVana haClendo Ver...   | 0713 |
| aVn Phebo IenDo a saLlr.....  | 0557 |
| qVe no fVe Vn soL en LVClr..  | 0221 |
| pVes no fVe soLo en un Cer... | 0160 |
| Nació la Madre Juana año de.. | 1651 |

La inscripción inferior izquierda dice:

*Vispere autem pallet*

|                               |      |
|-------------------------------|------|
| JVana a sV oCaso LLegó.....   | 0211 |
| Vn soL soLo LUVClrá.....      | 0261 |
| qVe otro soL no se haLLará... | 0155 |
| sI Vn soL en JVana MVrÍó....  | 1068 |

Murió la Madre Juana año de. 1695 (16).

La inscripción inferior del centro dice: "Retrato de la Fenix Americana, la Madre Juana Ines de la Cruz, conocida en la Europa por la Decima Musa, debiendo contarla por única sucesora de Minerva, en quien vinculó el tesoro de su sabiduría, sirviendose de ella para fecun-

(16) No son raros estos cronogramas en los retratos antiguos de México. La moda es de oriundez europea. En el Diccionario de Trévoux se habla ya de una inscripción cronográfica puesta en un vitral de la Iglesia de San Pedro, en Aire, que corresponde al año de 1064. En el campanario del reloj de Palais se encuentran dos tercetos que explican, con sus cifras romanas, la fecha de su fabricación, o sea el año de 1371. El uso de cronogramas se extendió durante los siglos XVI y XVII, por Alemania, los Países Bajos y Francia. Fué como una derivación criptográfica de la literatura. Empleábanse los cronogramas, generalmente, para sintetizar las fechas gloriosas de algún hombre. Así fueron los inscritos, por ejemplo, en la tumba del Emperador Carlos IV y en el epitafio del Mariscal de Saxe. Se conocen diversas clases de cronogramas, a saber: simples, dobles, naturales, adicionales, libres y exactos. Son simples, los que sólo revelan una fecha; dobles, aquellos que denuncian también el suceso mismo de que tratan; naturales, cuando la letra mayor, en el orden numeral ocupa el primer lugar; adicionales, cuando las fechas no se obtienen sino por medio de un cálculo (tal es la naturaleza de los cronogramas que contiene el retrato de Cabrera); libres, si se obtiene el resultado sin el empleo de todas las letras numerales; exacto, cuando es necesario su total empleo.

dar su portentoso entendimiento con la noticia de la Escritura Divina y de toda erudición sagrada en la carrera de cuarenta y cuatro años, cerró con su ejemplar y penitente vida y selló con su preciosa muerte, año de 1695. Está sacado puntualmente de la copia fiel que sus hermanas las religiosas guardan con el mayor aprecio en la Contaduría del muy religioso Convento del Maximo Doctor el señor San Jerónimo de esta imperial ciudad de México, México, 1750."

En el fondo se miran tres anaqueles con los siguientes títulos de libros:

*Anaquelel superior, de izquierda a derecha:* Obr. de S. Thom., S. Juan de la C., Rodrig., P. Fray Luis de Gran., Ciu de Ds., Seneca, Concil. Trident., Silio Italico, De Re Rust., Virgilio, Lucano, Quintiliano, Ciceron, Marcial, Chirugía, Pharmacia, Gongora, Polo.

*Anaquelel medio, de izquierda a derecha:* Jus Canonic Univ., Jus Civite, Bullar Magnum, Epist, Contempt, Theol Moralis, Theol Mistica, Theol Dogmatica, Vit Human, Ab Orb., Pontifical, Op. Medic., Galeno op. Medic., Kirqueri opera, Clor de Pint. Arte de la Pin.

*Anaquelel bajo, de izquierda a derecha:* Doct Augustin, Doct Gregorius, Doct Ambrosius. Doct Anselmus, Div Bernard, Ration Div Offic, Goliat, Biblia, Magint Sentent, Doct.

El reloj que parece en el anaquelel medio marca las 2 menos 11 minutos.

El marco que tiene, con incrustaciones, lo adquirió, en una subasta pública D. José María de Agreda. Fué casualidad que se adaptara con tanta precisión al cuadro (17).

## 12. Siglo XVIII.

*Retrato por Andreus ab Islas.*

Se conserva en el Museo Provincial de Toledo. Según Amado Nervo, op. cit. está firmado por Andreus ab Islas.

Parece que la obra fué ejecutada en México, en 1772.

## 13. Siglo XIX.

*Grabado por Iriarte.*

Aparece en la edición de la obra titulada *Parnaso Mexicano*, México, 1875.

(17) Noticia de don Juan B. Iguíniz, Director de la Biblioteca de la Secretaría de Relaciones y confirmada por el Secretario del Museo Nacional, señor J. de J. Núñez y Domínguez.

14. Siglo XIX.

*Grabado en Poetisas Mexicanas, por Vigil.*

Grabado anónimo que aparece en la obra *Poetisas Mexicanas de los siglos XVI, XVII, XVIII, XIX*, Prólogo de don José María de Vigil, México, 1893.

15. Siglo XX.

*Estatua por Ignacio Asúnsolo.*

Se conserva en uno de los nichos del primer patio de la Secretaría de Educación, en México, Fué inaugurada el 3 de abril de 1924 (18).

16. Siglo XX.

*Grabado por Manuel Iturbide.*

Aparece en *Poemas inéditos y muy raros de Sor Juana Inés de la Cruz*, por Manuel Toussaint, México, 1926.

17. Siglo XX.

*Alegoría por Roberto Montenegro.*

Pintada, en 1927, en la sala de la Biblioteca Lindbergh, de la Escuela Benito Juárez, de México (19).

18. Siglo XX.

*Fresco por Roberto Montenegro.*

Pintado en el corredor del tercer piso de la Secretaría de Educación Pública, de México, en 1929.

19. Siglo XX.

*Retrato por Roberto Montenegro.*

Fué pintado para la biblioteca de Salvador Novo, en 1930.

(18) Don Francisco A. de Icaza en *El Universal*, de México, el 17 de abril de 1924, publicó un artículo titulado *Cuatro Estatuas* (Darío, Sierra, Nervo y Sor Juana).

Existe una reproducción en yeso en la Biblioteca Sor Juana de la misma ciudad de México.

(19) Entre las figuras que se distinguen al fondo, aparecen: Montenegro, Salvador Novo, Juan Ruiz de Alarcón, Carlos de Sigüenza y Góngora, etc.

20. Siglo XX.

*Dibujo por Tamiji Kitagawa (20).*

Publicado en el Calendario de 1930, de la Dirección de Acción Cívica de la Ciudad de México.

21. Siglo XX.

*Retrato por Isidoro Ocampo.*

Reproducido en *La Santificación de Sor Juana Inés de la Cruz*, por Genaro Fernández Mac Gregor. México, 1932.

22. Siglo XX.

Dibujo, inédito, de Juan Manuel Caseres Novelo.

23. Siglo XX.

Dibujo de Manuel Rodríguez Lozano. Consérvase en la casa del señor don Alejandro Quijano.

## *Capítulo VI.*

*Noticia de autores de retratos no vistos.*

### *1. Aludido por el soneto: "Este que ves engaño colorido"*

En que procura desmentir los elogios que a un retrato de la poetisa inscribió la verdad que llaman pasión (21).

Como indica el segundo cuarteto, debió ser pintado cuando Sor Juana tocaba las lindes de la madurez, entre los treinta y cinco y los cuarenta años. Aparece el soneto de referencia en las obras completas de la poetisa: 1869, 3; 1709, I, 3ª, 2; 1714, I, 2; 1725, I, 4ª, 2; 1931, 89.

### *2. Debido a Fr. Miguel Herrera.*

Fué pintado por Fray Miguel Herrera, de la Orden de San Agustín, que floreció en el siglo XVIII. Este retrato fué visto por don José de Jesús Cuevas, y lo describe en su obra *Sor Juana Inés de la Cruz*, Guadalajara, 1872 (22).

(20) Pintor japonés radicado en México.

(21) El segundo cuarteto dice: este en quien la lisonja ha pretendido / excuzar de los años los horrores, / y venciendo del tiempo los rigores, / triunfar de la vejez y del olvido.

(22) P. 63-65 "Su bello rostro era la portada fácilmente legible de su alma. Verdaderamente hermosas, no tenía sino las facciones, por decirlo así, del pensamiento. Su frente, perfectamente delineada, era despejada y tersa como si estuviera pulimentada por el roce continuo de ideas nuevas y amorosas, aunque ardientes: ligeramente deprimida por ambos lados, formaba sobre las sienes dos pequeñas oquedades que parecían destinadas a recibir y enfriar las ideas después de elaboradas y antes de ser emitidas. Sus cejas, ligeras co-



## Capítulo VII.

### Noticia de otros retratos vistos.

#### 1. *Dibujo por Germán Gedovius.*

Publicado en *Trilogía Dramática*, por Agustín Granja Irigoyen, México, 1930.

#### 2. *Anónimo en el Teatro Ideal.*

En el foyer del teatro Ideal de la ciudad de México.

#### 3. *Anónimo en el Teatro Mundial.*

En el foyer del teatro Mundial de la ciudad de México.

## Capítulo VIII.

### Noticia de propietarios de retratos.

#### 1. *Pedro Escudero Echanove.*

Noticia proporcionada por L. G. Obregón, op. cit. 263 (23).

#### 2. *Antonio Mier y Celis.*

Noticia proporcionada por L. G. Obregón, op. cit. 263.

#### 3. *Ignacio Olmedo.*

Noticia proporcionada por el anticuario don Demetrio García (24).

#### 4. *Luis Riba Cervantes.*

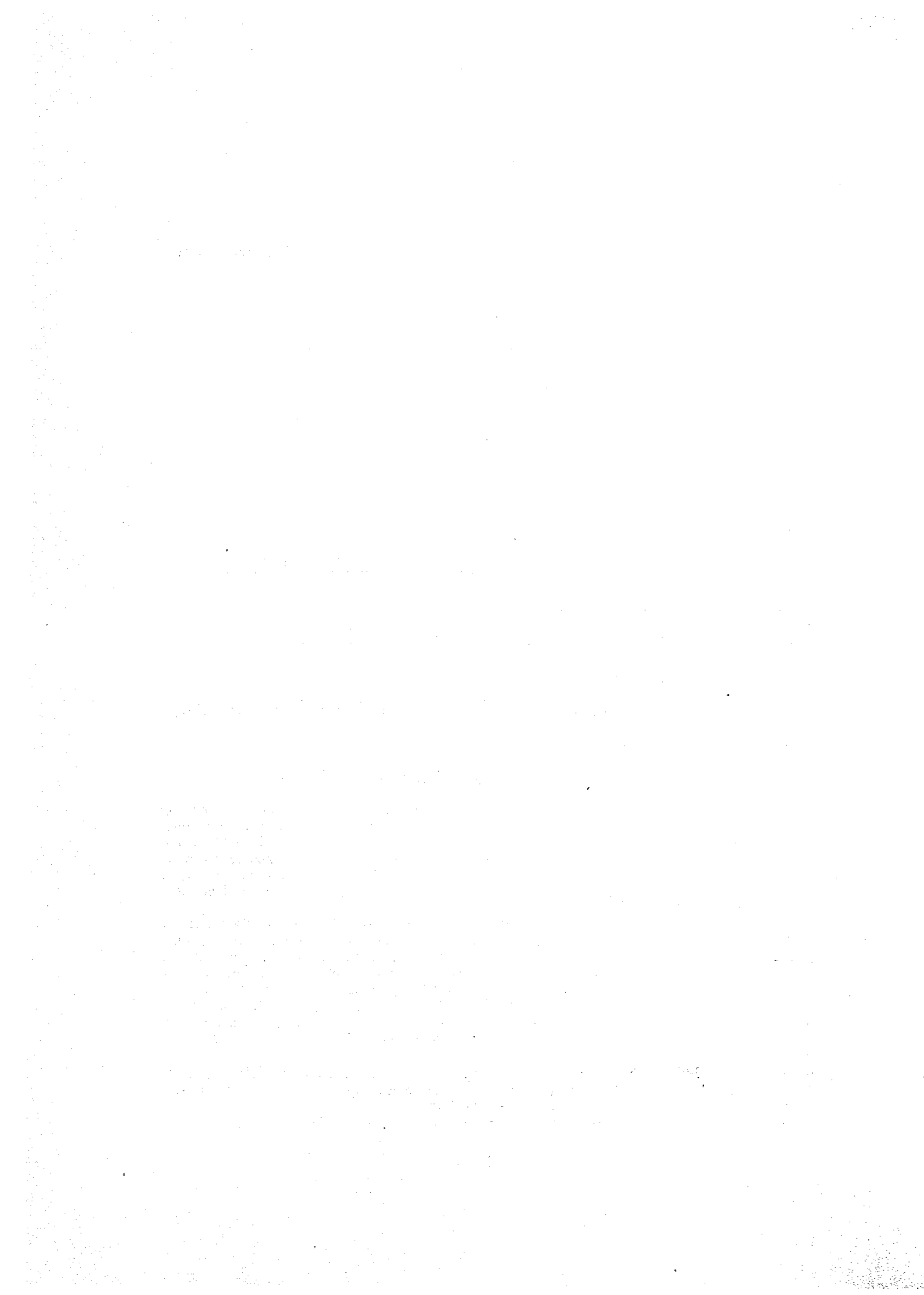
Noticia proporcionada por don Federico Gómez de Orozco.

mo una pincelada y que dibujan sobre el ojo el arco de la meditación, servirán para suavisar el fulgor de una mirada nadante en los flúidos de la más amorosa melancolía y de la más estética concentración... Tal como la hemos descrito nos la ha dejado el pincel de Fray Miguel de Herrera, uno de nuestros buenos pintores del siglo XVIII. Hemos tenido a la vista el fiel trabajo de este maestro, y al trazar el retrato corpóreo de tan hermosa mujer, no hemos hecho otra cosa que dándole palabra al pincel del artista, trasladar su obra íntegra de su lienzo a nuestra página."

Acerca de Fray Miguel Herrera, F. Pérez Salazar en *La Pintura en Puebla, en la Epoca Colonial*, p. 280, escribe: "se dice que Fray Miguel de Herrera fué agustino y pintó en Puebla. Don Mariano Bello conserva una pintura firmada por él, en una pequeña lámina de cobre." Agustín Fernández Villa en *Breves Apuntes sobre la antigua pintura en México*, p. iii, dice: "Fray Miguel de Herrera, agustino, es autor del gran lienzo colocado en la portería del Convento de Carmelitas de Puebla, con motivo de las fiestas que tuvieron lugar en 1729, en solemnidad de la canonización de San Juan de la Cruz. También ejecutó el retrato de nuestra célebre poetisa Sor Juana Inés de la Cruz que existe en México.

(23) El señor Echanove murió en 1897 y fué Ministro de S. M. Maximiliano I, Emperador de México. Pueden encontrarse datos acerca de lo anterior: A través de las centurias, por J. M. Valdés Acosta, Mérida, 1923-1926, tomo II.

(24) Vive el señor Olmedo en la ciudad de México, calle de Chile número 13.





Tomado de un retrato pintado por ella misma.  
Reproducido en *Hombres Ilustres Mexicanos*,  
por Eduardo L. Gallo, México.

BIBLIOTECA NAL. DE ANTROP.  
E HISTORIA





Copia del retrato que de sí misma pintó la madre Juana Inés. Reproducida por Robert H. Lamborn, en *Mexican Painting and Painters*. New York, 1891.

BIBLIOTECA NAŁ DE ANTROPI  
E HISTORIA



Copia del retrato al óleo que existía en el Convento de San Jerónimo de esta ciudad. Reproducido en el periódico **El Renacimiento**, México, 1869, tomo I, página 18.

BIBLIOTECA NAL. DE ANTROPOL  
E HISTORIA





Grabado litográfico del siglo XIX.  
De la propiedad de don Federico Gómez de Orozco.

BIBLIOTECA NACIONAL DE ANTROPIA  
E HISTÓRIA



Grabado litográfico del siglo XIX.  
De la propiedad de don Federico Gómez de Orozco.





Retrato en poder de una monja jerónima. Reproducido por Luis González Obregón en *México Viejo*. México, 1900, pág. 258.

BIBLIOTECA NACIONAL DE ANTROPIA  
E HISTORIA



Retrato de Juana Inés que se conserva en el Monasterio de El Escorial, España.

BIBLIOTECA NACIONAL DE ANTROPIA  
E HISTORIA





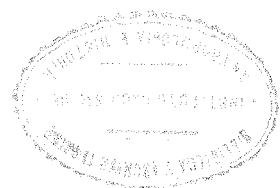


Retrato dibujado por Lucas Valdés. Sevilla, 1692.





Pintado por Josephus Chávez, que se conserva en la Biblioteca de D. Genaro Estrada, México.



BIBLIOTECA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA  
E HISTORIA



Dibujo de Clemente Puche (Puig) que figura en la edición del tomo III de 1700, Madrid.

BIBLIOTECA NAZIONALE DI ANTHROPOLOGIA  
E HISTORIA



Grabado en madera que aparece en las ediciones de 1714, 1725, Madrid.

BIBLIOTECA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA  
E HISTORIA





Retrato pintado por Miguel Cabrera, México, 1750.

BIBLIOTECA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA  
E HISTORIA



Retrato de Sor Juana que se conserva en el Convento Provincial de Toledo, España, pintado por Andreus ab Islas, 1772.

BIBLIOTECA NAL. DE ANTROP.  
E HISTORIA



SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ.

Grabado por el litógrafo Iriarte. Aparece en el **Parnaso Mexicano**. México, 1875.





Grabado que aparece en la obra *Poetisas Mexicanas*,  
de los siglos XVI-XIX.—México, 1893.

BIBLIOTECA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA  
E HISTORIA





Estatua por Ignacio Asúnsolo.

Se conserva en uno de los nichos del primer patio de la Secretaría de Educación Pública, de México. Fué inaugurada el 3 de abril de 1924. Don Francisco A. de Icaza publicó en *El Universal*, de México, el 17 de abril de 1924, un ensayo titulado *Cuatro Estatuas* (Darío, Sierra, Nervo y Sor Juana).

BIBLIOTECA NACIONAL DE ANTROPIA  
E HISTORIA



Dibujo de Manuel Iturbide, México, 1926.

BIBLIOTECA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA  
E HISTORIA



Fresco pintado por Roberto Montenegro  
en la Biblioteca Lindbergh, México, 1927.

BIBLIOTECA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA  
E HISTORIA



Fresco de Roberto Montenegro, en el edificio de la Secretaría de Educación Pública, México, D. F. 1929.







Oleo de Roberto Montenegro, que se conserva en la Biblioteca de D. Salvador Novo, México, 1930.





Dibujo de Tamiji Kitagawa, 1930.





Grabado por Isidoro Ocampo, México, 1932.

BIBLIOTECA NAL DE ANTROPI  
E HISTORIA



*Manuel Cáceres Novelo*

Dibujo de Manuel Cáceres Novelo, 1934.

BIBLIOTECA NAL. DE ANTROPI  
E HISTORIA





Fresco de Manuel Rodríguez Lozano, que se conserva en la casa de D. Alejandro Quijano, México, 1927.

BIBLIOTECA NAL. DE ANTROP.  
E HISTORIA



JOSE JUAN ALFONSO  
AROTEN

Retrato de Miguel Cabrera, autor del óleo de Sor Juana, que se conserva en el Museo Nacional. México, 1750.



FIEL COPIA.

DE LA M. JUANA INES DE LA CRUZ. Mujer admirable por las Ciencias, Facultades y Artes y varios Idiomas que poseyó perfectamente; Celebre y famosa en el Cap de las mujeres y excelentes Poeta Latina y Castellana de il. Oriz. agüen con razón se le da el epitheto de MUSA DECIMA por su singular y escel. Nomen: Fama de la America por su grande desempeño de su Sexo: honra de la Nación de este Nuevo Mundo: y argumento de la admiración y elogio del Antiguo. Nació alas once de la Noche del día doce de Noviembre de el año de 1691. En una Plaza llamada la Celda de la Hermandad de Labor nombradas Miguel Nepentia, Jurisdicción de Chumelbacen Pres. de Chalco distante 18 leguas de Mexico. Fue en su Parra el Capit. D. Pedro Asuaje y Borja Machuca y D. Juan Ramirez decañonista por donde se le dio la fee concedida por D. Juana Ramirez decañonista firmada como el Pliego de Realda en el Cap. de las Indias de la Ciudad de Mexico el 27 de Feb. de 1661. a las 11 de su edad sacando antes herencia en su Parra en el Reino de Mexico. Jefe Virrey de esta Nueva España Marqués de Mancera su Protector. Recibió el Oelo de profesa de gobernadora el último de Octubre D. Juan Pardo Enriquez de Rivera de zebispo de ella dia de S. Mathias a 24 de Febrero de 1665. Exerció con aclamacion y continua demostracion de su grandabiduria y ejemplo de Contadora de su Consejo por espacio de 2 años descomendandole con varias heroicas operaciones y las de su gobierno en el Archivo. Escribió el Tratado de las Indias Castellanas Mexicanas y otras salidas como consta de sus Obras recopiladas en Tomas de correos impresas en todas las lenguas por su modesto descaño de que era el donado a las Indias y se copia arriba) Muró con Realquidiana exemplar de demostracion de su Gobierno y Realda manifestando el Acerto mayor de su gobierno en saber morir el dia 14 de Septiembre de el mes de Abril de el año de 1695. haviendo vivido 44 años, 7 meses y 2 dias.

Leyenda que aparece en el retrato pintado por Andreus ab Islas, 1772.



Recorri la Carta del Rey de 22 de Octubre del año  
pasado de 1702 en nombre suyo, y la fidei con esta  
Resolución Comunal, formada de Don. Maria Clara  
de S. Francisco Ponce (que a la sazón era) Cabal de  
S. Nicolás de Gracia, Maria de S. Antonio, Maria  
Francisca de Guadalupe, Maria Paula, y Juana  
de Santa Rosa.

Todo en favor de reducir a que la Congregación  
de N. S. P. P. en España admitiere a su  
Hermandad y Comunion de Privilegios a esta  
R. Compañía de S. P. P. de Mexico en la  
Nueva-España.

Aviendo dado mil gracias al Cielo por haberse  
tan santa y religiosamente la obra notoria en el  
Capitulo General que se celebró en S. Basilio  
el día de San Juan (hoy siempre se celebra ca-  
lendas) el año pasado de 1702, y acordada  
aglo y entendido, todo, y sin discrepancia, ad-  
mitieron y admitieron para siempre por Hermandad  
y Comunion a las Religiones que al presente son,  
y en adelante fueren de este Obisporato de Me-  
xico, como contra del Rey y a punto firme de  
la mi, y de todo el Real Definitivo, que es el  
primero que a todos y cada uno de los Capitulo-  
sales se formaron, y confirmaron (como era también  
en su tiempo) de que esta Unión no se haya  
celebrada en el principio, aunque sea por alguna  
dificultad no ha concebido, no, en falta de fidei  
ni en que administrados que reputados en distintos  
Religiones, que tanto siglos continen sus caracteres  
y formas inviolables sin variar. Pero quando se le  
trata y a su Providencia que con largo interese  
de la Christianidad (por mas que tanto a otros de Dios  
y de Su Magestad sea ayda) sea ha venido.





Lo que se pagamos y con tanta vanidad de  
en mi tiempo se haya celebrada Hermanidad  
Regia y de que se sepa en uno y otro Reino  
à que las Monjas de S. Geronymo el R. de A.  
son ya Españolas, à que las Monjas de S. G.  
de España son ya Mexicanas.

No faltaron Escritos que dudaron si la M.  
Juana Ines de la Cruz, Gloriosa de este R. o  
castellano y prima del Rey, fue hija del R.  
Maximo como si fueran otra Monja, sin  
saber de quien se llama con el nombre de la Blanca  
castellana. Formaron nuestra fe y sepan el  
que con este R. de A. todas las Mon.  
Geronymas de España son hijas del Maximo  
y estas escusas, viscosas muy Hermanas.

Remite a V. M. los Constituciones de nuestra Reg.  
el Ordenado de ella y el Temporal de sus Desc.  
en un tanto autentico de las Reales y Just.  
que pagamos.

A la Beatitude de Mex. y la otra de Nueva à V.  
y à todas esas Religiosas de Jesu Christo que  
dignos Hermanas de la Blanca como en otros  
hechos se ve, y à todos que no se olviden el  
en sus Oraciones. Añade, y Julio 29 de 1707

Quien muy de corazón desea y a todos  
Hermanos de la Concepcion de N. S. Geronymo  
en la Antigua España à las Religiosas de S. G.  
el R. de A. en la Nueva.

J. P. B. de la S. de A.  
Hermano de S. G.



Año de 1707  
unión y hermandad con toda  
la orden de S. B. J. Jerónimos  
el papel de habla firmado de  
todos los Padres está en el  
yajo de las liras y rescriptos de  
pontificos

Documentos de 1707, relacionados con la unión y hermandad de los jerónimos, en los que se menciona con honra a Sor Juana.



## LA REIVINDICACION DE ITURBIDE

Por ENRIQUE JUAN PALACIOS.

Sola la enunciación de la fórmula está diciendo que la figura del caudillo de Iguala no es la de un héroe popular. Porque los verdaderamente dignos de ese honor no han menester de reivindicación a su memoria, así se encarnicen en ella los dardos del resentimiento, del despecho, del odio. El pueblo la recoge en lo más hondo de su corazón, como en urna incorruptible, la exulta en sus cantos marciales y la glorifica con estatuas.

El recuerdo de Agustín de Iturbide no está afianzado al alma popular con los clavos de diamante de la admiración al patriotismo en grado heroico, ni con los lazos de rosa de la gratitud, indestructibles a pesar de que los forma materia más sutil que la esencia de las flores.

Pero se dirá: ¡los pueblos cometen monstruosas injusticias! Y nosotros preguntaríamos: ¿pueden esas injusticias perdurar y prolongarse por espacio de un siglo? ¿Tan inaccesible es el alma mexicana a la noble virtud del agradecimiento, que, a pesar del trascurso del tiempo, sigue obstinada en cercenar laureles a su libertador, defraudándole la glorificación que ha tributado espléndidamente a los otros padres de la patria? ¿Por efecto sólo de mezquinos prejuicios, persiste en negarle el homenaje póstumo del bronce?...

\* \* \*

Escritores conservadores contemporáneos han sostenido que la injusticia cometida con Iturbide se debe a la parcialidad del liberalismo mexicano, para quien es objeto de encono insaciable la figura del guerrero de Iguala. La montaña de acusaciones enderezadas en su contra, son hijas, en su mayoría, *dícese*, de la pasión venenosa con que se prosigue juzgando esa personalidad, sin que la sangre de la víctima calme aún el rencor y la animadversión de sus contrarios. Desnaturalizada la historia de México en el curso de una centuria de guerras civiles implacables, ha perdido por completo la dignidad de su augusto ministerio, convirtiéndose en innoble arma de partido; y he aquí que, cuando la esgrimen los historiógrafos del grupo denominado liberal, que es el que

más frecuentemente se ha hallado en el poder, la mentira, la calumnia, el dolo... toman el lugar de la serenidad y la justicia; y vese a un hombre ilustre y a un patriota de prócera talla presentado a los ojos del pueblo como torpe ambicioso, cuando no se le nota resueltamente de criminal y de traidor.

Precisa reconocer que este descrédito de la historia moderna de México ganó terreno a diario, siendo contados los escritores que escapen al cargo de falaces o sofistas. Particularmente, el liberalismo, si bregó con tesón incansable por el triunfo del derecho y del progreso, semejó parecer a las veces reo de mala fe cuando sus portavoces empuñaron la pluma en sonadas cuestiones y debates, en forma que ya no pueden recibirse sus dictámenes sin desconfianza y se hace indispensable pasar por cedazo no pocas de las relaciones o pinturas que aspiran a la dignidad de sentencias de Clío. Ya se explica, pues, la desconceptuación de don Agustín de Iturbide. Los tratadistas y autores de textos, desfigurando sistemáticamente su personalidad, han conseguido envolverla en sombras, haciéndola odiosa y repulsiva ante el ánimo público; al par con ello, la facción dominante evita con el mayor esmero todo intento de glorificación de su memoria. Inconformes con haber derramado la sangre del héroe en cadalso afrentoso, los liberales ennegrecen más su crimen, impidiendo la reivindicación gloriosa del hombre a quien los mexicanos deben patria.

\* \* \*

*He ahí cómo razonan* muchos defensores apasionados de Iturbide y también algunos de los que lo enaltecen de buena fe. Pero voy a demostrar que no es exclusivamente el odio ciego de un partido lo que mantiene la personalidad del caudillo de Iguala, lejos de las raíces del alma del pueblo. Declárese, ante todo, que esto no significa que se nos oculten los méritos de tan debatida personalidad. Que Iturbide merezca una justificación, es indudable. Un hombre que realiza la obra llevada a término por el caudillo, será siempre acreedor a altísima prez.

Pero lo que se trata de averiguar ciertamente, es si Iturbide puede llamarse la víctima de una gran ingratitud nacional. Si su memoria, la memoria del consumidor de la Independencia amerita ocupar sitio análogo en el corazón del pueblo, en la excelsitud de la gloria, al que ocupan el recuerdo de Hidalgo, el de Morelos, el de Guerrero, el de Bravo y los otros héroes de la Independencia.

A esto, resueltamente respondo que no.

Iturbide merece una reivindicación, la que emane del estudio razonado de los doctos, a base de una depuración de su personalidad por virtud de severo análisis; absolviéndolo de sus faltas, de sus errores y sus crímenes, y, finalmente, enalteciéndolo por los servicios emi-

nentes prestados al país. Pero en manera alguna merece ni merecerá nunca un templo en el corazón del pueblo, y es por esto, y con infalible instinto, por lo que México no se lo ha otorgado. Nunca merecerá que sus cenizas se junten en la misma urna con los patriarcas y los apóstoles legítimos de la Independencia.

El pueblo no se equivoca a la postre, y de ahí el antiguo proloquio: ¡la voz del pueblo es la voz de Dios! Es por eso, y con instinto infalible, por lo que el pueblo de México no ha acordado al caudillo michoacano ni su entusiasmo ni su veneración.

Los escritores conservadores pretenden cargar a cuenta de la parcialidad y del dolo de los historiógrafos liberales, la impopularidad de Iturbide. El concepto entraña un craso error; y es otro yerro vulgar, consecuencia del descuido con que se ha trazado la historia del país en muchos de sus modernos capítulos, el suponer que fueron los demócratas de principios del siglo, los republicanos y progresistas de ese entonces, los elementos populares, en suma, los demagogos mismos si se quiere, los autores del epílogo de la vida del héroe y de la oposición que precediera a su caída.

Precisamente fueron los elementos de las clases privilegiadas, los enemigos implacables de la insurgencia nacional, quienes suscitaron contra el jefe de la situación creada por el triunfo del Plan de Iguala, el cúmulo de estorbos, provocaciones y dificultades que concluyeron por empujar a Iturbide al abismo de las medidas arbitrarias. El paladín apareció magnánimo, con incomprensible ceguedad política, cuando en cumplimiento de una prevención del Plan de Iguala, aunque sin más facultades que las que le prestaba la inmensidad de la reciente victoria por sus esfuerzos adquirida, designó entre individuos de los más adversos a su personalidad, a los miembros de aquella asamblea provisional o Junta Gubernativa, a la que se encomendaron las funciones de poder legislativo, en tanto se reunían las Cortes constituyentes. El siguiente error consistió en permitir que la convocatoria para las Cortes se redactase en tal forma, que prácticamente los mismos individuos, elementos del partido español o europeo, los oidores, clérigos, militares y capitalistas iberos o españolizados de mayor influjo, dominaron en el nuevo Congreso, apresurándose, según es de suponer, a suscitar embarazos al camino de Iturbide. El prurito de poner trabas a la marcha de la administración se convirtió poco a poco en enemiga sistemática, que muy en breve rebasó todo límite; no habiendo oportunidad, por insignificante que pareciera, que el Congreso no aprovechase para contrariar, hostilizar y atacar en mil formas al Jefe del Ejecutivo. Ello se conjugó con el establecimiento de la masonería, cuyas logias del rito escocés, organizadas en vasta escala y adversas al generalísimo, eran el teatro adecuado para el desarrollo de innumerables intrigas y maquinaciones en su contra.

Data de entonces el nacimiento del grupo llamado *borbonista*, reclutado de preferencia entre el elemento español, y ansioso de vengarse del autor de la Independencia, a la que debían ellos la pérdida de muchas preeminencias. Pues bien, ¿cómo se recrudecerían el furor y la aversión de este grupo, cuando el gobierno de España en 13 de febrero de 1822, desconoce en forma categórica los *Tratados* de Córdoba, sin exceptuar una sola de las capitulaciones concertadas entre Iturbide y el virrey O'Donjú? Por virtud de este desconocimiento, explícito al grado que la corte de Madrid notificó a las potencias que no renunciaba ninguno de sus antiguos derechos sobre los colonias de América, y que consideraría violatorio de los tratados existentes el reconocimiento parcial o absoluto de cualquiera de ellas, vino al suelo una de las bases fundamentales del Plan de Iguala, la que prescribía que el trono de México debería ocuparlo Fernando VII o algún otro miembro de su dinastía. En el acto los borbonistas sintieron que sus esperanzas de rehabilitar el poder español en América caían por tierra; y lo que era más terrible, que el héroe de la emancipación surgía naturalmente como el candidato viable por excelencia para encabezar la monarquía prescrita en el propio Plan. Pues que en defecto de los Borbones y ante la improbabilidad de que aceptase la corona otro príncipe europeo, ¿quién había de considerarse mejor significado para el trono que el ídolo de las muchedumbres, el héroe aclamado por insurgentes y realistas, el autor del celebrísimo Plan de Iguala, una de cuyas bases capitales prevenía, preciso es recordarlo de nuevo, que la forma de gobierno de la nueva nacionalidad sería la monárquica!

Tiene razón Zavala. Si Iturbide hubiese apelado en tales circunstancias directamente a la Nación, México, por voto poco menos que unánime, le habría proclamado jefe del Imperio. Su popularidad todavía era inmensa e innegable, aun entre los antiguos insurgentes; el país ni remotamente hallábase avezado a las formas republicanas, que constituían innovación sustancial de hábitos de tres siglos; y sólo unos cuantos demócratas sinceros y de principios aspiraban tímidamente a la realización de sus ideales, cuya perspectiva parecía a sus ojos tan lejana, que, en la práctica, estos individuos prefirieron ligarse con los borbonistas, mirando en ellos un aliado momentáneo para combatir al enemigo común.

Así las cosas, llegó el instante en que la ambición reprimida de Iturbide se resolvió a atropellar por todo, haciéndose proclamar emperador, al grito amenazante y tumultuoso de una muchedumbre enardecida, azuzada de antemano. Hablo de ambición, porque creo con sinceridad que Iturbide, desde que los primeros lineamientos del Plan de Iguala comenzaron a esbozarse en su mente, allá en la casa de ejercicios de la Profesa, percibió con toda lucidez la imposibilidad del traslado de ninguno de los Borbones al trono de México, añagaza cuyo principal



objeto fué atraerle la simpatía del elemento militar, capitalista y eclesiástico español, en apoyo del Plan. Y que el pensamiento estaba bien concebido pruébalo la celeridad con que los principales militares, los Negrete, los Bustamante, los Quintanar, los Filisola y otros se unieron a la bandera, tras de la que ya caminaban las gloriosas huestes de Guerrero, de Bravo y de Victoria.

La explosión de esa ambición es uno de los cargos que más persistentemente se arrojan en contra del caudillo. A nuestro parecer, el cargo es ilegítimo. Ninguna causa racional le vedaba a Iturbide aspirar al trono del país, por él emancipado de la tutela española, una vez que el Plan de Iguala, suscrito por Guerrero y los más conspicuos insurgentes prescribía la forma monárquica constitucional a la nacionalidad naciente. Pues como decimos arriba, si a falta de un príncipe extranjero había de ocupar el solio un hijo de México, ¿quién mejor que el caudillo prestigiado por la inmensa victoria, ídolo de la muchedumbre, jefe de un poderoso elemento militar, dispuesto a sostener su gobierno; en suma, el afortunado consolidador de las *Tres Garantías*: religión, unión e independencia?...

El hecho es que, cuando aquel mismo Congreso enemigo del mílite sancionó la proclamación, por mayoría de sesenta votos contra quince, el júbilo alcanzó una altura inmensa en las calles de la Capital, y también se desbordó delirantemente en la mayoría de las provincias.

No debe, pues, reprocharse a Iturbide ese rasgo ambicioso, dado que ningún juramento ni principio se lo vedaba; y antes bien, las circunstancias extraordinarias del país podían mostrar su elección como satisfactoria, para el mejor y más rápido aseguramiento del orden y la tranquilidad. Sí parecen reprobables los medios que utilizó para su objeto: el que no consultase, formalmente, al pueblo; el que obtuviera la sanción de un Congreso amedrentado por la presencia del populacho enardecido. Se le puede acusar de artificioso y mañero, y realmente dió múltiples muestras de serlo. Pero, sensatamente, no es dable exigir a todo caudillo que se equipare en desinterés con los Cincinnatos o los Washington. Iturbide, cuya templanza y habilidad eran notorias desde el abrazo de Acatempa, cuya popularidad era indiscutible, cuya marcha parecía protegida, paso a paso por los ángeles tutelares de la fortuna y la victoria, podía naturalmente persuadirse de que, una vez en sus manos el cetro, sus nuevas labores traduciríanse en beneficio inmediato para el país; y que éste recibiría de ellas la felicidad, según sus numerosos parciales se lo aseguraban a porfía.

Repróchase a Iturbide la deserción de sus banderas, cuando el virrey Apodaca le confió el mando de una columna militar para combatir a los insurgentes surianos. Bien que por sus efectos fuera saludable, bien que semejantes maniobras sean usuales en las estratagemas de la guerra y que el éxito en definitiva las sancione con el brillo de su prestigio,

la doblez entonces manifestada por Iturbide no se sostiene ante los dictámenes de la moral suprema. En aquel hombre, el realista pertinaz, el militar encarnizado y cruel, el esclavo de la ordenanza cuando sacrificaba a los prisioneros, el victimario de tantos insurgentes compatriotas suyos, aparece menos concebible y menos perdonable que en otro cualquiera, aquella defección deliberada, que bien cabría calificar con otro más áspero dictado.

Pero ¡hecho extraño! no es esa deserción la que sus censores le recriminan; sino su exaltación al solio del Imperio. Mas ya sabemos que, los que primordialmente se indignaron por tal encumbramiento, y no escatimaron recurso ni descuidaron medio para perder al monarca, blanco de sus odios implacables, no fueron ni los patriotas ni los insurgentes, sino los españoles y los españolizados.

Otro paso en la vida del milite presto nos llevaría al descubrimiento de que fué, también, el elemento conservador o servil, como entonces se le apellidaba, elemento representado prominentemente en el Congreso, el que empujó a Iturbide, materialmente puede decirse, a consumir un golpe de Estado, arrojándolo a disolver la Asamblea que así le hostilizaba. La historia revela que en el curso de los acontecimientos posteriores a la proclamación del Imperio de Iturbide, ese elemento jamás guardó la templanza ni la serenidad que la naturaleza de sus labores exigía; antes acumuló obstáculo tras obstáculo a la gestión del monarca, llevando a éste, paso a paso, a la exasperación que tanta insolencia y torpeza debían producirle. Insolencia sí, porque en lo general, el móvil determinante de tal conducta, no fué el interés público sino los resentimientos personales. Son los escritores liberales o moderados quienes lo declaran (Zavala, el General Tornel, Bulnes).

De manera que, como aseguro en renglones anteriores, no son los historiógrafos del partido liberal quienes de preferencia recriminan al caudillo de Iguala, sino las plumas procedentes del partido primero en combatirlo; el que puso todo esmero en minar su autoridad, el que precipitó su caída, y el que acabó después por proscribirlo y condenarlo, llevándolo finalmente al patíbulo.

La descripción circunstanciada de aquella labor constantemente obstructionista y siempre animada de rencor y de odio en contra del emperador; ese relato, puesto en parangón con el de la conducta pueril en muchos pormenores, pero benigna y moderada de Iturbide, desde su elevación a la corona hasta su renuncia de ella, evidenciaría clarísimamente la mayor culpabilidad de los llamados serviles. Semejante relato excede los límites del estudio presente. Bástenos invocar a los principales escritores de la época, sin excluir por cierto a los del grupo liberal, sino antes bien, éstos colocados a la cabeza.

Cual más, cual menos, todos resultan apologistas de Iturbide. El mismo Carlos M. Bustamante, a pesar de su jacobinismo, le prodiga las expresiones más férvidas del homenaje; y no contento con la inscripción puesta en su modesto sepulcro de la capilla de San Felipe, de la Catedral de México, propone otra que aún no ha llegado a grabarse en su mausoleo:

"Caminante: Yacen aquí los restos venerados de Agustín de Iturbide y Aramburu, quien con valor heroico y ánimo impávido desató, sin romper los vínculos de esta América con su metrópoli: Consumó la obra de la Independencia Mexicana, cambiando en siete meses la faz política de dos mundos. Dió seguras garantías a su patria para consolidar la unión de los partidos que la destrozaban. Proclamado Emperador por la Guarnición de México, abdicó esta alta dignidad; y marchó a Europa, de donde regresó y murió desgraciadamente en la Villa de Padilla, en 19 de julio de 1824. Dé Dios a su alma en la eternidad la felicidad que les procuró a sus conciudadanos en el tiempo."

\* \* \*

Pero si esto es así, parece justificado el Emperador, de las mayores inculpaciones lanzadas en su contra; y resulta notoriamente acreedor a una reivindicación tan alta de su memoria, que le reconozca prez semejante, lauro comparable al que ciñe las sienes de los inmortales apóstoles de la Independencia.

Absuelto Iturbide de las inculpaciones más graves que se lanzan en su contra, nada más justo que una solemne reivindicación a su memoria. Pero esa reivindicación, ¿será de naturaleza que amerite otorgarle lauros inmarcesibles, como los que ciñen las sienes de los inmortales mártires de la Independencia?

Nosotros pensamos que no; y aquí es donde debemos poner de relieve nuestro criterio.

A nuestro juicio, el dictamen de la historia, el estudio de los doctos, el análisis riguroso e imparcial, va de acuerdo en esta vez con el fallo popular. El pueblo ha negado a Iturbide la consagración suprema, a pesar de que le aclamó con delirio y le contempló con entusiasmo ardiente, el día más jubiloso que recuerdan los fastos de la Capital: aquél que saludara la entrada del Ejército Trigarante, el 27 de septiembre del glorioso año de la emancipación. Y ese mismo pueblo no equipara a Iturbide ni lo equipará nunca, en el santuario de su veneración, con los egregios manes de Hidalgo, de Morelos, de Guerrero. Falto quizá de saber y de razonamientos, su instinto le dice que otra prez muy más alta se merecen estos héroes. Bien lo declara el antiguo proloquio: ¡la voz del pueblo es la voz de Dios!

No bastan el talento, el valor, la destreza consumada, la fortuna sorprendente, ni aun el genio mismo para conquistarse títulos verdaderos a la inmortalidad. Iturbide contaba con todo eso, hasta con el genio, según afirma testigo de tanta calidad como don José María Tornel; pero faltábale el desinterés, la abnegación heroica, el altruísmo sublime que integran la contextura auténtica del héroe. Don Vicente Guerrero y don Guadalupe Victoria, distan mucho de igualar la lucidez de inteligencia que poseía Iturbide, y acaso no le superaban en valor; pero los distingue la inmovible firmeza, la abnegación, y, primordialmente, el propósito de sacrificarse en aras de la patria, con menosprecio de todo beneficio personal. Ambos se encumbraron a la primera magistratura de la República, pero, ¿quién pretendería que esa ilusión los alentaba en los años de su apostolado, cuando sufrían penalidades indecibles en las asperezas de Veracruz y de Guerrero?

El mismo arranque grandioso y magnánimo vibró en el pecho del Cura de Dolores, y ha circuido de resplandores su frente unguida por la gloria, a despecho de las acusaciones de Alamán y otros que no consiguieron comprenderlo. Ese holocausto de la existencia, en aras del ideal, es la marca de fuego de los predestinados a la inmortalidad. En cuanto a Morelos!... todo lo poseía!... sublime desinterés, ardor jamás extinto, heroísmo... genio!... Y constelado, de esa suerte, por las dádivas que vienen de lo alto, era el primero, sin embargo, en llamarse humildemente *siervo de la nación*. ¡Morelos!... Espíritu augusto!... Siempre encendida la gratitud nacional, vela eternamente al borde de su tumba, con sonrisa de amor en los labios y el fuego excelso en el alma!...

Ahora bien, no estaba vaciado Iturbide en el molde diamantino de esos hombres.

Hay que decirlo sin ambages: la obra del caudillo de Iguala fué asombrosa, admirable, extremadamente feliz; fué milagro de la política, como los escritores de la época la apellidan; pero ante todo, fué efecto de la oportunidad, y otros varios habrían sabido darle término. El mismo caudillo, en su correspondencia con el virrey, en sus hábiles proclamas y en su *Manifiesto* de Liorna, escrito en 1823, declara que la independencia de América era algo que no podía dejar de consumarse, "porque se hallaba dentro del orden inmutable e inalterable de los acontecimientos."

Sin la inspiración de Iturbide, posiblemente se hubiese retardado; pero infaliblemente habría venido a realizarse. Era una causa ganada: ganada por el consentimiento de la opinión pública, ya convencida hasta en muchos elementos de alto rango social (don José María Fagoaga, sea un ejemplo) del derecho de los países americanos para emanciparse de la tutela de la metrópoli.

La lucha continuaba por efecto exclusivo de los grupos privilegiados, que se aferraban a sus preeminencias; y del elemento militar, dependiente directo del rey. Pero los españoles no podían ya persuadir a los americanos de que la autonomía y la libertad civil, que en la Madre Patria se pregonaban como las conquistas gloriosas de un pueblo culto y digno, fuesen afrenta y crimen en este lado de los mares, tan sólo porque los intereses de los peninsulares se veían afectados con ese movimiento.

En el espíritu público latía el convencimiento de que el país estaba ya maduro para la Independencia. El tesón desplegado por los oscuros insurgentes de las montañas del Sur, no podía ser estéril. Proclamaba con elocuencia irresistible que los rigores de la violencia y los desmanes más atroces de la fuerza material, no logran apagar un sentimiento legítimo en el corazón de hombres dignos de ser libres. Proclamaba, por consiguiente, que los mexicanos eran dignos de la libertad. ¡He ahí el título incomparable de aquellos hombres a la gratitud pública! ¡Errantes y vencidos, habían justificado con su constancia la causa de la independencia, a los ojos de la humanidad y ante el espíritu de sus mismos dominadores! ¡Mil veces inmortales sean Victoria y Guerrero, Bravo, Rayón y Pedro Asencio!

¿Qué vale la labor de Iturbide, por brillante que se la contemple, en parangón con ese sacrificio grandioso y generosísimo?

El caudillo de Iguala tuvo la habilidad de aprovechar maravillosamente la situación creada en México por el restablecimiento de la Constitución liberal en la Madre Patria, impuesta a Fernando VII en virtud del movimiento de Riego, en 1820. Aquel suceso implicaba inmediatamente el indulto de todas las causas políticas, la libertad de los prisioneros, la prensa libre, la extinción de los jesuitas, la supresión de hospitalarios y monacales, la muerte del odioso tribunal de la Inquisición, y la pérdida de innúmeras prerrogativas de las clases privilegiadas de la colonia. Ya se comprende el efecto terrible de la novedad. Consecuencia de la conmoción fué el proyecto del Plan de Iguala. Los representantes genuinos de los privilegios, probando esta vez que su patriotismo estaba muy por debajo del apego a sus intereses materiales, aliáronse, cambiando instantáneamente de bandera; y a pretexto de que la Constitución había sido impuesta por obra de violencia, conspiraron activamente para arrancar a la metrópoli, la obediencia de esta porción de su antiguo dominio, con la esperanza de que, una vez independiente, ellos se mantendrían en posesión pacífica de sus prerrogativas. Por eso vemos figurar entre los inspiradores y después entre los sostenedores del Plan de Iguala, a los adversarios irreconciliables de los insurgentes, a los verdugos de los patriotas, como el inquisidor y oidor Monteagudo y el oidor Bataller, antes consejero áulico de Calleja. Por eso se adhirieron con entusiasmo al propio Plan, y le prestaron el apoyo de sus cuantiosos elementos el alto clero y la clase militar privilegiada.

Ya se explica el que, con apariencias de verdad, aun cuando con apreciación poco profunda y filosófica en el fondo, el historiógrafo Alaman asegure que efectuaron la independencia del país precisamente sus más encarnizados enemigos.

Ahora bien, el papel desempeñado por Iturbide en este trascendentalísimo evento, fué el de constituirse en agente de los antiguos opresores. El poseía las condiciones esenciales para la realización del pensamiento. Militar de renombre, fértil en recursos, audaz, astuto, vigoroso, resuelto... nada le faltaba para acometer briosamente la empresa. Miembro sobresaliente de la aristocracia criolla, debía captarse en el acto la plena confianza y la simpatía de las altas clases. Púsose, pues, de acuerdo con Monteagudo, y por conducto de éste, con la nobleza criolla, el clero y el capitalismo agrario. Maduraron diestramente el proyecto, y, sorprendiendo la buena fe del virrey, en ocasión del retiro de un jefe realista, obtiene Iturbide el mando de la columna militar que facilitara el comienzo de la obra. Ya sólo faltábale el avenimiento con los insurgentes;... pero, en la magnanimidad y en el desinterés realmente sublime de Guerrero, halló el caudillo de Iguala ese apoyo insustituible. Vista su perspicacia habitual, fácilmente nos persuadiremos de que desde un principio contó con abnegación tan ejemplar, porque el antiguo comandante realista tuvo numerosas ocasiones de medir hasta dónde alcanzaba la grandeza de alma de los insurgentes.

El abrazo de Acatempan es, sin duda, una de las páginas más bellas de la historia de México. En los fastos patrios, ese episodio pone el carácter mexicano tan en las alturas como la proeza de Nicolás Bravo. Nobleza, corazón, hidalguía, desinterés incomparable, amor purísimo de la patria... he ahí los timbres del nombre nacional a partir de aquel instante. Ese episodio y la respuesta enviada a Iturbide, cuando éste le propuso el avenimiento, son tal vez los perfiles más hermosos de la figura de Guerrero.

Así triunfó el Plan formulado en la Profesa y suscrito en Iguala. Que estaba admirablemente concebido, resulta evidente. Realizaba el ideal acariciado, dejando en pie la gran mayoría de los componentes sociales; ponía fin a la cruenta lucha de europeos y americanos, recrudescida horriblemente en el curso de once años; mantenía en toda su pureza la entonces religión nacional; los intereses adquiridos quedaban intactos; la paz renacía en el conturbado territorio, y el orden y la felicidad volvían a reinar en estas hermosas comarcas.

Y en primer término, México conquistaba su soberanía. Pero en virtud de circunstancias en verdad extraordinarias, y por obra de la fortuna portentosa del hombre de Iguala, aquel supremo anhelo consiguíose casi sin ulterior derramamiento de sangre, en forma tan natural, tan sencilla, tan fácil, que los acontecimientos se sucedían como si estuvieran

trazados de antemano, y ya parecía un hecho lo que reza uno de los documentos de la época: "México desataba sin romperlos, los vínculos que tuvieron a la hija, ligada con la madre patria."

Hay que tributar a Iturbide espléndido homenaje por la felicidad con que llevó a término la empresa; y debe consagrarsele admiración por la habilidad que puso en juego para consumarla. Su conducta fué obra maestra de política. Avino en un instante, elementos que parecían irreductibles; echó por tierra en pocos meses el formidable baluarte de la dominación ibérica, que tenía cimientos de tres siglos; y realizó el sueño de la emancipación, sin pérdida casi de vidas, y con tal facilidad y rapidez, que más bien que obra humana parece el prodigio de un taumaturgo. Las pinturas que los relatos de la época nos han dejado, del júbilo que inundó los corazones, muestran a qué grado satisfizo en ese instante las aspiraciones públicas. Las escenas de la entrada del Ejército Trigarante en la Capital resultan indescriptibles: todos se abrazaban alborozados; todos, aun los antiguos enemigos, olvidaban sus resentimientos y abrían sus pechos a la fraternidad. . . todos saludaban con lágrimas de sublime emoción aquella aurora hermosísima de la libertad.

Bien merece Iturbide una reivindicación justiciera, que le arranque del desprecio a que se ha visto condenado. Ese desprecio es una ingratitude nacional, y no se hizo acreedor a ella el autor del Plan de Iguala, ese Pacto que el 27 de septiembre de 1821 bien pudo llamarse fiador de la fraternidad, la religión y la independencia, o sean la paz, la virtud y la libertad, tesoros los más augustos de una patria y talismán incomparable de la felicidad de sus habitantes. Empero, hay que repetirlo, semejante afortunado milite, no por ello ocupa, ni merece ocupar en el alma nacional el sitio augusto en que descuellan glorificadas, las figuras de los héroes epónimos: Hidalgo, Guerrero, Morelos!

**BIBLIOTECA NAL. DE ANTROP.  
E HISTORIA**





# DIRECTORIO

DEL

## MUSEO NACIONAL DE MEXICO

DIRECTOR, Dr. Alfonso Caso.

SECRETARIO, José de J. Núñez y Domínguez.

DEPARTAMENTO DE ARQUEOLOGÍA:

JEFE DEL DEPARTAMENTO, Srita. Profesora Eulalia Guzmán.

ARQUEÓLOGOS: Lic. Juan Valenzuela,  
Sr. Wigberto Jiménez Moreno.

AYUDANTES: Srita. Amelia Martínez del Río,  
Sr. Vladimiro Rosado Ojeda,  
Sr. Salvador Mateos.

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA:

JEFE DEL DEPARTAMENTO, Dr. Daniel F. Rubín de la Borbolla.

AYUDANTES: Sr. Javier Romero,  
Sr. Roberto Palazuelos.

DEPARTAMENTO DE ETNOGRAFÍA ABORIGEN:

JEFE HONORARIO, Lic. Andrés Molina Enríquez.

JEFE DEL DEPARTAMENTO, Sr. Profesor Miguel O. de Mendizábal.

AYUDANTES: Sr. Eulogio R. Valdivieso,  
Sr. Guillermo Velarde.

DEPARTAMENTO DE ETNOGRAFÍA COLONIAL Y MODERNA:

JEFE DEL DEPARTAMENTO, Sr. Antonio Cortés.

AYUDANTE, Sr. Eduardo Max Coto.

DEPARTAMENTO DE HISTORIA:

JEFE DEL DEPARTAMENTO, Sr. Federico Gómez de Orozco.

AYUDANTE, Sr. José L. Herrerías.

CIENCIAS AUXILIARES DE LA HISTORIA:

Sr. Manuel Romero de Terreros.

FILÓLOGO:

Sr. Pablo González Casanova.

LENGUAS INDÍGENAS:

Sr. Mariano J. Rojas,  
Sr. Alfredo Barrera Vázquez.

FOLKLORE:

Sr. Rubén M. Campos.

BIBLIOTECARIO:

Srita. María Luisa Ross.

PUBLICACIONES Y TALLERES:

Sr. José Martínez Aranda.

# PUBLICACIONES

QUE ESTAN A LA VENTA EN EL

## MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA, HISTORIA Y ETNOGRAFIA

|   |          |
|---|----------|
| Colección de las Antigüedades Mexicanas que existían en el Museo en 1827. (Edición en facsímile, 1927).....   | ,, 3.00  |
| Colección de Documentos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía. Vol. IV.....  | ,, 2.00  |
| La Arquitectura en México. (Iglesia de Santo Domingo de Oaxaca y Capilla del Santo Cristo de Tlacolula).....  | ,, 30.00 |
| La Arquitectura en México. Tomo II.....   | ,, 30.00 |
| Papeles de Nueva España. Segunda Serie. Tomo I. Suma de visitas de pueblos por orden alfabético. Manuscrito 2,800 de la Biblioteca Nacional de Madrid. Anónimo de la mitad del siglo XVI (Edición Troncoso).....  | ,, 10.00 |
| Papeles de Nueva España. Segunda Serie. Tomo III. Descripción del Arzobispado de México sacada de las memorias originales hechas por los doctriñeros o capellanes y compiladas por Fr. Bartolomé de Ledesma. Manuscrito del Archivo de Indias, en Sevilla, año 1571 (Edición Troncoso)..... | \$ 7.00  |
| Papeles de Nueva España. Segunda Serie. Tomo IV. Relaciones geográficas de la diócesis de Oaxaca. Manuscritos de la Real Academia de la Historia de Madrid y del Archivo de Indias en Sevilla. Años 1579-1581 (Idem).....   | ,, 10.00 |
| Papeles de Nueva España. Segunda Serie. Tomo V. Relaciones geográficas de la diócesis de Tlaxcala. Manuscritos de la Real Academia de la Historia de Madrid y del Archivo de Indias en Sevilla. Años 1580-1582 (Idem).....  | ,, 10.00 |
| Papeles de Nueva España. Segunda Serie. Tomo VI. Relaciones geográficas de la diócesis de México. Manuscritos de la Real Academia de la Historia de Madrid y del Archivo de Indias de Sevilla. Años 1579-1582 (Idem).....   | ,, 10.00 |
| Papeles de Nueva España. Segunda Serie. Tomo VII. Relaciones geográficas de la diócesis de México y de la de Michoacán. Manuscritos de la Real Academia de la Historia de Madrid y del Archivo de Indias de Sevilla. Años 1579-1582 (Idem).....   | ,, 7.00  |
| Influencia de la sal entre los indígenas de México, por el Prof. Miguel O. de Mendizábal.....   | ,, 2.00  |
| Anales del Museo Nacional. Números sueltos de la Epoca 4ª.....  | ,, 1.00  |
| Boletín del Museo Nacional. Cada número.....  | ,, 0.50  |
| Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México, por Cristóbal Bernardo de la Plaza y Jaen. (Siglo XVII). 2 volúmenes.  | 12.00    |
| Alboroto y Motín de México del 8 de junio de 1692, por Irving A. Leonard.....   | ,, 2.00  |
| Códice Sierra. Texto y láminas.....   | ,, 30.00 |
| Valenciana, por el Prof. Antonio Cortés.....  | ,, 30.00 |
| Los Totonaca, por el Dr. Walter Krickeberg. Traducción del alemán por el Prof. Porfirio Aguirre.....  | ,, 5.00  |
| Cedulario Heráldico de Conquistadores, por el Sr. D. Ignacio Villar Villamil.....   | ,, 10.00 |
| Historia de la Antigua o Baja California, por el Abate Francisco Xavier Clavijero.....  | ,, 2.50  |

### EN P R E N S A :

Crónica de la Nueva España, por Cervantes de Salazar. Toms. II y III.

ANALES DEL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA  
HISTORIA Y ETNOGRAFIA



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

---

# ANALES

DEL

# MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA, HISTORIA Y ETNOGRAFIA

*Tomo I no. 2*  
~~TOMO II~~

(QUINTA EPOCA)



TALLERES GRAFICOS DE LA NACION  
MEXICO.—1934



## SOBRE ARTEFACTOS DE PIEDRA EN LA PORCION ORIENTAL DEL ESTADO DE COAHUILA

Por FEDERICO K. G. MULLERRIED,  
del Instituto de Historia.

La rica y variada arqueología de las partes central, sur y sureste de México es relativamente enorme, comparada con la del norte del país, que es sumamente pobre en restos humanos, artefactos y objetos precoloniales (1). Extensiones grandes del norte de la República, no tienen indicios arqueológicos, y solamente en pocos lugares se han encontrado objetos prehispánicos (Bibl. 1). Sin embargo, es de dudarse que esta gran pobreza arqueológica sea general, porque he podido hallar en una porción del norte de México, que corresponde a la parte oriental del Estado de Coahuila, durante una exploración geológica, un buen número de artefactos de piedra, y precisamente en una región en donde la ciencia no conocía la existencia de antigüedades. Esto hace muy probable que algún día se encuentren objetos arqueológicos también en otras regiones del norte de México, pero sin que esto quiera decir que el número de sitios antiguos y de objetos arqueológicos pudiese competir con los hallazgos precoloniales maravillosos de las demás partes de México. Más bien es probable que en otras regiones del norte del país se encuentren en el futuro, principalmente, culturas pobres como ésta del oriente de Coahuila, que además tiene la peculiaridad de ofrecer solamente artefactos de piedra, tipo cultural de México no descrito todavía.

El hallazgo en la región oriental de Coahuila, que corresponde aproximadamente a la cuenca carbonífera de este Estado, se debe a alguna gente ranchera de Lampazos, N. L., que me indicaban la presencia rara de puntas de flechas en las cercanías de este pueblo, lo que posteriormente me confirmaron algunas personas de Realitos (al oeste de Las Mesillas) y de Adjuntas (al noreste de Monclova, Coah.) en los terrenos de estas haciendas (Fig. 1).

(1) Por las indicaciones arqueológico-históricas estoy agradecido a mis estimados amigos, los señores licenciado Alfonso Caso y Prof. Miguel O. de Mendizábal, Director y Etnólogo, respectivamente, del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.

He podido encontrar en quince lugares (Fig. 1) del oriente de Coahuila un buen número de artefactos de piedra, en una región de 1,000 kms. cuadrados. Esta corresponde a parte de la planicie costera del Golfo, y está situada al pie y al este de la Sierra Madre Oriental. Los arte-

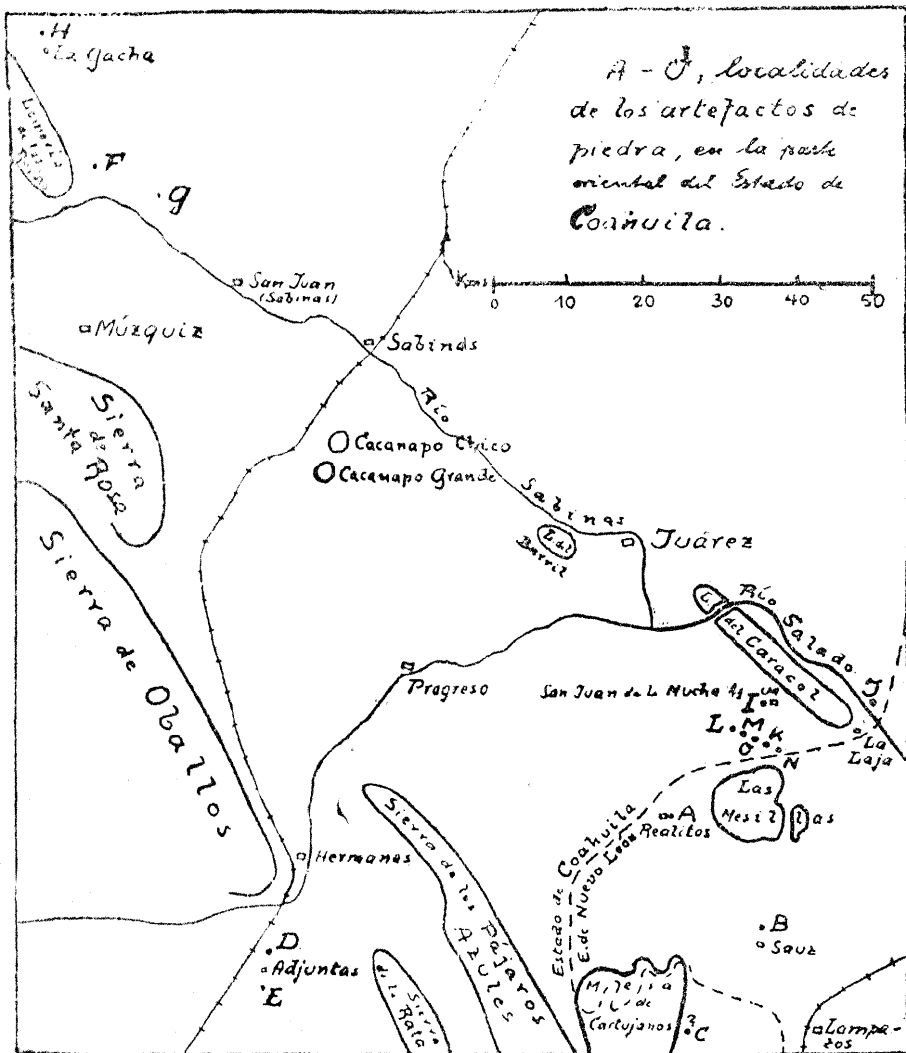


Fig. 1.—Mapa de la parte oriental del Estado de Coahuila, indicando las localidades donde se hallaron artefactos de piedra.

factos se encuentran en la planicie y en algunas estribaciones hacia el Poniente, entre las sierras. Estas, lo mismo que las elevaciones en la planicie han sido deshabitadas, probablemente por la falta de agua que no abun-



da en la planicie, pero hay ríos y manantiales que nunca se secan y eran buscados seguramente por los antiguos pobladores, porque el agua es necesaria para la vida.

Los artefactos de piedra, hallados en quince localidades de la planicie, se han repartido en tres grupos. Uno, de tres localidades (F, G, H) queda al norte y noreste de Múzquiz, y allí recogí tres artefactos. Otro grupo está al noreste de Monclova, en la región de la hacienda de Adjuntas; fueron encontrados 6 artefactos en 2 lugares (D, E). Los demás implementos los hallé al norte de Lampazos, en los alrededores de Las Mesillas; estos cien artefactos encontré en 10 localidades (A, B, C, I, J, K, L, M, N, O).

Esto no quiere decir que en las demás regiones del oriente de Coahuila no se encuentren algún día artefactos; al contrario, es muy probable que en algunas otras regiones de la cuenca carbonífera se encuentren también implementos, porque mis hallazgos han sido casuales, por lo que una investigación sistemática y minuciosa tendrá, sin duda, un buen éxito.

Los artefactos, encontrados hasta ahora, en el oriente de Coahuila, son armas unos, y otros, objetos de "uso doméstico".

Las armas consisten en puntas de flecha y lanzas.

Las puntas de flecha (y de atlatl?), en número de 18 son pequeñas y medianas. Tienen entre 2.5 y 5.0 cms. de alto, de 1.5 a 3.2 de ancho, y entre 2.5 a 9 mms. de grueso. No hay proporción fija entre la altura, el ancho y el grueso. La diferencia de tipos consiste sobre todo en la forma variada de la terminación inferior, y también de los dos filos. Se pueden distinguir ocho tipos de puntas de flechas. Una de ellas no está terminada, y por lo tanto es de tipo inseguro.

El tipo núm. 1 (Fig. 2 a) tiene una terminación inferior convexa, y los filos no están encorvados y además son rugosos. Está representado por un ejemplar.

El tipo núm. 2 (Fig. 2 b) se encuentra en dos ejemplares; la terminación inferior es recta y los filos son algo convexos y rugosos, siendo lisos, en el otro ejemplar. Este último tiene un lado liso, que corresponde a una sola fractura producida por el golpe que sirve para fabricar parte de la punta.

El tipo núm. 3 (Fig. 2 c) es el de un ejemplar, que tiene filos iguales al tipo anterior, pero lisos, y una terminación inferior algo cóncava.

El tipo núm. 4 (Fig. 2 d) tiene filos derechos y lisos, o rugosos; la terminación inferior es algo cóncava, respectivamente convexa; la parte inferior es bastante angosta y larga, ensanchándose algo hacia arriba, y está separada de la otra porción por dos filos horizontales. Este tipo está representado por dos ejemplares.

El tipo núm. 5 (Fig. 2 e) se encuentra en cuatro ejemplares. Los dos filos son aparentemente derechos y lisos en tres, y rugosos en un ejem-

plar. La parte inferior tiene el mismo ancho, una terminación convexa, y está separada de la otra porción por bordes algo inclinados hacia la parte baja interna.

El tipo núm. 6 (Fig. 2 f) está caracterizado por una porción inferior angosta y larga, aguda al terminar y separada de la parte superior de la punta por dos bordes inclinados. Los filos de la punta son rugosos, y derechos. De este tipo hay un ejemplar.

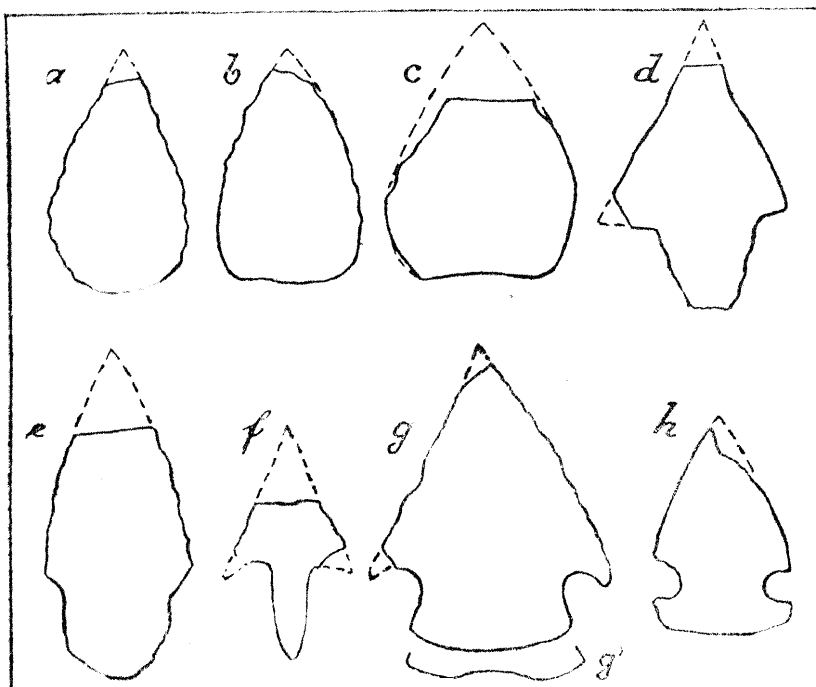


Fig. 2.—Los diversos tipos de puntas de flechas, del oriente de Coahuila.

El tipo núm. 7 (Fig. 2 g) está representado por cinco ejemplares. Los filos no son encorvados; lisos en cuatro ejemplares, rugosos en uno, y aserrados en otro. La terminación inferior es ligeramente convexa, bastante corta y separada hacia arriba por una porción más angosta de la punta, de modo que debajo de ésta el borde tiene la forma de semicírculo; en un ejemplar la terminación convexa tiene en el centro una parte cóncava (Fig. 2 g).

El tipo núm. 8 (Fig. 2 h) se ve claramente en dos ejemplares. Tiene los filos ligeramente convexos y lisos. La parte inferior cuyo borde terminal es algo convexo, es parecida a la de los ejemplares del tipo anterior pero es más ancha, un poco menos alta, y separada de la punta por un "cuello", producido por una incisión en forma de semicírculo.

Los ocho tipos se pueden clasificar bien en tres grupos. El uno, o sean los tipos 1 a 3 carecen de "cuello", y deben haber sido amarrados de una manera especial, y, tal vez difícil, a la flecha. El ancho mayor está muy cerca o algo arriba de la terminación inferior, el grueso mayor cerca de ella, más arriba, o cerca de la punta. El grupo dos, o sean los tipos 4 a 6, está caracterizado por una porción inferior más angosta que la superior que servía indudablemente para amarrar mejor y de una manera más fácil las puntas. Finalmente el grupo 3 tenía su ancho mayor en el tipo 7 arriba del "cuello", pero cerca de éste, y en el tipo 8 abajo del mismo; el grueso mayor está cerca y arriba del "cuello", más arriba de éste, o bastante cerca de la punta. Los tipos 7 y 8, tenían el amarre más perfecto porque el "cuello" servía perfectamente para ello. Esta explicación parece ser fundada, porque el primer tipo es menos frecuente que los otros dos, siendo el número respectivo de 4, 7 y 7.

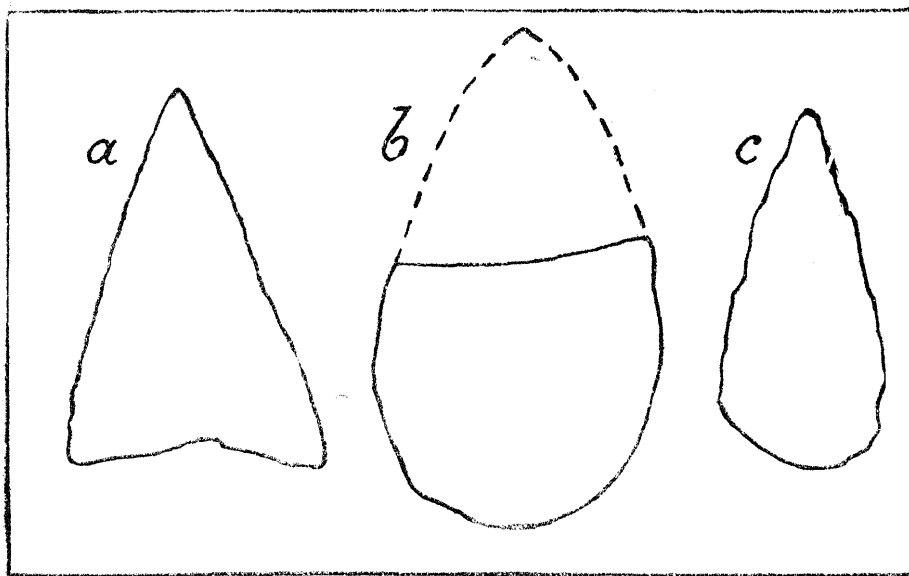


Fig. 3.—Los diversos tipos de puntas de lanzas, del oriente de Coahuila.

Las otras armas son puntas de lanzas, halladas en un número algo mayor, 23, pero menos bien conservadas que las puntas de flechas porque la mayoría de ellas es fragmentaria. Sin embargo, se reconocen fácilmente por su terminación inferior convexa, su tamaño mayor que las puntas de flechas, y, en comparación con las "cuñas de puño", su grueso moderado. Son de tamaño pequeño o mediano, puesto que su altura es entre 4.8 y 7.8 cms., el ancho de 2.3 a 4.3 cms., y su grueso entre 6 y 12 mms. No se nota una proporción fija entre la altura, el ancho y el grueso. Solamente hay dos tipos diferentes. A uno pertenece un solo ejemplar (o dos)

(Fig. 3 a) con bordes no encorvados y la terminación inferior algo cóncava; el ancho mayor está en la terminación inferior. Los otros ejemplares (Fig. 3 b, c) pertenecen al segundo tipo, cuya forma es de almendra, siendo los bordes algo (Fig. 3 c) o bastante (Fig. 3 b) convexos, la terminación inferior bien redondeada, la terminación superior aguda (Fig. 3 c) o lo es menos (Fig. 3 b), y el ancho mayor está algo debajo de la mitad de la altura. La terminación inferior de los tipos no implica una diferencia principal, pues su amarre ha sido igual para los dos tipos. En comparación con las puntas de flechas, las lanzas tenían una uniformidad sorprendente de amarre. Su grueso mayor varía bastante, porque está a la mitad de la altura, más abajo, o más arriba.

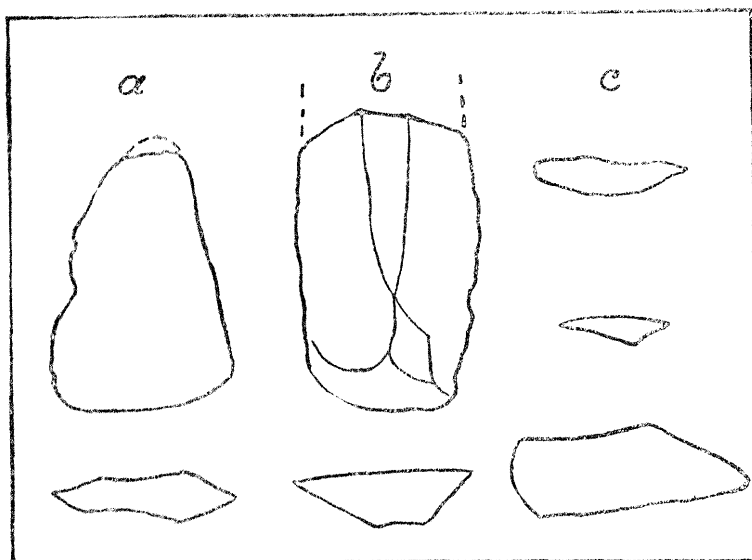


Fig. 4.—Los diversos tipos de navajas de piedra, del oriente de Coahuila.

Los demás artefactos de piedra no son armas, sino servían para usos domésticos en la casa, y probablemente en el campo. Hay navajas, de las que encontré 14 ejemplares. Tienen unas cuantas fracturas, lo que demuestra que han sido talladas de una manera peculiar, por medio de golpes fuertes, dados verticalmente en un pequeño bloque de piedra, desprendiéndose de esta manera pedazos largos, bastante anchos, pero delgados, de tamaño pequeño a mediano. Hay dos tipos diferentes. Uno está representado por tres ejemplares (Fig. 4 a), que tienen dos bordes que se aproximan hacia arriba; parecen terminarse redondeados. Su ancho mayor está en la terminación inferior y parece variarse entre 2 y 3 cms. Su grueso mayor es entre 5 y 10 mms. y se encuentra en diferentes lugares en los distintos ejemplares. El otro tipo es más frecuente; recogí

11 ejemplares (Fig. 4 b), que tienen dos bordes paralelos; terminando como cortados. El ancho varía entre 1.6 y 3.3 cms., su grueso es igual en cada ejemplar, y varía entre 4 y 14 mms. Ambos tipos de navajas parecen terminarse del lado inferior como cortados. La sección transversal es variada, aun en el mismo ejemplar (Fig. 4 c).

Dos artefactos de uso desconocido son de forma triangular (Fig. 5), con los lados rectos o ligeramente convexos, redondeados en las esquinas, tal vez en todas. El uno es bien redondeado en una esquina, y parece haber sido usado por esa parte. Ambos son de tamaño mediano y casi igual, pues uno tiene 3.5 cms. de largo en los lados, y el otro 3.8. Son bastante delgados midiendo respectivamente 8 y 10 mms. de grueso. Solamente un lado de uno de los ejemplares está bastante bien tallado, el otro, lo mismo que los dos del segundo ejemplar están formados casi por una sola fractura. Los bordes de los dos artefactos son algo rugosos.

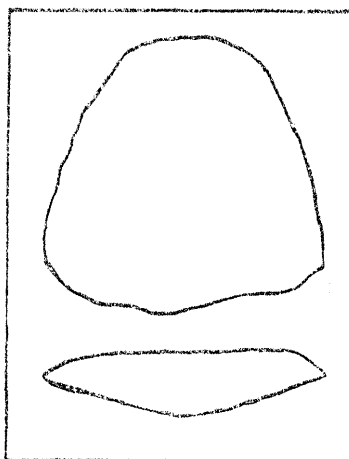


Fig. 5.—Artefactos de piedra, de forma triangular, del oriente de Coahuila.

Los demás artefactos enteros o bastante completos, en número de 47, algo menos que la mitad de todo el material hallado, son instrumentos alargados, bastante gruesos, que se pueden separar por su forma variada en dos grupos; se trata de artefactos que servían para raspar unos, y perforar (o punzar) otros.

Al grupo de los raspadores pertenecen dos tipos diferentes. El primero se caracteriza por el tamaño mediano de los instrumentos; este tipo está representado por 25 artefactos (Fig. 6 a). La altura es de 4.5 a 6.4 cms., el ancho de 3.6 a 5 cms., y el grueso varía entre 1.9 y 2.4 cms. El promedio de la proporción del ancho a la altura es de 3: 4. El ancho mayor queda un poco abajo de la mitad de la altura, y el grueso mayor varía en su posición en los diferentes ejemplares. Las dos terminaciones son redon-

deadas, pero la inferior algo menos que la superior. Al segundo tipo de raspadores pertenecen cuatro ejemplares (Fig. 6 b), de tamaño igual a los del tipo anterior. Tienen una altura de 4.8 a 5.3 cms., un ancho de 2.4 a 3 cms. y un grueso de 13 a 16 mms. El ancho mayor está en la terminación inferior, y el grueso mayor varía como en el tipo anterior. Solamente la terminación superior es algo convexa, los demás lados lo son ligeramente. Al grupo de instrumentos perforadores (y punzantes) pertenecen dos tipos. El primero se reconoce en 12 artefactos, caracterizados por su tamaño relativamente pequeño (Figura 6 c). La altura es entre 3.5 y 5.2 cms., el

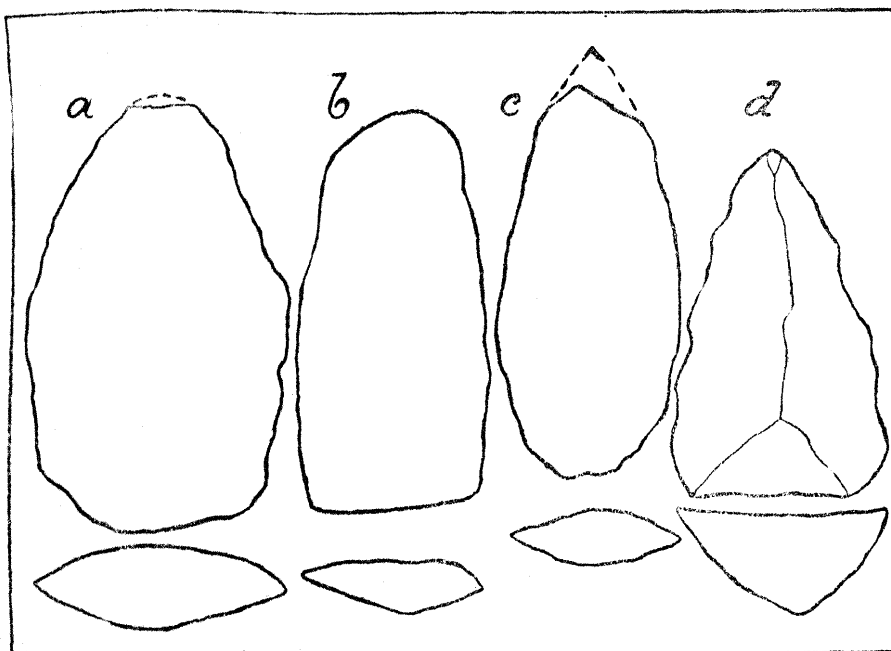


Fig. 6.—Los diversos tipos de artefactos raspadores y perforadores (y punzantes), del oriente de Coahuila.

ancho de 2 a 3 cms., y el grueso de 8 a 16 mms. No hay una proporción fija entre la altura, el ancho y el grueso; el promedio de lo ancho a lo alto es de 3:5. El ancho mayor queda aproximadamente a la mitad de la altura de los instrumentos. El grueso mayor varía en los diferentes ejemplares, porque en unos está a la mitad de la altura, y en otros más arriba o más abajo. La terminación superior es algo más aguda que la inferior. Al segundo tipo pertenecen seis ejemplares (Fig. 6 d), de tamaño más grande que los instrumentos perforadores anteriores. La altura es de 4.8 a 7.8 cms., el ancho de 2.2 a 4.2 cms., y el grueso es entre 11 y 20 mms. El ancho mayor queda en la terminación inferior o cerca de ésta, y el grueso mayor varía en su posición en los diferentes ejemplares como en los

otros tipos de artefactos. El contorno de los instrumentos de este segundo tipo lo mismo que su sección transversal es triangular. La mitad de los ejemplares tiene un lado plano, y el otro abovedado; los otros ejemplares tienen los dos lados abovedados. La punta es bastante aguda.

El resto del material, o sean cinco objetos, son muy fragmentarios, por lo que su descripción no es oportuna; sin embargo, aparentemente se trata de fragmentos de instrumentos descritos en este trabajo, y no de otros tipos de artefactos.

Hay que mencionar algunas peculiaridades e irregularidades en el material de artefactos; por ejemplo, no solamente las navajas, sino también algunos instrumentos de otros grupos tienen a veces un lado casi plano, lo que significa una asimetría marcada de los artefactos de referencia, vistos del lado delgado. Este plano corresponde a una fractura, y se nota en dos puntas de flechas, en los dos triángulos, y en seis raspadores y perforadores. Las fracturas aparentemente impedían el tallado más fino del mismo lado de algunos artefactos, porque por ellas el instrumento quedó bastante delgado, y por consiguiente la terminación del tallado ha sido difícil o imposible. Los artefactos de referencia no pueden ser considerados como instrumentos no terminados, porque el otro lado de ellos es perfectamente bien tallado y además porque estos artefactos tienen señales de uso.

Otra irregularidad de algunos artefactos consiste en que a veces la superficie original del bloque o del guijarro, usados para hacer los instrumentos, se nota todavía en el artefacto por lo arredondeado de una parte, por una costra de material desintegrado y el color diferente de éste, lo que se reconoce fácilmente en 9 de los 47 raspadores y perforadores, en dos navajas, en una punta de lanza, y en otra de flecha.

También es de mencionarse una ligera asimetría en todos los artefactos, una asimetría doble, visible no solamente del lado ancho, sino también del delgado de los instrumentos, y que consiste en que los filos de los ejemplares del mismo tipo de artefactos no son siempre derechos, sino ligeramente encorvados o irregulares y suavemente ondulados; también es un hecho que el grueso mayor no está en el mismo lugarcito, sino que varía bastante en los diversos ejemplares del mismo tipo. Todo eso se explica fácilmente por el hecho de que no se trata de una fabricación de los artefactos por medio de instrumentos de precisión, sino de trabajo manual, lo que significa ciertas irregularidades de la forma de los artefactos de piedra, por la imperfección y desigualdad de las habilidades de la gente.

Haciendo caso omiso de estas pequeñas irregularidades, salta a la vista en la descripción de los artefactos, que en cuanto a su forma éstos pertenecen a tipos bien definidos.

En cuanto al tallado de ellos, se puede decir que todos los grupos de artefactos, con excepción de las navajas, tienen las mismas características, a saber: retoques bastante grandes (relativamente) en los lados anchos,

y pequeños en los angostos; pero las navajas están caracterizadas por pocas fracturas grandes. Esta diferencia del tallado se explica claramente por el objeto diferente de las dos clases de artefactos, o sea la de las puntas de flechas y lanzas, de los triángulos, de los raspadores y perforadores, y de la otra clase: las navajas. Para que éstas corten, necesitan filos perfectos, que se producen bien solamente por medio de pocas fracturas largas, que es lo que caracteriza las navajas. En la otra clase de artefactos hay un tallado algo diferente, según el objeto distinto de los instrumentos; los mejor tallados son las puntas de flechas, probablemente por su tamaño pequeño, y sobre todo porque su objeto consiste en penetrar el cuerpo de los animales de caza o de los enemigos del cazador, y por lo tanto requiere un artefacto bien tallado, sin protuberancias. ¿Y por qué habrá dos grupos de puntas de flechas, uno con filos rugosos o aserrados, y otro de filo liso? Las primeras tenían probablemente cierto objeto especial, a saber: causar heridas fuertes para que el animal, tocado por una tal punta de flecha, desangrara fuertemente, lo que permitía al cazador agarrarlo después de poca distancia recorrida; en cambio, las puntas de flechas de filo liso, se usaban tal vez solamente para la caza de animales que no pueden huir rápidamente, o para matar a los enemigos del cazador y del guerrero, ya fueran animales o gentes, cuyos cadáveres no son requeridos.

Los otros implementos, en cambio, no necesitan de un tallado tan perfecto, con excepción de sus puntas o partes y terminaciones, destinadas a perforar, raspar o cortar, y las que siempre son talladas mejor que el resto del artefacto.

Haciendo caso omiso de estas especializaciones en el tallado de los artefactos, debidas a su determinado objeto, *es de notarse la uniformidad del tallado de los implementos (Fig. 7) de la parte oriental de Coahuila, lo que prueba que éstos son contemporáneos, más o menos.* Esa idea es la única admisible, porque queda confirmada por otras observaciones, a saber: el material casi uniforme de los artefactos, y la presencia de casi todos los tipos diferentes de éstos en las diversas localidades.

Casi todos los artefactos se componen del mismo mineral y de sus variaciones, porque 106 ejemplares son de cuarzo; 43 de cuarzo común, 3 de cuarzo con pequeñas drusas tapizadas de cristales de cuarzo, 1 de cuarzo con cristales pseudomorfos compuestos de limonita, 2 de cuarzo lechoso, 23 de calcedonia, 4 de piedra córnea, 3 de pedernal de color gris, 3 de pedernal gris con foraminíferos (Miliolidae), 11 de jaspe, 2 de jaspe laminado, 1 de jaspe con cubitos de limonita (pseudomorfos de pirita), 2 de cuarzo ferruginoso, 1 de basanita (piedra lídica), 6 de brecha de cuarzo, y de cuarzo conglomerático, y 1 de cuarzo pisolítico. Únicamente 3 artefactos se componen de otra clase de piedra; 1 de arenisca silicificada, y 2 de pórfido de cuarzo. Estas rocas, lo mismo que el cuarzo y sus variaciones, se encuentran en la parte oriental de Coahuila, en muchas zonas o localidades, en la superficie o en capas superficiales, en forma de guija-



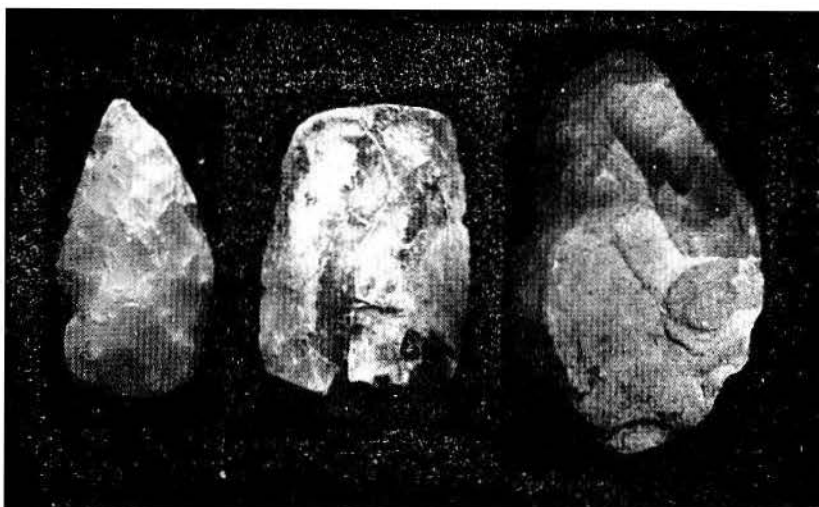


Fig. 7.—Algunos artefactos de piedra, del oriente de Coahuila. Nótense los retoques y las fracturas.

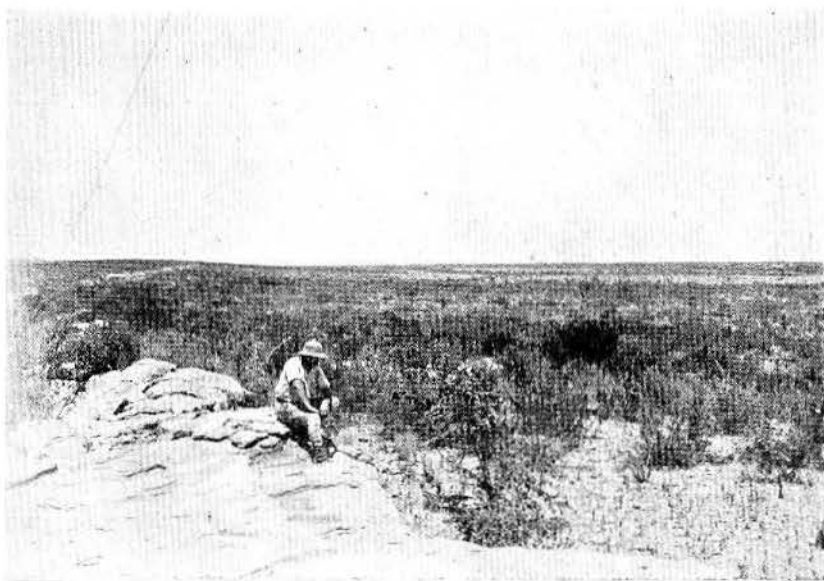


Fig. 8.—Aspecto de la localidad K de artefactos de piedra, al norte de Las Mesillas, en el oriente de Coahuila.



rros fluviales, del plioceno, y del cuaternario. El pedernal y la arenisca silicificada se encuentran además en parte de la región recorrida, en forma de lentes o capas en los estratos del Cretácico. El material de los artefactos procede entonces, sin excepción, de la misma región que ellos. Ahora bien, el material casi uniforme de los artefactos, y su procedencia de la misma región que ellos, confirma que éstos son contemporáneos, más o menos, porque de lo contrario deberíamos encontrar implementos de petrografía diversa y otros de material ajeno a la región y traído de regiones vecinas y aun distantes, como demuestran la prehistoria y la arqueología.

Otra prueba de que los instrumentos hallados son más o menos de la misma época, consiste en la observación de que los tipos representados por un número bastante grande de ejemplares se encuentran no solamente en un lugar, sino en varios, por ejemplo el tipo 5 de las puntas de flechas en dos localidades (E y L), el tipo 7 de las mismas, en cinco lugares (D, E, K, L y O), el tipo 2 de las puntas de lanzas en 10 localidades (A, B, C, H, I, J, K, L, M, O), el tipo 2 de las navajas en tres lugares (J, K, O), el tipo 1 de los instrumentos perforadores en dos localidades (J y K), el tipo 2 de ellos en cuatro (J, K, L y O), el tipo 1 de los raspadores en tres localidades (J, K y O), y el tipo 2 de éstos en dos lugares (J y L). En otras palabras: los diversos tipos de artefactos se hallan en varias localidades, lo que confirma que son contemporáneos, más o menos, porque de lo contrario deberíamos encontrar en los varios lugares, artefactos, diversos, pero de tipo distinto en cada localidad, lo que es un hecho demostrado por la prehistoria y la arqueología.

Los artefactos del oriente de Coahuila son, por lo tanto, contemporáneos. Se parecen por ciertas características de la forma; por ejemplo, los filos y el contorno, lo mismo que por los retoques grandes y medianos, relativamente, en sus lados anchos, y los pequeños retoques en los filos y puntas, a los implementos del Paleolítico Superior del Viejo Mundo. No hay que creer, sin embargo, que esto signifique una edad tan antigua de los artefactos del oriente de Coahuila, porque instrumentos del mismo tipo se encuentran también en el Neolítico de Europa-Asia-Africa, lo mismo que en el Nuevo Mundo, y en las Américas aun en capas más recientes, de modo que *la forma, sólo de los artefactos de piedra del oriente de Coahuila no nos puede guiar en la determinación de la edad de éstos*. La ausencia de instrumentos pulidos, de cerámica y de objetos de metal—lo único que encontré además de los artefactos de piedra, fueron, en la localidad K, conchas, rotas artificialmente, es decir, por el hombre, y de aspecto casi reciente, contemporáneas a los artefactos, porque se encuentran únicamente dentro de los límites de ellos—tampoco puede indicar que se trata de artefactos más antiguos que el Neolítico porque bien sabemos que los indígenas nómades de Norteamérica no usaron siempre artefactos no pulidos y pulidos, cerámica, etc., sino a veces exclusivamente instrumentos de piedra no pulidos.

No es imposible, por lo tanto, calcular una edad bastante reciente de los artefactos en el oriente de Coahuila. Y esto me parece lo más probable, primero, porque los implementos se hallan únicamente en la superficie, y nunca enterrados, segundo, porque carecen de una pátina o de una capa de desintegración, mientras que artefactos antiguos se hallan dentro de las capas superficiales y tienen una pátina superficial, o capa de desintegración por su edad antigua. Importante es la observación de que una parte de los artefactos del oriente de Coahuila se encuentren en la superficie de capas casi recientes. Estas pertenecen al aluvio, pero no ha sido posible fijar exactamente el subpiso. La observación indica siempre que los artefactos son más recientes que estas capas aluviales, o sea precolonial o colonial. Una edad tan reciente no es imposible, porque la historia del norte de México (2) demuestra la existencia de indígenas nómades en la parte oriental de Coahuila y regiones colindantes de Nuevo León y de Tamaulipas, durante la Conquista, antes y aun después y hasta mediados del siglo antepasado.

¿Es probable que los artefactos del oriente de Coahuila sean casi recientes y de indígenas nómades?

La falta de ruinas arqueológicas, es decir, de casas, sean de adobe o de piedra, y de pueblitos, en la región de referencia indica con toda seguridad la ausencia de una población densa y sedentaria (véase 2, M. O. de Mendizábal, mapas y texto), en tiempo precolonial, y aun colonial, según la historia de la región. Y los artefactos tallados demuestran que son de nómades, porque falta la cerámica y los implementos pulidos que son señas de gente sedentaria. Coincide bien el número pequeño de los tipos de artefactos con la ausencia de instrumentos grandes, y de otros de forma complicada. Por último, la extensión de las localidades donde hallé el mayor número de artefactos, es muy reducida; la localidad J, situada en la ribera alta izquierda del río Salado, mide 100 metros de largo y 50 de ancho, aproximadamente, y K (Fig. 8) tiene la forma de un triángulo, cuyo lado más grande mide 75 metros, y los otros dos 60 y 55 metros, respectivamente.

La idea de que estas dos localidades han sido talleres, es de desecharse, porque los artefactos allí encontrados están terminados, con excepción de un solo instrumento perforador del tipo 2; éste está casi terminado, pero tiene una parte saliente no tallada, en cada lado ancho. Muchos de los artefactos terminados de las quince localidades tienen, además, indicios de haber sido usados: por ejemplo, los artefactos perforadores con la parte superior conservada fueron hallados en número de 15, y de ellos 9 tienen puntas muy usadas; lo mismo demuestran las puntas de lanzas, puesto que de las siete cuya parte superior está conservada, cinco tienen puntas quebradas. Indudable también es el uso de muchas puntas de flechas, puesto que de las 15 que tienen la parte superior preservada, 12 carecen de punta; indudablemente han sido usadas en la cacería por-

que los 15 ejemplares de referencia se encuentran repartidos en 10 localidades, y en 8 de éstas las puntas de flechas son los únicos artefactos o casi los únicos.

No se trata, por consiguiente, de talleres, aun en los dos lugares, donde hallé un buen número de artefactos, sino de terrenos habitados por nómades, tal vez por poco tiempo, y regiones recorridas por éstos, donde durante la cacería y en otras ocupaciones gastaban o perdieron sus implementos.

También es de anotarse que de los 109 artefactos encontrados, 41 son armas, y 68 instrumentos cortantes, raspadores y perforadores (y punzantes), lo que es una indicación clara de la ocupación de sus poseedores: solamente nómades tienen un número bastante grande de armas, y pocos tipos diferentes de instrumentos domésticos y otros usados en el campo.

Por consiguiente, los artefactos de la parte oriental del Estado de Coahuila son de indígenas nómades, de cultura sencilla, y son seguramente casi recientes, de edad precolonial, contemporáneos a la Conquista, o tal vez del tiempo colonial. Esto demuestran también algunas investigaciones en regiones colindantes a la de referencia. No puedo hacer una comparación de los artefactos encontrados en el oriente de Coahuila con otros, hallados en el suroeste y sur de Texas, porque mucha literatura de referencia, publicada en los Estados Unidos de Norteamérica no me ha sido accesible. Pero al sureste de Coahuila, en la parte norte de Tamaulipas, encontró W. Staub (3) hace muchos años, puntas de flechas, en varias localidades. Aun halló, al sur de Guerrero (Tamps.) un taller de puntas de flechas, según el mismo autor, de aspecto casi reciente. Esto coincide completamente con lo indicado sobre el oriente de Coahuila, con la diferencia de que W. Staub únicamente halló puntas de flechas. Sin embargo, por los diversos artefactos, encontrados en Coahuila oriental, es muy probable que algún día se encontrarán también éstos en la región recorrida por Staub. Un argumento valioso es el hallazgo de artefactos de piedra, cerca del río Bravo, en Rancherías, a 6 kms. al noroeste de Camargo, Tamps. En el Instituto de Geología encontré una pequeña colección de artefactos, descubiertos según la etiqueta por el geólogo mexicano F. Urbina, en marzo de 1911. El lote se compone de 18 artefactos, pero no hay cerámica.

Hay tres puntas de flechas: una del tipo 2 de Coahuila, de 5.4 cms. de alto, 3.5 de ancho, y 0.5 de grueso; dos son idénticas a las del tipo 3 de Coahuila, y tienen 3.3 respectivamente 3.7 cms. de alto, 2.3 y 2.9 de ancho, y 0.7 respectivamente 0.5 de grueso.

Una punta de lanza del tipo 1 de Coahuila, tiene 5.3 cms. de alto, 5 de ancho, y 0.5 de grueso; dos puntas de lanzas son de forma del tipo 2 de Coahuila, y tienen un tamaño igual.

Tres artefactos son raspadores (Fig. 9 b) del tipo 1 de Coahuila, y tienen 9 cms. de alto, 5 a 6 de ancho, y 1.5 a 2.5 cms. de grueso. Seis ins-

trumentos perforadores (Fig. 9 a) son idénticos a los del tipo 1 de Coahuila; tienen 7 a 9.5 cms. de alto, 2.5 a 3.5 de ancho, y 0.7 a 1.5 de grueso.

También hay una navaja, del tipo 1 de Coahuila, de igual tamaño.

Hay que mencionar dos fragmentos de instrumentos, uno pequeño, y otro más grande, de tipo de raspador o perforador.

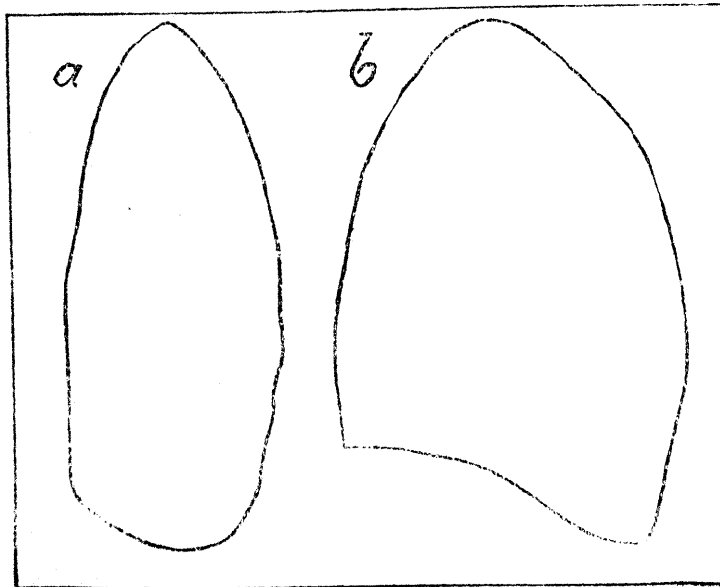


Fig. 9.—Artefacto perforador y raspador, de Rancherías, cerca de Camargo, Estado de Tamaulipas.

Todos los artefactos no son pulidos y tienen retoques grandes, relativamente, medianos, y, en los bordes, pequeños. En cuanto a los retoques y la forma, los instrumentos son idénticos a varios tipos de artefactos de Coahuila. Únicamente el tamaño de los raspadores y de los perforadores es algo mayor que el de los instrumentos similares de Coahuila.

Igualmente, los artefactos de Camargo no pertenecen a un taller, porque tienen señales de uso, por ejemplo, puntas quebradas, lo que se nota en las flechas, lanzas y perforadores; del total de 10 instrumentos de estas categorías, 9 tienen puntas quebradas.

También en la clase de roca hay uniformidad con los artefactos de Coahuila, puesto que 10 se componen de cuarzo común, 7 de pedernal y 1 de jaspe.

Aparentemente han sido encontrados los artefactos de Camargo en la superficie, porque no tienen huellas de tierra que indicarían su excavación de capas superficiales. En esto, y también porque hace falta una capa de desintegración, tienen fuertes analogías con los artefactos de Coahuila.

Los implementos de piedra de Camargo son, por lo tanto, más o menos contemporáneos de aquéllos del oriente de Coahuila, y por consiguiente, casi recientes. Se pueden considerar como otra prueba más de la existencia de nómades en el norte de México, de cultura sencilla, y de edad casi reciente.

Futuras exploraciones e investigaciones tendrán que aclarar la edad precisa de los artefactos de piedra del oriente de Coahuila y zonas colindantes de Nuevo León, lo mismo que del norte de Tamaulipas. ¿Se trata de implementos precoloniales, o coloniales? ¿A qué tribus de indígenas nómades se deben atribuir los artefactos?

Actualmente ya no hay nómades en el oriente de Coahuila, con excepción de los indios kikapús, inmigrados hace 70 años de los Estados Unidos Norteamericanos, y que viven en las sierras al oestenoeste de Múzquiz; están radicados por algún tiempo del año en un pueblito donde no permiten la colonización de otra gente. Sus chozas y trajes son un reflejo todavía de la supremacía indígena precolonial y colonial en aquella región, mientras que todos los demás habitantes de la cuenca carbonífera nos demuestran que los tiempos han cambiado por completo; a no ser que algunas danzas en trajes extraños, en la región, por ejemplo las que presencié en la hacienda de Encinas (baile de los moros, el 3 de mayo) sean heredadas de los antiguos nómades del noreste de México. Pero estas danzas, la música y los trajes son muy semejantes a las de las fiestas indígenas que presencié en varias ocasiones en la República de Guatemala, en Chiapas y en Guadalupe, D. F. (Valle de México), las que según la opinión de algunos científicos son de origen español, y no indígena, aunque actualmente practicadas exclusivamente por indígenas.

## BIBLIOGRAFIA

1. Miguel O. de *Mendizábal*: Influencia de la sal en la distribución geográfica de los grupos indígenas de México.—XXIII. Congr. Intern. Americanistas, 1928.

I. *Marquina*: Estudio arquitectónico comparativo de los Monumentos Arqueológicos de México.—XXIII. Congr. Intern. American., 1928.

E. *Noquera*: Extensiones cronológico-culturales y geográficas de las cerámicas de México.—XXV. Congr. Intern. Americanistas, 1932.

2. J. *Arlegui*: Crónica de la Provincia de N. S. P. S. Francisco de Zacatecas, 1851.

A. *Prieto*: Historia, geografía y estadística del Estado de Tamaulipas, 1873.

M. *Orozco y Berra*: Geografía de las Lenguas y Carta Etnográfica de México, 1864.

3. W. *Staub*: Beitrage zur Landeskunde des nordoestlichen Mexiko.—Zeitschr. Ges. Erdk. Berlin, 1923.





## REFORMAS A LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA EN MEXICO

Trabajo presentado ante el Primer Congreso Mexicano de Historia Patria, por JOSE DE J. NUÑEZ Y DOMINGUEZ, representante de la Academia Mexicana de la Historia, correspondiente de la Española, y delegado del Gobierno del Estado de Veracruz.

En los países más adelantados del orbe se está desarrollando actualmente un intenso movimiento para reformar la enseñanza de la Historia en todos los establecimientos docentes, desde las escuelas primarias hasta las universidades.

El reajuste de valores a que se ha entregado el universo, no podía considerar como intangible lo que se refiere a los métodos educativos y principalmente a lo que se relaciona con una de las ramas más importantes del saber humano como la Historia. De ahí que en los momentos presentes los educadores de más nota, los intelectuales de fuste y aun los estadistas de mayor relieve, se preocupen porque la enseñanza de la Historia se manumita del grillete tradicional que la circunscribe a un estrecho radio de acción para que pueda libremente especular por los campos de la nueva ideología.

La humanidad de ahora quiere encontrar en las múltiples actividades de sus componentes una *concordancia* perfecta con su estado espiritual. No la satisfacen ya los sistemas de que eran sillares sólidos la exaltación patriótica y el culto desmedido a los héroes y si es verdad que se palpa doquiera un renacimiento por el gusto de la Historia y por la individualización del héroe como en los tiempos románticos (el gusto por la Historia caracterizó el primer romanticismo, según un pensador) no es menos cierto que si entonces las producciones históricas fueron obras de poetas y de artistas, en la actualidad han dado vida a ese género de trabajos los hombres especializados en la materia y sujetos a rigurosas disciplinas científicas.

Los pensadores modernos tienden a destruir la opinión que todavía sustentan algunas altas mentalidades acerca de la Historia y que puede

resumirse en esta frase del máximo de los poetas franceses contemporáneos, Paul Valery: "La Historia es el producto más peligroso elaborado por la química del intelecto", porque según él "vuelve a las naciones amargadas, soberbias, insoportables y vanas". Esta demoledora opinión, resulta precisamente una comprobación de que tal como se ha escrito y se ha enseñado hasta la fecha la Historia, ha entrañado un perjuicio en los diversos órdenes de la existencia de los pueblos.

A destruir esas tendencias y a colocar la enseñanza de la Historia en el plano exacto que le asignan las corrientes del pensamiento de hoy, con un amplio sentido de comprensión y de interpretación en causas y fenómenos, se encaminan los propósitos de renovación que se sienten en todas partes.

En las naciones que se vieron envueltas en la conflagración mundial de 1914, el movimiento de reforma ha adquirido caracteres especiales. Es desde luego, claramente pacifista. Las duras pruebas que trajo la guerra, los horrores sufridos, la destrucción de la familia y del hogar, de tal modo han dejado su huella de dolor, que cuantos abogan porque la enseñanza de la Historia sufra un cambio total, enderezan su tarea a desterrar de la escuela la exaltación del nacionalismo y a propugnar por "un sentimiento de solidaridad de la raza humana y de cooperación internacional".

Aristides Briand, el primer Ministro de Francia que se declaró en su última etapa de político como un férvido apóstol de la paz, expresó en Ginebra ante la "Sociedad de las Naciones", el peligro que asomaba en las escuelas donde se inculcaban a los niños ideas de revancha y no vaciló en tildar de "odiosos criminales" a quienes realizaban tan nefasta labor. Y auguraba que "la paz reinaría entre las naciones" el día "en que se enseñe a los niños a estimar a los otros pueblos y a buscar lo que une a los hombres en vez de aquello que los separa".

Y una voz más reciente y tan autorizada como aquélla, la del célebre pensador Bertrand Russell, se ha levantado para abogar porque se destierre de las escuelas la enseñanza de la Historia a base de "nacionalismo malsano" y ha llegado hasta proponer que la enseñanza "debe abarcar la historia universal en vez de concretarse a la de una nación en particular y dar preferencia a los asuntos de carácter cultural sobre los de carácter bélico".

Sin embargo, la teoría pacifista cuenta también con múltiples contradictores, que opinan que no es posible enseñar Historia sin ocuparse extensamente de los hechos marciales, de las batallas y de las guerras, que forman parte medular del proceso evolutivo de la humanidad. Cuando el Congreso de Historia de Montevideo, integrado en buena parte por individuos europeizados, de hábitos y cultura europeos, aprobó secundar las resoluciones tomadas en las asambleas similares de Oslo y de Roma; es decir, propugnar por todos los medios para implantar el sistema paci-

fista en la enseñanza de la Historia, se alzó en su contra una ola de oposición que aún subsiste. "No es posible, alegan los contradictores, enseñar historia sin batallas. Si se hace eso, se convierte la Historia en una serie de cuentos de hadas y se desvirtúa la verdad". Se les ha replicado que no se trata precisamente de proscribir lo que llama Cousinet "La historia de los hechos de armas, de tratados de gestos, de los grandes hombres" que, agrega, "sirven de estímulo a la acción, sino de aminorar su importancia en su espíritu de exaltación bélica y como medio de cultivo del patriotismo belicoso que lleva a los excesos sangrientos". (1)

A este propósito es necesario recordar que el punto ha sido expuesto con un gran acopio de sapiencia por Ortega y Gasset en sus obras

(1) En la VII Conferencia Internacional Americana, que se celebró en Montevideo del 3 al 26 de diciembre de 1932, se firmó una convención sobre la enseñanza de la Historia por todos los países allí representados, cuyas cláusulas aprobadas fueron las siguientes:

#### Artículo 1.

Efectuar la revisión de los textos adoptados para la enseñanza en sus respectivos países, a fin de depurarlos de todo cuanto pueda excitar en el ánimo desprevenido de la juventud la aversión a cualquier pueblo americano.

#### Artículo 2.

Revisar periódicamente los textos adoptados para la enseñanza de las diversas materias, a fin de conformarlos a las más recientes informaciones estadísticas y generales, con el objeto de dar en ellos una noción lo más aproximada y exacta de la riqueza y de la capacidad de producción de las Repúblicas Americanas.

#### Artículo 3.

Crear un "Instituto para la Enseñanza de la Historia" de las Repúblicas Americanas, con sede en Buenos Aires, encargado de coordinar la realización interamericana de los propósitos enunciados, y cuyos fines serán recomendar que:

a). Se fomente en cada una de las Repúblicas americanas la enseñanza de la historia de las demás.

b). Se dedique mayor atención a la historia de España, Portugal, Gran Bretaña y Francia, y de cualesquiera otros países no americanos en aquellos puntos de mayor atinencia con la historia de América.

c). Se procure que los programas de Enseñanza y los Manuales de Historia no contengan apreciaciones inamistosas para otros países o errores que hayan sido evidenciados por la crítica.

d). Se atenúe el espíritu bélico en los manuales de historia y se insista en el estudio de la cultura de los pueblos y del desarrollo universal de la civilización, para determinar la parte que ha cabido en la de cada país a los extranjeros y a las otras naciones.

e). Se elimine de los textos, los paralelos enojosos entre los personajes históricos nacionales y extranjeros, y los comentarios y conceptos ofensivos y deprimentes para otros países.

f). Se evite que el relato de las victorias alcanzadas sobre otras naciones pueda servir de motivo para rebajar el concepto moral de los países vencidos.

g). No se juzgue con odio o falseen los hechos en el relato de guerras o batallas cuyo resultado haya sido adverso, y

h). Se destaque todo cuanto contribuya constructivamente a la inteligencia y cooperación de los países americanos.

En el desempeño de las altas funciones educativas que se le cometen, el Instituto para la Enseñanza de la Historia mantendrá estrechos vínculos con el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, que funciona en la ciudad de México, establecido como órgano de cooperación entre los Institutos Geográficos e Históricos de las Américas y con las demás entidades de fines similares a las suyas.

completas, en el capítulo intitulado "La Interpretación Bélica de la Historia". El eminente filósofo español, al rebatir la cuestión del materialismo histórico, consigna estos conceptos: "esa historia para la cual la realidad es lucha, y sólo lucha, es una falsa historia, que se fija sólo en el *pathos* y no en el *ethnos* de la convivencia humana; es una historia de las horas dramáticas de un pueblo, no de su continuidad vital; es una historia de sus frenesíes, no de su pulso normal; en suma: no es una historia sino más bien un folletín".

Esta reacción pacifista, que ya es general, y de que hablan los tratadistas más avanzados como el profesor español Teófilo San Juan, que se pronuncia decididamente en contra de los que designa "el latido patriótico, la cuerda épica", se manifiesta luminosamente en la más nueva de las metodologías de la enseñanza de la Historia que se conoce en castellano, la del profesor de la Escuela Normal de Bruselas, señor L. Verniers.

Se destaca especialmente, como lo dice su prologuista Tobías Jonckheere, por su vivo interés, su carácter innovador, su concepción realista y su alcance educativo. Cuando se desee conocer la evolución sufrida a través de los tiempos por la enseñanza de la Historia y sobre todo los procedimientos que se están empleando en estas épocas, habrá que recurrir forzosamente a la metodología del señor Verniers, porque en ella se hace un resumen conciso y diáfano de los métodos, de sus transformaciones y de sus puntos esenciales y se exponen las doctrinas que se juzga son las más convenientes para la educación de las generaciones presentes.

El señor Verniers, al referirse a las encuestas que acerca de esta materia ha hecho la Sociedad de las Naciones, lo mismo que las efectuadas por la Comisión Internacional de Cooperación Intelectual y por el Comité Internacional de Ciencias Históricas, ha llegado a la conclusión, perfectamente aplicable a México, de que "La enseñanza de la Historia se ha convertido... en el instrumento del poder existente y no en el auxiliar de la verdad". Y refuerza su tesis deduciéndola de las mencionadas encuestas, con una interrogación y una respuesta que marcan la verdadera situación del asunto: "¿Qué fué la enseñanza de la Historia y qué es todavía con demasiada frecuencia? Una enseñanza tendenciosa parcial, esto es, belicista".

No puedo por menos que transcribir, otros de sus conceptos que dan la pauta de su pensamiento: "¿Qué se puede pensar de una concepción de la enseñanza de la Historia que se inspira exclusivamente en las necesidades de un dogma político o de una doctrina estrechamente nacionalista y xenófoba?"

"No hay que decir que el humanismo la rechaza enérgicamente. No es que condene el amor a la patria, sentimiento tan natural como el

amor de un hijo por su madre; pero no se puede admitir que el amor a la patria excluya el amor a la humanidad”.

“Al patriotismo despectivo y agresivo se opone un patriotismo generoso y comprensivo que no excluye el sentimiento de la unidad y de la fraternidad humanas. A la soberbia voluntad de conquista y de dominación opone el profundo deseo de colaboración pacífica, de recíproca ayuda intelectual, moral y material”.

No se aminora el amor por el pueblo donde se ha nacido cuando se procura comprender lealmente las aspiraciones del país vecino; no se le ama menos cuando, en contacto con el extranjero, se disipan las prevenciones y los equívocos heredados de un tempestuoso pasado; no se le ama menos al comprender que hoy las naciones dependen las unas de las otras cada vez más, que la civilización humana es una, que no puede sostenerse y progresar si no es por la colaboración pacífica de todos los pueblos. . . .”

“La enseñanza de la Historia, de acuerdo con las demás enseñanzas, debe proponerse la finalidad de virilizar el espíritu, habituándole al respeto de la verdad, al gusto por la investigación personal, a la observación escrupulosa de los hechos y de las cosas, a interpretarlos imparcialmente, en una palabra, a elevarlo a la probidad científica”.

“El sentimiento de la patria no perderá nada con ello, al contrario. Pero esto supone, de una parte, una refundición de los programas y de los manuales de historia y, de otra parte, una readaptación de los métodos de enseñanza”.

Hombre de su tiempo, el señor Verniers da una importancia capital para los estudios históricos a la vida económica, tan descuidada en la enseñanza de la Historia de México. La preeminencia del factor económico, dice, que es la base de la concepción sociológica de C. Marx, ha sido reconocida, por otra parte, como verdad indiscutible por los espíritus más notables de nuestro tiempo. Bergson escribe: “Dentro de milares de años, cuando la lejanía del pasado sólo deje percibir sus grandes líneas, nuestras guerras y nuestras revoluciones apenas tendrán importancia, si es que se recuerdan; pero de la máquina de vapor, con todos los inventos que constituyen su cortejo, se hablará acaso como nosotros hablamos de la edad de cobre o de la piedra tallada; servirá para definir una edad”.

Para él poseen una gran fuerza sugestiva la historia del trabajo y de los trabajadores y la lucha que el hombre ha entablado contra las fuerzas hostiles de la naturaleza.

No continuaré espigando en las páginas de esta obra, a la que remito a los que se interesen en ahondar la cuestión metodológica. Lo transcrito es suficiente para darse un concepto cabal de las ideas que sustenta el autor, cuyos postulados se resumen para preconizar como programa de historia las siguientes partes esenciales de un curso: I.—

La Historia Política. II.—La Historia Económica y III.—La Historia Moral, Intelectual y Artística.

Obra también de erudición y de recia médula es la intitulada "Doctrina Histórica", publicada hace poco por el doctor Donato Latella Frías, Profesor de la Universidad Nacional de Córdoba, República Argentina. La mencionada obra revela que su autor se dedicó de lleno al estudio intensivo de los problemas fundamentales de la Historia y más que nada se distingue por las aplicaciones nacionalistas con que abarcó la cuestión.

El resumen que en ella hace de los sistemas adoptados en los diversos países del orbe en la enseñanza de la Historia, es modelo de claridad y fuente de exacta información.

Y las conclusiones a que llega, después de plantear todas las cuestiones relacionadas con el carácter de la Historia, sus formas y divisiones, la relación temporal y parcial de la Historia, la resultante científica de la causalidad y la metodología, son las siguientes, que pueden servir de modelo para los especialistas de México:

I. La Historia tiene un fundamento teórico y práctico en la consideración de los acontecimientos sociales y en la relación de los hechos pasados.

II. La Historia es ante todo una ciencia que tiene por objeto la comprobación del pasado; pero que además, contribuye a la elevación cultural y moral de las sociedades.

III. El elemento subjetivo en la relación, determina las formas narrativa, pragmática y genética; siendo ésta la más alta expresión de la Historia.

IV. El individualismo es incompatible con la determinación general de los hechos sociales.

V. La cronología es la base de la relación temporal; el espacio localiza los acontecimientos, reobrando en la idiosincrasia del pueblo.

VI. Las series históricas reemplazan en esta disciplina, a la ley de las ciencias experimentales.

VII. El materialismo histórico no basta como causa científica, a explicar todos los fenómenos de la evolución.

VIII. El método depende del carácter mismo de la disciplina y de la orientación en su sistema de investigación y enseñanza.

IX. En los países más adelantados, constituye esta materia, una dedicación especialista de los estudios superiores, siendo la labor comprobatoria, su fin primordial.

X. En nuestro país debe tener la Historia una finalidad nacionalista y tender a la propensión cultural del pueblo, y la labor científica de las universidades".

La mente de los tratadistas modernos no es despojar a la enseñanza de la Historia de su concepción patriótica sino desembarazarla de la

"historia patrioterista," como justamente la llama el doctor don Juan Ramón Uriarte en su magnífico estudio "El Pensamiento paralogístico en la Historia", quien abundando en las teorías de Verniers por feliz coincidencia y concretando su punto de vista manifiesta: "avivar la virtud del patriotismo de una nación desfigurando la imagen de la verdad de su pasado, es ilogismo que gravita hacia los campos de la Etica", porque, agrega, "los historiadores o escritores que incurren aún de buena fe en esta falacia, confunden, como observa un crítico francés, el patriotismo que es una virtud, con la Historia que es una ciencia".

En Rusia, la reforma escolar comprende también uno de sus capítulos más interesantes de la metodología de la enseñanza de la Historia. Por boca de uno de sus más altos intelectuales, Máximo Gorki, conocemos en síntesis la teoría del "Nuevo Humanismo" en que se basa esta metodología. Dice el formidable literato eslavo: es necesario que mostremos al niño el hombre histórico tal como salió de las "tinieblas de los siglos" y desde su principio los procesos semiconscientes del trabajo. Esto es ineludible para que los niños se representen los caminos que conducen del descubrimiento del hacha de piedra a los de Stephenson o de Diesel, que llevan los creadores de cuentos, esa hipótesis fantástica a Marx, cuya gran doctrina nos indica la ruta larga y directa hacia una humanidad futura, serena y laboriosa. Entrando en un mundo nuevo, en un mundo en que la técnica liberta al trabajo, en una sociedad sin clases, los niños deben saber qué enorme importancia tiene el trabajo físico, cómo cambia no sólo las formas sino también las cualidades de la materia, y cómo, dominando las fuerzas naturales, crea una "segunda naturaleza..." Los niños deben saber que si la libertad de la actividad laboriosa no hubiera sido restringida y limitada en todo el curso de la Historia por la avidez de las clases dirigentes, la humanidad trabajadora se encontraría en un nivel infinitamente superior al nivel de la actual "cultura humana," construída sobre los huesos de los pueblos trabajadores y cimentada con su sangre... Para nosotros la Historia no es un fetiche; la hacemos según un plan... Los ejemplos múltiples de los reflejos falseados y deformados de los fenómenos del mundo objetivo en los medios burgueses nos sirven para indicar a los niños cómo y por qué se falsean las concepciones exactas del mundo. Debemos elevar al nivel que se impone la representación relativa al trabajo histórico del hombre, cuya energía organiza y transforma al mundo y crea una "segunda naturaleza, una cultura socialista".

Aludamos, por último, a la doctrina sustentada por el Profesor Faría de Vasconcellos autor del libro "Una Escuela Nueva en Bélgica", acerca de la necesidad de establecer lo que él llama "coordinaciones sintéticas" y que nos explica el profesor Jorge de Castro y Cancio en su obra inédita "La Revolución y la Escuela", en esta forma: "Agrupaciones de datos vivos, asequibles a los muchachos en relación con la habitación, el

vestido, los medios de transporte, la agricultura, la industria, el comercio, etcétera, es decir, la historia de cómo el hombre ha venido satisfaciendo sus necesidades fundamentales de hombre”.

En el caso particular de México, debemos desde luego proclamar muy alto que ha tocado a dos de sus hijos la gloria de haber sido de los primeros en sustentar los postulados renovadores de la enseñanza de la Historia. Me refiero a mis distinguidos amigos los señores licenciados Gilberto Loyo y Alfonso Teja Zabre.

El primero de ellos puede ser llamado con justeza el precursor de este movimiento reformista. Desde que se encontraba a su cargo la cátedra de Historia en la Escuela Nacional de Agricultura, encaminó sus pasos por derroteros nuevos y como tuvo la oportunidad de asistir al Congreso de Historia que se reunió en Budapest en 1913, allí expuso las teorías referentes a la renovación de los métodos de la enseñanza de la Historia, con gran aplauso de aquella asamblea. Con su fina percepción de hombre de estudio, al regresar a México dió aplicación a nuestro medio a las doctrinas sustentadas. Sus observaciones personales y sus ideas generales acerca de estos puntos importantes se encuentran contenidas en el folleto intitulado “Sobre Enseñanza de la Historia”. Desglosamos de éste su opinión acerca de lo que debe constituir el aspecto de la historia de México en la enseñanza de las escuelas secundarias. He aquí su manera de pensar: “Opinamos que el político, porque éste debe constituir la estructura del curso de Historia General, y también la del de México, en las escuelas secundarias. La necesidad de escoger el aspecto político, como armadura metálica, como médula de estos cursos escolares, ha sido señalada y razonada por varios escritores y sentida entre los maestros. Esta función (de estructura, de esqueleto, de soporte), dada en textos y programas, en obras sobre enseñanza de la asignatura, y en la cátedra, al aspecto político, significa preferencia, pues habrá partes del curso en que desaparezca el aspecto religioso, por ejemplo, o bien el institucional; en cambio el político se mantiene siempre presente, inalterable, como el fino hilo de acero que conecta, como la línea delgada, pero precisa, que marca el proceso evolutivo. En cursos como los secundarios, algún aspecto debe desempeñar este papel estructural, y es obvio que las dificultades e inconvenientes que presenta la adopción del aspecto político, son menores que los de cualquier otro. Mas si la cuestión planteada significa que hay que escoger entre los aspectos históricos uno, para presentarlo con invariable supremacía en los cursos, de modo que los demás sólo aparezcan como referencias, débil y esporádicamente: contestamos que sería erróneo dar preferencia a cualquier aspecto, porque en realidad lo que se enseñaría en los cursos sería historia religiosa, historia de la civilización o historia política, según el caso; y esta especialización sería estéril o más bien perjudicial tratándose de historia política, la cual es la que se ha enseñado en México, y en gran parte conserva todavía su



preeminencia; sería imposible tratándose de historia de la civilización, que supone el previo conocimiento de la historia política e institucional; y sería también casi imposible tratándose la historia económica, y además empujaría a los jóvenes hacia el materialismo histórico, originándoles prejuicios intelectuales y morales. De hecho en México, los cursos secundarios se han formado cubriendo la columna vertebral de historia política con diversos aspectos, según la época, el pueblo, el carácter predominante del suceso o personaje”.

En lo relativo a los problemas económicos dentro del estudio de la Historia de México, llega a estas conclusiones:

“PRIMERA.—El estudio de la Historia de México debe ser una de las bases para el estudio de los problemas económicos nacionales, que haga el alumno más tarde como hombre y ciudadano.

SEGUNDA.—El estudio de la Historia de México debe ser la base del estudio de los problemas económicos mexicanos que haga el alumno más tarde, en sus cursos preparatorios especializados, o en las facultades universitarias.

TERCERA.—El estudio de la Historia de México, debe ser una de las bases para la enseñanza del civismo, por lo cual esta asignatura debe estar cuando menos en el mismo año en que se estudie la Historia Patria.

CUARTA.—Además de estas relaciones (de base, de antecedente), el estudio de la Historia Patria y el de nuestros problemas, debe relacionarse por medio de la curiosidad y de la simpatía hacia estos últimos estudios, que al curso de Historia Nacional debe provocar en el alumno.

QUINTA.—En el curso de Historia Patria debe subrayarse todo aquello que facilite realmente el estudio de los problemas económicos de México.

SEXTA.—Por medio de claras explicaciones es preciso demostrar a los alumnos que el estudio de los problemas económicos debe buscarse necesariamente, para ser serio, en sus antecedentes y transformaciones, es decir, en sus causas diversas y casi siempre complejas, en su evolución, de modo que aquellos alumnos que se inclinen a los estudios económicos salgan de la secundaria con la orientación definida hacia la Historia.

SEPTIMA.—En los cursos de Historia Patria debe seleccionarse de preferencia, aquello que sirva de base al estudio de los problemas fundamentales del país es decir, de aquéllos que hayan influido decisivamente en su evolución, así como de los actuales.

OCTAVA.—La Historia de México, en las secundarias, puede constituir un estudio fecundo y atractivo de la evolución económica de México, a través de las principales cuestiones.

NOVENA.—El curso de Historia Patria debe conceder especial atención al desarrollo de nuestro problema agrario.

DECIMA.—Explicando la evolución económica de México, el curso de Historia Patria debe hacer inteligible a los alumnos la actual sociedad mexicana en su organización económica; debe explicarles, por sus causas, la actual situación del país, después de presentar el aspecto económico de la Revolución”.

El licenciado Loyo, sin olvidar los principios proclamados por Marañón de que la biología tiene parte importantísima y trascendental en los hechos históricos ni menos el principio del ilustre maestro Caso de que primero es la patria, luego la raza y en seguida la humanidad, apunta también estas reflexiones muy atinadas: “Si la enseñanza de la Historia debe ser un factor importante para el progreso del país, es necesario introducir, franca y racionalmente, el estudio de los aspectos de la evolución económica en los cursos de Historia de las escuelas secundarias.

“En la historia de México, desde los días del imperio náhoa-olmeca, hasta los tiempos modernos, ha pesado como una maldición el error de que los grupos de cultura superior sólo han exigido de las grandes masas del pueblo su colaboración material. La Revolución ha procurado librarse de este error, y en el momento la Universidad Nacional inicia su lucha contra él”.

“Las clases intelectuales de México han sido acusadas, con justicia, de asumir frente a la vida nacional una actitud absurda y mítica; mas es debido aclarar que las actividades de los grupos intelectuales mexicanos, en la hora presente, son un síntoma de que estos grupos están a punto de dejar de ser como aquel astrónomo hindú, de que habla Hermann Keiserling, que poseía una impecable preparación científica, calculaba con precisión los eclipses de sol, y, no obstante, cuando el fenómeno se producía, echaba mano del tambor para ahuyentar al demonio que quería tragarse al astro”.

Más definida es en este sentido mexicano, la actuación de mi ilustre colega el señor licenciado don Alfonso Teja Zabre, una de las inteligencias mejor cultivadas de la nueva generación mexicana. Este letrado, que ha hecho su carrera de historiador, para seguir un símil militar, desde humilde recluta hasta el mariscalato, o en otros términos, desde alumno de las clases especialistas del Museo Nacional, al lado del insigne historiógrafo don Genaro García, hasta profesar una cátedra en la Universidad Nacional, después de pasar por las secundarias y la preparatoria; este estudioso letrado, en toda la extensión de la palabra, que es uno de los genuinos factores de la cultura nuestra, ha formulado la exposición más brillante acerca de “la renovación constante de la Historia” en su obra “Biografía de México”.

Ninguna oportunidad mejor que la presente para que las ideas vertidas en ese libro, tengan aplicación práctica y pasen de la letra escrita al terreno de la acción. Las razones que allí expone para justificar la ne-

cesidad de renovar los métodos y las formas de los estudios históricos en nuestro país, están de tal manera acordes con mi modo de pensar, que no vacilo en hacerlas mías y en traerlas al seno de esta respetable asamblea como el apoyo más sólido de las proposiciones que someteré a la discusión y aprobación de este Congreso.

Dicen así:

1.—La constante tarea de investigación aporta descubrimientos de hechos nuevos y rectifica antiguos errores. Se encuentran documentos, se descifran códices, jeroglíficos, manuscritos o inscripciones.

2.—Las ciencias sociales abren nuevos caminos de interpretación y destruyen sistemas y escuelas. A la ingenuidad y a los prejuicios religiosos de los cronistas primitivos, sucede la tendencia crítica rigurosa. Se reducen al mínimo la idealización clásica y la exaltación romántica y se aprovecha en cambio la orientación de las doctrinas actuales.

3.—El transcurso del tiempo borra y suaviza las pasiones políticas que han deformado la Historia.

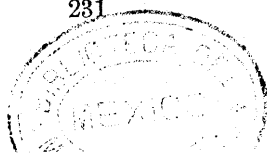
4.—A cada época corresponden una moral, una sensibilidad, un estado de espíritu distintos. En la narración histórica, principalmente con fines educativos, se siente la urgencia de preferir el estudio de la cultura, de la economía, del arte y de las costumbres, a la tradicional relación de hazañas guerreras y agitaciones políticas, que no tienen significación profunda si no se relacionan con los datos económicos y sociales.

5.—Los métodos particulares de la enseñanza histórica obligan a modificar el antiguo sistema de narración cronológica, para buscar el análisis de causas, consecuencias y relaciones, la interpretación y la síntesis, dejando solamente a la parte anecdótica y dramática su carácter de auxiliar, por el atractivo y el gusto estético.

6.—Es necesario también renovar la forma. Cambian con el tiempo el estilo literario, las modalidades retóricas, la terminología de las ciencias y hasta el valor y la fuerza de las palabras en el lenguaje usual.

7.—Cada generación, dice José Ingenieros, debe "repensar" la Historia. Los hombres envejecidos se la entregan corrompida, acomodando los valores históricos al régimen de los intereses creados: es obra de los jóvenes transfundirle su sangre nueva, sacudiendo el yugo de las malas idolatrías. La historia que de tiempo en tiempo no se repiensa, va convirtiéndose de viva en muerta, reemplazando el zigzag dramático del devenir social con un quieto panorama de leyendas convencionales.

"Y tal vez sea la Historia de México una de las ramas de la Historia Universal que más necesita y merece esta renovación. Por tratarse de una nacionalidad joven, intensamente agitada por convulsiones políticas y sociales, con el pasado histórico más extenso y cargado de sucesos vitales, que se encuentran en América, y más aún, con los datos de una gran cultura original que todavía se están desenterrando y descifrando.



la historia de nuestro país constituye un campo inmenso que reclama todavía exploradores”.

“La mayor parte de nuestras fuentes históricas ha sido de tendencias políticas, con fines de propaganda o de partidatismo. O simplemente con propósitos de pura narración y enseñanza por la memoria, sin sentido profundo, ni orientación definida. Y no es por falta de capacidad. Al contrario, nuestros historiadores han sido los más altos intérpretes del espíritu y del arte y las mejores inteligencias de la Nueva España y de la República”.

“Pero no puede pedirse que la Historia de Fray Bernardino de Sahagún se guíe por los trabajos realizados en Yucatán desde Maudsley hasta Morley y Spinden, o que las obras de Clavijero tengan inspiraciones de Spengler”.

“La Historia apenas comienza ahora a tratarse en parte como ciencia, o como ciencia en formación. Las ciencias auxiliares del conocimiento histórico han progresado aceleradamente. Una clave para entender la cronología maya transforma en terreno histórico lo que era pura arqueología, y a la inversa, la comprobación de que la cronología tolteca es en gran parte fantástica, devuelve todo un gran período que se creía histórico a la obscuridad de las leyendas o de los mitos”.

“Pero sobre todo, es necesario renovar el estudio de nuestra historia usando un sistema de ideas más apropiado a nuestro tiempo. Aun con los mismos hechos, es indispensable una nueva interpretación”.

Las teorías expuestas por el licenciado Teja Zabre han empezado a concretarse en los cuadernos de vulgarización cuya publicidad acaba de iniciar con unas efemérides de historia antigua, que seguramente son los prolegómenos de la obra definitiva que prepara.

\* \* \*

Estamos convencidos de la deficiencia de la enseñanza de la Historia en México. En toda ocasión propicia escuchamos acres críticas acerca de este tópico. Sabemos que los métodos de enseñanza se hallan sujetos en buena parte al capricho de los profesores y a sus alcances intelectuales y que a veces más que al saber acumulado en ellos por años de experiencia y de estudio, es la improvisación la que preside las cátedras.

Como observa Russell, los maestros se resisten a cambiar la lección y quedan muy satisfechos en sostener el “statu quo” y en su inercia y pasividad continúan apegados al falso sistema de enseñanza y lo propagan. Y si a ello se agrega que en México el maestro de Historia se ve constreñido a pasar precipitadamente sobre hechos e individuos para poder terminar en unos meses la historia de cuatro siglos, mientras en Francia, por ejemplo, se destinan nueve años, para la enseñanza de esa materia en los centros de alta cultura, sin contar los de especialización, se verá que es de imperiosa necesidad la reforma de métodos.

El factor tiempo es una de las grandes lagunas que se miran en nuestra enseñanza de la Historia. En tanto que se consagran hasta tres años para la Geografía y el Civismo, a la Historia se le dedica sólo un año y naturalmente esta exigüidad de trabajo hace que los alumnos pierdan al fin el interés por los estudios históricos, con la agravante de que como en la escuela secundaria se dispensa la actividad del maestro, se ve éste obligado, por la angustia en que labora, a resolver su enseñanza en simples conferencias, dejando para ocasión mejor la aplicación de otros puntos adicionales de los programas (visitas a los museos, etc.).

La carencia de una modalidad científica y de un sistema que como en Cambridge tienda a formar en el alumno "un sentido racional de la historia", se ve más claramente en la enseñanza de las escuelas secundarias mexicanas. Sus programas obedecen a un bien definido criterio moderno, sujeto a los cánones pedagógicos más adelantados; pero en contraposición se resiente de una falta de orientación que defina cómo deben interpretarse los hechos históricos. Los textos de uso, en vez de ser sus auxiliares, les sirven de traba, porque salvo honrosas excepciones, entre ellas la del eminente historiador licenciado don Alfonso Toro, con cuya presencia se honra este Congreso, los autores han caído en la imitación servil. Verdaderos copistas históricos, repetidores de falsedades tradicionales, nunca se han tomado el trabajo de verificar las fuentes de información y se han conformado con adoptar opiniones ajenas, sin averiguar si éstas descansaban sobre cimientos de autenticidad. De esta manera han ido perpetuándose los más graves embustes, que si en cierto modo halagan el sentimentalismo patriótico de las multitudes, en cambio lesionan hondamente la verdad, esparcen la falacia y propagan conceptos equivocados acerca de hombres y acontecimientos.

El profesor, aunque no practique la que llama Altamira "idolatría del libro," si es consciente espulga los textos de esa hojarasca que lo atiborra y así duplica su trabajo mental y distrae su atención en explicaciones inútiles; pero si es negligente, se conforma con la teoría del menor esfuerzo y continúa siendo instrumento de las "grandes mentiras de nuestra historia".

Uno de los graves defectos de los textos actuales, es que presentan una falta de selección de los hechos desde el punto de vista educativo, deteniéndose por lo común en detallar acontecimientos de interés para el especulador y el especialista y no para el maestro. A este respecto, Verniers define con precisión el punto:

"Los autores de los manuales de historia al uso en las escuelas primarias son, generalmente, o pedagogos o historiadores profesionales, por excepción pedagogos e historiadores trabajando en estrecha colaboración".

"Pues esta excepción es la que creemos que debería convertirse en regla. Con frecuencia, en efecto, los libros debidos a los pedagogos "se distinguen por una sensible falta de información", como lo observaba re-

cientemente M. Halphen. Por el contrario, los que se deben a la pluma de historiadores puros manifiestan con frecuencia un singular desconocimiento de las leyes de la psicología infantil”.

“¿Por qué no unir a la ciencia del erudito la experiencia del que practica la enseñanza? Una colaboración así podría dar frutos excelentes. Deseamos, pues, que sea posible que se multiplique en el porvenir, en beneficio de las nuevas generaciones de escolares”.

Ciertas consideraciones, que nos vamos a permitir enumerar sumariamente deberán tenerlas constantemente en cuenta los autores de los manuales.

Recordaremos que los manuales deben estar saturados de un *espíritu de imparcialidad absoluta*. Este es el criterio esencial. Señalamos a este efecto el alto concepto que el gran historiador Albert Mathies tenía de su misión:

“No afirmar nada de que no se tenga pruebas ciertas, este es el método único. No dar como exacto más que lo que esté confirmado por testimonios informados y dignos de fe. No juzgar a los hombres y a las cosas del pasado más que de acuerdo con las maneras de pensar y de juzgar en uso en su época. Rechazar absolutamente las interpretaciones tendenciosas o erróneas puestas en circulación por los historiadores, incluso por los más acreditados. En resumen, *no servir más que a la verdad y decir la entera*”.

Precisa además disociar, desvincular en los programas de las escuelas primarias las materias correlativas a la Historia. La enseñanza conjunta del Civismo, la Geografía y la Historia, desvirtúan la función educativa específica de cada una de ellas y hace que se descuide la seriedad de su estudio.

A este respecto y por lo que tiene de valor experimental, es oportuno reproducir lo que asienta el citado licenciado Gilberto Loyo acerca de los libros de texto:

“El problema de los textos, que se puede considerar ajeno a la enseñanza universitaria de la Historia, es importante en la enseñanza primaria; y en la secundaria es fundamental.

En las escuelas primarias y en las secundarias, la Historia debe enseñarse *tendenciosamente*.

En la segunda enseñanza (escuelas secundarias, preparatorias y profesionales con secundaria especial), el carácter tendencioso debe ir disminuyendo a medida que se acerca el término de ella.

En México la tendencia debe ser nacional y revolucionaria. La tendencia nacional es vital. La tendencia revolucionaria se debe integrar con el corto número de postulados que sirvieron de bandera en la lucha y que han sido elevados a preceptos constitucionales. Estos postulados, contra los cuales no existe una apreciable corriente de opinión, están acep-

tados prácticamente por todo el país, y, en conjunto, se hallan sostenidos por todos los grupos políticos”.

“La realización del modesto programa de la Revolución, es fundamental en el verdadero progreso del país. La enseñanza de la Historia, bien organizada y dirigida, puede ser un factor efectivo que impida que una vez más, un programa de reformas queda escrito y los problemas enormes de México se acumulen más”.

“La enseñanza de la Historia en el país ha sido muy deficiente, y en general, lo sigue siendo más que por la falta de buenos textos y de adecuado material de clase; más que por impreparación del profesorado, sobre todo desde el punto de vista de la técnica; más que por la mala organización de la materia y por su situación en los planes de estudios, por su alejamiento de las necesidades de la realidad mexicana. La Historia debe, con otras asignaturas como la Lengua Nacional, constituir la médula de la enseñanza primaria y secundaria. La Historia debe ocupar un lugar preeminente en los programas de las escuelas normales; y en éstas los exámenes de la materia deben ser muy estrictos, así como los profesionales respecto a los conocimientos y criterio histórico que se deben exigir al candidato”.

La orientación nacional y revolucionaria, que en nuestra opinión se debe imprimir a la enseñanza de la Historia en las escuelas primarias y secundarias de la República, es tema fecundo para discusiones en nombre de la verdad histórica, del desinterés científico, etc.”.

\* \* \*

En cuanto al sentido de la realidad presente, no hay para qué insistir en la ausencia de él en nuestra enseñanza de la Historia. Sabemos bien, como lo asentó el ya citado profesor de Castro Cancio, representante en este Congreso, del Estado de Hidalgo, en su obra “La Escuela de Acción” que “la enseñanza de la Historia ha sido juguete de las pasiones políticas, de tal modo que hemos perdido el tiempo en torpes patrioterías que han desvirtuado la noble misión educativa de esta materia, y por eso es preciso la discreción y la parquedad en la enseñanza sin dejar de tener presente, por de contado, que nos movemos dentro de una sociedad en marcha y que debemos ir con su ritmo y con las palpitaciones de su organismo. A este respecto, las “sugerencias revolucionarias para la enseñanza de la Historia” del profesor Rafael Ramos Pedrueza, dan la pauta al educador sobre la aplicación de acontecimientos coetáneos a la metodología histórica.

\* \* \*

Juzgamos que lo expuesto basta para esbozar los fundamentos de las proposiciones finales, cuyo espíritu más que de modernización es de actualización.

Por lo tanto, tengo el honor de someter a la aprobación de esta asamblea, las conclusiones siguientes, a fin de que las respalde con su autoridad y las lleve oficialmente al terreno de la práctica en la forma que decida:

I.—El primer Congreso Mexicano de Historia Patria, declara que la enseñanza de la Historia en México debe ser orientada hacia nuevos derroteros, con tendencia nacional y revolucionaria, que definan la interpretación que ha de darse a los hechos históricos y el valor educativo de los mismos.

II.—Diríjase el Congreso al Ejecutivo de la Federación, para que la Secretaría de Educación Pública, ordene desde luego la revisión de los programas y métodos de enseñanza de la Historia que se usan actualmente en los establecimientos docentes. Hágase extensiva esta invitación a los Gobiernos de los Estados para que las autoridades escolares de los mismos procedan en iguales términos.

III.—Exíjase que la enseñanza de la Historia en las escuelas, especialmente en las secundarias, se le dé la importancia que requiere, ampliándose el tiempo que se le concede y su graduación (y ocupándose de preferencia y obligatoriamente, en coordinación con los fenómenos del pasado, de la historia de la revolución social mexicana desde 1910).

IV.—Desígnese una comisión del seno de este Congreso para que se encargue exclusivamente de activar el cumplimiento de estos acuerdos.

*José de J. Núñez y Domínguez.*

Me adhiero a las anteriores proposiciones.

Por el Sindicato de Redactores del D. F., Fernando Ramírez de Aguilar.—Por la Delegación Universitaria de la Ciudad de Jalapa, B. Coquet Jr..

Delegaciones adherentes a estas conclusiones.

Delegación Oaxaqueña, Lic. Heliodoro Díaz Quintas, Wilfrido C. Cruz, Fernando Ramírez de Aguilar.—Por la Universidad de Nuevo León, David A. Cossío.—Por el Diario de Yucatán, Jorge Fernando Iturribarría.—Por la Delegación del Colegio de Profesores de E. Secundarias, J. de Castro Cancio.—Por la Delegación del E. de Hidalgo, J. de Castro Cancio.—Por el Sindicato de Profesores de Educación, Agustín Segura y V.



## LOS RELIEVES DE LAS ROCAS DEL CERRO DE LA CANTERA, JONACATEPEC, MOR.

Por EULALIA GUZMAN.

En marzo de este año hice una excursión al cerro de la Cantera, situado en terrenos del pueblo de Chalcacingo, cercano al Municipio de Jonacatepec, Mor., con el objeto de visitar las piedras con relieves, de que acababa de tener noticia por una señora vecina del lugar. En los días 9 y 10 del presente mes volví al mismo lugar para acabar de examinar los demás relieves que en el primer viaje me fué imposible visitar.

Jonacatepec queda a 1½ hora de camión al sureste de Cuautla, y a su vez el cerro de la Cantera queda a ¾ de hora, a pie, al este de Jonacatepec.

El cerro, o mejor dicho, dos cerros rocosos se destacan juntos, uno, el menor, al norte del mayor, aislados sobre un terreno más o menos llano. Del mayor sale hacia el Sur una estribación. Los dos cerros se encuentran desprovistos de vegetación, excepto en la base, lo cual indica que las lluvias torrenciales los han azotado desde antiguos tiempos. En efecto, esa región del Estado de Morelos está sujeta a perturbaciones ciclónicas. Según cuentan los vecinos, hace poco menos de un año cayeron sobre el cerro de la Cantera, el mayor, que queda más al Sur, tres trombas precisamente en la vertiente N. W. (Fig. 1 a.)

Una de dichas trombas, al arrastrar hacia abajo plantas, tierra y piedras sueltas, dejó al descubierto por una de sus caras, una enorme roca, al parecer laja de gran espesor. La superficie descubierta está en posición vertical, orientada de Norte a Sur, ve al Este, y excepto en algunos dos lugares, es perfectamente plana. Mide 4 mts. de alto por 5.30 de ancho (no pude tomar con exactitud esta medida porque parte del frente está obstruido, como se puede ver en la figura 1 b); el grueso no puede apreciarse debido a que la piedra se incrusta en el cerro, entre tierra y vegetación.

El contorno de la superficie descubierta es irregular, según se puede ver en la figura 1 b, pero deja suficiente espacio en las dos dimensiones, más ampliamente en la base.

Sobre esta superficie se encuentran grabados en bajo relieve hábilmente ejecutado, figuras muy bellas relacionadas todas entre sí, de modo que forman una unidad de idea.

El grupo principal de relieves queda más bien hacia abajo y hacia la izquierda de la superficie de la piedra.

El punto central de este grupo es la figura de un hombre que ve hacia la derecha del espectador sentado a la manera europea sobre una caja rectangular que mide aproximadamente 0.19 mts. de alto por 0.27 mts. de ancho. La cara rectangular de esta caja está ocupada por un relieve en forma de S transversal e invertida, como se ve en las figuras 2 y 3.

El cuerpo del hombre, hasta la cintura, se ve de tres cuartos de perfil, el busto casi de medio perfil y la cara de perfil completo. Las proporciones de la cara y del cuerpo dejan ver que el hombre es esbelto y bello. La cabeza lleva un tocado a manera de turbante elevado al frente, pero bajo hacia atrás y cayendo hasta la nuca; del tocado surge al frente y hacia arriba algo semejante a una hoja de helecho; la orejera está formada de dos discos, uno en seguida del otro, terminando en un pendiente triangular con el vértice muy alargado hacia abajo hasta la altura del hombro.

El personaje lleva cogida al frente con ambos brazos doblados en ángulo recto hacia el frente, una caja alargada de derecha a izquierda, la cual descansa en los antebrazos, mientras las manos asoman dobladas hacia arriba, sujetando el borde inferior de la caja. Esta tiene dibujada en toda su superficie, al igual que la caja del asiento, una banda doblada en forma de S transversal e invertida.

El vestido, consistente en una túnica ceñida a la cintura, larga hasta un poco abajo de las rodillas, es sencillo, pero a la vez ricamente adornado: la parte del pecho se ve adornada con una figura repetida que semeja la flor de lis, y que se encuentra acomodada alternativamente unas veces horizontal y otras verticalmente, tapizando, por decirlo así, la tela de la túnica. Hacia la cintura se ve una faja lisa, como cinturón, interrumpida al frente por otra banda ancha que baja sobre el vestido desde la cintura hasta un poco más abajo del borde de la túnica; también está adornada con hileras de las mismas flores, con la corola hacia abajo. Abajo de la faja lisa de la cintura se ve una especie de paño, también liso, cayendo sobre la túnica por detrás y a los lados, ciñendo la cadera, y más abajo de este paño, se ve otro igual que llega hasta la mitad del muslo; ambos tienen una de sus esquinas, alargada y encorvada como aguijón. La parte visible de la túnica o falda se ve adornada por dos grupos de tres figuras iguales cada uno, que a mí me parecían plumitas con su bolita de plumón en la base, y que en opinión del señor Lic. Alfonso Caso, pueden representar gotas de agua. Las piernas están desnudas y los pies parecen estar encerrados en zapatillas, pues no se distinguen con claridad los dedos; en los tobillos hay ajorcas. El personaje lleva a la espalda una ca-

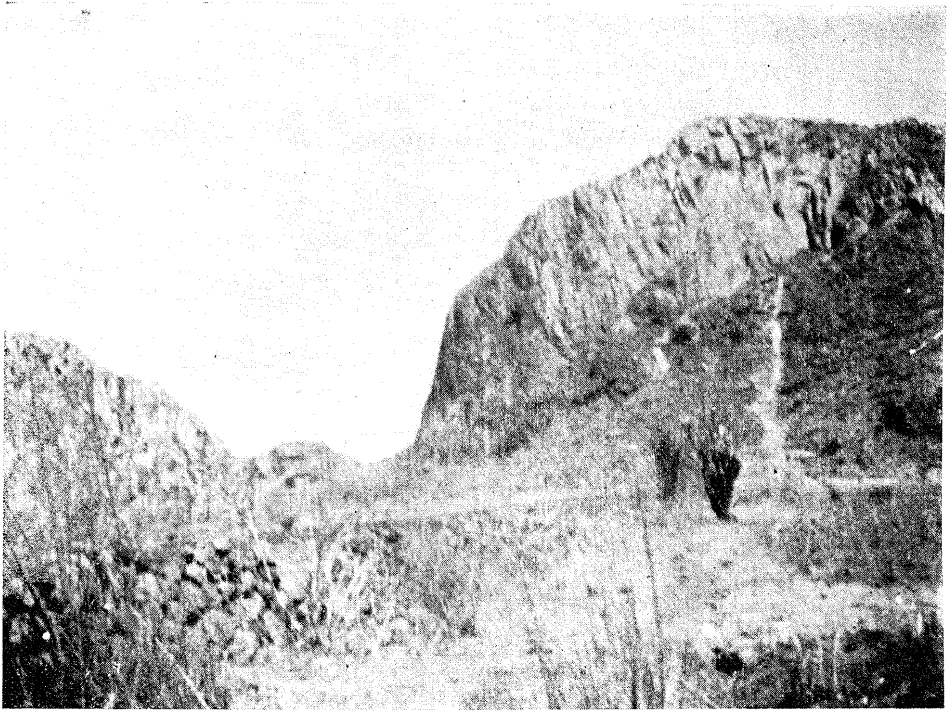


Fig. 1 a.—Cerro de la Cantera, con huellas de trombas.



Fig. 1 b.—Enorme roca con relieves de representaciones probablemente referentes al dios de las Lluvias.

pilla que llega hasta la cintura, y cuyos bordes laterales y el fleco con que termina el borde inferior, asoman desde los hombros hasta la cintura. Por sobre el contorno del muslo izquierdo asoma paralela a él una línea que baja desde la cintura hasta la orilla de la enagua, como si fuera el borde de una capa larga.

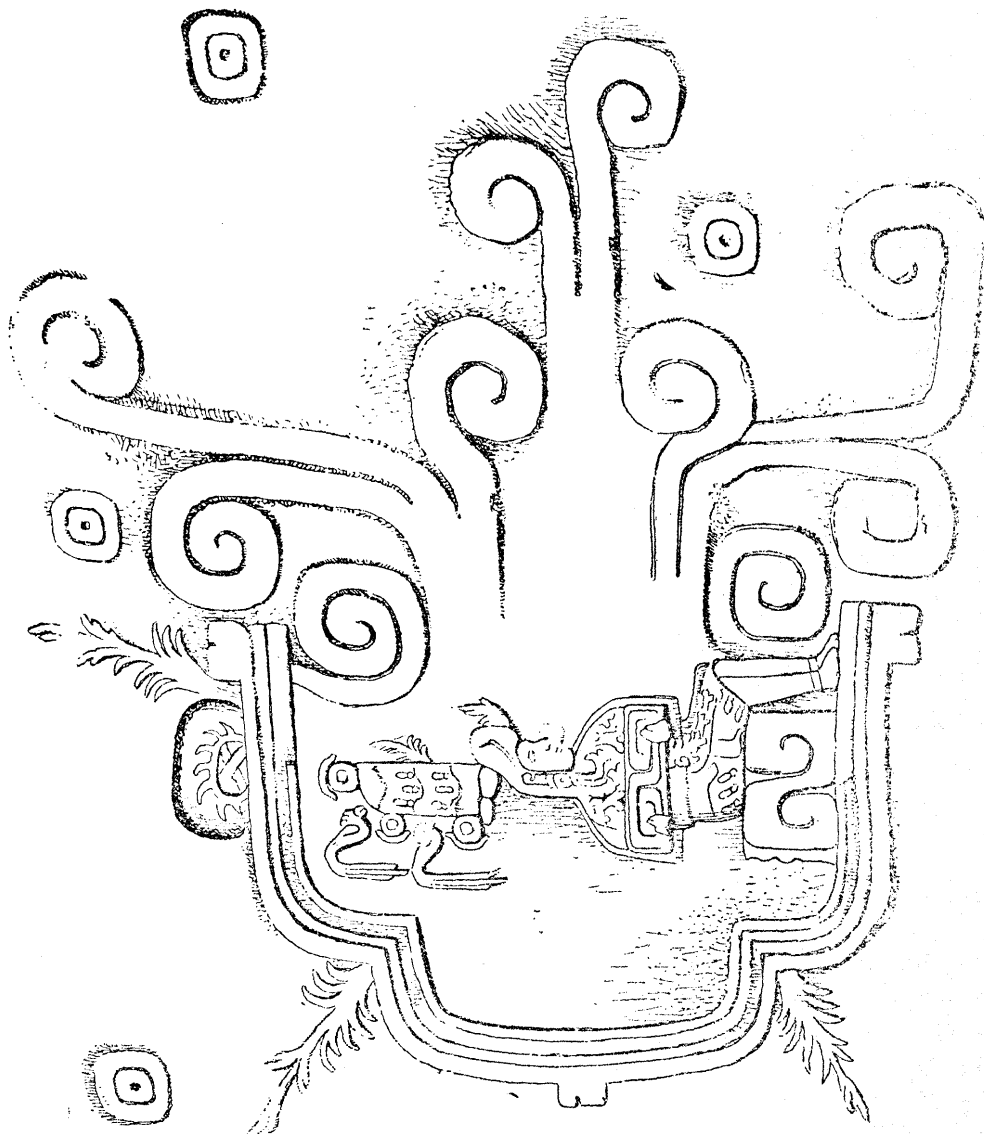


Fig. 3.—Reproducción de los relieves de representaciones que probablemente se refieren al dios de las Lluvias.

Frente a la boca y la punta de la nariz hay una figura pequeña, de bordes ya destruidos, pero que parece ser la misma flor con que se adorna el vestido.

El personaje lleva una insignia o divisa arriba de la cabeza, hacia atrás de la parte alta del tocado. Esta insignia se eleva verticalmente en

forma de bandera sin asta abajo, con el campo dividido en cuatro bandas horizontales y ondulantes; en cada una de las dos de en medio hay un nuevo grupo de tres de las figurillas que representan gotas de agua, dispuestas en hilera horizontal. Esta bandera descansa en su base en un cuerpo alargado horizontalmente, formado por dos partes ovaladas como si fuera la misma figura de gota de agua, pero mayor que las otras. Al frente de la bandera y hacia su parte media surge otra vez la hoja de helecho; arriba y atrás de la bandera, la tocan círculos dobles que sin duda representan cuerpos esféricos, rematados por una ceja, como se acostumbra representar en los códices las bolas de caucho de ofrenda, sólo que la esfera que queda arriba de la bandera tiene la ceja hacia arriba, y las dos de atrás tienen la ceja a la izquierda; en los dos espacios que quedan entre los cuerpos redondos hay representadas dos figuras (una en cada espacio, alargadas (colgantes hacia afuera), que semejan culebritas, con la cabeza queriendo tocar el borde de la bandera, y con los cuerpos doblados en ángulo y colgantes hacia afuera. (Figs. 3 y 4.)

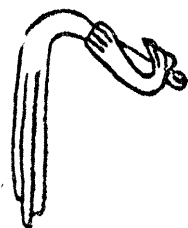


Fig. 4.—Detalle de la insignia del personaje que probablemente se refiere al dios de las Lluvias.

Tanto la caja que sirve de asiento, como los pies del personaje, descansan sobre el extremo inferior de una banda que, dirigiéndose hacia atrás y hacia arriba del personaje, en tres amplias curvas cóncavas hacia el dicho personaje, forman por decirlo así una gran concavidad, el perfil de una cueva que serviría de morada al personaje. (Figs. 2 y 3.) Esta banda está formada por cuatro fajas en toda su longitud, en relieve también, excepto en los extremos en donde las dos fajas que quedan hacia el interior se unen formando una sola. En cada uno de sus extremos inferior y superior, la ancha banda tiene una doble prolongación exterior hacia arriba y hacia abajo respectivamente. Hacia la parte media de la curva central de esta gran banda, por el lado exterior hay también la misma prolongación doble, en tanto que en los dos ángulos exteriores entrantes que forman las curvas al unirse entre sí, así como en el extremo superior de la cueva, surge respectivamente una hoja de helecho. Atrás de la hoja de helecho superior, hay en relieve profundo una forma ovalada en cuyo centro y asentándose sobre la banda de la cueva, hay un óvalo menor atravesado por 2 bandas en cruz de San Andrés y coronado por una serie de 7 picos que se encorvan hacia la izquierda.

Por el lado interno de los dos extremos de la banda que forma la cueva, sale hacia afuera respectivamente, una banda enrollada en espiral, y abarcando el espacio de la boca de la cueva, que queda entre estas dos espirales, es decir, frente al personaje, hacia arriba, hacia el frente y hacia abajo, sale un grupo de bandas enrolladas también en espiral; me dan idea de ser representaciones de grandes voces o sonidos que salieran del interior de la cueva; estas volutas son muy grandes y ocupan gran parte del centro de la superficie de la piedra.

Cerca del borde superior de la roca, se ven los relieves de tres figuras, que según la opinión del licenciado Caso, representan terrazas de nubes. (Fig. 5.) Cada una de estas figuras, se compone de tres bandas horizontales onduladas, la superior y la inferior con prolongaciones en forma de agujones hacia abajo, en ambos extremos; bajo estas tres bandas cuelga una especie de fleco hecho de líneas verticales, a manera de cordoncillos. En la superficie libre que queda entre estas tres figuras y la cueva que encierra el personaje, y las volutas dirigiéndose hacia afuera de la cueva, hay esparcidos grupos de las figuritas que representan gotas de agua, así como triples discos que parecen representar el chalchihuite. Se ven además dos hojas de helecho, más grandes que las demás, y que quedan hacia abajo y a la derecha de la terraza central de nubes.

Las dimensiones de estos relieves son las siguientes:

Altura de la figura humana, así sentada incluyendo la divisa o insignia: 0.97 m.

Ancho (horizontalmente) de cada terraza: 0.56 m.; alto, 0.28 m.

Distancia de una a otra terraza: 0.64 m.

Largo de las plumitas o gotas de agua, esparcidas: 0.10 m. ó 0.09 m.

Diámetro de los chalchihuites: 0.16 m. ó 0.165 m.

Lo que este conjunto de relieves signifique, me es difícil decir, ya que el personaje, punto central de la representación, no tiene características bien señaladas de dios o de sacerdote. Hay referencias en alguna relación antigua, de que en la parte alta del cerro de Tlaloc cerca de Texcoco, había un ídolo representando a Tlaloc, dios de la Lluvia, el cual estaba sentado sobre una caja, teniendo un lebrillo en la cabeza, con semillas y hule derretido.

El adorno del vestido, formado por flores y gotas de agua, así como las gotas de agua esparcidas en la superficie de la roca, bajo las terrazas de nubes, estas mismas, y las hojas de helecho, dan idea de que tanto el personaje como el relieve en general, se refieren a la humedad y la vegetación, quizá a la lluvia y a sus efectos, el crecimiento.

La insignia del personaje también se relaciona con el agua y la vegetación, puesto que en ella intervienen las gotas de agua y la hoja de helecho; quizá los cuerpos esféricos y las dos especies de culebras que allí aparecen, tienen que ver también con la misma idea; a su vez los

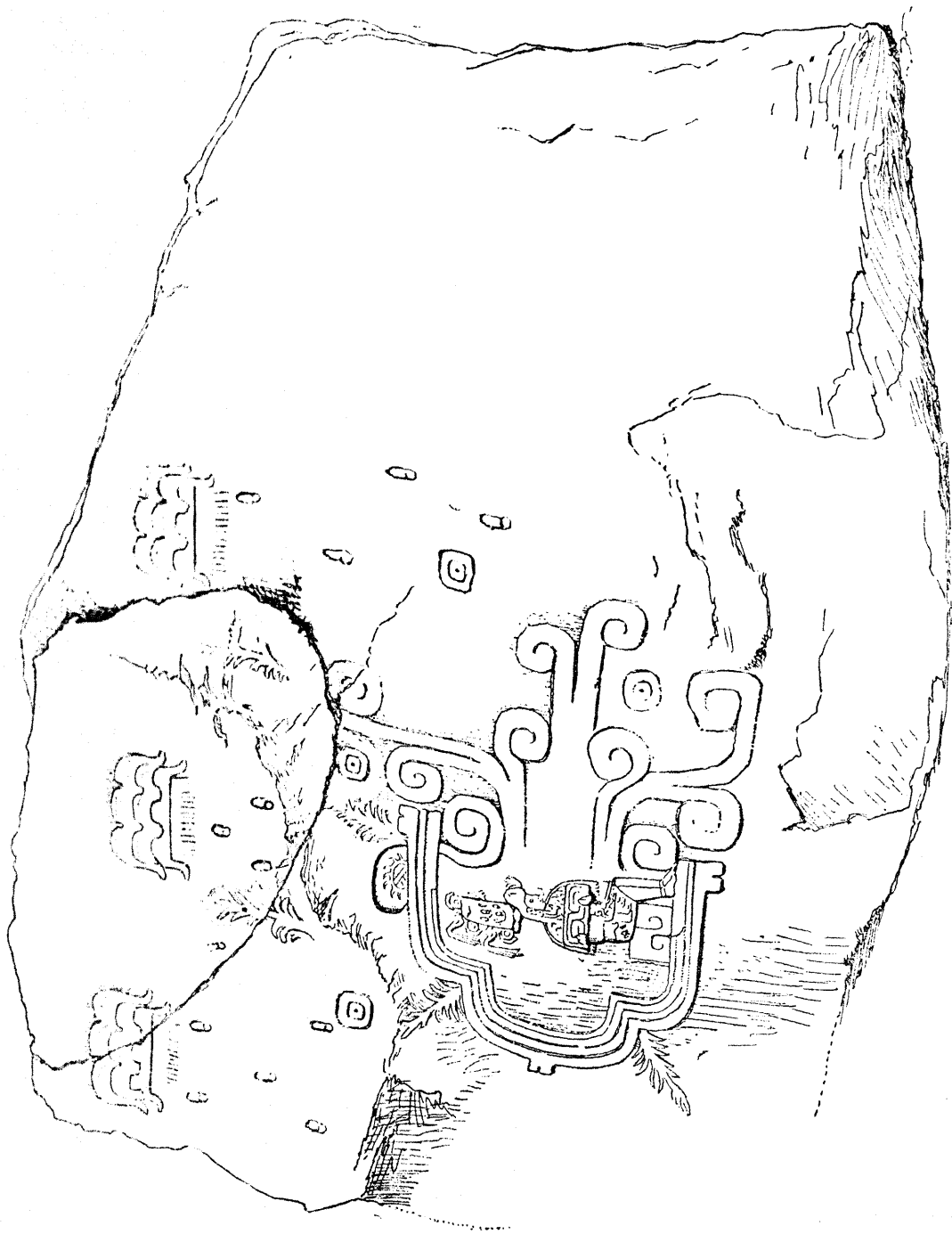


Fig. 5.—Reproducción completa de los relieves de representaciones que se refieren probablemente al dios de las Lluvias y a su paraíso.





Fig. 6 a.—Roca con líneas grabadas, que simulan una cabeza de animal.



Fig. 7 a.—Roca con líneas grabadas que parecen representar animal fantástico, perro o conejo.

chalchihuites, signo de cosa preciosa, esparcidos entre las gotas de agua y las volutas que salen de la cueva, pueden referirse al don precioso y bello de la lluvia o a la esfera preciosa donde vagan las nubes. El hecho de que las volutas que salen de la parte inferior de la boca de la cueva, desciendan simétricamente a las superiores, un poco más abajo que el piso de dicha cueva, formado por su extremo inferior, y que la cueva no se apoye en nada, da la impresión de que ésta se encuentra en los aires y no sobre la tierra. Es decir, todo el conjunto de relieves puede referirse a una representación de la región de las nubes, de la humedad y de la vegetación, a una región de la abundancia, a la esfera del Tlalocan.

Respecto a la figura ovalada que queda arriba de la cueva, no se me ocurre ninguna significación.

No es de extrañar que estos relieves se hayan labrado en este lugar, para referirse a ideas relacionadas con la lluvia, pues en aquel entonces, como ahora, este cerro o crestón de rocas aislado en medio de una llanura, debe haber sido punto de reunión de las nubes y de precipitación de las lluvias, quizá con el mismo estruendo que en la actualidad. Y bien puede haber estado dedicado este cerro de la Cantera al culto del dios de las Lluvias.

Junto a esta gran roca, como a 2 m. al Este, hay otra pequeña viendo hacia el N. N. W. que tiene labrada en su superficie en líneas hundidas, una figura de contornos incompletos, quizá destruidos con el tiempo, que a primera vista, y dadas las irregularidades de la superficie de la roca, parece la cabeza de un animal con oreja erguida y un rectángulo hacia atrás, casi del mismo tamaño de la cabeza, con líneas que vagamente inician una greca. (Figs. 6a y 6b.)

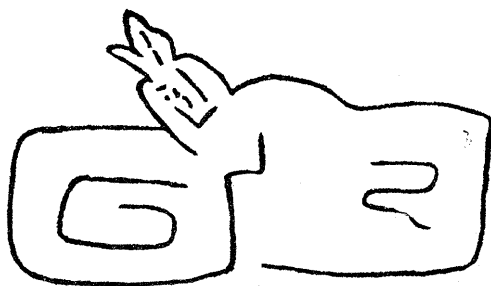


Fig. 6 b.—Líneas grabadas en una roca, que simulan una cabeza de animal.

Todavía más hacia el Este, como a cinco metros de la anterior, hay la primera, que tiene grabada en su superficie, vuelta también hacia el N. N. W. la figura de un cuadrúpedo fantástico. Parece un perro o un conejo echado, con la cabeza hacia el Este y la cola hacia el Oeste, pero vuelta por completo la cara hacia la espalda. La cola es muy ancha, sobre todo en el nacimiento, y a poco, se yergue verticalmente en forma de

grosso tallo de donde a cierta altura surgen dos especies de hojas sin pedúnculo, o yemas, una a cada lado y casi en puntos opuestos; la cola termina partiéndose en dos especies de hojas o yemas finales, partidas por el medio, y que se dirigen a derecha e izquierda. (Figs. 7a., 7b.)



Fig. 7 b.—Líneas grabadas en una roca, que parecen representar un animal fantástico, perro o conejo.

De la oreja o cuerno del animal, levantado verticalmente sobre la coronilla, se eleva una especie de tallo delgado que termina abriéndose en dos brazos horizontales que se enrollan en sus extremos sobre sí mismos formando una espiral hacia abajo, de contorno rectangular. Sobre la figura que diseñan estos dos brazos abiertos en barra horizontal, queda una banda horizontal, ensanchada en la parte media y que se dobla hacia abajo en sus extremos, los cuales terminan en punta, encorvada hacia afuera. De los brazos enrollados en espiral hacia abajo, penden uno en cada lado, unos cuerpos alargados cuya silueta es la misma de las figuritas que en la primera piedra pueden significar gotas de agua, sólo que no se puede distinguir si también están divididas en dos partes como aquéllas, debido a desgastes y hendeduras de la roca.

Bajando del lugar donde se encuentran estas rocas con labrados, y siguiendo la dirección de los cantiles, primero al N. y luego al Este, hay un amontonamiento de grandes rocas, desprendidas de la masa principal del cerro. Una de ellas, de grueso colosal, estuvo hace tiempo con su cara plana y vertical viendo hacia el Norte. Seguramente con los lentos deslaves o con temblores le faltó base y por lo tanto, se desvió considerablemente inclinando su parte plana, la cual actualmente topa en sus extremos con otra gran roca, situada frente a ella y que en cierto modo

le sirve de apoyo. Sin embargo, las superficies tangentes de ambas rocas, como ya lo acabo de decir, sólo se tocan en sus extremos este y oeste de modo que entre ambas queda en la parte media, un espacio suficiente para que quepan holgadamente tres personas, con la espalda apoyada en una roca y viendo de cerca la superficie de la otra; la parte baja de estas dos rocas deja también entre ellas un hueco; escurriéndome por él pude llegar al espacio angosto ya mencionado, que dejan las dos caras tangentes entre sí; entonces pude ver más claramente parte de los relieves que la roca mayor, un poco derrumbada, tiene en su cara plana. Me acompañaron a este lugar un señor del pueblo de Chalcacingo, que fué el que me guió a ese lugar, y la señorita Gudelia Guerra, mi compañera de exploración. El señor había visto estos relieves cuando era niño, y cuando esta superficie, puesta verticalmente, presentaba claramente a la vista todos sus relieves; actualmente, dada la posición que tiene esta roca con respecto a la que la toca por el frente, los relieves no pueden verse en su totalidad, pues parte de ellos quedan en una ranura tan estrecha entre las dos rocas, que la vista no puede apreciarlos debidamente. Sin embargo, puede verse que son cuatro personajes de pie y puestos en línea recta. Los dos de la izquierda pueden verse perfectamente; el que sigue a la derecha, se distingue ya con dificultad por la posición diagonal en que queda la visual, y el último, o sea el de la extrema derecha, ya no puede verse sino muy parcialmente. El primero contando de izquierda a derecha, tiene el frente hacia la izquierda, el segundo hacia la derecha y por tanto, se da la espalda con el primero; el tercero ve hacia la derecha también y del cuarto no me atrevo a asegurar nada.

Por la difícil posición de las rocas, sólo pude dibujar el primero y el segundo. El primero (contando de la izquierda), es un personaje de pie, del sexo masculino. (Fig. 8.) Parece que lleva nariguera de barra; su tocado se compone de una banda que lleva al frente un adorno compuesto de un círculo o bola, de donde salen dos vástagos verticales, uno más corto que el otro, con una especie de varita entre ambos, terminado en bolita; atrás la banda termina en un chalchihuite con dos tiras o bandas angostas colgando sobre la nuca. Por el lado de la sien baja de la banda de la cabeza otra tira que le cae por sobre la mejilla, hasta la altura de la boca. Esta banda sujeta una especie de gorro, tan ancho de la parte superior como de la inferior. El personaje lleva orejera circular de donde cuelga una como placa que se ensancha hacia abajo como trapecio alto. A la espalda le cae una capilla hasta la altura de los riñones, por debajo de la cual todavía le sale otro paño, especie de capa, hasta el tobillo. El ceñidor es una banda ancha que termina al frente en una especie de hebilla rectangular con fleco hacia arriba y hacia abajo, con un chalchihuite en el centro, y de ella cuelgan dos bandas, la más ancha directamente hacia abajo, y otra angosta, que saliendo de la hebilla lateralmente hacia la cadera, se cuelga después sobre el muslo. Atrás del ceñi-

dor parece colgar otra banda delgada que sale de más arriba que aquél. Tiene la pierna derecha un poco hacia adelante, como si estuviera en actitud de dar un paso. Los brazos se extienden hacia el frente para coger una vara, de modo que la mano derecha la coge en un punto más alto que la izquierda. La vara parece ser un largo tallo del cual por su lado izquierdo, salen encorvándose hacia abajo grupos de hojas como de caña; la parte superior del tallo termina también en tres hojas largas y angostas.

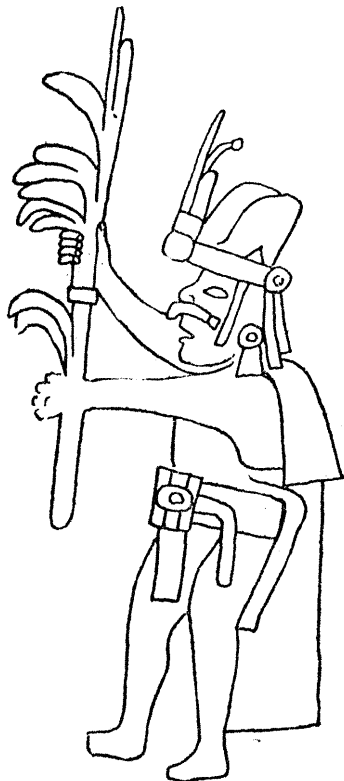


Fig. 8.—Primer personaje de izquierda a derecha, en la gran roca inclinada. Representa quizá un danzante.

El segundo personaje, que sigue a la derecha del anterior (Fig. 9) es también un hombre. La mitad superior de su cara está oculta por una máscara de ave rapaz, quizá de águila; su orejera se compone de un disco del cual cuelga una especie de lámina que se ensancha hacia abajo, y se encorva hacia atrás, recordando vagamente la orejera de epcololi. Parece que de debajo de la parte superior del pico del águila sale colgando una banda angosta, que, como en la figura anterior, cae sobre la mejilla hasta cerca del cuello. El tocado también se compone de una banda con hebilla hacia atrás, de donde cuelgan dos bandas angostas, y chalchihuite al frente, de donde sale irguiéndose hacia arriba un vástago

que en su extremo se abre a derecha e izquierda en dos especies de dobles yemas u hojas. La banda ciñe un gorro, en la base del cual y atrás se distingue algo como bola de plumón. Del gorro parece que salen hacia arriba dos grandes y anchas hojas, quizá de papel. El ceñidor consiste en una faja lisa con hebilla al frente, y las dos bandas que salen de la hebilla, todo en la misma posición que en la figura anterior, sólo que los extremos de estas bandas parece que terminan en una borla de tres tiras. A la espalda lleva una especie de doble capilla que le llega hasta

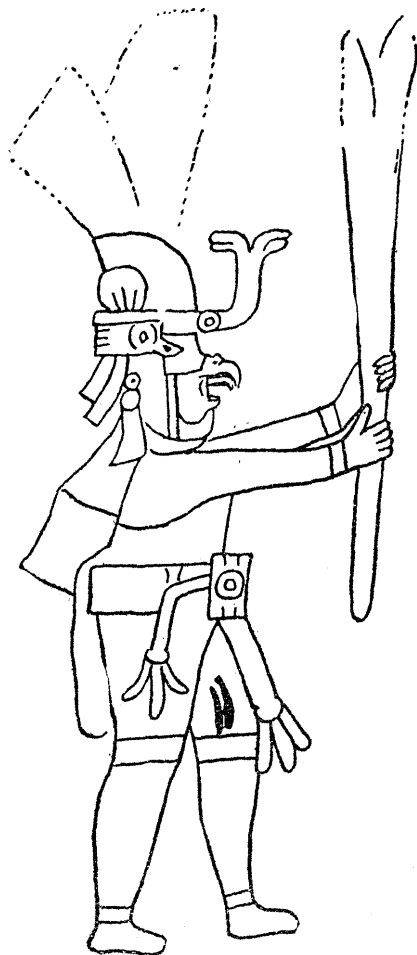


Fig. 9.—Segundo personaje, de izquierda a derecha, en la gran roca inclinada.  
Representa quizá un danzante.

la cintura y de sobre el cinturón cuelga otro paño hasta la corva. A la altura de las rodillas lleva grebas y ajorcas en los tobillos. La pierna izquierda avanza un poco, como si estuviera dispuesto para dar un paso. Los brazos, como en la figura anterior, se extienden hacia el frente, y

en los puños lleva pulseras; con las manos, la derecha más baja que la izquierda, coge una vara o bastón, de donde sale, hacia arriba, continuando la vara, una parte más ancha, sin que pueda decir qué cosa es.

Por lo poco que se pudo ver del tercer personaje, parece que se asemeja al primero, por lo menos en detalles del vestido.

Como se ve en los dibujos, los dos primeros personajes casi visten con el mismo traje y están en la misma actitud, aunque viendo en sentido contrario uno del otro, y sostienen con ambas manos varas o bastones.

El señor que nos llevó a este lugar, recuerda que entre los dos últimos personajes, o sea el tercero y el cuarto, hay una especie de barril, y ellos, en actitud de cuidarlo, tienen armas en la mano. Por supuesto, en caso de que recuerde con precisión lo que vió en su niñez, puede pensarse que esta especie de barril bien puede ser un huehuetl, y las armas que empuñan los dos personajes, pueden ser los palillos para tocar dicho instrumento. Desgraciadamente la premura de tiempo y lo dificultoso de la posición no nos permitió permanecer más tiempo en aquel lugar, para tratar de distinguir lo que representarían estos últimos relieves de la derecha; pero lo poco que de ellos se distingue parece comprobar lo dicho por mi guía. De ser cierto lo anterior, este grupo de relieves podría representar tres danzantes, acompañados por uno que tocara el huehuetl, pues aunque no me atrevo a dar ninguna interpretación de estos personajes, parecen sacerdotes o personas en momento ceremonial.

La altura aproximada de los personajes es de 1 m., estando distante uno del otro como 0.30 m. ó 0.40 m.

Al pie del cerro, siguiendo hacia el Norte, el terreno va descendiendo paulatinamente en terrazas artificiales. No muy lejos, puede decirse que en los límites de la primera terraza, se elevan alineados de Este a Oeste, dos montículos bien conservados y muy próximos entre sí; el del Oeste es un basamento de forma de pirámide cuadrangular, en tanto que el del Este también es piramidal, pero de base rectangular alargada de Norte a Sur. (Figs. 10, 10a, b, c). Ambos basamentos presentan huellas de haber sido excavadas en su cima, aunque no en grandes proporciones; prácticamente puede decirse que ambos montículos están sin explorar.

Más hacia el norte de dichos montículos, corre una pequeña cañada de Este a Oeste; en el fondo de ella, en un lugar situado hacia el N. E. de los montículos, como a 40 m. hay el cuerpo de un ídolo, tallado en piedra gris blanco; le faltan la cabeza y los extremos de las manos. Representa un hombre sentado, probablemente sobre sus talones, aunque no se señalan las piernas ni los pies (Figs. 11, 12 y 13); junto al cuello, en el pecho, lleva un peto en forma de media luna cuyos extremos suben hacia los hombros junto al cuello, y se ensanchan nuevamente hacia



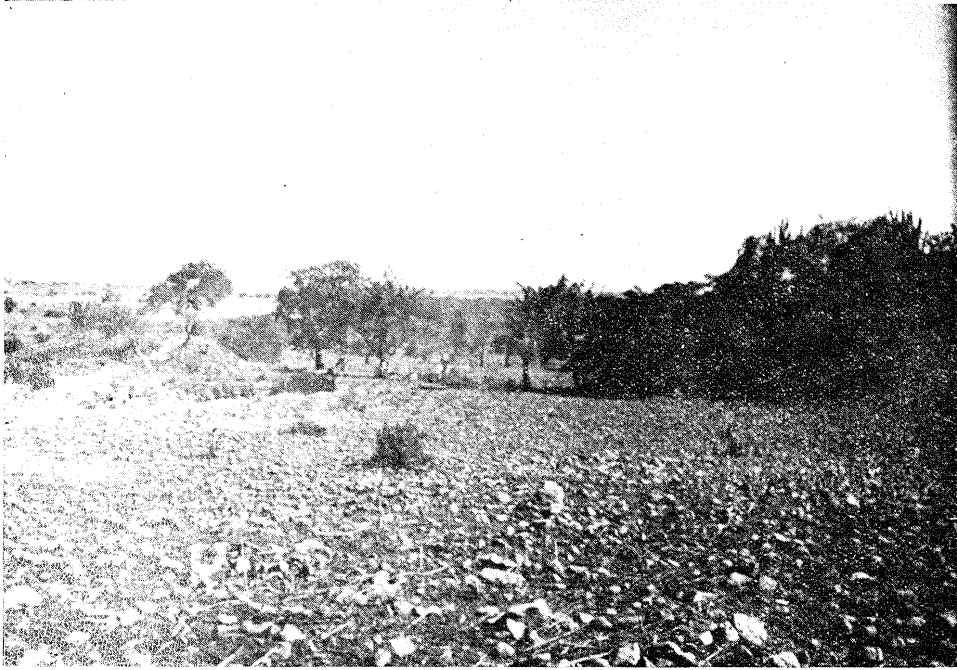


Fig. 10-a.—Terraza y montículos al pie N. del Cerro de la Cantera.

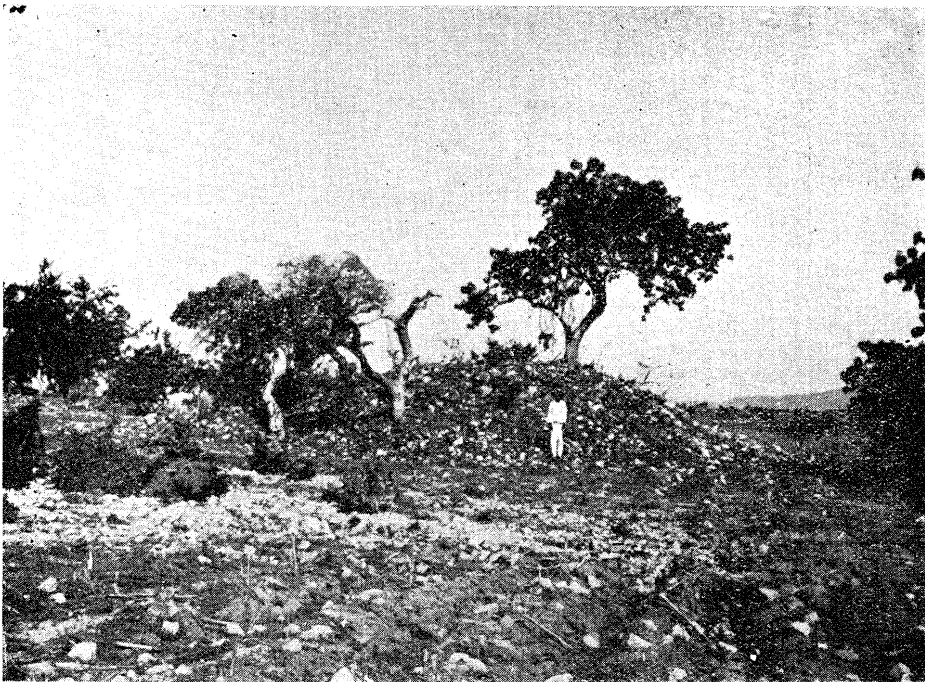
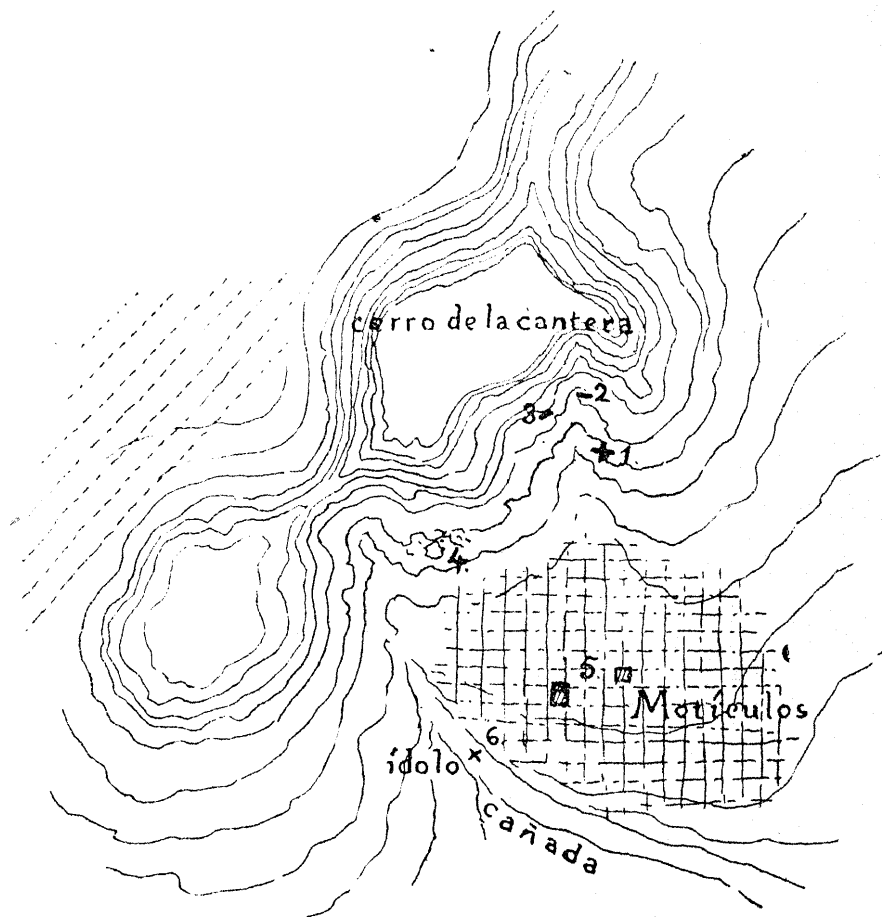


Fig. 10 b.—Montículo de base cuadrangular al pie N. del Cerro de la Cantera.



Fig. 10 c.—Montículo de base rectangular, alargada de Norte a Sur, al pie Norte del cerro de la Cantera.



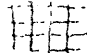

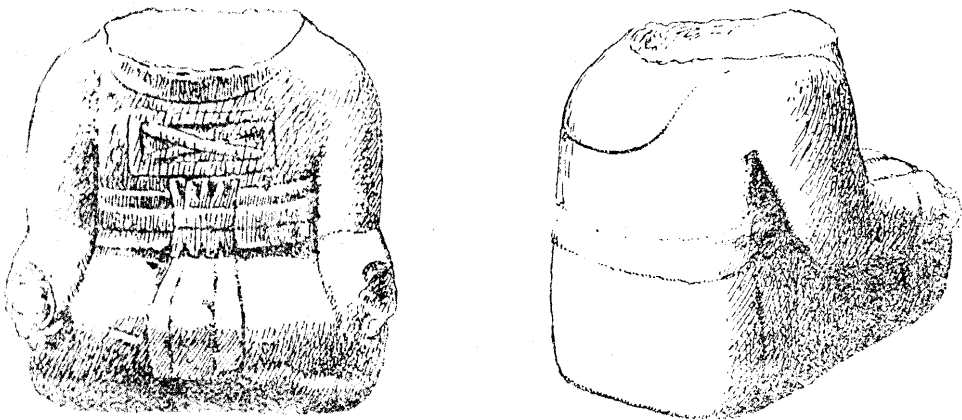
1. - Piedra con la deidad sentada.
  2. - Piedra con la Fig. semejante a cabeza de animal.
  3. - Piedra con la Fig. de perro o conejo.
  4. - Piedra con las Figs. de danzantes.
  5. - Montículos.
  6. - idolo de piedra en el fondo de una cañada.
-  - Zona con abundancia de cerámica.  
 - Probable zona con restos de cerámica, etc.

Fig. 10.

atrás volviendo a formar otra parte igual a la del frente, pero mucho más ancha, de modo que le llega hasta media espalda. Al frente, inmediatamente bajo el pecho, se ve un rectángulo tendido de derecha a izquierda, atravesado por dos cintas diagonales que van de ángulo a ángulo del rectángulo, y que por lo tanto forman una cruz de San Andrés. Bajo este rectángulo, hay una faja que toca la cintura por su borde inferior. La faja parece formada por una banda ancha con otra angosta en medio y fleco en el borde inferior; al frente, en la parte media, tiene un broche o hebilla con fleco hacia arriba y hacia abajo, parecida a la hebilla que llevan los personajes de la piedra labrada acabada de mencionar, sólo que aquéllas llevan en medio un chalchihuite, y ésta se ve atravesada horizontalmente por una cinta, como lo está toda la faja de la cintura. Esta hebilla sobresale un poco hacia arriba y hacia abajo, de lo ancho de toda la faja. Saliendo de ésta, precisamente al frente, cuelga la punta del maxtlatl, formado también por una banda ancha que lleva otra más angosta en medio. Dicha punta de maxtlatl cortada en ángulos rectos, cae más abajo de donde se doblan las rodillas. A la espalda y a la altura de la cintura, se ve una ranura horizontal que da vuelta un poco hacia el costado y de allí cae por la cadera hasta el borde inferior de la piedra (Fig. 13), parece señalar el contorno de una prenda del vestido. Los brazos de la figura caen verticalmente hasta los codos, luego se doblan hacia el frente sobre los muslos y las manos descansan sobre las rodillas; en los puños llevan pulseras lisas.



Figs. 12 y 13.—Detalles de la estatua mutilada.

Tratando de encontrar semejanzas o diferencias entre las figuras de este grupo de piedras labradas, me parece ver un mismo estilo de relieve en todas ellas y algunas semejanzas en las prendas de vestir; así por ejemplo, los cinturones en los personajes de pie y en la estatua, tienen hebillas o broches semejantes; las puntas de los maxtles, en la estatua, en uno de los personajes de pie y en el dios sentado, son rectas y



Fig. 11.—Estatua mutilada, de un hombre, hallada en el fondo de un arroyo, al Norte del cerro de la Cantera.



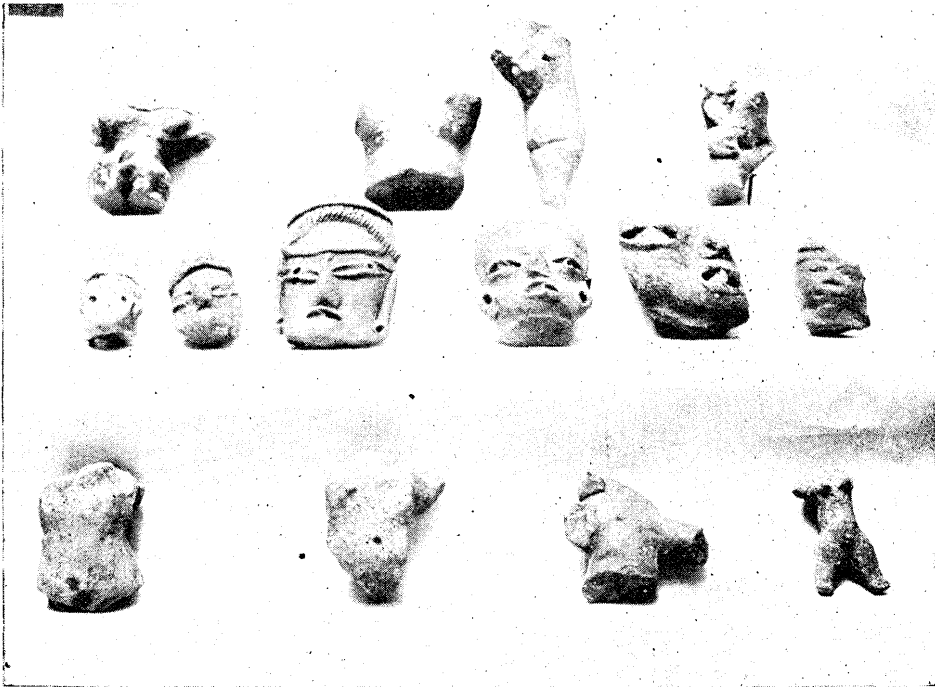


Fig. 14.—Ejemplares de cabecitas y cuerpos humanos, recogidos en la primera terraza al norte del cerro de la Cantera, junto a los montículos.





terminan en ángulos rectos; las grebas y ajorcas, así como las pulseras, son bandas rectas en todas las figuras que las llevan. Los gorros o turbantes de los dos personajes de pie, se asemejan mucho al de la deidad sentada, y me parece que el hecho de que a la estatua no se le señalen las dos piernas, indica que lleva enaguilla, como la lleva la deidad sentada. Todo ello hace pensar que todos los relieves pertenecen a una misma época cultural, pero me es difícil determinar cuál sea ésta, en vista de que no hay ningún signo o adorno claramente reconocible entre los de su género usados en las representaciones de culturas bien estudiadas. Sólo la nariguera de uno de los personajes de pie, la máscara de águila o ave rapaz del otro, y las orejeras, así como la bola de plumón de uno de los gorros, parecen tener cierto parecido a dichos adornos usados en representaciones náhoas, pero seguramente no de las aztecas. Las figuras que en la parte alta de la roca con la deidad sentada, representan las terrazas de nubes, así como las de chalchihuites, parecen tener cierta semejanza con las mismas representaciones en figuras teotihuacanas.

No siendo representaciones aztecas, pueden serlo de algunos de los grupos culturales que habitaron el hoy Estado de Morelos, los teotihuacanos o los arcaicos.

Ahora bien, examinando los restos de cerámica recogidos en su mayor parte por la señorita Gudelia Guerra, y que abundantemente se encuentran esparcidos en torno de los dos montículos que allí se encuentran, principalmente en el espacio que queda entre dichos montículos y los dos cerros, encontré que todos son de tipo arcaico, de color liso, café, rojo, bayo y negro (algunos pulidos), unos con pintura a rayas rojas sobre café claro; poquísimos ejemplares son de base plana, como de tipo o influencia teotihuacana; todas las cabecitas, excepto quizá una, son igualmente arcaicas, de tipos D, K y C, abundantes en el Estado de Morelos y a los cuales se refiere el P. Plancarte en su obra de Tamoanchán. (Fig. 14.)

¿Quiere decir entonces, que hombres del grupo cultural arcaico o los primeros teotihuacanos fueron los autores de estos bellos relieves o habrá que buscarlos en otros grupos culturales como el olmeca? Respecto de los arcaicos, parece difícil creerlo, si pensamos en traje y adornos de la deidad sentada.

Me informa el mismo señor que me guió hacia el grupo de los últimos relieves que he descrito, que saliendo de este anfiteatro formado por los dos cerros, al este del menor de ellos, hay una zona abundante en cerámica y restos de utensilios de piedra, como metates, etc., así como huellas de habitaciones. Será muy importante explorar toda la región, tanto en la parte inmediata a estos cerros como la que queda a orillas del mismo Jonacatepec; ojalá pudiera separarse la roca que cubre los relieves que mencioné al último; todo eso puede ayudar a aclarar el misterio que ellos encierran.



## LAS EXCAVACIONES DEL TEMPLO MAYOR DE MEXICO

Por EMILIO CUEVAS, Arquitecto de la Dirección  
de Monumentos Prehispánicos.

Las afirmaciones de los antiguos cronistas españoles y las investigaciones practicadas en los últimos años, han permitido señalar la ubicación y los límites que tenía el Templo Mayor de Tenochtitlán. Esta imponente construcción estaba limitada al Norte por la actual calle de Donceles; al Sur por la de la Moneda, en tanto que al Oriente y Poniente por las modernas calles del Carmen y del Monte de Piedad, respectivamente.

Por tal motivo al demolerse los edificios en la esquina de las calles del Seminario y Avenida Guatemala, en el año de 1933, la Dirección de Monumentos Prehispánicos se apresuró a practicar diversos trabajos de exploración en el lugar que quedó libre de construcciones a efecto de poder complementar los datos que se tenían sobre el Templo Mayor que vinieron a aportar mejores luces para el conocimiento de tan interesante tema procediéndose a ejecutar 18 calas verticales en disposición reticular, con objeto de explorar la mayor superficie con el menor trabajo posible, y en esa forma obtener nuevos datos sobre este importante monumento.

En la cala número 1, que está en el ángulo NE. del solar, se descubrió una alfarda y unos escalones contruídos con tezontle. En los planos 1 y 2, puede verse la colocación de la mencionada cala, la que está precisamente en la esquina, en el sitio más incómodo para trabajar, pues quedó debajo de la banqueta, que es una de las que tienen mayor tráfico en la ciudad.

Comenzamos por descubrir unos sillares de tezontle que presentan hacia el Poniente una superficie muy bien labrada, cubierta con varias capas de pintura de cal. Su paramento no es vertical, está inclinado. Véase plano número 2 (corte).

A continuación de los sillares descubrimos cuatro molduras cuyo conjunto mide 60 cmts. de alto y después dos taludes, el primero de 70 cmts. y el segundo de mts. 1.34. El total de la altura es de mts. 2.80.

Exploramos abajo del segundo talud con objeto de ver si siguió la construcción de piedra, hasta unos 70 cmts. en sentido horizontal y con dirección Poniente a Oriente, pero desgraciadamente, no encontramos lo que buscábamos. El largo de esta construcción es de mts. 3.90 en dirección Norte a Sur.

Por ambos lados está cortada a 90° y solamente dan vuelta las cuatro molduras que rematan en una forma muy particular por medio de pequeñas curvas.

El costado sur mide 88 cmts. en donde toma su dirección primitiva (Norte a Sur). Por un espacio de 14 cmts., sufre una inflexión de 90° y se desarrolla de Poniente a Oriente atravesando la calle. Al otro lado de la misma calle, en el solar de Santa Teresa, vemos que continúa hasta la casa número 47 de la República de Guatemala (antes Sta. Teresa la antigua) y allí suspendimos la exploración. El muro tiene en dirección de Poniente a Oriente una longitud de 56 mts.

En el costado norte del macizo vienen a terminar seis escalones de 25 cmts. de huella por 26 cmts. de peralte, pudiendo solamente descubrirse hasta seis escalones en una longitud no mayor de un metro, por impedirlo la banqueta y la calle debajo de las cuales tuvimos que trabajar.

Estudiando esta construcción llegamos a la conclusión de haber descubierto parte del paramento de una plataforma a la que se ascendía por una escalinata cuya alfarda hemos descrito.

Todos estos elementos son de tezontle, muy bien labrados y aparejados con juntas verticales y horizontales, pero como todos los aparejos prehispánicos, sin sostener las hiladas. Aun conservan su pintura blanca de cal y pueden verse diferentes capas de ella.

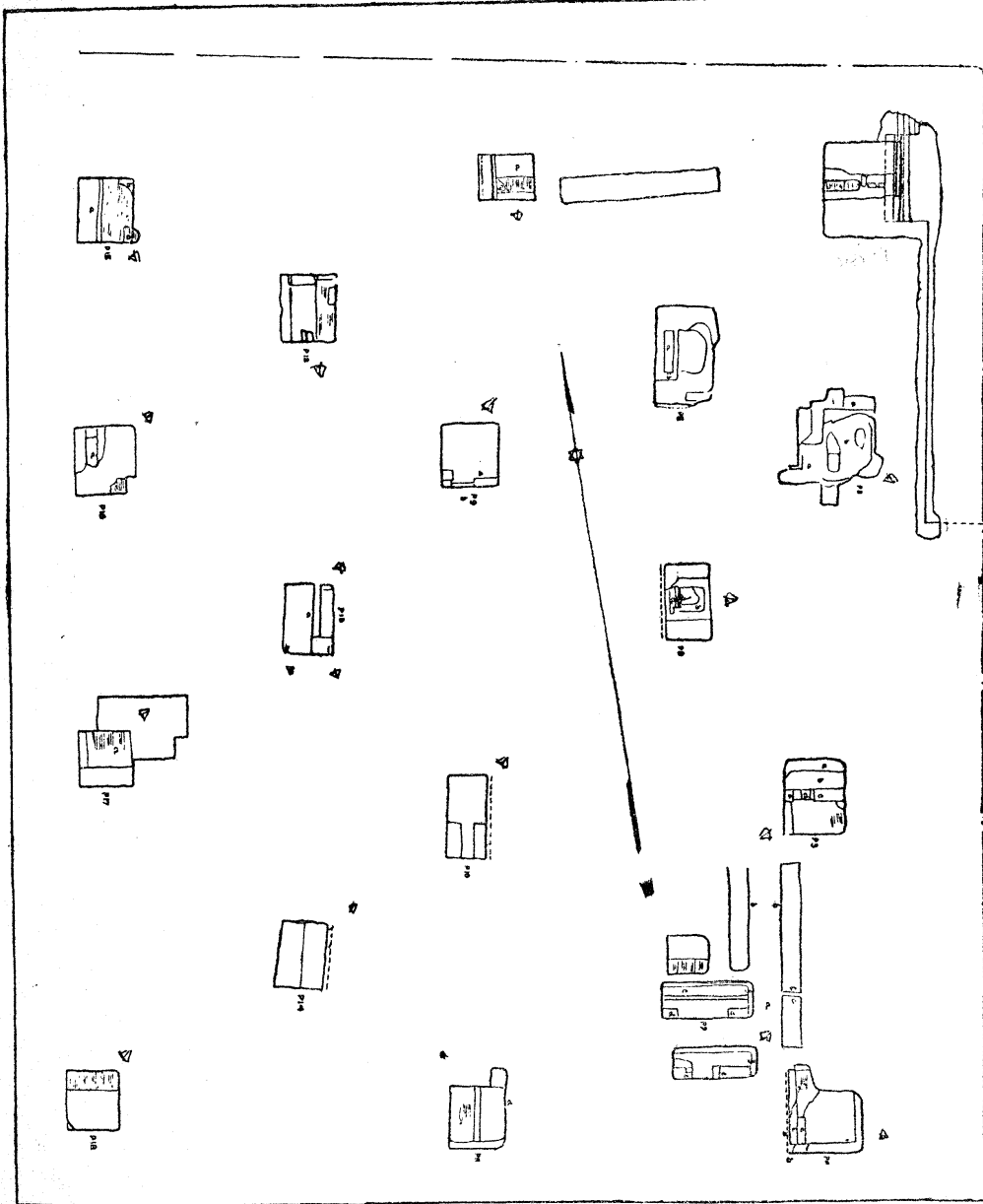
Tenemos que hacer notar que tanto la alfarda como los escalones, estaban cubiertos por un concreto de cal, tezontle y otros materiales, que tuvimos que romper con marro y cuña de acero, pues su dureza era tal, como la del concreto de cemento usado actualmente y a veces presentaba la apariencia del granito natural.

Este concreto no era uniforme, en partes cambiaba de aspecto y consistencia y pudimos ver varias capas pavimentadas unas veces con mortero y otras con losas que venían a terminar en la alfarda. En el corte se puede ver (de arriba abajo) un primer piso de losas, las cuales eran de forma irregular y medían aproximadamente  $1 \times 50 \times 05$ . Una de ellas tenía pintados unos trazos negros en su cara inferior: A continuación venía un piso de mezcla y próximo a él un segundo piso de losas, pero profundizando más abajo del nivel del agua ambiente, es decir, a los 78 cmts. bajo el segundo talud, encontramos un último piso de piedras, dos de las cuales estaban grabadas por su parte inferior, tal como si hubieran sido desprendidas de un edificio para usarlas posteriormente como pavimento.

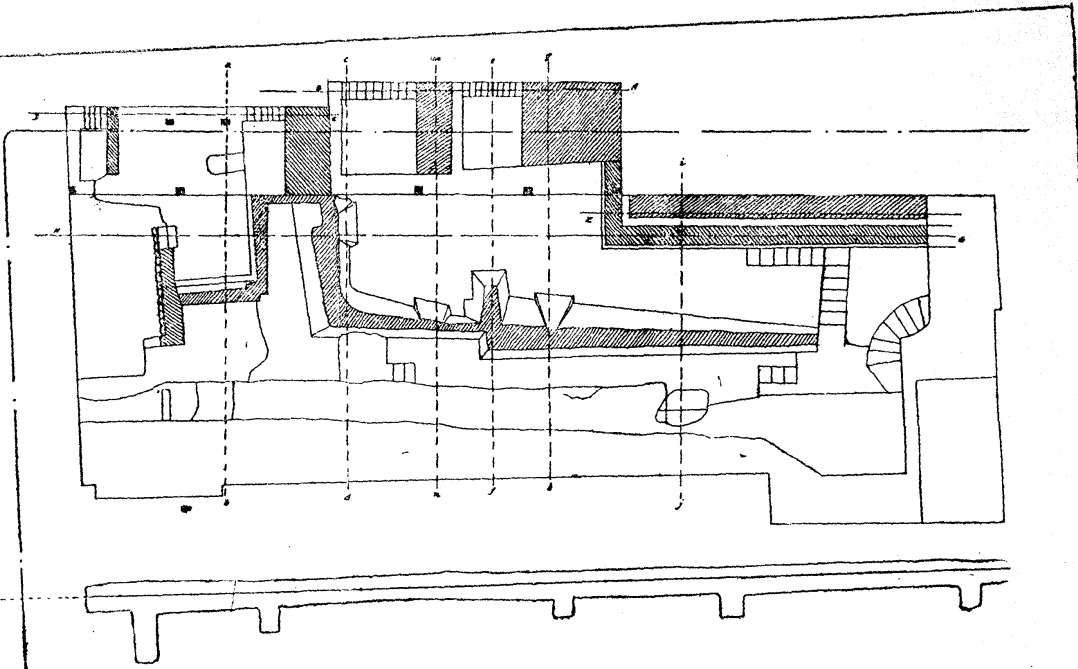
*Cala número 2, al sur de la anterior.*—En esta cala se halló un muro (a) hacia el Norte y cuatro pisos (b) con entortado a diversos niveles y a una profundidad de mts. 2.50, bajo el nivel medio del solar, en la parte poniente de esta cala, se encontraron unas piedras (c) formando ángulos salientes. Debajo de estas últimas aparecieron grandes cantidades de cerámica arqueológica fragmentada, huesos y carbón, lo mismo que cerámica de cultura europea.

*Cala número 3, hacia el sur de la anterior.*—Se descubrió en el lado norte y a una profundidad de mts. 2.70 un muro de piedra (a) y un piso (b) de entortado. En seguida al Sur, un muro de piedra que presentaba dos mochetas (d) de piedra escuadrada y otras piedras mayores (d) formando dinteles, debajo de las cuales estaban unas estacas y tierra a modo de relleno de vano (e), formado por las mochetas. Sobre el piso (c) se encontró un bastidor de madera ensamblada a caja, con espiga y clavo, la cual demuestra su origen español.

*Cala número 4, hacia el sur de la anterior.*—Se exploró un muro (a) en la parte poniente de la cala, el cual presenta una faja (b) de 17 cms. a mts. 1.80 de profundidad se hallaron dos escalones (b. c.) en la parte NW. de ella y un fragmento de muro aplanado (d) a una profundidad de mts. 2.50. Inmediatamente hacia el poniente de esta cala, se exploró la número 7 que mostró el paramento poniente del muro antes dicho el que alcanzó un ancho de mts. 1.10 (a), pudiéndose ver por varias calas (b. b.) practicadas, que este muro sigue de Sur a Norte en todo el terreno. Hacia el lado E., parte de esta cala, se encontraron dos escalones (c. c.) y dos mochetas (d. d.) formadas con piedra labrada con un claro de mts. 2.20, también con un relleno de estacas y tierra como la del pozo número 3. A continuación se hizo una cala hacia el Sur contigua a ésta y se encontró que las mochetas estaban destruidas y más adelante otras dos (c. c.) mochetas también destruidas y a un metro una de otra, los dos escalones (c. c.) que atraviesan el muro dominante. En este grupo de calas, el nivel del agua ambiente está a una profundidad de mts. 3.10. Habiendo revisado minuciosamente todos estos restos de construcción, pudimos notar que en los muros no había ningún fragmento de ladrillo, excepción hecha de los tramos en que para llenar, pusieron estacas (f) y tierra y por otra parte, el muro que se encontró en la cala 4 con aplanado está como se dijo, a un nivel muy bajo. Además en todo este sistema de calas se halló una ceja de losas (g) muy persistente a modo de enrase y no hubo restos de cerámica de la época colonial en la masa de los muros. Esta nos hace pensar, que bien pudieron los españoles aprovechar estos muros antiguos para construir sobre ellos, después de haberlos nivelado con esa ceja de losa tan persistente, que a modo de enrase se encontró. Esta ceja es evidentemente española, pues hemos encontrado fragmentos de tabique debajo de las losas para nivelarlas.



Plano de la



Escala 1cm por 1mt.

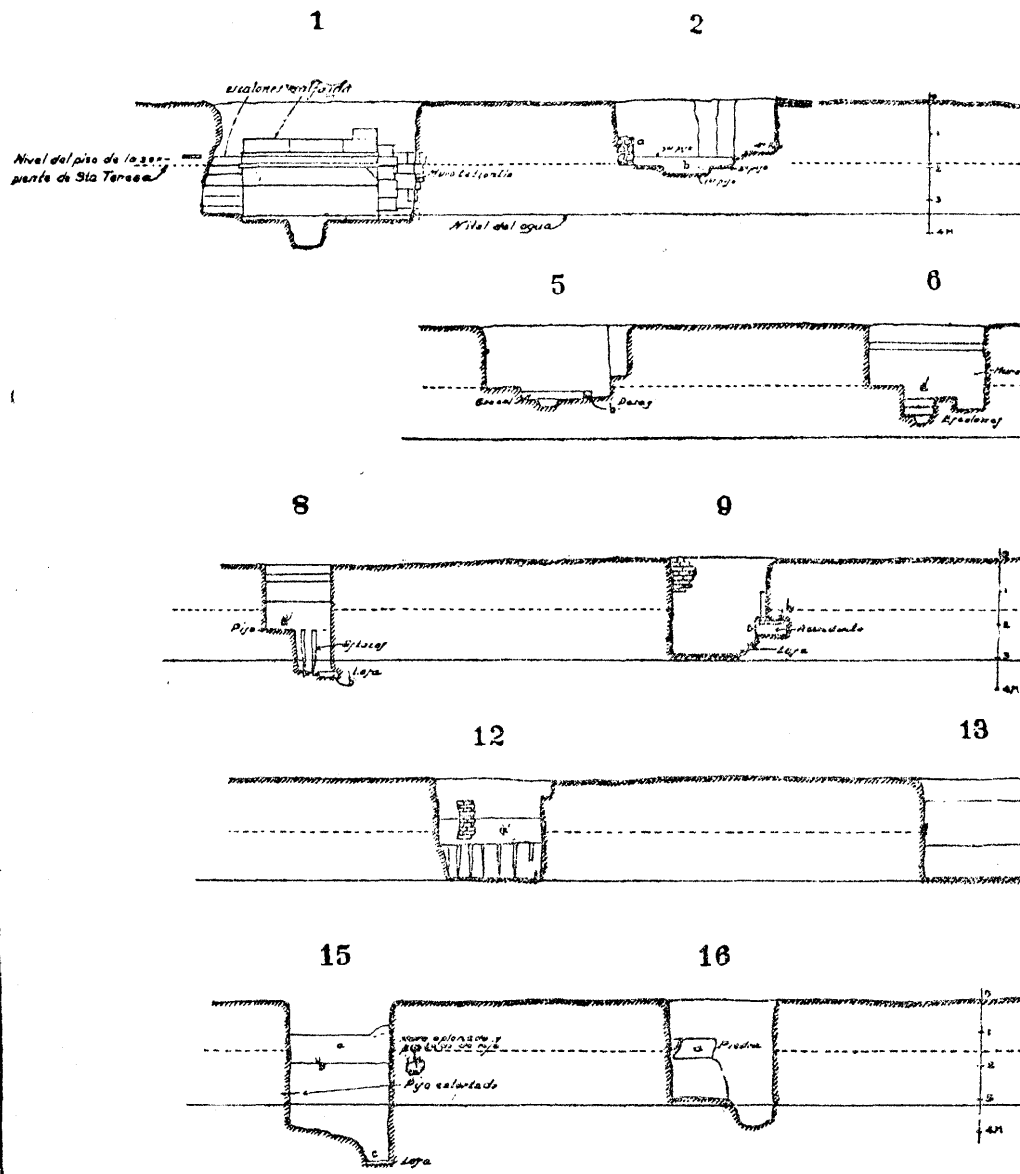


Las exploraciones ejecutadas en el solar de la Avenida Guatemala y Seminario

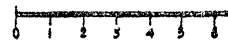
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
Departamento de Monumentos.  
1933

052

# Plano de las exploraciones ejecutadas en el sol



Escala = 1cm por 1mt.

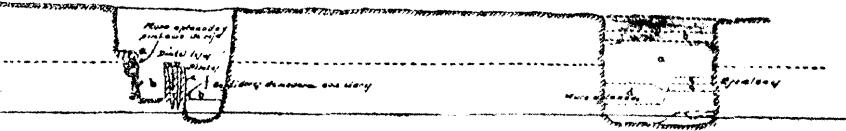




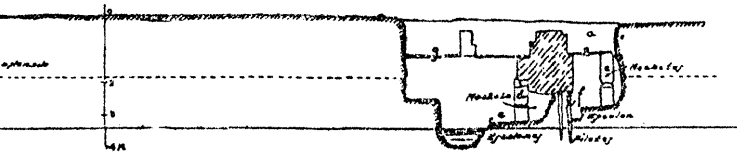
Map de la Avenida Guatemala y Seminario

3

4

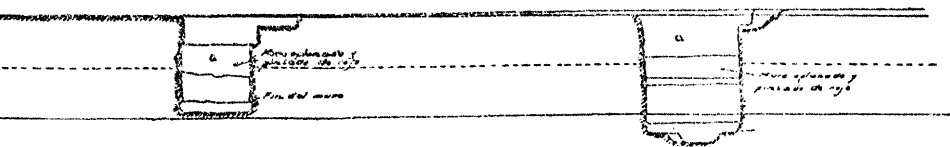


7

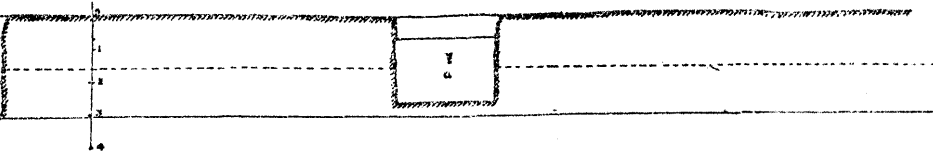


10

11

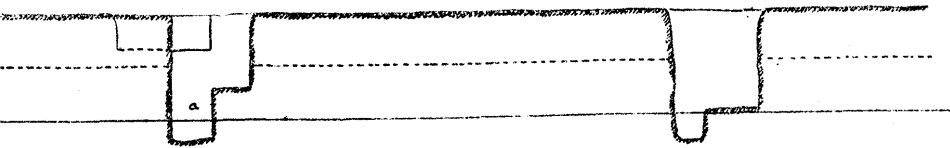


14



17

18



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
Departamento de Monumentos.  
1933



# Q U E T Z A L C O A T L

## LOS DOS TEMPLOS QUE SUCESIVAMENTE TUVO EN CHOLULA, ESTADO DE PUEBLA

Por R. J. CEBALLOS NOVELO, leído en el  
Primer Congreso Nacional de Historia, efectuado  
en Oaxaca, en noviembre de 1933.

*Concepto general.*—La ciudad de Cholula es una de las más antiguas de México. Su riquísimo acervo mitológico y legendario se remonta a las épocas en que los primeros pobladores de la Mesa Central aportaron las manifestaciones incipientes de su cultura. En su suelo tuvieron asiento pueblos de origen y civilización distintos, que en el curso de los siglos alcanzaron por sí mismos o al fundirse, diversos grados de evolución.

Después de esa época y cuando las vicisitudes porque atraviesa la ciudad se precisan en el vasto horizonte de la Historia, todavía Cholula sobrevive a las urbes famosas de Tula y Teotihuacán, viendo surgir, sin mengua alguna de su ancestral prestigio religioso, las más populosas ciudades de entonces: Tlaxcala y Huexotzinco, entre otras, así como al poderoso Imperio Azteca, y hallándose aún en el apogeo de su grandeza como centro del culto más extendido de Anáhuac, contempla atónita la caída de sus dioses, que las huestes españolas sustituyen, en sus mismos templos, con deidades del catolicismo.

Casi todos los cronistas primitivos de Nueva España hacen mención del templo piramidal o principal dedicado a Quetzalcóatl en Cholula, templo que en algunos documentos es llamado también "Cerro hecho a mano", por ser ese el aspecto que presentaba a la vista de los primeros españoles que le citan y describen. Pocos son, sin embargo, los que se refieren al otro teocalli, posteriormente dedicado al culto de aquel misterioso sacerdote e incendiado por los castellanos en la memorable matanza que Cortés hizo en Cholula, como castigo de la traición que allí se fraguaba en su contra.

Vamos ahora a consignar todas las noticias de que disponemos relativas a los dos templos de Quetzalcóatl a que antes aludimos, con objeto de concluir si realmente existieron en Cholula dos teocallis dedi-

cados a aquel sacerdote. Para ello tendremos en cuenta no sólo lo que consignan los cronistas, sino también las aportaciones de la Arqueología, disciplina que hace posible actualmente el conocimiento de varios caracteres de las culturas prehispánicas que en el siglo XIX apenas habían comenzado a vislumbrarse. Pero antes de abordar el tema expondremos brevemente el pasado legendario e histórico de Cholula, haciendo hincapié en sus principales templos.

*Cholula. Elementos culturales de su población.*—Según las versiones más autorizadas, la región estuvo en un principio ocupada por un pueblo de talla corpulenta, cuyo origen era desconocido (probablemente "de cultura arcaica"). Los náhoas que llegaron más tarde a las márgenes del río Atoyac y se extendieron hacia las llanuras en donde mucho después se erigieron las ciudades de Tlaxcala, Huexotzingo y Cholula, consignaron en sus leyendas que aquel pueblo desconocido desapareció con los cataclismos, o bien, según otros relatos, como consecuencia de las luchas encarnizadas que sostuvieron contra él los ulmecas, xicalancas y otros.

Cuando los conceptos acerca de los antepasados se precisaron, un mito atribuyó a Xelhua, de tipo corpulento como sus antecesores, hijo del anciano Iztacmixcóatl y de su esposa Ilancuci, la construcción de Cholula, y a los ulmecas y toltecas, la erección de su gran pirámide.

En último análisis puede afirmarse de acuerdo con las versiones citadas y teniendo en cuenta el estudio comparativo de los monumentos arqueológicos de la región de Cholula, que ésta estuvo primero habitada por el pueblo cuya cultura se reconoce como "arcaica", cultura que al evolucionar y fundirse con la náhoa y olmeca, constituyó la de la gran familia etnográfica llamada *Tolteca*.

*Los toltecas. Sus mitos. Sus leyendas.*—Gran parte del pasado de este pueblo es tradicional o legendario, exceptuando las noticias de un valor más real que aparecen en los pocos documentos considerados como auténticos que se conservan, y entre los cuales se citan especialmente los *Anales de Cuauhtitlán*, códice que revela el verdadero sentido de las versiones legendarias en las que figura el misterioso sacerdote Quetzalcóatl.

En la vida del pueblo tolteca, el factor religioso es uno de los que más influyen en su evolución intelectual y sobre todo en su organización política. De ahí que habiendo estado constituido, en una época, por la fusión de elementos culturales de naturaleza distinta o en grados diferentes de evolución, es de suponerse que en el curso de su desarrollo, algunos de los grupos componentes alcanzara sobre los otros mayor predominio y tratara de imponerles las modalidades de sus creencias religiosas, haciendo surgir disensiones que sólo se solucionaban mediante guerras de exterminio o con la huída del grupo más débil hacia otras regiones.

Quetzalcóatl es el héroe deificado que, como se sabe, figura con relieve extraordinario en las creencias del pueblo tolteca. Alrededor de su vida se forjan leyendas maravillosas en las que se consignan como hechos principales que fué hijo de Iztacmixcóatl y de Chimalma y que en cierta ocasión por haber provocado *el enojo de uno de los principales dioses, tuvo que abandonar el país*. En su camino, relata la leyenda, se detiene corto tiempo en Cholula, donde se dedica un templo a su culto. Prosiguiendo su viaje, llega al Golfo de México, se despide de sus prosélitos, ofreciéndoles volver, y se embarca en un esquife encantado formado de pieles de serpientes, y parte con destino a la ciudad fabulosa de Tlapalan.

De lo expuesto hasta aquí, se deduce no sólo que Cholula es uno de los lugares que se relacionan íntimamente con varios aspectos legendarios de los toltecas, sino que estando Quetzalcóatl identificado estrechamente a este pueblo como símbolo de sus vicisitudes, Cholula se caracteriza como el último emporio que marca la decadencia cultural de dicho pueblo.

Los otros centros de importancia, toltecas, fueron Tula y Teotihuacán, que florecieron como Cholula, probablemente, en las primeras centurias de la Era Cristiana, hasta el siglo VII, pues ya en la octava o novena se hace notar su desorganización y decadencia.

Parece que durante varios siglos después de esa época, aquellos centros siguieron poco poblados. Es hacia fines del siglo XI, o principios del XII, que llega al Valle de México una numerosa corriente de inmigrantes náhoas, que por tener una cultura poco desarrollada se les llama *chichimecas*. Su asiento es Tenayuca. Y como numerosos descendientes de los antiguos toltecas vivían todavía en algunos lugares del Valle de México como Culhuacán (Distrito Federal) y otros, se mezclan con los chichimecas y les transmiten sus conocimientos. Nuevos grupos de inmigrantes llegan después y mezclan también su sangre y su cultura con unos y otros, dando origen al pueblo *acolhua*, cuyo centro principal radica en Texcoco.

Otra rama migratoria náhoa de las que llegan es la *teochichimeca*, con marcada influencia tolteca en sus creencias. Funda las ciudades de Tlaxcala, Huexotzinco, Calpan y demás y vuelve a poblar Cholula.

En virtud de dicha influencia los nuevos pobladores continúan rindiendo culto preferente a Quetzalcóatl. Sólo que, mientras para Cholula aquel héroe deificado es según se ha dicho hijo de Iztacmixcóatl y de Chimalma, para las leyendas tlaxcaltecas lo es de *Mixcóatl Camaxtli* y de *Cohuatlicue*.

*Templos de Cholula.*—Hemos anotado en líneas anteriores que las versiones tradicionales y legendarias de los pueblos que llegaron al país, atribuyen a los olmecas y toltecas la erección en Cholula de una torre elevadísima de *forma cónica*. En forma geométrica análoga aparece re-

presentada dicha construcción en el códice llamado *de Cholula* que forma parte de la importante colección de documentos que perteneció a Boturini, y que se halla actualmente en el Museo Nacional de Arqueología. Figura un monte o cerro, con una rampa o camino de ascenso. (Lám. 1.)

Los estudios comparativos de carácter arqueológico efectuados en la región y en otros lugares circunvecinos, demuestran que la comarca estuvo habitada por el pueblo de cultura arcaica. Es de creerse en consecuencia que dicho pueblo haya levantado en aquel sitio el monumento primitivo de que se trata, puesto que en el Valle de México se encuentran vestigios pertenecientes a dicha cultura. Probable es, asimismo, que los olmecas y toltecas hayan hecho más tarde al monumento las ampliaciones sucesivas de que hablan las crónicas, hasta darle las proporciones que llegó a tener.

Se refiere que en el siglo VII, la referida pirámide al cumplirse una profecía de Quetzalcóatl, quedó arruinada, pero que, reedificada en corto tiempo, se le dieron mayores proporciones y recobró su antigua magnificencia. También se dice que después volvió a arruinarse sin causa conocida, lo cual produjo gran terror y desconcierto. Se resolvió entonces dejarla en tal estado.

Según la descripción que hace de esa pirámide, a fines del siglo XVI, el que fuera entonces corregidor de Cholula, Gabriel de Rojas, el monumento tenía en su cima, en la época anterior a la Conquista, un santuario en el que estaba el ídolo llamado *Chiconauh quiauitl* que quiere decir: *el que llueve nueve veces*, porque al llover llaman quiauitl, y al número nueve dicen *chiconahue*. A este ídolo hacían oración cuando carecían de agua y le sacrificaban niños de 6 a 10 años, "que cautivaban o compraban para este efecto, porque éste era su abogado de las lluvias". Actualmente se levanta a orillas de la ciudad, hacia el Sur; presenta el aspecto de un montículo de base irregular, cubierto de matorrales, en cuya cima se eleva la iglesia de la Virgen de los Remedios. (Lám. 2.)

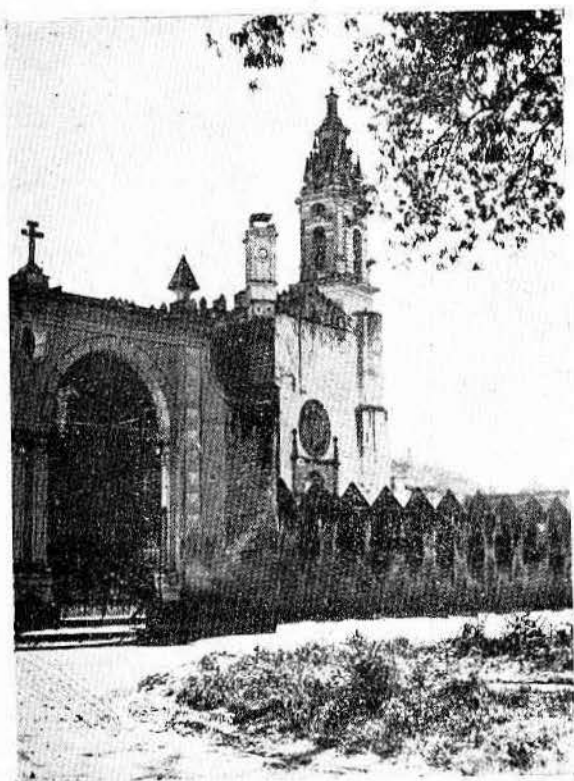
La pirámide ha sido estudiada por varios arqueólogos, y a últimas fechas la Dirección de Arqueología del Departamento de Monumentos ha estado efectuando en ella una serie de exploraciones, en las que se han descubierto varios aspectos arquitectónicos. De continuarse los trabajos pronto será posible la reconstrucción arquitectónica de su estructura total.

La gran pirámide de Cholula es llamada en las crónicas y otros documentos *pirámide principal* o *cerro hecho a mano*; pero nosotros, en el curso de este estudio para mayor claridad la denominaremos *Primer templo de Quetzalcóatl*, con objeto de distinguirlo de otro, el *Segundo*, que estuvo consagrado al culto de la misma deidad en dicha urbe, y al cual no aluden los cronistas primitivos, o si se refieren a él, lo hacen en forma muy vaga, por lo que los más distinguidos historiadores modernos





Lám. 2.—Pirámide principal de Cholula o “cerro hecho a mano.”



Lám. 3.—Convento de San Francisco, Cholula.



no lo mencionan siquiera. El único documento en que se alude a este segundo templo es en la *Relación de Rojas*, citada anteriormente en la que se dice que fué demolido y que sobre sus ruinas se levantó el actual convento de San Francisco. (Lám. 3.)

Además de los templos ya referidos había otros dedicados a distintos ídolos menores. Cortés, en sus *Cartas de Relación*, hace notar este aspecto característico de la ciudad, con sus muchas torres. Hoy sólo existen cerca de la pirámide principal algunos montículos de poca altura.

*Los dos templos de Quetzalcóatl.*—Bernal Díaz del Castillo, testigo ocular de todo cuanto refiere, en el capítulo LXXXIII de su obra cita "un gran Cu que estaba junto de nuestros aposentos..." (página 241), y en otro pasaje del mismo capítulo (página 251), "el Cu mayor hera de más altor que el de México, puesto que hera muy suntuoso e alto el Cu mexicano, y tenía otros patios para servicio de los Cues. Según entendimos había allí un ídolo muy grande, el nombre de él no me acuerdo, mas entre ellos, se tenía gran devoción y venían de muchas partes a le sacrificar, e a tener como a manera de novenas y le presentaban de las haciendas que tenían". Parece que en estas dos citas el cronista conquistador se refiere sucesivamente al primero y segundo templos de Quetzalcóatl, aunque no con mucha precisión, probablemente por haber escrito lejos del sitio en que presenció los hechos que describe, o bien porque los consignó muchos años después de la Conquista. Fundamos nuestra conjetura, en que al referirse al segundo templo sólo le llama *un gran Cu*, en tanto que al aludir al primero escribe expresamente: *el Cu mayor, hera de más altor que el mexicano...* pues según las dimensiones que de él daremos más adelante, era el más alto de cuantos se construyeron en Anáhuac.

Motolinia (pág. 65) da una idea aproximada de su base y de su altura; calcula que la primera dimensión equivaldría de esquina a esquina a *un buen tiro de ballesta*, y la segunda a algo más. Hace notar en seguida, que ambas medidas habían sido en un principio mucho mayores.

Sahagún sólo menciona el *cerro o monte de Cholula*, construído según él, con el propósito de utilizarlo para defensa.

Las Casas anota solamente que en Cholula los *señores y reyes* comarcanos tenían *sus templos* y junto a ellos sus casas, y más adelante (tom. I, pág. 457) agrega que en Cholula celebraban *diversas fiestas* de las que la más notable tenía efecto el *1º de mayo* de cada año y consistía en ofrecer a Quetzalcóatl rosas y flores. Asimismo, cada cuatro años se le reverenciaba con ayunos *acompañados de autosacrificios*. Las ofrendas "consistían en codornices y conejos y papel y muchos sartales de mazorcas de maíz..."

Son inapreciables las noticias que a fines del siglo XVI reúne en su *Descripción de Cholula*, Gabriel de Rojas. A ello se debe la frecuente mención que de dicho documento hacemos en este estudio.

Entre los escritores del siglo XVII citamos desde luego a Torquemada, quien dice únicamente que la pirámide tenía como perímetro *un buen cuarto de legua*, y a Herrera que se refiere especialmente a hechos que ocurren en el segundo templo sin describirlo.

Otros investigadores, en las centurias siguientes, tuvieron a la mano documentos valiosos que aprovecharon para enriquecer los conocimientos que hasta entonces se tenían, logrando esclarecer no pocos puntos oscuros de la Historia. Entre éstos ocupan lugar distinguido Boturini, Humboldt, Bandelier, Orozco y Berra, Peñafiel y otros.

Boturini asienta que el cerro *era de cuatro pisos de alto* y estaba *compuesto de cuatro terrazas*. Según Humboldt, se formaba de cuatro cuerpos. *En su estado actual no tiene más de 54 metros de elevación perpendicular y 439 de latitud horizontal*.

Si se toma en cuenta que hoy no tiene la altura que tuvo antes, por haber sido rebajada su cima, y que bajo el nivel de su base se descubren otros pisos, a varios metros de profundidad, es de creerse, con todo fundamento, que este cerro debe haber sido de mayores proporciones que las que ofrece la pirámide del Sol de Teotihuacán, cuyas dimensiones son de unos 66 metros de altura por 40,000 metros cuadrados de base.

Bandelier hizo en Cholula, a fines del siglo pasado, algunas exploraciones arqueológicas cuyo resultado publicó en su obra, citada en la bibliografía adjunta, obra que puede considerarse como uno de los trabajos más documentados al respecto hasta ahora conocidos. A continuación sintetizamos sus conclusiones relativas a los dos templos de Quetzalcóatl:

a).—Existen hoy en Cholula—escribe—los mismos vestigios de construcción religiosa de la época prehispánica, citados por Rojas.

b).—El *cerro colosal*, llamado desde el tiempo de Humboldt *pirámide de Cholula*, sobre el que hoy se levanta la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios, tiene la apariencia de una colina asimétrica, en forma de cono truncado, descansando en plataformas de alturas diferentes. Está cubierto, en parte, de arboleda. Un camino empedrado conduce a su cima. A lo largo de sus declives los deslaves producidos por las lluvias han descubierto superficies revestidas de estuco. La forma de su base es la de un trapecio, cuya superficie mide 80,934 metros cuadrados.

Su aspecto actual no es el de una pirámide, sino el de una superposición de tres cuerpos diferentes separados entre sí por grandes depresiones que sostienen una colina cónica.

La totalidad de las estructuras es de adobes asentados con barro.

c).—*El templo principal de Cholula a que se refiere Bernal Díaz, como mayor que el de México, que tenía 120 escalones, no era el cerro*

*principal, sino el que había desaparecido por entonces, según sabemos por Rojas y su emplazamiento está ocupado por el convento.*

d).—La pintura más antigua que Bandelier encontró en el cerro, aparece en el escudo de armas dado a Cholula en 1540 y sugiere una pirámide de cuatro pisos con la cúspide truncada.

En la cima del cerro se levantaba "un pequeño templo viejo" acerca del cual cholultecas afirmaban que en tiempos remotos había sido más grande.

e).—No hay datos para afirmar que en tiempo de la Conquista se empleara parte alguna del cerro, con excepción de la cúspide. A esto se debe probablemente el hecho de que ninguno de los conquistadores lo mencionase; quizá porque todos suponían que era una eminencia natural, según aparece a primera vista, y porque el cerro de Quetzalcóatl que se levantaba abajo, en el sitio donde se encuentra hoy el convento, era el que atraía toda su atención. Sólo estaba ocupada la cúspide y en ella se levantaba un pequeño templo antiguo dedicado al dios de la lluvia.

De todo cuanto hasta aquí dice Bandelier se deduce que, efectivamente, Quetzalcóatl tuvo, en Cholula, dos templos que en épocas distintas se consagraron a su culto: el cerro que se suponía una *eminencia natural*, y el templo principal cuyo emplazamiento estaba ocupado por el convento.

De las citas tomadas de varios autores, expuestas al principio, unas aluden al primer templo y otras al segundo, o si se refieren, como la de Bernal Díaz, a los dos, lo hacen en forma imprecisa. Las que no hacen mención del primer templo corroboran el aserto de Bandelier relativo a que en virtud de no existir indicios de haberse consagrado al culto religioso parte alguna del cerro, con excepción de su cúspide, los cronistas primitivos no fijaron su atención en él. En cambio, autores como D. Manuel Orozco y Berra y D. Antonio Peñafiel, entre otros, a quienes se deben estudios de gran interés dedicados a Cholula, no mencionaron el segundo templo consagrado al culto de Quetzalcóatl. Bastante conocidas son, en efecto, las obras de Orozco y Berra, tenido justamente como el máximo historiador del siglo XIX. Capítulos enteros de su "Historia Antigua y de la Conquista de México" ocupa en el estudio de las culturas prehispánicas, con la más amplia documentación posible en su tiempo, parte de la cual se hallaba en esa época todavía inédita, como la Descripción de Gabriel de Rojas, que cita en aquella obra y en los estudios que sobre Cholula inserta en el texto y apéndice del Diccionario Universal de Historia y de Geografía". Pues bien, nuestro célebre historiador no hace alusión en esos trabajos al segundo templo de Quetzalcóatl. La misma omisión se observa en la magnífica obra de D. Antonio Peñafiel, "Ciudades Coloniales y Capitales de la República Mexicana. Las Cinco Ciudades de Puebla. Cholula, Huexotzingo, Tepeaca, Atlixco y Tehuacán", publicada en México en 1914.

En la cuarta lámina de este estudio reproducimos el cuadro número 9 del "Lienzo de Tlaxcala," en el que supongo se representa *el Segundo templo* de Quetzalcóatl, el único consagrado al culto de este sacerdote, de cuya existencia se tenía noticia, por entonces; templo que los *tlacuilos* o pintores tlaxcaltecas vieron en compañía de los españoles durante su estancia en Cholula. Sobre sus ruinas se construyó, según dejamos anotado, el convento de San Francisco.

Aun cuando la representación del teocalli que ocupa la parte izquierda del cuadro del famoso códice ya citado, adolezca de notables defectos de perspectiva, creemos que sus autores intentaron delinear la superposición de los distintos cuerpos del segundo templo, cuyo examen pudieron realizar perfectamente, toda vez que, según las crónicas, estuvieron alojados muy cerca de esta construcción.

## BIBLIOGRAFIA

- Acosta, José de.*—Historia Natural y Moral de las Indias, en que se tratan las cosas notables del cielo y elementos, metales, plantas, etc.—Sevilla, 1590, en 4o.
- Anales de Cuauhtitlán.*—Anales antiguos de México y sus contornos. Traducción del Sr. Dn. Faustino Chimalpopoca y otros.
- Bandelier, A. F.*—Report of an Archaeological Tour in Mexico in 1881.—Boston, 1884 (Papers of the Archaeological Institute of America, American Series. II.)
- Cortés, Hernán.*—Cartas de Relación a Carlos V. Madrid, 1930.
- Díaz del Castillo, Bernal.*—Historia Verdadera de la Conquista de Nueva España. Edición Genaro García. México, 1904.
- Mendieta, Fray Gerónimo de.*—Historia Eclesiástica Indiana escrita a fines del siglo XVI y la publica por primera vez Dn. Joaquín García Icazbalceta. México, 1870, en 4o.
- Motolinia, Toribio de Benavente.*—Historia de las Indias de Nueva España. Colección de Documentos, por Dn. Joaquín García Icazbalceta. Tomo I. México, 1858.
- Orozco y Berra, Manuel.*—Historia Antigua y de la Conquista de México. 4 vols. y atlas. México, 1880.
- Sahagún, Fr. Bernardino de.*—Historia General de las Cosas de Nueva España. Edición de Dn. Carlos María Bustamante. México, 1829.
- Solís, Antonio de.*—Historia de la Conquista de México, población y progresos de la América Septentrional conocida por el nombre de Nueva España. Nueva Edición enriquecida

con diversas estampas y aumentada con la vida del autor, que escribió Dn. Juan de Goyeneche. En Amberes, en casa de Juan Bautista Verdussen. 1704. Con privilegio del Rey.

*Peñafiel, Antonio.*—Ciudades Coloniales y Capitales de la República Mexicana. Las cinco ciudades coloniales de Puebla, Cholula, Huexotzingo, Tepeaca, Atlixco y Tehuacán.—México de 1914.



## ESTUDIO DE LA CERAMICA ENCONTRADA EN EL SITIO DONDE ESTABA EL TEMPLO MAYOR DE MEXICO

Contribución al Congreso de Historia celebrado  
en Oaxaca en 1933, por EDUARDO NOGUERA.

A la caída del Imperio Azteca, cuando la antigua Tenochtitlán fué arrasada por los conquistadores que a toda costa se esforzaban por hacer olvidar a los conquistados su religión y creencias para sustituirla por la católica, puede decirse que no quedó piedra sobre piedra: los canales fueron segados, los teocallis derrumbados y sobre ellos se construyeron las ricas mansiones coloniales a efecto de sellar los vestigios de una civilización que se había iniciado en el valle y llegado a adquirir una pujanza tan grande que sus dominios se extendían desde el Pacífico hasta el Golfo.

Con el transcurso de los años y durante todo el período colonial, poco a poco pasó al olvido lo que la Conquista había descubierto. Después de trescientos años ya casi se había hecho desaparecer todo lo que revelaba el trabajo de los antiguos dueños del territorio que fué ocupado por los españoles y transformado en una nueva nacionalidad, con nuevas aspiraciones, nuevos horizontes y otras tendencias.

Se seguía construyendo con afán, se reponían aquellos edificios que necesitaban reparación, se abrían nuevas calles y se practicaban para ello perforaciones en algunas de las más antiguas casas levantadas por los españoles, y después de tantos años, cuando ya todo se creía destruído empezaron a aparecer los vestigios de esa antigua cultura que ahora nos esforzamos por conocer y comprender todo su desarrollo y evolución.

Uno de los primeros hallazgos, y también de primera importancia, fué el descubrimiento de los famosísimos monolitos de la diosa de la Tierra, Coatlicue-Teoyamique, del Calendario del Sol y la llamada Piedra de Tizoc, encontradas, las dos primeras el 13 de agosto y 12 de diciembre de 1790 y la última el 17 de diciembre de 1791, que hoy se guardan en el Museo Nacional. Estos descubrimientos se llevaron a cabo al practicarse varias excavaciones en el lado sur de la Plaza de Armas.

Antes de esta fecha, por todo el período colonial, se llegaron a descubrir algunas reliquias del pasado, pero dado el espíritu de antagonismo y antipatía por esos monumentos, se destruyeron y no es sino hasta 1790 cuando se empezaron a ver estos hallazgos con otro interés que podemos llamar arqueológico.

No hay lugar a duda que en cuanto se practica cualquier excavación en todo el perímetro de la actual Plaza de la Constitución o en alguno de los edificios que la circundan se encuentran objetos que permanecen escondidos por los mismos descubridores quienes lo callan por el temor de que su finca pueda ser intervenida para ser explorados sus cimientos.

Solamente aquellos descubrimientos de trascendencia han sido conocidos y de ellos se han obtenido datos preciosos que han servido para enriquecer nuestros conocimientos sobre la cultura azteca, tales como la llamada estatua de "El Indio Triste" encontrada al oriente de la Plaza de Armas, dándosele ese nombre por su actitud melancólica. Es en realidad un portaestandartes que según Seler estaba en la plataforma superior del Templo de Huitzilopochtli. Otra pieza importante fué la colosal cabeza de diorita, la diosa Coyolxauhqui, hermana de Huitzilopochtli, regalada por la Abadesa del convento de la Concepción al Museo Nacional, en 1829.

Más adelante, en 1897, al hacerse la cimentación de "El Centro Mercantil" se descubrió la llamada Piedra de Axayácatl que contiene esculpidas sus caras con una ceremonia de guerreros y culebras emplumadas en el contorno del monolito. En la parte superior tiene una cavidad presumiéndose por ello se trata de un cuauhxicalli para recibir la sangre de las víctimas. Actualmente se encuentra en exhibición en el Museo Nacional bajo el número 157.

Tres años más tarde, en 1900 y 1901, al practicarse las obras del Saneamiento se descubrieron objetos menores de gran importancia y algunas estructuras arquitectónicas que fueron ampliamente descritas por Batres (1) quien estuvo presente durante esos trabajos, Seler (2) muestra su valor arqueológico y con mayores detalles Peñafiel (3) los estudia.

Los descubrimientos consistieron en un altar formado por varios bloques de piedras esculpidas representando cráneos y huesos cruzados que también se encuentran en el Museo Nacional, y una especie de torre almenada con osamentas humanas en su interior cuya reproducción en yeso también se exhibe en la misma institución.

Muchos otros ejemplares como estatuas de piedra en cuclillas, otra del dios Macuilxóchtli, una cariátide representando al dios Quetzalcóatl, vasijas primorosamente labradas, sahumadores, objetos de barro en for-

(1) Batres, Leopoldo. Exploraciones Arqueológicas en la Calle de las Escalerillas. Año de 1900. México, 1902.

(2) Seler, Eduard. Las excavaciones en el sitio del Templo Mayor de México. Anales del Museo Nacional de México, Tomo VII. México, 1903.

(3) Peñafiel, Antonio. Destrucción del Templo Mayor de México Antiguo, y los Monumentos encontrados en la Ciudad, en las excavaciones de 1897 y 1902. México, 1910.



ma de teponaxtles, flautas, discos y ornamentos de oro, etc., también aparecieron los que ilustran y describen con pormenores, Batres, Seler y Peñafiel en sus respectivas obras.

Antes de finalizar el año de 1901, en los meses de noviembre y diciembre, al hacerse obras de reparación bajo el cuidado del Ing. Porfirio Díaz, Jr., aparecieron en el edificio que ocupaba la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, en la esquina de las calles de Argentina y Donceles, varios ejemplares arqueológicos consistentes en una cabeza de serpiente con el jeroglífico "ce ácatl", un cuauhxicalli en forma de ocelotl, que sin duda constituye una de las más bellas producciones artísticas de los aztecas, hoy en el Museo Nacional, y lo más importante fué el hallazgo de una escalinata compuesta de ocho escalones que todavía puede observarse bajo el patio de la actual Secretaría de la Economía Nacional, y de la cual hizo mediciones y describe Galindo y Villa. (1)

De mayor importancia y extensión fueron los descubrimientos efectuados en septiembre de 1913 al demolerse la casa número 22 de la primera calle de Santa Teresa (antigua de las Escalerillas) que hoy se encuentra a la vista (2) a una profundidad de varios metros bajo el nivel de esa calle los que comprenden taludes piramidales y escalinatas superpuestas indicando ampliaciones del templo a que correspondían. El estudio y descubrimiento de estos restos antiguos fueron ejecutados por la entonces Inspección de Monumentos Arqueológicos a cuyo frente estaba el Dr. Manuel Gamio (3) quien opina en el sentido de que estos hallazgos correspondían al Templo Mayor de Huitzilopochtli y Tlaloc fundándose para ello en el hallazgo de conos o clavos arquitectónicos que adornaban el techo del santuario de Huitzilopochtli y que simbólicamente representa el cielo estrellado (4) lo mismo que las almenas en forma de caracol que decoraban el santuario de Tlaloc, a la vez que el pavimento de mármol encontrado in situ, tiende a confirmar se trata de dicho templo conforme lo señalan los códices y lo describen los primeros cronistas. Además se descubrió una gran serpiente que remata la alfarda.

Otro dato que puede servir como confirmación de lo anterior fué el hallazgo de varios "atl-atl" o tiraderas, armas características del dios Huitzilopochtli.

Junto con los restos de construcciones aparecieron varios objetos como braseros rituales, vasijas de barro que fueron depositadas en el

(1) Galindo y Villa, Jesús. La Escalinata descubierta en el Nuevo Edificio de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública. Boletín del Museo Nacional de México. Primera Época, México, 1903.

(2) Todos los datos relativos a estos descubrimientos se conservan en la Dirección de Monumentos Prehispánicos, Secretaría de Educación Pública.

(3) Gamio, Manuel. Vestigios del Templo Mayor de Tenoxtitlán, descubiertos recientemente. Ethnos. Tom. I. Núms. 8 a 12. Méx. Nov. 1920 a marzo 1921.

Ceballos N. Roque. El Templo Mayor de México-Tenoxtitlán. Revista Ethnos. Tomo I. Núms. 8 a 12. México, Nov. 1920 a marzo 1921.

(4) Obra citada de Seler.

Museo Nacional y una serie de bloques de piedra con representaciones de guerreros y de serpientes que se conservan en un local situado en las mismas ruinas. (1)

Al emprenderse a mediados del año de 1933 la demolición de toda la serie de edificios que se hallaban ocupando la esquina noroeste de la Catedral con el fin de dejar al descubierto la fachada oriente de la citada Catedral metropolitana, se apresuró la Dirección de Monumentos Prehispánicos, una vez que las construcciones fueron derribadas, a solicitar la autorización de las autoridades competentes para ejecutar algunas calas, sondeos y exploraciones de todo el terreno que había quedado libre de construcciones, encomendándosele al suscrito, practicar investigaciones acerca de los objetos menores que pudieran encontrarse, y tratar de buscar la estratigrafía de la cerámica que serviría de dato primordial para determinar la secuencia de las culturas allí depositadas, y de obtener datos acerca de la transición que pudiera ocurrir entre las culturas prehispánicas con la europea.

El examen del plano número 1, más que una descripción detallada servirá mejor para dar a conocer los lugares en que se practicaron todos los sondeos encaminados a buscar los vestigios arquitectónicos, llevados a cabo con toda escrupulosidad por parte del arquitecto Cuevas y sirviendo perfectamente para nuestro caso puesto que se tuvo especial cuidado en recoger todo el material de cerámica fragmentada que iba apareciendo y se tomaron en consideración las diversas capas según las distintas profundidades a que se perforaba.

Los perfiles de los citados cortes aparecen en el plano número 2 en donde se pueden apreciar las distintas profundidades alcanzadas, siendo la tendencia principal de este trabajo su estudio y descripción.

Una vez terminada la exploración y después de haber sido lavados los fragmentos de cerámica se procedió a su estudio y clasificación con los resultados que se podrán observar en la segunda parte de este trabajo.

\* \*

Todo el subsuelo del centro de la ciudad de México ha sido intensamente removido desde que derribada la antigua Tenochtitlán se fundaron los primeros cimientos de la capital de la Nueva España, años después capital de la República Mexicana. El nivel de la antigua metrópoli azteca estaba varios metros más bajo que el de la ciudad actual debido a la acumulación en parte artificial y en parte natural que tendía a hacer subir el nivel de las calles modernas, siendo en algunos casos hasta de cinco metros. Por otra parte la constante reedificación de edificios que se han construido y derribado desde el año de 1521 ha motivado que to-

(1) El estudio de estas esculturas, por Hermann Beyer, permanece inédito y lleva por título: La procesión de los Señores, Decoración del Primer Teocalli de Piedra en México-Tenochtitlán.

dos los lugares céntricos, y con mayor razón aquellos situados en el corazón de Tenochtitlán, hayan sufrido continuas remociones de sus cimientos.

Por tres causas principales los vestigios menores descubiertos en la esquina noroeste de la Catedral metropolitana no dieron completos resultados, o mejor dicho, no aportaron todos los datos que se presumían a efecto de poder determinar: 1) Si hubo ocupación de culturas más antiguas que la azteca, en su último período. 2) Características peculiares a la cerámica del período azteca. 3) Contactos culturales de la civilización azteca con otras contemporáneas del México Antiguo. 4) Contactos culturales entre las culturas indígenas con la europea.

Es indudable que se hubiera llegado a la resolución de esos cuatro problemas principales caso de haberse podido profundizar todo lo necesario con el fin de descubrir todos los vestigios depositados en el lugar durante diversas épocas. Pero dos razones mayores impidieron que esto se pudiera realizar. Primeramente, se necesitaba un tiempo muy considerable para la exploración total del lugar que se trataba, cosa impracticable por encontrarse en el centro de la ciudad, especialmente si se tiene en cuenta la dureza del relleno que cubría parte de los vestigios antiguos, hecho de una argamasa de cal fuertemente consolidada. Segundo, y de mayor importancia, fué el alto nivel del agua que aparecía a 4 m. 19. Aunque si bien es cierto se trató de desalojar el agua recurriendo para ello a modernas y potentes bombas no fué lo suficiente para poder desaguar en su totalidad con entera facilidad. Después de haber sacado el agua volvíase a llenar la cavidad desalojada y por ello resultaban estériles cuantos esfuerzos se hacían para continuar la excavación en sentido vertical. Tal parece que nos encontrábamos en las inmediaciones del venero de agua según cita la leyenda, de que el Templo Mayor fué levantado en las cercanías de un manantial que manaba en medio de un cañaveral y denominado "Tezpalatl" (agua del color de las plumas amarillas). Este manantial después de la Conquista fué cegado, pero abierto nuevamente en 1528 estando en uso en el lado occidental de la Catedral (1), para ser tapado posteriormente y al practicarse las excavaciones de 1901 se encontró un manantial de agua dulce a siete metros de profundidad, que quizás sea el mismo.

Así, pues, este elemento que impidió la prosecución de nuestros cortes puede servir también de dato para la localización del Templo Mayor de Tenochtitlán.

Por los motivos expuestos en párrafo anterior solamente pudimos resolver los dos últimos puntos, a saber: contactos culturales con civilizaciones contemporáneas a la azteca, y eso en modo muy limitado puesto que el material recogido de esa cultura fué muy reducido como se podrá apreciar mejor en la otra parte de este estudio. En cambio sí poseemos

(1) Seler, obra citada, página 237.

más elementos para poder resolver la última cuestión relativa al contacto con la cultura europea, en atención a que la inmensa mayoría de fragmentos de cerámica recogida corresponde a la época colonial teniendo en cuenta que los cuatro metros de espesor en que se excavó corresponden a todo el período colonial y al reciente.

Todo el material correspondiente a esta última época fué recogido y lo más característico entregado a la Dirección de Monumentos Coloniales para su estudio e identificación.

Ahora iniciaremos la descripción de la cerámica encontrada en las capas más bajas de la excavación, pero hemos de advertir que en sólo contados casos la encontramos completamente aislada de la colonial, sólo en aquéllos en que los depósitos prehispánicos fueron sellados por pisos o construcciones que impidieron fueran mezclados con restos posteriores. A pesar de ello se recuperó suficiente material para poder dictaminar acerca de la época segura a que pertenecen los vestigios mayores y a reconocer el tipo de cerámica allí encontrada.

\* \*

Cerámica típica y peculiar del período azteca, es aquélla que lleva decoración color negro sobre el fondo que es el color natural del barro. Esta clase de alfarería es muy conocida y sobre ella se han hecho varios estudios destacándose principalmente los de Boas y Gamio (1) quienes de acuerdo con su decoración, la dividen en cuatro grupos o tipos. Sin embargo, esta clasificación no pretende, según los citados autores, corresponder a épocas distintas y sólo su diferenciación se establece en lo que concierne a su decoración más o menos elaborada, de cierto personalismo y de aspecto primitivo o realista.

Estudios posteriores llevados a cabo en otras regiones del Valle de México mencionando entre otros los de la señorita Castañeda (2) y otros del suscrito en la región de Tenayuca (3) permitieron resolver que esos tipos también corresponden a épocas distintas, es decir, los tipos I y II corresponden a tiempos anteriores al establecimiento de los aztecas en Tenochtitlán y Tlaltelolco en tanto que los III y IV a la época de la fundación de esa ciudad y fué usada por todo el período hasta la llegada de los españoles y aun sobrevivió por algún tiempo como se demuestra al ob-

(1) Boas, Franz. Album de colecciones Arqueológicas. (Publicaciones de la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas.) México, 1911-1912.

Gamio, Manuel. Album de Colecciones Arqueológicas. Texto. (Publicaciones de la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas.) México, 1921.

(2) Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas. (Año escolar de 1911 a 1912. Exposición de Trabajos en la Sala de Conferencias del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología del 8 al 15 de abril de 1912.)

(3) Este trabajo aun permanece inédito, y trata sobre las excavaciones emprendidas en Tenayuca, con un estudio de la cerámica allí descubierta.

servar ciertas piezas que ostentan la misma técnica y forma enteramente indígena, pero con decoraciones de motivos europeos. (1)

Pues bien, entre los fragmentos recuperados de este tipo de cerámica sólo se encontraron aquéllos correspondientes a los grupos III y IV (láminas I y II figuras 1-7; 1-9) en donde se podrá observar que los del grupo III son de finas líneas paralelas dispuestas alrededor de la vasija y los del grupo IV comprenden motivos más elaborados y algunos realistas como flores, y otros dibujos más complejos.

Como corroboración de lo anterior observamos que las formas de los soportes de las vasijas también corresponden a épocas diferentes. Aquéllos de forma plana o almenada (lámina III, figuras 1-4), pertenecen a los grupos III y IV en tanto que los cilíndricos a los tipos anteriores, sin que ello impida que los soportes cilíndricos se encuentren esporádicamente en vasijas de los grupos últimos, pero nunca se da el caso que los planos o almenados se encuentren en vasijas de los grupos I y II.

El segundo tipo de cerámica azteca muy común y de frecuente hallazgo es el llamado policromado, consistente en decoración negra y blanca, o ambos colores y algunas veces con ligeras líneas esgrafiadas que sirven de contorno a los motivos decorativos, sobre un fondo rojo o mejor dicho guinda. (Lámina IV, figuras 1-10.) En este caso no se ha podido hacer una distinción de esta cerámica en cuanto a tiempo. Siempre se encuentra asociada con vestigios aztecas y tiene una gran extensión en todo el Valle de México y sus alrededores, notándose que el centro de esta cerámica parece estar principalmente en Texcoco, donde es muy abundante.

Esta cerámica que se encuentra a profusión en todas las excavaciones que se han hecho dentro de los límites de la actual ciudad de México, también está presente en nuestras excavaciones quizás en número mayor que el tipo anterior.

A pesar de que no se ha hecho una clara distinción entre las variedades tipológicas de esta cerámica, creemos que en cierto modo puede establecerse un grupo aparte consistente en decoración amarilla en lugar de blanca (lámina V, figuras 1-5) y otro en que la decoración en lugar de ser negra presenta un tono metálico o acerado correspondiente a gruesas vasijas de bordes divergentes y parece ser posterior. Nos fundamos para ello en el hecho de que estos dos tipos aparecieron en Tenayuca en cantidad mínima y sólo en estratos superiores, dato que como se sabe es elocuente puesto que hemos demostrado en el estudio a que hicimos referencia y aun no se publica, de que Tenayuca es ciertamente anterior a Tenochtitlán pues los hechos arqueológicos e históricos así lo señalan.

(1) Un típico ejemplo de esto existe en la colección del Ing. Roberto Weitlaner, consistente en un fragmento del tipo IV, con el escudo de la casa de Austria, representado por un águila bicéfala.

Los soportes de vasijas de estas dos últimas cerámicas, son cilíndricos y frecuentemente zoomorfos y antropomorfos presentando en este caso cierto paralelismo con la de Cholula en donde vemos que esta clase de soportes es muy común. (Lámina VI, figuras 1-6.)

Apareció otro tipo de cerámica consistente en un fondo blanco color mate en el que se dibujaron motivos en negro, ligeramente diseñados. Parece que en esta cerámica se observó el procedimiento de pintura al fresco, puesto que la decoración tiende a desprenderse con suma facilidad. Como veremos en la tabla correspondiente de porcentajes, es muy reducido el número de ejemplares que se encontraron. (Lám. VII, figuras 1-2.)

En cantidad también muy reducida apareció la cerámica típica de Cholula que se distingue por su decoración policromada de varios y ricos colores (lámina VIII, figuras 1-8), lo cual indica relaciones con los aztecas en esas épocas. Hemos observado al hacer las exploraciones en la región de Cholula, que hay dos clases de cerámica policromada: una, al parecer más antigua cuya pintura es de mayor belleza y de motivos decorativos más elaborados y realistas o simbólicos, en tanto que una segunda es de menor variedad decorativa. Además, se distinguen las dos en que, en la primera, la capa de pintura tiende a desprenderse más fácilmente y se asemeja a una verdadera laca. La segunda es de consistencia más fuerte. También podemos asignarles épocas distintas a estos dos tipos de cerámica: la primera, de decoración de laja, parece ser de mayor antigüedad, en cambio, la segunda, corresponde a la época de Chalco y en consecuencia es posterior. Dado el corto número de ejemplares recuperados en estas excavaciones no es posible hacer esta distinción, razón por la que las hemos agrupado bajo el mismo rubro.

Sólo dos fragmentos de cerámica con decoración en relieve se encontraron, pero éstos son de un completo aspecto prehispánico. (Lámina IX, figuras 1-2.)

Como ocurre siempre en esta clase de restos, la cerámica lisa aparece en número mucho mayor que el de los otros tipos, razón que se explica por el hecho de que esta cerámica, generalmente dedicada para usos domésticos, se fabricaba con más abundancia, y en segundo lugar, porque muchos de estos fragmentos son parte de vasijas, es decir, los fondos o las porciones inferiores de ejemplares decorados. Por ello es que se observará un alto porcentaje de esta cerámica en nuestra tabla correspondiente.

Aunque la diferencia entre la cerámica lisa prehispánica de la más moderna, no es fácilmente distinguible, podemos, en términos generales, establecer cierta distinción. La cerámica prehispánica es de consistencia más compacta, de mayor peso, y superficie tersa, indicando con ello mayor cuidado en su elaboración y mayor tiempo empleado en su fabrica-

ción. La cerámica más moderna es más ligera, de estructura muy porosa, superficie rugosa, pero en cambio un cocimiento más completo.

Encontramos diversas tonalidades en la cerámica lisa prehispánica, ocurriendo algunos ejemplares correspondientes a comales y otros grandes platos, cajetes, ollas y otras formas de vasijas.

En cuanto a las figurillas humanas que son de grandísima utilidad para determinar en forma más segura la época a que corresponden los vestigios que se estudian, fueron sumamente raros, salvo el hallazgo de una sola pieza que corresponde al clásico tipo azteca.

Estas son las variedades de cerámica prehispánica más importantes que aparecieron, que no obstante su corto número, su tipo peculiar nos determina la época segura a que pertenecen y la relación que guardan las construcciones en que fueron descubiertas.

Veamos ahora la cerámica de manufactura más reciente, es decir, de la época colonial y veamos cuáles son las influencias que recibió de parte de la cultura prehispánica.

Ya hemos hecho observar en otra parte de este trabajo, que la cerámica llamada de decoración negra sobre el fondo color natural de barro comprende un quinto grupo, que así pudiéramos denominar, en el cual notamos que guarda la misma técnica, forma y aspecto de los tipos anteriores prehispánicos, pero ahora tiene motivos de decidido origen español, y citamos para ello el hallazgo de vasijas con escudos pertenecientes a monarquías europeas. Así, pues, elementos decorativos no indígenas constituyen la decoración de esta cerámica de origen azteca.

En cuanto a la cerámica policromada, vemos que también influyó a otra cerámica de manufactura más moderna, es decir, esta cerámica tuvo un desarrollo posterior convirtiéndose en un tipo peculiar que se distingue por un fondo rojo con decoración negra, blanca, amarilla y con esgrafiado algunas veces.

Fueron muy abundantes los fragmentos de esta cerámica que aparecieron en los distintos cortes.

A primera vista tiene todo el aspecto de ser prehispánica, pero un examen más detenido nos revela pertenece a tiempos más modernos por su consistencia más porosa que la prehispánica, menos bien pulida y sobre todo por su decoración de pintura negra con motivos enteramente realistas que son de flores y plantas. (Lámina X, figuras 1-3.) Otras veces su decoración está hecha por bandas radiales, de color, una pulida y la otra mate, llevando esta última ligera decoración de huella en un tono más brillante. (Lámina XI, figuras 1-3.) También su decoración consiste en líneas cruzadas o formando otros motivos curvilíneos. Generalmente la vasija recibe una capa de pintura en ambas caras, pero no es esto lo general sino que en otros casos tan sólo en la parte interior que era la más visible.

Estas vasijas tienen soportes circulares muy reducidos, que guardan semejanza con otros similares que se encuentran en la cerámica azteca y mucho más con la cerámica llamada de Coyotlatelco. (Lámina XI, figura 2.)

Otra influencia más persistente la observamos en muchos ejemplares que tienen la misma forma y tamaño que los prehispánicos, pero están hechos de loza vidriada como sucede con las vasijas de soportes zoomorfos, cónicos y otras que tienen el fondo estriado, en todo semejante a las prehispánicas. (Lámina XII, figuras 1-3.) Es decir, en este caso se siguió usando la misma forma de vasija y posiblemente destinada a los mismos usos, pero con procedimientos de manufactura más moderna o sea el vidriado, que no fué conocido por los pueblos indígenas de México. A este grupo podemos agregar los candeleros vidriados que es cierto no guardan semejanza con piezas prehispánicas, pero se encuentran en cierto modo asociadas con ellas y pertenecen a las primeras épocas de la Colonia. (Lámina XIII.)

Una de las principales influencias la notamos en la representación de ciertos animales que eran desconocidos para los indígenas como son los caballos y otras bestias de carga, pero hechos con los mismos procedimientos y técnica antigua. (Lámina XIV, figuras 1-3.) En las ilustraciones se notará su aspecto primitivo y la forma insegura de modelarlos revelando con ello la impericia del artista en modelar una figura con la que estaban poco familiarizados, sobre todo en la representación del animal que puede asemejarse en sus lineamientos a otro que les era más conocido. Sobre estas representaciones existen numerosos ejemplares que figuran tipos de europeos con sus vestimentas: monjes, soldados, y otros personajes. En el Museo Nacional hay una pequeña colección pero la más numerosa e interesante la conserva el Museo de Toluca, México.

Otro hallazgo de menor valor en cuanto a su significado cronológico es el de asas de vasijas que fueron bastante frecuentes, las hay planas, trenzadas, redondas, etc. (Lámina XV, figuras 1-4.) Es, sin embargo, significativa la persistencia de estos elementos que se usaron en las mismas condiciones en cerámicas posteriores.

Los hallazgos de objetos de piedra fueron también frecuentes, destacándose los metlapilis, fragmentos de metates y los clavos arquitectónicos. Los metates fueron usados desde la época arcaica, por el primer pueblo agrícola del que conocemos su existencia en el Valle de México y este instrumento se sigue usando en idénticas formas hasta nuestros días. En cuanto a los clavos arquitectónicos ya explicamos su presencia en este lugar, al considerar la posibilidad de que estas construcciones representen el templo de Huitzilopochtli.

También aparecieron, pero en número muy corto, algunos objetos de obsidiana como cuchillos, puntas de flecha y núcleos. La única carac-



terística cronológica en estos objetos es su coloración, como lo señalamos en nuestro estudio sobre los hallazgos de Tenayuca, referente a que la coloración de la obsidiana, cuando es verdosa o amarillenta, parece corresponder a épocas posteriores, en cambio cuando ésta es blanca, puede pertenecer a una antigüedad mayor. Dado el corto número que aquí se encontró no es posible dictaminar en un sentido u en otro.

En número muy crecido se encontraron en todas las exploraciones huesos humanos y de animal en estado muy fragmentado, pero todos aquellos en mejor estado de conservación y que ofrecían utilidad para su estudio fueron recogidos por el Departamento de Antropología del Museo Nacional.

Todo el resto del material recuperado en estas excavaciones cuya gran mayoría consistió en cerámica vidriada y porcelana, claramente corresponde a distintas épocas de la Colonia y aun de tiempos relativamente recientes. Como su estudio y clasificación no es de nuestro resorte, el lote principal fué enviado a la Dirección de Monumentos Coloniales para su identificación, igualmente que una serie de azulejos también correspondiente a esas épocas.

\* \*

Frecuente es el hallazgo de vasijas de un tipo peculiar que aparecen en los cimientos de las construcciones coloniales, tanto de la ciudad de México como en los antiguos conventos de las inmediaciones de la Capital, en donde hemos tenido oportunidad de estudiar esos objetos.

Estas vasijas están hechas de un barro muy grueso, bien cocido, pero de consistencia áspera y granulosa. Están muy poco pulimentadas, pero en cambio tienen todos los visos de haber sido hechas en torno y por consiguiente fabricadas cuando este aparato ya era conocido en el Nuevo Mundo. Lo más característico e interesante de estos ejemplares es su fondo sellado y su forma es de grandes platos de fondo profundo o muy somero. (Lámina XVI, figuras 1-4.)

Como sea que durante las excavaciones que venimos describiendo se encontraran muchos fragmentos de estas vasijas, reconocibles por tener partes del sello en su fondo, queremos en esta ocasión presentar una serie de dibujos de todas las vasijas que nos ha sido posible examinar y que se han encontrado en diversas partes de la ciudad de México y sus alrededores.

Intrigados por la frecuencia de estos hallazgos y su buen estado de conservación hemos procurado coleccionar todos aquellos dibujos o sellos que ostentan los que ilustramos en varias láminas de este estudio cuyo significado trataremos de identificar.

Como se podrá apreciar en estas láminas casi todas las figuras son de letras más o menos compuestas y elaboradas, o de monogramas o bien de otros signos más difíciles de reconocer.

Al parecer se trata de signos convencionales, pero que revelan ya ser un producto de sabor español y si a esto se agrega el lugar de su hallazgo no queda duda que corresponden al período colonial.

A nuestro entender se trata simplemente de marcas de conventos de las diversas órdenes de frailes que llegaron a México durante los primeros años después de la Conquista. Nuestro intento es solamente de presentar este material ilustrativo a efecto de que las personas especialistas en la materia con más recursos y conocimientos sobre esta época puedan aportar nuevas luces sobre tan importante tema.

Sin embargo, con la ayuda del interesante trabajo de Rafael Sala (1) sobre las marcas de fuego de las antiguas bibliotecas de México, creemos encontrar una decidida semejanza con los sellos que ostentan estas vasijas y tenemos la impresión que un estudio más detallado podría resolver e identificar cada una de las iniciales que creemos pertenecen a todas las primeras congregaciones que tocaron nuestro territorio.

En efecto, el motivo más frecuentemente encontrado es un signo en forma de A (lámina XVII, figuras 1-3; lámina XVIII, figuras 4, 5, 7; lámina XIX, figuras 1-8 y lámina XX, figuras 4, 7) del que Sala ilustra en su citada obra e identifica como pertenecientes al convento de Santa María Atzompa, Estado de México y de la Casa de Appa (Apam), también Estado de México. Los otros motivos son más complejos y encierran un convencionalismo más desarrollado, pero también Sala hace figurar otros semejantes en algunos de los ejemplares que ofrece como marcas no identificadas.

Este es un tema muy interesante que seguramente despertará el interés de personas conocedoras de estas investigaciones y a quienes dejamos para su total esclarecimiento.

De cualquier manera, el valor que estos hallazgos representan para nuestro caso es grande, considerando que algunos fragmentos de estas vasijas se encontraron en excavaciones junto con material que pertenecía a la época colonial y en esa forma podemos tener la seguridad que estos ejemplares cuya verdadera función y procedencia se desconocía cuando fueron primeramente descubiertos, ahora se les puede reconocer como pertenecientes a los primeros tiempos de la ocupación europea y en consecuencia son ya obra de la cultura occidental.

\* \*

Un corto examen de nuestras tablas I y II bastará para observar la predominancia de la cerámica posterior a la Conquista en cada una de las excavaciones, y en la tabla II, de totales generales podrá apreciarse mejor el crecido porcentaje de este grupo de alfarería sobre la prehispánica. Además, se notará que entre la cerámica prehispánica ocurre un al-

(1) Sala, Rafael. Marcas de Fuego de las Antiguas Bibliotecas Mexicanas. (Monografías Bibliográficas Mexicanas.) México, 1925.

to porcentaje de cerámica lisa que muchas veces iguala al de la cerámica colonial, hecho que se explica porque, como lo hicimos notar oportunamente, es muchas veces difícil distinguir esta clase de cerámica correspondiente a las dos distintas épocas. Por otra parte, esto también se explica si consideramos como muy posible que las vasijas para usos domésticos y ordinarios hayan continuado siendo usadas por los indígenas y fabricadas en épocas posteriores empleándose para ello los mismos procedimientos y técnicas, razón por la que ocurren estos fragmentos en compañía de cerámica decorada, ya correspondiente al período colonial.

La razón principal de hallarse un porcentaje mayor de cerámica más moderna se debe, al hecho ya discutido anteriormente, de que no se logró llegar en todos los cortes a terreno que podríamos llamar arqueológico y tropezar con vestigios únicamente aztecas. En cambio en la excavación XIX donde se pudo profundizar hasta más de cinco metros venciendo todas las dificultades, según se puede ver en el diagrama I que muestra las profundidades en que ocurren pisos prehispánicos, notamos que la predominancia de la cerámica azteca es ciertamente mucho mayor que la colonial.

No estando capacitados para discutir sobre la ocurrencia y tipología de la alfarería colonial, que hemos puesto en manos más conocedoras, solamente nos limitaremos a señalar los hallazgos de la cerámica prehispánica, y la forma en que ésta se encuentra.

Después de la cerámica lisa la policromada negra o blanca sobre rojo es siempre muy abundante en cada una de las excavaciones. Esta clase de cerámica es de gran extensión en todas las ciudades arqueológicas y se encuentra a profusión en todo el Valle de México. Por tal motivo no nos sorprende que hubiera sido usada con gran preferencia en Tenochtitlán y que influyera a otra cerámica claramente colonial la cual fué un desarrollo de la primera.

En cuanto a cantidad observamos que sigue aquella de decoración negra sobre fondo color natural del barro la cual ya dijimos comprende cuatro grupos o tipos, pero solamente los III y IV son los que se encuentran en Tenochtitlán. También esta cerámica tuvo una gran extensión, pero inferior a la policromada que aparece desde las primeras épocas de civilización azteca.

Los otros tipos de cerámica; policromada amarilla sobre rojo, y con decoración en relieve, son menos abundantes, hecho explicable porque la primera se manufacturó en corta cantidad y sólo en épocas muy cercanas a la Conquista. En cambio, la de decoración con relieve es sumamente escasa y sólo se encuentra en algunas capas. Este hecho concuerda con lo observado al estudiar las cerámicas prehispánicas; que esta clase de decoración corresponde más bien a cerámicas de mayor antigüedad y que tiende a disminuir conforme estudiamos culturas más recientes y más

desarrolladas. Sin embargo, podemos también considerar este fenómeno atentos a que la técnica de relieve es más difícil y requiere mayor tiempo para su elaboración que aquella pintada que era de más fácil manufactura.

También es muy significativo el hallazgo de cerámica de Cholula que vemos ocurre en varias excavaciones, lo cual señala un intercambio comercial con la región de Cholula, famosa por la manufactura de su bella cerámica, sobre todo si consideramos que estos fragmentos fueron encontrados en capas superiores lo que indica que todavía en tiempos relativamente recientes, pocos años antes de la Conquista, había tratos comerciales entre esas regiones.

Por todo lo asentado en páginas anteriores, hemos podido observar que la cerámica arqueológica ocurre en escaso número debido a que no se llegó en todos los cortes a terreno arqueológico, pero cuando esto se logró su número aumenta y desaparece la alfarería moderna o colonial; que la cerámica azteca influyó en diversas formas la alfarería más reciente observándose en muchos casos la misma técnica y evolucionando los motivos decorativos de acuerdo con los nuevos cánones de arte y correspondientes a otra mentalidad. Finalmente, podemos decir en términos generales que el hallazgo de la cerámica antigua aumenta conforme nos alejamos de las construcciones principales, es decir, fuera del radio inmediato al antiguo templo de Huitzilopochtli, si suponemos se trata de este templo, el lugar excavado, debido a que los sitios sagrados eran cuidadosamente limpiados. Además, el hallazgo de fragmentos de vasijas correspondientes a las últimas etapas del período azteca y la ocurrencia de algunos otros llegados allí por intercambio, pero también correspondientes a tiempos más recientes, y a su asociación con fragmentos de la época colonial muestran claramente el contacto de la cultura azteca con la nueva traída por los conquistadores españoles.

## BIBLIOGRAFIA

Actos de Cabildos de la Ciudad de México. Edición del "Municipio Libre" publicados por su propietario y director, Ignacio Bejarano. México, 1889. Libro 1º 1524. Libro 7º comencó desde Jueves primero días de Henero de mil quinientos sesenta y dos años. Acava en 26 de Octubre de 71.

Batres, Leopoldo.—Exploraciones Arqueológicas en la Calle de las Escalerillas. Año de 1900. México, 1902.

Cortés, Hernán.—Cartas y Relaciones de Hernán Cortés al Emperador Carlos V, colegidas e ilustradas por don Pascual de Gayangos. París. Imprenta General de los Ferrocarriles. A. Choix y Cía. 1866.

Díaz del Castillo, Bernal.—Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. México, 1854.

Durán, Diego.—Historia de los Indios de Nueva España y Islas de Tierra Firme. México, 1867-80.

Galindo y Villa, Jesús.—La Escalinata descubierta en el Nuevo Edificio de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública. Boletín del Museo Nacional de México. Primera Epoca. México, 1903.

León y Gama, Antonio de.—Descripción Histórica y Cronológica de las Dos Piedras. México, 1832.

Maudslay, Alfred P.—A note on the Position and Extent of the Great Temple Enclosure at Tenoxhtitlan, and the Position, Structure and Orientation of the Teocalli of Huitzilopochtli. (Abstract in Proceedings of the International Congress of Americanists). London, 1912-1913.

A Note on the Teocalli of Huitzilopochtli and Tlaloc. Man, Vol. 22 número 16. 1922.

Motolinia (Benavente, Toribio de).—Historia de los Indios de Nueva España escrita a mediados del siglo XVI. Sácalos nuevamente a luz el R. P. Fr. Daniel Sánchez García, religioso de la misma orden. Barcelona, 1904.

Noguera, Eduardo.—Algunas Características de la Cerámica de México (Journal de la Société des Americanistes de Paris, n. s. Vol. XXII, pp. 249-310, Paris, 1930).

Extensiones Cronológico-culturales y Geográficas de las Cerámicas de México. México, 1932.

Sala, Rafael.—Marcas de Fuego de las Antiguas Bibliotecas Mexicanas. (Monografías Bibliográficas Mexicanas). México, 1925.

Seler, Eduard.—Las Excavaciones en el sitio del Templo Mayor de México, Anales del Museo Nacional de México. Tomo VII. México, 1903.

Die Ausgrabungen am Orte des Haupttempels in Mexico. (Gesammelte Abhandlungen zur Amerikanischen Sprach- und Alterthumskunde). Berlín, 1904.

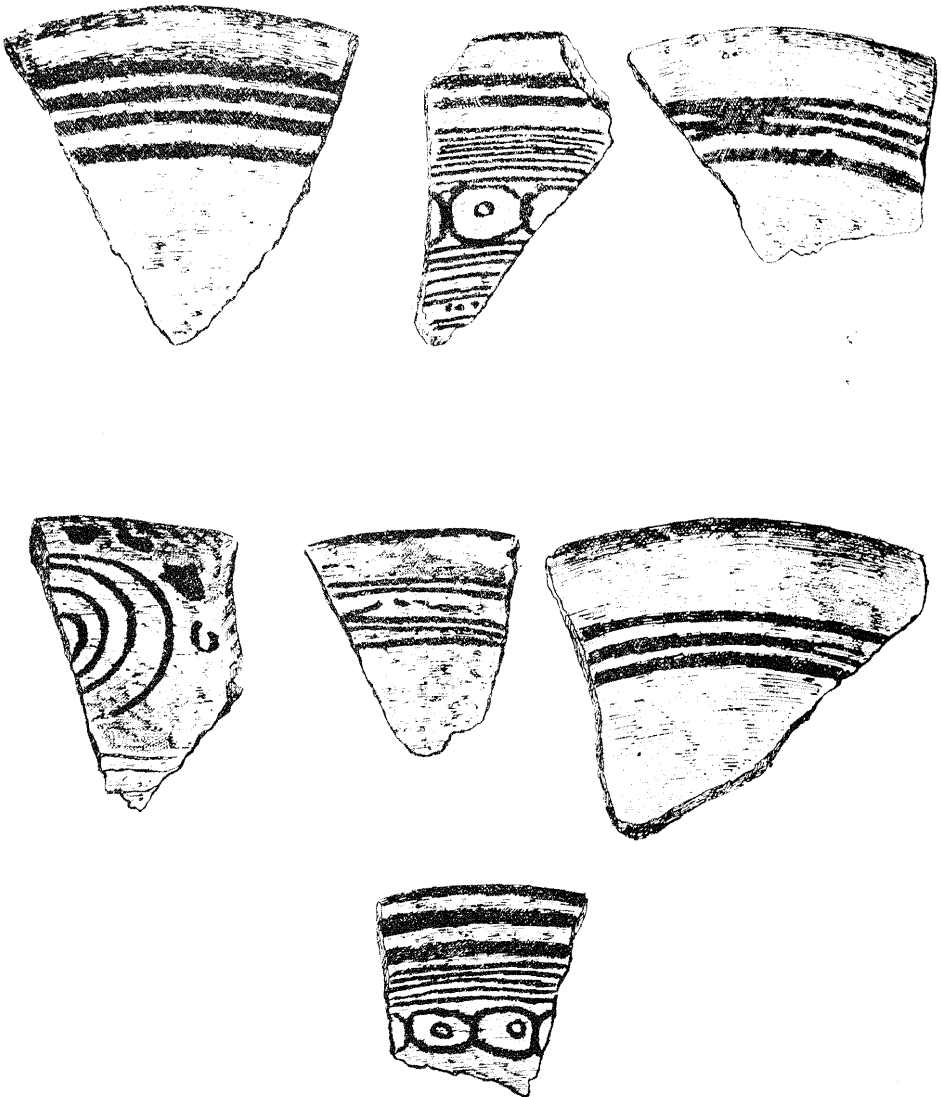
Tezozomoc Alvarado, Hernando.—Crónica Mexicana, escrita por Hernando Alvarado Tezozomoc escrita hacia el año de 1598. Anotado por Orozco y Berra y precedida del Códice Ramírez. México, 1878.

Vaillant, George.—Excavations at Zacatenco (Anthropological Papers of the American Museum of Natural History, Vol. 32, Part. I). New York, 1930.

Excavations at Ticoman (Anthropological Papers of the American Museum of Natural History, Vol. 32, Part. II). New York, 1931.

Excavations at Gualupita (Anthropological Papers of the American Museum of Natural History, Vol. XXXV, Part. I). New York, 1934.





Decoración negra sobre fondo color natural del barro.  
Grupo III, según Boas y Gamio.





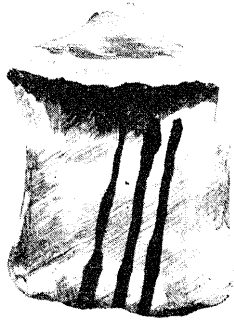


Decoración negra sobre fondo color natural del barro.  
Grupo IV, según Boas y Gamio.

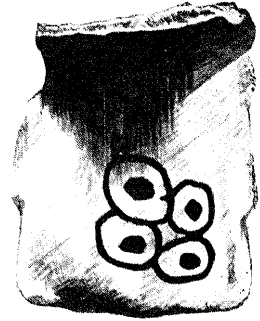




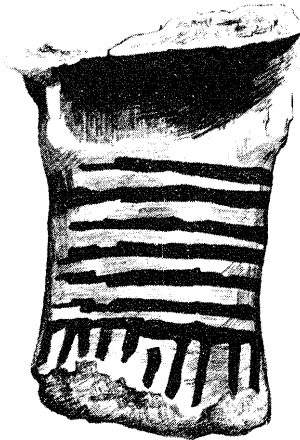
1.



2.



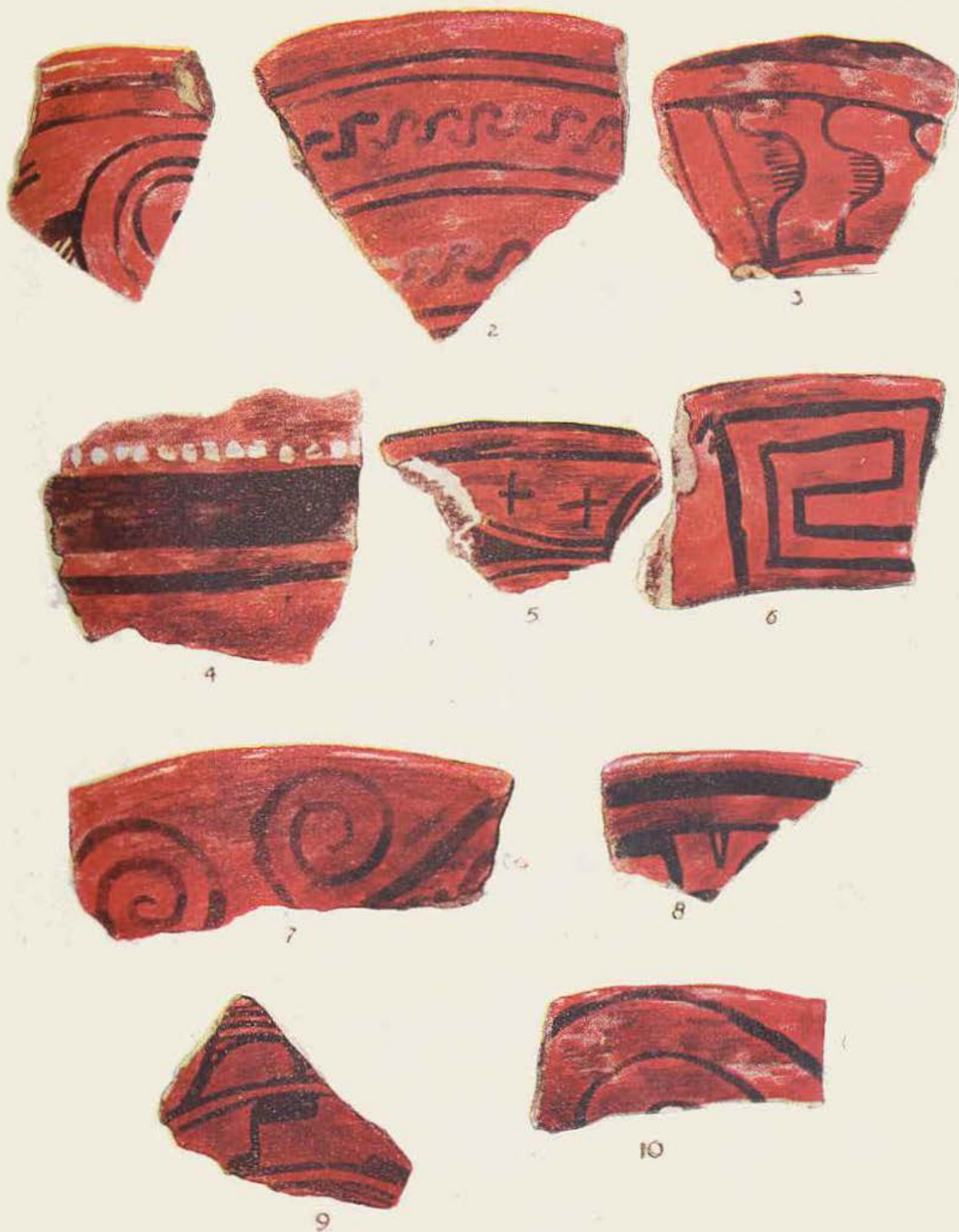
3.



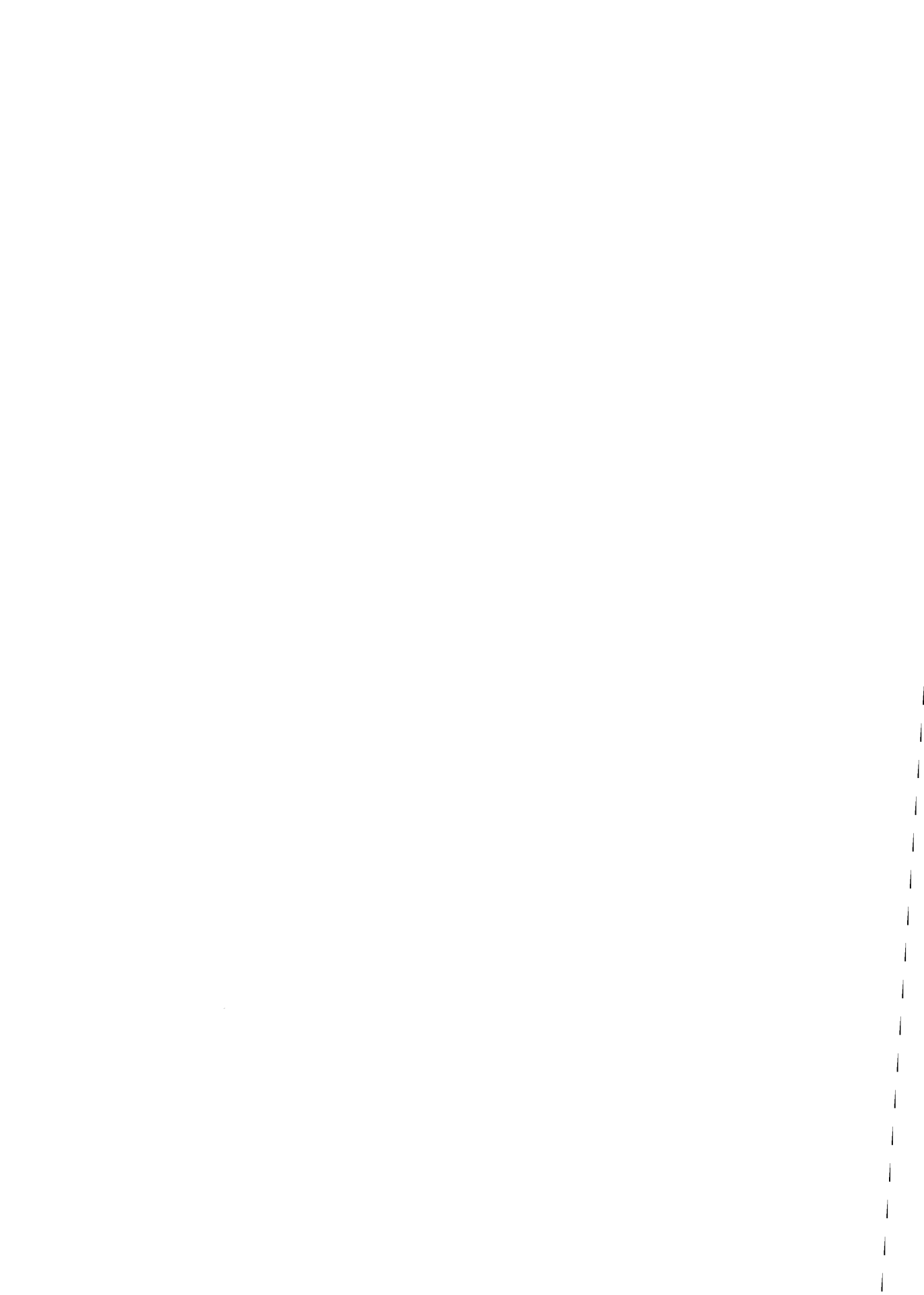
4.

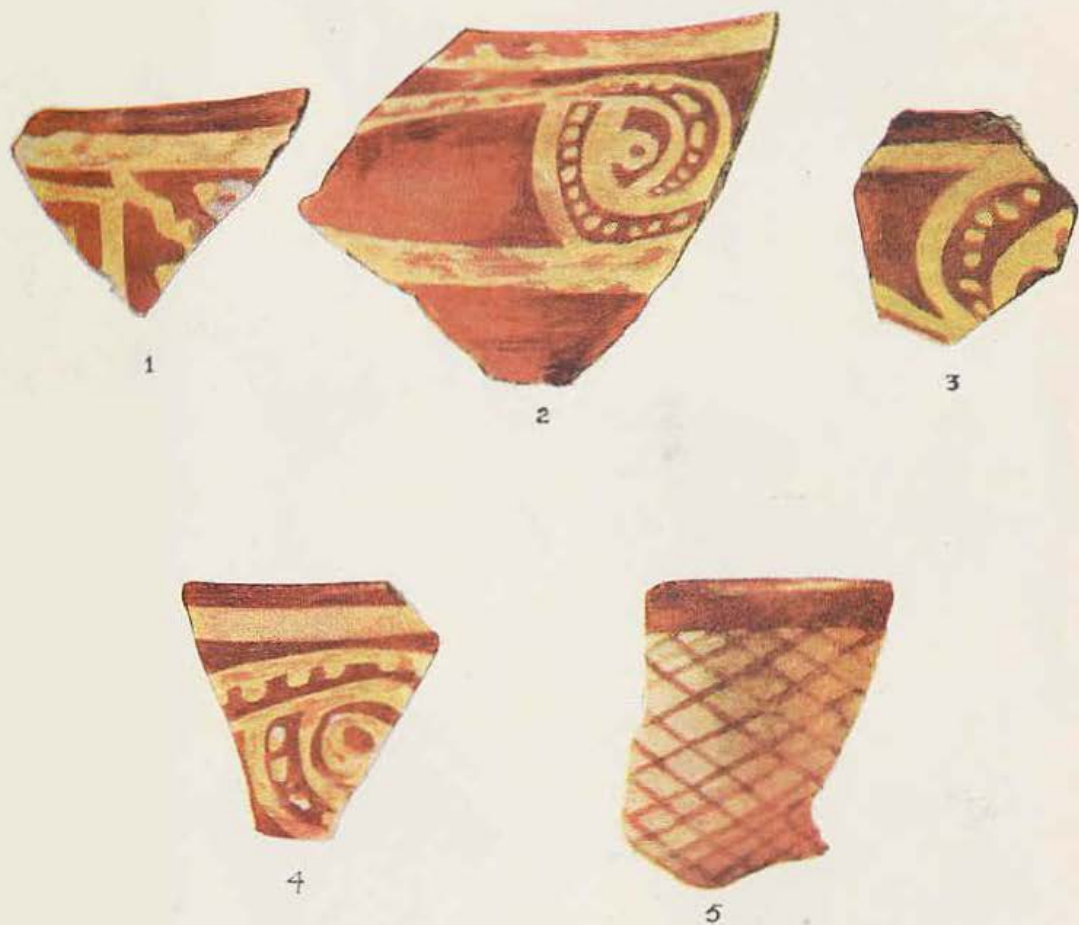
Soportes de vasijas de los grupos III y IV.





Cerámica polieromada azteca.

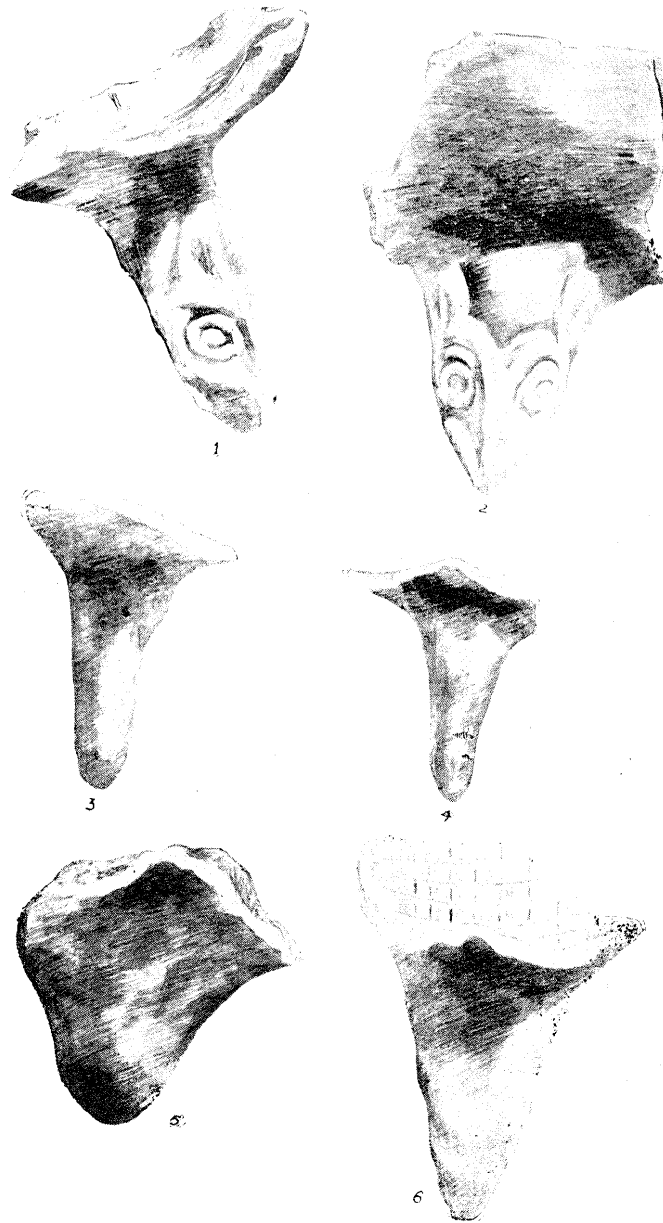




Cerámica policromada azteca.

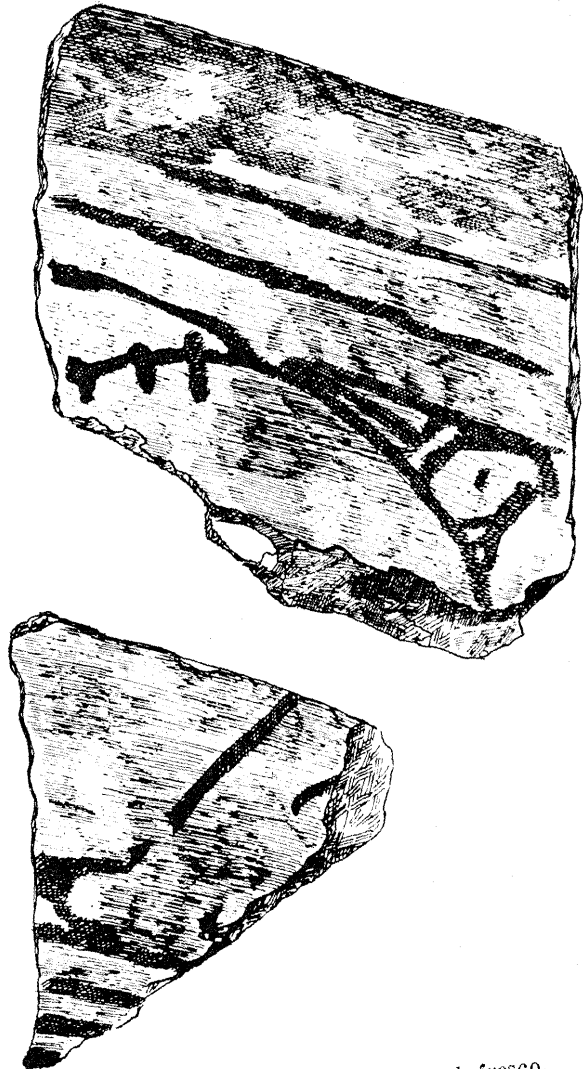






Tipos de soportes correspondientes a las cerámicas policromadas aztecas.





Cerámica con decoración al fresco.





1



2



3



4



5



6



7



8

Cerámica de Cholula.







1



2



3

Cerámica con decoración a relieve y con pastillaje.







1



2



3



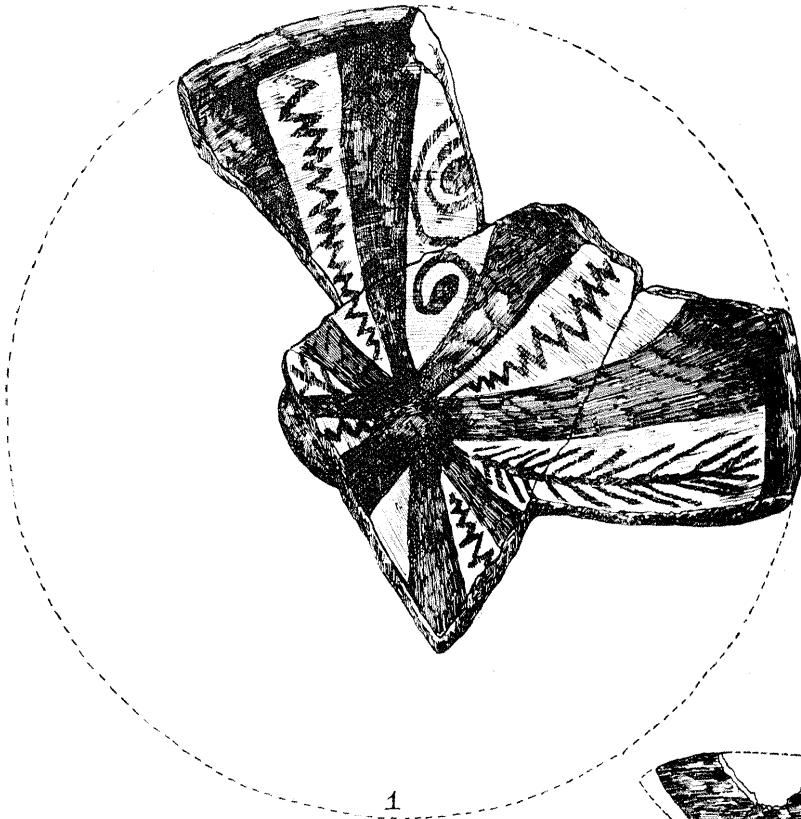
4



5

Cerámica de la época colonial.

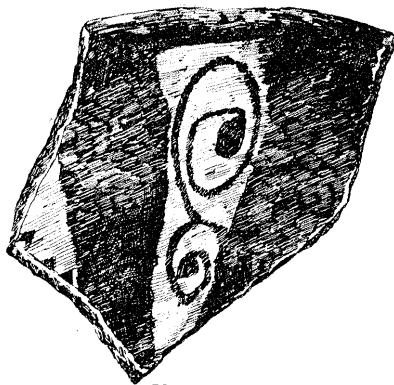




1



2



3

Cerámica de la época colonial.





1



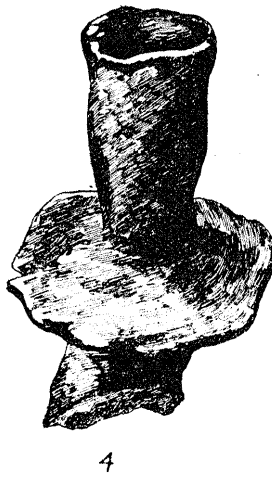
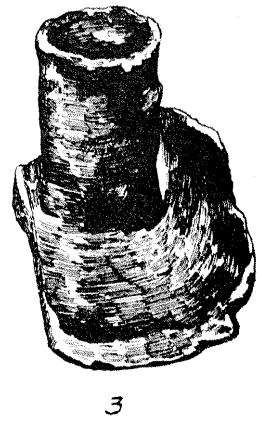
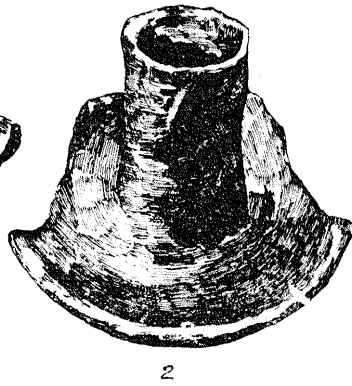
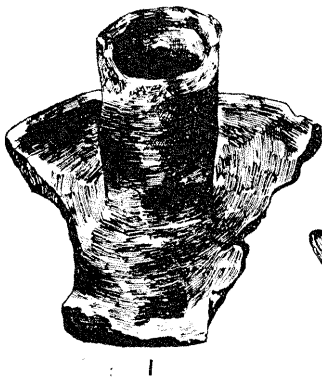
2



3

Soportes de loza vidriada, primeras épocas de la Colonia.





Candeleros coloniales.

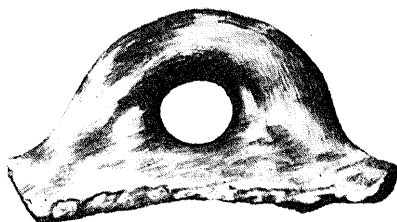




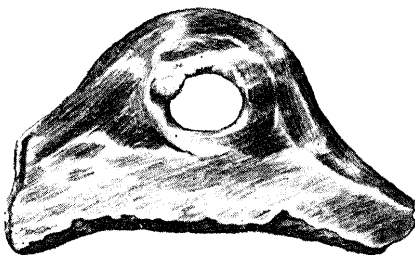


Figuritas de caballos y otros animales, hechos a raíz de la Conquista.

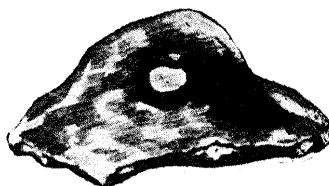




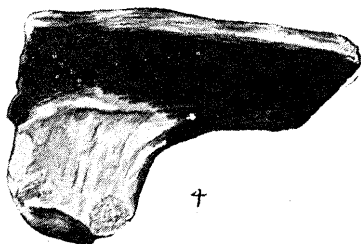
1



2



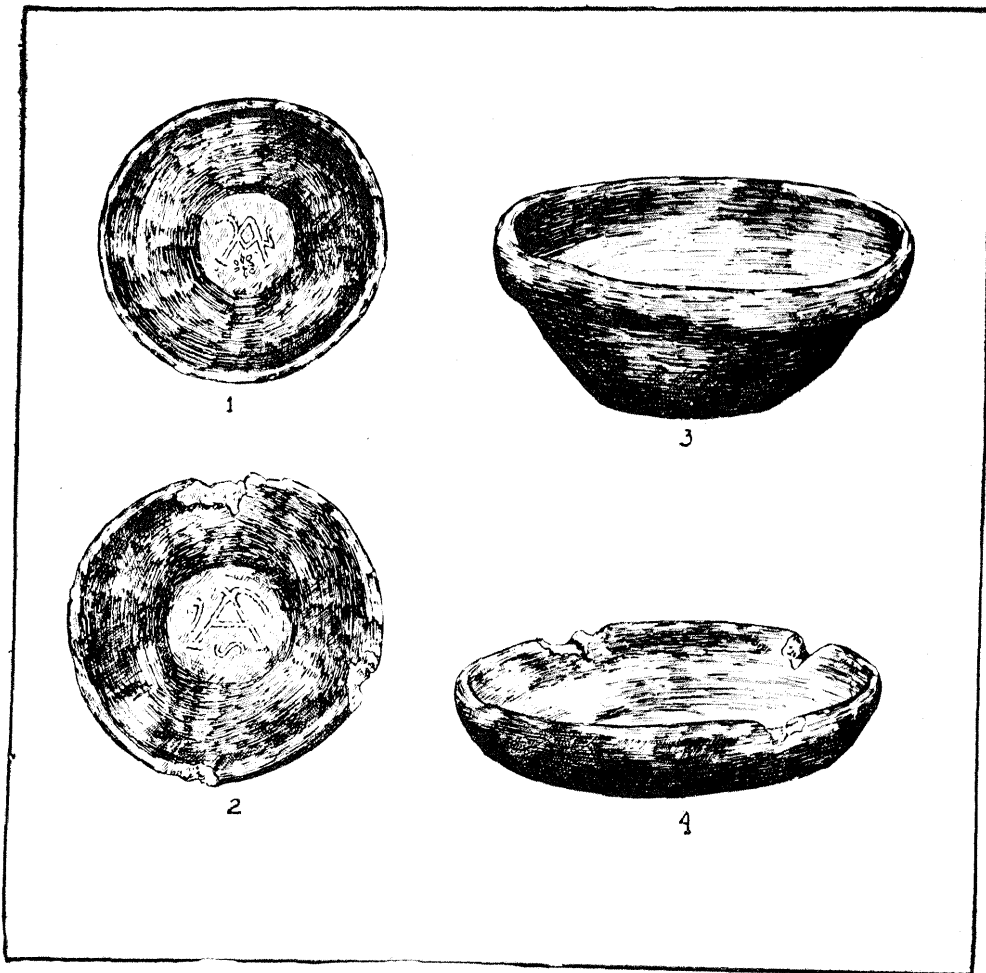
3



4

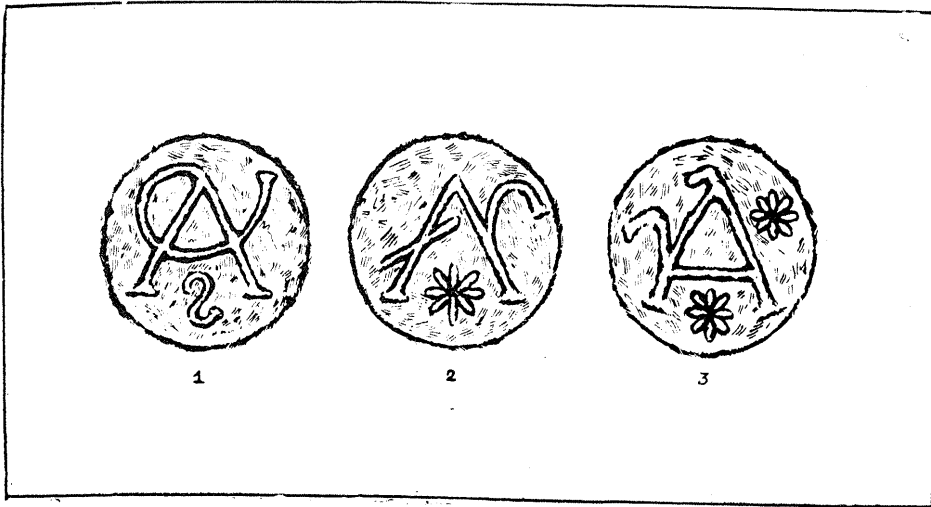
Diversos tipos de asas de vasija.



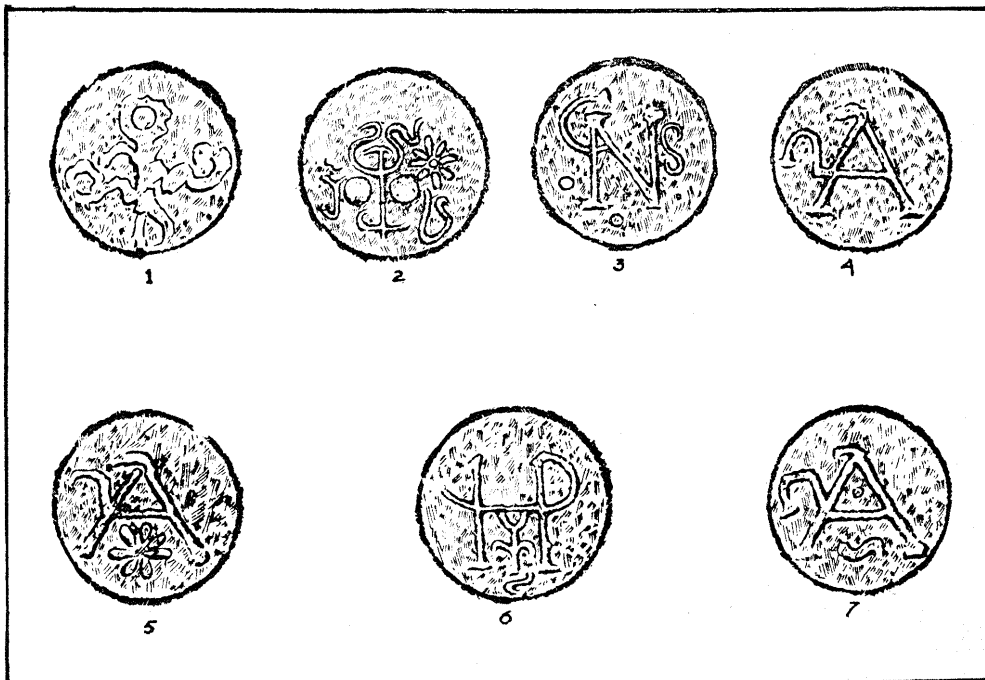


Formas de lebrillos, que contienen signos ilustrados en las láminas XVII-XX.





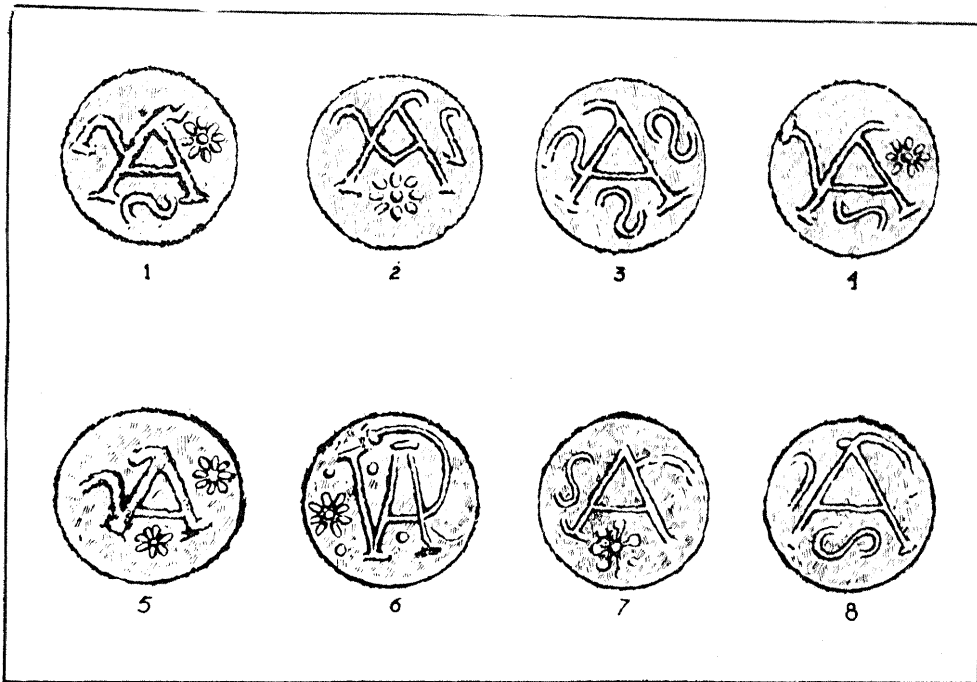
Decoración en el fondo de vasijas.  
1-2. Excavaciones del edificio de "La Nacional," Esq. de San Juan de Letrán y Avenida Juárez.  
3. San Agustín Acolman, Estado de México.



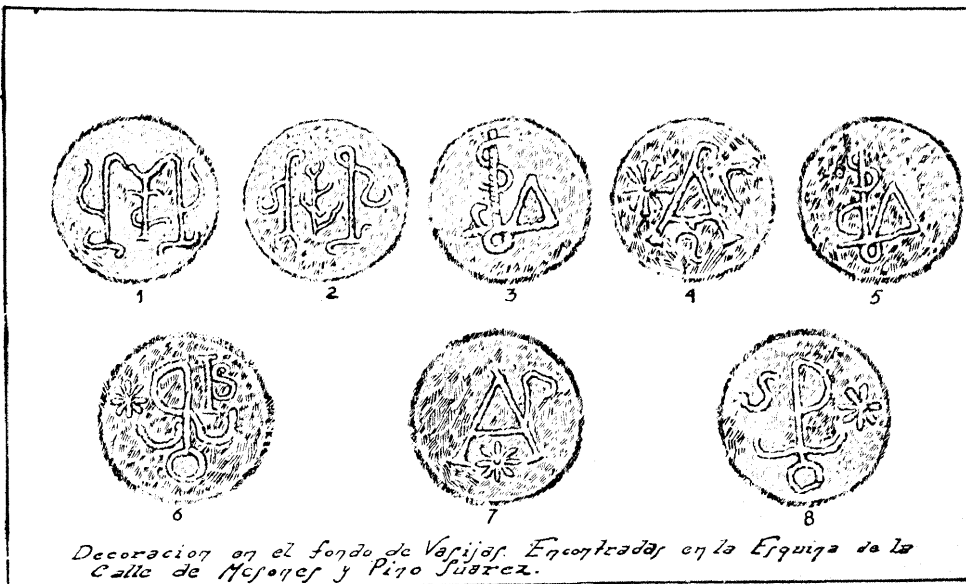
Dibujos hechos en el fondo de vasijas encontradas en Peralvillo, México, D. F. Antiguo Tlalteloleo.







Signos figurados en el fondo de vasijas.  
 Procedentes del ex Hospicio. Avenida Juárez. México, D. F.



*Decoración en el fondo de Vasijas. Encontradas en la Esquina de las  
 Calle de Mesones y Pino Suárez.*

Decoración en el fondo de vasijas. Encontradas en la esquina de las calles  
 de Mesones y Pino Suárez.

# T A B

## TOTALES Y PORCENTAJES DE LO

| TIPOS DE CERAMICA             | Ex. I |        | Ex. II |       | Ex. III |       | Ex. IV |       | Ex. V |       | Ex. VII |       | Ex. VIII |       | Ex. IX |       |
|-------------------------------|-------|--------|--------|-------|---------|-------|--------|-------|-------|-------|---------|-------|----------|-------|--------|-------|
|                               | Total | %      | Total  | %     | Total   | %     | Total  | %     | Total | %     | Total   | %     | Total    | %     | Total  | %     |
| <b>CERAMICA COLONIAL:</b>     |       |        |        |       |         |       |        |       |       |       |         |       |          |       |        |       |
| Porcelana.....                | 39    | 8.04   | 10     | 12.04 | 114     | 22.22 | 159    | 12.47 | 68    | 11.2  | 83      | 12.51 | .....    | ..... | 190    | 10.8  |
| Vidriada .....                | 122   | 25.15  | 50     | 60.20 | 182     | 35.3  | 708    | 55.50 | 381   | 62.7  | 346     | 52.18 | 147      | 32.3  | 1 034  | 59.59 |
| Pintura roja .....            | 57    | 11.75  | .....  | ..... | .....   | ..... | 102    | 8.00  | 14    | 2.3   | 37      | 5.58  | 295      | 64.83 | 67     | 3.86  |
| Lisa .....                    | 90    | 18.76  | 9      | 10.84 | 82      | 15.98 | 138    | 10.80 | 75    | 12.3  | 120     | 18.09 | 4        | 0.87  | 376    | 21.67 |
| <b>CERAMICA PREHISPANICA:</b> |       |        |        |       |         |       |        |       |       |       |         |       |          |       |        |       |
| Negra S. F. C. natural.....   | 26    | 5.3    | .....  | ..... | 2       | 0.38  | 18     | 1.4   | 1     | 0.16  | 2       | 0.3   | 1        | 0.20  | 2      | 0.15  |
| Policr. negra S. rojo .....   | 70    | 14.4   | 3      | 3.61  | 48      | 9.35  | 42     | 3.30  | 24    | 3.95  | 23      | 3.46  | 2        | 0.43  | 14     | 0.80  |
| Policr. amarilla S. rojo..... | 16    | 3.2    | 1      | 1.2   | .....   | ..... | 1      | 0.07  | ..... | ..... | .....   | ..... | .....    | ..... | .....  | ..... |
| Lisa .....                    | 54    | 11.1   | 10     | 12.04 | 82      | 15.98 | 94     | 7.3   | 42    | 6.21  | 44      | 6.63  | 5        | 1.09  | 38     | 2.18  |
| Cerámica de Cholula .....     | 3     | 0.6    | .....  | ..... | .....   | ..... | .....  | ..... | ..... | ..... | 1       | 0.15  | 1        | 0.20  | .....  | ..... |
| Con relieve. ....             | ..... | .....  | .....  | ..... | .....   | ..... | .....  | ..... | ..... | ..... | .....   | ..... | .....    | ..... | 1      | 0.05  |
| Asas .....                    | 8     | 1.7    | .....  | ..... | 3       | 0.5   | 13     | 1.0   | 2     | 0.32  | 7       | 1.05  | .....    | ..... | 13     | 0.74  |
|                               | 485   | 100.00 | 83     | 99.97 | 513     | 99.71 | 1 275  | 99.84 | 607   | 99.84 | 663     | 99.95 | 455      | 99.92 | 1 735  | 99.84 |

# LA I

## S DIVERSOS TIPOS DE CERAMICA

| Ex. X |       | Ex. XI |       | Ex. XII |       | Ex. XIII |       | Ex. XIV |       | Ex. XV |       | Ex. XVI |       | Ex. XVII |       | Ex. XVIII |       | Ex. XIX |       |
|-------|-------|--------|-------|---------|-------|----------|-------|---------|-------|--------|-------|---------|-------|----------|-------|-----------|-------|---------|-------|
| Total | %     | Total  | %     | Total   | %     | Total    | %     | Total   | %     | Total  | %     | Total   | %     | Total    | %     | Total     | %     | Total   | %     |
| 144   | 22.57 | 97     | 12.58 | 19      | 8.83  | 63       | 17.59 | 14      | 17.94 | 344    | 21.37 | 231     | 23.31 | 268      | 26.77 | 142       | 28.97 | 5       | 3.54  |
| 210   | 32.90 | 296    | 38.34 | 79      | 36.74 | 197      | 53.0  | 40      | 51.28 | 701    | 43.56 | 442     | 44.42 | 274      | 27.37 | 191       | 38.95 | 8       | 5.67  |
| 63    | 9.87  | 134    | 17.38 | 14      | 6.51  | 19       | 5.3   | 9       | 11.53 | 62     | 3.85  | 167     | 16.78 | 271      | 27.07 | 50        | 10.2  | .....   | ..... |
| 168   | 26.33 | 164    | 21.27 | 40      | 18.60 | 61       | 17.03 | 10      | 12.82 | 220    | 13.67 | 103     | 10.35 | 88       | 8.79  | 83        | 16.93 | .....   | ..... |
| 1     | 0.15  | 2      | 0.25  | 2       | 0.93  | 1        | 0.27  | .....   | ..... | 15     | 0.93  | 1       | 0.10  | 7        | 0.69  | 3         | 0.6   | 13      | 9.21  |
| 9     | 1.40  | 12     | 1.55  | 14      | 6.21  | .....    | ..... | .....   | ..... | 63     | 3.91  | 6       | 0.60  | 22       | 2.19  | 5         | 1.0   | 29      | 20.56 |
| ..... | ..... | .....  | ..... | .....   | ..... | .....    | ..... | .....   | ..... | .....  | ..... | .....   | ..... | .....    | ..... | .....     | ..... | 1       | 0.70  |
| 30    | 4.70  | 46     | 5.96  | 41      | 19.0  | 13       | 3.63  | 2       | 2.56  | 168    | 10.43 | 36      | 3.61  | 60       | 5.99  | 14        | 2.85  | 82      | 58.15 |
| ..... | ..... | .....  | ..... | 2       | 0.93  | .....    | ..... | 1       | 1.28  | 4      | 0.24  | .....   | ..... | 2        | 0.19  | .....     | ..... | 1       | 0.70  |
| ..... | ..... | .....  | ..... | 1       | 0.46  | .....    | ..... | .....   | ..... | .....  | ..... | .....   | ..... | .....    | ..... | .....     | ..... | .....   | ..... |
| 13    | 2.03  | 20     | 2.59  | 3       | 1.39  | 4        | 1.11  | 2       | 2.56  | 32     | 1.98  | 9       | 0.90  | 9        | 0.89  | 2         | 0.4   | 2       | 1.41  |
| 638   | 99.95 | 71     | 99.92 | 215     | 99.60 | 358      | 99.93 | 78      | 99.93 | 1 609  | 99.94 | 995     | 99.97 | 1 001    | 99.95 | 490       | 99.92 | 141     | 99.94 |



# TABLA II

## TOTALES GENERALES Y PORCENTAJES DE LOS TIPOS DE CERAMICA

| TIPOS DE CERAMICA                          | Totales Generales | %     |
|--|-------------------|-------|
| <b>CERAMICA COLONIAL:</b>                  |                   |       |
| Porcelana .....                            | 1 990             | 16.44 |
| Vidriada .....                             | 5 408             | 44.68 |
| Pintura roja.....                          | 1 361             | 11.24 |
| Lisa.....                                  | 1 831             | 15.12 |
| <b>CERAMICA PREHISPANICA:</b>              |                   |       |
| Dec. negra sobre fondo natural ..          | 87                | 0.71  |
| Policromada negra sobre fondo rojo.....    | 386               | 3.18  |
| Policromada amarilla sobre fondo rojo..... | 19                | 0.15  |
| Lisa.....                                  | 861               | 7.1   |
| De Cholula .....                           | 15                | 0.12  |
| Con relieve .....                          | 2                 | 0.01  |
| Asas .....                                 | 142               | 1.17  |
|  | 12 102            | 99.82 |



# LA FONOFOTOGRAFIA DE LOS IDIOMAS INDIOS

## UN PRECIOSO AUXILIAR PARA SU ESTUDIO

Por P. GONZALEZ CASANOVA.

El fonógrafo y el cinematógrafo no tardaron en ser utilizados para el estudio de los fenómenos de fonación. No ha sucedido así, que yo sepa, con la fonofotografía a pesar de que permite reunir simultáneamente la fotografía de las diferentes fases fisiognómicas del proceso del lenguaje hablado y el fonograma correspondiente, o sea la impresión gráfica del elemento acústico del lenguaje con la doble ventaja de que convierte su reproducción fónica en un momento dado y ofrece la posibilidad de estudiar detenida y minuciosamente, con exactitud excepcional desiderátum de las observaciones fonéticas, la gráfica respectiva.

De haber contado con un laboratorio o siquiera con los aparatos de fonética indispensable al estudio experimental —o instrumental, como quiere Jespersen justamente— como auxiliar y control de mis investigaciones lingüísticas, quizá no habría venido nunca a tal idea, apegado a la rutina de los procedimientos establecidos. La necesidad, más que el ingenio, me sugirió, en su defecto, el recurso de la cinematografía parlante, en 1932.

Una vez que concebí el proyecto de hacer tal cosa, calculé "grosso modo" las enormes ventajas que reportaría su aplicación a la ciencia del lenguaje en general y en particular para el estudio y exploración de un campo tan abundante en idiomas vernáculos como es el de México, muchos de ellos en vías de desaparecer.

Importa formar un archivo de fonofotogramas de los idiomas de los indios, atento a recoger no sólo las diferencias fundamentales sino aun las simplemente dialectológicas, cuya importancia no escapa a ningún lingüista. Sus ventajas sobre las de un archivo de fonogramas, como los existentes en Viena, París y otras ciudades y a ejemplo de los cuales traté hace algunos años de que se estableciese uno en el Museo Nacional de Arqueología, de México; son ventajas inapreciables porque el documento vivo, por decirlo así, inalterable, sin estar sujeto a modificaciones

individuales posteriores, como sucede con el individuo, se tendría siempre a la mano.

Mas si fué fácil concebir tal proyecto su ejecución ha tropezado con numerosas dificultades.

Con la esperanza de ganar el patrocinio de la Carnegie hablé primero con el distinguido estudioso de la lengua maya, doctor Andrade, que por cuenta de dicha institución se encontraba en México el año pasado. La aprobación que dió a mis planes me animaron a continuar las gestiones necesarias para realizar mi experimento y al fin obtuve graciosamente algunos retazos de películas habladas que me permitieron apreciar las dificultades de la empresa y discurrir los medios para allanarlas. Las más grandes, empero, eran de carácter económico, pues luego hube de abandonar la idea primera de adquirir un aparato fonofotográfico y demás instrumentos indispensables a mi objetivo.

Convencido de la necesidad en que estaba de obtener de alguna compañía cinematográfica las facilidades del caso, con el fin de impresionar películas especiales con apego a ciertas normas y en condiciones especiales determinadas; puse particular empeño en conseguirlo dándole el carácter de una empresa comercial y el señor don Angel Alcántara, amigo mío, me puso en relación con un productor de películas de esta ciudad que ampliando mi proyecto inicial a las proporciones de una síntesis tribal arqueológica, histórica y etnográfica, se mostró dispuesto a atender mi solicitud en determinadas condiciones. Los nuevos aspectos, secundarios a mi objeto, aunque útiles a dar una noción más completa de cada tribu; presentaban para su realización científica dificultades de diversa índole que no me hubiera sido fácil allanar por la falta de tiempo, embargado como está el mío por obligaciones más apremiantes que me era imposible abandonar.

Pero si entonces hube de desistir, no lo hice enteramente y al fin discurrí emprender el experimento por mi cuenta y riesgo. Las facilidades que me dieron el doctor Alfonso Caso, Director del Museo Nacional; los señores Rodríguez Hnos., con el sonido, y los señores Ortega Hnos., con el laboratorio, me permitieron hacer la primera experiencia contando con la colaboración personal del señor Enrique Ortega, a cuyo cargo quedaron la fotografía y el trabajo de laboratorio cinematográfico.

El primero de los idiomas fonofotografiados es el totonaco.

La relación escogida consiste en un breve apólogo que ofrece la doble ventaja de gozar de popularidad en una gran área y de acomodarse fácilmente a la mentalidad del indio, pues su repetición no exige mayor esfuerzo de memoria aun cuando le fuese antes desconocido. "El Perro Viejo y el Coyote" es el título que podría dársele a dicho relato, por lo demás conocido en casi todo el mundo con ciertas adaptaciones locales, particularmente de los protagonistas.



Antes, he utilizado dicho texto con éxito en mis investigaciones dialectológicas del español popular y los idiomas indios azteca, maya y zapoteca; pero su valor documental es fundamentalmente fonético porque su contenido no da ocasión al uso de ciertas formas indispensables para el conocimiento gramatical de un idioma.

En experiencias posteriores me prometo introducir algunas modificaciones y ampliaciones de importancia fonética y gramatical.

El nombre de mi informante es Arnulfo Juárez Pérez, natural de Puebla, Papantla, Puebla, de dieciséis años de edad.

Su pronunciación ofrece algunas peculiaridades que comparadas con las de su conterráneo de edad parecida, Herminio López Juárez, acusan la evolución del idioma dicho como un fenómeno hasta cierto punto independiente dentro del seno de cada familia debido quizás a la escasez de comunicaciones sociales, una vez que los antecedentes genealógicos y el contacto con la población de habla española son los mismos en ambos casos.

La transcripción de dicho relato en escritura fonética va acompañada a continuación de la redactada en la ortografía tradicional de dicha lengua, que se apega en lo general a la establecida por su primer gramático.

*Versión de Arnulfo Juárez:*

Tantum egolo chichi nia xlacaxquin xpuchina, nia maxqui xtahuá amaha chichi, nia xpaxqui *purqui* egolota xhuanit.

Ama chichi xlipuhuan xlacatta nia xtahuayancan.

Mactúm quiltamucú tatanocgli koyote y egalxquinil. ¿Huanchi lipuhuana? Aquin lipuhuan purqui nia quimaxquican quintahuá como egolontaha aquit snun. Chi juhu clacahuampule quimpuchina nia quimpaxqui. Huanil koiote. Kaquimaxqui tantum tahana. Chi catzisni nacana cha cputzai, huix nataxtuia, natazaia y aquit nacuspitniyan.

Y naxilhapi para nina maxquicana nin tahua. Chil catzisni y jehé quitzistancaha al putzai tahana y ama egolo chichi taxtul tasama: gua;gua;gua;

*Transcripción fonética:*

tántum kōlo tšitšē niāh šlākāzkin špūtšinā, niā šmāški štawā hāmā tšitšē, pja<sup>h</sup> špāški *purki* qōlo tš wānit.

hāmā<sup>h</sup> tšitšē šlipūwán šlākā<sup>t</sup>tā niāh štawājānkán.

māqtúm kíjta mokó tātánōxlē kōiote iqājškínij wān tšii liḅuāna.

—aqitkilḅoan *purki* niāxki māš-kikān kīntawā kōmo qōlo niḅā<sup>a</sup> akit spúnj. tší xū ú Lagawán pōlé kīnputsinā niāxkin pāški. wānij kōiōte, qāk<sup>i</sup>māški tántum ttāxnā. tší ḡad<sup>i</sup>zné nagánatsā<sup>h</sup> kpúdzai wiš nátaštujā<sup>h</sup> nátassāja íiakit nāxpús pitnijān.

inakšilape *para* nina māškikāná mīntawā. tšijḡatizné ixē oe sis kitiz tān kā<sup>h</sup> aḷpudzai<sup>h</sup> tāxnā íamá qōlo tšitšē<sup>é</sup> tāštúl tāssāma; wa<sup>u</sup>

Ama koiate maxtacgli xtahana y axni axilhi spuchina hua. ¡Aha! Quingolo chichi ¡Maltihā tahana koiate.

Cgoxitaha quingolochichi!

Chi tuncan na maxquiyatit xtahúa mactum chau, pero lagua xalactulancan.

Cgoxitaha quicgolochichi.

wa<sup>u</sup>wa<sup>u</sup>. hāma kōiōte māhštáxje štaxnaiak<sup>i</sup>špi ākšixL<sup>i</sup> špúššina wá. haa<sup>h</sup> kīnqolo tšitšé. maxl<sup>i</sup>ti<sup>l</sup> tāxnā kōiōte.

qošita kīnqōlo tšitšé.

tšixtuñkān nāmaški iadit štāwá māktúm tšāu, pero lawá<sup>h</sup> šelāk-tulankān qōšitá kīnqōlo tšitšé.

La impresión positiva del fonofotograma en las láminas I a III, corresponde al siguiente pasaje:

jo áblo totonako/tántúm kōlo tšitšé niāh šlākāzkin šputšiná niā šmāski štawá<sup>h</sup>āmá tšitšé, nīa<sup>h</sup>špāški pūrki qōlo tā š wānit. /

En las láminas IV a VI aparecen aplicadas tres veces las fonofotografías positivas correspondientes a la frase inicial: jo áblo totonako. Por su examen a simple vista se pueden apreciar las dificultades que implica su estudio. Las formas analíticas y sintéticas obtenidas por la fonofotografía ofrecen numerosas variantes gráficas representativas de los matices y características más diversos del proceso fónico. La vocal o, aparece cinco veces repetida, y habría que distinguir los elementos esenciales del timbre fundamental y los secundarios o accesorios correspondientes a su amplitud o estrechez, acento, cantidad, etc., además de los tonos, en los casos en que se presentan, y la entonación.

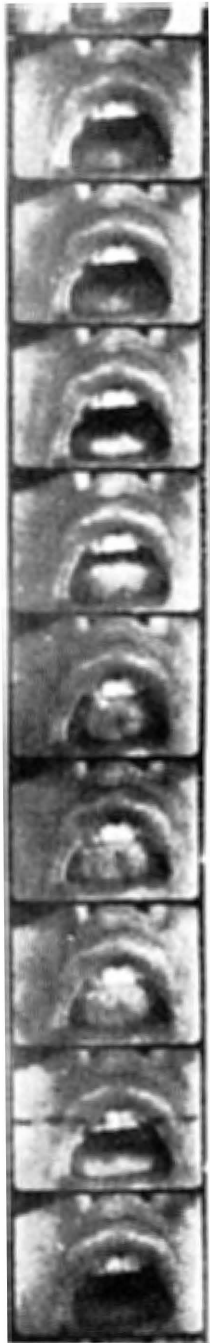
Los múltiples recursos que pone a nuestra disposición la fonética experimental no son hasta ahora, tan expeditos que un estudio de esta índole pudiera realizarse con rapidez y exactitud. Muchas son las observaciones analíticas y sintéticas por separado que serán los preliminares fundamentales para leer de corrido en esta nueva escritura, más fiel que cualquiera otra, y gracias a su visualidad más fácilmente aprovechable que la fonográfica, por lo menos a simple vista, con alguna posibilidad de que llegue a ser a primera lectura una vez que se cuente con documentación más amplia.

Por medio del densitómetro, el microscopio y otros expedientes he emprendido el estudio de tales fonofotogramas con la convicción de que las observaciones hechas podrán ser rectificadas o ratificadas en cualquier momento por otros estudiosos, lográndose así una exactitud matemática en este aspecto del estudio de nuestras lenguas indias.



Desarrollo de la sílaba jo.—El espacio entre las paralelas marcadas en blanco, corresponde al punto en que culmina la formación de la o, abierta, con posición neutral de los labios.

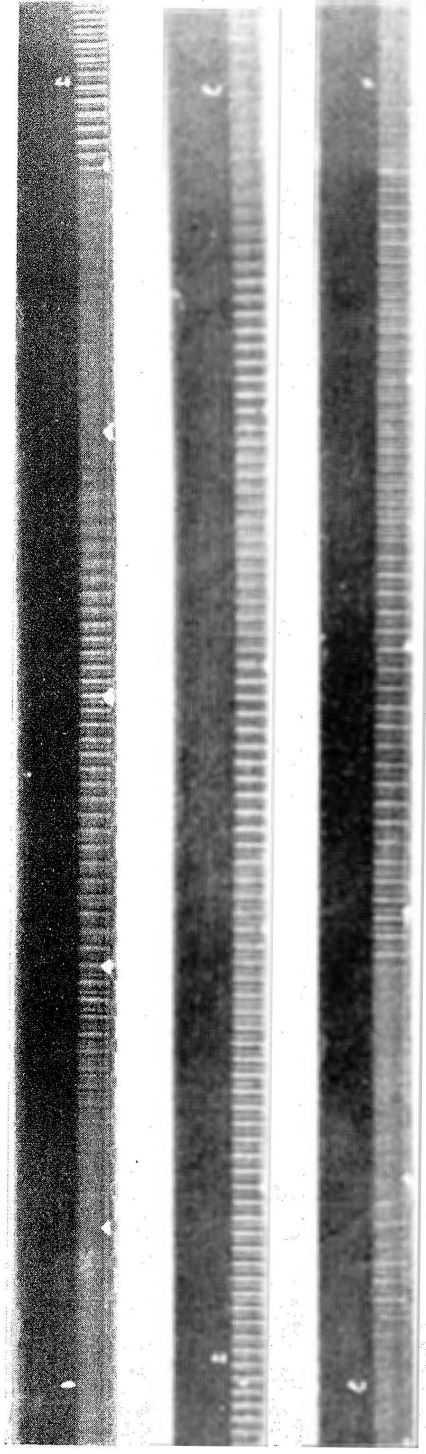


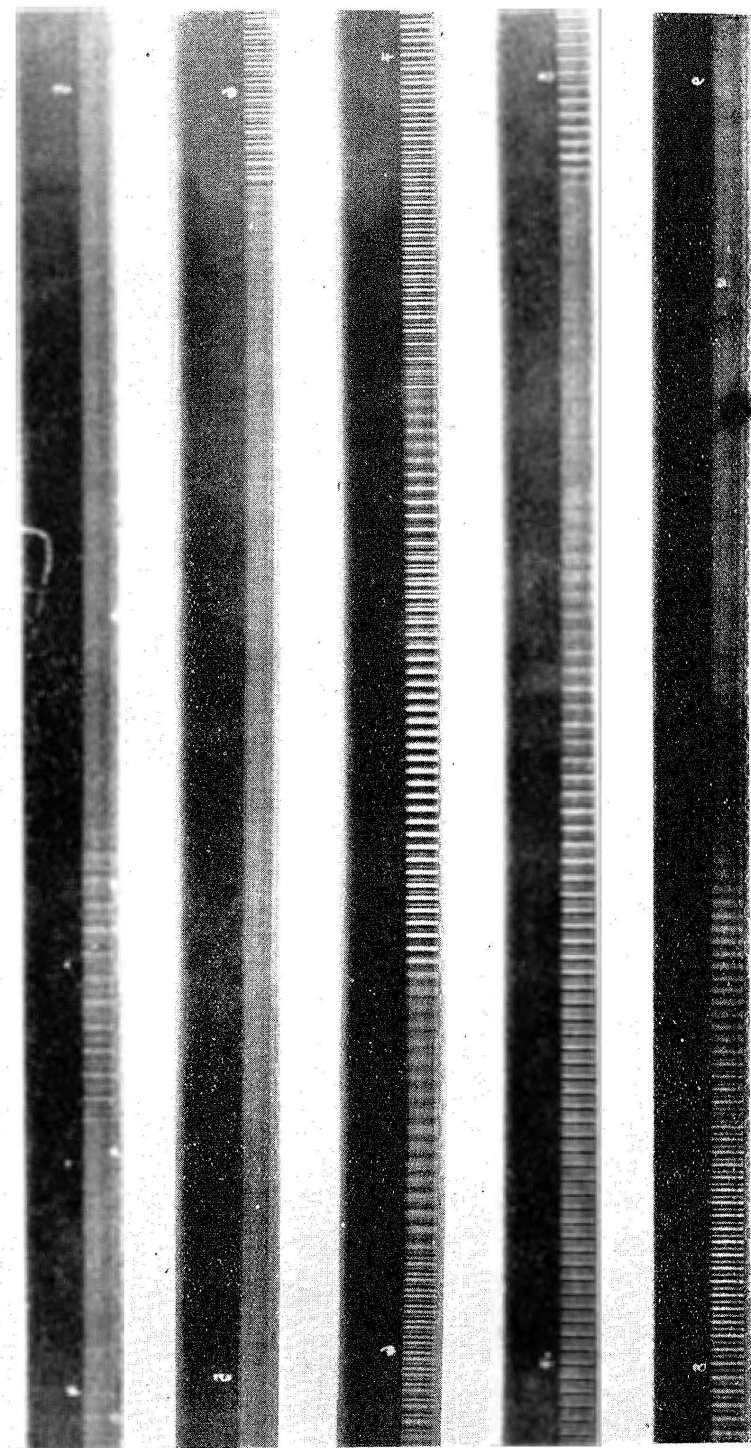


Observación especial de la formación de la cacuminal l, en la sílaba la. Durante su distensión, sin despegarse, baja la lengua a la región dental-alveolar, produciéndose una fricción muy débil y casi simultánea.

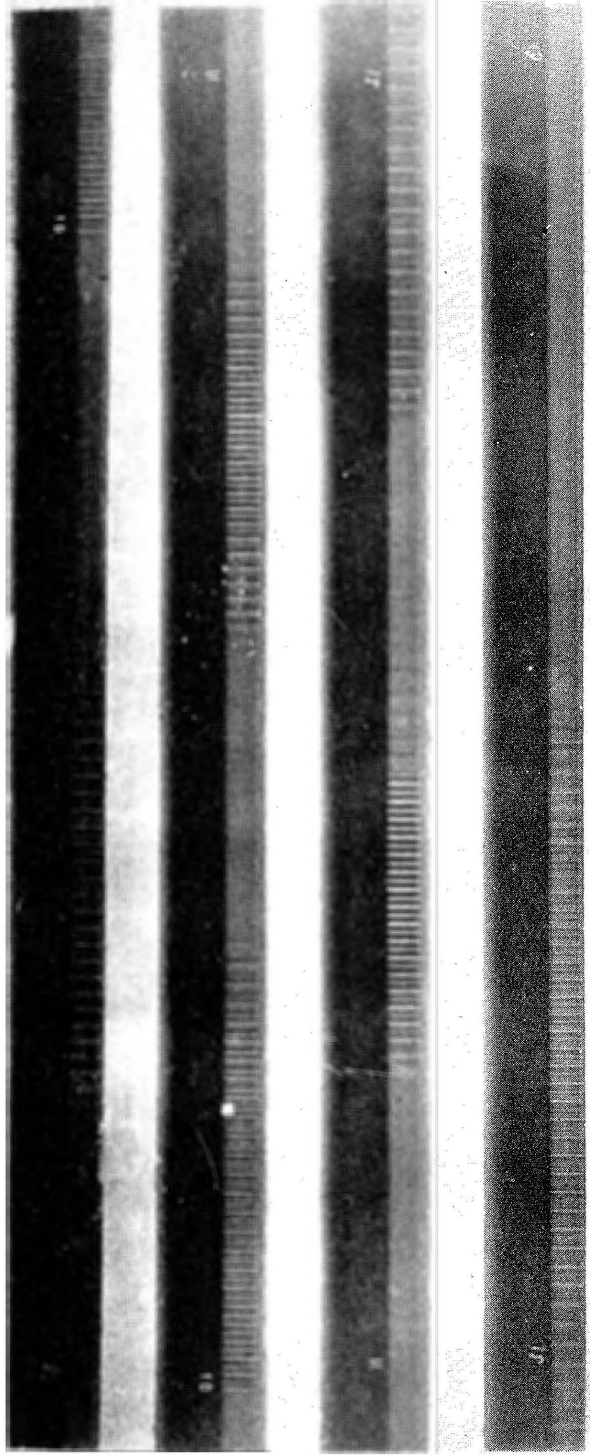
I, II, III.—Fonofotograma de la frase: Yo hablo totonaco.

**I**

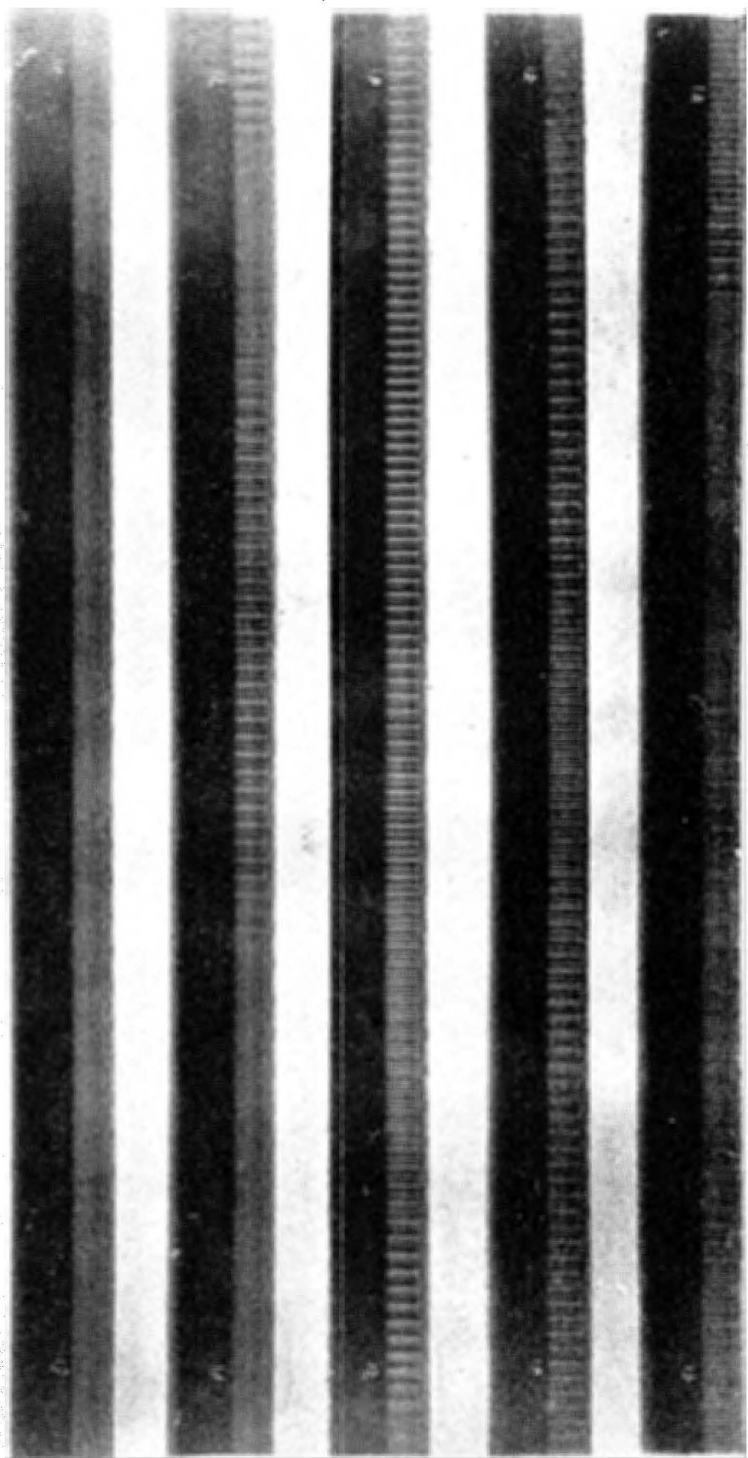


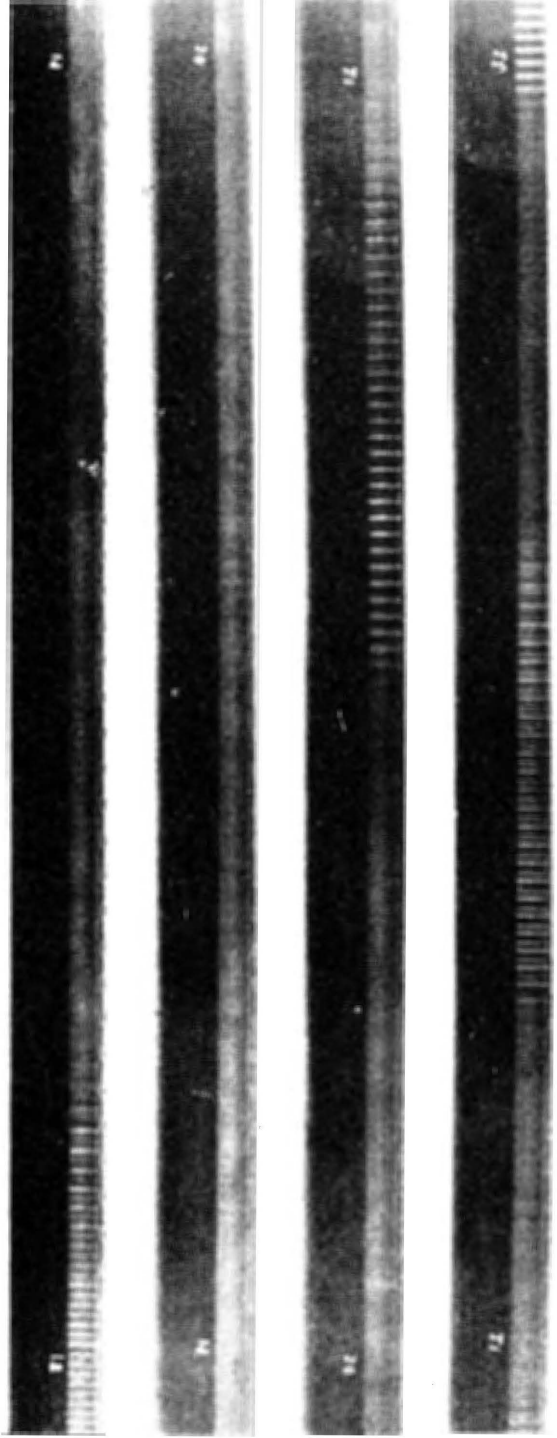


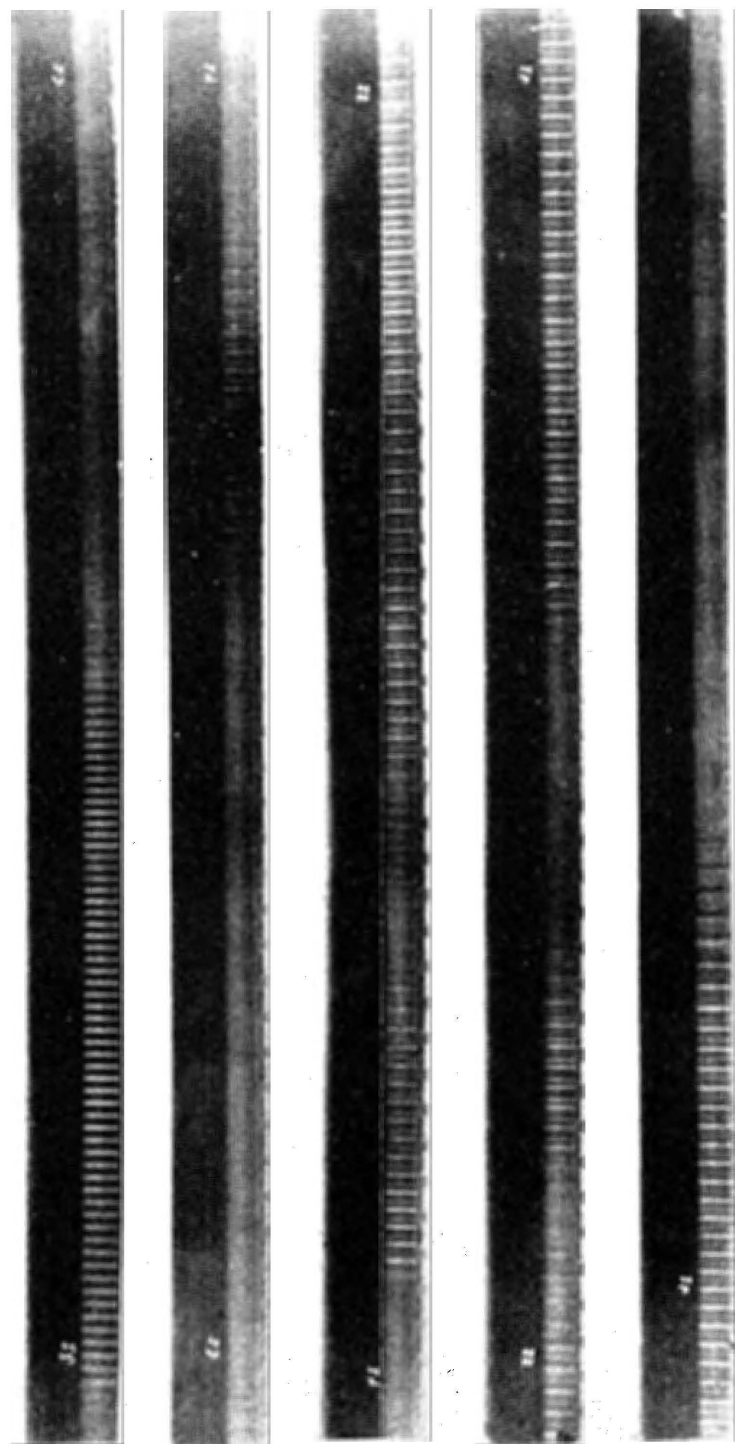
II







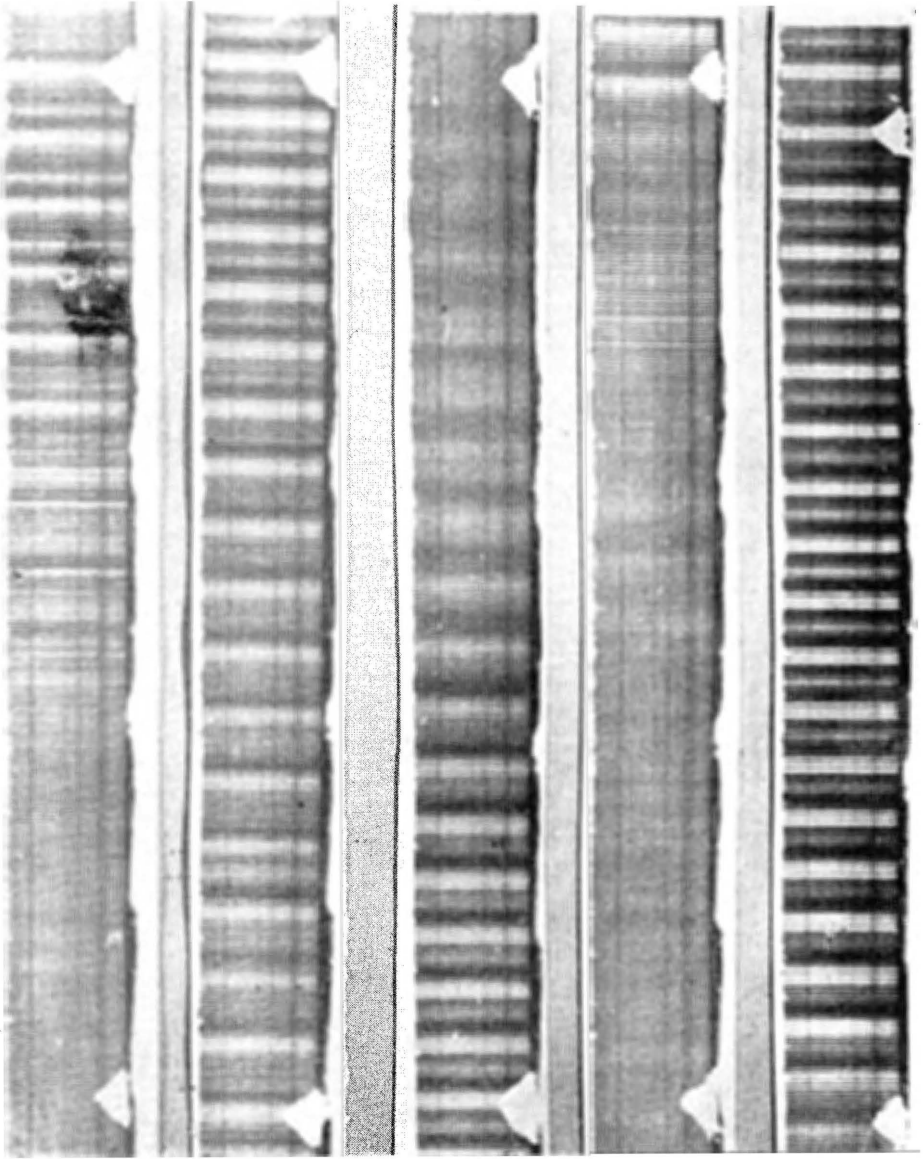




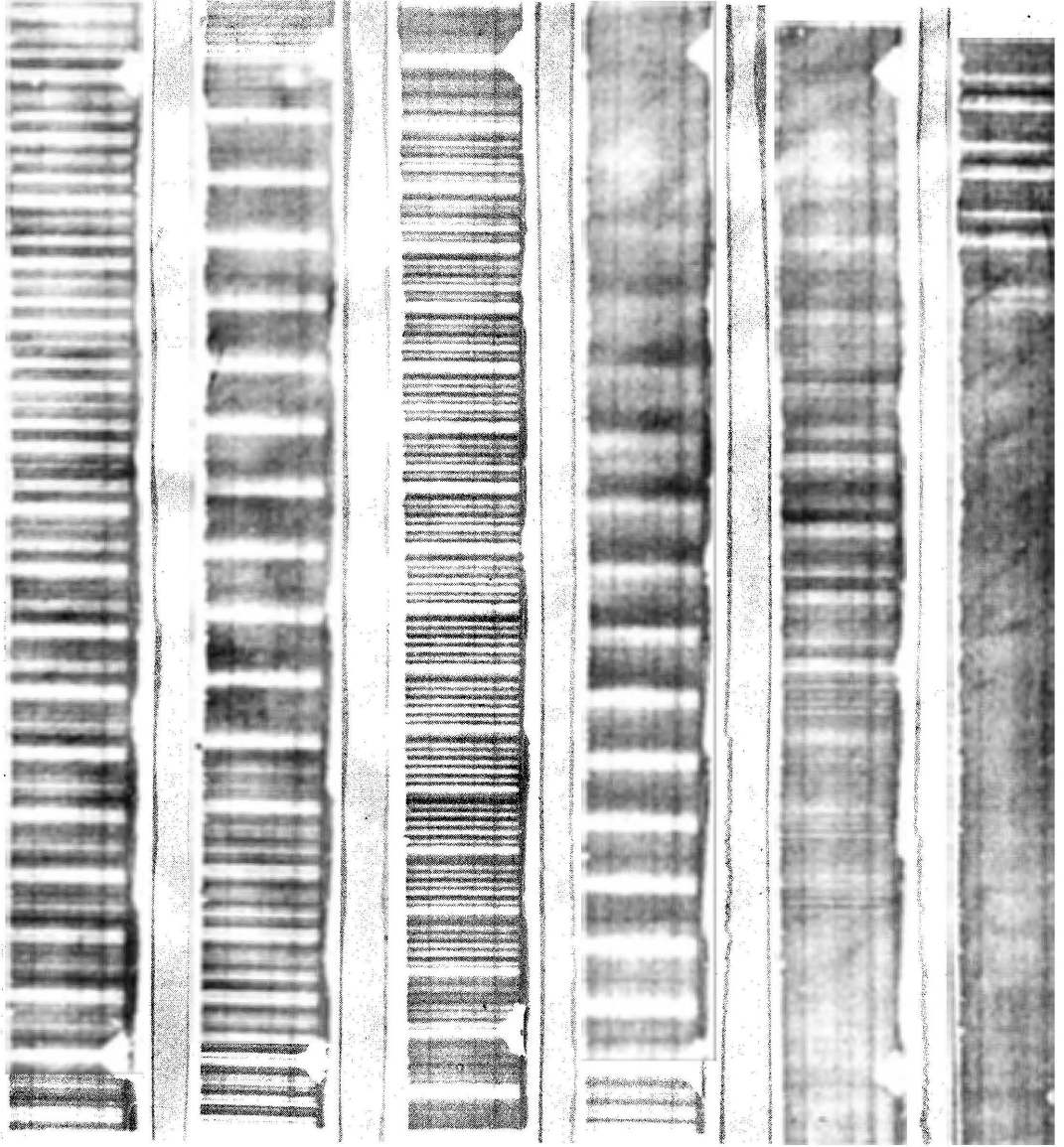


Láminas IV, V y VI, fragmento del mismo fonofotograma  
ca. Cuatro veces amplificado.

IV

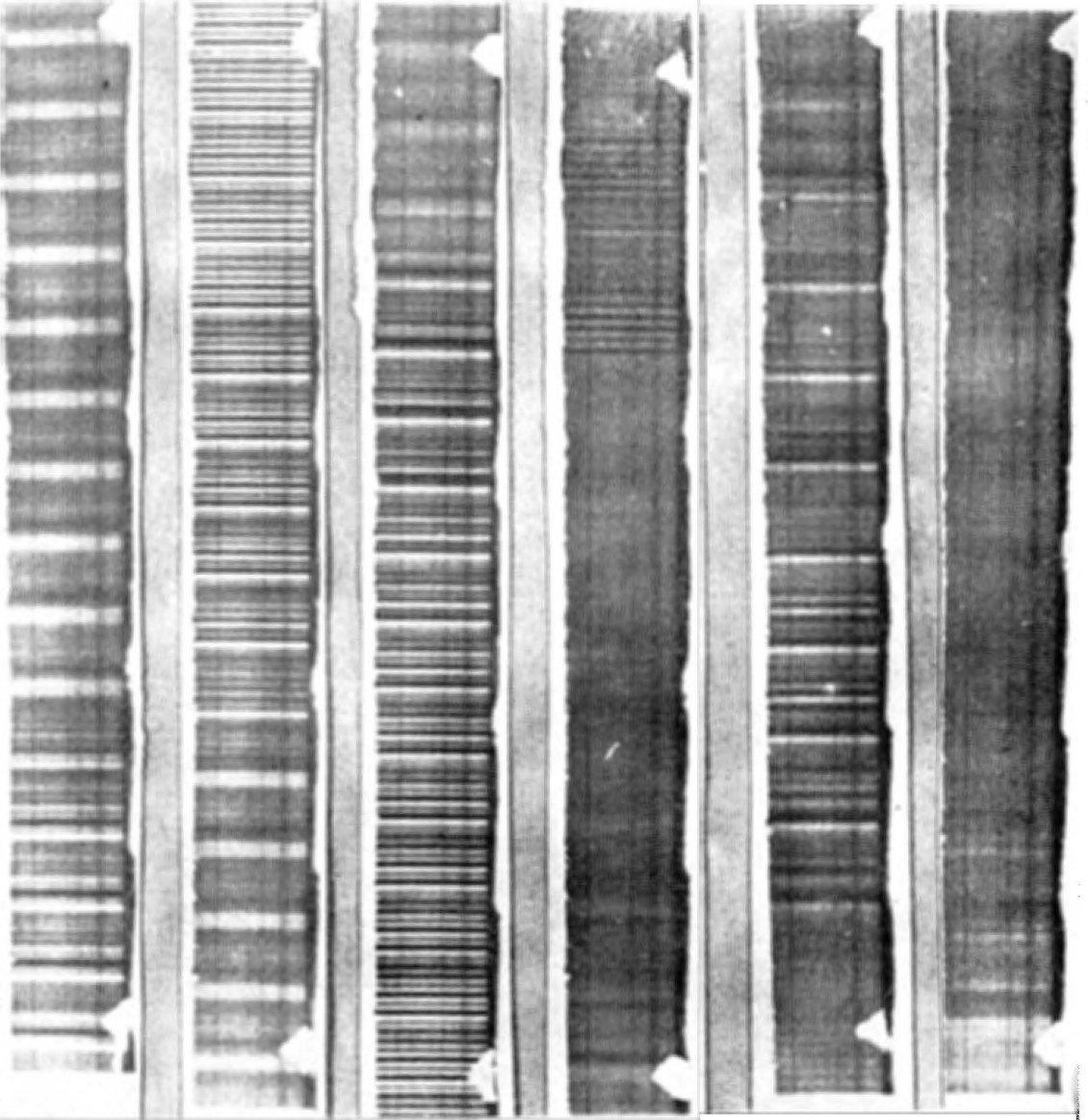














## ESTUDIO DE LA OSAMENTA PROCEDENTE DE LAS EXCAVACIONES DE LA PLAZA DEL SEMINARIO

Por JAVIER ROMERO.

En las excavaciones que se practicaron en el costado oriente de la Catedral metropolitana, y en uno de los pozos abiertos, se encontraron dos muros que formaban ángulo recto abierto al Noreste. La altura de esos muros desde el fondo de la excavación, era de 50.0 cms. En el espacio cerrado en una parte, por los dos muros, y en otra, por el corte de la excavación, apareció un conjunto de huesos humanos con los que estaban mezclados algunos de animales. La profundidad a que apareció dicho conjunto, fué de 3.0 mts., bajo el nivel de la calle. Por la disposición de los restos humanos que no presentaba orden alguno y por el número de piezas iguales, se pudo deducir que se trataba solamente de un osario en el que fueron arrojados al azar tanto los huesos de referencia como los restos de animales. Los huesos humanos hallados son los siguientes: un cráneo adulto, incompleto, sin maxilar inferior; una calota adulta, con maxilar inferior; un frontal de individuo joven, sin bóvedas orbitarias; un esqueleto facial, incompleto; tres fémures izquierdos, casi completos, pues presentan únicamente, dos de ellos, la cara interna del cóndilo interno, destruida; y dos utensilios, con horadación, trabajados seguramente sobre la cara interna de tibias humanas. Describiremos en seguida las particularidades que caracterizan a algunas de las piezas óseas de referencia.

El cráneo primeramente citado antes, es de norma superior elíptica y alargada, y por consiguiente dolicocefalo; pertenece a un sujeto femenino de una edad aproximada de 30 años y corresponde a un tipo craneal perfectamente distinto del indígena prehispánico.

La calota número uno, con maxilar inferior, pertenece a un sujeto masculino, y por el número de piezas dentarias y el desgaste de éstas, podemos darnos cuenta de que el individuo a que perteneció, alcanzó una edad fisiológica adulta: presenta además una norma superior elíptica pero bastante ancha, el occipucio de convexidad pronunciada, las arcadas supraorbitarias ligeras, teniendo un ángulo mandibular derecho (el gonio

izquierdo fué destruído), de 114 grados, lo que es poco común entre los cráneos indígenas prehispánicos. La calota número dos, presenta un corte sobre el parietal derecho, en el tercio inferior, que se dirige de delante hacia atrás, siguiendo una línea curva de concavidad inferior, cuyo arco es más o menos horizontal: por lo que queda del esqueleto facial puede inferirse que corresponde a un sujeto masculino fisiológicamente adulto; en la calota de que se trata, pueden apreciarse también, características distintas de las que estamos acostumbrados a anotar entre los cráneos indígenas prehispánicos. El frontal del fragmento de cráneo de que se trata, presenta un dibujo que consiste en una línea que corresponde al diámetro frontal mínimo, y que no concluye al encontrar las crestas temporales del mismo, sino que sigue su dirección hasta alcanzar el borde superior, y en esta parte se dirige hacia arriba, contorneando dicho borde; a lo largo de toda la línea que recorre los bordes superior y anterior del frontal, parten pequeñas líneas dirigidas hacia arriba. Todas las líneas del expresado dibujo, trazadas con una substancia colorante verde, que da el aspecto de la tinta actual del mismo color.

El frontal de sujeto joven, no presenta ninguna particularidad especial; corresponde a un sujeto de 10 años, y de sexo difícil de determinar.

En cuanto a las seis piezas femorales, todas ellas son impares, es decir, que cada una de ellas pertenece a un sujeto distinto, y todas ellas corresponden a sujetos masculinos y adultos. De los huesos derechos, el único que merece especial atención, es una epífisis superior, en cuya cara anterior, primitivamente, existió grabado un Tonalamatl completo, del cual, debido a la fractura del hueso únicamente se conserva el primer cuadrante que representa el día 1 Cipactli; en los siguientes cuadrantes ya incompletos, pueden verse los numerales 2, 3, 4, 4 y 4. Seguramente en los dos últimos fragmentos de cuadrantes, los puntos que indican los numerales aparecían en la parte inferior del cuadrante.

En lo que respecta a los fémures izquierdos, dos de ellos presentan en su cara anterior diversas pinturas, que según los señores profesores Aguirre y Noguera, por su técnica, no pueden considerarse como prehispánicos.

Finalmente, los dos utensilios, son unos cuchillos, que como ya se dijo, están trabajados sobre la cara interna de dos tibias humanas. Uno de ellos está terminado en sus dos extremos, en puntas no muy agudas, y presenta una horadación en su parte media. El otro posee solamente una punta, pero más afilada que las del otro objeto, y del lado en que está cortado perpendicularmente a su eje longitudinal, puede verse también una horadación, que tanto en uno como en otro caso, son de las mismas dimensiones, más o menos de  $\frac{3}{4}$  de centímetro de diámetro.

El hueso que no es humano y que perteneció a otro animal, posiblemente es segmento de una de las extremidades anteriores de un caballo, y en él puede verse, ya muy borrada una pintura en rojo que posible-



Disposición de la osamenta "in situ," en el fondo del pozo.



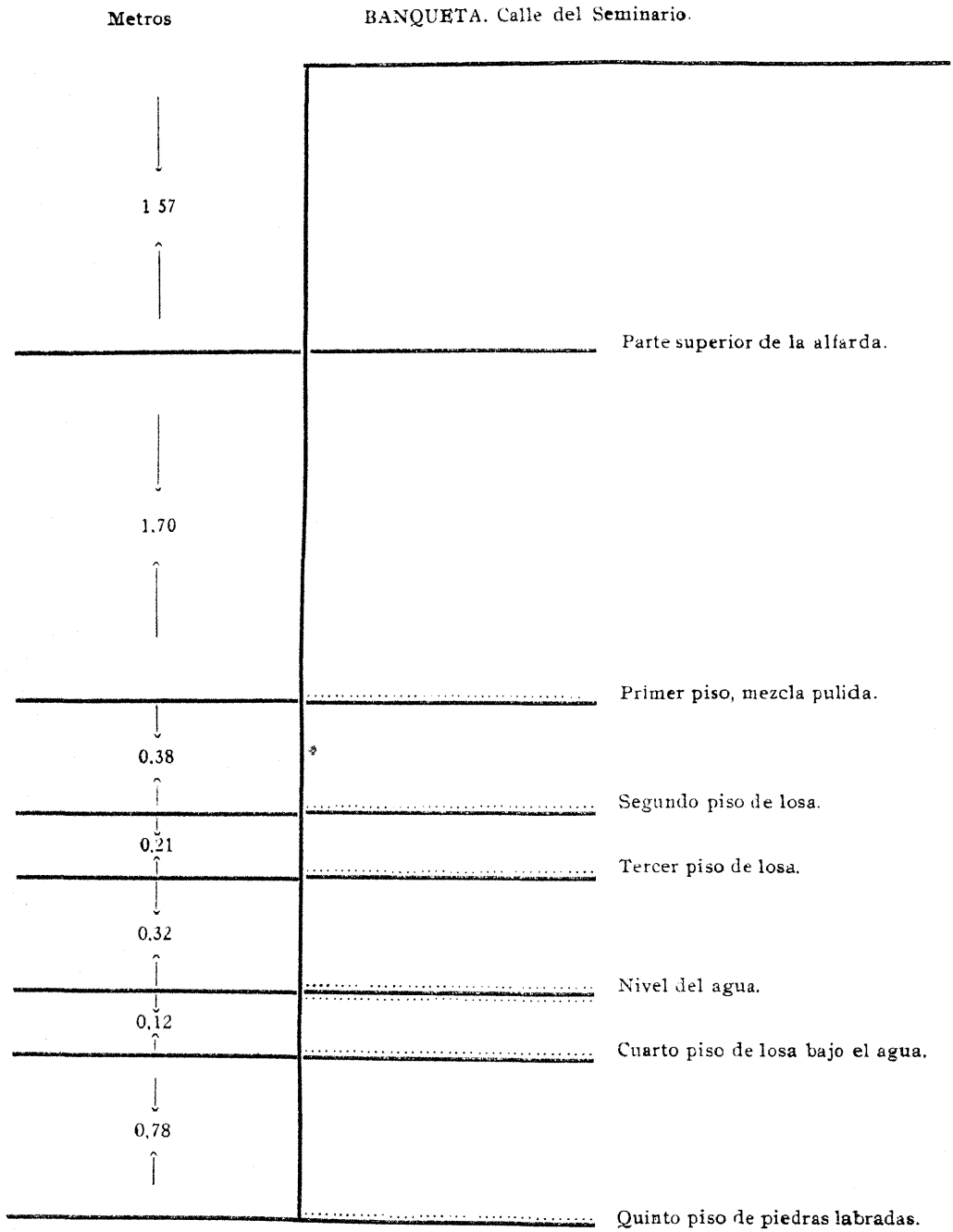


mente consistió en un Tonalamatl; pero hay la particularidad de que, en uno de sus costados, puede leerse, aunque con dificultad, en letras ya muy borradas, pero de tipo actual, la siguiente inscripción: "Los 20 días del mes antiguo".

El estado de conservación de todos los huesos antes descritos, es casi completo; a pesar de haber estado en un lugar húmedo, pues al tratar de excavar un poco debajo de ellos, brotó agua.

Por todo lo expuesto, el conjunto de huesos a que se refiere el presente informe no es prehistórico, se trata de huesos con características algo más que mestizas, lo que es muy marcado en el cráneo primeramente descrito, cuyo tipo se acerca bastante al europeo, y tanto las pinturas, como el primer cuadrante del Tonalamatl grabado en el fragmento de fémur, deben interpretarse como productos de un estudio hecho durante el período colonial.

# CORTE ESQUEMATICO DE LAS RELACIONES DE PISOS Y EL NIVEL DEL AGUA



Profundidad total: 5.08 mts.



# “MORFEMAS NOMINALES EN OTOMI”

## CONTRIBUCION A LA MORFOLOGIA DE ESTA LENGUA

Estudio que presentó al Congreso Científico  
Americano en México, febrero de 1932, el Doctor  
ANGEL MARIA GARIBAY.

1. Aplicar al estudio de las lenguas primitivas de nuestra América los métodos científicos usados con las europeas, ofrece ventajas y presta inconvenientes. No están, en la mayor parte de los casos suficientemente deslindados los caracteres lingüísticos de dichas lenguas, ni suficientemente estudiados los medios de conocimientos de ellas con que contamos. Se critica, con frecuencia, a los gramáticos misioneros por haber impuesto al “Arte” que de las lenguas indígenas fueron escribiendo, con fines casi exclusivamente prácticos, los métodos, técnica y terminología propias de la gramática latina según el patrón de Nebrija, ¿no podría decirse algo semejante de muchos lingüistas modernos, mudados sólo los términos y los sistemas? Teniendo presentes las ideas anteriormente expresadas me ha parecido seguir una vía intermedia en el estudio que propongo a la atención de este H. Congreso: idear un método enteramente nuevo y original, sobre ser imposible, a mi capacidad, sería inconveniente, ya que más necesitamos medios de unificar que de dividir; pero atenerse del todo a los métodos europeos para el estudio de lenguas tan alejadas de las que aquéllos miran, me parece igualmente incongruente. Tomo, pues, por base ideas que son ya conquista de la humanidad científica en el orden lingüístico y dejo que se explaye la parte personal de mis miras en el modo de proponer lo que me parece haber descubierto en mis estudios, no de lingüista de profesión, sino de aficionado, de la lengua otomí, una de las más dignas de atención entre las primitivas.

2. El primer gran objeto de estudio en una lengua es el de la estructura de sus palabras. Y, sea cual fuere la mentalidad del pueblo que formó y habla dicha lengua, las palabras se reducen a dos grandes categorías: palabras designativas de las realidades y sus aspectos; palabras designativas de acciones y relaciones. Las primeras se podrían llamar PALABRAS NOMINALES, en tanto que las otras PALABRAS VERBALES,

sin que tales designaciones sean verdaderamente adecuadas. Provisionalmente las adopto en este estudio y me sirvo de ellas para exponer mis deducciones.

3. Tiene el otomí carácter tan simplista y, en apariencia, alejado de la complicación, que llegó a creerse, y no falta quien lo crea aún, que era dicha lengua un puro conglomerado de raíces. O sea, que cada sílaba era por sí significativa de alguna modalidad del pensamiento, en correspondencia con las diversas modalidades concebidas en la realidad, y, por lo mismo, aislable y separable, no sólo por abstracción de la mente, sino en la realidad histórica. Esta fué la razón que hizo afirmar al P. Nájera en su ya famosa disertación, de todos los especialistas bien conocida, que el otomí es un idioma monosilábico. Afirmación que casi todos los lingüistas mexicanos y muchos extranjeros siguieron repitiendo hasta hace poco. Afirmación que no puedo menos de calificar de apresurada y no basada en la realidad. El examen que voy a hacer del NOMBRE OTOMI en su estructura y en su formación será la prueba de lo que acabo de asentar.

4. Las palabras nominales del otomí son en muchos casos cambiables por los verbos y viceversa. Como en toda lengua en sus etapas primitivas de desenvolvimiento —y hasta muchas lenguas perfectamente desarrolladas—, una misma palabra tiene funciones de nombre, de verbo, de preposición. Sin embargo, todos los oficios extraordinarios son más bien una verdadera metáfora que un uso propio y por ello sólo habrá que tener en cuenta lo normal.

5. Los NOMBRES OTOMIES (sustantivos, adjetivos, participios), en su estructura mórfica pueden afectar los tipos que indico en el siguiente esquema:

A). Raíz pura monosilábica:

1. Vocal simple.
2. Vocal modificada.
3. Sílaba directa, consonante y vocal simple.
4. Sílaba directa, consonante doble y vocal simple, o consonante simple y vocal modificada.
5. Sílaba directa, consonante doble y vocal modificada.

B). Raíz unida a un prefijo.

C). Raíz unida a un sufijo.

D). Raíz unida a otra raíz. (Verdaderos compuestos morfológicos, casi todos neologismos.)

El orden en que han sido indicados estos diversos tipos parece ser el de su antigüedad, de manera que lo más primitivo es el monosílabo

vocálico, en tanto que lo más reciente es el compuesto polisílabo de dos o más raíces.

En el orden propuesto voy a estudiar los diversos tipos de formación del nombre otomí.

### A. Raíz pura monosilábica

6. Los nombres de esta categoría tienen varias formas. Unos, ya escasos, pero que en tiempos anteriores debieron ser más abundantes, están constituidos por una simple vocal. Otros, originados de otros análogos a los primeros, están constituidos, o por una vocal diptongada, o aspirada, o nasalizada, o juntamente diptongada y nasalizada o aspirada.

He aquí ejemplos de todos estos modos:

1. Nombres formados por una simple vocal (1).

|             |          |
|-------------|----------|
| ä . . . . . | pulga.   |
| o . . . . . | enemigo. |
| ú . . . . . | sal.     |
| i . . . . . | chile.   |

(1) Una de las dificultades con que tropezaron los antiguos gramáticos para el estudio del otomí fué la dificultad de transcribir en el alfabeto castellano los fonemas de esta lengua, tan variados y lejanos de los nuestros. Unos, como Neve de Molina, usaron de diversos ápices o signos para diferenciar las vocales y acumularon consonantes para dar el sonido otomí. Otros, como López Yepes, hicieron fundir especiales caracteres y con ellos dificultaron más aún la divulgación de la escritura del otomí. No creo haber salvado estas dificultades; provisoriamente he aceptado un sistema que tiene las ventajas de dejarse escribir con relativa facilidad a la máquina y casi con la misma en el tipo impreso. Doy una comparación o clave de los modos cómo he transcrito los sonidos otomíes:

Vocales:

- a, e, i, o, u, simples, se transcriben con a, e, i, o, u ordinarias.
- a, e, i, nasales, se transcriben con á, é, í,
- a medial con O, . . . . .
- o sea análoga a la del inglés ball . . . . .
- se transcribe . . . . . ä
- e sorda, análoga a la eu del francés Dieu,
- se transcribe . . . . . ë
- e, u guturales, de pronunciación propia del
- otomí, se transcriben . . . . . e', u'.

Consonantes:

Todas como en castellano, con las excepciones siguientes:

- k gutural aspirada sorda . . . . . k
- g sonido siempre suave, como en ga, go, gu. . . . .
- p aspirada de fricción . . . . . p'
- t fricativa, análoga al th inglés, transcrito . . . . . t'
- s vibrante, análoga al sh inglés, transcrito . . . . . s'
- r suave vibrante y gutural, propio del otomí, transcrito . . . . . r'
- z suave, análoga al francés z entre vocales, transcrito . . . . . z
- ts indica un sonido doble de las dos consonantes, bien

2. Vocal modificada por una nueva vocal, o sea diptongada :

|              |                |
|--------------|----------------|
| oi . . . . . | cueva, morada. |
| ui . . . . . | sueño.         |
| ie . . . . . | mano.          |
| iú . . . . . | raíz, base.    |
| ai . . . . . | zorrillo.      |

Vocal modificada por aspiración :

|              |         |
|--------------|---------|
| ho . . . . . | matado. |
| hi . . . . . | tía.    |
| hu . . . . . | horno.  |

Vocal modificada por aspiración y diptongación :

|               |                |
|---------------|----------------|
| hia . . . . . | palabra, vida. |
| hio . . . . . | costado.       |
| hie . . . . . | hígado.        |
| hua . . . . . | pescado.       |
| hai . . . . . | cpazote.       |

Vocal modificada por nasal y diptongo (raras) :

|                     |           |
|---------------------|-----------|
| ñha, ñhia . . . . . | vibora.   |
| ñhiu . . . . .      | tres (2). |

7. Otros nombres de forma monosilábica están constituídos por una consonante sencilla y una vocal simple, y son de los más abundantes en la lengua :

|              |                           |
|--------------|---------------------------|
| ba . . . . . | teta, loma, eminencia.    |
| dē . . . . . | gavilán, ave, en general. |
| dú . . . . . | muerto.                   |
| gu . . . . . | oreja.                    |
| me . . . . . | madre.                    |
| ta . . . . . | padre.                    |

unido y fuerte, entre modernos fácilmente confundido con CH, transcrito . . . . . ts

Baste esta indicación general que creo es suficiente para poder darse cuenta de las palabras transcritas en mi estudio. Un análisis más detenido del alfabeto me distraería de mi objeto más de lo justo.

(2) He representado con ñh un sonido especial del otomí que parece participar de ambos sonidos representados por estas letras, o sea una nasal blanda y una aspiración. El sonido es emitido en un solo impulso, por lo cual parece ser un solo fonema y a veces es disociado ya en H aspirada, ya en Ñ.

|              |                      |
|--------------|----------------------|
| ña . . . . . | cabeza.              |
| ñu . . . . . | nariz, filo, vereda. |
| ki . . . . . | sangre.              |
| ta . . . . . | mazorca.             |
| sa . . . . . | uña.                 |
| ya . . . . . | lluvia.              |

8. Análogos son los formados por una consonante y una vocal modificada:

|               |                        |
|---------------|------------------------|
| gua . . . . . | pie.                   |
| gúi . . . . . | nube.                  |
| kua . . . . . | presa, lo que se coge. |
| mui . . . . . | entraña.               |

9. Muy propios y usados en otomí son los nombres que constituye una consonante compuesta o modificada y una vocal simple:

|                |           |
|----------------|-----------|
| hme . . . . .  | tortilla. |
| ndo . . . . .  | granizo.  |
| ndë . . . . .  | viejo.    |
| ngu . . . . .  | casa.     |
| zste . . . . . | estrella. |
| tto . . . . .  | vara.     |

10. Mucho más raros y casi en la generalidad de los casos debidos a modificaciones fonéticas son los monosílabos formados por una consonante modificada y una vocal doble o diptongada. Aun a riesgo de confusión menciono los siguientes, ya mencionados en el número 6 como de vocal nasalizada:

|                |         |
|----------------|---------|
| ñhiu . . . . . | tres.   |
| ñhia . . . . . | víbora. |

#### B. Raíz unida a un prefijo

11. Antes de hacer un recuento de los que me parecen pertenecer a esta clase voy a resumir algunas ideas que me sirven de punto de partida. No tomo en este estudio el nombre tan común y, por otra parte, tan vago de "prefijo", en un sentido tan definido y tan bien caracterizado como se toma en las lenguas indo-europeas, por ejemplo, y aun parcialmente en las semíticas. Entiendo en este estudio por "prefijo", o si se quiere, "preformativo", una sílaba que antecede a la sílaba de significación fundamental en la palabra y que, por analogía, podrá llamarse "raíz"; sílaba que aunque tuvo tal vez en tiempos anteriores su significación y su uso aislado bien definido, ahora tiene o tiende a tener, en la etapa lingüística que se examina, un carácter de elemento auxiliar completivo de una sig-

nificación compleja y cosignificativo con otros elementos. En tal sentido se hallan en otomí bien determinados, aunque no tantos en número como los sufijos, elementos morfológicos interesantes que, examinados con atención, nos hacen venir a la conclusión de que en realidad existe en dicha lengua verdadera composición morfológica y es una mera suposición el afirmar que la lengua es de carácter monosilábico o ni siquiera aislador.

12. Entre varios elementos analizados los que parecen reunir los caracteres descritos en el número anterior son los siguientes:

- a). Un prefijo formado por labial y la combinación vocálica ue'.—BUE', PUE', P UE'.
- b). Un prefijo formado por la M y la vocal A: MA.
- c). Un sufijo formado por la gutural G y las vocales A u O.: GA, GO.
- d). Un prefijo formado por la silbante SH y las vocales A o I.—sa. sí.

Paso a examinar uno a uno, tratando de fijar su sentido y tendencia semántica.

13. PREFIJO de labial y diptongo UE' (3).

El origen probable de este prefijo cuyas formas son ordinariamente tres *bue'*, *pue'* y *pué'*, es la raíz BUI, que tiene el sentido general de "vida, intimidad, interioridad." (Cfr. *bui*: vivir, *mui*: entraña).

Las ideas que entraña son:

- 1). Interioridad, intimidad (Latín: *in*, *intus*).

*bue'-kua* . . . . . camote, tubérculo comestible, (Raíz: *kua*: coger, tomar, hacer presa.) Semantismo: "presa de dentro (de la tierra) (4).

(3) En estos cuadros de palabras propongo la palabra tal como se oye en labios de los nativos y, en cuanto me es posible guardando mi propio sistema de transcripción, tal como es representada en diversos vocabularios. Con un guión divido el elemento que me parece ser afijo, ya sea anterior, ya posterior a la raíz, y después del significado castellano, propongo las raíces de que se origina la palabra. No hay en todas estas palabras una que no haya sido comprobada en labios de nativos, ya sea en el Distrito de Jilotepec, en donde hice mis primeros estudios en 1917-18, ya sea en el Municipio de Huizquilucan, Méx., en donde los proseguí durante los años de 1925-1930. En caso muy raro he acudido a fuentes escritas de información, como en el caso de los nombres propios del MS. de Jilotepec, o en una que otra palabra que tomé de los vocabularios de Neve de Molina, Padres del Hospital Real, Sánchez Barquera, y Ramírez, aunque este último en mucho menor escala. Después del paréntesis pongo en algunos casos el sentido que da la palabra según la idea de la raíz y sus modificaciones; pero en las más de las veces lo he omitido, para evitar subjetivismos y porque no lo creo del todo necesario y a veces de escasa utilidad.

(4) Como un curioso ejemplo de la evolución de las raíces en otomí voy a proponer dos casos: 1) La raíz *kua* y la raíz *ba*. Es el mejor desarrollado el primero.

1) Raíz "*kua*: tomar, hacer presa, dominar."

|                    |   |
|--------------------|---|
| bue'-gu . . . . .  | cerilla (R. gu: oreja). Sem. "lo que está dentro de la oreja."          |
| bue'-yo . . . . .  | sesos, médula del hueso. (R. yo: hueso.) Sem. "lo de dentro del hueso." |
| bue'-tse . . . . . | costillas (R. tse: armazón). Sem. "armazón interior."                   |

kua: presa, animal que se vence: "conejo;" si es de mayores dimensiones que el ordinario, será:

- makua, dekua ("gran presa"), "gazapo, liebre."
- kinkua es el "conejo-tortuga," o sea el ayotochtli, de los aztecas, que no es sino el "armadillo" (Cachicama novemcincta).
- tsakua es la "presa que muerde", o sea, el jabalí, el cerdo.
- tankua, es la "gran presa", en otro orden, o mejor, la "presa cazadora", "Aguililla, buitres" y por semejanza en el tamaño, "gallo".
- kúando es el nombre del cuerno, como si se dijera "Piedra de la presa." Y de ahí el adjetivo

kúandoni: "cornudo".

kuahe es la "apresadora" zorra. O el cacomiztle de los aztecas, que es su pariente.

- kuaí es el cuchillo, con que se hace la presa;
- makuaí, es el gran cuchillo, o machete,
- da'kuaí, es el raspador para los magueyes;
- mekua, el cazador que "hace presa", el instrumento con que la transporta es el ayate o

runkua. Y todavía se podrán dar otros nombres relacionados con esta raíz, como iskua, acedera, yerba comestible (Rumex maritimus);

bue' kua, camote, o tubérculo comestible,

pu'skuaí, lechuga;

Es'kua, ser mítico que indentifican ahora con el Diablo.

Aun pueden hallarse relacionados los vocablos:

- kuatsi, arrebatarse;
- kuaí, acabar;
- kuahti, golpear;
- tsatsikua, moral, árbol de moras.
- hua, ala; pez;
- huati, sacudir;
- huani, moverse;
- hualli, milpa, sementera, etc.

El otro ejemplo de evolución de la raíz con sus componentes es 2) la raíz "Ba": estar erguido.

|                 |                     |
|-----------------|---------------------|
| bai . . . . .   | árbol.              |
| bani . . . . .  | verruca, eminencia. |
| bami . . . . .  | verruca, loma.      |
| bada . . . . .  | cántaro.            |
| batsi . . . . . | brote, hijo.        |
| ba'ta . . . . . | llanura.            |
| bapí . . . . .  | nido.               |
| bati . . . . .  | cercos, cinto, etc. |

No carecería de interés estudiar el proceso semántico de estas palabras, pero ello nos distraería de los límites que debe tener esta nota.

|                      |   |
|----------------------|---|
| bue'-the . . . . .   | lama, musgo. (R. tehe: monte, Dehe: agua). Sem. "lo de dentro del monte." Del agua. |
| bue' tsibi . . . . . | volcán. (R. tsibi: fuego). Sem. "que tiene fuego dentro."                           |

2). Exterioridad, procedencia (Latin: *ex, extra*).

|                       |   |
|-----------------------|---|
| bue'-dä . . . . .     | lagaña (R. ojo). Sem. "que sale del ojo."                   |
| bue'-tto . . . . .    | liendre (R. tto: piojo). Sem. "que procede del piojo."      |
| bue'-hai . . . . .    | lodo (R. hai: barro, tierra). Sem. "que procede del barro." |
| bue'-ttei . . . . .   | basura (R. ttei: paja). Sem. "que procede de la paja."      |
| pué' the. . . . .     | manantial (R. 'dehe: agua). Sem. "de donde brota el agua."  |
| pué'-mhiadi . . . . . | Oriente (R. hiadi: luz). Sem. "de donde brota la luz."      |

NB.—Hay una abundancia de verbos que tiene como preformativo: *pué'* de significado reductible a uno de los dos anteriores.

14. El significado general del prefijo examinado es un poco vago, como es natural en lenguas en primera etapa de formación. De ahí nace que no sea fácil percibir en algún caso el ápice de la significación si es de interioridad, o de procedencia de dentro de ella (in o ex): como quiera que sea, se nota fácilmente cómo el afijo tiene la tendencia a indicar algo relacionado con el interior de las cosas.

15. PREFIJO MA: labio-nasal y vocal:

Este preformativo, que es bien abundante en la formación de los nombres otomíes, tiene igualmente variadas significaciones. Marco en seguida las que me parecen mejor fundadas y más ciertas.

1). Grandeza:

|                   |   |
|-------------------|---|
| ma-mhi . . . . .  | cazuela grande, bandeja (R. muhi: escudilla, cajetillo). Sem. "escudilla grande." |
| ma-kuai . . . . . | machete (R. kuai: cuchillo). Sem. "cuchillo grande."                              |
| ma-hédé . . . . . | gente (R. indeterminada).   |

Este prefijo tiene importante uso y desarrollo en los topónimos; v. gr.: Ma-bati: "Llano grande." Ma-densí: "Jilote grande" (Nombre otomí de Jilotepec (xilotl-tepetl-c.) Mamaye, Mameni, etc.



2). Semejanza:

|                 |                                      |
|-----------------|--------------------------------------|
| ma-do . . . . . | huevo (R. do: piedra) "como piedra". |
| ma-he . . . . . | sepulcro (R. indeterminada).         |
| ma-ye . . . . . | peña (R. indeterminada).             |

3). Reverencial: grandeza ideal.

|                    |                           |
|--------------------|---------------------------|
| ma-gue' . . . . .  | carne (R. gue'; alimento) |
| ma-hetzi . . . . . | cielo (R. indeterminada). |
| ma-i . . . . .     | chile seco (5).           |

4). Locativa, temporal:

En los siguientes nombres, convertidos en adverbios, tiene clara la significación de lugar o de tiempo, aunque no es para mí posible determinar el sentido de los demás elementos:

|                     |               |
|---------------------|---------------|
| ma-dui . . . . .    | abajo.        |
| ma-ña . . . . .     | arriba.       |
| ma-nde . . . . .    | ayer.         |
| ma-ngunde . . . . . | antier.       |
| ma-nsui . . . . .   | anoche.       |
| ma-pa . . . . .     | temprano.     |
| mayabu' . . . . .   | antiguamente. |

5) Nomina agentis.

Aunque tócaría más bien al examen de la morfología del verbo, me parece que no está fuera de lugar hacer notar cómo en muchos casos el nombre del que ejecuta la acción indicada por el verbo, o el que tiene su atribución, si el verbo no es de acción, toma el prefijo MA que voy examinando:

|                      |  |
|----------------------|--|
| ma-píni . . . . .    | pastor (R. páni: bestia).                                |
| ma-tza . . . . .     | leñador (R. tza., árbol, leña).                          |
| ma-ngu' ni . . . . . | molinero, lit. moledor (R. ku' ni: moler).               |
| ma-tsëye . . . . .   | ollero (R. tsë: olla).                                   |
| ma-kä . . . . .      | sacerdote (R. okä: Dios).                                |
| ma-ngostí . . . . .  | portero (R. kosti: puerta).                              |
| ma-yo . . . . .      | cabrero (yo: ganado menor, bestia menor, como el perro). |

(5) Es aun fácil de percibir cómo los nativos hablando del agua, del fuego, de la carne, etc., elementos de su vida ordinaria, tienen cierto respeto, ya que rara vez dicen la palabra sin diminutivo: la lumbrita, el agüita, la carnita. Así lo he observado entre los otomíes de Huizquilucan y los aztecas de S. Martín de las Pirámides. También es de advertir que el diminutivo castellano ha sucedido en la lengua que ellos hablan al reverencial de sus propias lenguas. Así se explica el MA de estas palabras: ma-güe, ma-i, mahetsi.

ma-dénsi . . . . . cebollero (R. dénsi: cebolla).  
 ma-nyui . . . . . tabaquero (R. yui: tabaco), etc.

## 16. PREFIJO DE GUTURAL y A, O

Con la vocal O tiene el sentido de privación o carencia, originado, tal vez, del verbo KO-cerrar. KOTTI, KOSTI, sino es que tiene parentesco con un determinativo negativo que existe: Kóonto: ninguno.

go-gu . . . . . sordo (R. gu: oreja).  
 go-ne . . . . . mudo (R. ne: boca).  
 go-ye . . . . . manco (R. ye: mano).  
 go-gua . . . . . cojo (R. gua: pie).  
 go-dä . . . . . ciego (R. dä: ojo).

Con la vocal A es un "Nomen agentis". Su sentido se explica tal vez por parentesco con la raíz KA, hacer, formar.

ga-do . . . . . albañil (R. do: piedra).  
 ga-tsëyo . . . . . ollero (R. tsë: olla).  
 ga-ttu . . . . . tintorero (ttu: teñir).  
 ga-hme . . . . . tortillera (R. hme: pan, tortilla).

Es bien probable que estos últimos nombres sean más bien neologismos, aunque efectivamente usados en la lengua y no únicamente ficticios.

## 17. PREFIJO de silbante SH y vocal.

Afecta dos formas: una con la vocal A y la otra con la vocal I. La forma ŠA es particularmente adjetival y de suyo indica semejanza con el nombre o verbo encerrado en la raíz a la cual se prefija. Cito los siguientes ejemplos que pueden aumentarse mucho más:

ša-nma . . . . . largo (cfr. pref. MA: grandeza).  
 ša-mpidi . . . . . esquinoso, cuadrado.  
 ša-ntzu . . . . . delgado.  
 ša-nho . . . . . bueno.  
 šan-nme . . . . . duro.  
 ša-madi . . . . . blando.  
 ša-ntudi . . . . . áspero.  
 ša-nató . . . . . crudo.  
 ša-ha . . . . . bajo.  
 ša-ya . . . . . podrido, etc.

Entre los casos anotados, que son ciertamente adjetivos, puede mencionarse como sustantivo:

śa-tto . . . . . chinche (R. tto: piojo). Sem. "como piojo."

La N intercalada después del prefijo y antes de la raíz es la N epentética del otomí que tan especial importancia tiene en su fonética y en su morfología.

La sílaba ŚÍ tiene especial valor en la morfología otomí. En este lugar es examinada como preformante: ya tendremos abajo la ocasión de verla como postformante, o sufijo. Su origen etimológico parece ser el de "hoja, pelo, pluma," que tiene el primitivo "śi." De donde semánticamente da base a las ideas de aditamento, apéndice o cosa de poco tomo. De ahí que, como prefijo signifique:

1). Aditamento, adyunción:

|                    |                                 |
|--------------------|---------------------------------|
| śi-ne . . . . .    | labio (R. ne: boca).            |
| śi-dä . . . . .    | párpado (R. dä: ojo).           |
| śi-ki . . . . .    | hombro (R. t. v. ki: cuerpo).   |
| śi-tudi . . . . .  | zalea (R. túdi, tender).        |
| śi-ñu . . . . .    | fosa nasal (R. ñu: nariz).      |
| śi-n-ye . . . . .  | palma de la mano (R. ye: mano). |
| śi-n-gua . . . . . | planta del pie (R. ġua: pie).   |

2). Procedencia, origen:

|                   |                                |
|-------------------|--------------------------------|
| śi-hta . . . . .  | abuelo (R. ta: padre).         |
| śi-mu . . . . .   | cazuela (R. mu: calabaza).     |
| śi-ni . . . . .   | pluma.                         |
| śi-pí . . . . .   | petate, estera (R. pi: tule?). |
| śi-tte . . . . .  | tabla (R. tehe: madera).       |
| ś-tta . . . . .   | barcina (R. tta: tejer).       |
| śi-ttei . . . . . | paja (R. ttei: cereal, trigo). |

3). Diminución, despección:

|                    |   |
|--------------------|---|
| śi-kunni . . . . . | malva (R. kkani: legumbre).               |
| śi-do . . . . .    | tepetate, toba volcánica (R. do: piedra). |
| śi-ti . . . . .    | carrizo (R. tto: caña).                   |

C. Raíz unida a un sufijo

18. Análoga reflexión hay que hacer en este lugar a la que se hizo arriba, número 11. No se toma el nombre de "sufijo" con toda su connotación lin-

güística. Por semejanza y por tener funciones muy parecidas y que en caso parecen confundirse con las de los sufijos indo-europeos, es cómodo y favorece a la claridad el llamar así a los elementos morfológicos que ayudan a constituir el nombre otomí, bajo la forma de elementos postpositivos con orden a la raíz que da la significación fundamental.

19. Los SUFIJOS que me parece haber determinado en otomí son los siguientes, en el orden de la morfología del nombre, única que en este estudio examino:

- 1). Sufijo de vocal sola: I
- 2). Sufijo de nasal labial y vocal: MI.
- 3). Sufijo de nasal dental y vocal: NI.
- 4). Sufijo con "yod": YA, YO.
- 5). Sufijo de vocal con aspiración: HA, HE, HI, HO, HU.
- 6). Sufijo de labial y vocal: BI, PÍ.
- 7). Sufijo de dental y vocal: DA, TÁ.—DI, (TÍ) TTI, TSI, TSU.
- 8). Sufijo de palatal gutural y vocal: KI, GI.
- 9). Sufijo de silbante y vocal: SÍ.

Voy a examinar uno a uno estos diversos sufijos, tratando de fijar hasta donde me es posible la etimología de la palabra en que creo hallarlos.

## 20. SUFIJO "I".

Se halla en nombres que significan:

### 1). Instrumento o agente:

|       |   |
|-------|---|
| ba-i  | árbol (R. ba: estar erguido).             |
| hue-i | rayo (R. hue: sacudir).                   |
| ndu-i | raíz, sostén (R. tu: afianzar).           |
| npe-i | azote, (R. pé: herir).                    |
| ntá-i | cuerda (R. tá: atar).                     |
| nśa-i | escozor (R. tsa: punzar).                 |
| nśu-i | noche (R. śu: sombra).                    |
| kua-i | cuchillo (R. kua: hacer presa).           |
| tá-i  | flecha (R. tá: acometer).                 |
| tte-i | alimento (R. te: crecer).                 |
| tu-i  | filo (R. tu: herir).                      |
| ñe-i  | médico (R. ñehe: curar).                  |
| yu-i  | tabaco (R. yu: oler).                     |
| bu-i  | vida (R. bu: resonar, latir).             |
| mu-i  | entraña, corazón (R. bu: resonar, latir). |

|       |                                       |
|-------|---------------------------------------|
| ngá-i | zorrillo (R. yu: oler).               |
| pú-i  | sombrero (R. pú: cubrir).             |
| ya-i  | aguador (cfr. ya, ye: lluvia).        |
| ne-i  | baile (R. ne: pisar, saltar).         |
| ta-i  | plaza (R. ta: adquirir, comprar).     |
| kka-i | trampa (R. kka: aprisionar, enredar). |
| ze-i  | pulque (R. ze': arder).               |
| te-i  | juguete (R. indeterminada).           |
| ku-i  | sabor (R. t. v. ku: moler).           |
| ma-i  | camarón (R. indeterminada).           |

2). Semejanza, referencia:

|        |  |
|--------|--|
| kaha-i | golondrina (R. indet. t. v. kaha: tuna?) |
| tsë-i  | olla (R. tsë: corteza de árbol).         |
| tsa-i  | ombligo, terminal (R. tsa: punta).       |

3). Dependencia, abstracción:

|      |                               |
|------|-------------------------------|
| ka-i | gente (R. t. v. ka: existir). |
| hä-i | tierra, barro (R. hä: abajo)  |

4). Reverencial:

|        |            |
|--------|------------|
| mata-i | padre mío. |
|--------|------------|

de uso bastante frecuente con nombres de respeto.

Es dudoso y casi incierto que sea un verdadero sufijo en las palabras

|        |  |
|--------|--|
| košai  | tiza.  |
| ttemei | fe (Neologismo formado por los gramáticos y sin uso en el lenguaje hablado). |
| škkiai | piel, pellejo (Aunque bien puede ser sufijo en el simple kia-i).             |
| išai   | alumbre.   |

21. SUFIJO: MI (labial-nasal y vocal).

El sentido que da este sufijo es de un resultado o efecto de la acción que indica la raíz:

|        |   |
|--------|---|
| bah-mi | arruga (R. ba: estar erguido).                          |
| h-mi   | cara (R. ha: viviente, persona, cfr. hia: vida, habla). |
| kka-mi | enramada (R. kka: cubrir).                              |
| koh-mi | reunión, junta (R. ko: cerrar).                         |

|        |  |
|--------|--|
| k'o-mi | tejado, azotea (R. k'o: cerrar).         |
| ko-mi  | cobija (R. cubrir).                      |
| tsë-mi | mandón (R. tsë: poder).                  |
| śu-mi  | sombra (R. śu: sombra; cfr. śui: noche). |

No pertenece a esta clase el nombre śihmi, en el cual se ve un curioso ejemplo de compuesto con prefijo: śi; raíz: -h- y sufijo: mi. Su significado es de "carrillo".

## 22. SUFIJO: NI (dental-nasal y vocal).

Es uno de los más importantes y de los más abundantemente representados. Sus sentidos generales son:

### 1). Instrumento, agente:

|         |  |
|---------|--|
| ba-ni   | arruga (R. ba: estar erguido. Cfr. ba-i. ba-mi). |
| berh-ni | esclavo, sirviente (R. peh: servir).             |
| hui-ni  | comida, (R. hui: comer).                         |
| mi-ni   | espina (R. mi: punzar, clavar).                  |
| mu-ni   | punzón, espuela (R. mu: punzar).                 |
| nun-ni  | bola (R. nun: rodar).                            |
| npe-ni  | entendimiento (R. be: entender).                 |
| nhu-ni  | almohada (R. nhu: poner).                        |
| ku-ni   | metate (R. ku: moler).                           |
| tte-ni  | medida (R. te: medir).                           |
| bet-ni  | mayordomo (R. peh: servir).                      |
| ntú-ni  | banco (R. tu: sostener).                         |

### 2). Resultado, efecto de la acción:

|         |   |
|---------|---|
| dë-ni   | luciérnaga (R. te: ver?).   |
| de-ni   | flor (R. te: crecer).   |
| hni-ni  | pueblo (R. ni: morada. Cfr. nidu: infierno).  |
| pá-ni   | bestia (R. pa: cazar).  |
| ñah-ni  | vagabundo (ña: derramar).   |
| ña-ni   | bullicio (R. ñhia: hablar).   |
| ñá-ni   | presencia (R. ñá: cabeza?).   |
| ndi-ni  | hallazgo (R. ti: hallar).   |
| ku-ni   | masa (R. ku: moler).  |
| tú-ni   | riña (R. tu: luchar).   |
| waud-ni | huerto (R. we: guardar, o quizá es un compuesto de wua-de' ni: apartado de flores). |

|        |  |
|--------|--|
| yu-ni  | olor (R. yu: oler).                                      |
| zu-ni  | maíz preparado para moler (nixtamal).<br>(R. sú: picar). |
| tta-ni | petición (R. tta: pedir).                                |

### 3). Semejanza, analogía.

|        |   |
|--------|---|
| do-ni  | huevo (R. do: piedra).                    |
| ndo-ni | cuerno (R. do: piedra).                   |
| nza-ni | peine (R. tza: árbol?).                   |
| kah-ni | sarna. "mezquino" (R. t. v. kkä: piedra). |
| še-ni  | cántaro (R. tsë: corteza).                |
| ši-ni  | pluma (R. ši: pelo).                      |
| ñu-ni  | loma (ñu: nariz).                         |

### 4). Relación:

|        |                             |
|--------|-----------------------------|
| nyu-ni | codo (yu-ga: garganta).     |
| ne-ni  | brazada (R. ye: mano).      |
| yo-ni  | barba (R. yu-ga: garganta?) |

A estos nombres, en los cuales creo que pueden percibirse con alguna certeza los caracteres de formación de raíz y sufijo hay muchos otros que pudieran agregarse. Cito aún unos cuantos en los cuales no es muy perceptible la significación de la raíz:

|                 |                                   |
|-----------------|-----------------------------------|
| ña-ni,          | escondite, t. v. de ña: esconder. |
| fa-ni,          | tronco, t. v. de fa: afianzar.    |
| da-ni, o fa-ni, | punte, de fa: afianzar.           |
| be-ni,          | lío, t. v. de pe: tejer.          |
| pu-ni,          | perdón, t. v. de pun?: perdonar.  |

Y además: baoni, bestia; kkani, hierba comestible; nguani, loma alta; nhani, ralo, sutil; nguni, gallinero; ttoni, piojo; peni, iruto; mezni, digno; mihni, ebrio consuetudinario; npuni, nagual; pahni, camisa; kini, saliva; etc., etc.—Noto, por curioso el compuesto tsešni: ahuehuate: cuyas partes constitutivas son tsa: árbol, y šini: pluma: "árbol plumífero".

## 23. SUFIJO "YA, YO". (Vocal con "yod".)

El sufijo YA, indica cualidad:

|        |   |
|--------|---|
| nza-ya | cacique, (R. tse: poder).   |
| ke-ya  | año (R. ke: torcer, girar, enroscarse, probable es el parentesco entre esta palabra y keña: culebra). |

|                      |                           |
|----------------------|---------------------------|
| hio-ya .....         | pobre (R. hio: carecer).  |
| ran-ya, ran-yo ..... | otro (R. nra: uno).       |
| tso-ya .....         | reposo (tsa: cansancio?). |

El sufijo YO parece mejor indicar semejanza o relación:

|                |                                  |
|----------------|----------------------------------|
| do-yo .....    | comal (R. do: piedra).           |
| ndo-yo .....   | hueso (R. do: piedra).           |
| sí-yo .....    | lana (R. sí: pelo).              |
| kamin-yo ..... | cardo, abrojo (R. kamin-espina). |
| ngu-yo .....   | corral (R. ngu: casa).           |

Podrían aún mencionarse: ma-yo, pá-yo: pastor, y ntu-yo: oso.

## 24. SUFIJO "HA, HE, HI, HO, HU".

Este sufijo formado por las cinco fundamentales vocales y una aspiración antecedente tiene variedad y matices muy peculiares que hacen pensar sea uno de los más antiguos.

El sufijo en su forma HA indica:

### 1). Objeto de la acción:

|             |                         |
|-------------|-------------------------|
| ka-ha ..... | tuna (R. Ka: tomar).    |
| ga-ha ..... | espiga (R. ka: tomar).  |
| ta-ha ..... | ensueño (R. ta: soñar). |
| ya-ha ..... | basca (R. ya: podre).   |

### 2). Acción:

|             |                           |
|-------------|---------------------------|
| pa-ha ..... | alegría (pah: alegrarse). |
| ta-ha ..... | sueño (R. ta: dormir).    |

### 3). Cualidad:

|              |   |
|--------------|---|
| nbe-ha ..... | yerno (R. ba-hijo).   |
| sa-ha .....  | corto, bajo (R. sa: ser corto; o t. v. sa es un prefijo, como se propuso arriba). |

### 4). Intensidad fonética:

|             |                 |
|-------------|-----------------|
| ga-ha ..... | mano izquierda. |
| za-ha ..... | dedo.           |

El sufijo en su forma HE indica:

### 1). Agente, instrumento:

|              |                                     |
|--------------|-------------------------------------|
| dde-he ..... | mollera (R. t. v. dde: comprender). |
| ma-he .....  | sepulcro (R. ma: guardar).          |



## 2). Resultado de la acción:

|       |                                |
|-------|--------------------------------|
| bo-he | negro (R. bo: negro, negrura). |
| de-he | agua (R. dee: ser líquido).    |
| té-he | monte (R. te: crecer).         |
| ye'he | hombre (R. indet.).            |

Ignoro a cuál de estas categorías se reduzcan los nombres *dé-he* almagre, y *be-he*, ayuno, aunque es ciertamente el sufijo en estudio el que se halla en ellos. En el nombre *me-he*: manantial, se podría más bien pensar en una contracción de *me-dehe*: madre del agua.

La forma HI de este sufijo puede reducirse en sus significados a las divisiones siguientes:

### 1). Instrumento:

|        |                           |
|--------|---------------------------|
| fa-hi  | cordel (R. fa: atar).     |
| tša-hi | escozor (R. tša: punzar). |
| ša-hi  | id. que el anterior.      |

### 2). Resultado de la acción:

|        |  |
|--------|--|
| hua-hi | milpa (R. kua: coger, cosechar, comer) |
| ben-hi | correo (R. pe: enviar).                |
| šah-hi | manceba (R. indet.).                   |

### 3). Semejanza:

|        |   |
|--------|---|
| mu-hi  | cazuela (R. mu: calabaza).                              |
| nda-hi | aire (R. dee: ser sutil).                               |
| tta-hi | mezquite (R. t. v. Tša: punzar, o mejoro<br>ttä: vara). |
| bi-hi  | león (R. bi: resonar).                                  |

Dignos de notarse son los diversos compuestos de *muhi*.

|         |  |
|---------|--|
| domhi   | tiesto ("piedra de cazuela").                    |
| tsamhi  | batea ("cazuela de palo").                       |
| mohtsa  | batea (inversión de los elementos del anterior). |
| mamhi   | lebrillo ("cazuela grande").                     |
| tsimohi | cazuelita (tsi: diminutivo).                     |

También en los nombres de algunos animales parece hallarse este sufijo v. gr.; en *tsikandahi*: "camaleón" (Tapaya).

El sufijo en su forma HO sirve para formar sustantivos de cualidad, semejanza, referencia:

|        |                                 |
|--------|---------------------------------|
| bo-ho  | pezuña (R. bo: abajo?).         |
| de-ho  | tlalayota (6).                  |
| ha-ho  | zorra (R. ka: coger).           |
| hua-ho | cacomixtle (R. ka: hua: tomar). |
| no-ho  | gordo (R. no: ser grueso).      |
| man-ho | bueno, bello (R. indet.).       |
| po-ho  | estiércol (R. indet.).          |
| si-ho  | tenate, tompeate (R. si: hoja). |
| to-ho  | doblez (R. to: ser a par).      |
| yo-ho  | dos (R. t. v. yo: ojo?).        |
| go-ho  | cuatro (R. t. v. gu: oreja?).   |

Tal vez es de esta clase el nombre del cangrejo: nespoho.  
La forma en HU da nombres de

1). Instrumento o agente.

|       |  |
|-------|--|
| bu-hu | barreta (R. bu: golpear).                          |
| mu-hu | lobo (R. t. v. mu: atacar).                        |
| tu-hu | hambre (R. t. v. tu: punzar).                      |
| yu-hu | poniente (R. t. v. yu: sorber, cfr. yuga: gañote). |

2). Referencia.

|       |                             |
|-------|-----------------------------|
| tu-hu | nombre (R. tu: atribuir).   |
| tu-hu | sementera (R. ta: sembrar). |
| ku-hu | azul (ku: añil).            |

25. SUFIJO "BI, PÍ". (Labial y vocal.)

Es difícil distinguir plenamente el fonema B del fonema P. Razón por la cual, de manera provisoria, abarco en un solo aspecto a los nombres que tienen una u otra de las formas del sufijo. Con él se forman nombres que tienen el significado de:

1). Instrumento o agente:

|        |                                  |
|--------|----------------------------------|
| rta-bi | coa, arado (R. ta: sembrar).     |
| tsi-bi | fuego (R. tsi: devorar).         |
| tsa-bi | presa, aljibe (R. Tsa: detener). |
| ba-pí  | nido (R. ba: criar).             |
| be-pí  | acocote (R. be: sorber).         |

(6) Es una planta cuyo nombre científico se me escapa. Crece poco en las llanuras del Distrito Federal y da unos frutos alargados, como calabacillas, pequeños y estriados, o con unas como escamas. De ahí su nombre azteca: "Turtuga de la tierra" (tlali y ayotl).

|        |       |                         |
|--------|-------|-------------------------|
| tta-pí | ..... | miel (R. ta: comer).    |
| tsa-pí | ..... | muela (R. tsa: morder). |

Agréguese za-pí: escopeta, de za: matar. Neologismo.

2). Cualidad o relación:

|         |       |                               |
|---------|-------|-------------------------------|
| de-bi   | ..... | empeine (R. de: delante).     |
| puem-bi | ..... | maravilla, flor (R. indet.).  |
| bo-bi   | ..... | hiel (R. po: líquido?).       |
| tsa-bi  | ..... | fatiga (R. tsa: fatigar).     |
| ba-pí   | ..... | palma (R. ba: estar erguido). |
| bi-pí   | ..... | humo (R. pi: escurrir).       |
| de-pí   | ..... | palma (R. te: crecer).        |
| sí-pí   | ..... | estera (R. sí: hoja).         |
| se-pí   | ..... | panal (R. zetu: avispa).      |

Aunque hay varios nombres que aparentemente tienen el sufijo en su forma **PO** más bien se explican por composición de varias raíces; v. gr.: **bi-pó**: barrigón: "barriga crecida" (bi y pó). **bo-pó**: resina ("excrecencia negra") bo y pó. Tal vez sólo **zo-pó**, **sópó** exigiría la admisión de sufijo **PO**. Su raíz es **Ze, Za**: colectar, reunir, y su sentido es cosecha.

26. SUFIJO **DA, TÁ, DI, TI, TSI (TSU)**. (Dental y vocal.)

Es de los más abundantes y la observación hecha en el anterior número acerca de la diferencia entre **B** y **P** tiene su aplicación en lo referente a la diferencia entre **D** y **T**. Teniendo en cuenta esto los uno en mi examen.

Forma **DA, TÁ**:

Esta forma indica:

1). Cualidad:

|        |       |                                 |
|--------|-------|---------------------------------|
| ba-da  | ..... | cántaro (R. ba: estar erguido). |
| kua-da | ..... | hermano (R. indet.).            |

2). Instrumento, o agente:

|        |       |                                      |
|--------|-------|--------------------------------------|
| bi-da  | ..... | guitarra (R. bi: sonar, rezumbar)    |
| pa-da  | ..... | buitre (R. pa: cazar).               |
| ma-da  | ..... | molcajete (R. t. v. mu': moler).     |
| gua-da | ..... | maguey (R. t. v. kua: tomar, coger). |

3). Carácter vago: los en **tá**:

|       |       |                                 |
|-------|-------|---------------------------------|
| ba-tá | ..... | llanura (R. ba: estar tendido). |
| sa-tá | ..... | nopal (R. sa: hoja?).           |

tú-tá ..... temascal (R. tú: calentar).  
 ku-tá ..... cinco (R. ku: cerco).

### Forma DI, TÍ:

El sentido que da en los nombres compuestos es de:

#### 1). Agente, instrumento:

hiu-di ..... camino (R. hiu: ñu: andar).  
 hia-di ..... sol (R. hia: luz).  
 pá-di ..... cárcel (R. pa: guardar).  
 ká-di ..... cascabel (R. ka: sonar?).  
 té-di ..... tamal (R. te: alimentar).  
 tí-di ..... candela (R. ti: arder, sostener).  
 sé-di ..... remolino (R. seh: destruir).  
 tse-di ..... provisiones para el camino itacate (R.  
 tsi: comer).  
 dan-tí ..... cuerda (r. tá: atar).

#### 2). Resultado de la acción:

nga-di ..... manada (R. ka: reunir).  
 ká-di ..... yunta, haz de leña (R. kó: juntar).  
 tta-di ..... petición (R. ta: pedir).

#### 3). Cualidad, relación:

nya-di ..... tizne (R. indet.).  
 ntse-di ..... forzado (tsé: poder).  
 pí-di ..... colchón (R. pí: ser espeso).  
 ze-di ..... fuerte (R. tsé: poder).  
 ká-di ..... lía (R. ka, ké: rodear, girar).  
 da-tí ..... enfermo (R. indet.).  
 po-tí ..... negro (R. bo: ser negro).  
 sí-tí ..... teponaxtle (R. sí: pellejo).  
 sí-tí ..... zapato (R. sí: pellejo).

#### 4). Designación vaga:

mu-di ..... principio (R. incierta).  
 ni-di ..... vez (R. inc.).  
 nsí-di ..... ancho (R. inc.).  
 kúe-di ..... ejemplo (R. inc.).  
 ka-di ..... engaño (R. inc.).

27. Merece ser tratado aparte, aun dentro del orden de los sufijos dentales, el que forma la T plena o muda y la I. Es de notable desarrollo en la

formación de los nombres y tiene en la de las formas verbales grande importancia. Ateniéndome al punto que me ocupa por ahora, voy a indicar sus sentidos en los nombres que contribuye a formar.

1). Nombres de agente o instrumento:

|         |  |
|---------|--|
| nkua-ti | asiento (R. kua: sostener).                    |
| ba-tti  | faja (R. ba: ceñir).                           |
| käh-ti  | orilla (R. kka: lindero).                      |
| ha-ti   | trampa (R. ha: ka, coger).                     |
| hie-ti  | rueca, malacate (R. he: hilar).                |
| té-ti   | rueca, malacate (R. té: girar).                |
| hie-ti  | cintura (R. he: enredar).                      |
| ñeh-ti  | medicamento (r. ñe: curar).                    |
| nyu-ti  | tributo (R. nyu: rendir).                      |
| ngu-ti  | ceñidor (R. ku: rodear).                       |
| ntih-ti | sostén, soporte (R. ti: sostener)              |
| pä-ti   | abrigo (R. pa: calentar).                      |
| ko-ti   | pared (R. ko: cerrar).                         |
| ti-ti   | raya (R. t. v. ti: medir?).                    |
| tsa-ti  | esquina, rincón, ángulo (R. tsa: punta).       |
| za-ti   | lagarto (R. t. v. tsa: picar, o ze: agitarse). |
| ko-ti   | rincón (R. ko: cerrar).                        |
| muh-ti  | arma (R. mu: defender, atacar).                |
| met-ti  | molendera (R. më: moler?).                     |

2). Nombres de resultado:

|        |   |
|--------|---|
| ñas-ti | diarrea (R. ñasi: derramar).              |
| nku-ti | satisfacción, llenura (R. ku: completar). |
| pä-ti  | madeja (R. indet.).                       |
| tú-ti  | nudo (R. ta: atar).                       |

3). Nombres de cualidad o relación:

|         |  |
|---------|--|
| ban-ti  | mogote, matorral (R. ba: estar erguido).   |
| den-ti  | palma (R. te: crecer).                     |
| hiut-ti | canuto (R. indet. t. v. hiu: ser redondo). |
| mada-ti | Sur (R. indet.).                           |
| meh-ti  | rico (R. meh: bien, posesión).             |
| mi-ti   | puño (R. mi: coger).                       |
| fan-ti  | buho (R. fan: tentar, tentalear).          |
| tsan-ti | rueda (R. tsa: hacer ruido).               |
| si-ti   | carrizo (R. si: hoja).                     |
| fa-ti   | hoja de maíz (R. fa: maíz).                |

No sé a cuál categoría reducir a los siguientes en los cuales parece segura la existencia del sufijo, pero cuya etimología no he podido precisar:

|                    |                  |
|--------------------|------------------|
| a-ti . . . . .     | canal, zanja.    |
| benki-ti . . . . . | capataz, mandón. |
| deh-ti . . . . .   | algodón.         |

28. La forma modificada con silbante: TSI (TSU) tiene también importancia y es uno de los sufijos que igualmente se hallan en las formas verbales. Sus sentidos en los nombres que forman son:

1). Instrumento:

|                   |   |
|-------------------|---|
| hua-tsi . . . . . | hamaca (R. hua: mæcer).                   |
| nfu-tsi . . . . . | anzuelo, fizga (R. fu: asir).             |
| ku-tsi . . . . .  | cercado (R. ku: cercar).                  |
| a-tsi . . . . .   | correa (R. ta: atar).                     |
| ta-tsi . . . . .  | lazo, trampa, red (R. ta: atar).          |
| tú-tsi . . . . .  | banco, silla de montar (R. fu: sostener). |

2). Acción o su resultado:

|                   |                                |
|-------------------|--------------------------------|
| bah-tsi . . . . . | hijo (R. ba: criar).           |
| be-tsi . . . . .  | veta, filón (R. pe: tejer).    |
| ña-tsi . . . . .  | secreción (R. ña: derramar).   |
| nta-tsi . . . . . | cuchara (R. ta: ligar?).       |
| nto-tsi . . . . . | cama (R. to: doblar, aplanar). |
| ku-tsi . . . . .  | pozo (R. ku: brotar?).         |

3). Cualidad:

|                  |                       |
|------------------|-----------------------|
| ne-tsi . . . . . | alto (ne: ser alto?). |
| o-tsi . . . . .  | cueva (R. o: hoyo).   |
| bu-tsi . . . . . | sodomita (R. indet.). |
| bi-tsi . . . . . | confite (7).          |

La forma TSU parece indicar el femenino en algunos casos correspondientes a los anteriores:

|                   |                                 |
|-------------------|---------------------------------|
| dah-tsu . . . . . | vieja, de hta: padre.           |
| boh-tsu . . . . . | mujer negra (Cfr. poti: negro). |
| bui-tsu . . . . . | abuela (Cfr. bue' hte: abuelo). |
| ht-tsu . . . . .  | abuela (Cfr. hta: padre).       |

(7) Puede ser tal vez un hispanismo; corrupción de confite, con la síncopa que vemos en zemda, nanáa, por "cemita, naranja."

29. Tal vez en este lugar debiera incluirse el sufijo de formas verbales análogas a los participios de nuestras lenguas y que está formado así: TE. Sin embargo, prefiero omitirlo y sólo por vía de comparación cito unos cuantos sustantivos que antes fueron probablemente nombres verbales:

|                  |   |
|------------------|---|
| kú-te . . . . .  | aljibe. Existe kú-ti, de igual sentido. (R. kú: cercar, apartar). |
| kkú-te . . . . . | tos (R. kku: toser?).   |
| hmú-te . . . . . | doncella (R. hmu: semilla).                                       |
| nśú-te . . . . . | costra (R. śi: piel?).  |
| ma-de . . . . .  | mitad (R. desc.).   |

### 30. SUFIJO GI, KI: (Palatíal gutural y vocal).

Ambas formas corresponden a un mismo sufijo que sólo por razones de fonética se halla duplicado, más bien en la grafía que en la pronunciación. Sus sentidos propios al formar nombres son:

#### 1). Agente y medio o instrumento:

|                   |                                |
|-------------------|--------------------------------|
| muh-ki . . . . .  | sarna (R. mu: punzar).         |
| ñah-ki . . . . .  | señor (R. ña: persona).        |
| yo-gi . . . . .   | amigo (R. hio: lado).          |
| té-gi . . . . .   | hacha (R. té: quebrar).        |
| bah-ki . . . . .  | barreno (R. bah, buh: hender). |
| nzoh-ki . . . . . | llave (R. sóh: abrir).         |

#### 2). Acción, o su resultado:

|                   |                                 |
|-------------------|---------------------------------|
| nhue-ki . . . . . | compasión (R. hue: compadecer). |
| nzah-ki . . . . . | salud (R. tsë: poder).          |
| nzëh-ki . . . . . | mando (R. tsë: poder).          |
| pú-gi . . . . .   | espuma (R. pú: tropezar?).      |
| rá-ki . . . . .   | dádiva (R. fá: dar).            |

Pertenece a esta clase, aunque no sé en qué orden colocarlos, los siguientes:

|                   |         |
|-------------------|---------|
| hia-ki . . . . .  | mancha. |
| nśi-ki . . . . .  | hombro. |
| ko-gi . . . . .   | avispa. |
| nzas-ki . . . . . | escoba. |
| śu-gi . . . . .   | lama.   |

No parecen ser formados del sufijo KI los dos siguientes:

ñuki, vena (RR. ñu: camino, y ki: sangre).  
kăki, jocoque, que es un hispanismo.

### 31. SUFIJO "ŚI" (Silbante y vocal).

En este sufijo volvemos a encontrar el mismo morfema ya examinado en función de preformante. El sentido que guarda en su actual oficio es análogo también:

#### 1). Nombres de agente o instrumento:

|                  |                                 |
|------------------|---------------------------------|
| ba-śi . . . . .  | escoba (R. ba: barrer).         |
| de-śi . . . . .  | cuerda (R. tá: atar).           |
| hia-śi . . . . . | azuela (R. hia: cortar).        |
| tto-śi . . . . . | cama (R. tto: tender).          |
| tú-śi . . . . .  | trompeta (R. fú: zumar).        |
| za-śi . . . . .  | absceso, tumor (R. tsa: picar). |
| ña-śi . . . . .  | tijeras (R. hia: cortar?).      |
| tta-śi . . . . . | langosta (R. za: volar).        |

#### 2). Cualidad:

|                  |                              |
|------------------|------------------------------|
| bā-śi . . . . .  | fluxión nasal (po: líquido). |
| tta-śi . . . . . | blanco (R. t. v. tá: maíz?). |
| ka-śi . . . . .  | amarillo (R. indet.).        |
| i-śi . . . . .   | agrio (R. i: picante).       |
| u-śi . . . . .   | salado (R. u: sal).          |

Es de dudosa referencia bo-śi: pollo, y tal vez no son de formación con este sufijo los nombres siguientes:

- daśi, mazorca tierna, clote.
- demśi, tomate rojo, jitomatc.
- denśi, cebolla.
- nabśi, clavo.
- kuśi, vello.

32. Algunos otros elementos hay en la lengua que tal vez puedan reducirse al carácter de sufijos nominales; v. gr.: —ga, en yu — ga, garganta y en algún otro. Pero no creo haber deslindado perfectamente su naturaleza y por ello, lo mismo que por ser de menos desarrollo, los omito.

33. Es fácil advertir cómo hay elementos que pueden hallarse ya como prefijos, ya como sufijos: así la sílaba ŚI, como puede comprobarse comparando los núms. 17 y 31. En un estudio detenido y agotante de la materia tendría lugar la discusión de muchos otros pequeños problemas enlazados con los morfemas examinados hasta aquí, pero creo que no están en su lugar en un ensayo como el presente, en que sólo he querido aducir unos cuantos materiales de estudio, más bien que un estudio en forma.



D). Raíz unida a otra raíz

34. Muchos nombres no están formados por raíz y afijos, sino que son constituídos por dos (por excepción, más) raíces que vienen a formar un compuesto en el sentido que ordinariamente se da en morfología a esta clase de nombres. Así como en griego se halla, v. gr.: hierodoulos: "siervo sagrado," "hierápolis:" "ciudad sagrada," y en latín *respublica, iurisdictio*; como en castellano tenemos pernilargo, barbilindo, así podemos marcar bien en otomí varios modelos de sustantivos en que se han reunido dos raíces, más o menos modificadas. Voy a proponer algunos ejemplos.

35. Los compuestos otomíes son de dos clases: nombres que ya existían en la lengua anteriormente a la llegada de los españoles, puesto que existían los objetos que designan, y nombres que se formaron, de acuerdo con las leyes naturales del idioma, al tratar de designar los objetos que introdujeron los blancos. Estos pueden llamarse en realidad neologismos, ya que son nuevos en orden a la etapa lingüística primitiva que puede considerarse cerrada con la Conquista.

Entre los muchos nombres anteriores a la invasión hispánica que pudieran proponerse como ejemplo de compuestos otomíes escogeré sólo, por vía de ejemplo, los de algunos objetos referentes al maguey y su cultivo, ya que es indudable que conocían y aprovechaban los que usaban de esta lengua la citada planta.

|                    |  |
|--------------------|--|
| tsaguada . . . . . | quiote, o flor del maguey. Sus raíces son: tsa: árbol, y guada: maguey: "árbol de maguey."   |
| síguada . . . . .  | hoja seca del maguey, llamado aún con nombre de procedencia azteca, mezote. Sus componentes: sí: hoja, pellejo, y guada: maguey. "Hoja de maguey."   |
| yatapi . . . . .   | aguamiel. Sus componentes: ya: agua, líquido, y tapi: miel: "miel líquida."  |
| ta'tapi . . . . .  | pulque, aguamiel. Componentes: ta'si: blanco, y tapi: miel: "blanca miel."   |
| sítapi . . . . .   | raspadura del maguey para disponer la corteza a segregar el jugo, llamada ordinariamente, con nombre azteca, metzalli; elementos de composición sí: hoja, y tapi: miel, "hollejos de la miel." |
| bim'tapi . . . . . | acocote, o sea calabazo alargado con que es absorbida la miel del maguey. Componentes: bi: flauta, trompeta, y tapi: miel, "trompeta de la miel."  |

yayatapi . . . . . tronco viejo de maguey. Lo que se llama con aztequismo mezontete. Sus raíces : tapi, miel y otra que no reconozco.

36. La invasión hispánica, como era natural, ya que se trataba de una cultura superior, presentó a los otomíes muchos problemas de lingüística que fueron resolviendo de diversas maneras. Objetos hubo de la nueva cultura material cuyos nombres españoles se guardaron en la propia lengua, sin darles otro que tuviera raíces de ella. Pero, en contrario, otros se adaptaron a ser traducidos y expresados en raíces otomíes y al formarlos, dió la lengua que estudio muestras evidentes de su vitalidad. Estos nombres son de los más interesantes para mi estudio, ya que hacen ver cómo un proceso iniciado desde antes llegó a su apogeo al ser influida la lengua otomí por una lengua y una cultura superior. Estos nombres que llamo "neologismos en otomí" son dignos de estudio aparte: ahora me contento con proponer algunos, no sin advertir antes que los tengo comprobados por el uso de los nativos y tienen, por ello, la garantía de no ser, como en muchos casos sucede, puras invenciones de los gramáticos.

- dakni . . . . . lechuga, de las raíces: da: grande, y kka-ni: hierba comestible, quelite: "gran legumbre."
- dañu . . . . . calle, de da: grande, y ñu: camino: "camino amplio, camino grande."
- dotpi . . . . . azúcar, de do: piedra, y tapi: miel: "miel pétrea."
- gúetgua . . . . . grillete, o traba para los pies, de gúedi: coser, ligar, y gua: pie: "traba-pie."
- hopni . . . . . carnicería, matanza, rastro. De ho: matar, y pani: bestia en general.
- huitsibi . . . . . aventador. De huidi: sacudir, soplar, y tsibi, fuego: "sopla-fuego."
- huhme . . . . . horno de pan, de hu: horno, y hme: pan.
- meka . . . . . madrina. De me: madre, y Oká: Dios. "madre divina." Fácil es que este nombre sea de origen misionero, pero tomó carta de naturaleza en la lengua hasta hoy.
- mäoká . . . . . sacerdote, de ma: guardar, y Oká: Dios, "Cuidador, servidor de Dios." Cfr. azteca: Teopixque, Teopixcatzin.
- nguttegi . . . . . campanario. Raíces: ngu: casa, y ttegui: sonar.

Este recuento se podía prolongar mucho. Es ciertamente uno de los procedimientos hoy día usado y, si hubiera aún entre los nativos otomíes la vitalidad que hubo entre los que resistieron la Conquista, nada extraño sería hallar traducciones verdaderas de los nombres modernos de objetos que van invadiendo hasta el hogar del pobre indio, como el fonógrafo; o que ve pasar ante su vista, como la aeronave. Propongo otro ejemplo ilustrativo de los nombres dados a algunos cereales y semillas, tomando por base uno bien conocido y usado de los primitivos otomíes:

Del nombre del frijol, que era primitivamente:  
ku', y en algunas regiones zunċu'.

se formaron los nombres siguientes, algunos de objetos ya conocidos, y otros de objetos nunca vistos antes de la conquista española:

|          |   |
|----------|---|
| boku'    | frijol negro (bo: negro)                        |
| taškiċu' | frijol bayo (taši: blanco; taški: blanquecino). |
| koċoku'  | arvejón (koto: redondo?).                       |
| daċu'    | haba (da: grande).                              |
| dėċu'    | frijol morado, ayacote (dėni: violáceo).        |
| dėċu'    | cacao (dė: largo, gordo).                       |
| kuhu     | añil (hu: ?).                                   |
| ku'      | chía.   |
| ku' mhái | cacahuate (hái: tierra).                        |

37. En este lugar debe hacerse mención de otros sustantivos otomíes que no llegaron a ser designaciones nuevas de los objetos traídos por los españoles, sino unos verdaderos nombres híbridos, en los cuales se dejó estampada para siempre la fusión que iba a irse haciendo entre las dos culturas:

|            |  |
|------------|--|
| mamboy     | vaquero, es un híbrido de ma: guardar y boy: buey.   |
| dedomantso | salvaje, aplicado a indios no cultivados, la segunda parte es el castellano "manso," y no sé cuál es la primera. |
| gamovino   | vinatero, cuyo primer elemento es también otomí, sin que pueda precisar su etimología, etc.                      |

38. En otros casos, finalmente, se tomó el nombre castellano, aun existiendo el equivalente otomí, sólo que se le adaptó la fonética de esta última lengua. El examen de algunos de ellos no deja de ser interesante

para ver cuál era la pronunciación del castellano en el siglo XVI en que se hizo esta transcripción al otomí.

|                  |   |
|------------------|---|
| aáo . . . . .    | ajo, escrito y pronunciado "axo."   |
| baaáa . . . . .  | paja, que testifica una grafía y pronunciación "paxa."  |
| cásera . . . . . | cazuela. Curiosa transformación de L en R. Existía en otomí y aun se usa moi, mui, con igual significación. |
| kuzna . . . . .  | cocina.   |
| ázaro . . . . .  | azadón. D, convertida en R, y acento deslocado.   |
| nanáa . . . . .  | naranja.  |
| nimó . . . . .   | limón.  |
| mitzo . . . . .  | mestizo.  |
| śabo . . . . .   | jabón, oído "xabón."  |
| śarro . . . . .  | jarro, oído "xarro." Existía y existe pada, pero se ha aplicado más bien a jarro grande, cántaro.           |
| zemta . . . . .  | cemita, etc.  |

39. NOMBRES PROPIOS de persona o de lugar son particularmente ilustrativos. Desdichadamente no conocemos gran cosa de los nombres usados por los otomíes en su gentilidad y no es, por ello, factible un análisis detenido. Voy a notar, por vía de espécimen, que creo suficiente para mi intento de análisis morfológico, unos nombres antiguos y unos apellidos modernos.

Están tomados los primeros de un antiguo manuscrito que existía aún en 1918 en el archivo parroquial de Jilotepec, y los cuales son los nombres de caciques del señorío que allí tuvo su auge antes de la Conquista. De algunos pongo el análisis del nombre dado por el mismo MS. y de acuerdo con las raíces actualmente conocidas en la lengua; de otros sólo la interpretación del MS. sin que haya yo podido determinar sus raíces, o del todo, o en parte.

|                     |   |
|---------------------|---|
| Mifísitti . . . . . | "Señor de carrizos" (méti: señor, y sitti: caña). Equivale al azteca Acamapictli.   |
| Damgabayo . . . . . | No sé qué significa y el MS. después de dar el nombre dice: "Señor de . . . y está roto. Como conjetura propongo: "Gran Pontífice del árbol." |
| Teśenttei . . . . . | "Señor que trilló como se trilla el trigo." (De teś: quebrantar, y ttei: trigo).  |
| Kengie . . . . .    | "Señor que estaba entre neblina." (De ka: contener, y gie: niebla).   |

|                      |  |
|----------------------|--|
| Abinsúi . . . . .    | "Que fué un sueño." ( ? y súi: noche).                             |
| Tzekettadá . . . . . | "Quebrador de ojos." (De tsehki: quebrar, ta: padre ?, y dá: ojo). |
| Pue'ttei . . . . .   | "Dentro del zacate." (De pue': dentro, y ttei: paja).              |
| Hmottepone. . . . .  | "Buen consejero." (RR. indet.).                                    |
| Hmibaía . . . . .    | "Cara al llano." (De hmi: cara, y baía: llanura).                  |
| Itantéhe . . . . .   | "Sacador de agua." (De itati y dehe: agua).                        |
| Śengogi . . . . .    | "Despertador?" (RR. indet.).                                       |

Como es fácil de percibir, estos nombres son bastante complicados y algunos están formados por más de dos raíces unidas en un verdadero compuesto.

Los nombres que ahora voy a proponer son usados como apellidos entre los otomíes de Huizquilucan, Méx., y en su mayor parte son verdaderos topónimos en calidad de distintivo patronímico. Sin embargo, son una buena muestra de nombres propios compuestos:

|                     |  |
|---------------------|--|
| Chirimú . . . . .   | "Calabacita." (RR. tsi: pequeño, -ri: partícula determinativa, y mu: calabaza).            |
| Damañi . . . . .    | "Gran ruido." (De Da: grande, y mañi: rumor, ruido).                                       |
| Erendo . . . . .    | "Escalera de piedra." (RR. rede y do.) la E es un aumento enfático muy usado en la región. |
| Ekkuntsa. . . . .   | "Arbol amargo." (RR. kku y tsa).   |
| Endangu . . . . .   | "Granero." (RR. nda: semilla, y ngu: casa).  |
| Enzana . . . . .    | "Ortiga." (R. nzana: ortiga).  |
| Kośtinika . . . . . | "Cierra iglesia." (kósti: cerrar, puerta, y nika: "morada (ni) de Dios (Oka).")            |
| Kaśnahäi . . . . .  | "Tierra amarilla." (RR. kaśti: rojo, amarillo, dorado, y häi: tierra).                     |
| Netzá . . . . .     | Tepozán: árbol (8).  |
| Ñehti. . . . .      | "Medicamento." t. v. en otro tiempo se entendería por "médico." (R. ñe: curar).            |
| Teko . . . . .      | "Cerro escondido." (R. t (he) y ko: esconder.  |

40. El estudio de los **TOPONIMOS** es interesante en todos los aspectos. Aquí sólo mencionaré unos cuantos como muestra de nombres com-

(8) Es la *Buddleia humboldtiana*.

puestos de una clase peculiar, digna de atención, morfológicamente considerados.

He aquí los de algunos lugares de notable importancia:

|                      |   |
|----------------------|---|
| Minkani . . . . .    | "Hierba comestible con espinas." Nombre azteca correspondiente: Huizquilucan.   |
| Botto . . . . .      | "En el carrizal." Nombre de Tlacopan ("En las jarillas"), o Tacuba.   |
| Tahu, Tahi . . . . . | "Mezquitil." Nombre del lugar en donde se fundó Celaya.   |
| Tsitahi . . . . .    | "Mezquitillo," nombre del pueblo llamado en azteca Mizquiahuala: "Cercados de mezquite."  |
| Apante . . . . .     | "Agua caliente." Id. q. Atotonilco.   |
| Guanahuato . . . . . | "Piedra donde se pescan ranas." (RR. gué: rana, -na- infijo epentético, hua: pescar, y tó, do: piedra").  |
| Tekiña . . . . .     | "Cerro de culebras." (Coatepec).  |
| Ñañoisté . . . . .   | "Jaula para cabezas." Es el nombre de Zumpango. En sentido azteca es análogo: "Lugar del zompante." Era éste la jaula en que se enclavaban los cráneos de los sacrificados. Las RR. otomíes son: ña: cabeza, ño, nhio: caña: y síta, síte: tejido, barcina. nhiošte: jaula. |
| Mamaye . . . . .     | "Peña grande." Es el nombre y significado de Tepexic, "peñascoso." Tepeji del Río.  |
| Nbonda . . . . .     | México. RR. probablemente nbdo: dentro, y da: agua.   |

Mi intención al mencionar estos topónimos fué únicamente de poner muestra de nombres largos, formados por dos o más raíces y asimilables a nuestros nombres compuestos. Así, por ejemplo, en Minkani hallamos las raíces Mi: punzar, espinar, ya en su forma Mini, sustantivo que significa espina, y para unirse a la raíz siguiente, ha perdido la I final, quedando Min. Apante ofrece un método distinto: A: intensiva, pa: calentar, -n- epentética de que hablaré en seguida y téhe, o dehe: agua, contracto en té: "Agua caliente." En otros casos no hay modificación en las raíces, sino simple yuxtaposición: así en Tsi-tahi, Na-ño-šte. (en donde son tres las raíces), Mamaye.

Cosa análoga debe decirse de los nombres personales propuestos anteriormente:

Están formados por simple yuxtaposición de elementos, como Me-tiśitti, Pue' ttei, Hmibaŋa, o están unidas sus raíces mediante el morfema N,NA, como en Da-m (m por n)-bayo, Teśe-n-ttei, Ita-n-fehe, Abi-n-śui, Ke-n-gie.

Y lo mismo en los apellidos actuales: Simples yuxtapuestos: Koś-ti-niŋa, Da-maŋi, Teko, o bien, compuestos mediante el morfema N,NA, como en Ekku-ntsa, Kaś-na-hāi, y en el primero, Tsi-ri-mu, con el determinativo RI, que en algunos casos tiene el carácter equivalente a NA (9).

### *El morfema -N-, -NA-*

41. En los números inmediatamente anteriores se ha podido ver la importancia de un elemento que se halla con frecuencia en la formación de los nombres otomíes, tanto en el caso de que sean formados por raíces y afijos, como en el de serlo por dos o más raíces. Cabe hacer algunas anotaciones sobre su carácter.

No lo considero como un verdadero infijo, o sea como un elemento interno a la raíz, como pasa, por ejemplo, en el griego para la Nthano, cuya raíz es LATH, y el latín cuMbo, cuya raíz es CUB. El morfema otomí se halla fuera de la raíz, ya que la totalidad de las raíces de esta lengua son monosilábicas y precisamente de sílaba abierta.

Más bien que un infijo es un verdadero prefijo o sufijo interno, el cual nunca empieza, ni nunca acaba la palabra, sino que va después de un morfema, o prefijo, o raíz, y antes de otro morfema, o sufijo, o raíz. Véanse los casos siguientes:

a). Nombres en que se halla el morfema N después de un prefijo y antes de una raíz:

śi-N-ye; śi-N-gua; śa-N-ma; śa-N-tsu; śa-N-me; śa-N-tudi; śa-N-pidi (vid. N. 17).

ma-N-goni; ma-N-gośti; ma-N-yui; ma-N-śui (vid. N. 15-16).

pue'-M (N)-hiadi. (N. 13).

b). Nombres en que se halla el morfema N después de una raíz y antes de un sufijo:

nu-N-ni; kami-N-yo, ra-N-yo (NN. 22, 23).

tsa-N-ti; ta-N-ti; ba-N-ti; de-N-ti (N. 27).

(9) Este morfema —RI— es más bien una partícula separada que tiene carácter arcaico o se debe a influjos de una lengua hermana como sería el mazahua. Así, lo que en una región más alejada de la de los mazahuas dicen "Koti na ne," o simplemente "Koti ne;" "Cierra la boca," dicen en otra: "Kote-ri ne;" lo mismo que en frase como ésta: "Togo-n-ta." ¿Quién es el padre?; en otra región dicen: "Togo-r-ta."

c). Nombres en que se halla el morfema N entre dos raíces:

fi-N-ba (RR. fi: soportar, y ba: vientre: barriga).  
sí-N-té (RR. sí: adjunto, auxiliar, y té: pierna) pantorrilla.  
fi-N-gua (RR. fi: soportar, y gua: pie) planta del pie.  
ra-N-sú (RR. ra: sólo, solitario, y sú, hembra: viuda).  
re-N-do (RR. re: ligar, unir, enlazar, y do: piedra: pilar, columna de piedra).

Recuérdense los nombres propios:

Da-N-gabayo, Ke-N-gúie; Abi-N-súi, Ita-N-tehe, Sé-N-gogi.

y numerosísimos topónimos, como:

Bo-N-goni; Tsi-N-dehe; Ne-N-té; Deka-N-dehe; Made-N-tehe; Nbo-N-tehe; Bofé-N-ku; Huan-gue-N-do; etc., etc.

¿En qué casos tiene lugar la intervención del morfema -N-, -NA-? No creo poderlo afirmar con certeza. Parece, por lo que hasta ahora alcanzo en mi análisis, que se usa siempre que hay que evitar el hiato de dos vocales, aunque no es esto absoluto, ya que en muchos casos las dos vocales se funden o una de ellas desaparece. Así en kami-N-yo, Ra-N-yo. En otros casos parece ser que se interpone la N para hacer más suave la fricción como en pue-M-hiadi, en que se hubieran encontrado la E' cavernosa y gutural con la aspiración H. Es digno de tenerse en cuenta que en tal caso (y lo tengo comprobado en otros análogos, de viva voz), se modifica en M, como si la siguiente fuera una labial. Cosa esta última que es normal. Así en Ti-M-ba, por fi-N-ba. La forma plena NA se usa poco en el material que yo he tenido a mi disposición; el uso que hallo de ella en casos análogos a los que estudio es para evitar la fricción entre dos consonantes duras. Así en Kaš-NA-häi.

Notaré, finalmente, en cuanto se refiere a este morfema, que en algunos casos parece ser usados al principio de la palabra, contra lo que he dicho arriba. En tales casos creo que más bien es un aumento, o la fusión de la determinativa asimilable a nuestro artículo que se usa para objetos determinados o en casos de determinación. Así Emba, significa "La Loma," por En-Ba, que no es sino una forma variante fonética de Na-Ba.

Algo análogo hay que decir de En-daro, Endo, que más bien se escribirían N-Daro, N-Do, etc.

Esta y otras cuestiones más relacionadas con N, NA, tocan a la fonética más bien que a la morfología.

42. Tiempo es de resumir todo lo expuesto y de proponer, a manera de conclusiones, algunos asertos.



I. Existe en otomí toda una gradación de nombres, sustantivos y adjetivos principalmente, que va desde el nombre formado por una sola vocal hasta el nombre formado por dos o más raíces y por raíz y afijos.

II. No hay derecho para afirmar que la lengua otomí, en la formación de los nombres principalmente, es monosilábica, ni de carácter aislador; sino más bien, que partiendo de la etapa más sencilla, llega a la verdadera composición de raíces y morfemas, anteriores o posteriores y es comparable, en tal respecto, a lenguas de composición, como el azteca, aunque en un grado de menor desarrollo.

III. Existen, bien comprobados, verdaderos prefijos, los cuales se unen a la raíz para formar nombres designativos de varias modalidades semánticas, tales como intimidad, procedencia, semejanza, relación.

IV. Más abundante y bien comprobado es el sistema de formación a base de una raíz y un sufijo, y tal método es principalmente usado para los nombres designativos de agente, instrumento, cualidad, semejanza, relación, resultado de la acción y la acción misma.

V. Hay un elemento formativo de nombres muy interesante, el cual no puede ser clasificado ni entre los prefijos, ni entre los sufijos, ya que se halla a veces antes, a veces después y a veces entre dos raíces. Tal elemento es la letra N, transformable alguna vez en M, o en NA.

VI. Es, por consiguiente, todo un verdadero sistema morfológico el que preside la formación y el desarrollo de los nombres sustantivos y adjetivos en la lengua otomí.

43. Termino mi trabajo. En él he tratado de presentar, del mejor modo que está en mis posibilidades, algunas observaciones que me ha sugerido el estudio de los nombres otomíes. Mi trabajo no tiene la pretensión de ser verdaderamente científico: razón por la cual anticipadamente me sujeto al fallo de los entendidos y agradezco de antemano todos y cada uno de los motivos de corrección que se me propongan. Bastaba el hecho de que para estudiar materia de suyo tan ardua y en parte tan difícil sólo he tenido escaso tiempo sustraído a las ocupaciones ordinarias de mi ministerio, para que se viera cuán poca garantía de acierto lleva mi estudio. Creo, sin embargo, haber acertado en algún punto, haberme acercado a la verdad en otros, y en todos, haber procurado ejercitar mi capacidad en un asunto de sumo interés para mí por ser referente a una de las lenguas más divulgadas en el suelo de mi Patria. Si lograre hacer que personas eruditas se interesaran por el asunto que a mí me ha ocupado en este ensayo, me tendría por muy satisfecho, si no es que ya lo estoy anticipadamente por el solo hecho de haber tomado parte en este Congreso Científico Americano\*, por bondadosa invitación de la Secretaría de Educación de mi país.

Tenancingo, noviembre de 1931.

\* N. B.—El Congreso debió celebrarse en noviembre de 1932.



5)-4-71

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DEPARTAMENTO DE MONUMENTOS

ANALES

DEL

MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA,  
HISTORIA Y ETNOGRAFIA

TOMO I

(QUINTA EPOCA)



TALLERES GRAFICOS DE LA NACION  
MEXICO.-1934

BIBLIOTECA NAL. DE ANTROP.  
E HISTORIA



PUBLICACION FUNDADA EN 1877

Registrada como artículo de 2a. clase el 14 de julio de 1922

---

**JULIO A DICIEMBRE DE 1934**

---

**S U M A R I O**

- ¿Tuvieron Poetas los Aztecas?* Por Pablo González Casanova.
- Ligera Orientación Sobre el Problema Antropológico en México.* Por Javier Romero.
- Carta del Arzobispo de México al Consejo de Indias Sobre la Necesidad de que los Indios Pagasen Diezmos.*
- Las Razas Indígenas de México. Su pasado, su presente, su porvenir.* Por el Lic. José Mariano Pontón.
- Génesis del Indio Americano y Origen de las Culturas Aborígenes Americanas.* Por José García Payón.
- Los Orígenes del Arte Popular Mexicano.* Por Rubén M. Campos.
- Notas de Numismática de la Epoca de la Independencia.* Por Pablo Martínez del Río.
- Etimologías Bastardeadas. Coahuila.* Por Vito Alessio Robles.
- El Insurgente don Pedro Elías Bean. 1783-1846.* Por Eduardo Enrique Ríos.

## ¿TUVIERON POETAS LOS AZTECAS?

Por P. GONZALEZ CASANOVA.

La pregunta parece ociosa; obvia y por afirmativa la respuesta. Todos hemos oído hablar alguna vez del rey poeta Netzahualcóyotl, émulo de Salomón en nuestra leyenda vernácula; y, unos más, otros menos, todos también hemos leído algo de la obra de cronistas e historiadores de las cosas del México antiguo, en su parte relativa a los cantos, bailes y música de los indios. Más aún: raro será el mexicano medianamente culto que no tenga noticia de la existencia de la colección de "Cantares en idioma Mexicano" cuyo manuscrito se conserva en nuestra Biblioteca Nacional y que fué editada por Peñafiel tanto en facsímile como impresa, y en parte publicada en versión española en una edición popular que lleva un bello prólogo de Castillo Ledón.

Esto, sin embargo, no es obstáculo para que en la primera parte de la segunda mitad del siglo XIX negaran la existencia de ejemplos genuinos de poemas de origen prehispánico en idioma azteca un anticuario eminente, don Alfredo Chavero, en "México a Través de los Siglos," y el autor de una gramática de dicho idioma, don Julio Caballero.

La aseveración hecha por Chavero y Caballero separadamente, debió perder su valor con la publicación de las obras: "Ancient Nahuatl Poetry" (Philadelphia, 1887) y "Rig Veda Americanus" (id., 1890) por el famoso americanista norteamericano Daniel G. Brinton, el primero que dió a conocer al mundo científico en el texto original y en traducción inglesa la colección de cantares en idioma mexicano editada después por Peñafiel (1904), y otra colección que forma parte de la obra de Sahagún, que manuscrita se conserva en la Biblioteca de Palacio, de Madrid, y que el sabio profesor Eduard Seler publicó después con una versión y comentarios críticos en alemán ("Die Religioesen Gesaenge der Alten Mexikaner") y en edición facsimilar nuestro don Francisco del Paso y Troncoso (Fr. Bernardino de Sahagún, Historia de las Cosas de Nueva España. Vol. VI. Cuaderno 2º. Madrid, 1905).

Con tales antecedentes, que se antojan patrimonio común de quienes se dedican a esta clase de estudios, mal se compadece la actitud de un

erudito que en nuestros círculos científicos goza de acendrada fama de naguatlato, declarando contundente en un artículo de periódico que:

"Hasta hoy podemos afirmar que no quedan de los antiguos mexicanos piezas literarias en verso que se puedan aceptar como auténticas y que, por las razones que en seguida exponemos, es de presumir que no se conoció en México el arte de versificar, antes de la llegada de los españoles." ("La Literatura de los Antiguos Mexicanos. No supieron Versificar e ignoraron la Gramática," por el Dr. Ignacio Alcocer. En el Núm. 5,717 de "Excélsior," 29-XI-932, págs. 5 y 8.)

\* \* \*

Tales aseveraciones chocan, desde luego, con la opinión generalmente aceptada entre personas cultas, y aparecen en flaca pugna con los datos apuntados antes. Mas si a la autoridad que da un periódico de importancia, sumamos la del autor del artículo como erudito naguatlato, salta a la vista que es pertinente y debido examinar la validez de las razones y argumentos y el valor fehaciente de los hechos que trae en apoyo de tan peregrina tesis.

En lo que toca al primer punto —donde niega que nos quedan de los antiguos mexicanos piezas literarias en verso que se puedan aceptar como auténticas— el articulista pone al último como argumento incontrastable y decisivo: "Pero la más cumplida e irrefutable prueba es que Sahagún, que con tan extremado celo de coleccionador de tradiciones y antiguallas mexicanas nos transcribe hasta refranes, apariciones, agüeros, fantasmas, hechicerías, leyendas, fábulas, no contiene composición alguna en verso de la antigüedad prehispánica."

En la obra y volumen de Sahagún arriba citados, que son parte de los códices matritenses en lengua mexicana, llenan dieciséis fojas el texto en esta lengua de los cantares a los dioses (Vol. VI, Cuado. 2º Primeros Memoriales. Cap. I. "Cantares a los dioses." Fojas 48-64). A este propósito advierte Seler: "... en el manuscrito original se encuentra un capítulo que el P. Sahagún encabezó como "Capítulo 15" y al que de su propia mano anciana, toda temblorosa, dió por título:

"De los cantares que dezía a honrra de los dioses en los templos y fuera dellos."

Basta con lo apuntado arriba para que caiga por su base la supuesta "Más cumplida e irrefutable prueba" aducida por el articulista para demostrar que "obras en verso de aquella época primitiva que puedan considerarse como auténticas, no se conocen," según afirma en otra parte. Al menos, mientras no se haya demostrado que las fojas en cuestión fueron interpoladas o que por "cantares" no han de entenderse "obras en verso" o quizás también que se hallan escritos en prosa o mejor aún que el título manuscrito del capítulo atribuído a la mano de Sahagún sólo es una falsificación de su escritura. . . Hipótesis todas ellas fuera de caso en esta vez puesto que el erudito naguatlato no probó a demostrar ni

apuntó ninguna de ellas, sino que se contentó con declarar que la obra de Sahagún que contiene "hasta refranes... no contiene composición alguna en verso de la antigüedad prehispánica."

\* \* \*

"...Por las razones que en seguida exponemos —dice nuestro erudito naguatlato en la segunda parte de su tesis— es de presumir que no se conoció en México el arte de versificar, antes de la llegada de los españoles."

En abono de su dicho no invoca autoridad histórica ninguna, porque no cabe considerar que sea de tomarse por tal el hecho de referirse a que Orozco y Berra haya puesto en duda la autenticidad de la oda atribuida a Netzahualcóyotl, y, menos aún, el de que Clavijero se abstuviese de afirmar categóricamente que fueron de origen prehispánico los poemas en mexicano que tuvo en sus manos, como dice el articulista.

Conténtase con escribir: "Se encuentra una pálida mención de que los antiguos mexicanos versificaban, en Gómara" y, concretándose a citar un breve párrafo de dicho autor con alusión al asunto, déjase en el tintero el capítulo XXXI, de la "Historia Eclesiástica Indiana," de Mendieta, en el que, además de hacerlo en otros pasajes incidentalmente, se habla con extensión de sus cantos, y en donde se dice con precisión: "Cada verso o copla repiten tres o cuatro veces, y van procediendo y diciendo su cantar bien entonados..." etc. Y déjase también olvidado a Durán que en su "Historia de las Indias de Nueva España" (Cap. XCIX, t. II, p. 230) se muestra tan explícito en este capítulo: "... porque el baile de estos naturales no solamente se rige por el son empero también por los altos y bajos que el canto hace, cantando y bailando juntamente; para los cuales cantares había entre ellos poetas que los componían dando a cada canto y baile diferente sonada como nosotros lo usamos con nuestros cantos dando al soneto y a la octava rima y al terceto sus diferentes tonadas para cantallos y así de los demás." Y, para ya no recordar al propósito más cronistas, sino el máximo, nos contentaremos con invocar el testimonio de Sahagún, cuyas declaraciones a este respecto no podían ser más claras y que el erudito naguatlato se dejó igualmente en el tintero.

El benemérito fraile, hablando de la instrucción que se impartía en el Calmécac, dice: "... que les enseñaban todos los versos de canto para cantar, que se llamaban cantos divinos, los cuales versos estaban escritos en sus libros por caracteres" (Edición Bustamante, t. I, p. 276); en el capítulo XX, del libro IX, intitulado: "De la casa de los cantores..." etc. (op. cit. t. II, p. 308), cuenta que "... se juntaban todos los cantores de México y Tlaltelolco aguardando a lo que les mandase el señor si quería bailar, y probar u oír algunos cantares de nuevo compuestos," etc. Y así sucesivamente, en otros muchos pasajes de la obra de Sahagún vemos que se mencionan cantores y cantares; y con respecto a estos últimos en particular, explica: "Este bosque o arcabuco breñoso, son los

cantares que en esta tierra urdió (el demonio) que se le hiciesen y usasen en su servicio . . . y se le cantan sin poderse entender lo que en ellos se trata, más de por aquellos que son naturales, y acostumbrados a este lenguaje de manera, que seguramente se canta todo lo que el quiere, sea guerra o paz, sea loor suyo o contumelia de Cristo, sin que de los demás se pueda entender cosa alguna." (Op. cit. t. I, pp. 226-227.)

\* \* \*

Esa obra poética que el celo religioso de Fray Bernardino achaca a obra del demonio, poco o nada tuvo en común con los aprovechados colegiales de Santiago Tlaltelolco, auxiliares de Sahagún, que no acertaron a entenderla, según se desprende del dicho del benemérito fraile, o que se rehusaron a declarar su significado a los misioneros, como supuso Bustamante, porque su conversión al cristianismo era sólo aparente. No es tampoco la oscuridad de su lenguaje obra del demonio ni de la barbarie de sus autores, como se supone gratuitamente, sino nuestra ignorancia de la lengua y costumbres de los indios que sólo conocemos a través de la obra de aquellos nobles varones, titánica y admirable, pero sujeta al espíritu religioso militante de la época y servil a los fines estequísticos que perseguían. Nuestra apatía en acometer el estudio de idiomas y costumbres y creencias de los supervivientes de las razas vernáculas, con otros métodos y sin más finalidad que su conocimiento científico, ha hecho lo demás.

No quiere decir esto que la oda atribuída a Netzahualcóyotl y que trasciende al Eclesiastés o que la copla popular en mexicano que últimamente se atribuyó también al rey poeta y que huele a copla española, hayan de ser tomadas como ejemplos de poemas aztecas. Pero tampoco podemos admitir que sean obra de los colegiales indios de Santiago Tlaltelolco los himnos a los dioses que nos conservan los primeros memoriales de Sahagún; todos sin excepción los "Cantares de los mexicanos," que con otros opúsculos forman un volumen de manuscritos de la Biblioteca Nacional, y menos aún que antes de la conquista española el indio no haya acertado a cantar en su lengua sus bélicos ímpetus, su temor a los dioses y su amor a la mujer, eternas fuentes de inspiración y poesía dondequiera que el hombre existe, una vez que es hombre.



## LIGERA ORIENTACION SOBRE EL PROBLEMA ANTROPOLOGICO EN MEXICO

Por JAVIER ROMERO.

Tal vez en ningún país como lo es México, todos los problemas por resolver son de una complejidad extrema, lo que es muy natural por estar la raíz de esto, como sabemos, en la fusión de dos sangres diametralmente opuestas como lo son la india y la española que vinieron a constituir la nueva raza a que pertenecemos. La raza indígena, hasta la llegada de las expediciones hispánicas era una raza vigorosa y altamente sensitiva a todas las expresiones de belleza, sólo un pueblo con estas características pudo haber dejado a la posteridad la cantidad de construcciones y monumentos que nos legó, especialmente la cultura maya que logró un adelanto asombroso; pacífica por excelencia, pues en un pueblo que es esencialmente agricultor y que implica que todo esfuerzo esté únicamente encaminado hacia este objetivo, las armas resultan ser algo verdaderamente antagónico dentro de su constitución social, porque la primera necesidad que el hombre ha tratado de satisfacer filogenéticamente, ha sido siempre la de contrarrestar el desgaste orgánico, el que es imposible evitar, y obedeciendo a la imperiosa llamada del organismo se ha lanzado en busca de lo que le ha pedido su cuerpo, la alimentación, y como el hombre primitivo vivió en íntimo contacto con la naturaleza, ésta le brindó sus productos. Nada más propicio para su desarrollo que América con sus grandes extensiones de tierra laborable y lugares de producción espontánea. Pero hay además otro factor muy importante en la evolución del pueblo americano primitivo, y es su segura procedencia asiática, otro pueblo eminentemente pacífico que cuenta con los anales más antiguos conocidos hasta ahora, anales que refieren una era de completa paz; ciertos caracteres somatológicos afines a ambas razas nos lo hacen aparecer así claramente. Su estudio detallado será objeto de un trabajo próximo. Uniendo esto a la magnanimidad del clima que impera en las regiones centrales de América donde tuvieron su asiento las culturas prehispánicas, vemos que es muy comprensible que estos pueblos llegaran a veces hasta perder la noción bélica, haciendo crecer la población de una manera extraordinaria y conservando, como hasta ahora, la fuerza atávica de su ascendencia.

Ahora bien, la segunda sangre de mezcla, la española está muy lejos de ser como la primera, es guerrera según nos lo refiere la propia historia europea, y al fundirse con aquélla ha venido a hacer nacer posteriormente, y esto ya dentro de la nacionalidad mexicana, una diferencia tal de criterio respecto a los grandes problemas que le atañen, que ha sido, es, y tal vez transcurrirá mucho tiempo para que no sea, la causa de la a veces incomprensión de dichos problemas. Las leyes de herencia han incluido en ellas al tipo resultante de esa fusión haciéndole heredar las características nocivas de ambas ramas primordiales, siendo afortunadamente por lo menos la mitad de la población actual, individuos que conservan aún los caracteres de la raza primitiva de que antes se ha hablado, el indio, él constituye la verdadera nacionalidad mexicana, y en él deberá estar siempre fija la atención de quienes gobiernan este país tan difícil de gobernar.

La ciencia antropológica, a pesar de ser de las más antiguas, ya que desde Herodoto en la antigua Grecia, 400 años antes de Cristo, refiérese, debióse a él la primera clasificación racial tomando únicamente en cuenta el color de la piel, y que llamó antropólogos a aquéllos que disertaban sobre el hombre, hizo también la división de los pueblos en cultos e incultos. Corriendo el tiempo tropezó con muchos prejuicios de carácter exclusivamente de especie, propios de la época y después de haber sido detenido su curso por ellos durante gran parte de la Edad Media siguió un lento desarrollo, y es hasta mediados del siglo pasado cuando alcanza gran auge y ya se verá después cómo es hasta entonces cuando se funda la primera Sociedad de Antropología.

La palabra Antropología significa como se sabe "La ciencia o tratado del hombre," es evidente que por la amplitud de su significado hubo necesidad de concretar hasta donde fué posible su definición y correspondió a Pablo Broca, ilustre investigador francés, quien habiéndose percatado de la importancia que tiene la Antropología en la evolución y vida de los pueblos y viendo la necesidad de coordinar y uniformizar los estudios de esta naturaleza, fundó la Sociedad de Antropología de París en el año de 1859, por lo que podemos considerarle como el verdadero fundador de esta disciplina. Para él la Antropología "es la ciencia que tiene por objeto el estudio del grupo humano considerado en su conjunto, en sus detalles y en sus relaciones con el resto de la naturaleza." Broca en su definición no precisa cuáles son los caracteres que interesan a esta ciencia, pudiendo dar esto lugar a salirse de los verdaderos límites de la Antropología. Para Quatrefagues, discípulo de Broca, la Antropología es "la historia natural de el hombre, bajo el punto de vista monográfico como la entendería un zoólogo que estudiase un animal." Esta definición restringe en cierto modo el campo antropológico. Para Bertillon "es una ciencia pura y concreta que tiene por objeto el conocimiento completo del grupo humano, considerado: primero, en cada una de las cuatro divisiones típicas (variedad, raza, especie, si hay lugar), comparadas

entre sí y con su respectivo medio ambiente; segundo, en su conjunto y en sus relaciones con el resto de la fauna. Se han dado otras definiciones sumamente amplias como la de Jaime Hundt, quien dice: "es la ciencia del hombre y de la humanidad;" el mismo Broca a veces generaliza y dice que "es la Biología del género humano." Como se ve, la diversidad en cuanto a definir la ciencia antropológica está en la amplitud que se trate de darle, pero con todas ellas, nosotros obtenemos un concepto general, que es algunas veces más útil que una definición precisa; pensamos que todo aquello relacionado con el cuerpo, con el físico del hombre en función del medio ambiente, es material antropológico y desde luego podemos dividir a la especie humana en grupos caracterizados por poseer tipos físicos completamente distintos unos de otros; a estos grupos les denominamos razas. No se interprete esto último como una decidida adhesión al monogenismo, antes bien, es de aceptarse con Deniker que esta polémica es una discusión escolástica completamente estéril y que cuando se conozcan mejor las razas existentes y extinguidas así como las especies animales vivientes y fósiles más cercanas al hombre, se podrá llegar al conocimiento de su origen, mientras tanto, todo esfuerzo respecto a ello, carecerá de los frutos deseados; además, el monogenismo parte de ciertos principios que son puramente poligenistas haciéndole perder así su unidad. Se han empleado para designar los diferentes tipos físicos de la humanidad indistintamente los vocablos de "raza" y "sub-especie" siendo la primera adoptada universalmente, aunque para Darwin sea más conveniente la segunda. Dejamos para más adelante la definición del término raza.

Nuestra población se encuentra dividida desde la fusión de sangres en tres principales tipos o grados de mestizaje que son: el indio, el mestizo y el criollo, el primero conserva la pureza de su sangre y propiamente no es un grado de mestizaje, la Conquista no fué lo suficientemente poderosa para que hubiera podido abarcar a la totalidad de individuos, por la desproporción entre indios y españoles en favor de los primeros, y es obvio decir que su éxito se debió exclusivamente a la diferencia de mentalidad ya señalada, pacífica y guerrera respectivamente; el mestizo, producto de fusión de ambas sangres pero con mayor cantidad de sangre indígena; y el criollo en donde predomina la sangre española. Al estar gobernada la Colonia por España, es verdaderamente innecesario enumerar los hechos sociológicos que han hecho apartar siempre al indio y al mestizo del lugar que les corresponde dentro de la escala social, pues tal sería repetir aquí toda la historia de la Nueva España hasta nuestros días. Es evidente que en virtud de la diversidad del tipo físico geográfico de nuestra República, la población se encuentra repartida desuniformemente, y así como varía el medio físico, varía también el tipo antropológico de sus habitantes. Así pues, en el conjunto de la población nacional basta con comparar a un indio de la península de Yucatán con un tarahumara de Chihuahua, poniendo el ejemplo más distintivo, para ha-

cer saltar a la vista la diferencia del tipo físico, sería de desearse que las diferencias resaltaran así entre los demás tipos antropológicos. Haciendo así varias comparaciones, llegamos a comprender que nuestra población se encuentra dividida en gran número de conglomerados humanos caracterizados por similitud de caracteres físicos, a estos conglomerados podemos llamarles razas, entendiendo por "raza" un grupo biológico caracterizado por igualdad de caracteres físicos. Estos caracteres son los que nos interesan y los que serán objeto de nuestra mayor atención. Es muy razonable que a pesar de encaminar nuestros pasos hacia ellos, nunca debamos perder de vista el dato sociológico, porque como dice el maestro don Antonio Caso, el concepto de raza no es completo sin él.

Ya sobre estas bases, lo que debemos ahora de hacer es tratar de comprender cuál es el problema por resolver que tiene al frente la Antropología en México. Desde luego tenemos que la heterogeneidad somatológica y etnográfica de un pueblo es el factor decisivo en la vida social del mismo, pero aniquilada ésta, habrá esfuerzo colectivo y éste estará encaminado a fines precisos, ya sea materiales o morales y por consiguiente este esfuerzo se verá coronado con el éxito que será el bienestar social. En México, la población está dividida en indios y mestizos por una parte, y criollos y extranjeros por otra, tomando estos últimos un importante papel en las actividades económico-sociales. La primera parte, indios y mestizos, forman casi la totalidad de la población. Los indios conservan sus rasgos característicos muy arraigados y a pesar de que se diga que son débiles y que fueron fácilmente sometidos, han llegado hasta nosotros con sus costumbres, industrias y hasta en sus prácticas religiosas se nota en muchos detalles el fondo de adoración primitivo a las fuerzas naturales, lo que repetimos, no debe interpretarse como atraso, sino como un grado muy fuerte de imposición, y ésta se hace sentir en la resistencia que presentan cuando se trata de imponerles prácticas o ideas contrarias a su modo de sentir, lo que ha ocasionado que se haga mención del lastre que la Nación Mexicana lleva a cuestas. Por todo esto, si ésta es la parte de la población que se ha impuesto, que forma, podemos decir, la mayoría, y si se está viendo que es imposible, como se dice, incluirla en la civilización occidental, es de pensarse que la fusión de todas las ramas aborígenes, que como ya se dijo son muchas, vendrá a determinar la homogeneidad que podremos llamar indígena, viniendo después una mezcla de mestizo e indio, siendo natural que estas dos mezclas puedan ser simultáneas, y como estas sangres que se funden ya no son distantes, el producto heredará los caracteres benéficos de ambas, e irán acercándose cada vez más hasta lograr la uniformidad general, por lo que podemos ahora sintetizar nuestro problema antropológico bajo una denominación conceptual "el mestizaje." El mestizaje es el problema y al mismo tiempo la resolución. Es problema porque investigamos los medios de lograrlo y hasta cierto punto acelerarlo. Es

resolución porque una vez terminado, la raza nacional será una, y ya se ha visto por la vida de otros pueblos que cuando esto acontece, el resultado es el florecimiento, el progreso y por añadidura el bienestar colectivo. Es evidente que el mestizaje completo llegará a formarse completamente, desde luego es obra de mucho tiempo, su proceso será en determinados períodos rápido, en otros lento, su final está muy lejano, pero biológicamente no es posible su paralización definitiva, los pueblos nunca dejan de mezclarse entre sí, por lo que se podría decir que su evolución es automática.

Pero he aquí que los pueblos se mezclan indefinidamente sin que haya para ello obstáculo alguno. Es de creerse que esto ocasiona el nacimiento de ciertos signos de degeneración que corresponde a nosotros investigar el posible modo de impedir su propagación, y más aún, estimular una vida higiénica hasta donde nos sea dable hacerlo para impulsar de una manera vigorosa, la fuerza natural indígena. Este es un aspecto eugenético de nuestro problema en estudio.

Conociendo el problema y su posible resolución debemos ahora pensar qué es lo que corresponde a la Antropología hacer durante su desarrollo. Ya hemos visto que incumbe a ella todo lo que se refiere al físico del hombre, individual y colectivamente, pero tomado en relación con el medio ambiente. Desde luego, es indudable que deben estudiarse todas las etapas por las que pasan los pueblos en su evolución, para poder comprender así la razón de los acontecimientos sociales. Todo aquello que se presenta en la naturaleza bajo la forma de fenómeno y que da lugar a nuevos fenómenos, debe estudiarse desde sus causas, desarrollo y consecuencias, para poder explicarnos así, si se quiere, la misión de la vida de la humanidad. Si no se hiciera así, el concepto ciencia no sería sino una palabra sin significado.

Toca pues a la Antropología conocer las razas existentes y extinguidas. Entre nosotros debemos estudiar las distintas razas que encontramos distribuidas sobre nuestro territorio, siendo un hecho positivo que el indio, por su hermetismo en que se ha encerrado en relación al criollo y al extranjero, ha conservado la pureza de su sangre y por consiguiente sus caracteres somatológicos. Por lo tanto lo que urge hacer es conocer a cada uno de los grupos antropológicos de los cuales formamos parte integrante. ¿Pero qué es lo que necesitamos hacer para lograrlo? ¿Y en qué forma debemos encauzar el método de nuestro estudio?

Lógicamente todo conocimiento consiste en comparar, pero comparar es hacer la apreciación de semejanzas y diferencias. Al tratar de conocer los grupos humanos que pueblan nuestro país, vamos a hacer la diferenciación de unos a otros, con los puntos de semejanza que seguramente se encuentran entre ellos. A este proceso le denominamos "determinación de los tipos raciales." Esta está basada en las diferencias corporales, diferencias que se aprecian exclusivamente por magnitudes siendo éste el medio más directo y más seguro. Estas magnitudes se pueden

tomar en el sujeto vivo y sobre material osteológico, por tanto la Antropología se encuentra dividida en dos partes: Antropometría que comprende lo referente a mediciones ejecutadas sobre individuos vivos, incluyendo a la vez aquellas medidas tomadas especialmente sobre el cráneo, a esta última división le denominamos Craneometría, y a aquella parte que estudia las dimensiones del material osteológico llámasele Osteometría, el asunto que por hoy nos ocupa consiste en estudios que se encontrarán naturalmente dentro de la primera parte, es decir, dentro de la Antropometría. Nuestra empresa está en conocer las dimensiones características a cada una de las ramas indígenas. Ya se vió que éstas varían por la influencia del medio ambiente, pero cabe preguntar ¿por qué varían? ¿Cuál es la causa de esas variaciones? Seguramente es que el medio físico traduce su influencia imprimiendo al individuo caracteres específicos en el funcionalismo interno de su organismo y éste a su vez rige su morfología física externa. Por consiguiente, los datos antropométricos deben tomarse siempre conjuntamente con los datos fisiológicos que son: pulso, respiración, temperatura, vigor (presión) anotando a su vez el estado de salud general y la hora de la observación. Volviendo ahora a nuestras magnitudes antropométricas, no creemos oportuno enumerar todos los puntos somatológicos porque los consideramos perfectamente conocidos de quien esto leyere, sin embargo, es útil recordar que éstos corresponden a localizaciones precisas sobre el esqueleto, y se palpan a través de las partes blandas que los cubren. Por supuesto que anteriormente a que estuvieran uniformizados, ocurrió a la mayor parte de autores no sólo proponer, sino tomar como punto de partida en sus investigaciones, puntos que, a su parecer, debían de ser usados por la generalidad de los investigadores, llegándose hasta notar una verdadera pugna de las naciones que abordaron este asunto. Pero afortunadamente se convocó a una convención que se celebró en las ciudades de Mónaco y Ginebra en donde estando representadas todas las instituciones de todas las naciones que estaban a la cabeza en esta clase de estudios, se llegó a un acuerdo respecto a la localización de estos puntos por la selección de todas las proposiciones expuestas, y esto en cuanto a puntos craneométricos, número de diámetros y técnica usada en su obtención. Las primeras clasificaciones raciales generales que se han hecho desde Cuvier, Linneo, Blumenback, Haeckel, etc., han estado basadas en caracteres distintivos fácilmente apreciables por la vista, como el grado de pigmentación de la piel, textura del cabello, y como clasificación más importante tenemos la basada en la forma del cráneo por medio de los dos diámetros habituales: longitudinal (glavelapunto prominente de la protuberancia occipital) y transversal máximo (puntos prominentes de ambas protuberancias parietales con localización variable), con cuyos diámetros se pudo llegar a formular una relación aritmética que expresa la proporción en que se encuentran estas dos dimensiones que es como se sabe el índice cefálico. Este puede

variar desde menos de 74.9 hasta más de 80.0, habiéndose dividido a los cráneos de la siguiente manera: dolicocefalos con índice de 74.9 y menos; mesaticefalos de 75 a 79.9; y braquicefalos de 80.0 en adelante, siendo los primeros alargados en sentido antero posterior, los últimos más o menos redondos y los segundos un término medio entre ambos tipos extremos. En cuanto al grado de pigmentación de la piel, se han hecho varias clasificaciones y lo mismo puede decirse en lo referente a la textura del cabello. Pero estudios posteriores a ellas han puesto de manifiesto con claridad que estos datos aislados son tan variables, que puede decirse han perdido su importancia como unidad. Se han formulado también índices para la nariz, órbitas, faciales que son dos, superior y total, auricular, torácico, etc., expresando todos si son estas partes anchas o angostas o un término medio. No podemos enumerar aquí todos por ser muchos y porque son muy conocidos, por lo que creemos no merecen una especial descripción.

En un estudio reciente de clasificación racial el Dr. Roland B. Dixon, profesor de Antropología de la Universidad de Harvard, hace uso de un nuevo índice que llama altitudinal, que es la expresión de la relación entre los diámetros basio-bregma y longitudinal máximo y emplea para este propósito los tres índices siguientes: cefálico, nasal y el ya mencionado altitudinal mutuamente relacionados. Esto es una feliz idea, porque son tres datos que en su alternancia hacen que se puedan incluir el mayor número de casos. Para el efecto, se sirve de las iniciales denominativas de los tipos de la siguiente manera: braquicefalos B; Mesaticéfalo M y Dolicocefalo D; para el índice nasal, leptorrinos L, con índice de 47 y menos; mesarrinos Ms. 47 a 51 y platirrinos P más de 52. El índice altitudinal comprende las siguientes subdivisiones: camacefalo C, cuyo índice varía entre 70 y menos, ortocefalos O de 70 a 75 e hipsicefalos de 75 en adelante. El principio del Dr. Dixon es expresar por medio de estas iniciales los índices correspondientes a un grupo de individuos; como tenemos 6 extremos o tipos puros y 3 intermedios, al alternar unos con otros obtenemos 27 combinaciones que incluyen necesariamente el mayor número de casos. Con una serie de 100 cráneos o sujetos, ya sean masculinos o femeninos, podemos sacar el porcentaje de cada tipo predominante y concluir que por ejemplo la combinación B-H-L es la más abundante con un porcentaje, pongamos por caso de 72.6% entonces este grupo racial, estará caracterizado por el tipo B-H-L, siguiéndole naturalmente los demás tipos característicos en orden decreciente. Como se ve, este método tiene muchas ventajas, pero tiene también un grave inconveniente y vamos a puntualizar cuál es. Desde luego, este sistema requiere una labor antropométrica que implica una previa selección individual, ésta por supuesto deberá hacerse visualmente y ya hemos visto el error tan considerable que esto motiva; porque nosotros seleccionamos a un determinado grupo de individuos, tomamos las mediciones respectivas y formamos las fórmu-

las propuestas por el Dr. Dixon. Pero puede acontecer, que es lo más probable, que incluyamos en nuestro grupo a individuos que pertenecen a otras razas, como las fórmulas son muy variables para los grupos raciales encontrándose las mismas en varias razas, y como sólo con un gran número de ellas podemos hacer conclusiones, nuestro grupo de estudio será heterogéneo y aquellos individuos ajenos a él, vendrán a sumarse necesariamente a los caracteres generales colectivos y lo que tenemos por resultado entonces, son conclusiones sobre el conjunto de sujetos que están basadas en el estudio individual de sus componentes que forman un grupo no homogéneo.

Nosotros creemos que el procedimiento debe ser inverso. Primeramente haremos la selección, pero ésta no se fundará en apreciaciones visuales por las razones ya expuestas, sino que se elegirá algún medio más satisfactorio que nos permita fundar sólidamente las prácticas antropométricas posteriores. En segundo lugar, procederemos a tomar los diámetros necesarios, y entonces sí será aplicable el método del Dr. Dixon o cualquiera otro, porque nuestras conclusiones quedarán argumentadas sobre un grupo homogéneo.

Cabe ahora hacer mención a propósito de métodos selectivos, de los trabajos recientes del Dr. Harold Cummins de la Universidad de Tulane. Tales trabajos versan sobre las características de los dibujos que se encuentran sobre la piel de la palma de la mano y sobre la de la planta del pie. Estudios ya practicados han demostrado que la disposición de estos dibujos varía, en general, de una raza a otra, que no se modifican en el transcurso de la vida, y lo que es más interesante, la Dra. Kristine Bonnevie, profesora de la Universidad de Oslo, Noruega, ha podido comprobar que las características de la ondulación papilar se manifiestan durante el segundo mes de vida intrauterina. Todas estas ventajas son de un valor incalculable, si se piensa que la edad del sujeto no influye en la determinación de sus características, y si se piensa también que sus actividades habituales tampoco las hacen variar. Estas ventajas nos han hecho pensar que es conveniente hacer un intento para la determinación de los tipos raciales indígenas por este método, ya que como se vió es un precioso medio de identificación y veremos hasta que punto es ventajoso. En cuanto a técnica y curso del procedimiento, éstos se encuentran perfectamente detallados en un estudio del Dr. Cummins en colaboración con otros autores que acaba de ser traducido en el Departamento de Antropología Física del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía y que se titula "Nuevos Métodos de Interpretación y Formulación de los Dermatoglifos Palmares," original que fué publicado en el "American Journal of Physical Anthropology," Vol. XII, N° 3, Enero-Marzo, 1929.

La mayor parte de los estudios hechos hasta el presente, pocos son verdaderamente definidos, precisos y cuyo fin haya sido felizmente lo-



grado, porque la mayoría de ellos son datos, preciosos por cierto, para estudios posteriores, son contribuciones que mediante su debida coordinación nos podrán sorprender con sus conclusiones. Los estudios efectuados entre nosotros han sido también datos, pero en aquellas partes donde se han hecho esos estudios no existe un problema de tan grande trascendencia como aquí, porque su población no es tan heterogénea como lo es en México. Es tiempo ya de encaminar nuestros esfuerzos metódicamente arreglados hacia el fin que perseguimos.

Para concluir sólo nos resta hacer observar que nuestras investigaciones antropológicas en lo referente a la determinación de los tipos raciales no están ni siquiera comenzadas, por lo que creemos ha llegado el momento de emprender esta ardua labor y esperamos que bastará con poner en ello todo el entusiasmo que podamos desarrollar para quedar satisfechos por haber dado, al menos, nuestra contribución personal.

#### BIBLIOGRAFIA

J. DENIKER.

"Les Races y les Peuples de la Terre." 1900.

A. DE QUATREFAGUES.

"L'espece humaine." 1883.

A. MOLINA ENRIQUEZ.

"Revolución Agraria de México." Tomo I. 1932.

A. CASO.

"Sociología Genética y Sistemática." 1927.

KRISTINE BONNEVIE.

"Nuevas Investigaciones sobre los dibujos papilares de los dedos humanos." 1929.

D. F. RUBIN DE LA BORBOLLA.

"Crania Azteca." 1931.



CARTA DEL ARZOBISPO DE MEXICO AL CONSEJO DE INDIAS  
SOBRE LA NECESIDAD DE QUE LOS INDIOS PAGASEN DIEZMOS

Archivo de Indias: Papeles de Simancas,  
Est. 60. Caj. 4. Leg. 1. (Libro de Cartas)  
(Extracto, clasificación de don Francisco A.  
de Icaza).—(Papeles de Troncoso.—Copias  
existentes en el Museo Nacional. — Carpeta  
núm. 8.)

DIEZMOS

México, 15 de Mayo de 1556.

*MUY PODEROSOS, SEÑORES.*

En los navios que vinieron a esta Nueva España por el mes de Marzo próximo pasado, nos vino vna cédula de Su Magestad sobre los diezmos que estos yndios naturales an pagado y pagan de trigo, ganado y seda por virtud de otra cédula dada por Su Magestad para ello el año de quarenta y tres porla qual se an cobrado los dichos diezmos de las dichas tres cosas en estos Obispados y en este particularmente las cobró don Frai Juan de Çumárraga nuestro antecesor y ansi nos, quando benimos continuamos la dicha cobrança de las dichas tres cosas solamente sin los arrendar como en la dicha cédula se nos manda sino poniendo dos yndios en cada pueblo que los cobráse y agora segun paresçe los religiosos que destas partes fueron el prior de Sant Agustin desta çibdad y su compañero hizieron siniestra relación a Vuestra Alteza como nós pediamos los dichos diezmos no auendolos cobrado nuestro antecesor ni ningún prelado, lo contrario delo qual constará porla informaçion delo que adelante conuerná questos naturales hagan sobrel pagar delos dichos diezmos y que los prelados embiemos nuestros pareceres sobre ello los quales paresçeres en el Sancto Concilio que celebramos el año pasado todos los prelados vnánimes y conformes votamos y dimos, como paresçerá por la carta que del Sancto Concilio a Vuestra Alteza todos escrevimos y por que en la dicha carta que el Sancto Concilio escriue, no se ponen las causas todas que a dar el dicho paresçer nos movió según Dios ynuestras conçiencias, pues en la dicha cédula agora nueuamente benida Su Magestad nos pide, en esta las diremos y por que de todos los prelados a nos fueron

cometidas, segun y como entre todos ellos se platicaron, así Vuestra Alteza las resciba como dichas de todos y comode prelados a quien Su Magestad a fiado estas ovejas ytenemos obligaçion de dar quenta a Dios dellas y descargar la real conçiencia de Su Magestad.

No a sido pequeña la merçed que Su Magestad a esta Nueva Iglesia yalos prelados della nos a querido hazer en querer ser informado del estado della, por que con esto tenemos creido que Nuestro Señor Dios yá se a mouido a piedad dezta miserable gente y quiere dar medio para que se saluen yque con solo titulo de xriptianos se condemnen segun el poco remedio que hazta aquí para su saluation an tenido ytienen porla falta de doctrina, sacramentos y ministros de su sancto evangelio tenemos por cierto que Vuestra Alteza como católicos yconquien Su Magestad tiene descargada su Real conçiencia siendo informados como agora lo piden lo mandaran remediar, y ya queotro efecto no se sigua *quod absit* los prelados tenemos cumplido con nuestras conçiencias y Su Magestad con la suia auendolo todo remetido a ese real Consejo y cargará sobrelas ánimas y conçiencias de Vuestra Alteza tan grande condemnaçion de animas como dicho tenemos en caso que no procuren lo que para lasaluation dellas conuiene como hazta aquí no se a proueido por no ser informados como agora lo seran de tantos prelados clérigos y religiosos no de menor çelo y sin menos interese que los que lo contrario escriuieren son y, pretenden y como cosa en que tanto uá ques la saluation dela maior parte deztos naturales yla de Su Magestad y ese Real Consejo suplicamos ezto todo sea leido y mirado portodos los de ese Real Consejo y no remitido a vno, con las entrañas, obligaçion y voluntad con que se escriue por que avnque en oirlo y conferirlo gatzasen muchas semanas y avn meses, a todos les obliga sopena de condemnation porser el negoçio mas árduo que en ese Real Consejo se a tratado y tratará y avnque sobre ello se podrían escriuir libros segun es de doler las faltas grandes que ai para lasaluaçion deztos naturales seremos muy breue ylomas compendioso que pudieramos para dar lumbre del echo pues a tan sabios no ai neçesidad informarles del derecho que a nos fuere posible.

El estado de esta Iglesia es dezta manera, que en vnas partes ay monesterios de dos, ó tres frayles ylos mas an sido hazta aqui delos que tienen asiento en vn pueblo ydeuezita a dos, quatro, ocho, dose, quinze y veinte leguas y treinta y más, el vnfraile queda enel monesterio, el otro andapor las visitas que tiene quese rán diez quinze y veinte pueblos cabeçeras y mas lossujetos, por manera que entre dos frailes sacerdotes en muchas partes ternan a cargo mas de cien mil ánimas; deztos pueblos vnos sonuesitados de quinze a veinte días otros a més otros a dos y a quatro y a seis meses yavn relation tenemos que en nuestro Arçobispado ai pueblos donde en çinco años no a auido fraile ni clérigo mas de dos o tres bezes que de paso, que an passado por allí algun sacerdote quebautizaua y casaua los que hallaua, yla bisita a sido tan depresa comunmente que llega sobre tarde el religioso y dize misa ycasa y bautiza los que

halla y b́ase, y delos pueblos uan y hazen ir con alguaziles los d́as que no tienen uisita, a misa y por los santos sacramentos al monesterio de dos y de quatro, ocho y dose leguas los quales por la distançia grande no vienen a la doctrina y misa sino algunos y mui poquitos hombres y donde ḿas cerca estan hazen venir a los deḿas que pueden con alguaziles y bienen con no poco trabajo las mugeres preñadas y criaturas y deztas distançias traen algunos enfermos a dicha colgados devn palo para confesarze en el monesterio delos quales muchos mueren antes que lleguen al monesterio y plegue a Dios no se les açelere la muerte por el trabajo del camino que los hazen ansi traer diziendo que no los enterraran en sagrado si no los traen a confesar y con todo esto pluguiese a Dios que los que mueren en los dichos lugares traigan a confesar de cinquenta vno; demas dezto avn en el lugar a donde estan los religiosos no quieren ir a confesar los enfermos y los que estan cerca que podrían yr por que dizen que á su honestidad ni a la regular observançia de su órden no conuiene andar por las casas y que ellos no son curas ni lo quieren ser y que si hazen esto es de sola caridad y de su propia voluntad.

Si en los pueblos queztan a cargo de vn fraile o dos el vno lengua comunmente, que no bastarían a dar recaudo ocho ni diez ni doze curas si algun religioso de otra órden quiere entrar en algun pueblo del dicho distrito a le ajudar, lo defienden como si fuesen propios pueblos y basallos suos y sobresto a auido y ai grandes pasiones entre las órdenes no sobre quien dará mejor recaudo a nuestras ouejas sino sobre quien terná mas lugares y prouinçias debaxo de su mano y ansi a porfia andan ocupando todos los asientos buenos cada vno el que mas puede tomar edificando monesterios a legua y á media legua no queriendo poblar en los lugares trabaxosos y faltos de doctrina conforme ala cédula de Su Magestad, y si algun clérigo queremos poner que les aiude, tambien nos lo estoruan y procuran con los yndios que no los admitan; ni en esto ni en otras algunas cosas somos mas prelados que lo que las órdenes quieren y es por demas mandar nosotros vna cosa si los frailes mandan que no nos obedezcan como lo hazen; que avn aqui en México donde auian de ser mejores xriptianos los yndios son los peores y la causa es por que como son tan innumerables y solamente an sido doctrinados en Sant Francisco a pedimiento delas otras religiones y con paresçer de vuestro Visorrey y del Santo Conçilio donde se pidió, repartimos los yndios a todas tres órdenes y de seis partes quedaron las çinco a Sant Francisco, an lo sentido tanto los padres de Sant Francisco como si les quitaran sus propios uasallos y ansi se nos an quejado á nos y a vuestro Visorrey y a aprouechado tan poco nuestro mandamyento que no nos an querido obedecer los yndios por mas que se lo emos reñido y nos emos quejado al dicho visorrey para que se lo mandase como se lo a mandado y tan poco vale su mandamyento como el nuestro no siendo a boluntad de los religiosos por que es tan grande el temor que les tienen los yndios por los castigos grandes que les hazen que avn hablar ni quejarze algunos

yndios no lo hosan hazer de su miedo; pues si aquí en México esto passa que será por los montes y sierras donde no uehen ni conocen los indios sino frailes y son de vn fraile mandados sus personas y haciendas mejor que si fuesen sus propios uasallos; ellos hazen alcaldes y regidores y prenden y sueltan y avn quiebran las varas de vueztra justiciã real quando les parece y no a muchos meses que diziendo vueztro fiscal al dicho visorrey, auiendo quebrado vnos frailes varas de vueztra justiciã en dos pueblos "que por qué sufria tanto á los religiosos, que qué quedaua que hiziesen" respondió "no queda sino que con los pedaços delas varas me den a mi de palos;" y el prouinçial de Sant Françisco sobre cierta prouisión santissima que hize me dixo que el me auia de pedir quenta delo que hazia y prouea en presençia del Obispo de Tlaxcala y çerca dezta Ciudad de México no a muchos días se dió pregon haziendo justiciã de vn indio: "esta es la justiciã que manda hazer el prior y el alcalde;" aqui en México no terniamos por pocos cada año si se confesasen tres o quatro mil indios demas de çinquenta o sesenta mil que abra de confesión y los demas se quedan sin ella y ai indios que a quatro, diez y beinte años que nunca se confesaron y otros toda su vida yes lo mejor proveido dezta tierra y los peores xriptianos y con ser ezto ansi, que será delas otras tierras donde en muchas partes por jubileo uehen un fraile ó clérigo.

Este es el recaudo que ai de ministros y doctrina para esta gente nueua, conforme a esto ay algunos clérigos en algunos pueblos delo más desechado dezta tierra que tambien visitan como los frailes a dos, quatro, diez, beinte leguas por la mesma orden: mueren casi todos sin confesión ni otro sacramento ninguno mas del santo baptismo y avn en este auido y ay falta por que en nueztra uisita emos baptizado mas de treinta adultos casados que no estauan baptizados: las criaturas mueren sin baptismo, muchas por los caminos traiendolas a baptizar: la gente es tan simple y de tan baxa naturaleza que al que está muriendo no abrá vno en todo el pueblo ni mujer a marido ni marido a mujer que le aiude a bien morir yle acuerde que es xriptiano y aconseje el aparejo que para morir se requiere y dolor y contriçion de sus pecados ya que les falta confesor que avn en los naturales es gente tan simple que mujer a marido y de contra no ay mas piedad de ponerle vn jarro de agua, ni vna tortilla y dezta manera casi todos se mueren.

Todo esto siendo así y peor que aquilo tengo contado y que ningun religioso lo negará mui poco fruto se sospecha que el santo euangelio a echo en esta gente y que sacados los niños, quan poquitos de los adultos se an saluado, se saluan y saluarian como por lo dicho y lo que diré se podrá conjeturar.

Si el sancto euangelio solamente consistiera en el sancto baptismo avn pudieramos afirmar y creher la saluación dezta gente por la mayor parte, pero prosupuesto como es la uerdad ser necesario juntamente con ser baptizado creher y obrar y hazer penitencia de los pecados como dize

S. M. en el capítulo vltimo *euntes docete omnes gentes baptizantes eos in nomine patris et filii et Spiritus Sancti, docentes eos seruare omnia que cunque mandari nobis*: y s. m. capítulo vltimo, y San Pedro en la primera predicación después dela resurreccion en los actos de los Apoztoles capítulo segundo *penitentiam agite et baptizetur vnus quioque vestrum a propin quabit "regnum celorum*; faltando todo esta nueva teologia es menester para dezir y creher que algunos delos adultos se saluan: en lo que toca ala fee la falta que allamos es no creher lo que comunmente tienen los Sanctos theologos y canonistas que explicitamente el christiano es obligado a creher como son los artículos dela fé y los misterios que de nueztra redención en fiestas principales la sancta madre Iglesia solemniza: muy mucha gente saben los artículos dela fe y las oraciones dela Iglesia medianamente avnque muy muchos ay que no las saben pero muchos delos que la saben las saben como papagaios sin saberlo contenido en los dichos artículos: muchos esaminamos en lo en ellos contenido y responden mil eregias; finalmente son tan ygnorantes en lo contenido en ellos que sino son algunos criados desde niños en la Iglesia saben muy poquito: y sino les bazta creher como algunos doctores tienen explicitamente que ai Dios y que murió por nosotros y quenos a de salvar y todo lo demás *in preparatione anime*, impleçitamente muy poquitos se saluarán por que muy poquitos saben responder siendo preguntados delo contenido en los artículos dela fé, ansi por su simplicidad como por la falta dela doctrina.

En lo que toca alas obras y penitencia quel santo evangelio nos obliga, esta gente es muy inclinada a *vitios precipue* ala flaqueza dela carne con el aparejo dela desnudez y poca o muy rala resistencia de las mugeres: son muy inclinados y dados no menos a emborracharze con beuidas que para ello de propósito toman y lo procuran con toda diligencia y a hurtar y a no dezir verdat y la vsura; finalmente que se tiene concepto de la maior parte dezta gente que por temor de la lei de Dios pocos vicios dexaran de cometer y avn lo que dellos se alcanza tan poca firmeza en esta tan confusa fé que tienen que si otra potencia maior que la del evangelio biniese ninguna resistencia abria en ellos para resçibir otra lei: no se hallarían como en la primitiva Iglesia quien por defensa de nuestra santa fé muriesse y por ventura no se hallaría vno, y conforme a esta poca firmeza que en ellos todos sentimos no osamos ordenar a ninguno ni le fiaríamos la administración del Sancto Evangelio como en la primitiva Iglesia los Sanctos Apóstoles y sus sucesores hazian, dexando en los pueblos donde predicauan ordenados obispos y sacerdotes delos nuevamente convertidos; en los pueblos donde no ay religiosos ni clérigos ay señalados yndios delos criados en la Iglesia para que enseñen la doctrina y sin estos se an hallado muy grandes males ansi en robar el pueblo como en aprovecharze de las mugeres y delas muchachas y avn delos mochachos *eis abutendo*.

Pues siendo esta gente tan bígiosa, no teniendo en la vida quien los reprehenda ni confesor a quien dar cuenta sino por marauilla ni al tiempo de su muerte teniendo quien los aiude a bien morir y ellos teniendo comunmente la fé tan tibia como dicho tenemos ni alcançando como se requiere contrición y lo demas quel peccador a dehazer para que Dios le perdone; quando no ay copia de confesores qué esperança ternemos dela saluación desta gente si tenemos gran compasion y aun dubda y con razon de vno que christiano hijo y nieto despañol avnque sea docto y religioso sibemos que muere sin confesión de medio año ó de vno que hoiese que no se hoiese confesado, que confiança ternemos deztos que se mueren como dicho tenemos siendo gente tan simplissima que se mueren casi como bestias los mas sin auerze confessado toda su vida ni otro sacramento ninguno mas del baptismo y sin los otros remedios que los christianos tienen para su saluacion quando no ay copia de confesor o ministros delos sanctos Sacramentos por donde podemos tener con razón mui gran sospecha que muy poquitos delos adultos se saluan y quan poco les a aprouechado a estos naturales adultos la predicacion del sancto evangelio, avnque a esto disen algunos religiosos que la potencia de Dios no esta atada a los sacramentos y disiendo yo a vn religioso y guardian que es necesario contrición y penitencia despues de auer peccado lo qual estos no alcançan respondiome vna fina heregia; que Dios no terná tanta cuenta con esta gente para perdonarlos espeçialmente que avn no estan mui libres deuolberze algunos uomito de sus ydolatrias, no digo en las sierras y montes donde son muy comunes pero aqui en México y cerca de México las hallamos: todos estos males an sido son y serán por falta de ministros por que segun esta gente es simplissima y ouediente teniendo quien la aconseje por muy aueriguado se tiene que si tuuiesen ministros bastantes propios perpétuos a quien conocieren por pastor y que tuuiese matrícula de sus ouejas y los doctrinase en lo que son obligados a creher y obrar y en sus enfermedades les administrasen los Sanctos Sacramentos y ayudase a bien morir, ninguno dubda, sino que todos se saluarían y que seria marauilla condenarze alguno, y quella causa de su condeñación es la falta de ministros.

Pues siendo esto así qué interese temporal puede ponerze dela otra parte enbien deztos indios que pese tanto ni nada sin proporcion alguna como pesa la saluacion deztos naturales pues darles ministros bastantes en quien esta todo el remedio deztos males estan facil como aqui se dirá y tan apoca coza deztos indios y de Su Magestad antes con ganancia dellos en lo temporal, que en lo spiritual notorio esta.

El remedio principal y mas facil para remediar tan cruel mal como tenemos dicho, es que en esta Universidad y en cada Obispado se hiziese vn collegio mui solemne do fuesen enseñados y doctrinados los hijos despañoles vezinos deztas partes los quales alli doctrinados con buena doctrina y sanctas costumbres, por ser todos lenguas como loson lo qual se puede hazer sin costa de Su Magestad ni de los yndios por la orden que



adelante se dirá y á los dichos collegiales se les a de dar todo lo necesario en tanto que allí estuvieren como se haze en Salamanca y Granada y de allí se proveerá toda la tierra en breue tiempo de todos los ministros que fueren menester y que sobren como los houiera oy sobrados si esta órden se houiera tenido; estos tales como nascidos acá no ternan el lujo de yr a España que tienen los clériguos que de alla bienen ni la cobdiçia que el que biene despaña, y biuirá con más recelo a lo que es obligado por pensar que á de permanecer en la tierra y dáse gran remedio y asiento á estos pobladores en criarles y doctrinarles sus hijos y darles de comer.

El órden como esto se a de hazer y de qué no ay medio mejor ni mas decente ni sin inconuenientes y suaues, que que paguen diezmo estos naturales todos como lo manda Dios y Su Sanctidad en las bullas de nuestros Obispos diziendo que paguen diezmos como los pagan los basallos de Su Magestad en España y ansi lo botamos todos cinco preladados que nos hallamos en el Sancto Concilio los dos clériguos y tres religiosos con los procuradores de las Iglesias y preladados absentes por que pagando diezmos conforme y como lo mandan nuestras erectiones dadas por Su Magestad y mandadas guardar, abrá para dotación de beneficios y curazgos perpétuos y no mercenarios como agora lo son frailes y clériguos y de la massa de los dichos diezmos se sacará vn préstamo perpétuo grueso segun la renta de cada Obispado para sustentación y perpetuidad del dicho collegio y demas dezo de los dichos diezmos holgarémos de dar limosna de los que se cogeren en el pueblo donde houiere monesterio para sustentación de los religiosos del y de los dos novenos que a Su Magestad por la erection le caben, que será cantidad en toda la tierra les podrá hazer merced a ellos y a las Iglesias como fuere seruido y agora lo haze con lo qual cesarán no pequeños inconuenientes y crueles vexaciones que a los yndios se les hazen como adelante se dirá, no con pequeño daño de las vidas, personas y haciendas dellos y querellas que los que osan bienen a dar y Vuestra Alteza es obligado a remediar.

Dixe arriba queztos collegios y beneficios y curazgos perpétuos se harían sin que Su Magestad pusiese vn real haziendose a coza de los diezmos que pedimos que se paguen conforme a nuestras erectiones y bullas de Su Sanctidad; notorio esta que nada se pide a Su Magestad para ello que no sea a coza de los yndios pues les mandamos pagar diezmos estará muy claro quando adelante declararemos a Vuestra Alteza de robos y vexaciones y derramas y servicios personales en gran cantidad mucho más que no los diezmos que a los tristes maseguals les hazen pagar contra las cédulas de Su Magestad y estan en continuo cautiverio y vexaciones, y lo peor que no osan hablar por que no ay quien los defienda; yo aqui los declararé ansi por la obligación que tengo a defender mis ouejas como por la lealtad que devo a mi Rei y Señor.

Emos dicho que todos los prelados é Iglesias dezta Nueva España en el Sancto Concilio que çelebramos, notamos que se suplicase a Su Magestad en nuestro nombre y delas dichas Iglesias queztos naturales pagasen diezmos como xriptianos segun y como porlas çédulas reales otras vezes lo a mandado y religiosos lo an estoruado: pornémos aqui las causas que a ello nos mouieron ylas que mueuen a los que lo contradizen para que vizto por Vuestra Alteza lo vno ylo otro prouea lo que mas fuere seruido.

Dado quel precepto delos diezmos segun que en la bieja léi se mandaua pagar de diez vno, por quanto hera precepto cerimonial y judicial no obliga en la lei de graçia, pero en quanto hera precepto moral yde nueuo mandado y limitado en la lei de gracia no ai dubda sino que todos los fieles xriptianos segun y como lo manda la Sancta madre Iglesia y como estuviere declarado por costumbre en cada parte, los fieles xriptianos son obligados a pagarlo como conzta portodo el titulo *decimis capitulo Preuenit* y capítulo *cum omnis* y capítulo *non est*, y capítulo *extranmissa* y capítulo *tua nobis* y capítulo *pastoralis* y. 16 *qe. 1<sup>o</sup>* capítulo *Reuertimini* y capítulo *décime*, en los quales capítulos se manda pagar diezmos no solamente personales y prediales pero también de granjerías y sin sacar las expensas lo qual todo quanto á la cota segun común y verdadera opinión de todos theologos y juriztas sea a de estar al coztumbre de cada Obispado so pena de pecado mortal, agora el Obispo sea rico o sea pobre.

Pero en los lugares donde nunca se a pagado diezmo, como es en esta Nueva España, sino es de las dichas tres cosas, lo que obliga a los fieles xriptianos nueuamente convertidos de derecho diuino y humano es a dar cóngrua sustentación alos ministros de la Iglesia so pena de pecado mortal, agora sea de diezmos prediales ó personales ó granjerías de otra cosa equiualente por manera que en esta no aia cota de diez ni de dose mas de todo lo que fuere nesçesario para la dicha cóngrua y nesçesaria suztentación de los dichos ministros de la Iglesia y culto diuino: ezta conclusión se saca de S. M. capítulo 7 y cap. 10. y de Sant. Pablo 1. Corin. 9. y ansi lo declaran los theologos y canonistas espeçialmente S. Tho. 22e. en la *qe. 87* y allí gaietano y uitoria es tan aberiguada conclusión ezta que la contraria se tiene por herética yesta dicha suztentación es tan deuida que nunca lo contrario prescriue ni se puede enajenar sino fuere quien para ello tuuiese autoridad dando otro tanto que tan cóngrua y deçentementemente supliese la dicha suztentación para todos los ministros que fuessen nesçesarios.

Demas dezto presupongo que al principe a cuió cargo es la obligación y gobierno temporal se le deue tributo por la dicha gouernación temporal por su juzto y deuido estipendio de derecho natural y diuino como San Pablo lo dize *ad Rom. 13* yezte estipendio porlo temporal es distincto del que los fieles xriptianos son obligados a dar para lo nesçesario y cóngrua suztentación de los ministros de la Iglesia ni se puede quitar

nada dela dicha suztentacion nesçesaria para los dichos ministros por que seria quitar los ministros nesçesarios para ladicha doctrina ni este tributo por lo temporal tiene entrada ni sallida con la suztentacion spiritual por que cada vna es deuida como dicho tengo yla spiritual espreferida á la temporal y como a Su Magestad le competa la gouernacion temporal por comision de Su Santidad juzta lícita y santamente puede llevar como dize San Pablo tributo y seruiçios moderados por razon de la carga que con ellos por Su Sanctidad se le dió de poner lo spiritual y doctrinal del sancto euangelio en estas partes lo qual Su Sanctidad pudo mui bien hazer como es comun opinion detodos los theologos juristas y canonistas, que Su Santidad tiene poder en todo lo temporal en órden a lo spiritual especialmente en estas tierras donde esta ya plantada lafé yla gente tan simple y debaxo entendimiento que alo que podemos acá juzgar, si la suprema gouernacion temporal en ellos estuviesse, muy poco abria aprouechado labenida del Santo euangelio a estas partes por que todo daria en tierra.

Demas dezto, ansi como los fieles xriptianos son obligados de derecho diuino y natural a suztentar los ministros del Santo euangelio, ansi el Papa pudiendo, es obligado de derecho diuino a poner todos los ministros nesçesarios así para la predicacion del Sancto euangelio alos fieles *seruatis seruandis* como a los conuertidos darles todos los ministros nesçesarios y posibles para el aprouechamiento dela doctrina euangélica ycollacion delos Santos sacramentos de manera que no aia falta para nada delo susodicho como les mandado por S. Marcos en el capitulo yltimo *enntes yn mundum uniuersum et cetera* poco aprouecharía ser bautizados si les faltare la doctrina delo que an de obrar y creher: esta obligacion quel Papa tiene la ha descargado con Su Magestad en este nueuo mundo como claramente se lo dize y encarga enlas bullas dela conçesion que de la conquista dezta tierra a los Reies Cathólicos conçedió y Su Magestad, tiene descargada su conciencia en ese Real Consejo a quien segun nos an informado tiene cometida toda su auctoridad espiritual ytemporal para que descarguen su Real conçiencia proueiendo todo lo neçesario para este nueuo mundo: por çierto carga mui graue es la que Vuestra Alteza tienen sobre sus ánimas y conçiencias y queles conuiene no dormir y belar y no creher a todo espíritu como dize San Juan en su primera canónica, especial ez-tando dos mil leguas delo que a su cargo está: no sé si por esta carga me dixo el doctor Hernan Perez quando se uió prouehido para Seuilla que agora crehía que se auia de saluar por uerze fuera dese Real Consejo y si hazta aqui por no auer sido auisado Vuestra Alteza no se a dado el remedio neçesario, para tanta condemnaçion de ánimas como se reçela auer auido y ai aunque fuera razon auer echo diligenciãas sobrel recaudo que en esto auia, de oy mas ninguna excusa abrá con Dios de quantos se condemnaren en eztas partes porlafalta grande que hazta aqui a auido dela dotrina euangélica yremedio de los Sanctos Sacramentos todo lo pidirá Dios a Vuestra Alteza como lo dize poren el propheta Ezechiel,

c. 3 y 33 especialmente siendo el remedio tan fácil y conforme a lo que Dios manda y la Santa Iglesia tiene ordenado por el Espíritu Santo y como cosa tan sancta Satanás la contradicho hasta oy por no perder la tierra que tantos años á poseido.

A esto responden los religiosos que en ninguna manera los yndios son obligados ni deuen pagar diezmos sino que Su Magestad es obligado a pagar todos los ministros que fueren necesarios para el sancto euangelio y collaçion delos santos sacramentos y que sobre Su Real conçiencia van las faltas que de la doctrina euangélica y ministros della ai en eztas partes y que por solo este titulo es señor dezta tierra y lleua tributos della, nituuo otro titulo para ganarla si este nó, y que con mala conçiencia uá la mar quajada de oro y plata para Su Magestad no proueiendo primero la dicha necesidad de ministros para la dicha doctrina: yo les conçedo que si Su Magestad y encomenderos lleuan tributos demasiados delos que por la gouernaçion temporal seles deue y pueden llevar conforme al titulo que Su Sanctidad le dió, que Su Magestad será obligado a baxarles y remitirles los dichos tributos y ansi lo digan los religiosos a Su Magestad y no lo anden bozeando acá dos mil leguas de donde está no con poco escándalo delos que lo oien pero de lo que jutamente a Su Magestad se le deue por lo temporal que sea obligado a pagar lo spiritual yo no lo veo antes al contrario, pues al gouernador temporal como dize San Pablo por solo lo temporal se le deue stipendio y tributo *Dei enim minister est cui tributum tributum cui uegtigal uegtigal*: tambien les conçedo lo que ellos dizen que Su Magestad en estas partes no puede poner los tributos emprestitos y cargas que á sus vasallos naturales y heredados pone y puede poner, mas de aquellos que solo el supremo mando temporal para suztentar la policia christiana conuenga llevar; pero demas dezto los fieles xriptianos son obligados de derecho deuino y natural a suztentar los dichos ministros como dicho es sin tener entrada ni sallida con lo que juzta y deuidamente pagan por el gouerno temporal y aquella paga y dominio temporal es lo que Su Santidad conçedió a los Reies cathólicos de buena memoria por razon delo spiritual y del sancto euangelio y ministros del que le encargó que pasáse a estas partes y las coztas dezto spiritual no las a de pagar Su Magestad de su juzto y deuido stipendio como dize Sant Pablo en el c. 13. de su primera epístola a los de Corinto *quis unquam militat suis stipendiis*: lo que en esto puedo dezir que menester tanto para los dichos ministros, Iglesia y culto diuino que no se si baxará los tributos que Su Magestad y comenderos lleuan en esto remítome a Vuestra Alteza que tiene quenta delo que Su Magestad y encomenderos lleuan pero en ezto no a de auer entrada ni sallida delo spiritual, especialmente pues lo religiosos saben y vehen que con auerlo ellos uozeado nunca Su Magestad lo a proueido ni proueerá tan gran cantidad como es menester y no se duelen en este interin de tantos millones de ánimas como tenemos van al infierno por la dicha falta y con pagarze los diez-

mos los indios no lo sentirán y se remediarian tan crueles daños como á sus ánimas se les sigue.

Dizen mas los religiosos que los diezmos se instituyeron para sustentar los ministros de la Iglesia y pues ellos an sido y son los ministros que a ellos se les deuen y pues ellos no los piden no se deuen dar a otro, y que donde ai clériguos que ya se les manda dar su salario y comida que no es mas menester por agora, especialmente no siendo clériguos lenguas: a ezto se rezponde que es uerdad que á los ministros del euangelio se les deue la congrua y necesaria sustentación y ansi que ellos dizen que no son curas ni lo quieren ser, pero por lo que hazen de caridad los prelados venimos en que de los diezmos que se cogieren donde los religiosos estan se les de limosna para su sustentación y edificios de la Iglesia de manera que a los yndios no se les haga las bexaciones y estorsiones y gatzos tan crueles como adelante se dirá que dizen ellos a este capítulo que ellos son ministros y se les deuen los diezmos y que no los piden: admirados estamos como dizen ezto sabiendo ellos que es notorio y muy murmurado en toda esta tierra que en muchas partes les lleuan mas que dos o tres diezmos, y si ellos dizen que a los ministros de la Iglesia se deuen los diezmos por que ellos selo quieren llevar todo y que la Iglesia matriz, prelado y cabildo conforme ala erection no lleuen nada, y quando uamos a uisitar que no es poco necesario y no muy a voluntad de algunos dellos ni con buen recibimiento ni tratamiento somos recibidos con posar en sus casas y comer en sus refectorios vna comida que nos dan los yndios, parece que se la quitan a ellos no lleuando otro provecho ni interese ninguno, que Certifico a Vuestra Alteza que todo mi Arzobispado no me vale la renta de los yndios vn real sino los ramillos de olores, con no uaziarseme la casa de negocios en todo el día despachandolos sin procesos sin juramentos sin permitir que les lleuen derechos ningunos, a lo qual si se diese lugar bien ternian de comer nueztros oficiales: no séyo en que derecho diuino y humano hallan estos padres para que esté vn prelado dezta manera ocupado sin ser en nada de ellos releuado ny ayudado con tener dos millones de ánimas a costas que dar quenta a Dios como los frailes dizen que no la tienen ni quieren tener y por fuerza tomarles sus haciendas y trabajos y con mas razon diremos los prelados que desola caridad sin obligación hazemos lo que hazemos con los yndios que nó los religiosos; y berdaderamente algunas vezes me hazen desmayar viendo de una parte tanta contrariedad en los religiosos con los prelados, persuasiones que procuran con vuestro uisorrei y lancia tan grande que traen en que nuestras ouejas en nada nos reconozcan por paztores queztamos por dar con ello en tierra o si Dios Nuestro Señor y el fauor de su caridad no nos ayudáse alo sustentar viendo quan caido está todo y como procuran que no se lleuante. Alo que dizen que no ai clériguos lenguas toda la tierra es testiguo de lo contrario y abria todos quantos fuesen menester sino por causa de los religiosos que an procurado y procuran con la bida que no aia diezmos por que dizen claramente que auiendo diezmos abrá curas

y que auiendo curas que no son ellos menester y ansi amenazan que desampararan latierra y ansi emos entendido que lo escriuen a Vuestra Alteza en el parecer que agora embiaran por que tienen por aueriguado que si ay diezmos su imperio estaría acabado; y ansi me dixo a mi vn religioso viejo y anciano que si pasauan el golfo era por que acá andauan con libertad y que si ay diezmos que no seran ellos menester y ansi no quieren predicar no hazer fruto alguno ala manera de España en los yndios y pueblos que otros tienen a cargo si no les damos los pueblos que solos ellos tengan cargo dela doctrina y sacramentos y aun los toman sin nuestra liçençia contra las cédulas de Su Magestad.

Alo que dizen que yá esta mandado que cualquier clériguo que pusieremos se le dé salario, a esto se responde que mal podemos poner clériguos no auiendolos y no los ay por que no ay diezmos con que criarlos como se criaran en poco tiempo y lenguas por manera que quitar los diezmos es que ver que no aia ministros; plegue a Dios que no sea por quedarse ellos solos y para sospecharlo no ay pocas presumpciones; de mas dezto no es cosa deçente quel cleriguo quezta atendido al salario del comendero o de vuestro visorrey por que no haçiendo laboluntad delos religiosos y comenderos le buscan con qué le echen del pueblo y otros inconuenientes mui grandes que de ser merçenarios se vee y todo çessaria si houiese perpetuidad y asiento en esta Iglesia.

Allegan los religiosos otra razon y confirmanla con S. Tho. en la 22e qe 43, ar. 8. quod 2. ar. 8. do dize Santo Thomas que no se a de pagar diezmos en las tierras nuebas donde no ay costumbre de pagarze si de alli como gente enferma y nueua se teme que se escandalizaran: esta razon es muy fríuola y nada les aiuda S. Thomas: antes al contrario se declara por el mesmo S. Tho. en la question 87 y ansi se responde a esto, lo vno que aqui los yndios no se escandalizan porque se les piden diezmos ni ay mas escándalo del quelos religiosos les an puesto y pusieren; digo que no ay escándalo por que esta gente es inclinada a ofrendas y oblationes en tanta manera que a sus templos ofresçian quanto tenían y lasangre desus personas y sus hijos y si algun escándalo abria agora seria donde los religiosos les impiden y aconsejan que no paguen diezmo por que a ellos les conuiene que no lo paguen, y tanto quanto mas se dilatare y se les olvidar la costumbre que yá en ellos era casi natural de ofresçer a sus templos, tanto adelante sera peor ansi por la contradiccion delos religiosos como por ellos yr entrando mas en cobdiçias y dando que algun escándalo houiese que no lo ay, auia de ser preferida la neçesidad delos ministros al tal escándalo, pues pesa mas el fruto delos ministros y neçesidad dellos quel escándalo por la regla *facilius scandalum oriri et.* y ansi lo entiende Caietano en la question dicha quelos dichos diezmos se deuen suspender con algunas gentes con tanto que los ministros de otra parte tengan de que suztentarse: dizen los religiosos vna cosa mui de doler mas que dereir, que de aqui a çient años o dosientos será bien que paguen diezmos y lo mesmo es dezir que de aqui a çient o dozientos años se

saluaran y en el interin que se condemnuen por no auer diezmos o otra cosa equiualente y pues dizen ques temprano para los diezmos sin dar remedio de otra cosa equiualente lo mesmo es que dezir ques temprano para que se salue esta gente: no sé como an hallado ser temprano para pagar los diezmos y no an hallado ser temprano para pagar los tributos auiendo de ser preferidos para ellos sino es que en los tributos no osan hablar por que toca a Su Magestad y atreuerze a Dios a quien tan caro coztaron estas ánimas por sus propios intereses como adelante se dirá.

La vltima razón que trahen es dezir que si los yndios pagasen diezmos serían bexados por los arrendadores y collectores: quan de poca fuerça sea esta razon es notorio y la plática acá lo a moztado: nueue ó diez años a quese cobran los diezmos de los yndios delas tres cosas poniendo vn clériguo por cobrador que con dos yndios de cada pueblo lo cobra donde no ai contradición de religiosos por que en algunas partes hallamos que lo cobran para si como de todo se dará ynformación.

Emos dicho quel remedio de todos estos males está fácil por que aunque bastaua para ser fácil este de los diezmos por auerlo mandado Dios y ser ordenado por la Santa Madre Iglesia señalaremos aquí cosas que Su Magestad, agora paguen o no paguen diezmo los naturales, conuiene las mande remediar, por que son grandes tiranías, robos y seruidumbre y cauteverio en que estan estos pobres naturales de sus personas y haciendas sin tener quien buelua por ellos, que son mas que dos y tres diezmos en algunas partes.

La primera es las comunidades que llaman en esta tierra, que son inuentadas por los religiosos y dado que tuvieron buen principio an tenido mal medio y ternán peor fin si no se remedia por que con ellas tienen maior subjection y tiranía y tributos personales en muchas partes que exceden sin comparación a los diezmos y es el caso que algunos santos religiosos de los primeros para que estos pobres indios tuuiesen de que sustentar los ministros de la Iglesia y para algunos beneficios públicos sin que se les echasen tributos, dieron vna orden como en algunos pueblos donde ellos estauan hiziesen los indios de aquella comarca vna sementera o caleras ó criasen ganado como en algunas partes lo crían en cantidad, otros hazen compañías con españoles en sementeras o truxesen leña ó yerua y todo con seruitio de los pobres maçeguales por sus ruedas y el dinero que dellos se sacase se pusiese en vna caxa y casa para lo susodicho y para otros beneficios públicos y esto aunque entonçes era poco por valer las cosas a poco precio agora valen mucho y no solamente los pueblos donde los religiosos eztan ay las dichas caxas de comunidad, pero cada cabeçera y muchos sujetos an echo y cada dia hazen semejantes caxas y casas donde ay muchos bienes todo sudor de los pobres maçeguales las dichas caxas y casas de comunidades conuiene quitarlas que no las aia, por que son vna tiranía y cruel subjection de los indios de personas y haciendas la qual no tuuieron en tiempo de Montezuma lo vno por que hazen trabajar a los dichos yndios

por fuerza para la dicha comunidad en sementeras y en otras grangerias los caçiques gouernadores y principales y dado que donde no ay religiosos ó clérigo de allí los mantienen, el rezto lo gaxtan los caçiques en fiestas y borracheras y en otras vtildades propias, sin tener respecto al bien comun, y esto es en grandes cantidades y con título que es para la comunidad: a las rezes echan crueles derramas a título que son para algun bien público y lo mas gaxtan los dichos caçiques en lo que dicho tenemos y traen echos esclauos a los pobres maçeguales de las dichas comunidades, y en esto suplicamos esté aduertido Vuestra Alteza por que es cosa importantísima al bien deztos pobres y quitarlos de cautiverio.

El segundo mal y no menor quezte es que los indios se an echo grandissimos pleitistas y llevantando pleitos vnos contra otros sobre sus tierras y districtos y sobre interese de muy poca tierra gaxtan grandes cantidades de dineros como gente simple en procuradores y letrados y naguatatos y escriuanos que de doler qual anda esta Audiencia llena de nubadas de yndios en los dichos pleitos, mandando las cartas de Vuestra Alteza que no se les permita traer pleitos por que decada vna de las partes uienen treinta y cuarenta indios y avn con indias que les amasen y siruan por los caminos y el tiempo que están en esta Ciudad los ocupan en siruitios personales de los naguatatos, procuradores y escriuanos los quales hazen venir por fuerza y por su rueda y avn de algunos tenemos por relation que señala la yndia que venga que el quiere tener por amiga en tanto que está fuera del pueblo y no osan los pobres maçeguales e yndios dezir de no a los caçiques y principales que los traen para su seruitio durante los dichos pleitos, y gaxtado el dinero que traen se bueluen por los caminos muertos de hambre y dizen que no pocos mueren en esta Ciudad espeçialmente los que bienen de tierra callente a esta que fria lo qual hazen con el aparexo que tienen de las dichas caxas de comunidades y como todo a de sallir de los pobres maçeguales; en esto Vuestra Alteza crea que no se pinta aqui tanto como ello es.

El otro daño de las caxas dichas es que como se sustentan los religiosos dellas y de allí se compran ornamentos los dichos indios quando uan a tomarles quenta de las dichas caxas auiendo ellos gaxtado gran cantidad en sus fiestas y borracheras infaman a los religiosos diciendo que con ellos lo an gaxtado todo y ansi en Ixcucar echaron a los frailes dominicos que auian gaxtado quarenta mill pesos en que fue alcançado vn caçique de allá debienes dela comunidad y a los de Sant Francisco de Tlaxcala me dixo Don Hernando de Portugal que se auian descargado en las quantas que tomó a los indios de treinta mill pesos con gaxto de frailes lo qual no es ansi.

Otra cosa se ofresçe que pocos o ninguno ay que osen hablar por ser contra religiosos segun el grande miedo que toda la tierra les tiene por el supremo e insufrible mando que en toda ella tienen y por el crédito



que acá publican que Vuestra Alteza les dá pero yo como su vasallo leal y que tambien toca a mi conſciencia y con el fauor de Nuestro Señor Dios no tengo de qué temerlos y con ser religioso como ellos y desearles y procurarles todo bien no dexaré de auisar a Vuestra Alteza para que en ello enmiende lo que me parece se deue enmendar y primeramente confieso que an trabajado y trabajan todo lo que pueden pero como dize Dionisio para vna cosa ser buena ningun defecto a de tener, y ansi con deseo que lo que falta se remedie que no es de poca importancia, digo que los religiosos son señores de las dichas comunidades y caxas en sus districtos y avn muchos religiosos la an tenido en sus çeldas y no con poca nota y sospecha y escándalo que avn despues que vine a esta tierra é tenido sobrezto querellas y echo quitar alguna dela çelda del fraile y dado que los yndios de çerca de aqui de México, como ya algo ladinos en algo se defienden del supremo mando de los religiosos en todo lo distante tienen supremo mando sobre todos los indios más que si fuesen sus propios basallos y sobre las dichas caxas, que lo más se gazta a su boluntad y en lo que ellos quieren sin les osar resistir los indios en cosa alguna y si algun caçique ó principal resiste o contradize al fraile, algunos ay que por defectos que en los dichos yndios no faltan les hazen quitar el gouierno y señorío, por donde los yndios en cosa ninguna osan contradizezrles: finalmente las dichas caxas gaztan los frailes a su boluntad sin que aia quien les ose resistir que no son en pequeña cantidad.

Servirseia mucho Dios Nuestro Señor y seria grande libertad para esta gente miserable que como cautiuos los tratan para las dichas comunidades, que pues Su Magestad por sus cédulas Reales los a libertado de los españoles de los seruitios personales, que los libertase también de las dichas comunidades caçiques y principales que como cautiuos los tratan y lo peor es que con título de las dichas comunidades y repúblicas si son menester çinquenta ducados hazen derrama de quinientos y mil ducados y esto es cosa muy notoria y muy general; desto ay mucho en toda esta tierra muy notorio a Vuestro Visorrey y Audiencia Real y dizen que no saben como lo remediar siendo el remedio fácil: an abaxado los uisitadores en gran cantidad los tributos de Su Magestad y encomenderos y en muchas partes dela manera sobre dicha las dichas baxas no an sido en beneficio de los pobres por que siempre les cargan casi la mesma cantidad para si y esto tambien es muy notorio en la tierra, que si antes pagaban, çinco mil pesos de tributo y seles han baxado los quatro mill, dezta baxa no gozan los pobres sino los caçiques y principales que siempre les reparten los çinco mill como solian y pagan los mil a Su Magestad o al comendero y lo demas se lleuan ellos; en vn pueblo çerca dezta çibdad que pagaua çinco ó seis mil pesos al comendero, el bisitador los baxó a dosientos pesos y despues de la dicha tassa visitandolo vn oidor halló que repartian los principales a los pobres para cargar los dosientos pesos seis mill para ellos, y dezta manera es en muchos pueblos dezta tierra.

Sería cosa muy acertada que se quitasen las dichas caxas y que se mandáse que ningún principal pudiese echar derrama, ninguna para ninguna cosa sin licencia de vuestro Presidente e Oidores expresada la causa para qué, y tasada la cantidad que para ello fuese menester y dada orden como lo oviese de repartir y cobrar, por que si esta no se dá, por escrúpulo, no dexarán de cobrar por mil cinquenta mil como es uso y costumbre.

Y por que en cada pueblo aia obras públicas esto se les podrá conceder de sobras de tributos tasado y moderado lo que se estimáse ser necesario, con esta libertad de los yndios se escusa en muchas partes mucho más que vale el diezmo que podrían pagar de aquel pueblo y en algunos mas y en otros menos y en mas ternían berze libres de zta servidumbre tan cruel que no de pagar el diezmo aunque no lo deuiéran, por que por razon de las dichas comunidades no son libres sino cautivos de los caçiques y principales y ansi conuiene mucho al descargo de la conciencia de Vuestra Alteza mandarlo remediar, y toda la tierra dá voces que se remedie esto.

Lo otro es que se deue dar remedio a las grandes coztas y gaztos y seruitios personales y obras sumptuosas y supérfluas que los religiosos hazen en los pueblos de los dichos indios todo a su cozta; en lo que toca á las obras de los monesterios uan tan soberuias en algunas partes y donde no a de auer mas de dos o tres frailes, que para Valladolid sobrarian y echa vna casa, otro fraile que viene si paresse derribarla y pasarze a otra parte lo haze y no tiene en nada un religioso emprender vna obra nueva que cuezte diez o dose mil ducados; que diziendo y haziendo todo es vno, traiendo en las obras por rueda a los indios quinientos y seisçientos y mil hombres sin darles jornal ni aun vn bocado de pan que coman y uienen por rueda a la dicha obra de quatro, seis y dose leguas; a otros les echan cal y la compran a su cozta y otros materiales: dos obras e vizto agora echas en vn monesterio que la vna tendrá decozta mas de ocho o diez mil ducados y la otra poco menos; cada vna dellas se començo y acabó dentro de vn año a coztade dineros y sudor y trabajo personal de los pobres, y avn quieren dezir que algunos yndios mueren en las dichas obras del dicho trabajo a que no estan acoztumbrados y poca comida, y fuera de sus casas y agora visité otro pueblo donde se auian echo tres monesterios de vna mesma orden el vno pobrezillo y otro muy bueno y que pudiera suplir para cualquier pueblo de Castilla y acabado el dicho monesterio todo de cal y canto y vna güerta muy solemne y cercada de piedra, por que a vn religioso le paresçio otro mejor asiento dentro del dicho pueblo, á quatro años que començo otro monesterio bien sunptuozo y vna Iglesia de las buenas que ellos tienen en su orden en España y casi todo está acabado y el otro derribado: vuestro visorrey pasando por el dicho pueblo uiendo tan gran crueldad en auer mudado vn monesterio y derribado el otro les riñó mucho y taso la gente que auia de andar en el dicho monesterio nuevo hazta auerze acabado, que fuesen çiento y beinte hombres y cada día por

rueda sin darles vna blanca ni de comer, por que solian andar en la dicha obra ochosientos y mil indios y que su boca del guardian era medida y así me lo confesó, y que el indio que no venia lo echauan en la cárcel y lo açotauan y estando yo en el dicho pueblo vizta la obra nueva y el monesterio tan bueno que tenían derribado dixé mi parecer al guardian y el monesterio derribado, en nombre de Su Magestad señalé por hospital conforme a la erection, mandando que no derribasen más delo derribado, no con poca contradiccion del dicho guardian y quexandonos avueztro Visorrey de tan grande crueldat me respondió que los frailes le auian engañado quando le pidieron liçensia para mudar el dicho monesterio: pues de ornamentos muy ricos e ynstrumentos de música, mejores y más que los ay en la capilla de Su Magestad; esto es muy comun y ordinario en muchas cabeçeras y avn en muchos subjectos: en vn monesterio de padres aguztinos emos sabido que se haze vn retablo que coztara mas de seis mil pesos para vnos montes donde nunca abrá mas de dos frailes yel monesterio uá superbissimo yemoslo reñido y no aprouecha nada: el pueblo se llama Epaçoiuca, pequeño y de poca gente todo a cozta de los dichos pobres maçeguales y derramas que para ello se hazen y en esto son muy culpados los padres de San Agustin que con tener mas renta la casa de esta çibdad de México que yo tengo de mi arçobispado an lleuantado y traen obras tan gruesas en pueblos pequeños todo a cozta de los indios que es de doler y yó y vuestro Visorrey no lo podemos remediar: el seruiçio personal de los yndios a los monesterios es muy exçesivo de ortelanos, porteros, barrenderos, cosineros, sacristanes, correos, sin darles vna blanca: pues el seruiçio de la Iglesia, cantores en gran cantidad; en monesterio emos hallado çiento y veinte indios que siruen de cantores sin los sacristanes y acólitos y sin cheremias y sacabuches y trompetas y orlos y duçainas y cornetas y en muchos monesterios ay bigüelas de arco y como todas estas coztas de obras y ornamentos ricos y supérfluos se hagan de derramas que se hazen a esta pobre gente y de las dichas caxas por los caçiques y prinçipales donde an de sacar çiento sacan mil para sí mesmos y los que mejor saben esto son los religiosos que á mi me an dicho que los caçiques y prinçipales desean que los frailes les pidan, para con color dellos echar derrama para si: esto conuiene con gran diligensia, remediarlo.

Lo otro de donde podrán y conuiene ser releuados para el dicho diezmo es que les sean abaxados de los tributos el salario que agora paga Su Magestad yel comendero al clérigo y tambien les sean abaxados los diezmos que Su Magestad y los encomenderos pagan de trigo y maiz y otras cosas que dan de tributo por razon que los yndios no lo dan dezmado; tambien se ahorraran de los çastos que dan para las comidas de clérigos y religiosos que no es poco sino muy mucho y tambien se aliuian de las fábricas de las Iglesias parrochiales y monesterios por que esto se a de dar y suztentar de los dichos diezmos y si algunos indios oviese cargados en los tributos que se descarguen conforme a los que estan bien moderados y tasados; de todas estas cosas que conuiene ser releuados los dichos

indios alçaran las manos a Dios aunque no deuieran diezmo, con pagarlo siendo releuados de todo lo demás.

No falta quien diga que los religiosos que los dichos diezmos impiden y dizen ser temprano para pagarlos, la causa es mas crueldad de los indios que no piedad, pues en la verdad la es pues por escusarlos de pagar vna miseria temporal es causa de su eterna condemnation sino que lo hazen los religiosos por en este interin quezto se dilata hazen sus casas y ornamentos preciosos a cozta de los pobres yndios y mandar sus personas y haciendas como lo mandan mas absolutamente que si fuesen sus basallos y por esto en los pareseres que siempre se an pedido y agora se piden sobre si se pagarán diezmos, como se manda que se tome pareser de los dichos religiosos no eztan muy libres para dar los dichos pareseres pues ellos pretenden mas interese que los indios en no pagar diezmo y que los prelados en que se pague por que vno o dos frailes que tienen cargo de cient mil indios y los manda y se aprouecha dellos como dicho es, como tienen aueriguado que si pagan diezmo abrá curas y auiendo ocho o diez curas donde agora estan vno o dos frailes que cesara su imperio y de señor de uasallos berná a ser vn fraile mendigante, sospechoso será el uoto dezte tal: agora se trata de hazer la informaçion que Su Magestad manda sobre estos diezmos y todas tres órdenes se an juntado y entienden en ello para que por su parte y de los yndios se pida que no se paguen: y vuestro visorrey que deuia dezta de por medio mas determinado y apasionado paresce en este negocio contra los diezmos a vna con los frailes que ellos mismos y ansi el lo solicita y echándolo a la mejor parte, como no es letrado debe confiarze de los religiosos y pensar que a çierta, otros piensan que lo haze por otros respetos, por contentar á los religiosos a quien dizen que teme enojar, el qual temor es causa que se le desacaten como dicho esta, o por que a sabido que an escrito ó escriuen contra él pero yo a la mejor parte lo echo que por que conste a Vuestra Alteza que buelue por los indios como les mandado y si el biese quan grande es el daño y condemnation que se le sigue como xriptiano que se dexaría pagar lo que Dios manda y Su Magestad por sus cédulas a prouehido por que no se condenasen tantos como se condenan por no pagarlo.

En la petiçion que agora dieron los religiosos en ese Real Consejo dan por causa que si á los yndios se les pide diezmos no criaran ni sembraran: quan siniestra relation aia sido esta, paresce claramente pues arriendan tierras de los españoles sabiendo que an de pagar diezmo de las por ezta mandado por cédula de Vuestra Alteza que las tierras que compraren ó arrendaren los yndios de españoles que paguen diezmo como lo pagauan los españoles cuias eran pues arriendan tierras para pagar diezmo de mejor gana lo pagaran de las suias proprias y si por no pagar diezmo an de criar y sembrar como nunca auendolo pagado del maiz ninguno siembra ni sembrará mas de lo que a menester para menos que su año aunque sepa que le an de dar diez ducados por cada hanega y por fuerza no los hazen criar y sembrar agora aian de pagar diezmo o nó es por demás que

ellos lo hagan si no es algún caçique ó principal que con el sudor delos pobres siembra alguna cosa y ansi me dixo vn dia vuestro visitador Diego Ramírez que si no se daua otra orden que la que agora ay que no se esperase hartura por las labranças y crianças delos yndios.

Los diezmos de las tres cosas que los padres pidieron en ese Real Consejo que no se pagasen importan tan poco y balen tan poco a los prelados e Iglesias que se paguen o dexen de pagar que a mi no me bale por año cinquenta ducados y en otros Obispados poco mas y en otros menos por que como dicho tenemos sino son algunos caçiques nadie cria ni siembra las cosas de Castilla y si estas se an cobrado y cobran de diez años a esta parte no espor el interese sino por que sepan estos naturales la obligation que tienen de reconoscer a Dios por criador de todo lo que les dá como lo ofresçian al diablo en sus templos y a los religiosos mui poco seles dá que paguen diezmo deztas tres cosas si pensasen que no auia de auer mas pero dizen que tras esto uerná el diezmo de lo demás ques lo queellos no pueden oir mentar; plegue a Dios que no sea por sus intereses como dicho está y no quieren que la sustentación queztos estan obligados a dar la den ni se llame diezmo como Dios lo manda sino tributo yesto no se les a de consentir; pues Dios ylos derechos quisieron poner diferentes nombres alseruitio de Dios y al tributo de César: ypermite Dios quezta relacion tan contraria ála berdad aian dado diziendo que nunca se an cobrado estos diezmos si agora nó, y que no sembrarán los indios si se lespiden diezmos; porque bisto agora por la ynformation ser lo contrario Vuestra Alteza tenga conoscido que les mueue pasion e ynterese y no zelo delbien deztos naturales.

Dizen mas, que en la primitiua Iglesia no luego se mandaron dar diezmos y que ansi a deser en esta como sifuera la misma razon que en aquella; esta no es primitiua Iglesia por que yá ay Papa yprelados y Reies Cathólicos y sagrados cánones yleies ordenadas porel Spiritu Santo porlo qual la Iglesia se rige lo qual faltaua entonces que los prelados eran perseguidos y martirizados los fieles no con el reposo y quietud que tienen agora y principes catholicos defensores del sancto euangelio por manera que no se dexó de mandar entonces que pagasen diezmo los fieles por el escándalo que se temia pues los judios en su lei estauan obligados y auezados a pagarlo con mas rigor que agora en el euangelio se piden sino por las causas dichas: notadas las cosas que en la primitiua Iglesia sehazian ó se dexaron de ordenar se han de hazer agora o dexar de cumplir pues vemos que la Iglesia poco a poco a ido cada dia ordenando cosas sanctas y buenas en la gouernation, que en la primitiua Iglesia no se ordenaron ni houo nesçesidad, y quien dize que no se a de hazer agora en la Iglesia mas que entonces se hazia es dar con todos los sagrados cánones en tierra y que quedemos con solo el sancto euangelio y doctrina delos Apóztoles como entonces estaua la Iglesia y si disen que agora se ha de hazer como entonces por que no se les a mandado a esta nueva gente al tiempo de su conuersion que truxesen todos sus bienes pocos o muchos a

los pies delos prelados como entonçes se hazia, demas dezto esta Iglesia no se puede llamar nueua pues á quarenta años que son xriptianos : luego como el Reino de Granada se tomo, se ordenó aquella Iglesia conforme a los sagrados cánones consus prelados y ministros y curas perpétuos y para ello Su Magestad le hizo merçed de todos los diezmos que Su Santidad le auia dado para la dicha firmeza y perpetuidad de las dichas Iglesias y si en el Alpuxarra ques gran parte del dicho reino huuo religiosos no duraron mas dediez o doze años hazta que pusieron curas y beneficiados perpetuos y después como uarones apoztólicos los religiosos lenguas les iuan a predicar y yo conosci algunos religiozos que los Reies Cathólicos de buena memoria por ser lenguas los sustentaron para predicar que avn hoy dura vn frai Jorge de Benauides y de todo esto es buen testiguo el Marques de Mondejar Presidente dese Real Consejo, y en el Perú desde el principio se an pagado los diezmos con que no poco an seruido los prelados a Su Magestad en los lleuantamientos que alla a auido y ansi conuiene que en esta tierra los prelados tengan un razonable suztento lo vno para que sean tenidos en lo ques razon, lo otro para que en las casas se crien los hijos delos vezinos y las vezes quefuere menester, seruir con todo ello a Su Magestad.

A todo losusodicho necesita y obliga a Su Magestad y a ese Real Consejo lazbullas de nuestros Obispados en que nos manda Su Sanctidad acudir con los diezmos segun y como en los Reinos de Castilla lospagan los fieles xriptianos y por erecciones embiadas por Su Magestad a cada Iglesia ordenadas por los prelados que an sido y aprouadas por Su Magestad se nos manda acudir con todos los diezmos y de partirlos conforme al Reino de Granada reservando Su Magestad para si los dos nouenos de las dos quartas partes ; siendo ezto ansi no sabemos como hazta aqui se aian estoruado sino es por la conçession quel Papa Alexandro sexto hizo a los Reies Católicos de los diezmos de las islas que entonçes estauan descubiertas y allí parece que la conçesion solamente se extiende a ellas y si a esta Tierra firme y nuevo mundo se a de estender los Reies Católicos de buena memoria renunciaron aquella gracia y merçed de los dichos diezmos en los prelados quentonces eran y de ay adelante serían con que los dichos prelados con los dichos diezmos fuezen obligados a hazer las Iglesias y dotaciones a que Sus Altezas estaban obligados por razon de los dichos diezmos y ansi los Reies Cathólicos aprobaron el dicho conçierto con los dichos prelados é señoreandose de la dicha carga quel dicho Papa Alexandro le hizo como por el asiento parecerá y echando esta carga sobre los prelados por manera que resulta los diezmos ser de las Iglesias y ministros ansi por mandarlo el Sumo Pontifice en las bullas del *Munas erectionis* de los Obispados como por la renunçiation que los Reies Cathólicos hizieron de los dichos diezmos y como al principio diximos Su Magestad piensa estar descargado con auerlo remitido a ese Real Consejo, toda la obligacion dezto está sobre Vuestra Alteza cuias conçiencias encargamos que se duelan de tanta ánima como aquí crehemos se pierde

por falta delo susodicho y no den lugar ni crédito a quién porte por su propio interese o echandolo a la mejor parte contítulo de piedad pensando que a cierta es causa que no se dé asiento a esta Iglesia y se pierdan tantas ánimas; con ezto descargo mi consciencia yo y todos los prelados y encargamos la de Vuestra Alteza y en cazo que no se remedie con hazerlo saber a Su Santidad y Magestad ternemos cumplido.

Y pues ezte es negocio tan ynportante quanto se entiende que es dar asiento a ezta tierra enlo spiritual y tenporal sería bien se ynbiasen dos visitadores que enlo vno y en lo otro entendiesen por que quererlo rremittir a los que acá gobiernan está averiguado que ni lo vno ni lo otro se rremediará yeztos vizitadores an de traer poder sobre las hórdenes como en España Su Magestad lo traxo para rreformat ciertas hórdenes y con el calor de eztos abrá muchos que osen hablar en muchas cosas que por carta nose atreben porlos males que pasan en tomarze eztos visitadores á demandar Vuestra Alteza que el vno dellos sea eclesiástico y theólogo y el otro jurista si ser pudieze deze rreal Consejo y vno delos que en ezto podrían entender como cathólico sería el Obispo frai Pedro Cano que estando desocupado como esta y mandandose lo Vuestra Alteza por bventura holgará debener esta jornada por el servicio grande que a Nuestro Señor Dios hara en ella y pues dezto a de rredundar el descargo dela rreal consciencia de Su Majestad y de Nuestra Alteza y tan gran remedio alas albaçión deztos pobres y para todo lo tenporal que será no menos que averlo ganado de nuebo. Suplicamos ezto se mire y platique y se probea sobre ello lo que mas conbenga por que probeyendose visitadores veran por vista de ojos lo que conbiene y no estará ezta tierra y la gouernación de spiritual y tenporal en muchos frailes que no saben sino la lengua y poco mas ó menos que leer y con estas tan buenas letras ay fraile que en vn dia confiesa quatrocientos y quinientos yndios y agora supe que biniendo camino vn fraile en tres leguas confezó ciento y cinquenta yndios: si esto es escarnio del Santo Sacramento diganlo los doctos.

Lo que a mi me parece en cazo que Vuestra Alteza quiera rremediar eztas animas y mandar pagar diezmo en Dios y en mi consciencia es que Vueztra Alteza mande que paguen de quinze vno por agora y vizto lo que los dos años primeros se llegare, fidelismamente los escrivanos a Vuestra Alteza y se rreparta como dizen las erectiones y delo que a los prelados nos cabe de nueztras quartas ayudaremos para hazer los ospitales e Iglesias en las partes donde no obiere diezmos con quese hagan. Nuestro Señor guarde y prozpere a Vueztra Alteza y en mayor eztado de rreinos y señorios acreciente como Vueztra Alteza merece y por nos es deseado. De México 15 de Mayo 1556.

La capitulación que los rreyes Cathólicos de gloriosa memoria Don Fernando rrey de Aragon y Doña Juana su hija rreyna de Castilla hizieron en que rrenunciaron el derecho é acion que tenían a los diezmos dela yzla de San Juan e yzla Española en Frai Garcia de Padilla Obispo de Santo Domingo y Don Pero Suárez de Deça, Obispo dela Concepción, y

Don Alonzo Manso Obispo de la ysla de San Juan y en sus predecesores pasó ante Francisco de Valenzuela canónigo de Palencia y notario Apoztólico a ocho días del mes de Mayo de mill é quinientos é doze años, siendo presentes por testigos Lope de Conchillos secretario de Su Alteza y el licenciado Capata y el Doctor Carabajal del Su Consejo: el original de la capitulación se hallará en el archivo de ese rreal Consejo. Capellan de Vuestra Alteza. Fr. A. Archiepiscopus Mexicanus. (rubricado).

(En el sobre)

A los Muy poderosos Señores. Presidente y los del rreal Consejo de Indias.

Triplicada.

(En otro lugar y de distinta letra.)

A Su Magestad.

Del Arçobispo de México 15 de Mayo 1556.



# LAS RAZAS INDIGENAS DE MEXICO

## SU PASADO, SU PRESENTE, SU PORVENIR

Trabajo presentado al Primer Congreso de Historia celebrado en Oaxaca en noviembre de 1933, por el Lic. JOSE MARIANO PONTON, Delegado del Gobierno del Estado de Puebla.

El tema que me atrevo a abordar como una modesta aportación de los delegados del Estado de Puebla a este Congreso, que será de muy grata recordación, estrechamente se relaciona con el problema agrario aún no resuelto por las muchas leyes dictadas a partir del año de 1915, y los numerosísimos acuerdos y circulares dictadas para asegurar su cumplimiento.

En el Segundo Congreso Jurídico celebrado en la capital de la República en octubre de 1922, en unos "Apuntes sobre Legislación y Política Agrarias," después de breves consideraciones sobre la importancia de los estudios relativos a la propiedad mexicana, sus precedentes históricos en los períodos Precortesiano, Colonial, de la Independencia y de la última Revolución, apunté las verdaderas causas del empobrecimiento de los pueblos indígenas, y las condiciones de los peones del campo en el período de 1821 a 1922, y agregué otras relativas a la organización agraria, crítica del concepto actual de la propiedad y de la aplicación de las leyes agrarias; procedimientos de amparo, colonización y limitación de la propiedad; expropiación, obras hidráulicas, crédito agrícola, seguros y enseñanza agrícola en granjas y escuelas. Fué entonces mi propósito enaltecer la industria agrícola, defender la causa del peón indígena para dignificarlo, y hacer amar la tierra que, propiedad de todos y cultivada por todos, determinará nuestra futura grandeza de pueblo libre y fuerte al amparo de una legislación sabia y prudente.

Pretendo ahora, utilizando cuantos datos he podido allegar en las breves horas robadas al tedioso trabajo diario de la vida material, sos-

tener la afirmación de que las razas indígenas, si se exceptúan algunas sin mayor influencia para nuestra estadística etnológica, no son razas inferiores, y que una bien entendida educación sobre bases de justicia y de amor las redimirá de la ignorancia en que las tuvo la Colonia, y en la que nosotros las seguimos teniendo, y del envilecimiento por la criminal explotación de los que arrogantes se han tenido por sus señores.

El indio es la médula de la Nación por su número, por su actividad incansable, por su sobriedad, por su valor. En la paz, él cultiva los campos que nos alimentan, extrae del seno de la tierra el oro que nos enriquece; construye nuestros palacios sin tener para sí y los suyos sino chozas miserables. En la guerra, muere por defender ideales que no tiene; intereses que no son los suyos; hacer triunfar ambiciones que no alienta. Para el criollo los honores y altos puestos; y para el que da a los demás su energía y su vida, miseria y dolor.

Devolver al indio la tierra que le arrebató la Conquista; reivindicar los fueros de su trabajo; ennoblecer su espíritu por la instrucción que le enseñe sus deberes y el medio de cumplirlos, sus derechos y los medios de defenderlos, es resolver el secular problema de nuestra nacionalidad, dando a las razas indígenas, hasta ahora defendidas por su propia energía biológica, el lugar que les corresponde por constituir por sí solas el elemento étnico más numeroso de la población mexicana.

#### *Motivos de la disertación. Método seguido en ella.*

Como un antecedente de este trabajo expondré brevísimamente algunos datos sobre las razas indígenas que, si no las hemos educado, tampoco las hemos destruído ni apartádoles de nuestra vida política y social en *reservaciones*: el medio en que viven actualmente y las lenguas y dialectos que hablan; sus costumbres ancestrales celosamente conservadas; sus artes no igualadas, siendo de ellas, como sello de verdadera superioridad, el sentimiento que palpita en sus canciones melancólicas, que ahora se analizan y clasifican en su estructura para que ellas constituyan la verdadera música mexicana con los elementos de composición que les son propios.

Escritores de los últimos años, algunos de ellos nos han visitado con motivo del Congreso Estadístico, hacen apreciaciones poco reflexivas acerca de nuestras razas indígenas, considerándolas como inadaptables a nuestra civilización. No omitiré a este respecto alguna breve defensa exponiendo las causas que a mi juicio han determinado la decadencia de las tribus que en otro tiempo habían alcanzado un portentoso estado de cultura. Cerrarán estos apuntes las conclusiones que a mi jui-

cio proceden para iniciar una verdadera campaña, más que política, social, para hacer del indio, no un instrumento de producción, sino un colaborador de la energía nacional elevando a nuestro mismo nivel su mentalidad y despertando en él por la exigencia de necesidades de vida, el deseo de mejorar su condición económica. Si el indio tiene como una de sus características cierto sentimiento de desconfianza para los hombres que no son de su raza, y más para aquellos que descienden de los conquistadores, debe ser motivo de un singular empeño el allanar aparentes desigualdades y procurar que nuestra conducta les inspire sentimientos de confraternidad y de justicia.

Falta para que se asiente nuestra nacionalidad sobre bases ciertas y firmes, ya que no tenemos unidad de raza, tener de las indígenas un mejor conocimiento, relacionarlas entre sí primeramente, y ponerlas después en amoroso contacto con los hombres de raza blanca, nacionales y extranjeros, haciendo que los esfuerzos de todos tiendan a finalidades idénticas al amparo de una ilimitada libertad de conciencia y de enseñanza, y de leyes que, protegiendo la propiedad territorial, extiendan sus beneficios a cuantos colaboren en hacer de la tierra la riqueza de todos.

#### *Medio Físico.—Descripción geográfica.*

No sólo porque el *medio* es el primero de los elementos sociológicos, sino porque antes de presentar en conjunto las razas que poblaron el territorio de la Nueva España y de las que muchas de ellas se han conservado sin perder su arraigo en el lugar en que se establecieron, conviene presentar el escenario magnífico en que se desarrolló la vida indígena, hacer algunas reminiscencias del territorio y sus divisiones para relacionarlas después a los grupos indígenas que las habitan.

El nombre de Nueva España sólo fué dado en un principio a la provincia de Yucatán, y Cortés en 1520 extendió la denominación al reino de Moctezuma, aconsejando a Carlos V tomar el título de Emperador. Según las investigaciones de Clavijero, el reino que Solís extendió de Panamá a la Nueva California, estaba limitado sobre las costas orientales por los ríos de Coatzacoalcos y Tuxpan, y sobre las costas occidentales por la llanura de Soconusco y el puerto de Zacatula, abrazando entonces la más grande parte de la confederación actual de México con una superficie de 18,000 a 20,000 leguas cuadradas. Esta vastísima comarca que llevó en los principios el nombre de Anáhuac para sólo el Valle de México, después se extendió a casi todo el país dividido en

los reinos de México, de Acolhuacán, de Tlacopan y de Michoacán, en las Repúblicas de Tlaxcala, de Cholula, de Huejotzingo, y en algunos otros Estados particulares, como los que rodeaban a la ciudad conocida también con el nombre de Tenoxtitlán.

No cabe en los límites de estos apuntes entrar en los pormenores de división territorial, si bien de sus partes habrá que hacerse mención cuando se trate del solar de cada tribu. Se omite por esto hablar de la división colonial de Intendencias, de las posteriores a partir de la primera Constitución Política de 1824 hasta la que se contiene en la Carta Constitucional de 1917: más no dejaré de hacer una somera descripción del aspecto geográfico del país, porque éste es el medio en que se desarrollaron nuestras razas indígenas, e influye actualmente en su vida y costumbres, sabido, como lo es, que el medio físico determina las condiciones de vida de los pueblos.

Entre el Océano Atlántico y el Gran Océano, y al Sur de los Estados Unidos de Norte América, se extiende el territorio de México que en su contorno presenta como una forma general la acentuada curvatura que circunscribe al Golfo de México. Numerosas montañas que el Barón de Humboldt designó con el nombre de Andes Mexicanos, cortan el territorio en los paralelos del 19 al 25, y entre la Sierra Madre Occidental y Sierra Madre Oriental se eleva la Altiplanicie Central, o el Anáhuac, con una superficie calculada de 660,000 kilómetros cuadrados y una altura media de 1,700 metros, extendiéndose sin interrupción desde el Valle de Toluca hasta Texas y Nuevo México. Esta gran altiplanicie constituye una individualidad geográfica de primer orden, y de las más notables, porque caracteriza al territorio mexicano y está formada a su vez de otras unidades geográficas de orden inferior, que se subdividen en otras también inferiores. En la parte central del Estado de Oaxaca, en el nudo del Zempoaltepetl es donde se verifica la bifurcación de los Andes y de sus ramas: la Sierra Madre Oriental desciende casi paralelamente a las costas del Golfo de México, siguiendo la otra Sierra Madre Occidental la dirección de la Costa del Pacífico.

Muy pocos son los ríos caudalosos de México: el Bravo, el Pánuco, el Coatzacoalcos, el Mezcala, apenas son navegables para embarcaciones de poco calado a unos cuantos kilómetros de sus respectivas desembocaduras, y la misma configuración general del territorio mexicano explica claramente por qué son tan escasas las lluvias, que de ser abundantes compensarían la escasez de caudales permanentes de agua que sólo se obtienen a expensas de costosísimas obras de irrigación.

La pequeña latitud de México entre los 14°, 30', 42", y los 32°, 42', y su gran elevación dan por resultado que en el suelo de la República se hallen todos los climas y que sea susceptible de producir los frutos

de las zonas tórrida y templada. La flora es tan rica como variada; la fauna se ostenta en la inmensa extensión del territorio.

Las condiciones geográficas del suelo, su diferencia de niveles constituyendo las tres zonas; cálida, templada y fría, han influido, e influirán siempre, en las condiciones de vitalidad de nuestra población, aunque no en el grado en que muchos escritores han considerado la influencia del clima en la evolución de los organismos sociales. Ciertamente que todo contribuye a modificar al hombre: el clima en que vive, las condiciones del suelo en que se ha establecido; los hábitos tradicionales; sus relaciones con los demás hombres, y todos cuantos factores transforman la existencia humana; pero la inteligencia del hombre, la necesidad de subvenir a las exigencias de vida se sobrepone al medio físico, y la tierra estéril por el clima riguroso puede fertilizarla el trabajo tenaz e inteligente, auxiliado por la naturaleza misma en zonas propicias a todo cultivo, como ya han podido lograrlo los últimos monumentales trabajos de irrigación; que fertilizarán los terrenos que antes se consideraron como desiertos infecundos.

La diversidad de climas origina consiguientemente la diversidad de los frutos. Las tierras calientes producen la caña de azúcar, el algodón, el índigo: las tierras templadas son abundantes en toda clase de frutas, y si en las zonas frías no habrán de darse ni cereales, ni frutas, ofrecerán en cambio la variedad de maderas preciosas. En las llanuras de la altiplanicie de México el maguey ofrece sus variados productos: las estériles tierras de Yucatán han enriquecido a los cultivadores del henequén: los llanos infértiles de Chihuahua y Coahuila mantienen con éxito la industria caballar; nuestros ríos y lagos hermosísimos contienen las especies más variadas de peces: las bahías y ensenadas de California guardan el tesoro de sus perlas. No hay lugar del país que dadas las condiciones del clima no ofrezca al trabajo intelectual del hombre una riqueza, ya sea en la agricultura, ya sea en la industria extractiva de los más ricos metales, variados y bellos mármoles, salinas y petróleos, y en la de cuantos otros productos guarda nuestro suelo en sus pródidas entrañas.

En contraposición con la riqueza de nuestro suelo, está la pobreza de la zoología de México en la época precortesiana. Clavijero, en su bien conocida y celebrada historia, menciona con sus nombres mexicanos, los cuadrúpedos, aves, reptiles, e insectos propios de nuestro suelo. El caballo, el burro, el asno, el cerdo, y los demás animales domésticos, hoy tan comunes entre nosotros, fueron traídos por los españoles, así como otras flores y otros frutos que fueron la correspondencia de los importados a Europa y que tan pormenorizadamente menciona Humboldt en su "Ensayo sobre la Nueva España."

*LAS RAZAS PRIMITIVAS.—La leyenda de los gigantes.—Los pobladores primitivos de México.—Los mayas.—Las tribus nahuas.—Los mayas de Campeche y los chontales mayas de Tabasco.—Lacandonnes y tribus de Chiapas.—Los nahuas de Veracruz.—Zapotecas y mixtecas de Oaxaca y Puebla.—Chinaltecas y tribus de Puebla.—Huastecas de Hidalgo, San Luis Potosí y Tamaulipas.—Zacatecas.—Tarahumaras y tribus de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Durango.—Sinaloas, matlazincas, otomites y tarascos.*

El medio tan pobremente descrito, es el escenario en que aun viven dispersas sin relación ninguna entre sí, y muchas de ellas sin ningún contacto con la civilización, las tribus que en otro tiempo fueron dueñas de nuestro suelo, que lo perdieron por la Conquista y la avaricia del latifundista y que hoy lo recobran cediendo las leyes ejidales y de repartición de tierras al concepto moderno que de manera tan radical ha transformado el viejo concepto de la propiedad romana.

¿Qué razas habitaban el Anáhuac cuando Cortés sobre las huellas de Grijalva, si no descubrió, invadió, para conquistar el Imperio de Moctezuma y extender después su conquista, por sí o por sus capitanes, a la mayor parte de las tierras más remotas e inexploradas de nuestro país?

Los estudios últimos sobre etnología afirman como cierta la hipótesis de una raza de gigantes, primeros pobladores de la tierra; hipótesis que se encuentra reproducida en el Génesis de la Biblia y en casi todas las teogonías orientales, la India, la Persia y los mitos helénicos.

Con respecto a los primeros pobladores de México, los antiguos indios y los escritores españoles han dicho también que éstos eran gigantes. Los Anales de Cuauhtitlán escritos en lengua mexicana refieren, que en la segunda época o segundo sol "vivían los gigantes:" Núñez Camargo, en su Historia de Tlaxcala, nos hace saber que "los hombres que vivían cuando aconteció el Diluvio habían sido gigantes cuyos huesos se hallaban por las quebradas:" Ixtlilxóchitl refiere: "que los gigantes que vivían en esta rinconada, que se dice la Nueva España, perecieron por un gran temblor de tierra que los tragó y mató reventando los altos montes volcanes, de suerte que se destruyeron todos sin escapar alguno, y si escapó alguno fueron de los que estaban más hacia la tierra dentro." (Obras Históricas, volumen I, por el señor Dr. Plancarte y Navarrete en su Prehistoria de México.)

El misionero franciscano Fray Juan de Torquemada atribuye a los ulmecas xicalancas la celada que pusieron a los gigantes pobladores del país, la cual consistió "en el convite a una gran comida en la cual hurtaron a los gigantes las armas, y aunque ellos con ramas desgajadas de los árboles cercanos procuraron su defensa, tuvieron que ceder a los advenedizos que venían armados y en orden, sin que ninguno de ellos quedara con vida." (Monarquía Indiana L. I, cap. III, pág. 35.)

Bernal Díaz refiere que los tlaxcaltecas dijeron a los soldados de Cortés, que "entre sus antecesores habían habido hombres y mujeres muy altos de cuerpo y de grandes huesos, y que los mataron porque eran muy malos y de malas maneras, y para confirmar sus dichos habían traído un hueso del tamaño como de un hombre de respetable estatura y que todos se habían espantado de ver aquellos zancarrones y tuvieron por cierto haber habido gigantes en esa tierra." (Bernal Díaz, L. 20, cap. XIII.)

Clavijero, que estima ser obscura la historia de los primeros pobladores de Anáhuac, y ser tantas las fábulas que la envuelven, dice: que aunque están de acuerdo los historiadores toltecas, chichimecas, acolhuas, mexicanos y tlaxcaltecas, en que las naciones que antiguamente poblaron aquellos países habían venido de los septentrionales de América, donde muchos siglos antes se habían establecido sus abuelos," no se sabe "quienes fueron los primeros habitantes, el tiempo de su tránsito, las circunstancias de su viaje y los primeros establecimientos; que algunos escritores guiados por débiles conjeturas se han perdido en las tinieblas de la antigüedad, adoptando ciegamente las narraciones más pueriles y más absurdas, y que algunos otros, apoyados en la tradición de los pueblos americanos, y en el descubrimiento de cráneos, huesos y esqueletos enteros de desmesurado tamaño, desenterrados en diversos tiempos y lugares en el territorio de México (Atlacantepec de Tlaxcala; Puebla, Texcuco, Toluca, Quoahuijimalpa y California), creyeron que los primeros habitantes de aquella tierra fueron gigantes; que él no duda de su existencia en muchos países del mundo; pero que ni se puede adivinar el tiempo en que vinieron, que debe creerse muy remoto, ni se puede creer que haya habido una nación entera de gigantes como se han imaginado los citados autores (Historia de México, tomo I, Lib. II, páginas 50 y 51, edición de Lara, 1884).

El señor Orozco y Berra, que en el segundo tomo de su Historia Antigua de México, hace el estudio del hombre prehistórico que habitó nuestro suelo relacionándola con los monumentos de las regiones boreal, central y austral, que aún conservamos, al tratar en el III de los mayas, dice: que "los pueblos de Anáhuac conservaban unánime tradición, según la cual sus primeros progenitores fueron gigantes," y cita a Fray Jerónimo de Mendieta, quien en su "Historia Eclesiástica Indígena" (lib. II, cap. XIII) refiere que se había hallado en la memoria de los indios viejos," "que cuando fueron conquistados por los españoles en esta Nueva España en tiempos pasados, hubo gigantes, como es cosa cierta," y que después que la tierra se ganó se han hallado huesos de hombres muy grandes." Menciona también a Fray Andrés de Olmos, que tratando de ésto refiere que "él vió en México, en tiempo del Virrey don Antonio de Mendoza, en su propio palacio, ciertos huesos del pie de un gigante que tenía casi un palmo de alto, y que al Virrey don Luis

de Velasco, el viejo, le llevaron otros huesos y molares de terribles gigantes."

El Barón de Humboldt, en las "Vistas de las Cordilleras," tomo II, página 125, dice: "que aunque en todos los pueblos de la tierra, las ficciones de los gigantes parecen indicar el conflicto de los elementos o el estado del globo al salir del caos, es indudable que en las dos Américas han tenido gran influjo en su historia mitológica los enormes esqueletos de animales fósiles desparramados en su superficie..." Por esto la tradición peruana afirma que una colonia de gigantes desembarcó en aquel lugar, punta de Santa Elena, al Norte de Guayaquil en donde se destruyeron mutuamente "...por esto la llanura que se extiende de Suancha a Santa Fé de Bogotá lleva el nombre de *Campo de los Gigantes*"... "es muy probable que los ulmecas se vanagloriasen de haber combatido a los gigantes en las fértiles llanuras de Tlaxcala, porque allí se encontraron dientes maxilares de elefantes y mastodontes tomados por el pueblo en todo el país como dientes de hombres de estatura colosal."

Los autores de "México y su Evolución Social," dicen: "todo se ha conjeturado respecto del origen de los americanos; nada cierto se sabe de los orígenes de los pueblos... sea lo que fuere, la región central de nuestro país estuvo poblada desde la época cuaternaria:" ¿De estos hombres geológicos provienen las poblaciones sustentadoras y cultivadoras del suelo que se encontraron en el Anáhuac? Y aunque estudian el origen de los primeros grupos humanos que habitaron nuestro territorio, nada dicen respecto de la tradición de los hombres gigantes."

El señor Chavero, autor del lib. I de "México a Través de los Siglos," se pregunta: ¿pero cuál es ese hombre autóctono habitante del Valle de México desde época tan remota? y estudia los antecedentes étnicos del idioma en que hayan hablado los pobladores primitivos de México. Estos, en su concepto, fueron los otomíes: su idioma, el hia-hiú, era una lengua con la pobreza de expresión propia de los pueblos contemporáneos de la infancia de la humanidad. Los otomíes, que según el señor Chavero tuvieron como antecesores hombres de raza negra, se extendieron por el centro de nuestro territorio, y aún hoy persiste la raza con su invariable tipo e idioma en los Estados de San Luis Potosí, Guanajuato, Michoacán, México, Hidalgo, Morelos, Tlaxcala, Puebla, Veracruz y la mayor parte de Querétaro.

Por lo que respecta a la fábula de los gigantes cree el señor Chavero que la muerte de aquéllos tiene en la historia geológica de nuestro territorio una significación distinta que debe darse a la desaparición de paquidermos cuyos grandes huesos se han atribuido a hombres de gigantesca estatura. Para el señor Chavero el origen de nuestra raza tiene como punto de partida la aparición de los otomites, una de las tres numerosísimas e importantísimas familias etnológicas.



Siguiendo al señor Plancarte en su Historia de México, éste también menciona como primera raza que aparece en nuestra tradición la de los otomites, llamada *quinamitín* que no ha presentado serias dificultades ni a los analistas y cronistas primitivos, ni a los historiadores posteriores. Los otomites que en los anales de los indios y en las crónicas de los españoles se confunden a veces con los chichimecas primitivos y prehistóricos o teochichimecas, fueron encontrados por los españoles poco menos que salvajes, y como bárbaros eran juzgados por los mismos nauas, y, por esto, se les creyó siempre como una raza primitiva y como los primeros inmigrantes pobladores del país. La antigüedad que se atribuye a la raza ha dado lugar a que se le considere como autóctona. Ni los otomites, ni los nauas, ni los mayas son razas autóctonas; son las tres familias etnológicas más importantes, tribus inmigrantes de las que posiblemente las dos primeras constituían una sola familia, diferenciándolas grados mayores y menores de cultura. De la tribu maya, primitiva habitante de Yucatán, pocas noticias tenían los habitantes de la Mesa Central. Las crónicas de aquel tiempo se reducían a hablar de ordinario de los bárbaros otomites, de los nauas que trajeron del norte cierta cultura y de los toltecas civilizados que cedieron el lugar a las tribus de nauas, y a los chichimecas que a su contacto se pulieron.

Sería tarea larga y cansada hacer una enumeración de todas las tribus que los religiosos misioneros y los primeros escritores europeos mencionan en sus crónicas y escritos; pero para los propósitos de mi trabajo, tendiente a poner de manifiesto la necesidad imperiosa y patriótica de dar a nuestras tribus de indígenas el lugar que les corresponde en nuestra vida política, social y económica, haremos de ella una brevísima exposición que precede a muy importantes observaciones acerca de los problemas de población a los que dan la importancia que merecen los científicos métodos de la demografía que destacada de la Estadística forma ya por sí sola una nueva ciencia.

Siguiendo en lo posible un orden correspondiente a la localización geográfica ocupada por las tribus, citemos ante todo a la tribu de los *mayas*, civilizadores del sur, que habitaron, en una parte, a Yucatán, Campeche, Quintana Roo y Tabasco; en otra parte de este último habitaron los *Chontales*, desde la Frontera de Campeche casi hasta el río de Coatzacoalcos por toda la costa del Golfo y el sur de las montañas que confinan con Chiapas.

Las tribus de raza naua dominaban en el centro del país y estaban esparcidas por todas partes. Los españoles encontraron una fracción de la raza naua en el río de Coatzacoalcos, otra en los picos del Ozumacinta, punta de Xicalanco y laguna de Términos.

El país era conocido vagamente por los nauas con el nombre de Nonoulco o Nonoalco, y se extendía la denominación al sur por el territorio de Tabasco, y casi hasta la entrada de la Península de Yucatán.

Los chontales, cuya tribu es de nombre naua, eran de la familia maya, y su lengua tan parecida a la que se hablaba en Yucatán, que los intérpretes de Cortés que la conocían pudieron entenderse perfectamente con los que la hablaban. Leemos en todas las historias de México, que doña Marina, que sabía además de la lengua mexicana que era la suya, la maya que se hablaba en Yucatán y en Tabasco, pudo servir de intérprete a Cortés.

Los mayas de Campeche y los chontales mayas de Tabasco convivían al sureste con otra tribu de la misma filiación establecida en Chiapas, cerca de las fronteras de Guatemala y penetrando en la América Central los mayas de la península de Yucatán entraban por Honduras.

En Chiapas los *lacandones*, *xaquines* y *choles* se ramificaban hasta la Verapaz en Guatemala: los *tzotziles* y *tzendales*, eran también de filiación maya, menos la tribu de los chapaneques a quienes se atribuían los conocimientos cronológicos y la cultura que de sus mayores habían heredado los zoques, tzotziles y tzendales que antes de ellos habían ocupado el territorio. Los *chapanecas* estaban emparentados con familias de distinto origen de los mayas radicadas en la América Central.

En las regiones orientales del río Coatzacoalcos, Papaloápam o Alvarado, se habían establecido los *nauas*. Los confines de los territorios por ellos ocupados no están bien determinados por la ambigüedad que aún actualmente existe en los confines de los territorios indios. Para Clavijero los territorios de Coatzacoalcos y Papaloápam estaban fraccionados en tres partes: al sur una fracción de Nonoalco; al norte Anualulco y un territorio extenso con el nombre de Coatzacoalcos, al que seguía Cuetzatlán al norte del Papaloápam, abrazando en su comprensión las orillas de Chalchuncucán donde está la ciudad de Veracruz, hasta el río de la Antigua, o de Cempoala. Toda esta parte de la costa del Golfo de México al norte de los chontales estaba sembrada de poblaciones nauas, más o menos importantes, hasta tocar con el territorio de los *totonacas*, pueblos indios sometidos al más fuerte y atrevido. Al interior había pueblos nauas mezclados con los zapotecas que vivían al sur en lo que es hoy el Estado de Oaxaca y con los *totonacas* en el mismo Estado de Veracruz.

Los mixtecas en el Estado de Oaxaca se extendían por el Pacífico hasta el Istmo de Tehuantepec. Hay que ratificar aquí que las mixtecas dividen los Estados de Oaxaca y Puebla, llamándose Mixteca Baja y Mixteca Alta. Los mixtecas vivían en las montañas y los zapotecas sus vecinos en los valles; pero había pueblos en donde habitaban unos y otros.

También en Oaxaca, lindando con Veracruz y Puebla al norte, existía (y aun existe) el pueblo de Amuzgos en que habitaban los llamados *chalines amuckcos* de la familia de los *chuchos* o *chuchones* afines con los mixtecas y confines de los *coauixas* de origen naua.

Pimentel cita a los *chinaltecas*, broncos y salvajes, a los *popolacas* de Puebla, rama de la familia de los *mixes* y *zoques*, y a los *mixtecozapotecas*.

La tribu de los huastecas o cuextecas, confines en el río de Tuxpan con los totonacas hasta el Pánuco, eran mezcla de nauas y de mayas. Las Huastecas en nuestra actual división territorial atraviesan los Estados de Hidalgo, San Luis Potosí y Tamaulipas, con los nombres de Huastecas Hidalguense, Potosina y Tamaulipeca. Los ahultecas (Coahuila) de la familia pakawana de los Estados Unidos, eran bárbaros como todas las demás tribus del Pánuco: en sus correrías nómadas llegaban hasta San Luis Potosí y Zacatecas.

Los *zacatecas* que dieron su nombre a Zacatecas, según el padre Ategui (Crónica Provincial de Zacatecas), eran, según este escritor, salvajes y fieros. Su salvajismo se revela por sus prácticas de antropofagia. Vivían allí, menos salvajes, los *huicholes* de la familia de los *nayaritas* o de los *coras*. Los *tepehuanes* eran numerosos y sus varias subtribus se extendían, desde Durango, por Chihuahua, Coahuila y Nuevo León.

Los tarahumaras estaban establecidos en la sierra de Chihuahua y allí tenían sus guaridas los *apaches*, *tobosos*, *conchos*, *comanches* y otras tribus de merodeadores.

Las tribus establecidas en Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Durango, eran ramales de la gran familia *astrafascana* la más numerosa y extendida de los Estados Unidos.

Los *cocopas* y *cuchimíes* habitaban en la Baja California, emparentados con los *yumas* de la Alta California y costa de Sonora, con un hervidero de tribus menos salvajes que las vecinas de Chihuahua, pero muy por debajo en la escala de la cultura. Las principales eran las *zapotecas* y los *pimas* emparentados casi con todas las tribus y aun con los *nayaritas* y *coras* de Tepic.

Los *jovas* y *pápagos*, los *abaiñures* y *jubines* vivían más bien en Sonora, mientras que los *caitas*, *mayas* y *nauas*, con sus familias y consanguíneos llegaban a Sinaloa.

En ésta vivían los *sinaloas* que dieron el nombre al Estado. En los Estados limítrofes de Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Querétaro e Hidalgo, existían numerosas tribus que por su poca importancia no se mencionan. En los Estados de Guanajuato, Querétaro e Hidalgo, era numerosa la población de otomites; en Guanajuato los *tarascos* de Michoacán tenían una faja del territorio, y en Hidalgo estaban mezclados con tribus nauas.

Estas últimas poblaban desde el río de Piaxtla en Sonora, hasta Acapulco, en el Estado de Guerrero, y se extendían hacia el Interior bajo diversos nombres: en Jalisco hasta la entrada del río Lerma en el Lago de Chapala; en todo el Estado de Colima; al norte de Guerrero

por toda la orilla del Mexcala; todo Morelos, casi todo Puebla y el sur del Estado de México abrazando el Valle.

Los *matlazincas* confinaban con Guerrero y Michoacán, y al nordeste los *mazaguas*, de familia otomite, que confinaban con ellos. En los Estados de México, Puebla y Tlaxcala, en donde predominaban los nauas, habían familias otomites. Los *pirindas* de Michoacán, que vivían entre los tarascos que ocupaban la casi totalidad del Estado, no eran sino una fracción de los matlazincas.

Cuál haya sido el origen de las tribus antes mencionadas, es problema no resuelto todavía, pues prescindiéndose de los antecedentes prehistóricos derivados del monogenismo y del poligenismo, y de la hipótesis de hombres del tipo de Leanderthal, ha sido motivo de controversia si las razas primitivas de América eran, o no, autóctonas.

**LA HIPOTESIS DEL HOMBRE AMERICANO AUTOCTONO.**—*Las tribus inmigrantes.*—*Las hipótesis de la inmigración.*—*Las inmigraciones de las tribus mexicanas.*—*Toltecas y chichimecas.*—*Aztecas.*—*Otomites.*—*Mayas.*

La hipótesis del hombre americano autóctono, sostenida por Morthon y Agazis, fué impugnada por Darwin y Haeckel, afirmando éste que los primitivos habitantes de América vinieron del mundo antiguo; por Roberson que tiene como un argumento decisivo en favor del origen común de los americanos, en un mismo tronco, el mundo antiguo; por Winchell que en su libro "Preadamites" considera como una preocupación razas de hombres distintas de los mongoloides.

No obstante las opiniones de los antropólogos mencionados, el Dr. Ramírez en el Congreso de Americanistas de México de 1895, sostiene, que "las leyes biológicas permiten asegurar que las razas primitivas de México eran autóctonas; rechaza la hipótesis de relaciones biológicas entre el maya, el azteca, el kikapoo y el inca, y la comunidad de caracteres que acercaron éstos a las razas del Antiguo Mundo.

La existencia del hombre prehistórico no ha podido ser comprobada en México a pesar de los esfuerzos inteligentes del señor Chavero, quien fundándose en la persistencia del idioma, y en los grandes centros de civilización que se establecieron en nuestro territorio, quiere que se reconozcan como razas autóctonas, en el centro, el otomite; en el sur la maya-quiché y como inmigrante a la naua.

El señor Plancarte en su obra citada, después de analizar cuanto se ha escrito en favor y en contra de la existencia de razas autóctonas en América, hace la relación de las fábulas y mitos que la imaginación sugirió a los chichimecas (otomites), mixtecas, y zapotecas de filiación otomite, y los alcoluas: cita a Sahagún en La Nueva Relación de la Ge-

nealogía, publicada por el señor Icazbalceta; a los historiadores Ixtlil-xóchitl y Muñoz Camargo, cronistas éstos que nos hablan del ahinco que todos tenían de tomar su origen de los chichimecas.

Descartada la hipótesis de razas autóctonas por Calojanni en su obra titulada "Razas superiores e inferiores," como también la existencia de razas que a su juicio no son sino tipos de hombres, es de aceptarse el concepto de que los primeros pobladores de México fueron inmigrantes.

Las hipótesis de las tribus inmigrantes tienen que relacionarse con las tres hipótesis fundamentales que explican el discutido problema sobre los orígenes de los pueblos primitivos de América.

Según la primera de ellas, las tribus que más o menos desintegradas radican en los Estados del Norte de nuestra República son de origen asiático, pues se atribuye a un grupo de elementos mongólicos que se trasladaron del norte al sur, radicándose en los sitios en los que encontraron mejores condiciones de existencia. Para justificar esta hipótesis se invocan relaciones de semejanza antropológica, similitudes lingüísticas y arqueológicas, tales como las llamadas "Casas Grandes" en el Estado de Chihuahua.

La segunda hipótesis se relaciona con la leyenda atribuída a Platón en su libro de "La República," y que ahora se tiene como descartada por los últimos estudios geológicos. Las tribus maya, maya-quiché, atravesaron, según se dice, la Atlántida, y para justificar la leyenda se han invocado ciertos parecidos artísticos y pictóricos, existiendo de los primeros los portentosos monumentos de Chichén-Itzá y Uxmal y el Palenque, en los Estados de Yucatán y Chiapas.

La tercera hipótesis es la de que el hombre americano es autóctono en nuestro Continente, y para esto se acude a comparaciones antropométricas y antropológicas, y a las formas religiosas y artísticas, y en especial a las arqueológicas, esta última hipótesis carece aún de sólida demostración.

Pudiera agregarse a las tres hipótesis anteriores una última que se relaciona con una anterior continuidad continental en el estrecho de Behring, antes soldado con la Siberia Asiática, y la unión de la América con el Asia debiéndose la separación de partes a fenómenos geológicos, y para demostrar la verosimilitud de la hipótesis se han hecho estudios de cartografía y se ha intentado reproducir el primitivo estado del globo, constituyendo, por decirlo así, las tierras hoy circuidas por el Océano Ártico y por el Atlántico, y aproximando para unir las los bordes del continente europeo y del continente americano cuyos ángulos entrantes y salientes tienen un manifiesto encaje.

Si no ha podido demostrarse ninguna de las anteriores hipótesis, no podrá afirmarse por ninguna de ellas el verdadero origen de los pueblos americanos.

Los historiadores para fijar el origen de nuestra nacionalidad, han seguido en su mayor parte el plan trazado por Clavijero, quien en el libro II de su famosa Historia, dice: que la primera nación de la que se conservan noticias, aunque muy escasas, es la de los toltecas de elevada cultura, a los que siguieron después los chichimecas cuando por la guerra y la peste desaparecieron los toltecas. La monarquía chichimeca no desapareció con la llegada de los aztecas o mexicanos que constituían una de las tribus nahuatlacas. La Historia nos cuenta cómo los aztecas fundaron la ciudad que después debió llamarse Tenochtitlán; tuvieron que sostener cruentas guerras con sus belicosos vecinos y, sobre todo, con los tlaxcaltecas irreconciliables enemigos de los mexicanos que determinaron, por su alianza con los españoles conquistadores, la caída del imperio que tenía los tres elementos que forman principalmente el carácter de una nación: la religión, la política y la economía.

El señor Plancarte, en su Historia de México, considera además de los nauas a cuyo grupo pertenecían los mexicanos, los otomites, que posiblemente fueron los primitivos pobladores del país, y los mayas sin parentesco con las demás tribus y cuya cultura está caracterizada por sus grandes monumentos de ricas esculturas, de rica mitología, sus instituciones políticas y administrativas tan semejantes a las de los mexicanos; la organización de su calendario que es de particular interés para nosotros por su costumbre de datar los monumentos, y su música que se ha perpetuado hasta llegar a nosotros embelesándonos su lengua dulce y armoniosa que, combinada con una música de organización perfecta, ha llegado a nosotros en canciones que, con las de los seris, habrán de ser elementos importantísimos para la formación de una música genuinamente mexicana.

Eugene Pittard en su libro "Las Razas y la Historia," hablando de las de América, dice: "¿Existe sobre la tierra una región cuya historia en sus primeras páginas haya sido como la de la América dotada de las más inverosímiles suposiciones de apariencia científica, y suposiciones venidas de puros imaginativos?" "¿Existe sobre la tierra un grupo humano cuyos orígenes étnicos se hallen más controvertidos aún en los tiempos actuales que el de los indígenas americanos?" Y más adelante dice: que para establecer el cuadro genealógico de los nuevos venidos en la familia humana con el descubrimiento por el Nuevo Mundo, se habían establecido las filiaciones más inesperadas, y cita opiniones variadas desde la que atribuye a San Agustín, a la del paleontólogo argentino Ameghino, pasando por Paracelso, Ariomontano, Gregorio García, del Perú, y Elliot Smith, haciendo notar que el Asia es casi la única que se invoca para resolver el problema de la población de la América. Hace a continuación algunas observaciones respecto del problema de las razas americanas que ha querido resolver por los estudios antropológicos que clasifican a los hombres de la América del Norte como de la rama bra-

quicephalia, a los del América del Sur como doliocéfalos, y a las poblaciones de la América Central y de México como mesasicéfalos y braquicéfalos.

No intentaré penetrar en estos problemas que requieren conocimientos que no tengo, y un estudio que lo premioso del tiempo en que escribo estos apuntes no lo permiten; pero basta para mi propósito poner de manifiesto que la opinión más generalizada en la ciencia es que los hombres primitivos de la América no han integrado tribus autóctonas, derivándose de grupos humanos venidos de otros continentes en busca de tierras más propicias para su vida primitivamente nómada y convertida en sedentaria cuando constituyeron grupos agrícolas.

*LOS IDIOMAS INDIGENAS.—Preponderancia de la lengua nahua.—Zapotecas y mixtecas.—Defensa de nuestra cultura por la del idioma.*

Los idiomas hablados por las tribus mencionadas, son tan numerosos como ellas mismas. Don Francisco Pimentel y don Manuel Orozco y Berra, hicieron estudios hasta hoy no superados, y el segundo construyó la Carta Etnográfica de México, relacionándola con la División Política de los Estados de nuestra República. Tanto el señor Pimentel, como el señor Orozco y Berra, para formar la clasificación de las lenguas han formado grupos de idiomas: el grupo ópata-pima y el grupo mexicano-ópata. Mencionar cada uno de los idiomas y dialectos hablados por las diversas tribus excede de los límites de este trabajo; pero sí importa señalar como idiomas principales la lengua de los náhoas, la hia-hiú de los otomites, el maya, el mixteco, el zapoteco, el tarahumara y el seri, al que ahora se da una singular importancia por las investigaciones afortunadas con respecto a la música genuinamente mexicana.

De los idiomas citados es el de mayor importancia el estudio de la lengua nahua o mexicana, tanto por que fué la más generalmente hablada en el Anáhuac, como porque ella se ha conservado en gramáticas, diccionarios y en obras principalmente religiosas escritas por los misioneros franciscanos. Esta lengua se habla hoy en Chihuahua por los indios llamados *conchos* y *chinarras*: en gran parte de Sinaloa y entre algunas tribus de Durango; en una buena parte de San Luis Potosí; en algunos cantones del Estado de Colima; en una zona paralela a la costa del Estado de Michoacán; en la mayor parte de los Estados de México, Guerrero, Tlaxcala, Puebla y, finalmente, en varios pueblos de Veracruz, Oaxaca, Chiapas y Tabasco.

Las dos tribus mixteca y zapoteca, de las que ya tanto se ha hablado con motivo de los discutidos descubrimientos en Monte Albán, tuvieron el mismo origen y la misma historia, pues que la tradición presenta a las dos como naciones hermanas. Torquemada en su "Monarquía Indígena" (libro III, capítulo VII), dice: "que estando poblada la pro-

vincia de Tula... vinieron de hacia la parte del Norte ciertas naciones de gentes que habitaron primeramente por la parte del Pánuco... estas gentes pasaron adelante hasta Tula donde llegaron y fueron bien recibidas y hospedadas de los naturales de aquella provincia; allí fueron muy regalados porque eran gentes muy entendidas y hablaban de grandes industrias... Mas estas naciones no se sabe de donde hayan podido venir porque no hay más noticia de éstas que al principio dijimos que vinieron a habitar de las provincias del Pánuco," y más adelante habla de su estado de cultura al que nosotros nos referiremos cuando recordemos en brevísima sinopsis el grado de cultura que guardaban las tribus aborígenes a la venida del Conquistador. El contacto con el castellano de los idiomas indígenas ha enriquecido nuestro léxico con voces indias españolizadas; pero la expansión del idioma español, que aun desconocen algunos núcleos, facilitará el acercamiento racial haciendo desaparecer los conceptos étnicos de región a región; hará posible la homogeneización de la población en un tipo único que llegará a ser representativo de México. Este punto habrá de relacionarse más adelante con el importantísimo de la inmigración que se estrecha con el problema de la población.

Importa defender nuestra cultura de la influencia americana que impone, al menos a las clases media y elevada, costumbres, idioma y hasta una religión que repugna al país. Si la civilización que nos invade llegara a prevalecer sobre la nuestra tan opuesta en todas sus manifestaciones, muy probable sería que con nuestra lengua, como asevera Ricardo Rivera en la "Heterogeneidad étnica y espiritual de México" moriría nuestra cultura, porque "las civilizaciones son las que imponen los idiomas." De esto claro ejemplo tenemos en la historia de Grecia y de Roma: la primera con su intrépido espíritu colonizador llevó a todas partes su filosofía y sus artes comunicados con el verbo ateniense, y la segunda, llevó con sus armas a todos los pueblos entonces conocidos sus leyes, y el viril lenguaje, manantial etimológico de las lenguas que hoy hablan las naciones de estirpe latina.

*LA POBLACION MEXICANA.—La deficiencia demográfica.—La población mexicana antes de la Conquista.—Censos de la población de 1793 a 1933.—El porcentaje indígena.—Causas de la despoblación indígena.*

Si es la población, como dice Worms en su "Filosofía de las Ciencias Sociales," el contenido humano de un estado; si la población es el desarrollo en la especie de la raza o de las razas que contribuyen a formar la sociedad considerada, faltaría el propósito que me ha llevado al redactar estos apuntes, si después de haber hablado del origen de las razas indígenas primeramente pobladoras de la que fuera la Nueva Es-



paña, y de las lenguas habladas por las tribus que aun viven en la hoy República Mexicana, no tomara algunos datos de su demografía y estadística.

La primera investigación que hace un demógrafo a propósito de la sociedad cuyo estudio emprende, es determinar la cifra total de sus habitantes; cifra que es muy importante conocer. Los problemas demográficos son, entre todos los problemas sociales, los más próximos a ser resueltos, desprendiéndose de su resolución una cierta claridad que irradia sobre el conjunto de la constitución de la vida social.

El señor Gilberto Loyo, del Departamento de la Estadística Nacional de México, en 1932, produjo un interesante estudio sobre la deficiencia cuantitativa de la población de México y la política demográfica nacional. Comienza su trabajo con la afirmación que hace el profesor Gini, que honrara a nuestro país como delegado en el reciente Congreso de Estadística: "la política de la población consiste en la actividad que las autoridades públicas desarrollan para salvaguardar los intereses nacionales en el campo de la población. Esta se puede considerar desde el punto de vista *cuantitativo* o *cualitativo*: las dos políticas, cuantitativa o cualitativa, distinguidas por el mencionado sociólogo, se proponen mejorar las condiciones de la población procurando que aquella evolucione hacia un óptimum cualitativo o cuantitativo, aun cuando no se conozca la posición exacta de estas óptimas."

El señor Loyo, después de algunas observaciones con respecto a la política demográfica que la Historia señala en todos los tiempos y en todos los pueblos, dice, respecto de México y de las demás Repúblicas hispanoamericanas: que iniciaron su existencia independiente con muy escasa población en relación a los grandes territorios, y, sobre todo a las necesidades de la economía moderna, y aunque en un siglo ha aumentado su población el aumento no ha sido suficiente para organizarlas como Estados modernos haciendo posible un desarrollo vigoroso y una continuidad histórica que aseguren la expresión del espíritu de estas nuevas estirpes.

Tengo apuntado al principio de este trabajo que los problemas raciales tienen relación muy íntima con el problema agrario, porque es indiscutible la reivindicación de la tierra, y para que su explotación sea posible es necesario "hacer número," y el nuestro no es el necesario para que pueda obtener el grado de cultura media que se requiere para que sea posible constituir un Estado de tipo moderno. La densidad de nuestra población actual apenas si es de ocho y décimos de habitantes por kilómetro cuadrado, y así, aunque los habitantes fueran de la raza más progresista, quedaremos siempre en el nivel inferior que guardan otros pueblos de población escasa.

Gini, en su obra: "Le Basis scientifiche della política della popolazione," páginas 46 y 47, dice, y reproduzco todo el párrafo porque pa-

rece escrito para el problema de México: "Así, aunque sin indicar cifras precisas, se puede afirmar que el óptimum de población para Francia debe ser, por unidad de superficie, menor de la que se debe atribuir a Inglaterra, y que ambas deben ser inferiores al óptimum descable para Italia, la cual suministra precisamente el elemento típico de un país que, por sus características orográficas e hidrográficas, y por la extensión de las zonas palúdicas y maláricas, por la escasez de algunas materias primas esenciales, tiene necesidad para explotar completamente las propias capacidades productivas de una población muy densa."

Cierto es que la deficiencia de la población de México como *cantidad* es suficiente para formar una nación moderna; pero como *calidad* debe considerarse la población deficientísima por el alto porcentaje indígena. Debe ser, por tanto, un plan nacional de política etnográfica "aumentar y mejorar la población nacional," y es por esto que debe darse una atención muy preferente a los problemas suscitados por las razas indígenas que son el elemento cuantitativo de nuestra población, a fin de que la educación que se les dé permita compensar con la calidad la deficiencia de la cantidad.

Basta para mi propósito afirmar la importancia que tienen los estudios demográficos para determinar la condición social y económica de un pueblo, y a reserva de agregar algún párrafo relativo al importante problema de la colonización, medio éste no sólo de aumentar el elemento cuantitativo, sino de mejorar el elemento cualitativo, reproduzco aquí algunos datos numéricos tomados de diversos autores, a partir de la época de la Conquista.

Ningún historiador ha podido precisar la población indígena que sumaban las diversas tribus inmigrantes. Ni Clavijero, ni Prescott, y menos los primeros cronistas, como Bernal Díaz del Castillo, han precisado el número de la población, conformándose con afirmar que el territorio estaba densamente poblado, y que la capital de los mexicanos, la heroica Tenochtitlán, estaba tan poblada que pudo mantener el legendario sitio en que parecieron por la guerra y la peste más de cien mil habitantes.

Hasta el primer censo oficial hecho en 1793 se obtuvo como cifra aproximada la de 4.438,500 habitantes, y suponiendo que debiera agregarse al menos una 6ª ó 7ª parte de la suma total, se calcula la población de toda la Nueva España en 5.200,000 almas. Al fin del año de 1803 el Barón de Humboldt encontró 5.800,000 habitantes en el Reino de México, dividiéndolos en las cuatro castas de: indios aborígenes, españoles, negros y castas mixtas.

El citado Barón de Humboldt señaló como población indígena al consumarse la Conquista por los españoles la de 2.500,000. El Virrey Revillagigedo anotó una población total de 6.000,000 con 20% de blancos, 40% de mestizos y 40% de indios puros; pero don Emilio Rabasa en "La Evolución Histórica de México," apoyándose en la autoridad de

Humboldt, Alamán, Navarro y Noriega, estima que en la primera década del siglo dieciocho sólo había 70,000 españoles en el país, por lo que es de suponerse exagerado el censo de 20% de población blanca que anota el Virrey Revillagigedo.

El ya citado Eugene Pittard, en "Las Razas y la Historia," hablando de las razas de América, dice: "que el empadronamiento de los aztecas señala cerca de 150,000 almas, y el censo de 1896 indicaba además 200,000 tarascos, 260,000 zapotecas y algunos millares de mestizos. Este dato es deficiente porque no comprende la población de otros pueblos como los mayas, los yaquis, los totonacas, los zoques, los seris, los chiapanecos, etc. Más aproximados encuentro los datos que Ernest Groening en su "Mexico and its Heritage," toma de los censos de 1805 y 1910. En el primero las razas están divididas como sigue:

|                   |                                    |
|-------------------|------------------------------------|
| Blancos. . . . .  | 1.000,000; igual al 18% del total. |
| Mestizos. . . . . | 2.000,000; igual al 38% del total. |
| Indios. . . . .   | 2.500,000; igual al 40% del total. |

En el segundo las razas son como sigue:

|                   |                                     |
|-------------------|-------------------------------------|
| Blancos. . . . .  | 1.150,000; igual al 7.5% del total. |
| Mestizos. . . . . | 8.000,000; igual al 53% del total.  |
| Indios. . . . .   | 6.000,000; igual al 39% del total.  |

El censo de 1921, arroja:

|   | Hombres          | Mujeres          | Total             | Porcentaje     |
|---|------------------|------------------|-------------------|----------------|
| Raza indígena. . . . .                        | 2.060,984        | 2.118,465        | 4.179,449         | 29.16%         |
| Raza mezclada. . . . .                        | 4.134,939        | 4.369,622        | 8.504,561         | 39.33%         |
| Raza blanca. . . . .                          | 663,291          | 741,427          | 1.404,718         | 9.80%          |
| Cualquiera otra raza o que se ignora. . . . . | 73,584           | 70,510           | 144,094           | 1.00%          |
| Extranjeros sin distinción de razas. . . . .  | 70,987           | 30,971           | 101,958           | 0.71%          |
| <b>SUMAS. . . . .</b>                         | <b>7.003,785</b> | <b>7.330,995</b> | <b>14.334,780</b> | <b>100.00%</b> |

El ya citado señor Loyo estima que la población de blancos es de 19% y la de indios y mestizos de 81%. El último censo que no está totalmente concentrado trae los siguientes datos que me parece oportuno reproducir:

| Censo de      | Hombres   | Mujeres   | Total      |
|---------------|-----------|-----------|------------|
| 1900. . . . . | 6.752,118 | 6.855,141 | 13.607,277 |
| 1910. . . . . | 7.504,471 | 7.655,898 | 15.160,369 |
| 1921. . . . . | 7.003,785 | 7.330,995 | 14.334,780 |
| 1930. . . . . | 8.065,695 | 8.338,335 | 16.404,030 |

A los 16.404,030, que arroja el censo de 1930, debería agregarse el número de mexicanos que radican en los Estados Unidos, de 1.107,375, formando un total de 17.511,405; pero como aquel aumento es de habitantes que están fuera de nuestro territorio, el país ha perdido de su sangre total el 6.32%.

Cuál sea el porcentaje indígena de nuestra actual población, no es fácil de fijar; pero sí es de advertirse que va disminuyendo, aumentando el de la raza mezclada, siendo porcentajes inferiores los de la raza blanca, el de otras razas de color, y el de los extranjeros sin distinción de razas. Estos porcentajes irán lentamente cambiando, si como consecuencia de la inmigración y de los consiguientes cruzamientos raciales va disminuyendo el número de los indios y aumentando el de los mestizos que, posiblemente, según los datos del censo de 1930, es el 60% de la población.

Los indios tan numerosos en la época de la Conquista han ido disminuyendo desde la época colonial por causas físicas y económicas, debiendo recordarse, entre las primeras, la viruela que según Fray Toribio de Benavente fué introducida en 1520 y arrebató a la mitad de los habitantes de México. Esta enfermedad, como la llamada *vómito negro*, asolador de las comarcas oceánicas que apareció por períodos bastante regulares haciendo estragos terribles en 1763 y, sobre todo, en 1779, en sólo la capital de México hizo más de 9,000 víctimas y segó una gran parte de la juventud mexicana; el *matlazahuatl*, enfermedad particular de las razas indígenas que, sobre todo en 1545, 1576, 1736, 1737, 1761 y 1762, se ensañó en la raza indígena tanto que Torquemada aseguró que en la primera epidemia murieron 800,000, y en la segunda 2,000,000 de indios. Estas cifras podrán parecer exageradas, pero lo cierto es que todos los historiadores están de acuerdo en atribuir a la terrible enfermedad una de las causas principales de despoblación de México por la disminución de pobladores indígenas.

Una tercera causa que perjudicó notablemente a la población, y la más cruel sin duda de todas, ha sido el hambre. Indolente el indio por carácter, viviendo en un clima benigno y acostumbrado a contentarse con poco, sólo cultivaba los cereales y patatas que necesitaba para su existencia, y, a lo más, las que requerían para su consumo las ciudades y las minas más próximas. La escasez de víveres va acompañada casi siempre de epidemias, y así en 1804, habiéndose helado el maíz al fin de agosto, perecieron más de 300,000 habitantes por falta de alimentos y por las enfermedades que se extendieron por todo el reino.

Las minas a que fueron destinados los indígenas en la primera época de la Conquista, hicieron perecer a numerosos indios por el exceso de fatiga, por la falta de alimentos y de sueño y, sobre todo, por el súbito cambio de clima y de temperatura; cambio que no pudieron resistir,

siendo substituídos por individuos de raza negra que introdujeron un nuevo elemento de heterogeneidad étnica que aumentó la deficiencia cualitativa de la población de México.

**CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y MORALES DE LAS RAZAS INDÍGENAS.**—*Opinión de Pittard y Groening, acerca de las características del indio.*

Conocido el medio físico en que se desenvuelve la vida indígena, el idioma hablado por las tribus aborígenes y la población anterior y actual de éstas, el cuadro se integra con algunas observaciones acerca de las características físicas, morales e intelectuales de nuestros indios, y del estado de cultura que guardaban antes de la Conquista que debía transformar la cultura mexicana iniciando la decadencia de la raza.

Clavijero nos dice, hablando de los mexicanos, que tenían las mismas cualidades físicas y morales, la misma índole y las mismas inclinaciones que los acolhuas, los tepanecas, tlaxcaltecas y los otros pueblos, sin otra diferencia que la que procede de la educación, de modo que lo que se dice de unos debe igualmente entenderse de los otros, y agrega que no ha encontrado un solo autor, ni antiguo ni moderno, que haya desempeñado con exactitud y vitalidad el retrato moral de los mexicanos.

Refiriéndose más adelante a las características de los mexicanos, dice: que "son de estatura regular y de miembros de justa proporción, buena carnadura, frente estrecha, ojos negros, dientes iguales, firmes, blancos y limpios; cabellos tupidos, negros, gruesos y lisos, barba escasa y, por lo común, poco vello en las piernas, en los muslos y en los brazos;" que "su piel es de color aceitunado y en ninguna parte de la tierra habrán de ser más raros que en la mexicana los indios deformes;" que los indígenas por la regularidad y proporción de sus medios son un justo medio entre la fealdad y la hermosura y, con respecto a las jóvenes mexicanas, que "se hallan algunas blancas y bastante lindas, dando mayor realce a su belleza la suavidad de su habla y de sus modales y la natural modestia de su semblante." Considera a los indios como de sentidos muy vivos, de compleción muy sana y robusta salud, exentos de muchas enfermedades frecuentes entre los españoles, pero víctimas de enfermedades epidémicas a que ellos están sujetos y que en ellos empiezan y en ellos terminan. La sobriedad del indio tiene como contraste su vehemente afición a la bebida, y en cuanto a las condiciones morales de los mexicanos, en ellos habrán las pasiones y los arrebatos que en otros pueblos, pero son generosos y desprendidos, respetan los hijos a los padres, y los jóvenes a los ancianos; los padres aman mucho a sus hijos, pero los maridos aman a las mujeres menos que lo que éstas a aquéllos. Son naturalmente serios, taciturnos y severos, más inclina-

dos a castigar los delitos que a recompensar las buenas acciones. El valor y la cobardía son cualidades cuyo predominio no puede afirmarse, e intrépidos en los peligros son indiferentes a la muerte; su apego a las prácticas de la religión degenera fácilmente en la superstición propia de los hombres ignorantes."

Humboldt asegura haber visto que el indio, de gran fuerza muscular, no es sujeto de enfermedades, y que es extremadamente raro ver bicos, cojos y mancos, llegando, sobre todo, las mujeres, a una edad avanzada: que el relajamiento moral de los indígenas mexicanos se debe al resultado de una larga opresión. Describe al indio mexicano como un sér grave, melancólico, taciturno, siendo de notar que los hijos de los indios muestran a los cinco años de edad una inteligencia más desarrollada que los blancos; que siempre sombrío, aterra cuando pasa repentinamente de un estado de tranquilidad a una agitación violenta y desenfrenada, y que la energía de su carácter, que no conoce la dulzura, degenera habitualmente en dureza; que por haber sufrido bajo el despotismo civil y religioso se aferra generalmente a sus hábitos, sus costumbres, sus opiniones; que la introducción del cristianismo sólo tuvo como efecto la sustitución de ceremonias nuevas, símbolos de una religión dulce y humana, a las ceremonias de cultos sanguinarios; que su incomprensión de los nuevos dogmas, mezcla éstos con los de su complicada mitología, y confunde a los santos con sus ídolos; que considerados en conjunto los indios mexicanos presentan el cuadro de una gran miseria, e indolentes por carácter viven al día sin la preocupación del siguiente; que la tutela a que estuvo sometido el indio relajó los resortes de su energía y la aislaron de la vida social las mismas leyes que se dictaban para protegerlos, produciendo efectos desfavorables a la casta o proporcionando medios para oprimirla.

Michel Chevalier, en su viejo libro "Le Mexique Ancien et Moderne," que no merece el olvido, al hablar del origen de la civilización mexicana, pinta al indio "como algo temeroso y reconcentrado, que se replega al contacto de una mano extranjera y cuando la influencia exterior se presenta bajo la forma de la civilización, parece que se aplana y extingue bajo ella; que la dominación española quebrantó la energía del indio quien ya no huella sus montañas con la fiera independencia de sus abuelos. En su marcha lánguida, en su fisonomía se leen los tristes caracteres de una raza conquistada, y si vive bajo un mejor sistema de leyes, no por eso han desaparecido las feroces virtudes de los aztecas que son el fondo de su carácter rebelde a la cultura europea. El exterior del indio, su tez, sus facciones, siguen siendo los mismos; pero todo lo que constituía el carácter moral de la nación se ha perdido para siempre."

De semejante manera pintan los historiadores a nuestros indios, y si para no alargar esta parte de mis apuntes los omito, no quiero pasar

por alto, por ser juicio de escritores extranjeros modernos, a Pittard en su obra repetidamente citada, y a Ernesto Groening en su libro "Mexico and its Heritage."

El primero dice que "los caracteres antropológicos de estos pobladores no han sido aún objeto de investigaciones suficientes. Lo poco que sabemos de los indios nos los muestran como de pequeña estatura y braquicéfalos, de piel morena-oscuro y de pómulos prominentes; pero México entero no puede estar poblado de hombres del mismo tipo, y si los grupos actuales están, como lo parece, en el mismo estado en que los encontró la Conquista, es muy difícil saber lo que hayan anteriormente influido los unos sobre los otros, y el tanto de su contribución en la historia antigua de esta nación americana."

Más adelante habla de los indios pertenecientes a los grupos etnológicos por él establecidos, sonorenses y aztecas, y cuando habla de los mayas, afirma que los caracteres físicos de ellos se aproximan a los de las otras poblaciones antiguas de México: talla pequeña, cuerpo rechoncho, pómulos salientes. Por lo que respecta a las características morales, las relaciona con el estado de civilización floreciente que, si la Conquista no destruyó, suspendió bruscamente el estado social que había alcanzado un grado de desarrollo extraordinario."

Groening, después de hacer la exposición de las variedades indias, habla de sus cualidades morales más que de las físicas, y cita a Lumholtz que alaba a los pápagos de Sonora como poseedores de gran fuerza, firmeza de carácter, rápida percepción, leales con el hombre blanco que los trata bien, y valerosos en el peligro no piden nunca auxilio. Dice de los hombres que son industrioses y de notable moderación de carácter y de las mujeres que bajo su natural modestia esconden notables cualidades para los trabajos domésticos, y son constantes y fieles al deber.

Hablando el mismo autor de los zapotecas de Oaxaca que habitan en las altas sierras y son numerosos en el Istmo de Tehuantepec, alaba su amor por lo bello, manifestado en su ordenada manera de vivir. Cada pueblo tiene sus artesanos cuya habilidad en los tejidos y en la alfarería los pone en comunicación diaria con la naturaleza que los rodea, afirmando así su identificación con lo útil y lo bello. Afirma enfáticamente que "la civilización blanca mucho tendría que aprender de estos indios."

Como características de los indios zapotecas y mixtecos, en general, dice, que son aquéllos pacientes y sufridos, pero con menor iniciativa y dinamismo; que es artesano por naturaleza y universal en habilidades mecánicas: construye sus casas, levanta sus provisiones, hace sus vestidos, y teniendo una oportunidad se adapta a las complejas máquinas de la vida moderna. De potencialidad superior a la del trabajador blanco, resiste a la monotonía y tiene el sentido del ritmo, y, como el tarahumara, después de largas horas frente al telar o moviendo la lanzadera,

se levanta con la frescura del que no ha trabajado. Asienta que el indio no es ahorrativo, y que el dinero nada significa para él, y después de una jornada de trabajo lleva al mercado las vasijas que fabricaron sus manos para emprender la peregrinación religiosa que exalta los actos comunes de su vida diaria. Termina haciendo notar que el indio no puede entenderse con el hombre blanco y abrirle así su alma, porque el extranjero no lo entiende y siendo esto de trascendental importancia, algunos escritores viajan para conocer sus cualidades. Lumholtz, el inglés, que estudia a los casi desconocidos pimas, tubares, y tepehuanes; Stard, el americano, que realiza empresas semejantes en el centro y Sur de México; Gamio, el mexicano, sobre las huellas de la tradición de los sabios Orozco y Berra, y Francisco Pimentel, por ocho años hizo directamente un intensivo estudio de los nativos del Valle de Teotihuacán y proporcionó las más importantes contribuciones de México para la etnografía moderna.

#### *CULTURA DE LOS INDIOS A LA VENIDA DE CORTES.—Los toltecas.*

En el orden de estos párrafos, corresponde hablar, aunque brevemente, del estado de cultura de las tribus indígenas a la venida de Cortés, para que pueda más adelante compararse su estado de civilización con el tristemente inferior que hoy guardan después de los cien años de nuestra vida independiente.

Muy debatida ha sido la cuestión relativa al estado de cultura que guardaban las tribus indígenas al iniciarse la Conquista. Para muchos de nuestros historiadores ya había culminado y estaba en su ocaso, y para otros, si no la mayor parte, la civilización fué bruscamente detenida en su marcha por la invasión española.

De los toltecas que siguieron a las dos tribus inmigrantes de los otomites y de los chichimecas, y que algunos autores tienen como pertenecientes a la misma familia de los náhoas, difiriendo sólo en el tiempo de las inmigraciones, se dice que ellos ejercieron el magisterio de la cultura. El profesor Brinton considera como un mito, y no como una historia, la de la ciudad de Tula y sus habitantes los toltecas, y que revelaría tal ignorancia el que usara de esos nombres que no merecería el nombre de sabio.

El señor Plancarte, que tan profundamente tiene estudiados los orígenes de nuestras primeras tribus, y ha analizado las hipótesis formuladas sobre ellos, conviene en que los portentos de nuestros antiguos anales y cronistas que rodean la historia de Tula y de los toltecas, sean un mito, pero no está de acuerdo con las teorías y autotonismo de nuestras tribus, ni conviene en los fantásticos detalles de las civilizaciones



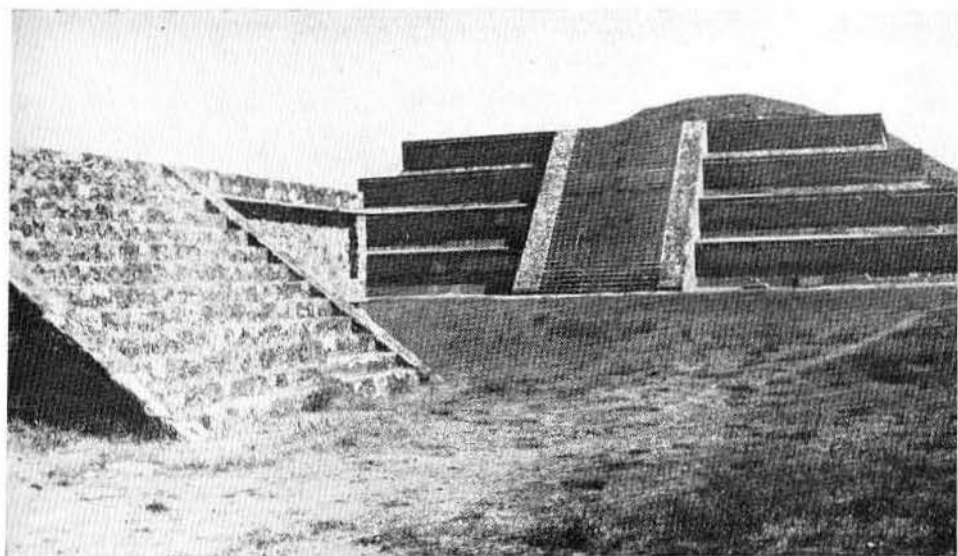


*Mex.  
Teotihuacan*

171

TEOTIHUACAN  
"Pirámide del Sol."

Esta colosal escultura, que cubre una superficie de 40.000 metros cuadrados, la componen cuatro cuerpos de planos inclinados. Tiene una escalinata de tres tramos con más de 190 escalones. Alrededor de la hermosa pirámide se encuentran otras más pequeñas y la "Pirámide de la Luna," a corta distancia, que no ha sido todavía restaurada.



TEOTIHUACAN  
"El Templo de Quetzalcóatl."

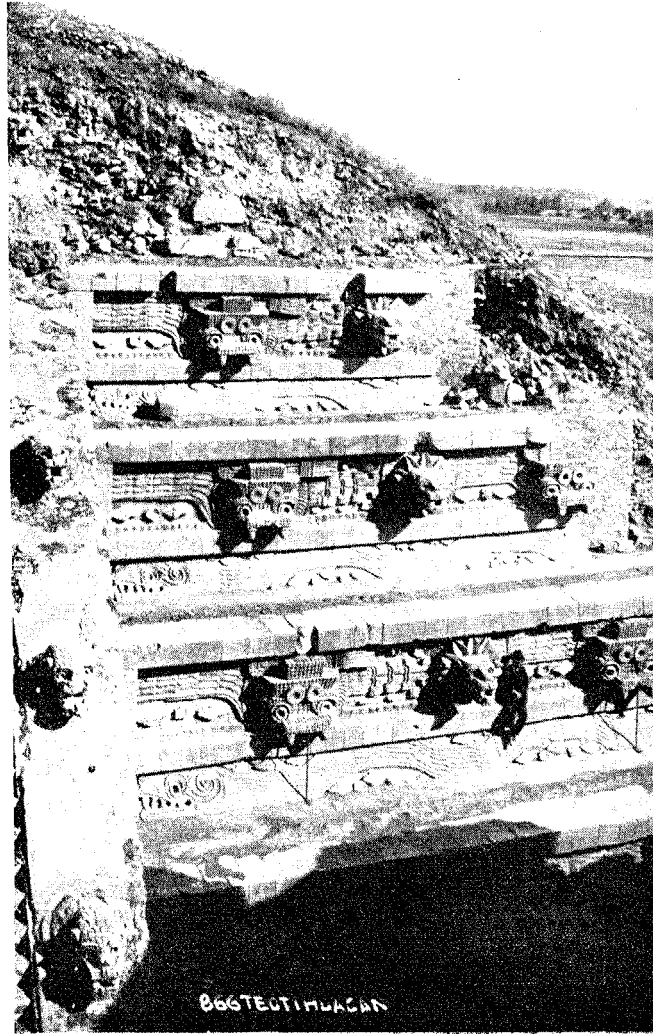
Esta pirámide, bautada antes "La Ciudadela," quizá por estar en el fondo de una inmensa plaza de más de 160 metros de longitud y circuida de un recinto amurallado, se designa actualmente con el nombre de "Templo de Quetzalcóatl." Es una pirámide de cuatro cuerpos, con una escalinata en el centro. Los planos perpendiculares de los cuerpos no tienen ningún adorno y están cortados por una escalinata de más de 60 escalones entre dos mampuestos, que parecen ser de construcción reciente. Separada de esta pirámide por un corto espacio en forma de pasadizo, se levanta una segunda pirámide que se apoya en un montículo que es quizá el remate aún no descubierta de la construcción. Los tres cuerpos están formados por paneles entre dos cornisas planas y están ricamente adornados con relieves y cabezas representando unas al dios Quetzalcóatl y otras son de serpientes estilizadas. Se estima esta estructura como perteneciente a una tercera época, históricamente tolteca y arqueológicamente teotihuacana.

BIBLIOTECA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA  
E HISTORIA



TEOTIHUACAN  
"El templo de Quetzalcóatl."

BIBLIOTECA NACIONAL DE ANTROP.  
E HISTORIA



TEOTIHUACAN  
"Templo de Quetzalcoatl."



TEOTIHUACAN

"Templo de Quetzalcóatl."

En la parte inferior de la segunda pirámide, y entre dos cornisas de grandes piedras, hay un recinto en su totalidad esculpido con figuras diversas y las cabezas de serpientes estilizadas y emplumadas. Otras representan al dios Quetzalcóatl con los atributos que le son propios. Aun quedan vestigios de relieves y figuras estucadas y policromadas, en la parte inferior de este recinto, que es la base de la pirámide.

BIBLIOTECA NAL. DE ANTROP.  
E HISTORIA



TEOTIHUACAN  
"El Templo de Quetzalcóatl."

tlapalteca y palentekana, y afirma que el llamado mito por Brinton tiene un fundamento histórico, como ha podido encontrarse para Troya (cita a Schliemen y Beyer), y para la leyenda carlovingia cuyo fundamento encontró Freeman (*The Mythical and Romantic Elements and Early English History*), al observar que muchos sucesos históricos han tenido su origen en las obras imaginativas de los novelistas y poetas. Lo cierto es que los toltecas, fundadores de la ciudad de Cholula a la caída de Tula, fueron los progenitores de los mayas; ellos labraron los monumentos de Yucatán, e introdujeron, según auténticas tradiciones, la cultura en la Mesa Central (Dr. Plancarte y Navarrete, Op. Cit.).

El señor Orozco y Berra, en el capítulo II, tomo III de su *Historia Antigua de la Conquista de México*, traza el itinerario seguido por la raza tolteca, contemporánea, según ellos, de la creación del mundo; menciona los lugares que habitaron, las poblaciones que fundaron, y para dar a conocer su grado de cultura, cita a Sahagún, Ixtlilxóchitl, Stephens y al Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística: describe su religión de fundamento astronómico por la adoración del sol, luna y estrellas; el sistema de monarquía absoluta que regía a los toltecas; su agricultura por ellos tan perfeccionada; sus habilidades como arquitectos, tejedores de finas telas, alfareros, carpinteros y curtidores. Conocedores de las perlas, indicio de su origen hacia las costas orientales, y de las piedras preciosas por ellos descubiertas, son admirables joyeros, como fueron también explotadores de las minas de oro y plata y de otros metales como el zinc y el plomo. Por el conocimiento que tenían de las virtudes y aplicación de las plantas hacían de ellas su medicina: por sus conocimientos en astronomía, se dice que ellos fueron los primeros en arreglar el movimiento de los astros, y los que tenían en la escritura se extendieron después a todo el Anáhuac.

Como constructores, refiere Orozco y Berra, dejaron en Tollancinco el *Hualpalcali*; en Tolan, el edificio nombrado *Quetzalli*, y una pirámide sin concluir. Con respecto a las de Teotihuacán, se atribuye su construcción (Sahagún y Torquemada) a los chichimecas, toltecas y totonacas (Durán, Clavijero, Boturini, Humboldt y demás citados en la nota) y la gran pirámide de Cholula a los toltecas. En concepto de nuestros historiadores, las pirámides citadas pertenecen a la misma época histórica, a la civilización extinguida en que tomaron parte los mayas primitivos anteriores a la Era Cristiana. Se atribuye también a los toltecas la pirámide de Tenayuca, recientemente resurgida del polvo de los siglos (1 al 7).

Por lo que respecta a los caracteres físicos, eran los toltecas altos, robustos, bien parecidos e incansables corredores. La organización social de los toltecas era la de un pueblo culto. Si bien su religión en un principio exigía sacrificios humanos, al encumbrarse el sumo sacerdote Quetzalcóatl en Tollancinco, como pontífice, purificó el culto suprimien-

do con los sacrificios sangrientos la bárbara costumbre de la antropofagia, y como rey, de manera semejante al Cadmo de Atenas, instituyó el matrimonio, enseñó a sus súbditos la agricultura y la industria, y dictó las leyes organizadoras de la familia tan notable por la honestidad de sus costumbres.

De buena índole, poco amigos de la guerra, allegados a la virtud, huían de la mentira y del engaño; cantadores, músicos y danzadores usaban en sus bailes tambores y sonajas de palo. Devotos, buenos oradores y en suma religiosos y adelantados en cortesía y buenas maneras. (Orozco y Berra, tomo III, páginas 29 a la 31.)

*LOS MAYAS.—Los méshicas.—Su peregrinación y fundación de México.—Sus armas.—Su agricultura.—Su comercio.—Las ciencias.—La escritura, artes, poesía y religión.—Organización social.—Moc-tezuma Ilhuicamina y Netzahualcóyotl.*

Los mayas y los meshicas alcanzaron el más alto grado de cultura superior a la tolteca y a la de las tribus xicalancas, a cuya familia pertenecieron los zapotecas y mixtecos. Si bajo los dos puntos de vista se estudian las razas de origen nahoas: por su construcción y por su poder social y guerrero, las ruinas que nos quedan de la vieja ciudad de Izamal, la pirámide de Icamat-ul, las ruinas de Ake, las de Etna, en Campeche; las de Chacmultun y Labna; las de Uxmal con sus maravillosos palacios de las Monjas y del Gobernador, y las ruinas de Chichén-Itzá, cuyos templos y palacios de pilares esculpidos tienen dibujos de excepcional belleza, son reveladores del portentoso esfuerzo arquitectónico de los mayas, y si las ciudades con sus templos y palacios acreditan la civilización de un pueblo, no podrá desconocerse a los mayas de Yucatán y Campeche y a los maya-quichés, de Guatemala, el alto grado de cultura a que llegaron.

Catherwood que copió algunos dibujos del edificio de Chichén denominado Xtol por los mayas, es de opinión que en la pintura excedieron los mayas a la escultura y a la arquitectura, y se lamenta de que por el abandono se estén destruyendo. Dupléix citado por Orozco y Berra habla de las pinturas con estimación.

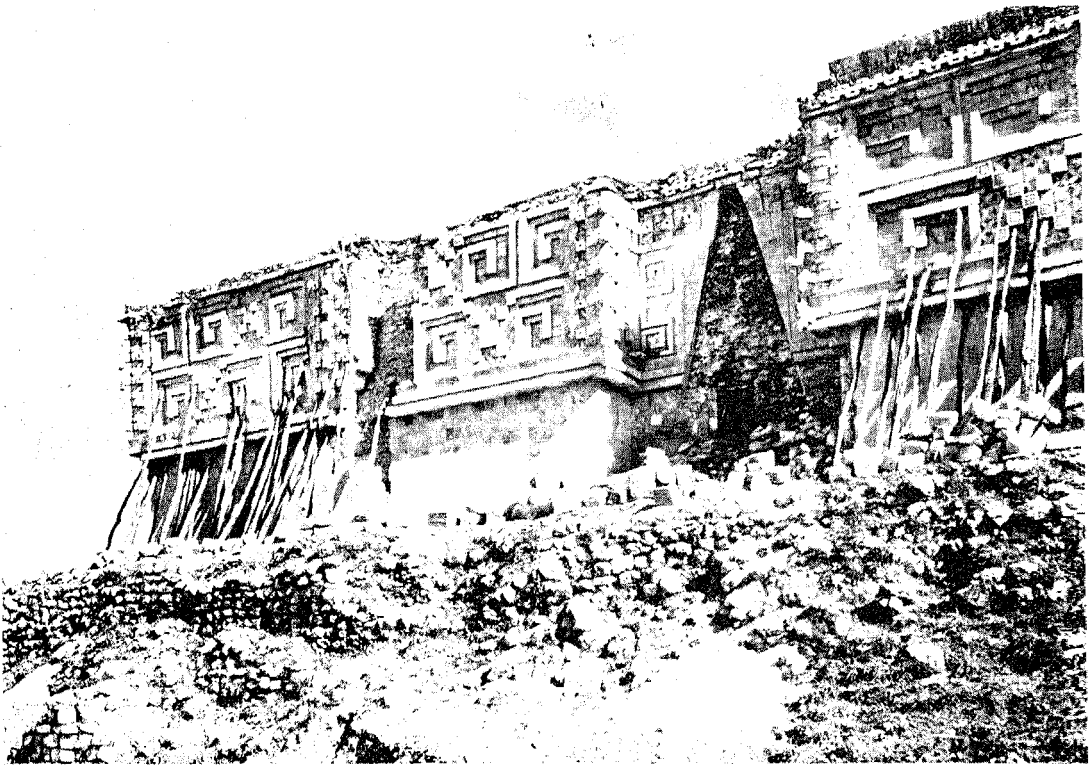
Las maravillosas ruinas de Chichén, en Yucatán y del Palenque, en Chiapas, han sido felizmente fotografiadas y planeadas por el señor arquitecto don Francisco Mariscal, quien ha prestado, y presta aún meritisimos servicios en la Dirección de Bienes Nacionales, perfeccionando la obra que iniciaron en su tiempo los autores de "México y su Evolución Social" y "México a Través de los Siglos." La Institución Carnegie viene explorando de años atrás las ruinas ya conocidas, y poniendo a la luz las sepultadas en las comarcas en que ya no vive el hombre: mas si aquélla opera en parte por un interés científico, cierto es que sus





CHICHEN-ITZA  
"El Castillo."

Es un monumento interesante, totalmente reconstruido sobre una pirámide de 200 pies de altura repartida en nueve cuerpos de planos inclinados. Dan entrada al templo construido sobre la plataforma de la pirámide los tres vanos que forman las dos columnas que sostienen la techumbre. Se llega a este templo por una escalinata de 110 escalones. Llama la atención por la riqueza de sus adornos, en los paneles, cornisas que los separan y la crestería que remata el edificio.



LABNAH  
"El Arco."

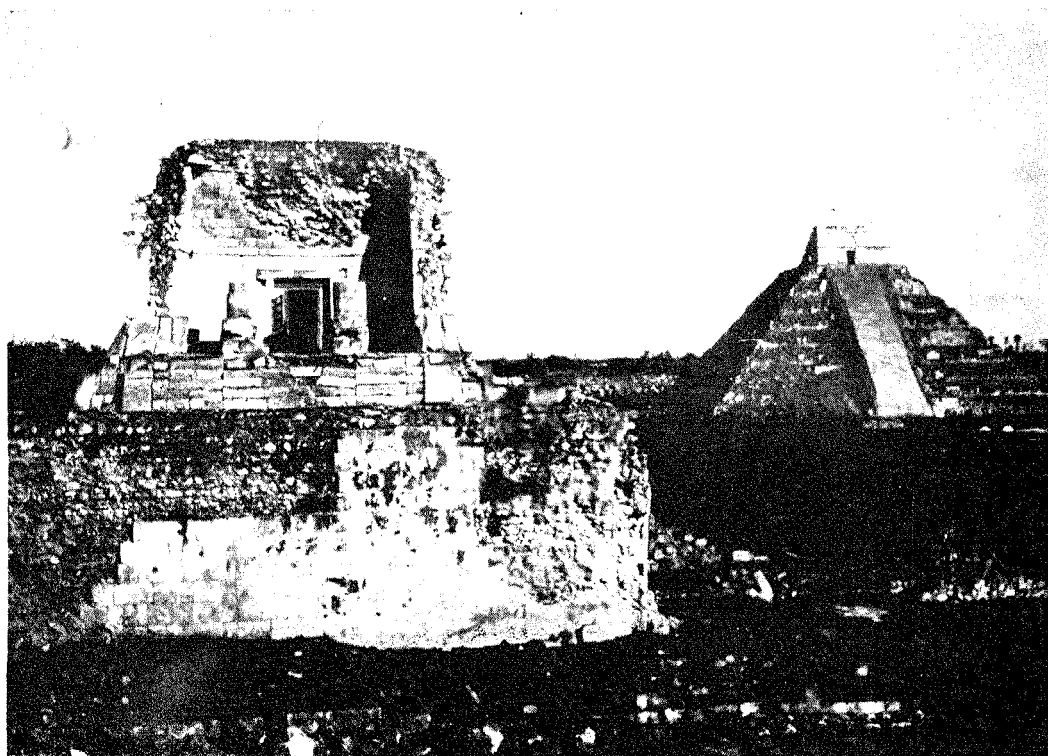
Es el edificio más bello del grupo de Labnab. Tiene dos fachadas, quedando en medio del arco que da entrada a una cámara central. Por sus entablamentos ornamentados con grecas, sus frisos, sus cornisas dobles, sus columnas en los ángulos y los restos de una crestería en el medio de la techumbre y que debió completar las bellas proporciones, debe considerarse como de excepcional interés en la arquitectura maya.



CHICHEN-ITZA  
"El Castillo."

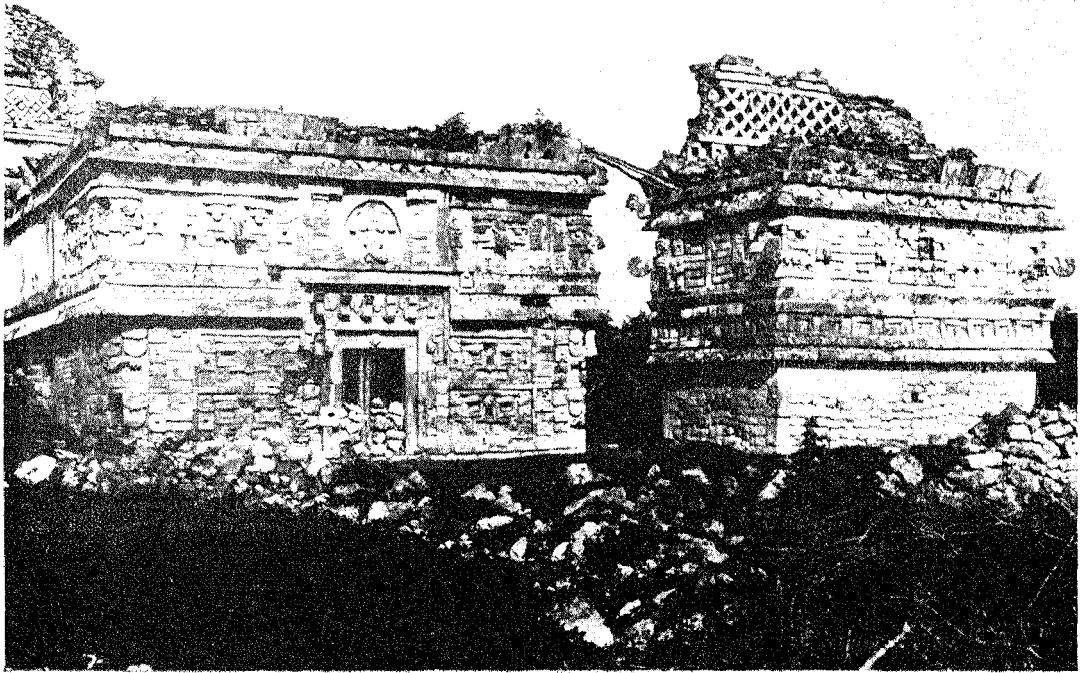
El fotograbado representa a "El Castillo," pues aunque los otros dos anteriores llevan este nombre, propiamente son la representación del llamado "Templo de Ququlkan." Sobre una plataforma está construido el edificio que tiene en su parte inferior tres puertas y en la parte superior un ancho panel entre dos cornisas. La estructura es semejante a la del templo, pero el edificio no ha sido restaurado, convirtiéndose en ruinas.

BIBLIOTECA NAL. DE ANTROP.  
E HISTORIA



CHICHEN-ITZA  
"El Castillo."

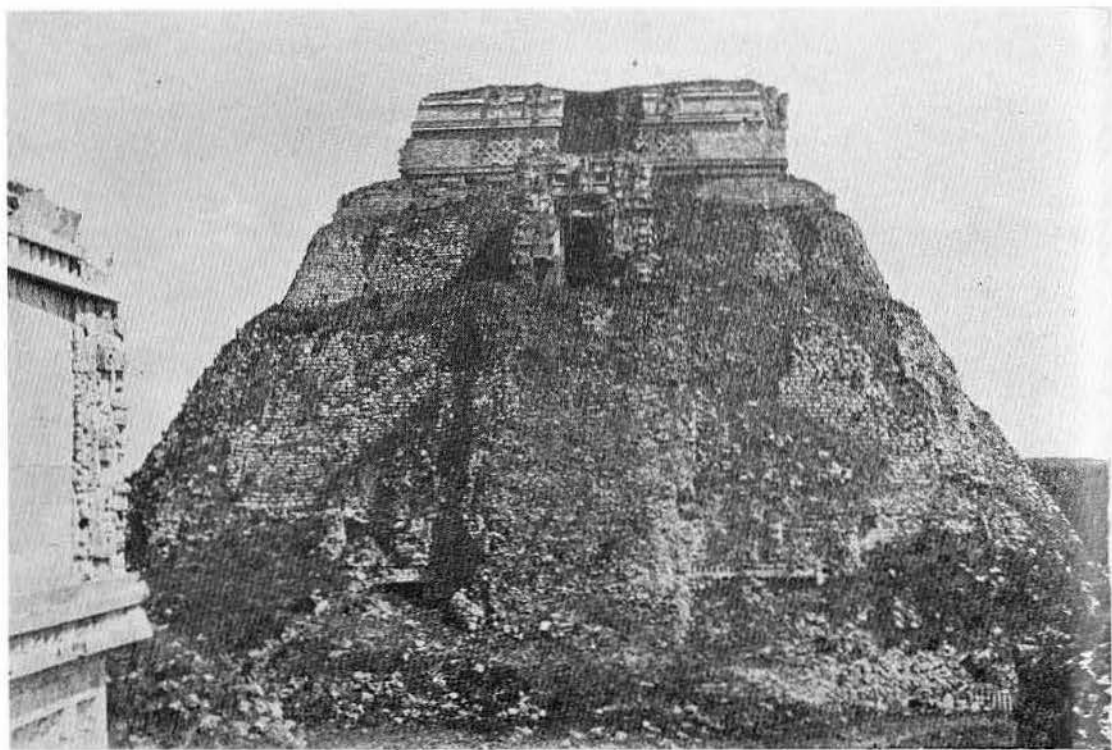
El fotografiado representa la parte posterior del templo cercano a la casa de "Las Monjas," tiene una escalera igual a la de la fachada principal y adornos semejantes a los de ésta.



CHICHEN-ITZA  
"Las Monjas."

La casa llamada de "Las Monjas" es rectangular y tiene más de 218 pies de largo por 56 de ancho. La forman cuatro edificios y es una de las más notables estructuras de la arquitectura maya. Los fotografados 7 y 8, representan el templo de finos relieves, en paños, frisos y cornisas. La puerta es de lo más bello, y sobre ella, dentro de un marco, se ve la figura femenina de una diosa.

BIBLIOTECA NAL. DE ANTROP.  
E HISTORIA



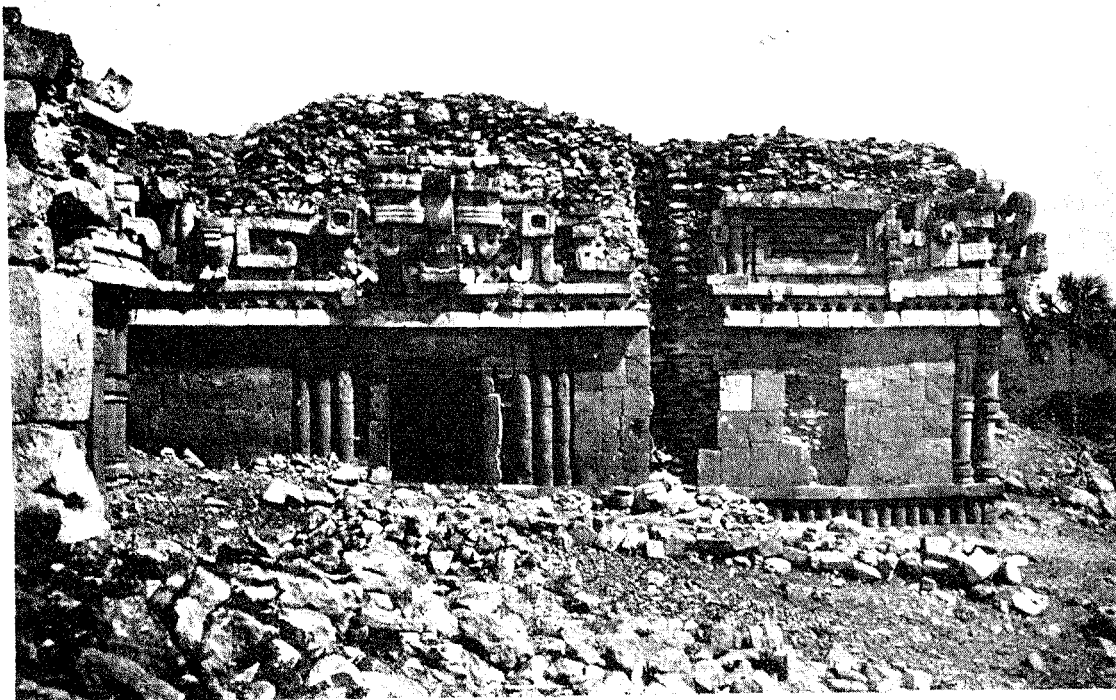
UXMAL  
"El Adivino."

Sobre una pirámide de ángulos redondeados en la base, y con dos grandes escalinatas y a la altura de 240 pies, se levanta el llamado "templo" compuesto de dos santuarios en la cúspide. Las tres fachadas están cubiertas por ricos mascarones, y la única puerta, grandiosa por sus ricos adornos, parece ser la boca de un enorme mascarón constituido por la fachada en su conjunto.



CHICHEN-ITZA  
"Las Monjas."

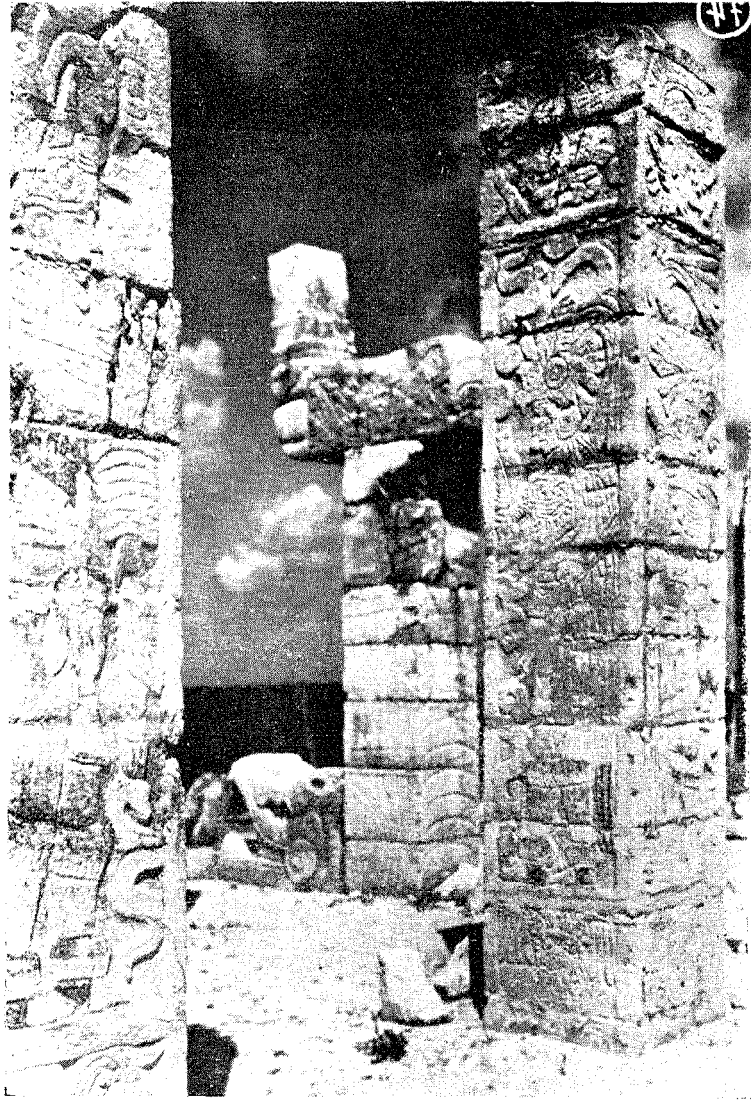
BIBLIOTECA NAL. DE ANTROP.  
E HISTORIA



LABNAH  
"El Palacio."

"El Palacio" está constituido por bellas crujías que tienen en vez de puertas, pórticos de tres vanos separados por columnas con fustes y ábacos lisos, y sobre ellos, el entablamento con celosías, juncos y mascarones, combinados en el friso de bellas proporciones y relativa sencillez.



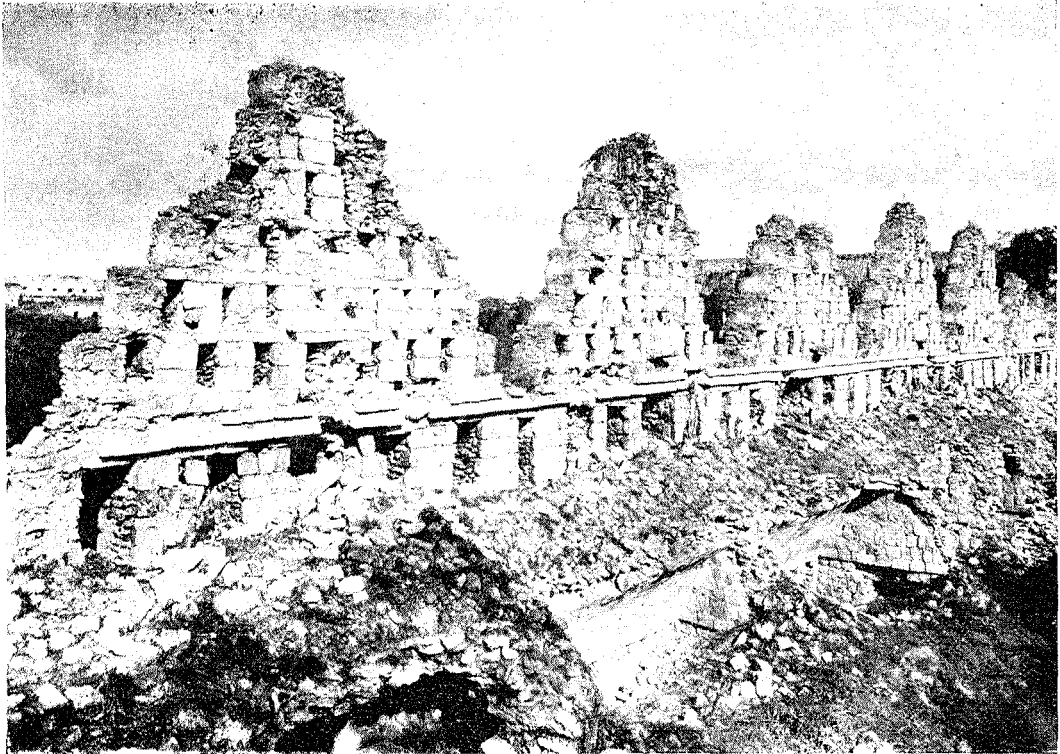


CHICHÉN-ITZÁ

“El templo de los guerreros”

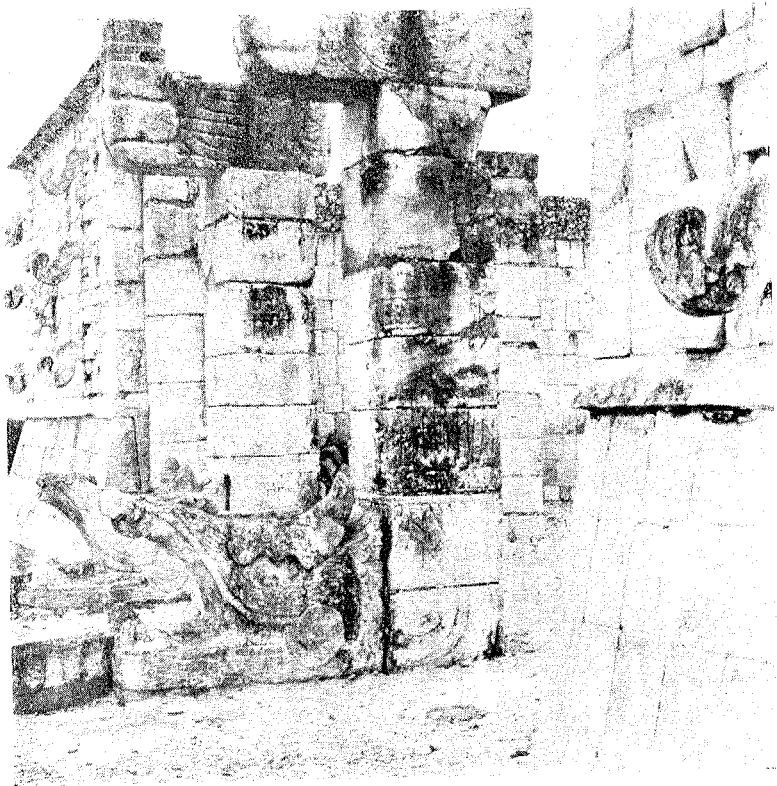
Las ruinas de este templo son de una pirámide de tres pisos de planos inclinados con una doble cornisa. Una escalinata que corta los cuerpos conduce a la plataforma en la que se levanta el Templo de los Guerreros, cuyos paños interiores estuvieron cubiertos por pinturas que por fortuna han sido copiadas. En derredor de la pirámide se ven hileras de columnas, más bien de pilares en la forma sencilla de un paralelo rectangular. Los fotografiados 9 y 10, representan pilares cuyas piedras están hermosamente esculpidas y que tienen en la base, cabezas enormes de serpientes. En el fotografiado 10, se ven muros adornados en forma semejante a las trompas de elefantes. El templo ha sido restaurado por la Expedición Carnegie.

BIBLIOTECA NAL. DE ANTROP.  
E HISTORIA



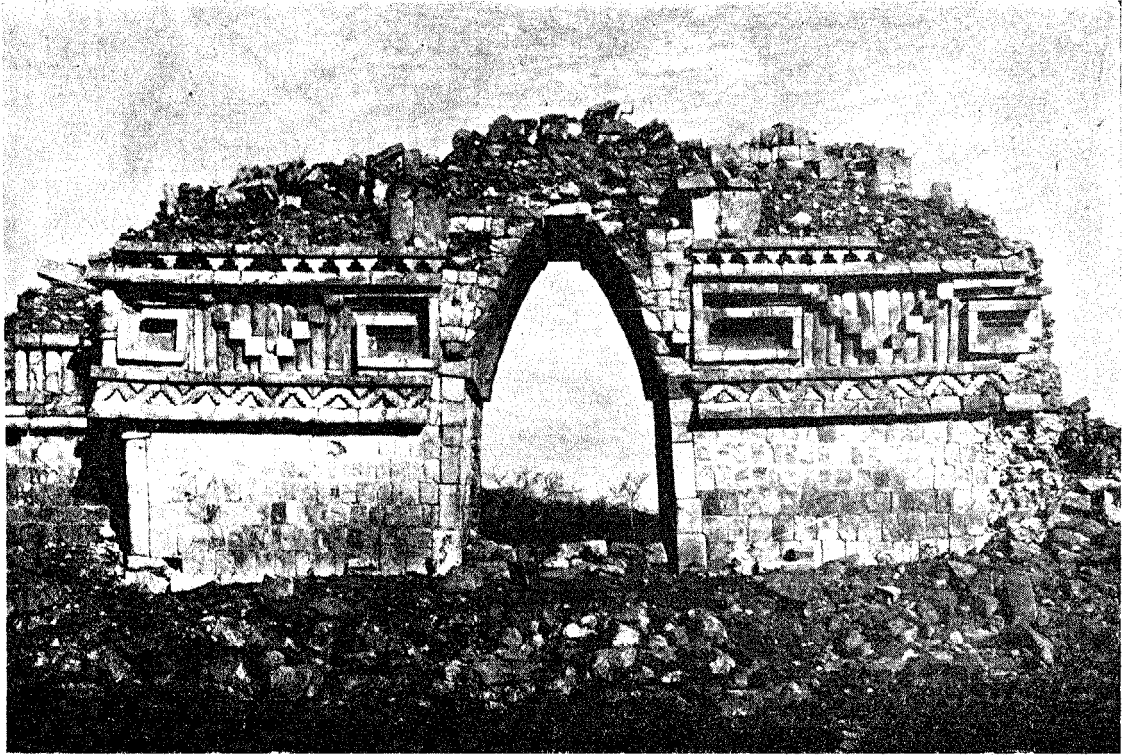
UXMAJ.  
"Las Palomas"

Los edificios a los que se da este nombre impropriamente, ofrecen una disposición de cuerpos escalonados, que por las elevadas cresterías semi-destruidas tienen el aspecto de pirámides.

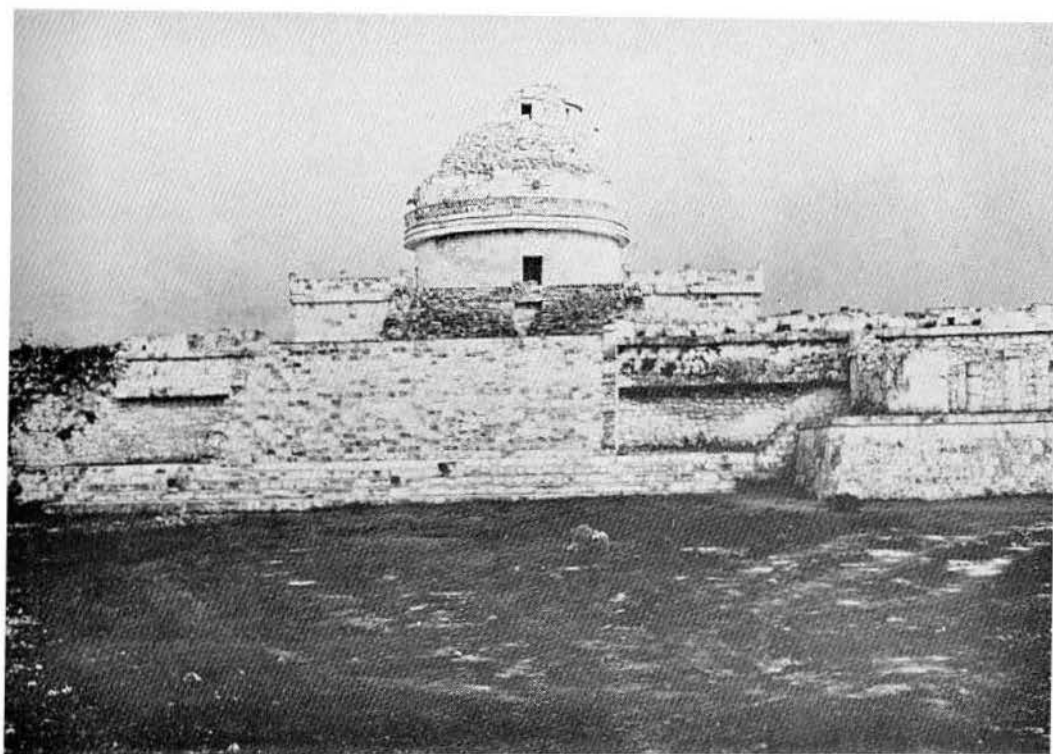


CHICHEN-ITZA  
"El Templo de los guerreros"

BIBLIOTECA NAL. DE ANTROP.  
E HISTORIA



LABNAH  
"El Arco."



CHICHEN-ITZA  
"El Caracol."

Es uno de los más notables edificios constituido por una columna artificial revestida con muros de gruesas piedras. Es redondo con tres cascos sostenidos por una gran cornisa y una escalera que los rodea. Se cree que se le utilizaba como observatorio.



investigaciones no han acrecido el acervo de nuestra arqueología, como sí han enriquecido, y enriquecerán en lo adelante, los museos americanos, habiéndose dado el caso de que un agente consular extrajera de un cenote valiosas joyas furtivamente llevadas a los Estados Unidos, sordos a nuestras reclamaciones.

El régimen del gobierno de los mayas fué el monárquico, y su primer rey Zamna, que reunía las características de sacerdote, civilizador y taumaturgo. Las instituciones religiosas enseñadas por él se mantuvieron en los siglos siguientes en los tres grandes santuarios primitivos: Itzmal, Cholollan y Teotihuacán.

La religión de los mayas, como la de los meshicas, tiene, según Cejudo y Torquemada, citados por Orozco y Berra, marcadas semejanzas con el cristianismo, porque "creían en un dios único incorpóreo, tenían el bautismo con la confesión para los niños más grandes, y el agua bendita hecha de flores y de cacao con el agua virgen traída de los cóncavos de los árboles o de las montañas." Tenían la confesión auricular para los pecados, no de intención, sino de hecho; creían en la inmortalidad del alma y la vida futura con castigos y recompensas, siendo de extrañarse como con estas ideas tuvieron un politeísmo complicado y grosero. Landa y Cogolludo describen a los mayas como bien dispuestos, altos y fuertes, de frentes y cabezas chatas por su deformidad artificial en la niñez. El vestido consistía en una faja ancha adornada con plumas o bordados de colores, y en un manto cuadrado que les servía de capa, y sandalias de cáñamo, o cuero de venado.

Las tierras eran comunes; pero la labranza estaba poco adelantada. Eran celosos de su linaje, y la herencia no recaía en las hembras, limitados los derechos de éstas a una pequeña parte de los bienes a título de donativo. Casábanse los mayas a los veinte años con una sola mujer, y los hijos eran criados con aspereza y en completa desnudez. Incineraban los cadáveres depositando sus cenizas en estatuas de madera. Eran supersticiosos en extremo y dados a los sortilegios más extravagantes.

Mezcla confusa de elementos de una civilización singular en su origen, con la de una barbarie propia de los pueblos primitivos, la cultura de los mayas cumplió su período de evolución para retroceder en seguida al contacto de las costumbres náhoas.

La historia de los meshicas es la epopeya de la tribu azteca, desconocida, pobre y valerosa en la que iba a personalizarse una nueva etapa de la civilización y de la religión náhoa. La cuentan Bernal Díaz del Castillo, el Conquistador Anónimo y Cortés en sus cartas a Carlos V, y en la Colonia, Clavijero, Sahagún, Torquemada, Mendieta y Solís, cuya historia es un acabado modelo de elegancia literaria. En el pasado siglo se distinguieron como historiadores de los meshicas, Orozco y Berra y el polígrafo Pimentel en estudios que no han perdido su importancia. Chavero, Vigil, Riva Palacio, los Macedo, el fecundo ingenie-

ro don Agustín Aragón, y todos los demás distinguidos colaboradores en las obras de "México y su Evolución Social" y "México a Través de los Siglos," trataron de preferencia la relación de los sucesos que hicieron de la conquista del imperio de los Moctezumas una epopeya que no ha tenido para contarla un Homero.

Humboldt, Prescott, Zamacoís, Brasseur de Bourgourg, Brinton, Thompson, Powell, Pittard, Groening y Haberlandt, y la pléyade de escritores americanos que atestan las librerías con sus obras, más de propósitos mercantiles que científicos, parece que consideran como único motivo de la historia antigua de México, la nación azteca que aparece al último de su vida política como centro superior de cultura, y heroica defensora en la Conquista de la libertad del Anáhuac. Debe mencionarse de manera especial la Prehistoria de México escrita por el señor Dr. don Francisco Plancarte y Navarrete. Esta obra es admirable por sus datos, por el criterio del origen de las tribus indígenas de América y de México, y por los paralelos notabilísimos entre las civilizaciones griega y mexicana, siendo notabilísima la que establece entre el tolteca Quetzalcoatl y el ateniense Cadmo.

La acumulación de elementos tan numerosos, la diversidad de criterio sustentados por los escritores de distintas naciones, no hace fácil relatar el estado de cultura del país que como preciada gema engarzaron en su corona los reyes españoles, debiendo, por tanto, reducirse los trabajos del género del mío a síntesis de evidente imperfección.

Los meshicas, salidos como se supone de Aztlán en 1160 de la era vulgar, llamándose entonces aztecas, después de una larga y dolorosa peregrinación de lago en lago, de Aztlán a Chapala, de aquí a Pátzcuaro y Cuitzeo, llegaron a las lagunas del Valle de México en el que lograron fijarse definitivamente después de fieros combates con los chichimecas; de persecuciones de los régulos del Valle; de su esclavitud en Colhuacán, sobreponiéndose valerosamente a la miserable vida que por más de cincuenta y dos años soportaron. Fundado México en 1325, pasaron los meshicas trece años organizando en lo posible su vida civil, y remediando sus miserias a fuerza de industria y de trabajo. Divididos en dos fracciones, una de ellas se separó estableciéndose en la isla que se llama Tlaltelolco, y quedando la otra en la isla en que se había fundado la capital, a la que dieron el nombre de Tenochtitlán, por ser el caudillo Tenoch, el principal de los veinte que a semejanza de una oligarquía gobernaban la ciudad. La humillación en que se hallaban los *tenochcos*, después llamados *mexicanos* por todos los historiadores: el daño que les hacían sus vecinos y el ejemplo de los chichimecas, de los tepanecas, y de los colhuas, los estimularon a erigir un pequeño estado monárquico cuyo primer rey fué Acamapitzin, y el último el desventurado y heroico Cuauhtémoc.



Obligados los mexicanos a una constante defensa, estaban organizados militarmente con armas ofensivas, como la espada o *macuahuitl*, y defensivos como los escudos, *chimalli*. Usaban en la guerra estandartes semejantes al *signum* de los romanos, y tenían bandas militares de tambores, cornetas y caracoles marinos de sonido agudísimo. En los límites con las tribus enemigas construyeron, para defensa de sus pueblos, fortificaciones cuyos restos ya no quedan, como las de Huauquechuollan, y Molcaxac, del Estado de Puebla. El Templo Mayor de México, dedicado al dios de la Guerra, Huitzilopochtli, fué uno de los últimos reductos de los nobles mexicanos en el memorable sitio de la ciudad.

La agricultura vinieron ejercitándola los mexicanos durante su secular peregrinación. Vencidos por los colhuas y los tepanecas, sin tierras que cultivar, fabricaron las *chinampas* o huertas flotantes de maíz, verduras y flores. Cuando sacudieron el yugo de los totonacas, y sus conquistas les permitieron tener tierras de labor, las cultivaron con inteligencia; el *coatl* sustituyó al arado de que carecían, y con la hoz, instrumento de cobre, cortaban los árboles. Regaban los campos abriendo acequias y construyendo diques y acueductos, y con las llamadas *albarradas* contenían los desbordes de los lagos. Cultivaban huertas de árboles frutales, jardines y bosques. A falta de ganado criaban diversos animales propios del país; entre ellos la *cochinilla*, que fué por muchos siglos la riqueza de Oaxaca, y la que casi ha desaparecido en el día por la sustitución de la carmínea tinta, por las anilinas europeas.

Eran artesanos habilísimos, con especialidad en tejidos bellamente ornamentados, y notables artífices en joyas de oro y adornos de plumas.

Su comercio era activísimo y lo extendieron por todo el Imperio, empleando para sus cambios cinco clases de monedas, siendo la de mayor valor el oro en polvo contenido en plumas de ánade.

Tenían mercados (*tianguixtli*), caminos, barcas y puentes. El principal transporte de la ciudad lo hacían por agua, y el traslado de los efectos de comercio por tierra lo hacían lo *tamemes* que los llevaban sobre sus espaldas a muy larga distancia.

Refiriéndonos a las ciencias y a las artes de los mexicanos, tenían éstos la idea del tiempo, el que dividían en horas, días, meses, años y siglos. El día lo computaban según el método babilónico, de la salida del sol de un día determinado hasta su ocultación en la misma hora del siguiente. Para los usos religiosos contaban los meses por trecenas y con éstas componían el año de dieciocho meses y el siglo menor de cincuenta y dos años. Su calendario, según afirman los historiadores, y Pérez Verdía lo explica pormenorizadamente, era más exacto en el cómputo del año que el gregoriano. El monumento que por tantos años estuvo empotrado en uno de los cubos de la Catedral de México, y hoy se halla en la Sala de Arqueología del Museo Nacional, es según don Antonio de León y Gama, el *tenalamatl*, o calendario, del que se servían

los aztecas, no sólo para los múltiples usos astronómicos, y es una piedra enorme, bellamente labrada, y en la cual se dice que están gráficamente representados el día, la semana, el mes, el año y el siglo. La hipótesis fué aceptada por Humboldt, Darpeix, Prescott, Ramírez y otros arqueólogos; pero fué impugnada en 1873 por don Alfredo Chavero, quien la llamó la *piedra del sol*, quizás porque la figura central representa a Tonatiuh, dios de los aztecas.

Los mexicanos no conocieron la escritura fonética; pero empleaban la jeroglífica en pinturas, muchas de las cuales fueron destruidas por la ignorancia, conservándose las que forman el Códice Mendocino, el Códice de Cruz, el Códice Telleriano-Remense, el Códice Vaticano, el Códice Aubin, los Anales de Cuauhtitlán y los demás que se citan en la introducción de México a Través de los Siglos.

Fueron los mexicanos, aunque no en el grado de los toltecas, arquitectos que construyeron grandes templos, como el Mayor del dios Huitzilopochtli, sobre cuyas ruinas se construyeron después la primera y segunda Catedrales de México, y palacios como las casas de Moctezuma (Nacional Monte de Piedad), el Palacio de Axayacatl que era un verdadero jardín zoológico de aves y fieras.

La poesía y la música no les eran desconocidas, aunque imperfectas en la medida y en el ritmo. El baile, el canto, las representaciones teatrales, el juego de la pelota, el volador y otros ejercicios corporales eran las diversiones usuales de los mexicanos.

La religión de los meshicas era la idolatría; creían en el Ser Supremo *Teotl*, y dándoles nombres apropiados rendían culto al sol y a la luna. El dios principal era Huitzilopochtli, y el agua, la yerba, el maíz, la caza, las minas, el comercio, el infierno, tenían sus dioses, y las familias sus penates para la protección del hogar. Los sacerdotes, pintados de negro el rostro y el cuerpo, eran tan numerosos como los templos; los sacrificios eran sangrientos, siendo el gladiatorio para los prisioneros de la guerra.

La organización social tenía alguna semejanza con la de los pueblos romanos por los orígenes de la población fundada por aventureros que, semejantemente al robo de las Sabinas, robaron a las mujeres de Tenayuca. La ciudad estuvo dividida en cuatro barrios o *calpulli* y entre los habitantes de éstos se distribuyeron las tierras, y cada uno pagaba en frutos una renta sobre ellas. Tenían los mexicanos un sistema tributario bien organizado; tribunales de justicia, leyes civiles, y penales, con notables disposiciones relativas a la familia, las herencias y la administración de justicia, y hasta rudimentos de Derecho Público e Internacional, pues que celebraban frecuentemente tratados de alianza con los reyes de Texcoco y otros pueblos y caciques.

La población se dividía en clases: la noble, la de los sacerdotes y guerreros, y la popular de los *macehualli*. Los hijos de los nobles eran ofrecidos a la casa llamada *Calmecac* para su educación. Las doncellas estaban también dentro del templo y allí vivían en castidad y recogimiento. No había, como entre los toltecas, el bautismo, ni era el matrimonio una institución religiosa, pero habían ceremonias privadas en los nacimientos y en los bautizos. En los funerales también intervenía el sacerdote, siendo incinerados los cadáveres.

Más pudiera decirse de la cultura de los meshicas cuyo imperio dilataron las empresas afortunadas de Moctezuma Ilhuicamina, alma de la guerra de Independencia y de la destrucción del señorío dominante de Atzacapotzalco, y quien clavó las insignias victoriosas de Huitzilopochtli en las playas del Golfo, y hasta en los actuales Estados de Oaxaca, Guerrero y Morelos. Merecería también ser recordado su contemporáneo Netzahualcoyotl, el rey de Texcoco, de quien dice un párrafo elocuente de la parte I de "México y su Evolución Social," que aparece en los cronistas como un David: guerrero fundador de un reino; pecador que llora sus culpas; erótico que se rodea de mujeres hermosas hasta en su vejez; poeta sensual y melancólico, inquieto, ansioso de verdades como un *diletanti* de nuestros días o un romano de la decadencia del imperio romano.

*ZAPOTECAS.—Los mixtecas.—Haberlandt.—Su resumen de la cultura mexicana.—Decadencia de la conducta de Moctezuma Xocoyótzin.*

No quiero, sin embargo, omitir a los intermediarios entre las dos grandes civilizaciones espontáneas de los náhoas y maya-quichés; a los zapotecas, que en las sierras de Oaxaca tuvieron una cultura monumental: arquitectos, construyeron ingeniosamente fortificaciones y edificios magníficos: industriales, trabajaban el oro con un supremo sentido artístico. Las comarcas zapotecas fueron teatro de la fusión completa de los elementos étnicos de las poblaciones cultas de la América anteriores a la Conquista. La ciudad sacerdotal de Mitla, la "Ciudad de la Muerte," contiene en los vestigios de sus maravillas arquitectónicas la información de esta verdad (México y su Evolución Social, tomo I, página 57).

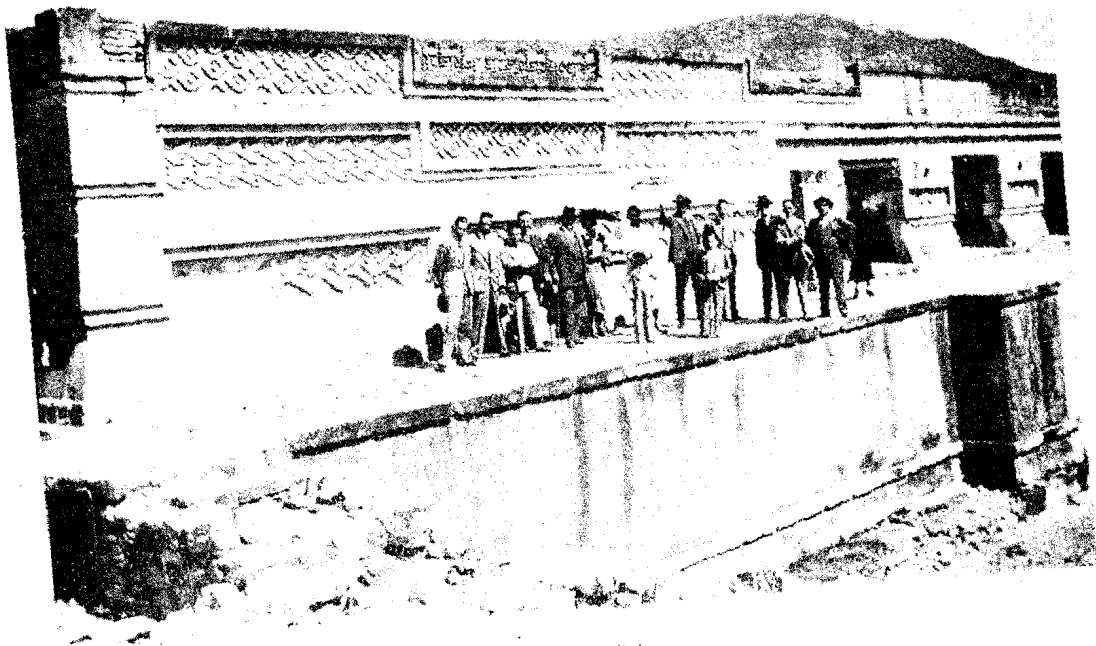
Los mixtecas, congéneres de los zapotecas, de la familia maya-quiché según unos, náhoas de la primera inmigración según otros, en las fortificaciones y tumbas reales de Monte Albán han dejado como un testimonio de su cultura en el sepulcro explorado por el Dr. Alfonso Caso, joyas maravillosas que acrecen el tesoro de la arqueología mexicana.

Haberlandt en su ya citada obra hace de la cultura mexicana un resumen que me complace reproducir a continuación:

“Como resultado de las expediciones de conquista, y de las hazañas políticas de los aztecas, aparece la Historia del antiguo Estado culto mexicano con un esplendor y poderío que tanto deslumbró a los españoles, y tan difícil les hizo su vencimiento. Los fundamentos de este poder eran la guerra y el comercio. En un espacio de terreno sumamente favorable, donde la planta de cultivo propia de América, el maíz, daba las más ricas cosechas; teniendo a los pies la tierra caliente de la Costa que ofrece todas las bendiciones arbóreas de los trópicos, estaba fundado el reino de los conquistadores aztecas, sosteniendo activo tráfico con los pueblos cultos de los *mayas* y de los *quichés* de Yucatán y Guatemala, abierto por su situación a la afluencia de sangre nueva procedente del Norte. Una agricultura perfeccionada con instalaciones de regadío artificial, aseguraba la existencia; puentes y calzadas venían a impulsar el tráfico que se había creado ya un órgano autorizado en el servicio regularizado de correos. Edificios de piedra de magnitud imponente, inspirados en un gusto artístico raro, pero con estilo, reflejan la grandeza histórica y política del despotismo militar allí establecido. Aunque sin carecer en lo absoluto del uso de los metales, esta cultura, en cuanto a la tecnología, se fundaba, sin embargo, con preferencia en la piedra, la madera y la arcilla, a la que se unían por su utilidad el vidrio de los volcanes (obsidiana), de agudo filo. Los selectos ornamentos de plumas y mosaicos, el polvo de oro guardado como dinero en cañones de plumas, el uso de los granos de cacao como moneda divisoria, son detalles pequeños, pero significativos del género de la vida de los antiguos mexicanos. La invención del calendario, sus artificiosos sistemas para el cómputo del tiempo, ante todo la existencia de una escritura que se expresaba por sílabas a manera de jeroglíficos y que ha transmitido hasta nuestros días en piedra, barro y pergamino documentos valiosos de la antigua historia mexicana, caracterizan a la cultura de México como la superior en suelo americano, si bien es verdad que sobre ella arrojan profundas sombras su sanguinario y horroroso sistema religioso, su canibalismo.”

Los sacrificios sangrientos al dios Huitzilopochtli y los banquetes humanos de las víctimas son hechos que no pueden desconocerse, porque historiadores tan verídicos como Bernal Díaz del Castillo los refieren, pero atenuando actos tan contrarios a la civilización, con argumentos semejantes a los de los historiadores, que defienden del mismo cargo a los griegos primitivos. El padre Durán refiere que en las fiestas con que celebraban sus victorias los mexicanos, se henchían de carne humana todos los señores y principales, y que el mismo Moctezuma comía diariamente carne humana.

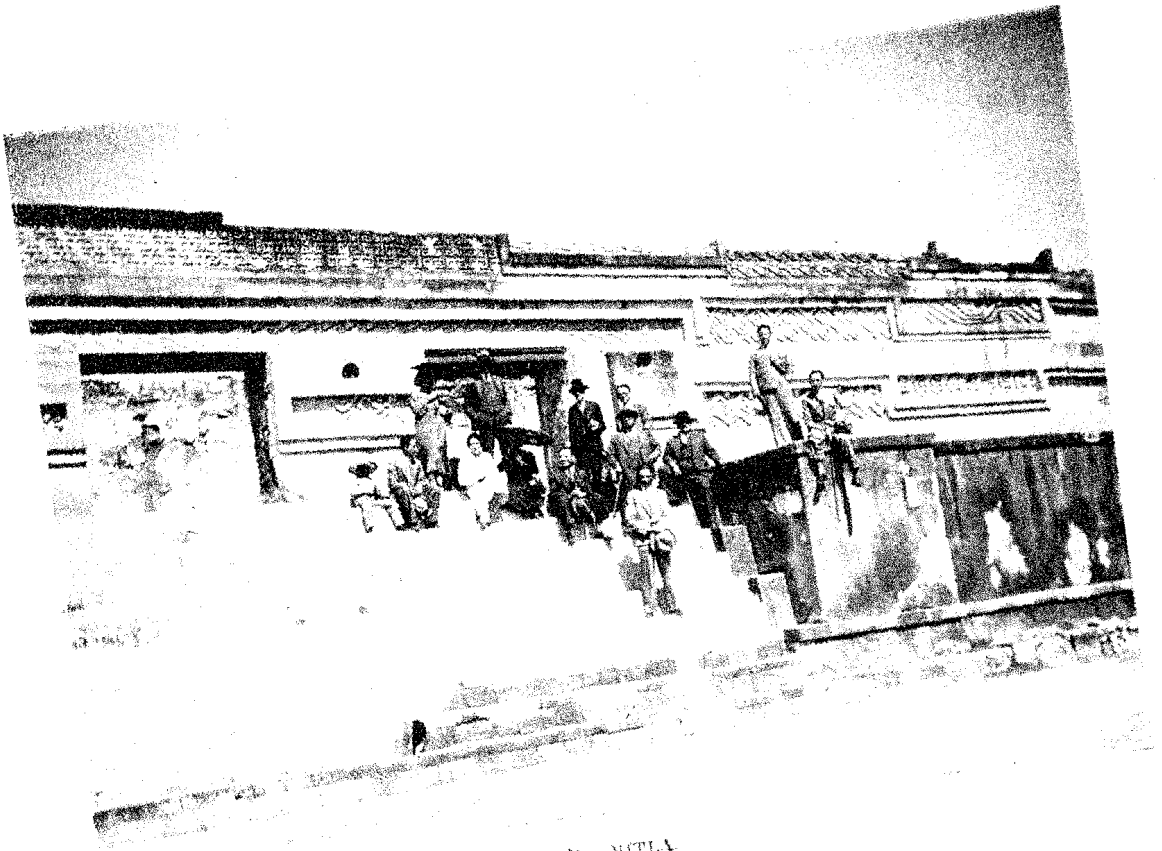
Al llegar el punto en que debo dar por terminada la presentación de nuestras tribus aborígenes en el escenario de la civilización del mundo, y cuyas más excelsas manifestaciones de cultura fueron la *arcaica*,



A. — MITLA  
 "El Palacio."

Los fotografiados A, B y C, representan el frente, el patio interior y el muro posterior de éste. El admirable edificio está casi reconstruido en todas sus partes y se atribuye a los zapotecos, los nahuas y los mayas. Los nahuas llamaron al lugar Mitla, o "Ciudad de la Muerte," encontrándose en los cerros vecinos a la población numerosos sepulcros. La arquitectura del palacio es admirable, y la ornamentación es geométrica en todas sus partes. Largos pilares divididos por platos y cornisas rebalados, contienen admirables grecas de variado diseño. Tres puertas en el frente dan acceso al patio tan ornamentado como el exterior, aunque con alguna diferencia en el trazo de los patios y los platos. Los mosaicos están formados con pequeñas piezas de piedra admirablemente combinadas de color gris, lo mismo que las piedras de los fardos.

BIBLIOTECA NAL. DE ANTROP.  
 E HISTORIA



B.--MEXICO  
"El Palacio."



MITLA  
"Salón de las Columnas."

Este salón tiene en el centro una serie de grandes pilares redondos que en número de seis lo dividen en dos partes. Ni las columnas, ni los muros están ornamentados y su construcción debe referirse a una época muy anterior a la construcción del palacio.

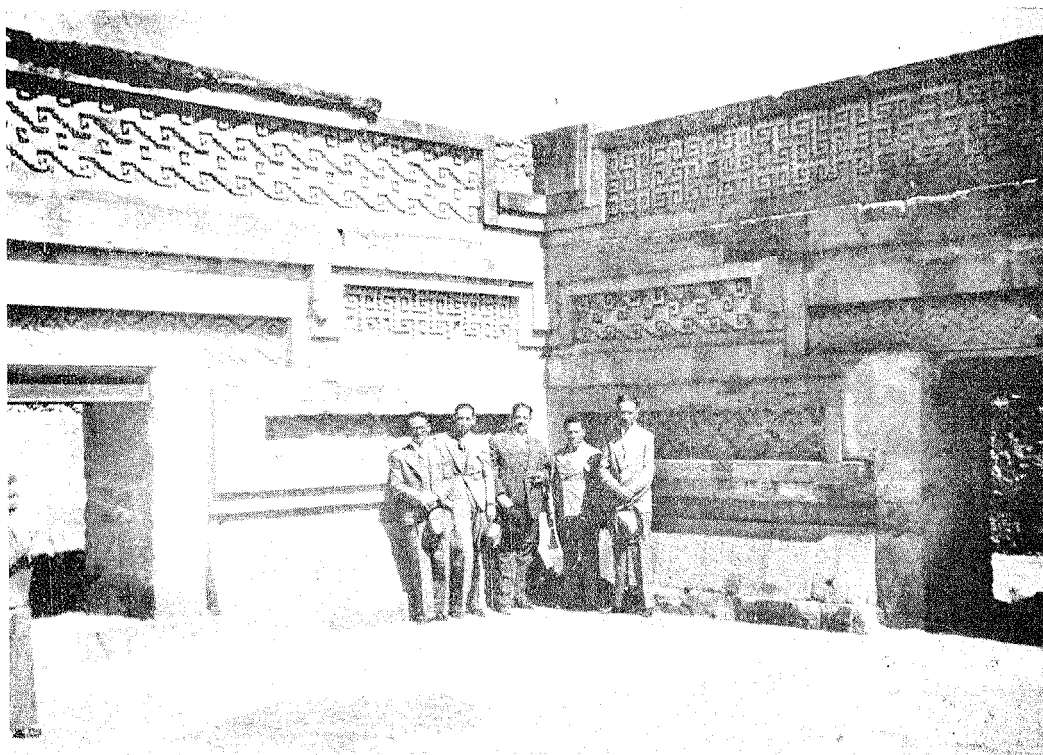
BIBLIOTECA NAL. DE ANTROP.  
E HISTORIA



C.—MITLA.

"El Palacio."





MITLA

"Cámara Central Subterránea."

Esta cámara se encuentra en el centro del palacio y se comunica con sus diversos salones por cuatro puertas con pilares lisos que sostienen una clave corrida con greca. En los entrepaños las greca son de líneas perpendiculares y oblicuas y dentadas, en los muros que coronan el edificio.

**BIBLIOTECA NAL. DE ANTROP.  
E HISTORIA**



MITLA

"Patio de los Musicians."

Este patio es más bien un salón rectangular que se comunica con la Cámara Central. El recinto no tiene adornos, y a la altura de metro y medio los muros están cubiertos con tres zonas de grecas de distinto trazo geométrico, lo que permite distinguirlas sin necesidad de cornisas o planos de separación. Por la belleza de las grecas y la perfección con que las piezas están labradas, es quizá esta parte del edificio el departamento más notable.

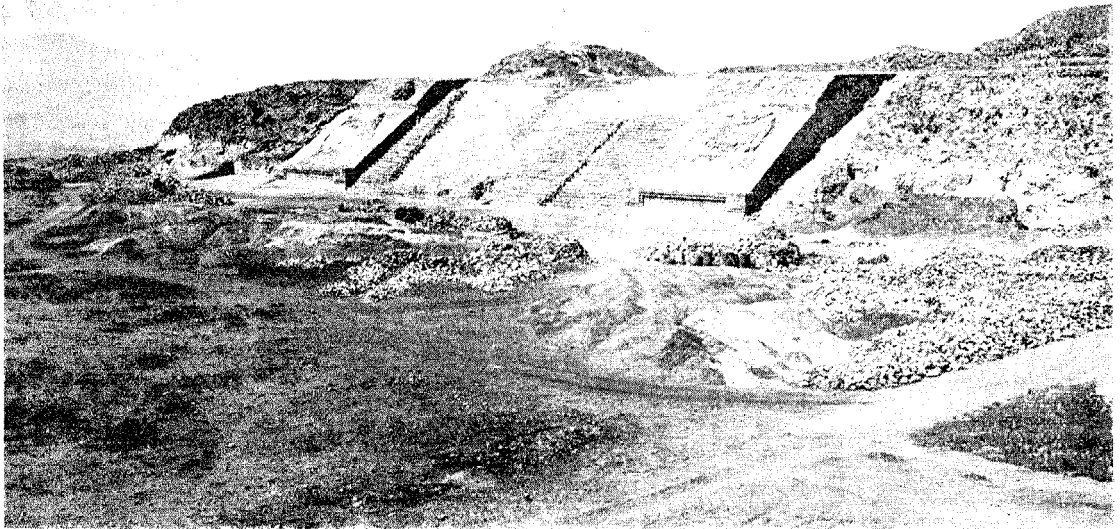


#### MONTE ALBÁN

“El Templo y Pirámide.”

Las ruinas de Monte Albán, hasta los últimos años, han despertado la atención de los arqueólogos, aunque ya de tiempo atrás eran conocidas. A los esfuerzos inteligentes del doctor Alfonso Caso, se debe la casi total reparación de la pirámide central y la iniciación de exploraciones en otros montículos que parecen ser anexos al templo que coronaba la pirámide. Estas ruinas se encuentran a cuatro millas de la ciudad de Oaxaca, a 1,800 pies de altura. En el centro de la pirámide hay una escalinata, quizá la más ancha, en los edificios de América, pues tiene 130 pies de lado a lado. Otras dos escalinatas laterales se unen a la escalera central con la parte alta de la plataforma.

BIBLIOTECA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA  
E HISTORIA



MONTE ALBAN  
"El Templo y Pirámide."

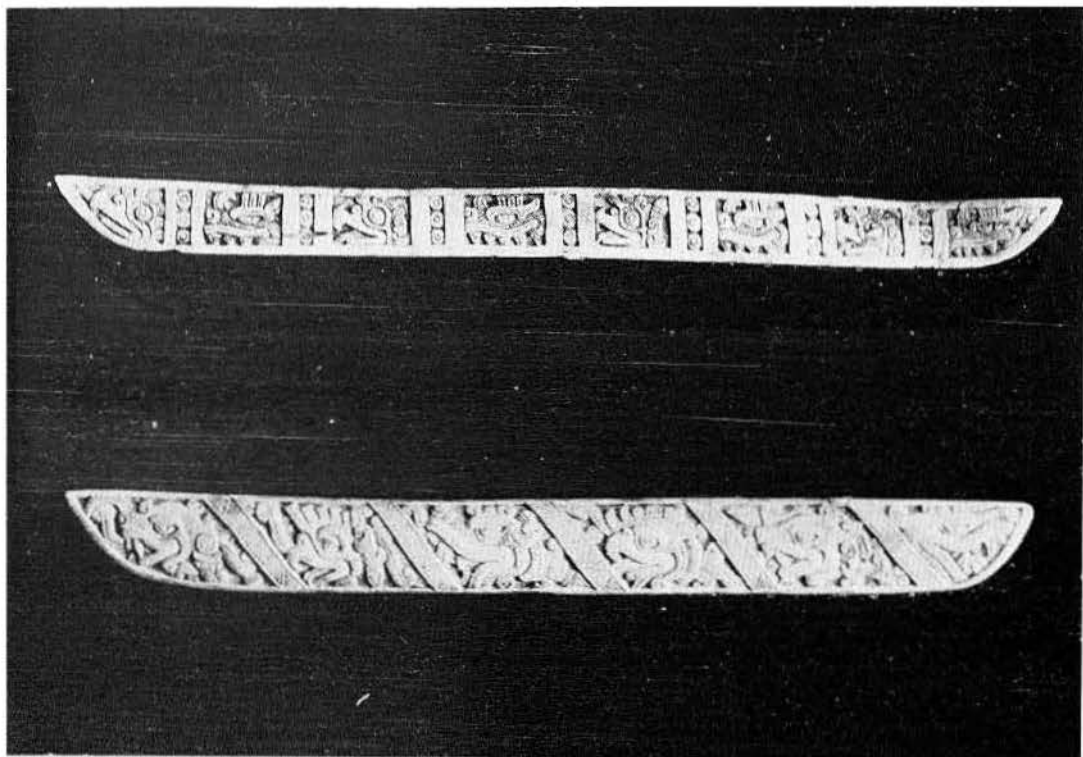


MONTE ALBAN

"La piedra del grueso azteca."

La piedra a la que se ha dado el nombre por los geólogos americanos de "Big Aztec," o sea "Piedra del grueso azteca," contiene la representación de una figura humana, Dios o guerrero de nombre desconocido. Contiene también, la maravillosa piedra labrada, relieves que según los arqueólogos, son una inscripción relativa a la figura humana y según otros, constituyen signos sagrados por ser la ciudad de Monte Albán de carácter sacerdotal por lo numeroso de sus templos y las gráficas que se encuentran en las tumbas.

BIBLIOTECA NAL. DE ANTROP.  
E HISTORIA



MONTE ALBAN

''Huesos de jaguar grabados.''

Los huesos grabados son una verdadera maravilla, por las admirables estilizaciones de símbolos zapotecas. Es numerosa la colección de ellos, y para este fotograbado se eligieron los seleccionados por el Museo.



MONTE ALBAN  
"La Tumba Número Siete."

La tumba que representa este fotograbado contuvo el depósito de joyas maravillosas descubiertas por el doctor Alfonso Caso. En muchos aspectos supera a las producciones más artísticas de los antiguos egipcios y latinos. Además de las valiosas joyas de oro, se encontraron ídolos zapotecas piezas primorosas de jade y vasijas de barro bellamente dibujadas y coloridas.

BIBLIOTECA NAL. DE ANTROP.  
E HISTORIA



MONTE ALBAN

"Joyas descubiertas por el doctor Caso."

El fotografiado representa uno de los pectorales de oro, símbolo del "caballero águila." En la parte inferior y al lado derecho, se encuentra un monograma A. C., que significa un año para el pueblo, pero que nunca fueron usados por los zapotecas.



*teotihuacana* y la *azteca*, superpuestas las tres de acuerdo enteramente con las tradiciones, es de abordar, aunque con la timidez de la insuficiencia, el problema sociológico-histórico de la decadencia del gran imperio de los meshicas, y del bien o el mal derivado de la conquista española.

Orozco y Berra, al terminar el tercer tomo de su historia, pinta con mano maestra el estado de Anáhuac al acercarse la Conquista. Guerras cruentas, fenómenos celestes présagos de sucesos que los astrólogos y adivinadores no pudieron explicar a Moctezuma; señales en el cielo, en la tierra y en el agua que predispusieron a los pueblos por el terror a las contingencias de lo desconocido: pronósticos repetidos que anunciaban a gentes de guerra venidas del oriente: la muerte del último rey de la estirpe de Netzahualcoyotl, Netzahualpilli, astrónomo, filósofo e historiador, y una de las figuras más grandes y bellas de nuestra historia antigua; la fábula, o apólogo, que recuerda el relieve del atrio de San Hipólito en México, fué compuesta para motejar a Moctezuma por su orgullo, su descuido en los negocios y su apatía para conjurar los males que amenazaban al país; las revueltas de Ixtlilxóchitl, por las que se fraccionó el reino de Acolhuacán; las insurrecciones de los otomíes y de los pueblos del Norte coaligados con los tlaxcaltecas, mixtecas y totonacas para arrojarse sobre Tenoxtitlán; los manejos vacilantes, insidiosos y torpes de Moctezuma, la guerra contra Tlaxcala, fueron las nubes tempestivas de la gran catástrofe presentida por los pueblos que, no obstante ser del mismo origen o filiación etnográfica, y hablar la misma lengua, estaban divididos entre sí por rivalidades o viejas rencillas, no permitiendo, por otra parte, la unidad, la segregación de tribus de lenguas extrañas que no tenían, ni podían tener, la comunidad de ideas e intereses exigidos para constituirse en nación compacta y fuerte. El imperio por su misma extensión de territorio y sus numerosos habitantes, se hallaba en las mismas condiciones de desastre en que estuviera Roma al finalizar su gloriosa historia: débil contra las fuerzas perturbadoras de las monarquías, repúblicas y señoríos que, unidos unas veces, y en pugna otras, contribuían con los inquietos mixtecas y zapotecas a reducir al imperio, en caso de conflicto, a una defensa aislada en la isla que había sido su cuna.

Con qué frases tan duras cierra su resumen el célebre historiador: "El antes glorioso guerrero, es el rey apocado, que orgulloso y envanecido al estar en lo muy alto, es despótico después, caprichoso, desconfiado, y cruel. Sólo tiene dinero para los artistas y soldados que agotaron las rentas públicas obligando a dictar nuevos y excesivos impuestos. Ya no es el rey, es el fanático entregado por completo a las prácticas religiosas, y creyendo ciegamente en las profesías de Quetzalcóatl, sólo es el teniente del dios y el depositario del poder devuelto al dueño legítimo al llegar por el Oriente los hombres blancos y barbados que terminarían

con el señorío secular de los meshicas. Indeciso vaciló entre el deber que tenía de defender el trono de sus abuelos y la vergüenza de su caída. Si se creía un dios, debía haber luchado como los dioses; si era sólo el guerrero de temple varonil, debió triunfar o morir con gloria. En los embates de la fortuna se doblegó como frágil caña; en la desgracia quedó fascinado como el pájaro en la boca de una serpiente; el orgulloso, el omnipotente, el dios, perdió la energía, bajó él mismo de su alto trono tornándose débil, cobarde y aun villano."

El lamentable estado en que se encontraba el imperio facilitó a los aventureros invasores el triunfo en una empresa que parecía imposible. La superioridad de las armas, el auxilio de pueblos que como el de la República de Tlaxcala, antes históricamente defendida por Xicoténcatl y más que todo el genio, el valor y la fortuna de Cortés derrumbaron el portentoso edificio levantado por el glorioso "Flechador del Cielo" y con Cuauhtémoc, que pedía morir por no haber salvado a su patria, se hundió una civilización que quizá ya había culminado. Sobre el derruido teocalli se alzaron otros templos: otros usos y otras leyes se impusieron al vencido, y hasta su nombre perdió la subyugada Anáhuac.

*OPINIONES ACERCA DE LA CONQUISTA.—Pittard.—Ricardo Rivera.—El Conferenciante.*

La invasión española, dice Pittard, tal como se produjo es un acontecimiento doloroso que debe siempre lamentarse porque suspendió bruscamente el estado social que llegó en ciertos lugares de la América a un grado de extraordinario desarrollo, que hubiera seguido siquiera sus destinos naturales. ¿Qué sería hoy, después de cuatrocientos años de nueva existencia, en el mismo laboratorio y por experimentadores inteligentes, la civilización de los mayas, o el estado comunista de los incas? ¿Qué encontraríamos, nosotros los hombres del siglo XX, si de un golpe viniéramos a descubrir la América? ¿Aquellas civilizaciones hubieran irradiado, se habrían extendido bajo diversos aspectos sociales a otras regiones, o tendríamos nosotros delante de los ojos la imagen fiel a sí misma que conocieron al desembarcar los conquistadores, o, por el contrario, esas civilizaciones se habrían hundido por sí mismas?

Podemos aún imaginar otro caso: los aztecas, los mayas, los incas, al contacto de una civilización europea aportada pacíficamente, habrían por simple medianería modificar sus costumbres, o se hubieran contentado con vivir su vida, más o menos ampliamente, como la hacen hoy día ciertas poblaciones de África que sin embargo están en contacto permanente con los blancos.

El joven abogado Ricardo Rivera, en su tesis de licenciatura habla del choque de las dos civilizaciones y, a su juicio, la caída del poderoso imperio de los aztecas es un hecho insignificante al lado de la decaden-

cia de las razas de América. "El pecado de España, dice, no fué el de derrumbar a Moctezuma y a sus tributarios, sino el hacer escombros de las civilizaciones autóctonas, porque la destrucción de tales civilizaciones es la causa de la decadencia de nuestra masa indígena." Más adelante impugna el argumento de que la Conquista se justifica por la sustitución de religiones sangrientas por la religión de Cristo, y dice que "el tronchamiento de las religiones de América es el de su civilización, y que por aquél se produjo la decadencia de los dominados."

No podía estar frente de dos culturas, prosigue el sustentante... porque la más desenvuelta, la de la experiencia acumulada de muchas razas y de muchos pueblos, era más potente y más arrolladora... pero ¿quién nos dice a dónde hubieran llegado las culturas de América?... Naturalmente que no me lanzo a suponer que quizá hubiera superado las culturas del Nuevo Mundo a las del Viejo, si se les hubieran permitido subsistir, ¿pero no es una tristeza que se hayan truncado manifestaciones del genio humano que tenían mucho de original, mucho de interpretaciones diferentes del genio humano que quién sabe a qué resultados hubieran de llegar en un contacto menos prematuro?

Séame permitido reproducir aquí la opinión que aventuré acerca de la Conquista en el discurso pronunciado en Puebla el 16 de septiembre de 1903, y lo reproduzco sólo porque en él se ve concentrado el criterio de nuestros historiadores y sociólogos. El señor licenciado don Ignacio Ramírez, tan conocido con el pseudónimo de "El Nigromante," mantuvo sobre el particular una contienda caballerosa con el insigne Castelar, quien al terminar la polémica le tributó un gentil homenaje de vencimiento.

"La conquista fué un bien o un mal para nosotros. La sociología nos responde que fué un bien, porque la invasión de pueblos superiores sobre pueblos inferiores, pero numerosos y de cierta cultura mental, acelera el progreso. La nuestra, empero, no podía ser de efectos permanentes, porque la raza vencedora, ni supo, ni quiso asimilarse la vencida. No la destruyó, como el angloamericano ha exterminado a los Pielas Rojas: mas la protección que le concediera fué una pesada tutela que transformó en atonía la antes enérgica virilidad del azteca. La inmensa mayoría de los indígenas, relegada como clase inferior a los pueblecillos y encomiendas, vegetó en ellas hasta el "súrgite" de la independencia, sin otros horizontes para la vida que la casa-fuerte del señor y la torre del templo, muro infranqueable de su destino: los descendientes de los conquistadores, herederos de sus prerrogativas y de su orgullo, constituyeron la aristocracia del país, y entre unos y otros, lentamente, con el transcurso de los años, fué formándose una clase intermedia, más próxima a la indígena, por constituir la el producto de cruzamientos parciales, y los hijos de españoles no pertenecientes a las familias ennoblecidas por la Conquista. De entre estos "mestizos" y "criollos" que aquí,

como en todas partes la llamada "clase media" eran depositarios de esas irresistibles energías que vuelcan tronos y transforman sociedades, debían surgir los libertadores de nuestro suelo."

"Hoy mismo, después de noventa años de emancipación, podemos apreciar el rebajamiento en que aún permanecen los indígenas y el predominio, al menos económico, que sin investigar los motivos, pretenden mantener los actuales representantes de la nación conquistadora. ¡Tan hondas han sido las huellas que aquella superposición de razas dejara en nuestra estructura social!"

"Lo expuesto es una verdad histórica, y por eso, no he vacilado en asentarla. La Conquista creó divisiones profundas: las razas vencedora y vencida no constituyeron una nueva nación, porque para esto era indispensable, con la unidad de la lengua, la de las otras manifestaciones del espíritu: la religión, las ideas filosóficas y científicas, las artes, el derecho, las costumbres; en una palabra, la unidad de cultura. Sufrimos por la conquista una "desnacionalización" cuyos resultados fueron, para el vencido: la amenaza y la privación de la vida; la privación de la libertad civil y económica; la privación de los derechos políticos, de los honores y beneficios del gobierno: para los vencedores, el socialismo del Estado, los privilegios, los monopolios, los favores."

"Así quedamos constituídos durante tres centurias, apartados por completo del movimiento universal, y si es verdad que los monarcas españoles, desde Isabel, la reivindicadora de Granada, hasta el último príncipe de la dinastía austriaca, con anhelo constante legislaron en favor de los indígenas, y es monumento de humanidad la célebre Recopilación de Indias, esta misma solicitud contribuyó a aflojar los lazos que ligaban a España con sus colonias del Nuevo Mundo, porque las leyes especiales que protegían al indio lo incapacitaban para desarrollarse evolucionando dentro de la libertad. Apenas si la religión, mal comprendida por los naturales, mantuvo en aparente concordia dos razas que no podían formar por la diferencia de sus elementos una nueva nacionalidad."

"Seguramente, y esto habla en favor de España, más favorecidos que las colonias de otros países, y más aún que muchas de sus posesiones, vimos alzarse sobre los escombros de la civilización azteca monumentos pregonadores de la cultura de la metrópoli. Lo atestiguan los suntuosos edificios con los que aún nos honramos, dedicados a la instrucción y a la beneficencia: los palacios que embellecen nuestras ciudades, muchas de ellas de fundación española: las obras de utilidad pública de cuyos beneficios gozamos todavía; las sorprendentes catedrales, santuarios a un mismo tiempo del arte en sus varias manifestaciones. Cierto que muchos de los virreyes merecieron por su ilustración y caridad se conservasen sus nombres con el respeto a que los hacen acreedores las dotes que ostentaron en sus paternales gobiernos; pero

ni la ciencia, ni las artes, de los españoles, ni sus leyes, ni sus costumbres penetraron en la raza vencida, porque considerada impolíticamente como pueblo inferior, nunca se le estimó digna de ser elevada hasta el nivel de sus dominadores que la mantuvieron en una perpetua minoridad."

*DISTRIBUCION DE LA TIERRA.—Legislación agraria de la Colonia.  
—Legislación agraria de la República hasta 1867.—Legislación agraria de 1867 a la fecha.*

Derrumbado el imperio azteca al choque de la Conquista, pasó por *ocupatio bélica* al dominio de Castilla, cuyos reyes premiaron a los afortunados aventureros con marquesados y encomiendas, y organizaron para la reconstrucción de los pueblos destruidos, la formación de nuevas ciudades, un sistema que no logró destruir por completo la famosa ley de 1556, y cuyos vestigios se ven todavía en nuestra actual, mezquina e impolítica legislación agraria.

Inmediatamente después de la rendición de México, Cortés, para atraerse la confianza y la buena voluntad de los vencidos, dictó la primera disposición relativa a la propiedad de la tierra por medio de repartimientos a sus capitanes y soldados, pero respetando los bienes de los nobles (*pillalli*), las donaciones a los *tequihua*, gentes de guerra y empleados públicos; las tierras que se daban a los vecinos de los *calpulli* para el mantenimiento del ejército en tiempo de guerra, y los gastos del culto. A los repartimientos siguieron las *encomiendas* de los que hace tan amargos recuerdos la historia de México, y que concedidas primeramente por el Conquistador, lo fueron después por Fernando V, el Emperador don Carlos y el rey Felipe II "para alentar el descubrimiento y población de las Indias." La ordenanza del Virrey Mendoza, de 1536, señaló las medidas de la peonía y de la caballería para la repartición de las tierras. La Ley XVI de la Recopilación reasume las disposiciones anteriormente expedidas para la repartición de las tierras, y la ley XXVI de la Recopilación de Indias prescribe las obligaciones de los encomenderos. Carlos V, en 21 de mayo de 1551, y Felipe II dictaron las primeras disposiciones sobre ejidos en términos que ponen de manifiesto que el decreto de 6 de enero de 1915 falseó el concepto de aquéllos, pues no son terrenos de repartimiento sino comunales.

Las leyes que en la Recopilación de Indias siguieron a la XXVI ya citada, y las cédulas de Felipe II, de 1º de diciembre de 1573, incluidas en aquélla, ratifican el concepto que debe tenerse de los ejidos. Las ordenanzas del Marqués de Falces, de 26 de mayo de 1567, instituyeron el fundo legal, y fueron confirmadas por la cédula real de 4 de junio de 1687. La ordenanza de 1589 dictada por el Virrey don Alvaro Manrique de Zúñiga fijó las extensiones de los sitios de ganado mayor y menor, y

la real instrucción de 15 de octubre de 1754, debe considerarse como un monumento legislativo de primer orden en pocas cosas modificadas por la Real Ordenanza de Intendentes, y la Real Cédula de 21 de marzo de 1789: antecedentes éstos inmediatos de nuestra actual legislación sobre terrenos nacionales y baldíos.

El primer período de la vida legal agrícola de México se cierra con el decreto de las Cortes de 4 de enero de 1813, último acto legislativo del Gobierno Español que desvinculó los bienes del Dominio Real, reduciéndolos a propiedad particular, con excepción de los ejidos necesarios a los pueblos.

Después del año de 1821, los gobiernos que se siguieron al efímero imperio de Iturbide, más se cuidaron de mantenerse en el poder defendiéndose de enemigos interiores y exteriores, que de adaptar al nuevo régimen las leyes agrarias expedidas durante la dominación colonial. Siguieron rigiendo las leyes de que ya se hizo mención, y muy principalmente los decretos de las Cortes, y fué durante ese largo tiempo que se constituyeron los que hoy llamamos latifundios, ya por la agregación de tierras compradas a los pueblos, a los descendientes de los antiguos caciques y a los indios beneficiados en los repartimientos; ya por confusión de los límites olvidados; ya, finalmente, por el despojo a los pueblos de sus fundos y ejidos, o por las invasiones de los pueblos mismos entre sí que daban origen a pleitos interminables.

La desamortización de los bienes de las Corporaciones Civiles y Religiosas, por la famosa ley de 26 de junio de 1856, no fué otra cosa que una represalia contra la reacción conservadora y el Clero, y las leyes que siguieron a aquélla, completaron la obra de Gómez Farías en su Vicepresidencia de 1833. En todas ellas se excluyen los edificios, *ejidos* y terrenos destinados exclusivamente al servicio público de las poblaciones a que pertenecían; pero no favorecieron al indio individualmente, y lejos de reducirse los latifundios la concentración de la propiedad rural se hizo entonces más sensible, pudiendo citarse como un ejemplo las haciendas de Mora, y de Acho, en el Estado de Puebla, que se extendían, desde San Antonio del Puente, a unos diez kilómetros de su capital, hasta las playas del Pacífico en una extensión de más de ciento veinte leguas de longitud que comprendían los más feraces terrenos de las tres Mixtecas.

En 1857, posteriormente a la Constitución derivada del Plan de Ayutla, se dictaron diversas disposiciones para que se rectificaran el fundo legal y los ejidos, y separada la fracción destinada a panteones y demás usos públicos, se fraccionara el resto y se repartiera entre los padres y jefes de familia. Esas disposiciones por las que se otorgaban los títulos llamados de *adjudicación* fueron la rica mina que explotaron los Jefes Políticos en su favor y en el de sus familiares, y los pocos

indígenas que los obtuvieron pagaban a título de registro a cada cambio de funcionarios, cantidades que sumadas importaban más que el terreno adjudicado.

Muchas otras leyes se dictaron después de 1857 a 1912: las de 20 de julio de 1863 y 2 de agosto del mismo año para la enajenación de baldíos y medidas de tierras y aguas; el acuerdo de 13 de octubre de 1869, que confirmó la medida del fundo legal, y señaló la zona federal de veinte metros a las poblaciones que se hallasen a la orilla del mar; las circulares de 30 de agosto de 1888 y 28 de octubre de 1889, que disponían el fraccionamiento de los ejidos "para que los habitantes pobres de las poblaciones adquirieran gratuitamente una propiedad raíz con la que pudieran subvenir a su subsistencia y procurarse un próspero porvenir." Si esa disposición se hubiera cumplido, no habría sido necesaria la ley de 1915, y ni la revolución maderista, ni el movimiento agrario de Morelos por el fraccionamiento de los latifundios, hubieran ensangrentado la tierra, y destruido el capital que requiere el trabajo, ni se habría creado un problema que aún no resuelve la copiosa legislación agraria expedida desde el 5 de junio de 1894 hasta la fecha en que ya se volvió al sistema del fraccionamiento y adjudicación de las parcelas que han constituido los impropriadamente llamados ejidos.

Al hacer en 1922 la crítica del decreto de 1915, decía hablando de las condiciones de los peones del campo en el período de 1821 a 1912.

*CONDICION DE LOS PEONES DEL CAMPO, DE 1821 A 1912.—Crítica del conferenciante en sus Apuntes sobre política agraria.—Segundo Congreso Jurídico.—El actual régimen de tierras.—Condición actual de los ejidatarios.*

"Cierto que los pueblos indígenas casi por completo han perdido las tierras, aguas y montes que el Gobierno Colonial les había concedido; cierto igualmente que muchas propiedades de particulares, descendientes algunos de ellos de las familias formadas por los conquistadores, o de las venidas de España se ampliaron por medio de dolosas posesiones, con perjuicio de los pueblos vecinos: ¿mas cómo desconocer que sus habitantes, los unos por los vicios ancestrales del juego y de la embriaguez, los otros por la inversión ruinosa e improductiva en construcciones de templos y en fiestas religiosas, y los más por la incurable indolencia de la raza, se fueron desprendiendo voluntariamente de los repartimientos y adjudicaciones que se les habían hecho en cumplimiento de las leyes que desamortizaron la propiedad comunal? ¿Y cómo negar, tampoco, que las continuadas revueltas con sus exacciones, y los impuestos imposibles de pagar cuando de cinco años sólo en dos se alzan cosechas, y la usura enseñoreada de un país que no conoce el crédito

agrícola, motivaron en unas veces el abandono de las tierras, en otras el remate administrativo, y más frecuentemente la pérdida de la propiedad por las simuladas enajenaciones con pacto de retroventa?

"No ha sido, pues, la causa del malestar y del descontento de los pueblos agrícolas el despojo, de lo que son buena prueba las constantes declaraciones de improcedencia en las solicitudes de restitución. Remontémonos a la época en que el derecho de la guerra hizo de los señores los despreciados siervos a quienes la caridad de los monarcas daba de la grande y pingüe propiedad del país 1,101 hectáreas para levantar chozas de adobe: recordemos a los encomenderos que burlando las piadosas e inaplicables leyes de la Recopilación de Indias, se apoderaban de los repartimientos de los indios a los que sometían a rudísimos trabajos: volvamos con la memoria a la época en que según el autor de la Historia del Virreynato, la escasez de jornaleros hacía de poco valor la tierra, y la baratura de los precios y el poco escrúpulo en los despojos, dieron origen a esa desproporcionada repartición agraria de las que resultaron haciendas de trescientas, quinientas y seiscientas leguas cuadradas, en manos de un solo propietario, y adquiridas a \$ 10.00 el sitio de ganado mayor, como los ciento noventa y tres adjudicados a don José Beltrán de Barnueve (W. L. Orozco. "Terrenos Baldíos") y por lo que respecta al desprecio con que fué tratado el indígena, y a las explotaciones, violencias e iniquidades de que ha sido víctima melancólica y resignada en todos los tiempos, ¿no hemos todavía alcanzado a conocer hacendados que tenían a sus peones amontonados en chozas de barro y ramas; que los encerraban, después de golpearlos, en las "tlapixque-ras," les pagaban jornales de \$ 0.25 con diez en cobres y el resto en pulque y comestibles averiados, y de año en año, en las épocas de la llamada "presta," los aferraban a la tierra por unos cuantos pesos y unos metros de tela, formándose así la maldecida cuenta de peones?"

Pues si así se ha tratado siempre al que hace productiva la tierra que los alimenta, sin ennoblecerlo con la educación, ni dignificarlo con la justicia: en la paz la bestia, y en la guerra el instrumento inconsciente de toda ambición, en este triste estado del hoy continuador de la esclavitud del indio, hallaremos la verdadera causa de un malestar social que no ha remediado por cierto, ni la llamada por antonomasia "Ley Agraria de Veracruz," ni la expedida para la siembra de las llamadas "tierras ociosas," el 25 de julio de 1920, ni la Ley de Ejidos de 22 de diciembre del mismo año (derogada el 10 de abril del que cursa), y el Reglamento que el 10 de abril expidió el Ejecutivo de la República para hacer efectiva la restitución y dotación de ejidos, porque todas esas disposiciones, así como el artículo 27 de la Constitución vigente en la parte que se refiere a dotaciones, fraccionamientos y adjudicaciones de tierras, aguas y bosques, rompen con sus antecedentes legislativos, son contrarias al espíritu de nuestro derecho público y lejos de haber rea-



lizado un fin social y económico, han perturbado la vida agrícola del país que sólo será intensa y fecunda si dentro de las nuevas orientaciones de la propiedad se armonizan los intereses del individuo con los de la colectividad."

La miserable condición antes descrita de los peones indígenas no se ha modificado favorablemente después del año de 1925 a pesar del cúmulo de leyes y reglamentos expedidos para resolver el problema que, más que ninguno otro de los económicos, requiere una pronta y eficaz resolución. Ni a todos los pueblos se han dotado de ejidos, ni los que los disfrutan tienen aun la propiedad individual. Dentro del régimen comunal de tierras, pueden citarse, como una excepción, algunos centros agrícolas de los Estados de Morelos, México, Michoacán y quizás algún otro, en los que se han organizado sociedades cooperativas que explotan las tierras no fraccionadas todavía para formar el patrimonio ejidal de los parcelarios. Y aun en ellos regulan la actividad agrícola comités integrados por regidores, o por vecinos, no indígenas, que representan a políticos connotados, o altos jefes militares. Los inspectores son empleados de la Comisión Nacional Agraria, como ésta depende a su vez de la Secretaría de Agricultura. En condiciones semejantes, mientras no se realice el fraccionamiento y los nuevos propietarios no se organicen libremente, los indígenas, aunque se cambie el nombre, seguirán siendo peones, y quizás en peores condiciones de cuando eran siervos de gleba en los latifundios. Al revisarse los dictámenes para fraccionar y adjudicar las parcelas, se han advertido graves irregularidades, siendo las de mayor importancia las otorgadas con excedencias que han equivalido a una total expropiación del predio, y los empadronamientos que listan, o número mayor de individuos, muchos de ellos no vecinos del pueblo, o que en un buen número no son agricultores, o que aun siéndolo se han vecinado en otras poblaciones. Los referidos hechos, amén de otros que omito, pude comprobarlos en mis funciones de Agente Auxiliar de la Procuraduría de la República, confirmándolos posteriormente en el ejercicio de mi profesión.

Si a lo anteriormente se agrega que aun en los casos de labor eficiente, los ejidatarios se ven despojados frecuentemente de sus cosechas trabajosamente logradas por los vandálicos "agraristas" que de manera igual atentan contra la propiedad y las personas, se confirmará mi aserción de que mucho falta para que mejoren las condiciones de nuestros indios como trabajadores del campo. Los obreros de las ciudades y centros industriales son más favorecidos por la Ley del Trabajo que los campesinos. Tienen líderes y sindicatos que reclaman, casi siempre con éxito sus derechos, y aun los apoyan con las huelgas: sus salarios son mayores y menos duras sus condiciones de vida. Cuando por la suspensión de labores el proletario no los recibe, las reservas del sindicato acuden a su remedio.

El campesino, aun siendo ejidatario, está sometido al imperio de autoridades civiles y militares, y restringido, mientras no se le adjudique su parcela, a las disposiciones no siempre justas y acertadas técnicamente de los centros agrícolas y de los inspectores. Los prócuradores de los pueblos son, generalmente, o indolentes o interesados para la prestación de sus servicios: la insuficiencia de los fondos del Banco Agrícola, y la falta casi absoluta en los centros agrícolas de Cajas Refaccionarias, los hacen recurrir a préstamos usurarios, o a la venta anticipada y ruinosa de sus cosechas. En los atentados contra la vida y la propiedad no tienen siempre los campesinos el auxilio que los reprima: siguen viviendo en chozas miserables sin ninguna de las comodidades, aunque sean restringidas, de los obreros en los centros de mayor población. El indígena que por cualquier circunstancia tiene que vender su trabajo, vuelve a tener como precio el mismo miserable jornal del peón del latifundio. En una palabra, el indio se halla actualmente, en términos generales, en situación análoga a la que guardaba antes de la Conquista y durante el régimen de la Colonia, si bien lo alienta la esperanza de que la Revolución le dará lo que en cien años no ha podido darle la República.

*LA EDUCACION INDIGENA.—Los Misioneros.—Las primeras escuelas de indios.—Fr. Pedro de Gante.—Educación pública en el período de la Independencia.—La Institución Lancasteriana.—Leyes de instrucción de 1832 a 1867.—La educación pública en el gobierno del General Porfirio Díaz.—La enseñanza obligatoria gratuita y laica.—La educación del indio al triunfo de la Revolución.*

Pasando ahora al estado de la educación en los mismos períodos históricos, es de recordarse que antes de la Conquista ya existían en la gran urbe de los meshicas, colegios y escuelas especiales para los hijos de la nobleza azteca. Allí aprendían la elocuencia y las tradiciones nacionales, la astronomía, la historia de los dioses y de los seres consignada por los sacerdotes en pinturas jeroglíficas sobre pieles o tejidos de fibra. Para los indios, *macehualli*, no había colegios, ni recibían la más rudimentaria enseñanza.

Dominadora la Iglesia, su clero secular educado en las universidades y seminarios, había compartido al fin del siglo una parte del poder de los frailes. Los jesuitas enviados por Felipe II vinieron a compartir con las otras religiones el influjo sobre los indígenas y a gobernar casi exclusivamente la Nueva España.

A los conquistadores, milicia de guerra y de sangre, siguieron los misioneros, milicia de paz, que reclamaron para el indio el reconocimiento de sus prerrogativas de seres humanos, con una alma igual a la de sus nuevos señores. Gante, de estirpe imperial, precede a los otros doce frailes de la *Custodia*, dirigidos por Fr. Martín de Valencia. El

enseña a los indios cuanto sabe: su religión, su idioma, la música y algunos elementos de artes mecánicas. Los frailes de Valencia, con la ternura y la abnegación del santo de Asís, el poeta de la naturaleza, el hombre, de las aves y de las fieras, llevaron para los vencidos, luz para sus almas y consuelo para sus corazones. Ellos, y los que los siguieron en la obra civilizadora, tienen su sitio en nuestra historia: Motolinía, el fundador de Puebla; Las Casas que en "Destrucción de las Indias" clama contra la crueldad y torpes manejos de los aventureros de Cortés, y sostiene ante el Consejo de Indias el derecho de los indios a la libertad; Zumárraga, el primer Obispo de México, nombrado "Protector de los indios" y el que, si por un extremado celo religioso llegó a tomar las medidas inhumanas propias de los convertidores de todos los pueblos y de todas las épocas, también con energía reclamó ante la Primera Audiencia contra el inicuo exterminio de los indios, entablado una lucha de terribles proporciones en favor de la justicia y del derecho; el Obispo Ramírez Leal que inauguró con todo el poder de la autoridad la casi ininterrumpida era de paz en que se formó lentamente la nacionalidad mexicana; Quiroga, el apóstol de Michoacán, todavía recordado con respeto amoroso por los indios tarascos a quienes dió colegios y hospitales. Todos ellos fueron sembradores del bien, e hicieron por la civilización lo que nunca hubieran podido lograr los férreos soldados de la milicia armada.

Lástima grande que tan insignes varones, en su celo por la evangelización hubieran destruído templos y documentos, preseas de la cultura indígena, si bien los historiógrafos de la segunda mitad del siglo pasado, con el criterio sereno de la sabiduría absuelven a los apóstoles porque la trascendental obra que emprendieron en pro de la verdad evangélica que profesaban, compensó con frutos de civilización la pérdida valiosa de aquellos inestimables documentos. Lo mismo, dice un autor, que la historia absuelve la crueldad de la Conquista de los meshicas, absuelve la destrucción de los documentos indígenas. Y cómo acusarlos nosotros, si hemos visto en nuestra última Revolución destruirse templos y saquearse colegios, museos y bibliotecas, sin que esto nos dé el derecho de renegar de una revolución que si necesariamente debía ser en un principio destructora, desarrolla hoy una enérgica labor de reconstrucción, y por lo que se refiere a los monumentos de arqueología y de arte, el último decreto presidencial, declarando que aquéllos son bienes públicos de la Nación, contendrá a los saqueadores del arte y de las ciencias mexicanas en su criminal comercio.

Las primeras escuelas que se fundaron en México fueron la de Fray Pedro de Gante, que fué a la vez un taller de oficios. En Tlatelolco se fundó también por los franciscanos el de Santa Cruz, si bien fué destinado para la enseñanza de los indios nobles. Los jesuitas, más emprendedores que los franciscanos, fundaron colegios en Morelia, Michoacán, Puebla, que hoy son en su mayor parte instituciones naciona-

les, como el histórico colegio de San Ildefonso, hoy Escuela Preparatoria, y mi amada Casa de Estudios, de Puebla, que por sus orígenes, la historia de sus letras y de sus maestros se encuentra al mismo nivel, si no superior, al de todas las Universidades mexicanas: Mas si la acción de los misioneros no se dirigía solamente a los europeos de origen, abarcando la educación de mestizos y de indígenas, los jesuitas, y otras congregaciones, fundaban colegios de enseñanza primaria y superior para sólo educar en ellos a los mexicanos de raza blanca. Las universidades no eran tampoco centros de cultura indígena, y si en ellos, como en las demás escuelas, no se excluía al indio, no había para ellos establecimientos especiales, quedando reducida su instrucción al catequismo de sus iglesias parroquiales.

Si en 1794, no había, según el testimonio de Esquezen más de diez escuelas primarias sostenidas por municipalidades; si después de la expulsión de los jesuitas ninguno se había preocupado por reanimar la enseñanza en los palacios que ellos dejaron; si las universidades se adormecían en las rutinas de la escolástica, de la casuística, y del saber libresco, sin cuidarse, ni de la observación científica, ni de la verdad social; si la instrucción por todo esto languidecía ¿qué pudieran esperar de ella los indígenas recluidos en sus miserables pueblos y vinculados a su pobre labor agrícola, o sometidos a la dura servidumbre de los hacendados, sucesores de los encomenderos?

Y después de la Independencia, ¿cuál ha sido la suerte de nuestros indígenas en materia educativa?

El primer cuidado del gobierno surgido del Plan de Iguala, fué el de organizar un sistema elemental de instrucción pública, y así lo declaró Iturbide solemnemente en mayo de 1823. "Sin instrucción, decía más tarde el discutido Alamán, no hay libertad."

No cabe en los estrechos límites de estos apuntes, seguir paso a paso el proceso evolutivo que ha seguido la educación en nuestro país, y habré de conformarme con traer a la memoria algunas fechas.

En 1822 se estableció la primera escuela de la Institución Lancasteriana. En 1833 la libertad de enseñanza fué reconocida, y se creó una dirección general para el Distrito Federal. En 1834, un reglamento de 350 artículos determinó las atribuciones de un Consejo, anexo a aquella dirección. En 1842, cada Distrito debía estar provisto de una subdirección especial, y en 1843, la Compañía Lancasteriana se encargó del servicio de todas las escuelas primarias del Distrito Federal.

Esta actividad legislativa se extendía a la enseñanza secundaria y a la enseñanza superior en los establecimientos que llevaban los nombres de escuelas preparatorias y escuelas superiores, cuyo ejercicio reglamentó la ley de 1843. La Ley Orgánica de 19 de diciembre de 1854 reunió en 258 artículos las prescripciones comunes a las escuelas primarias, a las preparatorias y a las profesionales.

Pasaron diez años para que se dictara la ley de 1833 para las escuelas primarias, y veinte para que la de 1843 dispusiera sobre la enseñanza preparatoria la enseñanza profesional. La compañía Lancasteriana ya entonces apenas podía sostenerse en la capital de la República. En ésta sólo habían, en 1846, siete escuelas oficiales de párvulos, niños, jóvenes y adultos.

Juárez hizo de la enseñanza una carga del Estado, y cuando en 1867 se consolidó en el poder, formó una comisión para reorganizar la instrucción pública compuesta de los personajes más notables y presidida por el Dr. Gabino Barrera. La ley de 2 de diciembre de 1867, comprendió los tres grados de la enseñanza, y declaró que la instrucción primaria debería ser obligatoria, gratuita y laica. Fué la enseñanza profesional la primera que recogió los frutos de la ley, habiendo sido más fácil organizar la Escuela de Agricultura, perfeccionar la de Ingenieros, y patrocinar la de Bellas Artes, que crear de una sola vez una eficiente instrucción primaria. La enseñanza preparatoria entró también dentro del movimiento general. En 1874 se contaban 54 colegios con 9,337 alumnos, independientemente de los seminarios que tenían 3,800 estudiantes. La instrucción primaria de 1870 a 1874, había tenido un notable desarrollo, pues que si en 1843 habían 1,310 escuelas, en 1870 eran 4,500, y el número se había doblado en 1874 y alcanzaba el de 8,103, con una asistencia en los establecimientos de instrucción primaria de 350,000 niños y niñas.

El Presidente Díaz en su primer período de gobierno, no teniendo recursos para reorganizar la instrucción pública, hizo una propaganda eficacísima en favor de la Escuela Normal de Maestros, que fué abierta en 1887, y de la Normal de Mujeres inaugurada el 1º de febrero de 1890.

Los dos grandes Congresos a que fueron convocados todos los Estados de la República para resolver las cuestiones propuestas sobre la enseñanza en las escuelas de párvulos propiamente dichas, en las ambulantes y en las de adultos hasta los cursos de enseñanza preparatoria y profesional, fueron sometidas a una controversia pública, resultando de las deliberaciones que se afirmara una vez más que la escuela primaria debía ser obligatoria, gratuita y laica. Votada la ley, no entró en vigor sino hasta el año de 1900. El acta de 21 de marzo de 1891 hizo la declaración aprobada por el segundo de los congresos citados.

En 1902 ya habían 46 escuelas preparatorias organizadas por el Ministro Baranda, y el Clero tenía por aquel tiempo 27 seminarios con 3,880 alumnos. De ellos habían salido entre otros hombres distinguidos, Iturbide, Quintana Roo, Zavala, Ocampo, Juárez, Zaragoza, y fueron también seminaristas los Lerdo de Tejada.

En 1901 habían ya 62 establecimientos de enseñanza preparatoria en toda la República, y 12 grandes escuelas de enseñanza profesional en

el Distrito: de Derecho, de Medicina, de Ingenieros, de Bellas Artes, el Conservatorio de Música, tres escuelas militares y una Escuela Superior de Comercio y Administración. Estas últimas instituciones fueron modificadas entre los años de 1893 a 1898, y dentro de este período fueron creadas las Escuelas de Artes y Oficios para hombres y mujeres.

La instrucción pública continuaba en su desarrollo. El anuario estadístico de 1901 reseña 12,136 escuelas primarias oficiales, aparte de las particulares y de las del Clero, con un número de 600,843 alumnos y 62 profesionales con 6,624 estudiantes.

Dos son los datos que por su importancia no deben omitirse: la reforma que el Dr. Barreda hizo de los estudios de la Preparatoria sobre la base del positivismo de Comte, y la creación en 1910 de la Universidad Nacional, siendo su primer rector el maestro de maestros don Justo Sierra.

La Revolución respetó a la Universidad declarada autónoma en 1929. El movimiento escolar provocado por un acuerdo de orientación marxista para la primera institución docente del país, la ha segregado de la organización oficial; pero el gobierno le ha constituido el dote de diez millones para que pueda vivir con independencia absoluta.

Las Secretarías de Educación Pública, a partir del año de 1915, han intensificado su labor de año en año, aumentando las escuelas primarias, y creando para llevar el bien de la enseñanza hasta los últimos poblados, los maestros rurales.

La anterior exposición no puede considerarse, ni como una mala historia de la instrucción pública, mas sí pone de manifiesto que la raza indígena, ni durante el gobierno virreinal, ni dentro del régimen de la República ha sido preparado por la educación para más altos destinos. Si se exceptúa el colegio de Tlaltelolco para indígenas nobles, las escuelas parroquiales, y los Seminarios, no ha habido para los indios establecimientos destinados a la cultura apropiada a su condición actual y a sus necesidades. Asisten en una proporción muy reducida a las escuelas superiores de la capital de la República, y a las de los Estados, y en ellas viven aislados sin el contacto vivificador de sus compañeros y sin relación con la sociedad que los mira como extraños a ella. Cuando se han podido adaptar al medio, que si no hostil no es el ambiente en que nacieron y viven los hijos de los valles y de las montañas han descollado entre sus compañeros con una personalidad relevante en la política, en las ciencias y en los oficios, que no hay razón para que los altos puestos de la vida nacional sólo sean, como lo fueron en un tiempo, para los privilegiados por la cuna, o por la riqueza. En el primer siglo de la Conquista aparecieron indios eminentes, como don Fernando de Alba Ixtlilxóchitl, don Fernando Alvarado Tezozómoc y don Domingo Muñoz Chimalpain, y en nuestros días la historia ha dado a conocer, para guar-

darlos, nombres tan ilustres como los de don Benito Juárez y don Ignacio Altamirano.

*POBLACION INDIGENA ACTUAL.—Los obreros, la clase media y los extranjeros.*

Si la población rural de México es de 10.000.000 y de ellos son al menos 6.000.000 de raza que por su aislamiento de los grandes centros poblados debemos considerar como pura, y de 3½ a 4½ de raza mestiza, los habitantes de pueblos de más de 4.000 almas, y el resto son extranjeros, no todos nacionalizados, es patente que por la diferencia racial, distintos lenguajes, costumbres y usos, esta superposición de hombres no constituirá la unidad cuantitativa, y menos la cualitativa de una nación. Los pueblos rurales viven en su mayoría en un medio inferior material y espiritualmente; los habitantes de no menos cuatro mil almas, son, con un alto porcentaje, de raza mixta; unos llevan como obreros el título de proletarios que avergonzaba a Roma; otros pertenecen al pequeño comercio, y el resto a las profesiones liberales, a los servicios públicos, o a las empresas industriales o establecimientos mercantiles. Los extranjeros dominan en la industria, en el comercio y en la agricultura, pues todavía quedan extensos fundos no repartidos por las dotaciones. Acumulan grandes capitales cuyos productos salen del país, y al dejarlo las empresas y negociaciones extranjeras pasan éstas a sus conciudadanos en la ininterrumpida sucesión de bienes y de derechos. El grupo, todavía numerosísimo de los indígenas puros, está retrasado de tal manera que permanece por lo común remontado en las sierras en una vida casi salvaje y sin contacto social con los individuos de los otros grupos. La clase media de industriales, propietarios, profesores y empleados particulares o del gobierno, es la de mayor cultura y, por lo mismo, es la que domina en la vida pública mexicana. El extranjero en grado inferior de cultura en lo general, cuenta con la eficaz ayuda de sus connacionales, con el favor de los gobiernos para los contratos y concesiones, y con la acogida que nuestra sociedad tiene para todo lo que viene de fuera por diputarlo como mejor que lo nuestro.

*DESPOBLACION, EMIGRACION E INMIGRACION.—La Colonización.—Los obreros.—Los campesinos.—La Revolución y el campesino.*

Ya hablamos de nuestra exigua población que no permite, ni por cantidad, ni por calidad, que se nos tenga como una nación moderna, y es oportuno decir ahora dos palabras acerca de la despoblación que de años atrás se ha intensificado disminuyendo nuestra densidad de

mográfica. Aunque parezca que el problema de la despoblación no afecta de manera especial sino al mestizo, es de temerse que en un tiempo no afecte también a los indígenas, porque la disminución de habitantes, cualesquiera que ellos sean, tiene que disminuir la potencialidad económica del país, y su debilitamiento habrá de repercutir sobre todas las clases.

Los Estados Unidos por sus condiciones políticas, la extensión de su territorio surcado de ríos que lo fertilizan y hacen fácil el movimiento mercantil, por sus libertades y por sus costumbres, han sido el centro de atracción para los inmigrantes de todos los países. El nuestro, por su proximidad geográfica a la fuerte República, y el señuelo de los altos salarios ha visto desmontarse poblaciones enteras de los Estados de Guanajuato, Jalisco y Michoacán, sin que el éxodo de nuestros trabajadores se compense con los poco apreciables aumentos de la inmigración. A pesar de las medidas restrictivas que dicta el gobierno americano para la entrada y permanencia en su territorio de los extranjeros, sobre todo de los hombres de color, y la frecuente expulsión de éstos, y de la consiguiente repatriación que en este año excedió de doscientos mil trabajadores mexicanos, aún quedan radicados, sobre todo en los Estados fronterizos de California, de Texas y de Arizona, más de un millón y medio de habitantes, muchos de ellos pertenecientes a una clase superior social y económicamente.

El desnivel en el movimiento de nuestra población requiere, para que vuelva a la normalidad, que no salgan nuestros trabajadores del país, y que el elemento todavía escaso de inmigrantes, en vez de ser una nueva dificultad económica, coadyuve a resolver el problema agrario que es de vital importancia para el porvenir de nuestra República.

Es, a mi juicio, un medio eficaz de acrecentar nuestra población, la mezcla de las clases que la componen por un cruzamiento inteligente de las razas hasta hoy separadas por una profunda diferencia de cultura que hace más sensible la desigualdad económica, política y social que fué característica en el régimen de los virreyes, y se manifestó a través de la Colonia persistiendo hasta nuestros días.

La colonización debe tener como propósito preferente el cultivo de la tierra, ante todo por agricultores mexicanos, y en su defecto por inmigrantes de raza blanca venidos de pueblos y organizada cultura, porque las leyes biológicas repugnan el cruce de razas superiores con razas inferiores. Las puertas del país no deben estar abiertas para todo inmigrante. Ni el chino, ni el judío, ni el árabe, ni el checoeslovaco, ni extranjero alguno entrado en el país por la puerta falsa de un disimulo venal, o por la dolosa declaración de venir a ejercer la agricultura, deben entrar a nuestra República, ni permanecer en ella, porque agolpados en nuestras ciudades ejercen una desleal competencia con fraudes y contrabandos en perjuicio de las colonias extranjeras de antiguo arraigo



y crédito reconocido. Y nada quiero decir con respecto a la hez que vuelca sobre nosotros la corrupción moral de los presidios y de los lupanares europeos. El campo debe ser la residencia del inmigrante honesto: su identidad de intereses con los nuestros; el conocimiento inmediato y frecuente con los indígenas que han reivindicado la tierra de sus mayores; la necesidad de cumplir con las exigencias de una vida de renovación, harán posible la mezcla de razas, que si bien habrá de desaparecer lentamente la indígena por la mezcla racial fusionándolo en el nuevo elemento étnico, hará que el inmigrante tenga a la nuestra como una segunda patria.

Surgirá entonces una nueva población sana como el campo, fuerte como el árbol que ahonda su raigambre en la tierra, patriota porque el campesino mira en el terreno que cultiva su patria verdadera: lo ama, lo cuida, lo defiende y muere si es preciso por defenderlo. El obrero que muere entre las tenazas de hierro de las máquinas, que vive con las inquietudes de la crisis económica que no le aseguran, ni para él, ni para los suyos el bien de una modesta y tranquila existencia, alejado de la naturaleza renovadora de la vida, muchas veces odia el trabajo porque es el dolor de todos los días: no ama la fábrica que lo ahoga, ni el taller que anula sus energías, ni morirá dentro de sus muros, ni defenderá con su vida lo que no es suyo, lo que es del capitalista que lo oprime, y con quien pugna para disputarle el salario o la utilidad de su trabajo.

Debe continuar la Revolución la obra redentora del proletario de las ciudades, pero con mayor razón la del campesino y del campesino indio a quien hasta ahora reconocemos el derecho a la tierra que es suya y que le arrebató la Conquista para dárnosla a nosotros que injustamente la hemos detentado por más de cuatro centurias. Mas para esto deben proseguirse las obras de irrigación que fecundarán los desiertos; cruzar de carreteras el territorio, salvando llanuras y escalando montañas para que podamos llegar al nido de águilas en donde vive el indígena a quien arrebatamos su cultura para no darle otra mejor: crear en todo pueblo indígena escuelas y granjas: hacer posible la explotación de la tierra con abundantes refacciones del crédito agrícola, y la organización de sociedades cooperativas que haga ópimo el fruto de la parcela desvinculada de la comunidad del ejido.

Y relacionando los postulados de la cultura material a los del espíritu, continúe la Revolución la obra dignificadora del indio llevando, hasta donde haya un sólo hombre, la eucaristía de una educación que le haga amar a la patria, a la familia, al campo que a la vez fecundan el agua de los ríos y el sudor de su frente; a todos los que con él habitan la misma tierra que se levanta en graduaciones de esmeralda y de flores hasta la meseta pedestal de la gloriosa Tenoch, último santuario de la cultura indígena, y último baluarte de la libertad de la raza.

*LOS MAESTROS RURALES, EDUCADORES DEL INDIO.—La cultura de las artes indígenas.—Artes plásticas, poesía y música indígenas.—Baqueiro Foster.—Carlos Chávez.*

Para que esta unión de almas se realice y de ella emerja una nacionalidad digna de la estirpe de los antiguos dueños de la tierra, deben allanarse todas las separaciones de clase que sólo un vanidoso concepto de superioridad han podido mantener con respecto a nosotros la mil veces censurable incuria y el criminal desamor para la raza indígena que debiendo formar una sola familia, no conoce a los suyos, ni con ellos comunica sus necesidades, sus anhelos, sus pobres alegrías y sus hondos dolores.

Es a los maestros rurales a quienes toca despertar en los humildes, con una enseñanza aunque integral proporcionada a su actual estado de inteligencia y a sus condiciones de vida, la aspiración a un porvenir que haga olvidar lo pasado, el conocimiento de sus deberes de patriotismo, la solidaridad en la familia y en la sociedad, el amor a la tierra levantando sus almas a la contemplación de la naturaleza siempre "antigua y siempre nueva."

Por la historia de nuestras tribus aborígenes, sabemos que coronaban su cultura el arte, la poesía y la música. Como en las escuelas de bellas artes y en los conservatorios se guardan para perpetuarlas las obras del hombre en que se acordaron la inteligencia y el sentimiento, para que como la antorcha de nuestros tarahumaras pase de mano en mano sin que su llama se extinga, debe también ser un motivo de acuciosas investigaciones en los centros agrícolas las tradiciones que hayan podido conservar los indios de las artes de sus antecesores.

Una ilustre dama en la que se aunaron la cuna, la belleza, la virtud y el talento, en la memoria hológrafa que redactó ya viuda, disponiendo de su cuantiosísima fortuna en favor de los pobres, de los enfermos, de los ancianos y de los niños, ordenó se construyera un conservatorio de artes indígenas en la antes Villa de Guadalupe con una amplia dotación de más de un millón de pesos. Yo le oí decir a la noble señora en una de las efusiones tan propias de su alma tan culta y tan buena, que así como la Virgen del Tepeyac había sido un emblema de independencia, y a su sombra se había constituido nuestra nacionalidad, deseaba que también bajo su amparo viviera la institución conservadora de la cultura indígena en la excelsa manifestación del arte. No se ha cumplido con la voluntad de la duquesa doña Isabel Pesado viuda de Mier. El espléndido edificio de la calzada que lleva a la antigua Villa, no ha sido para los artistas indígenas, sino para los niños huérfanos que en Tlalpan ya tenían como asilo el Sanatorio que bajo la advocación de la Virgen de Guadalupe fundó en tiempos mejores para él don Aureliano Urrutia.

La actual Secretaría de Educación ama el arte, y lo demuestra en las repetidas manifestaciones que organiza; pero la cultura meramente

indígena requiere un culto especial y fervoroso. Jalisco, Puebla, Oaxaca, Guerrero, Michoacán, la República entera, tiene sus artes locales. Los muebles de remembranza china en Olinálá; las bandejas floreadas de Michoacán; los barroes artísticos de Guadalajara; las cerámicas de Oaxaca; los azulejos iridiscentes de Puebla; los primorosos tejidos policromos del Saltillo, atraen al visitante y son estímulos para que un bien entendido turismo ponga en relación fraternal a nuestro país con las otras naciones americanas y de Europa.

Anticipándose a los acuerdos administrativos, ya hay devotos de la poesía y del arte mexicano que investigan y dan forma a lo que ha podido quedar de las tradiciones artísticas de nuestros indios. El cronista musical del "Excélsior", y miembro del Conservatorio, Baqueiro Foster, no conforme con traer de Europa para sus discípulos las obras de los nuevos maestros, se apresta ahora a recorrer los pueblos del norte de la República para estudiar en sus fuentes el arte musical indígena, y eternizar en la pauta las pentáfonas escalas de sus armonías. Carlos Chávez, a quien tanto debe el arte musical mexicano, pianista, compositor y fundador de la Orquesta Sinfónica que no en remoto tiempo podrá rivalizar con las mejores organizaciones extranjeras, ya hizo la presentación muy aplaudida de una genuina orquesta mexicana con los secretos robados a los huehuetl, teponaxtles y flautas de los meshicas, y el joven y genial Luis Sandi nos ha transportado al arte de los tiempos primitivos de los mayas y de los seris, con la bella interpretación de sus canciones por los niños de las escuelas públicas.

### *EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.*

En los últimos días se ha suscitado una apasionada controversia pública acerca del servicio militar obligatorio. Me afilio sinceramente a los que lo impugnan, teniendo como una razón principal que la carga del servicio recaería de manera casi exclusiva sobre el indio, apartándolo de la tierra que para él y para nosotros encierra en sus entrañas el secreto de nuestra redención económica. El indio no necesita de que se le haga soldado. En la Independencia nos hizo libres: en las guerras extranjeras ha sido nuestro defensor; por ellos triunfó nuestra Revolución, y si en aciago día fuera preciso propugnar por la nacionalidad amenazada, él volvería a tomar las armas, y sin necesidad de leyes, ni de reglamentos, sabrá defender la parcela de tierra que es la que le hace amar a la Patria, porque en ella vive, nace y muere.

### *PLEGARIA POR LA RAZA INDIGENA.*

"Cuando miro en los mercados al indio que nos alimenta y nos defiende, quemado el moreno rostro por el aliento abrasador de nuestros

caldeados desiertos sin cultivo: en los indispensables vestidos con la delgada manta que lo ha de proteger de todas las inclemencias, y descalzos los pies endurecidos por las jornadas de sol a sol; cuando encuentro a la vera de los polvosos caminos, o encumbrando trabajosamente los montes a la humilde y resignada compañera, quemada también por el sol, oprimida por el estrecho titixtle, desnuda de pie y pierna con el niño que a sus espaldas se sacude a cada momento llevando en sus brazos la carga que trae al mercado, o la que lleva para su jacal pobrísimo abierto a todos los vientos, cuando pienso que en su madriguera de fieras duerme el matrimonio indio con sus pobres hijuelos, sin abrigo y en las tinieblas, y que aun siendo libres de la tiranía del amo, el pueblo o la hacienda son el horizonte extremo de su vida, y que la tierra que labra y ha sido su cuna deberá ser irremediabilmente su sepulcro; cuando comparo la mísera situación de hoy a la de aquellos legendarios tiempos en que el indio fundaba ciudades, erigía templos, alzaba pirámides, esculpía granitos, escribía en códices historias y era astrónomo y sabio en los secretos del medio físico que lo rodeaba, de todo corazón, y con todo amor quisiera revestirlo con las galas de su caída grandeza, y que Ilhuicamina, "El Flechador del Cielo," lanzara sus dardos contra los opresores y que Netzahualcóyotl el Pontífice, rey y poeta, cantara en el dulce dialecto de los texcucanos la epopeya de aquellos tiempos, de aquellos héroes y de aquellos dioses".

## SINTESES

I. Los trabajos de los sociólogos y etnógrafos sobre el origen de las razas y su cultura, son de la mayor importancia como elemento formativo de la crítica histórica, y aun es mayor su importancia para naciones que, como la nuestra, apenas están construyendo su vida racional sobre las bases de datos no bien definidos o por lo remoto de su existencia, o por la deficiencia de aquéllos para tener como definitivo su conocimiento.

II. En los apuntes que como una de las aportaciones del Estado de Puebla he tenido el honor de presentar al Primer Congreso de Historia, abordo con explicable timidez el problema biológico-sociológico de nuestras razas aborígenes, en su pasado y en su presente, y para dar forma precisa a mis anhelos para un porvenir dignificador del indio que es la médula de la Nación por su número, por su actividad incansable, por su sobriedad, por su valor, formulo tres capítulos de insinuaciones que desearía fueran el germen de su renovación económica, educativa y social.

III. Como si se tratara de una representación escénica, levanto el velo de la historia para mostrar el medio físico en que se desarrolló la vida indígena, las condiciones geográficas del territorio, la diversidad de sus climas, su flora, su fauna, sus riquezas materiales. El medio físico de nuestra evolución histórica influyó en las condiciones de vida de las razas primitivas, la de los gigantes de existencia tan discutida como hombres prehistóricos; la de los otomites o quinamites que los españoles confundieron a veces con los chichimecas que se tienen por muchos historiadores como los primeros pobladores del país.

IV. Siguiendo en lo posible un orden correspondiente a la localización geográfica ocupada por las tribus, cito a los mayas y sus familias, a las de raza nava, a los mixtecas y zapotecas de Oaxaca, a los tarahumaras de Chihuahua y demás tribus escondidas en su sierra; a los popolocas de Puebla, a los huastecas, sinaloas, matlazincas, mazaguas y pirindas de Michoacán, y a continuación apunto el problema de si las tribus antes mencionadas eran autóctonas o inmigrantes en relación con las hipótesis formuladas para explicar los orígenes de los pueblos primitivos de América.

V. De acuerdo con el plan de Clavijero aceptado en su mayor parte por los historiadores para el orden de las inmigraciones, cito primeramente a los toltecas, a quienes siguieron los chichimecas cuya monar-

quía no desapareció con la venida de los aztecas o mexicanos que constituían una de las tribus nahuatlacas. El señor Obispo Plancarte considera además de los nauas a cuyo grupo pertenecían los mexicanos, a los otomites que posiblemente fueron los primeros pobladores del país, a los mayas sin parentesco con las demás tribus y cuya cultura está caracterizada por sus grandes monumentos, su mitología, sus instituciones políticas y administrativas, su escultura, su lenguaje dulce y suave, y su música de perfecta organización, que con la de los seris habrán de ser elementos para la formación de una música genuinamente mexicana.

VI. Pasando a los idiomas que hablaron las tribus, y que son tan numerosos como ellas, he tomado datos de los estudios de Orozco y Berra, Pimentel y Plancarte, y señalo como idiomas principales la lengua de los nauas, la hia-hiú de los otomites, el maya, el mixteco, el zapoteca, el tarahumara, el seri, preponderando la lengua naua o mexicana por haber sido la más generalmente hablada, y conservada después en gramáticas, diccionarios, y principalmente en obras religiosas. Insinúo la defensa que debemos hacer de la lengua española contra la influencia americana, porque los idiomas imponen las civilizaciones: el verbo ateniense llevó a todas partes su filosofía y sus artes: Roma, con sus armas llevó a todos los pueblos su derecho y su lenguaje, es el manantial etimológico de las lenguas que hoy hablan las naciones de estirpe latina.

VII. Muy importante es el elemento etnográfico para la constitución de una nacionalidad. Cito al señor profesor Gini que ha honrado con su presencia el reciente Congreso de Estadística, y de él tomo las clasificaciones de los elementos cuantitativos y cualitativos y los medios de mejorar las condiciones de la población. Un párrafo entero de su obra "Le Basse Scientifiché de la políticha della popolazione," en una de las inserciones íntegras de mis apuntes. Por lo que respecta a la población mexicana antes de la Conquista, después de notar que los primeros historiadores y cronistas no han precisado la cifra de aquélla, reproduzco los censos de 1793 a la fecha, y cito a Humboldt, Revillagigedo, don Emilio Rabasa, a Pittard en su obra "Las Razas y la Historia," y copio de la monografía del señor Loyo los cuadros estadísticos que señalan las proporciones de sangre blanca, mestiza o indígena, resultando un aumento en el número de mestizos que se calcula en el 60% de la población, y el porcentaje inferior de los indios que irá gradualmente disminuyendo como una consecuencia de la inmigración y de los consiguientes cruzamientos raciales. Cierra esta parte de los apuntes la mención de las tres causas de despoblación indígena: las enfermedades (viruela, vómito negro, matlazahuatl), el hambre, y el esclavizador y durísimo trabajo de las minas sustituidos en éste nuestros indios por elementos de la raza negra.

VIII. Conocidos el medio físico y cuáles fueron las lenguas habladas, expongo brevemente las características físicas y morales de las razas indígenas en general, haciendo notar lo que respecto de éstas escribieron

Clavijero, Humboldt, Chevalier, Pittard y Groening, este último en un libro reciente: "México and its Heritage", hace una fervida alabanza de los zapotecas de Oaxaca, dice de éstos enfáticamente que "la civilización blanca mucho tendría que aprender de ellos". Hago referencia a Lumholtz, Stard y Gamio.

IX. De la cultura indígena al iniciarse la Conquista, trato en los párrafos relativos a los toltecas, citando al profesor Brinton y al admirable investigador Plancarte, sin omitir a Orozco y Berra, a Sahagún, Stephan y el Boletín de Geografía y Estadística. Menciono las obras de aquellos indígenas sabios y constructores: el Hualpallli, de Tollancinco, el edificio Quetzalli, y con respecto a las pirámides de Teotihuacán expongo las opiniones de Sahagún y de Torquemada que los atribuye a los chichimecas, toltecas y totonacas, y las que refuerza Orozco y Berra con las opiniones de Durán, Clavijero, Boturini, y Humboldt, quienes tienen como obra de los toltecas la gran pirámide de Cholula. En concepto de nuestros historiadores las pirámides citadas pertenecen a la misma época histórica, a la civilización extinguida de que formaron parte los mayas primitivos anteriores a la Era Cristiana. Se atribuye también a los toltecas la pirámide de Tenayuca recientemente resurgida del polvo de los siglos. En el Estado de Veracruz existe una hermosísima pirámide de estructura en todo diferente a la de las pirámides toltecas, y que según infiero fué construída por los lacandones. Sobre este particular no me fué dado consultar por el apremio con que redacté los apuntes, la obra del reputado arqueólogo don Enrique Juan Palacios.

X. A una brevísima relación de los caracteres físicos y morales de los toltecas civilizados por el Pontífice-Rey Quetzacoatl, el fundador de Cholula, sigue la de los mayas y meshicas que alcanzaron el más alto grado de cultura, revelado por los primeros en sus monumentos Uxmal y de Chichén-Itzá, que años e incuria venían convirtiendo en ruinas. A este respecto menciono la obra del señor arquitecto don Federico Mariscal, "México a Través de los Siglos," y "México y su Evolución Social," y las exploraciones de la Institución Carnegie. El régimen político de los mayas, su religión, su organización agraria, sus costumbres, han sido recordadas brevisísimamente, y de los meshicas trato con mayor extensión citando a nuestros antiguos historiadores como Bernal Díaz del Castillo. El Conquistador Anónimo, el propio Cortés en sus cartas a Carlos V, Clavijero, Sahagún, Torquemada, Mendieta y Solís, y de los modernos mexicanos a Orozco y Berra, Chavero, Vigil, Riva Palacio y Pimentel, y de los extranjeros a Humboldt, Brasseur de Bourbourg, Brinton, Thompson, Powell, Pittard, Groening y Haberlandt. Refiero la peregrinación de los meshicas, la fundación de México, sus armas, su agricultura, su comercio y su organización social. Finaliza esta parte de los apuntes la remembranza del primer Moctezuma Ilhuicamina, y del melancólico Netzahualcóyotl que es el David de nuestra Historia.

XI. No han sido olvidados los zapotecas y los mixtecas, intermedarios entre las dos grandes civilizaciones de los nauas y maya-quichés. De los zapotecas nos quedan las páginas de piedra de la ciudad sacerdotal de Mitla, "La Ciudad de la Muerte." A los mixtecas atribuyen algunos historiadores las fortificaciones y tumbas reales de Monte Albán. De estas últimas surgieron a la luz las joyas que admirarán a los amantes de la arqueología, serán un tesoro más en nuestra etnología y un estímulo para que el Dr. Alfonso Caso prosiga con su entusiasmo juvenil la obra de honor que ha emprendido. Un resumen de Haberlandt, muy comprensivo y entusiasta cierra los párrafos relativos a los meshicas.

XII. Terminada la presentación de las tribus aborígenes en el escenario de la civilización del mundo, transcribo la magistral pintura que hizo nuestro Orozco y Berra del estado de Anáhuac al aproximarse la Conquista y a la que da fin con las frases más duras contra el pusilánime Moctezuma Xocoyotzin.

XIII. En un párrafo que sigue al anterior, hablo de la destrucción del Imperio de los meshicas y en los posteriores expongo las muchas encontradas opiniones vertidas acerca de las consecuencias que para nosotros tuvo la Conquista, y reproduciendo algunos párrafos de uno de mis viejos discursos, aventuro la opinión que me formé del problema.

XIV. En los años siguientes a la rendición de México, Cortés dictó las primeras disposiciones que inician la reorganización de la vida civil y económica de México. De esa época son los repartimientos de tierras a los conquistadores, siguiendo una serie de disposiciones del mismo orden en las Ordenanzas de los Virreyes, la Recopilación de las Leyes de Indias y las cédulas reales para constituir el régimen agrario de la Colonia.

XV. No podía omitir las notas relativas a la legislación agraria de la República de 1821 a 1867, siendo tan notable por su trascendencia política y económica la Ley de 26 de junio de 1856, y las que resultaron de la Constitución de 1857, y posteriores Leyes de Reforma con respecto al fundo legal, a los ejidos y a la adjudicación del excedente de las rectificaciones.

XVI. El decreto de 1915 instituyó el sistema ejidal que realiza uno de los postulados de la Revolución. A este respecto, después de una síntesis de la legislación agraria en los períodos de la Colonia y de la República, describo la condición del peón del campo en el largo período de 1821 a 1912, e insinúo la necesidad de resolver el problema de la pequeña propiedad por medio de adjudicaciones individuales, porque el sistema de ejidos ha motivado serias dificultades y creado una condición económica que deja a los ejidatarios en situación muy semejante a la que tenían cuando estaban sometidos a la tiranía del latifundio.

XVII. La educación del indígena es el segundo tema de mis apuntes, pues si el problema económico de la tierra tiende en su resolución a



mejorar la condición material del indio, es la cultura de su espíritu, la que elevará el nivel de su vida espiritual. Como un antecedente de la historia de la Educación en México, hago el justo elogio de los Misioneros, con la posible excusa de las medidas tomadas por ellos para hacer efectiva la obra de la evangelización cristiana, y en las sinopsis de unos cuantos párrafos sigo el desenvolvimiento educacional en los períodos de la Colonia y de la Independencia, con algunos datos cronológicos de leyes dictadas hasta el gobierno del general Díaz, quien convocó a dos grandes Congresos que hicieron la declaración de ser la enseñanza primaria obligatoria, gratuita y laica.

XVIII. Algunos datos dan a conocer el número de escuelas de Enseñanza Primaria, Preparatoria y Profesional hasta llegar a la era revolucionaria iniciada en 1911. En los primeros años no fué posible por las exigencias de la nueva Constitución Política mejorar la condición educativa del indio, cuya capacidad intelectual bien han demostrado historiadores como Alvarado Tezozómoc, Alba, Ixtlilxóchitl y Muñoz Chimalpain, políticos como Juárez y literatos como don Ignacio Altamirano.

XIX. La actual organización social no ha podido borrar la impolítica, antieconómica división de clases: no será hoy la de la Colonia, pero la forma actualmente, indígenas obreros, la clase media clasificada como una burguesía, y los extranjeros. De todos hago una sintética exposición de motivos sociológicos para afirmar la necesidad de hacer posible el aumento de la población mexicana por medio de la inmigración y consiguientes cruzamientos raciales con los colonos que puedan ser un nuevo elemento agrícola, e incorporarse a nuestros campesinos. Algunas sugerencias hago a este respecto, para que atenuándose la actual desigualdad económica, política y social que fué la característica del régimen de los Virreyes, sea posible constituir en un futuro, que ojalá viéramos convertido en un presente, la verdadera nacionalidad mexicana.

XX. Un paralelo entre el obrero y el campesino pone de manifiesto la inferioridad de las condiciones de vida del segundo de aquellos, por lo que la Revolución, si debe continuar la obra redentora del proletario de las ciudades, con mayor razón deberá de preocuparlo el campesino, haciendo que la irrigación, los caminos, las escuelas-granjas, la sangre vivificadora del crédito y las organizaciones cooperativas, hagan posible la resolución del problema agrícola.

XXI. Los maestros rurales deben ser los educadores del indio. A la enseñanza de la escuela debe agregarse la rudimental del campo, infundir en el indio los sentimientos de patriotismo, de solidaridad en la familia y en la sociedad, y el amor a la tierra, nuestra cuna y nuestra tumba, debe ser la obra de los nuevos apóstoles.

XXII. Para que la cultura del indio en las artes no se extinguiera y mantener con ellas el sello de nuestra originalidad, fué voluntad de doña Isabel Pesado Vda. de Mier, dama mexicana de una esclarecida estirpe

de doctos y de virtuosos, se fundara en la antigua Villa de Guadalupe un Conservatorio de Artes Indígenas. No se hizo la fundación, en vez de ésta, se construyó el palacio de los huérfanos que ya tenían el Asilo de Tlalpan.

XXIII. La poesía y la música son vocaciones de la raza indígena, sobre todo en los Estados de Yucatán, Oaxaca y Puebla. La Secretaría de Educación Pública ha demostrado su fervoroso culto por las artes de belleza, fundando escuelas, teatros, y protegiendo artistas; pero debe hacerlo de manera especial por la cultura indígena, más apreciada quizás por el extranjero que por nosotros mismos, menciono por ser de justicia a Carlos Chávez, pianista, compositor y fundador de las orquestas sinfónicas y mexicana; a Baqueiro Foster, del Conservatorio, investigador en sus viajes por la República del arte musical indígena; a Luis Sandi, organizador de los coros de las escuelas públicas que nos han transportado con el embeleso de las canciones de los mayas y de los seris.

Y pues hablo aquí de la música, no quiero callar la impresión emotiva que en mí produjo el espectáculo maravilloso de la Guelaguetza, visto ayer en un cuadro de montañas de tonalidades cambiantes de azul y oro con un cielo de diafanidad que eleva al infinito y cobija a la serena Oaxaca que se recuesta a la sombra de las frondas centenarias para dormir el sueño de su pasado glorioso. La belleza de las mujeres, la orgía de los colores de su indumentaria joyante, el ritmo de sus danzas, se aunaron en armonioso concierto con las músicas y canciones regionales en las que palpita el espíritu de los mixes invencibles, de los mixtecas siempre rebeldes y de los zapotecas que emularon la sabiduría y el arte de mayas y de meshicas.

XXIV. Como un último tema esbozo mi opinión contraria al servicio militar obligatorio. No necesita el indio soportar nuevas cargas: ha sido siempre, sin necesidad de leyes ni de reglamentos el soldado de todos los tiempos en que han necesitado ser defendidos la Libertad y el Derecho.

XXV. Séame permitido, para finalizar esta síntesis, reproducir aquí la plegaria que brota de mi alma para la raza indígena:

## CONCLUSIONES

### PARTE ECONOMICA

PRIMERA.—La resolución del problema agrario en favor del indígena, requiere una integral dotación de ejidos hasta el número sujeto a rectificación de 60,000 concesiones.

SEGUNDA.—Debe activarse el fraccionamiento y adjudicación de las parcelas, poniéndose término a la propiedad comunal de los ejidos.

TERCERA.—Con el fraccionamiento y adjudicación de las parcelas se dará el uso de las aguas que sean necesarias para el regadío del terreno.

**CUARTA.**—Las obras de irrigación y las de caminos, por ser de utilidad pública y de trascendencia económica, deberán ser de preferente ejecución dotándose las ampliamente en los presupuestos.

**QUINTA.**—Se aumentará el capital del Banco de Crédito y de Préstamos para la Agricultura, a fin de que puedan funcionar ampliamente, según las necesidades del Centro Agrícola, las Cajas Refaccionarias que deben establecerse en cada Estado.

**SEXTA.**—Los préstamos no causarán un rédito mayor del 7% anual, con un plazo de tres años, debiéndose amortizar en cada uno de ellos la tercera parte de la suma prestada.

**SEPTIMA.**—El Banco y las Cajas Refaccionarias podrán pignorar las cosechas levantadas, y vencidos los plazos estipulados en el contrato rematar las semillas depositadas en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito.

**OCTAVA.**—En cada centro agrícola de indígenas, se darán periódicamente enseñanzas teórico-prácticas de los cultivos locales por técnicos que conozcan el idioma que se hable en el lugar, para el caso en que los habitantes ignoren el idioma español.

**NOVENA.**—Se estimulará la formación de sociedades agrícolas y de asociaciones de cooperación para adquirir tierras, semillas, ganados, e implementos de agricultura, y construir obras de irrigación, caminos vecinales y vender los productos obtenidos.

**DECIMA.**—Se estimulará de igual manera la formación de asociaciones de consumo para adquirir los elementos de vida necesarios para los agricultores, sus aperos y ganados.

**UNDECIMA.**—Inculcar en el indígena el hábito de ahorro para hacer posible la formación de pequeños capitales.

**DUODECIMA.**—La colonización de las tierras baldías y nacionales se hará preferentemente por los indígenas avecindados en el lugar de aquéllas, o por inmigrantes europeos de raza blanca que no sean comerciantes, y se obliguen como agricultores a vivir en los poblados indígenas para los efectos del cruzamiento racial.

## PARTE EDUCATIVA

**PRIMERA.**—La Secretaría de Educación procurará que los maestros rurales sean en número suficiente para atender las escuelas de los pueblos indígenas, procurándose que aquéllos conozcan el idioma local, y que de no conocerlo procuren adquirir las nociones necesarias para hacer eficaz su enseñanza.

**SEGUNDA.**—Los maestros rurales, a más de la enseñanza rudimentaria de sus escuelas, enseñarán de manera práctica los cultivos del lugar.

**TERCERA.**—La Secretaría de Educación recomendará a los maestros de todos los grados se informen de las tradiciones históricas de los lugares en que ejercen su ministerio, y recojan cuantos documentos y datos se refieran a las artes plásticas, la poesía y la música propia de los indígenas del lugar.

**CUARTA.**—Se creará un Conservatorio en cada Estado, o de no ser posible, en la Capital de la República en el que se enseñen las artes y oficios de los indígenas.

**QUINTA.**—De igual manera se crearán Conservatorios para el cultivo de la música regional y la enseñanza de los elementos de la música en general.

**SEXTA.**—Periódicamente se abrirán concursos de música indígena para estimular su investigación y estudio.

## PARTE SOCIAL

**PRIMERA.**—Los Estados de numerosa población indígena harán que periódicamente tengan los delegados de cada pueblo conferencias, en el lugar que designe el Ejecutivo, para despertar en ellos el sentimiento de la solidaridad de raza y darles ocasión para que puedan asociarse para acordar los medios más adecuados al desenvolvimiento del trabajo a que estén destinados, y ligarse en defensa de sus derechos.

**SEGUNDA.**—Cada dos años se celebrará en la capital de la República un Congreso de tribus indígenas, a fin de que sus delegados tengan entre sí un intercambio de ideas, y acuerden los medios que mejor conduzcan a mejorar su estado y elevar el nivel de su cultura, manteniendo así sus tradiciones de origen y costumbres, porque la incorporación del indígena a la vida y cultura de la raza blanca no debe ser en demérito de la civilización heredada, cuyas manifestaciones deben ser conservadas a fin de que el pueblo mexicano no pierda el sello de su originalidad étnica.

**TERCERA.**—Se recomendará a la prensa de la República, dé cabida en sus diarios y magazines a todo cuanto se refiera a la vida y costumbres de las razas indígenas, facilitando así el conocimiento que de ellas deben tener todas las clases sociales y las naciones ligadas a nosotros por el sentimiento de una franca fraternidad internacional.

**CUARTA.**—Se recomendará a los centros de indígenas subvencionen a los alumnos más adelantados para que en las capitales de los Estados, y de ser posible aun en la de la República, concurren a los establecimientos de enseñanza secundaria y profesional, a fin de que ellos sean después los directores inteligentes de sus pueblos.

## ELEMENTOS BIBLIOGRAFICOS

- Hernán Cortés, *Cartas a Carlos V.*  
Francisco Clavijero, *Historia Antigua de México.*  
Antonio Solís, *La Conquista de México.*  
Bernal Díaz del Castillo, *Conquista de México.*  
Prescot, *Conquista de México.*  
Barón Humboldt, *Ensayo sobre la Nueva España.*  
Manuel Orozco y Berra, *Historia Antigua de México.*  
Fr. Juan de Torquemada, *Plática Indiana.*  
Fr. Gerónimo de Mendieta, *Historia Eclesiástica Indígena.*  
Aniceto Zamacois, *Historia General de México.*  
Lucas Alamán, *Conferencias Históricas.*  
P. Cavo, *Los Tres Siglos de México.*  
Fr. Bernardino de Sahagún, *N. R. de la Geneología.*  
Fernando Ramírez, *Congreso Americanista de 1890.*  
Alfredo Chavero, *México a Través de los Siglos.*  
Francisco Pimentel, *Los Nahoas.*  
*México y su Evolución Social.*  
Platón, *La República.*  
*Códice Mendocino.*  
Gilberto Loyo, *Conferencia sobre la población de México (Roma).*  
Gini, *Le Basis scientifiche della Política della popolazione.*  
Dr. Francisco Plancarte y Navarrete, *Prehistoria de México.*  
P. F. Gay, *Historia de Oaxaca.*  
Eugene Pittard, *Las Razas y la Historia.*  
Ernest Groening, *Mexico and its Heritage.*  
Michel Chevalier, *Le Mexique ancien at Modern.*  
Francisco Mariscal, *Arqueología Maya.*  
Haberlandt, *Etnografía.*  
Ricardo Rivero, *Tesis de Licenciatura.*  
José Mariano Pontón, *Discurso del 16 de septiembre de 1903 y  
Apuntes sobre Política Agraria.*  
P. Mariano Cuevas, *Historia de la Iglesia Mexicana.*

Orozco y Berra, *Carta Etnográfica de México*.  
Lucas Alamán, *Disertaciones Históricas*.  
Catherwod, *Monumentos de Yucatán*.  
*Leyes de Indias*.  
*Nueva Recopilación de leyes de Indias*.  
*Ordenanzas de los Virreyes Mendoza, Falces y Manrique de Zúñiga*.  
*Real Cédula de 21 de marzo de 1789*.  
*Decretos de las Cortes de Cádiz. 1812*.  
*Legislación Mexicana*.  
*Memorias de la Secretaria de Educación*.  
*Le Mexique Au Debut de XX siecle*.

## GENESIS DEL INDIO AMERICANO Y ORIGEN DE LAS CULTURAS ABORIGENES AMERICANAS

Por JOSE GARCIA PAYON.

Este título probablemente parezca demasiado amplio e importante para tratar siquiera de formular una conclusión, pues aún no ha llegado el día en que puedan solucionarse esos complejos problemas, sobre los que nuestros conocimientos son todavía demasiado fragmentarios, y, tal vez, sea atrevido formar una teoría sobre la Génesis del Indio Americano y Origen de las Culturas Aborígenes Americanas, ya que todavía es necesario un sinnúmero de investigaciones antes de hallarnos en posibilidad de emitir una opinión definitiva.

Sin embargo, como un acto de justicia hacia los grandes investigadores como Ales Hrdlicka, Paul Rivet, W. H. Holmes, Jockelson, Mc Curdy y otros muchos que en este vasto campo han trabajado y continúan haciéndolo, damos a conocer sus estudios; y por esto, siguiendo los principales delineamientos de los trabajos emprendidos por estos sabios, y otras investigaciones locales de otros antropólogos, desde luego principiamos la tarea que nos hemos impuesto.

El problema más importante, más complejo, o mejor dicho el fundamental y de mayor interés para la Prehistoria Americana, y que puede decirse, continuará siéndolo por muchos años, es sin duda alguna el que se refiere al origen de la población indígena de América, la que, en 1492, fecha de la llegada de la carabela de Colón, y primer dato histórico de la llegada de los primeros europeos al Nuevo Mundo, ya ocupaba todo el Continente Americano, así como sus islas adyacentes en condiciones de ser habitadas.

La literatura sobre este problema ha dado origen a un gran número de teorías y populares falacias, entre las cuales algunas habiendo tomado cuerpo se han hecho famosas entre el pueblo a través del mundo, especialmente en el Continente Americano donde esta cuestión atrae mayor interés público, mucho tiempo antes que se principiase a hacer investigaciones científicas, y estas conclusiones son tan variadas como los nombres de los que las llevaron a cabo.

H. W. Henshaw en su "Popular Fallacies Respecting the Indians" (American Anthropologist. Vo. VIII. N. S. 1905), refiriéndose a esta cuestión nos dice: existe una masa de literatura pseudo-científica, conteniendo absurdas y extravagantes teorías, algunas veces emitidas de la manera más extraordinaria, las que han tratado de derivar el origen de los indígenas americanos, en tiempos antiguos o relativamente recientes de casi todas las regiones del Viejo Mundo: Egipto y Cartago, Fenicia y Cananea, Asia Menor y el Cáucaso, Asiria y Babilonia, Persia e India, Grecia y la antigua Europa céltica, Irlanda y Gales, etc., las teorías favoritas de esta clase son las que hacen los indios descendientes de la Atlántida; de guerreros tártaros, de marineros malayo-polinesianos, emigrantes hititos de Siria; las perdidas diez tribus de Israel; de los vascos, etc., mientras que otros sin ninguna base científica y sólo por intuición nos los ponen de Japón, China, Siberia, etc.; gradualmente las conjeturas se hicieron más racionales y hoy, sea que siguiendo a Payne supongamos que en una época remotísima un mundo antropeide cruzó el puente natural que se hallaba donde se encuentra hoy el estrecho de Behring, o con Boyd Dawkins y Brinton que el hombre troglodita del territorio actual de Francia pasó a América por Islandia; o con Keane que dos subvariedades humanas: el tipo esquimo botocudo de cabeza larga y el tipo mexicano de cabeza redonda, antes de cualquier desarrollo cultural, llegaron al Nuevo Mundo, uno por vía de Islandia y el otro por el estrecho de Behring, o que vagabundos marineros mayaloides encallaron en la costa de Sudamérica, los etnólogos de hoy, entre ellos Putnam, Boas, Fewkes, Holmes, Hrdlicka, Rivet, Gamio, Caso y otros muchos, siguiendo las líneas trazadas desde el siglo XIX por un buen número de especialistas, entre ellos hombres como Humboldt, Gallatin, Schoolcraft, Major Powell e Isaac Taylor, están de acuerdo en sostener, debido al acervo de materiales y datos encontrados y con el aumento de los conocimientos de otras razas, que los aborígenes del Nuevo Mundo llegaron al Continente Americano procedentes de Asia. Si existen algunos diferentes puntos de vista sobre esta cuestión, unos son tenidos por personas que están influenciadas por antiguas ideas, mientras que otros que admiten en general el origen asiático, influenciados por casuales o caprichosas semejanzas en la forma de unos cuantos cráneos o la similitud de unas cuantas palabras cuya naturaleza es todavía problemática, han sido conducidos a declarar que pueblos de diferentes regiones del mundo pueden también haber contribuido a la formación original de la población del Continente Americano.

Desde el siglo XIX la convicción que los amerind tenían un origen asiático, dió margen a que tanto los gobiernos americanos y rusos por medio de sus comisiones navales y militares pusieran especial atención en explorar e investigar la península de Seward y otras partes de Alaska y la cadena Aleutina del lado americano y la región más apartada del



noreste de Asia desde el cabo este de Kamchatka. Estas investigaciones fueron posteriormente enriquecidas con los estudios de Dall, Nelson y Murdoch de la "Smithsonian Institution," por la "Jessup North Pacific Expedition," dirigida por el Dr. F. Boas del "American Museum of Natural History" (1897-1902), y dos científicos rusos, señores Bogoraz y Jockelson, y finalmente, en estos últimos tiempos con las varias expediciones del Dr. Ales Hrdlicka, actual Director de Antropología de la "Smithsonian Institution."

### *¿Forma la raza americana una sola unidad?*

Según las "Notes and queries of Anthropology" (published by the British Association for the advancement of Science) el estudio de los aborígenes americanos se divide en dos partes: la relacionada con su biología y la que se refiere a sus culturas. En las cuatro subdivisiones de la humanidad basada en el cabello, los americanos tienen el cabello lacio, o sea liso, tipo mongoloide; y lo clasifican como una distinta clase de Homo Sapiens, ocupando 135° de latitudes, viviendo a la orilla de aguas frías o tropicales, a unas altitudes variando desde el nivel del mar hasta varios millares de metros, en bosques, praderas o desiertos; allí muriendo casi de hambre, mientras que en otras en abundancia; allí con una noche de seis meses de duración, allí en una región de vientos saludables y en otras partes maldecidos por la malaria; este hombre moreno se volvió en diferentes regiones culturales, café claro, o negro (café obscuro), alto, o chaparro, de cabeza larga o corta y desarrolló en su propio hemisferio variaciones de un tipo promedio.

Desde el momento que las tribus practicaban con mayor extensión el cruzamiento interno (esto es entre ellos) y no el sistema externo (con otros grupos) la tendencia fué de formar no solamente grupos lingüísticos distintos sino variedades biológicas; mientras más débil la tribu, menores los cautivos, más grande la insolación y, por lo tanto, más difíciles las condiciones, produciéndose dolicocefalos, enanos, y otras características retrogresivas.

Los estudiosos encontrarán diferentes opiniones entre los antropólogos en la interpretación de estas características, algunos emitiendo la opinión que el uso de la anatomía comparativa como medio de subdividir las subespecies americanas para nada sirven; otros atribuyen estas variaciones biológicas a distintos orígenes del Viejo Mundo y hay otra clase, que consideramos la más acertada, que cree que estas variables estructuras anatómicas son debidas al medio ambiente. Por ejemplo, para Virchow, la raza roja o americana no es una raza autóctona originaria de este Continente, esto es, la población primitiva de América pertenece a razas de los otros Continentes: los pieles rojas o americanos del Norte provienen de los esquimales; las poblaciones de

las costas occidentales de América revelan la existencia de inmigraciones asiáticas; el cráneo particular de los peruanos lo induce a creer que proceden de las Filipinas, o quizá de la Indochina y las costas orientales americanas le parece que fueron pobladas por inmigraciones de Europa y del Atlántico...

Sin detenernos más a discutir cada una de estas teorías más o menos fundadas, nos acercaremos, como nos lo dice Hrdlicka, directamente a las varias y concretas cuestiones dentro de las cuales se resuelve el problema del origen del indígena americano, vulgarmente llamado indio.

Para este antropólogo la primera de estas cuestiones a resolver es la relativa a la unidad o pluralidad de la raza. Desde los días de Juan Federico Blumenbach (1752-1840), en que este sabio naturalista consideró que todos los americanos, con excepción de los esquimales, constituían una sola población, ha habido muchos autores que han tratado de probar esta unidad, mientras que otros, comprobaban la diversidad racial, pero puede decirse que ninguno, sea debido a lo compendiado de sus trabajos, o a los fragmentarios datos de que entonces se disponía, trajo consigo un acervo suficiente de materiales para permitir a los hombres de ciencia considerar el problema de la homogeneidad o heterogeneidad del indio como un hecho comprobado. Entre los investigadores podemos mencionar al Barón de Humboldt cuya disertación puede considerarse como de las más acertadas; la de Volney, en cuyo trabajo sobre los indios del Canadá se encuentran las mismas características de las tribus diseminadas en Apure y Corozny en Sudamérica; las de Meyer y Wied que comprueban esta teoría de afinidad entre los indios norteamericanos y los del Brasil; las de Virchow, las de Payne y Dawkins, la de Obermaier que afirma la unidad racial y por último tenemos la teoría del Dr. Hrdlicka que comprueba la homogeneidad del indio americano desde Alaska a la Tierra del Fuego y, finalmente, la teoría del Dr. P. Rivet, que aunque admite diferentes inmigraciones oceánicas por el Pacífico, sostiene, como el anterior, que la inmigración primordial que dió origen a las razas americanas, que después con el tiempo y debido a las influencias fisiográficas se subdividieron, son de origen asiático.

Regresando a la primera cuestión que se propone resolver Hrdlicka, esto es, la relativa a la "Unidad o pluralidad de la raza Americana" nos dice lo siguiente: (Origin of the American Indian.) "Sabemos de cierto que la población aborigen de América, estaba dividida en gran número de tribus, algunas veces hostiles unas a otras, mientras que otras bien merecen el nombre de nacionalidades. Igualmente sabemos que había muchos idiomas y dialectos distintos, diferencias muy notables de cultura, costumbres y resultados materiales de culturas; también asombrosa variedad de tipos fisonómicos, así como de color, estatura, forma de la cabeza, detalles físicos, y en el modo general de proceder de los di-

ferentes grupos de indios, todo lo cual parece decirnos que existía una diversidad racial muy marcada entre las distintas tribus que poblaron nuestro Continente.

“Pero si todas estas cuestiones son sometidas a un minucioso y comprensivo examen, lo cual es ya posible en nuestros días, encontramos, sin embargo, que todas esas diferencias son más bien aparentes que reales; que esas distinciones que notamos, por más importantes que nos parezcan, no son, empero, suficientes para permitir asegurar la pluralidad racial y, por último, esas mismas diferencias existentes entre las tribus, van siempre acompañadas por semejanzas y similitudes fundamentales, que parecen estar como yacentes y exceden en valor las anteriores, lo que nos obliga no solamente a declararnos contra la pluralidad de razas del Continente Americano (tomando este término raza, en su más amplio significado), sino que estas mismas semejanzas elocuentemente nos comprueban la unidad general de los indios.

“Así vemos que los idiomas americanos, aun cuando frecuentemente difieren en fonética, léxico, y aún en construcción gramatical, pertenecen no obstante, todas ellas, a una sola clase: la polisintética; y además, presentan similitudes mutuas en sus complejidades gramaticales, ideas del género, formación de los numerales y modos del plural, uso de los prefijos y subfijos, valores relativos del pronombre, diferencias dialécticas en los dos sexos, etc., todo lo cual contribuye a afirmar la existencia de un tronco común, que fué antiguo y extranjero.

“Del mismo modo, hallamos que no obstante numerosas más o menos pronunciadas diferencias locales, hay en todas las tribus evidencias significativas de un común “substratum” de cultura, el cual se revela en la técnica empleada para trabajar la piedra, la arcilla, la madera y el hueso; en el tejido y canastas, en los medios para producir fuego; sus métodos de habitación, en sus vestidos, en el reducido mobiliario de sus habitaciones, etc., etc., sus procedimientos agrícolas, de caza, en todo lo que se relaciona a la medicina, su religión, sus juegos; todo aquello que se refiere al concepto de la naturaleza; su folklore, su organización social y usos guerreros; todo, en una palabra, todos los aspectos importantes de la vida, se nos muestran similares, a manera de causarnos sorpresa. Ampliándonos aún más encontramos que hay analogías notables en la mentalidad y costumbres del indio que habita las dos partes en que físicamente se divide la América; pues aquél que conoce a fondo la mentalidad de los naturales de cualquier región de Norte o Sudamérica, notará (después de haber eliminado las peculiaridades puramente locales) fiel correspondencia de tal mentalidad en todas las demás regiones; lo que da por resultado que la conducta de los indios, es en substancia la misma en todas partes; en su familia, en sus relaciones tribales; en el cuidado de los jóvenes, en todas sus funciones, ceremonias, cantos, guerras y peculiaridades.

"La constitución del indio, tomando ese término en su sentido médico moderno, es casi la misma en ambos continentes americanos, pues dondequiera somos testigos, por ejemplo, de la facilidad con que cae en las garras del alcohol, y de qué manera le afecta éste. El indígena es físicamente resistente (paciente y sufrido), sin ser, en realidad, muy fuerte; es muy poco propenso a las enfermedades constitucionales y degeneradoras, tales como el cretinismo, el cáncer, raquitismo, la idiotez, etcétera, aunque por otra parte es muy fácil presa de la tuberculosis, del tracoma, de la viruela, del sarampión y de las enfermedades sexuales.

"Finalmente (pero por ningún concepto de última importancia), existe la identidad anatómica.

"1. El color de los indios difiere según la localidad y costumbre, desde el bronceo amarillento o café amarillento, por todos los tonos de café, hasta el color chocolate, el más común es el moreno, con tendencia a amarillo.

"2. El cabello es generalmente negro (o negro rojizo después de haber sido expuesto al sol) y varía en cuanto a aspereza, sin llegar nunca a ser fino; es liso, excepto en los ancianos o negligentes, en quienes suele presentarse ondulado, así como en aquellos que lo usan muy largo, en cuyo caso las extremidades tienden a ensortijarse. La barba es por demás escasa, careciendo de ella los carrillos. El cuerpo no está cubierto de vello, excepto tal vez un poco en las axilas y en el pubis, y aún allí es con frecuencia casi nulo.

"3. El cuerpo del indio es libre del especial característico, olor apreciable al hombre blanco; los latidos del corazón son lentos y sus otras funciones fisiológicas son, en dondequiera, casi iguales. El tamaño de la cabeza y de la cavidad cervical, aunque difiere considerablemente entre los individuos, y en cierto grado según la estatura de las tribus, arroja un promedio ligeramente menor que en el blanco de la misma estatura. El cráneo es, en general, ligeramente más grueso y presenta varios rasgos en la base, etc., que son de la misma índole en todo el Continente.

"4. Los ojos son, en lo general, castaños oscuros; y en los niños pequeños, la conjuntiva es azulosa, blanca aperlada en los jóvenes, y amarillo-sucia en los adultos. El corte de los ojos demuestra una tendencia prevaleciente, más o menos notable en diferentes tribus, que es un ligero levantamiento oblicuo, esto es, el ángulo externo del ojo es frecuentemente más o menos más alto que el interno.

"5. El puente nasal tiene un promedio de moderado a bien definido; la nariz con frecuencia es muy desarrollada en el varón, y muchas veces aquilina, pero en las hembras es muy corta y recta, y a veces algo roma. Nunca es tan alta ni tan fina o delgada como en los blancos; más tampoco tan gruesa, plana y ancha como en los negros. La proporción relativa de la nariz en el ser viviente como en el cráneo (haciendo

a un lado la individualización, y algunas localizadas excepciones) es media, o del tipo mesorrino. Los pómulos por lo regular son prominentes y las fosas nasales más grandes que en los blancos, todo lo cual se repite a través de todas las tribus.

"6. La boca es casi siempre grande, y lo mismo puede decirse del paladar; los labios algo más gruesos que en los europeos, nunca muy delgados (salvo a la pérdida de los dientes frontales o debido a la absorción alveolar); pero tampoco tan abultados como en el negro. La región facial inferior muestra cierto grado de prognatismo que viene a ser un término medio como la nariz, entre las proporciones faciales del negro y del blanco, aunque en el conjunto el primero se acerca más allá. El mentón es bien desarrollado, pero, por regla, ligeramente más voluminoso y menos prominente que en el hombre blanco, y no es raramente cuadrado; toda la mandíbula inferior es por término medio algo mayor que en los blancos; los dientes de tamaño mediano si los comparamos con los del hombre primitivo, son, sin embargo, visiblemente mayores que los del hombre blanco civilizado, sea europeo o americano. Los incisivos superiores de los indios presentan, con raras excepciones individuales, una característica singular: son paleiformes, es decir, profundamente cóncavos. (Véase: "Shovel Shaped Teeth." American Journal of Phy., Anthropol., Washington. 1920, III. N° 4.) Las orejas son más bien grandes.

"7. El cuello es de longitud moderada y nunca delgado cuando son saludables. El pecho es en la mayoría de los casos algo más hundido que en el promedio de los blancos y los pechos de las mujeres, de tamaño mediano y forma más o menos cónica, siendo muy raro el verdadero tipo de forma hemisférica. En las hembras la desproporción entre la región pélvica y los hombros no está marcada como en la raza blanca americana. La curva lumbar no muy pronunciada y se puede decir que hay ausencia casi completa de gordura en las posaderas. Las extremidades inferiores no son tan bien proporcionadas como en los blancos, pues la pantorrilla, por ejemplo, no es muy llena, más delgada que la de los blancos y la de los negros.

"8. Generalmente, las manos y los pies son relativamente de dimensión moderada y uno de los rasgos característicos para distinguir los indios, son las relativas proporciones entre brazo y antebrazo, y (en el esqueleto) entre radio-húmero y tibia-fémur que son constantes en ambas partes del Continente. El tamaño relativo de dichos miembros difiere del de blancos y negros, quedando otra vez el indio en posición intermedia entre el de ambos.

"9 En los esqueletos indios desde el Canadá hasta Tierra del Fuego, veremos que, además de las características ya mencionadas se encuentran muchos otros puntos importantes de identidad, las que nos conducen a la confirmación de que todas estas muchas y distintas tri-

bus descienden todas de un solo grupo humano, y estos rasgos sirven para distinguir, los de otros pueblos, excepto con quienes tienen un común origen prehistórico. Entre estos rasgos distintivos podemos incluir, además de los relacionados con el cráneo, los que se refieren a una general platibraquia, en el húmero, frecuente platimería en el fémur, frecuente platinemia en la tibia y la altamente frecuente perforación del septo en el húmero y gran rareza de protuberancia supracondiloide en cualesquiera de sus formas. Bajo estos respectos existen tribales y locales diferencias, pero en conjunto la similitud de las partes óseas en todo el Continente es tal, que el tratar de clasificar los indios en más de una raza original es completamente imposible.

Hrdlicka nos termina esta primera cuestión diciéndonos: "tómalo, pues, todos los hechos anteriores en consideración, y haciendo hincapié en que cualesquiera diferencias que se observen entre los indios en cualquier dirección, éstas son igualmente observadas entre los miembros pertenecientes a los otros grandes grupos humanos: blancos, amarillos, etc., llegamos a la conclusión importantísima de que el indio que habita toda la América, no pertenece sino a una sola raza, así como de que las variaciones que se observan en este gran grupo humano, han sido causadas por cruzamientos inter- raciales de mayor o menor antigüedad, y quizás en muchos casos son de origen preamericano. En algunos casos, esta variedad entre los indios puede llegar a constituir sub-razas; pero no va más allá, y aún en las más definidas de éstas, la mayor parte de las características físicas y fisiológicas son comunes en el resto de la población."

Habiendo llegado a dar a conocer, y eso bajo una forma netamente antropológica, algo de lo mejor que se haya escrito sobre la materia, esto es, la unidad fundamental de la raza americana, necesidad que era inherente esclarecer antes de establecer teorías sobre la procedencia u origen de esta raza, pasaremos a la segunda cuestión que ahora se nos presenta referente a la antigüedad de dicha raza en nuestro Continente.

### *¿Es autóctona la raza americana?*

¿Podemos considerar al indio como el verdadero autóctono de América? Empleando otras palabras: ¿Ha evolucionado allí desde su estado más primitivo? Hasta hoy muy pocas han sido las regiones que han dado algún testimonio digno de serias consideraciones con respecto a la hipótesis que sostiene una ínfima minoría de hombres de ciencias, entre ellos Morton y Ameghino, que en el Nuevo Mundo en una grandísima antigüedad (época Terciaria o principios de la Cuaternaria) se formó y desarrolló una raza autóctona: estas huellas que dieron origen a estas conjeturas, han sido halladas en Estados Unidos asociadas en

formaciones geológicas que han sido asignadas como correspondientes al principio del período Cuaternario, centenares de miles de años pasados.

En el año de 1907 el Dr. Ales Hrdlicka en su trabajo "Skeletal Remains Suggesting or Attributed to early man in North America" (Washington, 1907) publicó el resultado de su análisis y estudio de estos restos humanos y en conclusión nos dice que: "con referencia a estos varios hallazgos... hechos en Norteamérica para los cuales se conjeturaba una antigüedad geológica... se desprende que, independientemente de otras consideraciones, en cada caso en que se ha conservado bastante de las osamentas para trabajos comparativos, la evidencia somatológica demuestra lo erróneo que han sido estas conjeturas, pues estos restos nos comprueban la afinidad o identidad de éstos con los de los indios modernos. Bajo estas circunstancias solamente una conclusión es justificada: que es la que, hasta hoy en este Continente, no se conocen verdaderos restos humanos de incontrovertible identidad geológica." Y termina agregando: "Esto no debe ser tomado como equivalente a una declaración que no existió el hombre primitivo en este país; esto solamente quiere decir que si el hombre primitivo existió en Norteamérica, la prueba convincente del hecho con relación a la antropología física, todavía está para ser presentada... Las evidencias en conjunto solamente fortalecen las conclusiones mencionadas que la existencia en este Continente de un hombre de tipo distintamente primitivo y de una excepcional antigüedad geológica, no ha sido todavía probado."

Pero estos hallazgos continuaron y, por lo tanto, la hipótesis del origen autóctono del indio americano continuó siendo uno de los temas científicos a la orden del día. Estas regiones (mencionamos las principales), que dieron estos restos son el distrito aurífero de California en donde ciertas reliquias de un adelantado arte neolítico fueron encontradas debajo de una vasta corriente de lava cuaternaria; los hallazgos hechos por Folsom, en Nuevo México, sobre los cuales H. Obermaier nos dice que "yacían en estratos que difícilmente se pueden considerar como epiglaciares, siendo más bien, con muchas probabilidades, del comienzo de la actualidad geológica." Los descubrimientos llevados a cabo en las graveras de Trenton (Nueva Jersey), sobre los que impera la obscuridad (pues en este sitio ya sea en la superficie, en primer lugar, material indiano reciente, con restos cerámicos, entre otros; más abajo, sigue el mismo material mas sin restos cerámicos; a una profundidad aún mayor preséntanse las gravas fluviales, cuya edad es incierta, pero que muy posible son diluviales. La cuestión principal sin respuesta aún, es si los instrumentos líticos humanos que allí se encuentran, se hallan en su lugar primitivo, o bien han llegado allí en una mezcla casual posterior, cuestión ésta que sólo una nueva investigación del lugar y del yacimiento podrá aclarar). De Sudamérica tenemos a la

vista los informes del Dr. Juan B. Ambrosete, quien en sus trabajos sobre ciertos restos humanos mineralizados no les da una gran antigüedad y los del paleontólogo argentino Ameghino que supone como pertenecientes al medio Terciario; sus hallazgos en las Pampas, sobre cuyos trabajos Obermaier nos dice: "De restos del hombre fósil en América del Sur se ha hablado principalmente de los hallados en la República Argentina. Los más antiguos testimonios, incluso Terciarios, serían el *Tetraprothomo Argentius* de Monte Hermoso, y el *Diprothomus flatensis* del puerto de Buenos Aires, dos creaciones inutilizables del paleontólogo Ameghino, frecuentemente infortunado en sus teorías. Otros restos óseos humanos han sido atribuidos generalmente a las antiguas y modernas formaciones pampeanas y, por lo tanto, al Cuaternario. No es imposible que al menos parte de estos hallazgos se remonten a una antigüedad diluvial, aunque es difícil aportar pruebas irrefutables en apoyo de esta posibilidad. De todos modos debe hacerse constar que estos hallazgos pampeanos no se difieren en nada de las razas humanas sudamericanas indígenas de la actualidad, exceptuando, por su constitución anatómica, el atlas primitivo de Monte Hermoso..." A estos descubrimientos puede agregarse la del antiguo hombre de Cuzco (Perú), el esqueleto de "La Brea" (California) y el hombre fósil de Vero (Florida), todos los cuales, así como los de Argentina, habiendo sido estudiados por Hrdlicka (Early man in South America. Washington, 1912; Recent discoveries attributed to early man in America. Washington, 1918), llega a la conclusión que todos éstos son restos de tipos de indios modernos y agrega: "Culturalmente y anatómicamente es inútil tratar de probar una gran antigüedad a formas tan modernas," y concluye diciendo que: "para los que tratan de comprobar una gran antigüedad a ciertos restos humanos es necesario que nos demuestren una clara, completa y conclusiva evidencia admisible a la Antropología; y no fe, opiniones o convicciones aunque sean expuestas por hombres que merecen toda consideración, pues ninguna de ellas puede tomar el lugar de una verdadera y suficiente evidencia."

Recientes investigaciones llevadas a cabo tanto en Norte, Centro y Sudamérica en busca de huellas de este hombre primitivo, han fallado en sus resultados, lo que positivamente demuestra que esta suposición que ha sido rechazada por la mayoría de los especialistas, continuará por mucho tiempo abierto a la crítica, las que para comprobarse será necesario el conseguir un cúmulo de datos adicionales semejantes a los hallados en Europa, los que plenamente comprueban la existencia del hombre en el período Cuaternario.

Hrdlicka, en su último trabajo "Origin of the American Indians." (Washington, 1925) nos dice: "Es muy fácil poder eliminar esta teoría. El antropólogo moderno definitivamente sabe que el hombre evolucionó de



especies inferiores, de lo cual hay abundancia de pruebas objetivas, aparte de otras científicas.

“Está por demás decir que estas especies deben parecerse al hombre en todas sus más notables características, condiciones que solamente llena el mono antropoide más adelantado; pero que hubiesen existido tales formas en el Continente Americano es muy dudoso. Existieron en este Continente el Lemus de los períodos Eoceno y Oligoceno y otras formas primitivas y recientemente el común mono americano, pero hasta hoy puede decirse que no se reconoce ningún tipo bastante adelantado que posiblemente pudiera ser considerado como el antecesor más próximo del hombre. Sólo que nos pongamos a considerar como tal el recientemente descrito *Hesperopithecus* (Osborn H. F. “*Hesperopithecus*, etc.”. American Museum Novitates N° 37. 1922-Gregory. W. K. and Milo Hellman “Notes on the Molars of *Hesperopithecus* and of *Pithecantropus*” Bull. American Nat. History, 1933) el cual está todavía representado por un diente imperfecto y muy gastado y por otros restos en peores condiciones, cuya identificación como perteneciente a un tipo antropoide muy evolucionado es difícil de aceptar como conclusiva”. Además, esto ha sido a últimas fechas rechazado completamente por otros sabios, mientras que Obermaier ni siquiera hace caso del asunto, lo que da por resultado que, “basta este solo hecho para abandonar por completo la hipótesis del origen americano del indio. Sin embargo, existen otras pruebas lógicas y decisivas, para comprobar que este origen es imposible; las dos principales son las siguientes: en primer lugar, no obstante sus diversas y particulares características, el indio es en lo fundamental, semejante al resto de nosotros en lo que se refiere en nuestros actos más triviales, pero comunes a la humanidad; así es que si nos vemos obligados a aceptar la teoría que tuvo su origen aquí, caeremos en la conclusión lógica de admitir que todo el género humano tuvo su cuna en América, teoría que se pudo sostener algún tiempo pero que ahora parecería monstruosa, pues es bien sabido que todas las especies conocidas de primates que se asemejan o asemejaron al hombre, viven o vivieron en regiones del Viejo Mundo y que también las más viejas formas halladas de restos humanos, igualmente pertenecen al Viejo Mundo, y también en él tuvieron su origen las instituciones humanas más antiguas. Son a las regiones templadas de éste donde nos conducen las mejores evidencias científicas para hallar el origen de la humanidad, para luego, poco a poco, por medio de la gradual dispersión, poblar el resto de la tierra.

“En segundo lugar, sabemos también que en una época muy temprana en el curso de la prehistoria humana, una forma primitiva del hombre había ocupado ya la parte central de la Europa occidental, hacia la mitad del período Cuaternario o Glacial, y sería imposible hallar un medio factible de trasladar tal hombre primitivo, en esa época, de América a

los territorios que forman hoy la parte suroeste de Bélgica, Francia, Inglaterra y España. Sin embargo todos estos razonamientos, por la fuerza de las circunstancias tendrían que ser subvertidos como frecuentemente sucedió en Europa en estas últimas décadas si en este Continente se llegasen a encontrar restos esqueléticos, ruinas, o restos culturales pertenecientes incuestionablemente al hombre primitivo, geológicamente antiquísimo", cosa, puede decirse, del todo imposible, pues si bien es verdad que desde principios de este siglo los periódicos científicos nos han traído noticias de tal o cual descubrimiento, todos ellos después que fueron sometidos a una verdadera investigación científica se esfumaron como evidencias y en resumen puede transcribirse este párrafo del mismo autor: "Aunque actualmente en lo que a Antropología se refiere, poseemos numerosas y grandes colecciones antropológicas de este Continente, y que en varias regiones, como en viejas cavernas, refugios rocosos, y otros lugares se han encontrado restos del período Cuaternario o animales más antiguos, hasta hoy no hay en todo el Continente un solo hueso humano americano cuya antigüedad pueda ser debidamente demostrado como perteneciente a una verdadera antigüedad geológica, más que eso, hasta la fecha, por ejemplo, es imposible para nosotros mostrar algún espécimen que pueda compararse en antigüedad con los restos de la era pre-dinástica egipcia.

"Aun cuando estuviésemos inclinados a aceptar la gran antigüedad del hombre americano, fundándonos en consideraciones a priori, sin base alguna, resultarían nuestras teorías trucas por falta de pruebas materiales en qué establecerlas. Y tampoco podemos acoger las opiniones personales de aquellos que, sea por creencias religiosas, temperamento o credulidad, han pretendido la presencia del hombre aquí en tiempos anteriores a la época Glacial. Por eso, es razonable decir, que si el hombre hubiera tenido su origen en América y desde aquí se hubiera extendido a otros Continentes, o bien si se hubiera llegado aquí hace 30,000 o centenares de miles de años pasados, por estos tiempos ya estuviésemos en posesión de algunas evidencias de esta grandísima local antigüedad, que fuera aceptable a todos, como lo son los restos preciosos que se conservan del hombre primitivo europeo.

"Dondequiera que haya vivido el hombre y por cualquier lapso de tiempo que sea, invariablemente ha dejado tras él implementos, utensilios y basuras conteniendo conchas de moluscos contemporáneos, restos de huesos, pescados, pájaros, mamíferos y fuegos. Si aquí no se hallan estas clases de evidencias, o por lo menos algunas que puedan ser conienzudamente admitidas, entonces seguramente que estamos justificados en aceptar la teoría de la no existencia de una antigüedad geológica por las razas americanas."

## *Procedencia de la población americana*

Habiendo llegado a la única conclusión posible, a saber: que el aborigen americano representa una sola raza, y que su presencia no tiene una antigüedad geológica comprobada, nos acercaremos ahora al tercer problema cuya solución nos despejará la incógnita del dónde, cuándo y cómo fué la ocupación del Nuevo Mundo.

Los problemas de origen de los aborígenes americanos han sido y continuarán siendo por mucho tiempo motivo de arduas investigaciones de parte de los antropólogos; una de las consideraciones de primera importancia, nos dice Holmes, es el estudio de las probables rutas por las que los pueblos primitivos pudiesen haber llegado al Continente Americano desde tierras extranjeras, tomando en consideración los medios primitivos de transporte del hombre primitivo. Fijándonos en el acomodamiento actual de los Continentes, geográfica y climáticamente y en vista de sus primitivos medios de transporte, "estaremos de acuerdo en la seguridad de que no pudo haber venido nuestro indígena sino de aquellas partes del Viejo Mundo más cercanas al nuestro. Estas partes son: primero, la cadena de islas del Norte Atlántico, conectando el norte de Europa con el Labrador; segundo, la corriente del "Mid-Atlantic" que corre hacia el Oeste desde las costas occidentales del norte de Africa a las de Sudamérica y las Antillas; tercero, las corrientes ecuatoriales que atraviesan la vasta extensión del Océano Pacífico separando las islas Polinesias de Sudamérica; cuarto, la corriente del Japón o Kuro-sivo que inclinándose hacia el Noreste desde Asia viene a fenecer sobre las costas de Norteamérica; quinto, la gran península de Kamchatka situada al noreste de Asia que con la cadena formada por las islas Aleutinas, conectan esta península con Alaska, y sexto, la muy conocida ruta del estrecho de Behring, ya que la ciencia geológica ha demostrado que en el período conocido de la existencia del hombre no ha habido tierras más próximas que las de dicho estrecho", y probablemente otra al norte del mismo. Otras posibles conexiones durante antiguos períodos y bajo diferentes condiciones climáticas, son, nos dice Holmes, "a través de las regiones polares de Norte y Sur. Cambios geológicos que pueden haber ocurrido durante el período humano, pueden haber borrado otros caminos, mientras que las enumeradas antes pueden haber sufrido cambios, aumentando o disminuyendo sus ventajas como rutas de migración". Como actualmente se encuentran, la mayoría de éstas no son ciertamente accesibles para primitivos viajeros y puede ser que nunca hayan sido atravesados por hombres no civilizados o solamente por unos náufragos que llevados por las corrientes o los vientos llegaron a las costas americanas.

### *Ruta del Norte Atlántico*

Ha sido una teoría favorita de unos cuantos escritores que la región del Atlántico septentrional fué completa o parcialmente unida en la antigüedad, que las islas Feroe, Islandia y Groenlandia estaban tan íntimamente conectadas, que el norte de Europa puede haber producido una parte de la población del Continente Americano pasando por esta ruta; pero recientes investigaciones han acabado con esta teoría y James Geikie en su "Fragments of Earth Lore" una de las más grandes autoridades en Geología no vacila en declarar que no existe ni la menor evidencia para sustentar la teoría generalmente aceptada de una elevación de los fondos del Atlántico septentrional en un período pre-glacial o primera glaciación. La supuesta elevación de esta región fué emitida por los glacialistas como una de las mejores maneras para explicar el período Glacial. Por lo tanto, esta ruta puede ser desechada de la consideración como probable ruta de migración europea a América. Además puede decirse que para atravesar las tres formidables extensiones de agua entre las islas Feroe y Labrador hubiese sido necesario que estos barcos fuesen bien desarrollados, cosa imposible por esas épocas, pues el hombre prehistórico no estuvo en condición de emprender travesías de esta naturaleza hasta el período protohistórico cuando hubiese suficientemente desarrollado los medios de navegación con los de su propio sustento, época en la cual el Continente Americano ya estaba poblado, además que en esta ruta no se hallan corrientes que ayudarían a este viaje.

### *Ruta del centro del Atlántico (Mid-Atlantic)*

La casualidad que algunos viajeros procedentes del sur de Europa o de la costa occidental del norte de Africa hayan llegado intencionalmente a América con la ayuda de los vientos comerciales (Trade-winds), es, en la ausencia de evidencias, demasiado débil para siquiera tomarse en consideración por ser todo una imposibilidad cuando consideramos que la distancia más aproximada es alrededor de tres mil seiscientos kilómetros; así es que, a igual que la anterior, tenemos que desechar esta ruta que si fué frecuentada sólo sucedió en período protohistórico; pues es bien conocido el hecho que muchos siglos antes que Colón, barcos recorrieron el Mediterráneo y las costas del Océano Atlántico, pero América ya estaba poblada. Por cuanto a la fábula de la Atlántida ya es necesario que de una vez por todas desechemos este mito de las investigaciones científicas, como lo hizo ver Fernández Gil y Casal y, por lo tanto, a continuación damos un capítulo sobre esta materia.

## *Investigaciones arqueológicas sobre la Atlántida*

La cuestión de la Atlántida siempre ha sido motivo, desde los períodos que llamaremos antiguos, de acaloradas discusiones, por ser ésta, como nos lo dice el Dr. Requena, "un tema que atrae y fascina," y como nos lo dice Fernández Gil y Casal: "para las personas que toman su existencia en serio procurando encontrar y citar datos para sostener sus puntos de vista, así como para probar su hundimiento, nos parece completamente inútil para la ciencia y sólo sirve para hacer gala de ingenio y erudición."

Platón, uno de los más brillantes genios de la Grecia, sobrellamado "El Divino", nació en Atenas, según unos, en el tercer año de la LXXXVII Olimpiada, año cuatrocientos veintinueve, y según otros, en cuatrocientos veintisiete antes de Jesucristo, en un período en que su patria se hallaba, por causa de rivalidades, envuelta en una cruenta lucha con Esparta que debía durar 26 años, por lo que Aristocles (nombre original de Platón), creció en medio del ambiente característico del pueblo griego de esas épocas, lleno de odios y rivalidades entre los Estados griegos, y falleció según Diógeno Laerce en el décimotercero año del reinado de Filipo, es decir, en el año 347, a la edad de 82 años, y según otros, en el primer año de la primera Olimpiada CVIII a la de 81 años.

En el "Timeo," Platón nos describe cómo ciertos sacerdotes egipcios en una conversación con Solón representaban la isla como un continente más grande que Asia y la Libia unidas, y situada al oeste de España y Africa, más allá de las Columnas de Hércules (estrecho de Gibraltar), y detrás de ella se hallaba un archipiélago de islas menos importantes. Según estos sacerdotes, Atlantis, Atalantis, Atlántica o Atlántida, fué una poderosa nación nueve mil años antes del nacimiento de Solón, y su nombre provenía de que había sido gobernada durante siglos por los descendientes de Atlas, hijo de Poseidón (Neptuno, a quien le tocó este territorio cuando los dioses se repartieron la tierra) y una simple mortal Cleito. Los atlantes extendieron sus conquistas más allá de las Columnas de Hércules y sus ejércitos recorrieron y conquistaron los territorios que bordeaban el Mediterráneo hasta Egipto y la "Tyrrenia" y sólo los atenienses pudieron vencerlos y detenerlos en su marcha hacia el Oriente. En el diálogo de "Critias" los interlocutores son Timeo, Sócrates, Hermócrates y Critias, este último es el que casi constantemente lleva la palabra para hacer la descripción y la historia de esta famosa Atlántida, rememorando los detalles que le contó su abuelo, detalles que fueron traídos a Atenas por Solón y le fueron revelados por los sacerdotes egipcios del templo de Saís: describe un país con floreciente comercio, gobierno patriarcal y artes y ciencias muy desarrolladas, donde abundaban los metales preciosos y las leyes eran sabias y la vida fácil. Estaba dividido en diez comarcas con reyes poderosos e independientes, pero aliados siempre que se trataba de hacer la guerra a extranjeros. Su poder

marítimo era grande y por canales que surcaban todo el país eran las flotas conducidas hasta los puertos interiores de magníficas ciudades con palacios y templos que no tenían rivales en el mundo. Pero los atlantes, o sea los habitantes de Atlántida se pervirtieron de tal modo, que los dioses, indignados, resolvieron castigarlos y violentos terremotos e inundaciones hicieron desaparecer en un día y una noche, ese maravilloso país.

Si nos dedicamos por un momento a analizar todo esto, lo primero que se advierte es que no se trata de una isla, sino de un continente mayor que la Libia y Asia que quedaba cercano a las costas de España y África y llegaría a aproximarse a las costas de Norteamérica; que tenía barcos, palacios, templos y una civilización sin rival, pero lo extraño es que los iberos, estos primeros habitantes del territorio español y los demás pueblos primitivos del actual territorio de Francia a ellos tan cercanos y también conquistados por ellos, cuyos restos arqueológicos que hemos encontrado, datan desde hace más de cincuenta mil años, no hubiesen tomado el menor ejemplo de tan adelantada civilización y hubiesen continuado viviendo en cuevas y con sus monumentos megalíticos. Pero esto no es todo, desde la antigüedad el cuento de Platón encontró sus contradictores, sobre todo con los neoplatónicos: para Longín, el todo no era más que un simple desarrollo literario, sin ninguna vista histórica; para Amelius el hundimiento de la Atlántida representaba el combate entre las estrellas y los planetas; para Numenius, la lucha entre el bien y el mal; para Orígenes la de los buenos y malos espíritus y Proclo, quien nos da sus opiniones en su famoso "Comentario sobre el Timeo," cita un buen número de filósofos para los cuales la historia de la Atlántida no era más que una alegoría sin ninguna unión con la historia real, e igual opinión tiene Porfirio.

Mas ¿qué señales han quedado de esta supuesta maravillosa cultura? Como cuna de los aborígenes de América es un mito; seguro, para los escritores que han querido explotar estas leyendas, haciendo gala de erudición, las huellas se hallan en Yucatán, Centroamérica, el Perú, etc., y encuentran analogía en los monumentos, costumbres, idiomas y quién sabe qué más; tratándose de teorías sin fundamentos, las tenemos de todas especies; para unos los guanches, los primitivos habitantes de Las Canarias, son los descendientes de los atlantes; para el Padre Sumilla los descendientes de Cam, treinta y un años después del Diluvio pasaron de Cabo Verde a Pernambuco (Brasil), para Horn los cananeos pasaron a habitar las islas del Mar Caribeo; para el israelita Menasseh-Ben-Israel los indígenas de la América Meridional son los descendientes de los israelitas; para Le Plongeon, los monumentos mayas de Yucatán fueron construídos por los templarios, mientras que un otro trata de comprobarnos que los indios tucarcosa, mandan, hopi y modoc tienen que ver con los "Welsh" (habitantes de Gales, Inglaterra)... ¿Y en dónde están estos bajos fondos en los que los barcos no podían navegar? Hoy no

estamos como a principios del siglo XIX sin ningunos o pocos conocimientos de los fondos, formas y productos del suelo del Océano Atlántico, pues según los estudios llevados a cabo por las expediciones científicas: la de Berryman y Lee a bordo del "Dolphin," en 1851-53; la de Wollich y Mac Clinton, en el "Bull-Dog" en 1860; la de Agassiz y Pourtalis, en el "Bib," en 1866-67; la de Wyville Thomson y Carpenter, en el "Lightning," en 1864; la de Calver, Gwyn, Jeffreys y Wyville Thomson, en el "Porcupine," de 1869 a 1890; la de los profesores Nares y Thomson, en el "Challenger," de 1873 a 1876; la expedición alemana en el "Gazelle," de 1874 a 1876; la francesa en el "Travailleur," en 1880; la americana, en el "Blake," en 1877; la del profesor Chun, en el "Valdivia," en 1898; las muy conocidas del príncipe de Mónaco; las de los barcos tendedores de cables submarinos, etc. . . , todas ellas nos ponen en condición de conocer no sólo las profundidades del Océano Atlántico, sino su flora y fauna y si bien es cierto que en ciertos parajes su profundidad es sólo de cuarenta metros, tenemos otros de más de cinco mil metros entre las Azores y las Bermudas; siendo su promedio la de tres mil metros, y todos estos informes y estudios hechos por estas expediciones, no están que digamos muy favorables a la supuesta existencia de la Atlántida; y agregaré que del mismo modo que en el Mediterráneo se han hallado restos de las antiguas civilizaciones egipcias, cartaginesas, fenicias, etc., y en los lagos de Suiza se han hallado restos de los primitivos habitantes lacustres de estas regiones, no nos cabe duda que todas estas expediciones que hicieron millares de dragados hubiesen encontrado aunque sea una simple muestra de esta fabulosa civilización.

Así es que tenemos que reconocer que los filósofos neoplatónicos estaban en la razón y que el todo no es más que una alegoría y que lo que menos preocupó a Platón fué la veracidad del hecho y si Solón al citarlo, nos dice J. Fernández Gil y Casal, quiso poner un ejemplo a los atenienses de la justicia por los dioses impuesta a pueblo tan turbulento como los atlántidas, lección que convenía a los atenienses, como ellos entonces turbulentos y corrompidos, lo que a Platón convino fué mostrar a los conciudadanos de sus días, el ejemplo de aquella Atenas grande y poderosa, a fin de apartarlos de sus luchas intestinas que fomentaban la desunión, empobrecían la patria y los imposibilitaba para atender como los atlantes a una defensa común, acaso en tiempo no lejano para ellos necesaria. Pero quien supone que el filósofo dejó sin terminar su "Critias" por considerar que sus lecciones no alcanzaban a corregir la idiosincrasia de sus conciudadanos, acaso esté en lo cierto.

En tiempo de Platón, Atenas estaba en lucha con Esparta y los demás Estados griegos no estaban entre sí en mejor armonía: característica del pueblo griego. Platón, tan gran filósofo como buen patriota, presiente la aproximación de Alejandro el Grande a Macedonia; aprecia la magnitud de su ambición y para oponerse a ella, comprendiendo la necesidad de unión de todos los Estados griegos, confiando en el ascen-

diente de su persona, creyendo lograrlo con sus doctrinas, elige para ejemplo el mito atlántido, el de un vasto Continente dividido en Estados como la Grecia, en el que todos se unen para combatir al enemigo común, pero continuando la desunión y corrompida la familia, son castigados por los dioses hundiendo el Continente en una noche: tal es la moralidad, nos dice M. Cousin, que deseaba hacer sobresalir Platón en ese diálogo, que a nuestros ojos no es más que una ficción, presentando como realizados los sueños de la "República."

Lo extraño de esta leyenda de un tan grande Continente, es que Asurbanipal, el Sardanápalo de los griegos que ocupara el trono de Asiria por el año 922 antes de Jesucristo, el que adelantándose a Ptolomeo Soler, fundador de la Biblioteca de Alejandría, funda una gran biblioteca en su palacio de Koyunjik en Nínive, la que fué descubierta en 1850 por el arqueólogo inglés Sir H. Layard en la parte suroeste de las ruinas de dicho palacio, y llevada en su mayoría al Museo Británico, donde ha sido clasificada, es que dicha colección que consta de más de diez toneladas de tabletas de barro, variando en tamaño de una o doce pulgadas cuadradas y cubiertas con caracteres cuneiformes, en algunos casos tan pequeños que se necesita de un vidrio de aumento para distinguirlos, en ellas se reseñan entre muchos asuntos, los hechos más culminantes acaecidos, empezando desde la creación, noticias de Egipto y Caldea, tomadas por escribas enviados a dichos países, hasta el presente nada se ha encontrado que se refiera a hecho de tan marcada importancia como el hundimiento de tan grande continente.

Continuando nuestras investigaciones pasaremos a estudiar de dónde procede el apelativo Atlántida: ¿Del nombre del gigante Atlante, del que viene el de la cordillera y del que es personificación? Vamos a ver: Atlas viene del griego (infatigable, incansable), y según otros es una forma más suave de la palabra herebere "Adrar" que significa "montaña:" dios gigante de la mitología griega, hijo del titán Japeto y de Clímea o de Asia, según otros de Eter y de Ge, y según una tercera versión, de Urano o Neptuno y de Cleito; hermano de Prometeo, Menetio y de Epimeteo.

Atlante o Atlas según Hesiodo fué condenado por Júpiter a sostener el cielo sobre sus hombros en castigo de haber tomado parte en la guerra de los Titanes; pero el mito continúa, según Homero (Odisea 1.52), Atlas sostenía las columnas que separan el cielo de la tierra, estaba dotado de ciencia universal y era conocedor de todos los abismos del mar, siendo bajo este aspecto, como nos lo dice Homero, padre de Calipso (la profundidad de las aguas) e hijo de una ninfa del Océano y de Neptuno.

Por este mito en primer término aparece haber sido una creación marina: se creía que los pilares que sostenía, descansaban en el mar allende el horizonte del Oeste. Pero a medida que los griegos ensanchaban sus conocimientos hacia el Oeste, bien sabido es el hecho que



no fueron grandes navegantes, apoderándose de las lejanas descripciones de los fenicios, quienes doce siglos antes de nuestra era frecuentaban las extremidades occidentales del Mediterráneo, y se habían forjado una idea exagerada de la elevación de cierta montaña, el nombre de Atlas fué transferido, como nos lo da a entender Herodoto, a una montaña en el noroeste de Africa, en la Libia, la que los indígenas llamaban el final del cielo, porque su cúspide se ocultaba envuelta en nubes. Esta última interpretación se completa con la fábula relatada por Ovidio (Metam. IV.627), en la que Perseo convierte a Atlante en montaña, sobre la cual descansaba el cielo y los astros, presentándole la cabeza de Medusa, por haberse negado a darle hospitalidad.

Otra versión nos lo presenta como un rey del Distrito de Mauritania, rico en ganado lanar y propietario del jardín de las Hespérides, cuando fué transformado por Perseo. Según Diódoro, éste explica el mito diciendo que Atlas era un astrónomo primitivo o matemático africano inventor de la esfera, y Virgilio lo considera como filósofo o profesor de Cosmología. Mitos, mitos, todos mitos, nos dice Fernández Gil y Casal, que para quienes estén familiarizados con la Mitología Griega, y profundizando en la génesis de ella, los mirará como cosa baladí impropia de ser tenida en cuenta para cosa alguna por un espíritu serio. Sabiendo que para los griegos la bóveda celeste era un casquete hemisférico compacto, traspasaron este mito a la montaña o cordillera africana sobre la que descansaba, y que hoy lleva este nombre y, personificándola, ampliaron el mito del gigante Atlante, apelativo que corresponde también a Hércules. Las Columnas de Hércules, el Jardín de las Manzanas de Oro, de las Hespérides conquistadas por Hércules; Hércules, Atlante, personificación de la Cordillera del Atlas. Mas la Atlántida, ligada con todos estos mitos, parece a muchos cosa de tenerse en cuenta; pero el mito continúa: Homero (Odisea, Lib. I), refiere que Atlante tiene un hijo que habita con el desterrado Ulises en "una isla selvosa del océano" y acaso aquí, ampliado por la fantasía de Platón que sólo forma una alegoría para unir a su pueblo, comienza después el mito de la Atlántida, cuyo nombre no aparece en XXIV libros o cantos; y cuéntase que el gran poeta historiador y geógrafo escribe su inmortal poema mil años por lo menos antes de Jesucristo. En el libro IV hace visitar a Menelao la Etiopía y la Libia y estando tan cercano al sitio que ocupó la supuesta Atlántida, nada dice de ella y ni siquiera llama Atlántico al Océano que la rodea en gran parte, sino "río-océano," lo que demuestra que hasta aquel apelativo es de origen posterior.

La creencia de que existían grandes territorios al oeste del mundo conocido en medio del Océano Atlántico y a los que la naturaleza había prodigado las mayores magnificencias, tomó tal cuerpo desde la antigüedad clásica, que llegó a ser la preocupación de los hombres de letras; ya vimos que Homero nos habla de una isla selvosa en el Océano y Plutarco en su "De Facie in Orbe Lunae" nos menciona un vasto con-

tinente, gobernado por Kronos, en donde los críticos de los siglos XVI y XVII, Hornius en su "De Originibus Americanis" y Ortelius en su "De Orbe Terrarum" han querido ver el Continente Americano. Pero durante la Edad Media debido a la leyenda tergiversada de la Atlántida, que llegó a sobrevivir en la mente de los geógrafos árabes, y con el afán en los estudios de los clásicos griegos la idea sobre la existencia de un Continente occidental tomó tal cuerpo que dió origen a un sin fin de leyendas, todas ellas supuestas tierras de promisión basadas primeramente sobre la Atlántida de Platón y, en segundo lugar, sobre los informes más o menos exagerados de algunos navegantes. Todos estos mitos, con menor valor que el de la Atlántida, formaron tal mentalidad en la Edad Media, que hasta en las cartas geográficas de la época se encuentran consignadas diferentes islas fabulosas y una de las más antiguas leyendas es sin duda la que se refiere a la isla de San Brandano que dió origen a muchos libros en prosa y versos, y con muchas variaciones en muchos idiomas y fué aceptada como verdadera por muchos geógrafos, se encuentra en un mapa de Venecia del año de 1367; en el mapa anónimo de Weimar de 1424; en el mapa de Baccario o Baccaria de 1425, está identificada con la isla de Madeira y está colocada a los 50° del meridiano de la costa portuguesa en el globo terráqueo de Martín Behaim hecho en Nuremberg en el año de 1492. Se hicieron varias expediciones para encontrarla hasta que en el año de 1759 se explicó que la aparición de dicha isla, se debió a un efecto de óptica. San Brandano, que dió el nombre a dicha isla es un santo irlandés (484-578) era Prior de Clesainfert en Irlanda, y según la tradición navegaba con setenta y cinco monjes en busca de la tierra de promisión, de la cual le había hablado el hermano Barintus. Después de muchos incidentes entre los cuales figura el que desembarcaron sobre una isla que resultó ser una ballena, donde dijeron misa, después de siete años llegaron a la tierra de promisión, sobre cuyas fértiles vegas brillaba constantemente un día sin ocaso y los árboles estaban perennemente cargados de frutas; de donde a los cuarenta días emprendieron el regreso.

Otra de estas leyendas sin ningún valor histórico, es la que se refiere a la isla Antillia o Antilia, algunas veces llamada la "isla de las Siete Ciudades" (portugués, Isla das Sete Cidades), el origen del nombre es incierto, pero como las demás leyendas, su nombre fué conectado con el de la Atlántida, mientras que más tarde otros escritores han tratado de sacar su derivado del latín "Anterior" (i. e. la isla que se llega "antes cipango") o bien del "Jezirat al Tennyn," "isla del Dragón" de los geógrafos árabes. Como la anterior de San Brandano, aparece en los mapas de Weimar, de Baccario, y en la del veneciano Andrea Bianco de 1436 y otras veces en las de 1455 y 1476 y en el de Martín Behaim de 1492. En la mayoría de todos estos mapas dicha isla está acompañada por las más pequeñas e igualmente legendarias de Royllo, San Atanagio

y Tanmar, siendo todo este grupo clasificado, como "*Insulae de Novo Repartae*" (islas nuevamente descubiertas). El florentino Pablo Costanelli en sus cartas a Cristóbal Colón y a la Corte Portuguesa (1474) toma Antillia como el punto principal para medir la distancia entre Lisboa y la isla de Cipango o Zipangu (Japón). Behaim nos dice que según una vieja tradición portuguesa, en el año de 734 (probablemente una errata por 714) después que los moros hubieron conquistado España y Portugal la isla de Antillia o "Septe Cidades," fué colonizada por refugiados cristianos que huían de la agresión de los árabes bajo las órdenes del arzobispo de Oporto y seis obispos, quienes fundaron siete diferentes ciudades, tocándole el gobierno de una ciudad a cada uno de ellos y el todo llegó a ser otro utópico Atlántida. Pero de estas leyendas y otras se hallaban tan imbuídos de su existencia algunos españoles del período de la conquista del antiguo territorio mexicano, que trataron de unir esta leyenda con la nahoa de Chicomoztoc (Siete Cuevas) y más tarde salió la leyenda formada por Fray Marcos de Niza de las Siete Ciudades de Cibola (Nuevo México).

Leyendas similares a éstas son las islas griegas de Blest o Fortunatas, la irlandesa Avalón, la isla de Brasil, la Lionesa, la "Isle Verte" francesa y la portuguesa "Ilha Verde" que aparecen en muchos cuentos folklóricos desde Gibraltar hasta las Hébridias, y fueron en algunos casos marcadas en los mapas hasta el año de 1853. Todas estas leyendas desprovistas de todo valor literario e histórico (la de Platón perseguía un fin moral), sólo confirman el hecho que la fantasía de los tiempos antiguos colocaba la tierra de la bienaventuranza en los límites del mundo conocido, o mejor, como lo dicen algunos, al horizonte donde el cielo se une con la tierra.

### *Vientos y corrientes del Pacífico*

Antes de continuar nuestra investigación, pasaremos a dar una hojeada a las corrientes y los vientos del Pacífico, pues tenemos que reconocer que en la época de la navegación con velas las corrientes y los vientos jugaron papel preeminentemente importante, puesto que permitieron a los polinesios el diseminarse dentro de un gran número de islas y que los malayos se establecieron en la isla de Madagascar. Según "Finlay Directory for the Navegation of the North Pacific Ocean" y "Directory for the Navegation of the South Pacific Ocean" (Londres, 1886-1884); compilados por Beuchat, se puede dividir el Océano Pacífico en cuatro zonas: la de los vientos variables, donde dominan los vientos soplando hacia el Oeste y que se extiende al Norte desde el 30° de latitud Norte y al Sur desde el 30° de latitud Sur; la de los vientos alisios del Noreste entre el Ecuador y el 30° de latitud Norte y la

de los vientos alisios del Sureste entre el Ecuador y el 30° de latitud Sur. En el Pacífico oriental existe una zona de calma entre el 5° de latitud Norte y el 5° de latitud Sur; en cambio en la parte occidental del Gran Océano, los monzones del Mar de Indias se hacen sentir hasta el 147° de longitud Oeste.

El Océano Pacífico es relativamente poco agitado; las tempestades son raras sobre todo en las regiones orientales que bañan las costas americanas, con excepción, sin embargo, de la parte más meridional que se acerca con el cabo de Hornos, pero en la región occidental particularmente sobre las costas de China los "Tai-fong" (tifones) son temibles y nos ofrecen un interés muy especial; la mayoría de las veces nacen retirados de las islas Filipinas y siguiendo un trayecto curvo, continúan a lo largo de las costas japonesas y van a morir en los parajes de las islas Aleutinas. La corriente ecuatorial del Norte sigue la dirección de los alisios del Noreste; se extienden entre el 8° y el 20° de latitud Norte y se dirige hacia el Oeste hasta las Filipinas, en donde inclinándose hacia el Norte, baña las costas japonesas siguiendo la misma dirección que los tifones; de allí bajo el nombre de Kuro-sivo (Río Negro), toma una dirección más y más pronunciada hacia el Noreste, y debido a la acción de los vientos variables soplando del Oeste se inclina hacia las costas de Norteamérica (Estados de Washington, California), de donde continúa hacia el Sur hasta que se encuentra con la contracorriente ecuatorial que se extiende entre el 5°, 8° y 10° de latitud Norte y después se dirige hacia el Este, es decir, hacia la costa americana. Esta corriente es particularmente fuerte en verano.

La corriente ecuatorial del Sur sigue el trayecto que recorren los alisios del Sureste; en la parte occidental del Pacífico corre hacia el Oeste entre los archipiélagos australianos y Australia; a la altura de Nueva Caledonia, voltea al Sureste, pero, cogida por los vientos variables que soplan en la dirección del Este se inclina hacia la costa de la América del Sur la que costea remontando hacia el Norte bajo el nombre de Corriente Peruviano o de Humboldt.

Las corrientes polares son sobre todo importantísimas en la parte septentrional del Gran Océano: la corriente de Kamchatka, saliendo del estrecho de Behring, costea las costas asiáticas, la península de Kamchatka que le da su nombre, la isla Sajalin (Sakhalin) y las costas orientales del Japón. La corriente de Behring baña las costas de Alaska y empujando las aguas más calientes de una rama del Kuro-sivo, éstas van a calentar la Columbia Británica. La primera de estas corrientes lleva una cantidad bastante considerable de témpanos de hielo flotantes los que amontonándose en los estrechos de la costa asiática son un verdadero obstáculo a la navegación, en cambio que las costas de Alas-

ka bañadas por la corriente de Behring son menos encumbradas de témpanos de hielo, salvo durante una pequeña parte del año.

### *Ruta del Sur Pacífico*

En el Océano Pacífico tanto en el centro como al Sur se hallan millares de kilómetros de agua separando Sudamérica de la más cercana isla del Pacífico, condición que desde un principio excluye de toda probabilidad la idea que pueblos primitivos pudiesen haber encontrado un camino por allí. Las islas que baña la corriente ecuatorial del Sur eran habitadas por poblaciones melanesias las que es muy posible no hayan llegado a estas islas sino mucho después de la población del Nuevo Mundo "y cuando hubiesen desarrollado sus barcos; y en cuanto a la vía de la contracorriente ecuatorial es todavía más inverosímil por la época. El punto de partida de esta masa de agua es el archipiélago de las Filipinas habitado por malayos valientes y atrevidos aventureros marinos y piratas inveterados que hasta es posible que hayan llegado a la isla de Pascua, además que entre esta isla y Sudamérica se encuentra un brazo de mar de más de 1,500 kilómetros; además que en esa época no tenían barcos capaces de hacer travesías; los geólogos opinan que no existen evidencias que pudiesen demostrar que esta enormísima extensión haya estado alguna vez unida.

### *Ruta de la corriente del Japón o Kuro-sivo*

Lo mismo puede decirse de esta ruta, cuya corriente aunque viene a bañar las costas de Norteamérica desde las islas Aleutinas, no pudo ser aprovechada en esa época por el hombre primitivo pues, el atravesar estas inmensidades de agua era difícilmente posible, aun por viajeros que se hicieran llevar por la corriente o aprovecharían los vientos predominantes, pues esto implicaría unos conocimientos poco comunes para esa época; o por náufragos, cosas que sólo sucedieron, puede decirse, en época relativamente reciente.

La historia de Fu-sang, la tierra accidentalmente descubierta por viajeros chinos no es de consecuencia, nos dice Holmes, desde el momento que se trata de una época reciente, además que ésta no es el Continente Americano. Bien conocido es el hecho que juncos japoneses y chinos se han encontrado en las costas americanas; pero esto también tiene poco que ver en la cuestión de la población del Continente Americano, desde el momento que este Continente fué con toda probabilidad habitado mucho antes que los juncos japoneses y chinos fuesen capaces de hacer largas travesías.

## *Ruta Aleutina*

Ahora nos acercamos a la ruta que forma la cadena semicircular de las islas Aleutinas desde Kamchatka hasta Alaska, aproximándose hasta unos 540 kilómetros de esta península. Hoy en los botes de los habitantes primitivos de ambas costas, es una ruta posible, aunque muy difícil " si no imposible" nos dice Jockelson; el viaje tiene un intervalo de un brazo de mar al que quitando la posición intermedia de las islas del Comandante es de más de 400 kilómetros generalmente tempestuoso y de niebla casi permanente; aunque Hrdlicka, basándose en las proezas y hazañas marítimas realizadas en tiempos recientes, en botes de pieles por los nativos de la costa norte del Pacífico, infiere la posibilidad que hubieran atravesado esta distancia y llegado a América en época prehistórica; y nosotros en México durante el curso del año de 1934, vimos cómo una escuadrilla de frágiles piraguas seris en número de dieciséis hicieron la travesía desde la isla del Tiburón hasta Guaymas, utilizando solamente el cañalete, pequeño remo, tardando seis días atravesando el Golfo con mal tiempo, sosteniéndose de pescado crudo, para recoger un velero que les obsequió el Gobierno; no podemos considerar ésta como probable ruta para tiempo primitivo, e igual idea sostiene el doctor W. H. Dall que desde fines del siglo pasado en su trabajo "On the origin of the Inuit" (Washington, 1877) combatió la idea que la cadena de las islas Aleutinas hubieran servido de puente para los emigrantes de Asia a América. Además, las investigaciones arqueológicas llevadas a cabo por este autor ("On the Succession in the Shell-heaps of the Aleutian Islands." 1877) y por Waldemar Jockelson ("Archaeological Investigations in the Aleutian Islands." Washington. 1925) no fortalecen la idea que los pueblos americanos hubiesen utilizado esta ruta. El doctor Dall pudo distinguir tres períodos de ocupación que estima abrazan un período de tres mil años o más. El período más antiguo es representado por los "Echinus-Eater," pueblo de muy baja cultura, posiblemente sin el conocimiento del fuego y hasta la fecha, según dichas investigaciones y las evidencias, sin implementos o utensilios de ninguna especie y el autor hasta supone que sin barcos u otros medios posibles para navegar. Los segundos ocupantes eran "Fish-eating Tribes" que pudieron haber tenido barcos muy sencillos y por lo tanto inservibles para largos viajes. Los pueblos del tercer período eran más adelantados aproximándose en cultura a las tribus históricas. Los primeros y segundos ocupantes procedían y eran originarios del Continente Americano y lo mismo puede decirse con referencia al tercer grupo. En todos los depósitos no se encontraron ni siquiera las huellas para suponer que algún pueblo de más avanzada cultura, o de cualquier otra cultura hubiese pasado por allí. Si esta cadena de islas hubiese sido la ruta migratoria (empleamos esta palabra por haber sido la usada hasta hoy por los investigadores de este asunto, pues no fueron verdaderamente migraciones las que poblaron

nuestro Continente; pero más bien extensiones paulatinas) eso no podría ser la verdad, pues se hubiesen encontrado estaciones en todas las grandes islas y alguna indicación de su presencia subsistiría hasta hoy. Jockelson, además de sostener la opinión que los aleutinos procedieron del Oeste, esto es, del Continente Americano, nos dice que pudo comprobar que estos pueblos primitivos ni siquiera llegaron a tener comunicaciones con los nativos siberianos, antes que las islas fueran descubiertas por los rusos, mientras que los esquimales del noroeste de América tenían intercambios con los nativos siberianos, y agrega: "Estoy completamente de acuerdo con las consideraciones teóricas de Dall, concernientes a la imposibilidad que las islas Aleutinas se hubiesen poblado desde Asia, bajo las actuales condiciones geográficas existentes y con los medios primitivos de navegación. Sin embargo, es necesario poner algo de atención al antiguo estado de las islas, esto es las bases geológicas para poder considerar si las islas Aleutinas en un período u otro sirvieron de puente natural entre Asia y América. Esta cuestión general tiene tres aspectos: 1). ¿Es posible que el puente terrestre que sin ninguna duda existió entre el noreste de Asia y el noroeste de América alcanzó a llegar tan al Sur, como es la presente latitud de la cadena Aleutina? 2). ¿Puede ser la actual cadena Aleutina considerada como los restos del antiguo puente terrestre? La importancia de una contestación afirmativa a esta cuestión es manifiesta. De cualquier modo esta es la cuestión en que estamos principalmente interesados, esto es, 3). ¿Estaba esta unión de los dos Continentes todavía en existencia durante el período Pleistoceno, esto es, durante el período más avanzado que se puede suponer cuando el hombre pasó del Viejo Mundo al Nuevo? Por desgracia la geología de las islas Aleutinas no está suficientemente conocida para proporcionar una contestación definitiva a esta cuestión". Además, nos dice Holmes ("Handbook of Aboriginal American Antiquities," Washington, 1919) las islas del Comandante que forman el último eslabón de la cadena, no estaban habitadas cuando por la primera vez fueron visitadas por hombres civilizados y hasta la fecha en ellas no han sido halladas huellas que pudiesen demostrar que éstas fueran algunas veces ocupadas por el hombre. Por lo tanto, en esta supuesta ruta nos hallamos, con un intervalo de más de cuatrocientos kilómetros en la que hasta la fecha no ha aparecido ni la menor evidencia de la presencia humana, mientras que tenemos una extensión de más de mil quinientos kilómetros que no nos dan las huellas del paso de pueblos migratorios. Ninguno de los pueblos nativos de toda la costa norte del Pacífico desde Japón a California, cuando fueron conocidos por la primera vez por los blancos se hubieran aventurado a navegar las grandes extensiones de mar que separan los miembros externos del grupo Aleutino desde Kamchatka sin ningún más fuerte motivo que los que ahora puede imaginarse y asimismo, no existe evidencia que en épocas más antiguas los pueblos de estas costas hubieran sido más emprendedores o adelantados en cons-

trucciones de barcos y en navegación, o que existiesen motivos más fuertes en estas épocas para tratar de hacer el viaje que durante el período histórico". Por lo tanto, tomando en consideración el acomodamiento actual de las islas Aleutinas, se puede desechar la idea que los pueblos primitivos se hubiesen extendido por estas islas, esto es, servido de este camino intercontinental para paulatinamente extenderse en el Continente Americano.

### *Ruta del estrecho de Behring*

Entre las posibles puertas de entrada a América, por lo que se refiere a la época de que tratamos, el interés se reconcentra exclusivamente alrededor del estrecho de Behring donde observamos que en este caso, no había, ni con mucho, estas insuperables dificultades que vencer; solamente un promedio de unos cincuenta kilómetros separan los dos Continentes en el estrecho y en días claros desde el cabo este de Asia se distingue perfectamente la tierra americana, mientras que, nos dice Holmes, en las temporadas frías el hielo forma un puente tan completo que la cuestión de cruzar de un lado al otro es solamente cuestión que los emigrantes estén presentes y que éstos tengan ropa caliente y provisiones para la jornada; también podemos agregar a esta ruta la más al Sur, atravesando un brazo del mar de Behring para lo cual facilita la tarea la isla de San Lorenzo. Entonces allí, suponiendo que no haya habido modificaciones importantes en las condiciones geográficas, allí siempre estuvo abierta una ruta de Asia a América para pueblos primitivos de una cultura suficientemente madura para permitirles el soportar los rigores del Artico. La cuestión de una verdadera conexión terrestre entre ambos Continentes en las épocas Terciaria y Cuaternaria, y especialmente durante los períodos más calientes interglaciales, ha sido y continúa siendo muy discutida por geólogos y paleontólogos que suponen que al norte de dicho estrecho parece haber habido una faja de tierra que unía esas dos orillas, la que permitió que pasasen ciertas especies gigantes de animales cuaternarios como el mamut, que es el más extendido en la América del Norte, el ciervo, el reno, el bisonte, el castor, el tejón, etc., y varios grandes felinos de climas fríos. Llegamos ahora al caso que sería, podemos decir, lógico, el aceptar que el hombre americano haya principiado a penetrar en el Continente Americano procedente del Asia septentrional, durante un período interglacial cálido, y eso puede ser aceptable cuando que Osborne (en su Conf. "Behring-Strassen-Ausbreitungsgebiet". Jacobi 1900 y Arldty-Wegener L. C.) y otros nos demuestran que desde el período Terciario, esto es, durante el Eoceno, Mioceno, Plioceno, y hasta en el Cuaternario, hubo cambios regulares entre las faunas asiáticas y norteamericanas, así es que la solución sea en favor o en contra de esta teoría, no puede mate-



rialmente afectar el caso, desde el momento que hasta la fecha no se han hallado las evidencias que nos puedan comprobar que el hombre existía en el noreste de Asia antes o durante el período Glacial, así es que lo que nos falta definir es la época en que el hombre primitivo principió a entrar al Continente Americano, que muchos antropólogos creen fué en un período relativamente reciente. Para terminar agregaremos lo que nos dice Hrdlicka: la posibilidad que los pueblos primitivos hayan atravesado el estrecho de Behring ha sido ampliamente confirmado por todos los científicos que han visitado el mar de Behring. El contacto humano entre los dos Continentes, puede decirse que nunca ha dejado de existir. Desde el período del viaje de Behring existen muchas referencias a estas conexiones. Hay todavía conocimientos históricos de intentos de penetración de los asiáticos al Territorio de Alaska. Un muy serio intento armado efectuóse a mitad del siglo XIX cuando los invasores pudieron llegar hasta el límite del Lago Salado en la península de Seward y fueron rechazados porque los nativos del lado americano se unieron y pudieron derrotar y hacer huir a los invasores. Por lo tanto puede considerarse que la migración desde tiempos antiguos desde el Asia es una realidad y sólo resta a la ciencia el encontrar los restos de tales movimientos.

### *Evidencias raciales*

Ya que hemos llegado a la sola conclusión posible, esto es, que la ruta por la cual los asiáticos pudieron llegar a América es el estrecho de Behring, la que confirma de una manera incontrovertible la teoría que el indígena americano proviene del noreste de Asia, pasaremos ahora a investigar las evidencias raciales; pues habiendo llegado a la conclusión que este origen es asiático nuestros estudios tienen forzosamente que desviarse hacia esta dirección para hallar el origen de los americanos, y así como al principio de este estudio, siguiendo al doctor Hrdlicka, estudiamos las razas aborígenes del Continente Americano en sus peculiares características, somatológicas, etc., pasando ahora al Viejo Mundo trataremos de ver si descubrimos significantes analogías que nos permitan relacionar alguna raza del Viejo Mundo con los aborígenes del Continente Americano.

“Seguramente, nos dice Hrdlicka (“Origin of the American Indians”), que eso no sucede en África en donde nos consta que hay muy poco en común entre negros e indios; tampoco en la Europa histórica, pues ésta ha sido siempre poblada, en el tiempo histórico, por la raza blanca, exceptuando ciertas irrupciones asiáticas pequeñas y de muy corta duración. No nos queda como punto de comparación, sino Asia; y si dirigimos nuestras miradas a la península que forma Siberia, y la costa este de este Continente, con mucho de la Malasia y también Polinesia, vemos

que estas regiones fueron y todavía hoy son pobladas por naciones y tribus que aunque diferenciándose de una a otra debido a una cierta mezcla y locales diferenciaciones, en conjunto forman un tipo que en la de sus esenciales semejanzas son fundamentalmente idénticas a los indios americanos.

"Este tipo persiste hoy con particular pureza en ciertas partes de las islas Filipinas (entre los Igorrotes), en Formosa, en buena parte del Tibet y del occidente de China, en Mongolia y en ciertas partes de Siberia. También los solemos hallar en la China propia, en Corea y el Japón. Este tipo se caracteriza por el mismo color epidérmico, calidad y distribución peculiar del cabello; también por los mismos ojos castaño-oscuros y la conjuntiva amarillenta; se nota igual prominencia del pómulos y otras características de otras partes de la cara y una frecuente semejanza del vaciado de los dientes delanteros superiores. El resto del cuerpo es también bastante parecido y, además, hay similitud mental y de costumbre, una muy cercana afinidad en otras funciones, así como en numerosos hábitos y prácticas."

Waldemar Jockelson en su trabajo "The ancient and present Kamchadal and the similarity of their culture to that of the Northwestern American Indian" (N. York, 1930) nos dice que la cultura material de los kamchadal se asemeja más a la de los indios americanos del Noroeste que a cualquier otra tribu del noreste de Asia, su mitología recuerda la de los indios tlingit, mientras que la estructura lingüística del Kamchadal está emparentada con el Chukchee y Koryak con los que forma un grupo lingüístico, tiene mucho en común con la estructura lingüística de los indios del Noroeste; y H. W. Krieger en su "Indian Villages of Southeast Alaska", refiriéndose a estos mismos indios, nos dice, además de hacer referencia que esta tribu fué hasta cierto punto pariente de los aztecas, muchas veces a causa de sus características ha sido confundida con japoneses con los cuales tiene muy marcadas similitudes, y hablando de sus artes opina que éstas, en lo que se refiere en sus labrados de madera, recibieron esta influencia del Asia, en un período no muy antiguo. También debido a los estudios de Boas y Ehrenreich tenemos un conocimiento exacto de la invasión del Continente Americano por mitos asiáticos de la región extendida entre el Japón y Cochinchina. Se introdujeron estos mitos, según los estudios de Boas, en el interior del Continente Americano por el río Columbia. Por otro lado llama Ehrenreich principal atención a la extensión de sus influencias al menos hasta la central peruana. Estos habrían llegado, según las suposiciones de este último, después del principio de las civilizaciones americanas.

Por eso Hrdlicka está en lo justo cuando nos dice: "Esta semejanza física entre algunos miembros de los grupos asiáticos y el indio es tal, que si recíprocamente fueran trasladados de morada, vestidos y arreglados del cabello como otro cualquiera de los individuos con

quienes los pusiéramos a vivir, en lo físico no podrían ser distinguidos del resto de la comunidad ni por los ojos de un experimentado observador. Tal parecido no puede ser fortuito, esto nos demuestra que el noroeste de Asia siempre ha sido y todavía es poblado por un tipo humano que, aunque no es más homogéneo que otra raza, por ejemplo, la blanca, es la que más se aproxima en todo sentido al aborigen americano. Dada pues la proximidad entre los dos Continentes, que permitía el fácil tránsito de uno a otro aún en épocas de rudimentaria cultura, y considerando, poniendo a un lado los emigrantes heterogéneos y mezclas, que ambas regiones están radicalmente pobladas hoy por un mismo tipo humano idéntico, encontramos en estos hechos el mejor argumento para probar el común origen de esos habitantes de Asia y del indio americano. Y puesto que el hombre (lo hemos dicho ya) no se originó en América, y pasó a Asia, sólo nos queda una solución posible que es: que nuestros aborígenes provienen del Continente Asiático, de donde llegaron por el camino ya señalado, el cual no tan sólo es el más corto y fácil, sino como lo hemos visto, el único que en tiempos tan remotos permitía emplear la primitiva cultura humana.

"Las islas del Océano Pacífico no fueron pobladas sino en época relativamente reciente, esto es, después que las Américas; cuando los pueblos primitivos hubieron suficientemente desarrollado sus barcos y, por lo tanto, buscar a los antecesores de nuestros indígenas en ellas, es tan ilógico como si se tratara de la histórica Europa o África.

"Concediendo, pues, que el indio vino del Asia, se nos presentan todavía dos importantes cuestiones que resolver respecto al tiempo y manera en que dicha inmigración tuvo lugar.

"En lo relativo al tiempo, no tenemos datos positivos en que apoyarnos, pero me parece posible encontrar una solución favorable a esta cuestión, si la buscamos de una manera indirecta.

"Resulta evidente por sí mismo, que antes de que el hombre emigrara de Asia, había ya poblado aquel territorio en números muy grandes, ya que solamente una enorme población podía llenar unos territorios tan extensos. El hombre no emigra como las aves, sino que se dispersa, se va extendiendo paulatinamente; es una criatura gregaria y formada de hábitos, siendo uno de los más arraigados en él, el del amor al hogar, ya sea éste la limitada extensión ocupada por una comunidad sedentaria, o ya el gran territorio de una tribu nómada. Así es que si se llega a movilizar del lugar en donde vive, es siempre debido a una compulsión exterior, causada bien por un enemigo, alguna calamidad, carencia de recursos, o bien porque tenga esperanzas de algo mejor en alimento o clima. Es, por consiguiente, desacertado suponer que haya poblado las regiones septentrionales del Asia, antes que las más calientes y ricas del Mediodía, no pudiendo, por lo mismo, trasladarse a América, sino después de haber ocupado las partes asiáticas más frías, que son las más cercanas a nuestro Continente. Y esto nos

lleva de la mano al segundo paso de nuestra encuesta, que consiste en el estudio de la población de Asia y, particularmente, de sus regiones próximas a América.

Y más adelante, basándose en los trabajos de Anderson, Chardon, Lisen, Teilhar y otros, nos dice: "Las investigaciones arqueológicas hechas en el Asia septentrional, incluyendo el Japón y China, están todavía en su infancia, a pesar de lo cual, los descubrimientos efectuados aseguran la existencia en áreas muy extensas de restos de ocupación humana en forma de montículos sepulcrales, minas y otras huellas de actividad humana. La mayoría de estos restos no son de gran antigüedad, pues datan, a lo más, de los últimos tiempos prehistóricos, pero también se han descubierto otros como montículos, restos en cavernas y sitios de moradas que son más antiguos los que solamente han dado implementos de piedra y hueso y primitiva cerámica, siendo notable el hecho que entre los objetos hallados no hubiese uno de metal; tales descubrimientos son los más antiguos que se han efectuado en esa parte de Asia y la cultura que representan corresponde en lo general a la de la época Neolítica europea, aserto que podemos igualmente aplicar a los restos esqueléticos hallados en las citadas tumbas, los cuales son muy parecidos a los existentes en la Europa de la misma época Neolítica. No tenemos, por lo tanto, evidencias convincentes de que esas porciones de Asia hayan sido pobladas, sino hasta tiempos relativamente modernos. Es también verdad que implementos paleolíticos han sido descubiertos en cierta región a lo largo del río Yenisei, en Siberia, y otros han sido recientemente encontrados en el noroeste de China; pero estos hallazgos aunque comprobasen de representar restos antiquísimos del hombre se hallan a millares de kilómetros de donde el hombre hubiese eventualmente pasado al Continente Americano; todo lo cual nos conduce a la presunción de que el principio de la emigración hacia América no tuvo lugar antes del período Neolítico europeo, es decir, que ocurrió hace diez mil o a lo más quince mil años, o sea casi al despertar del período protohistórico del Viejo Mundo.

"Aquí, sin embargo, se nos puede presentar la objeción de que quizá el hombre septentrional asiático tuviera un origen distinto que el neolítico europeo y pudiese haber ocupado los confines del norte de Asia antes que poblaran Europa la o las ramas occidentales de la humanidad. A tal aserto, podemos replicar que todo ello es sólo una hipótesis que ninguna prueba material y positiva presenta; el hombre asiático septentrional de todas las épocas es tan semejante en lo fundamental, al blanco, que no podemos considerarlo como su pariente lejano, y mucho menos como de distinta especie, como necesariamente tendríamos que hacerlo si fuera de otro origen. No hay ni siquiera la presunción de que ocupara el norte de Asia antes de la existencia del hombre neolítico europeo. Nos parece más justificada la probabilidad de que desciende del mismo tronco de la población preneolítica y neolítica de Europa,

y de que pobló el Asia después de una peregrinación a través de sus regiones del centro y meridionales. Si para dar mayor fuerza a nuestro argumento concedemos por un instante que se desarrolló aparte en el sur de Asia, su llegada a los confines de ésta no podía haber sido antes que si hubiese provenido del Oeste, atravesando las grandes estepas centrales, teniendo en cuenta que ya había alcanzado casi idéntico "Status" físico y cultural que el hombre europeo del último período prehistórico y que se había dispersado por territorios casi más extensos que si hubiera venido de Europa.

"Casi ninguna atención demanda la idea de una posible emigración preneolítica hacia América, procedente del noroeste de Europa. El último tipo del hombre paleolítico europeo vivió durante las postreas fases de la invasión del hielo, en que el noroeste de Europa, exceptuando la región meridional de Inglaterra, era tan inhabitable para el hombre como la parte correspondiente de América. ¿Cómo, entonces, pudo haber llegado a este Continente? Ya en la discusión sobre la ruta del Norte Atlántico, hicimos ver la imposibilidad de un traslado de Europa a América. Remontándonos aún más, tenemos en Europa el hombre de Neanderthal, quien nadie podría imaginar que emigrase a América para ser el antecesor de nuestros indios.

Bajo cualquier aspecto que consideremos la cuestión, la época de la ocupación de América no puede precisarse sino en términos de relativa exactitud, pero es probable haya efectuándose en tiempo del hombre neolítico europeo, es decir, en época citada anteriormente.

El doctor Hrdlicka, continuando su estudio, se pone a considerar cómo ocurrió la venida del hombre al Nuevo Mundo y su subsecuente expansión y multiplicación, y en vista del interés que éste encierra lo transcribiremos íntegro:

Para eso, nos dice: "Debemos despojarnos antes que nada de la creencia de una migración en masa; las regiones del noreste de Asia, nunca han sido propicias para dar albergue a un gran número de seres humanos a la vez, pudiéndose deducir de esto las siguientes suposiciones: el hombre asiático en grupos nómadas, relativamente pequeños, cazaba y pescaba a lo largo de los ríos y de la costa, para lo cual debía tener su vivienda cerca. Como por una u otra causa la caza disminuyera en esos lugares, la fué a buscar a otros; mas no se dirigió hacia el Sur, donde otras tribus quizá más numerosas se hallaban establecidas y defenderían sus territorios, sino al Norte, siempre en dirección de la menor resistencia y de mayor abundancia, hasta que llegó a las Kuriles, Kamchatka, y la extremidad septentrional de Asia. Una vez llegado a los límites del Continente, sin ninguna duda por esta época estaba ya bien provisto y experto en el manejo de canoas capaces en determinadas y favorables circunstancias, de resistir una travesía bastante larga por mar, y tal vez alguna partida habiéndose aventurado llegó o fué echada hacia el Este, arribando de este modo a las islas Aleutinas". Como se ve, el

doctor Hrdlicka supone que las islas Aleutinas pudiesen haber servido de puente natural entre Asia y América para que pasase el hombre primitivo, cosa que nosotros desechamos en vista del acomodamiento actual de las mismas, pues una travesía que digamos de trescientos kilómetros, no es para barcos primitivos de pieles y eso sin nada a la vista, simplemente "una travesía bastante larga por mar" es asunto de más de un mes de travesía, y esto en parajes casi constantemente cubiertos de neblina y mar tempestuoso; además, aunque unos sosteniéndose con pescados crudos hubiesen sido arrojados por una tempestad sobre una de estas islas, es muy difícil aceptar la teoría que se hubiesen regresado para volver con otros miembros de su tribu. Además, como hicimos ver, los informes arqueológicos que hasta la fecha tenemos, no sostienen esta teoría. "Una vez descubiertas sirvieron ellas mismas como de puente natural sobre el que, con el tiempo, grupos de nativos siberianos más o menos numerosos pudieron llegar a Alaska y al Nuevo Mundo. También una partida pudo haber cruzado el estrecho de Behring, dada su escasa anchura (ya hicimos ver que desde el cabo este de Asia se divisan, en días claros, las costas del Nuevo Mundo), o posiblemente lo pueden haber hecho en otra conexión terrestre que tal vez existió más al Norte, pero puede decirse que con el tiempo los nativos de estas regiones utilizaron todos los medios para pasarse al Nuevo Mundo. A medida que corría el tiempo, iba penetrando el huésped de nuestras tierras al interior de ellas, las cuales pletóricas de caza y pesca y deshabitadas como se hallaban, le ofrecían una perspectiva felicísima, ya no quiso volver atrás y si lo hizo fué para ir en busca de familiares y compañeros, continuó cazando, se fué dispersando y multiplicando, y dadas las condiciones favorables que encontró, le bastaron unos cuantos siglos para poblar el territorio de las dos Américas.

"Cualesquiera que fueran las circunstancias de la primera ocupación de América, es de presumirse con cierta certidumbre que iba siendo poblada por pequeñas partidas y no por emigraciones simultáneas de pueblos enteros. Estas partidas fueron sucediéndose a medida que la bondad del nuevo clima llegaba a los rezagados, quienes alentados por ella se decidían a emprender el viaje, estableciéndose así, irregular, pero indefinidamente, el tránsito intercontinental. Es muy posible que hubiesen sucedido varios descubrimientos del Nuevo Mundo en diferentes partes de sus límites del Noroeste; estas emigraciones duraron desde el período neolítico europeo, hasta los principios del histórico, en el cual ya sabemos que partidas de esquimales se dedicaban al comercio en la isla de San Lorenzo y en el estrecho de Behring.

"Los recién llegados, aunque todos pertenecían a la misma raza, evidentemente no eran, en el sentido estricto de la palabra, homogéneos sino que representaban varios subtipos de la familia amarilla-cobrizo, con diversidad de cultura y de lenguaje..."

En su último trabajo, el doctor Hrdlicka, con referencia a sus investigaciones en Alaska, nos dice: estas investigaciones que estamos realizando ya han dado luz sobre el problema de la migración asiática hacia el Nuevo Mundo. Definitivamente se ve que estas migraciones fueron no solamente naturales y fáciles sino inevitables, y continuaron hasta que América fué toda poblada. Estas fueron más bien extensiones que migraciones y fueron todas por agua. Las conexiones terrestres eran completamente innecesarias. Geológicamente hablando, estas entradas fueron recientes, y muy interesantes huellas de éstas han principiado a aparecer, aunque las condiciones climáticas para las preservaciones de estos restos en esta región es de lo más desfavorable.

He aquí brevemente relatada la historia de la génesis del indígena americano fundada en los mejores y más recientes datos antropológicos. Hay todavía mucha incertidumbre en estudios tan complejos como éste que ha ocupado nuestra atención; pero creo que el delineamiento general que he hecho, nos da mucha luz sobre todo esto.

### *Origen de las culturas americanas*

Ya que en las páginas anteriores comprobamos la unidad racial y el origen asiático, fundamentalmente primitivo de los pueblos americanos, pasaremos ahora a investigar el problema sobresaliente de la prehistoria precolombina del Nuevo Mundo, que es el que trata del origen de la civilización indígena en este hemisferio. Hasta ahora puede decirse que el verdadero puesto del indio americano entre las razas humanas no puede determinarse hasta que definitivamente conozcamos su importancia en la evolución cultural del Globo, lo que implica que conozcamos cuáles fueron los elementos de cultura que trajo consigo; el grado de desarrollo independiente y cómo pudo establecer las complicadas estructuras sociales, religiosas y económicas que había poseído por muchos siglos antes de la llegada de los primeros europeos. Estas cuestiones relativas a su origen y desarrollo cultural son naturalmente fundamentales para los americanistas; para Max Uhle éstas merecen una atención especial por dos circunstancias conectadas con ellas: "su separación del mundo antiguo y su elevación en algunas regiones del Continente a alturas comparables con las de las civilizaciones del otro Mundo." Su explicación forma, por eso, un problema de tal interés para su propio entendimiento, como por las leyes de desarrollo de civilizaciones del Globo en general. Por dos teorías diferentes del mundo científico ha tratado de acercarse a la solución de este problema:

1. Del desarrollo independiente de las civilizaciones de las diferentes partes del mundo, y

2. De su interdependencia en forma de un árbol genealógico, una con otra y reducción en sus últimas raíces a una sola primeramente primitiva.

La segunda teoría implica de cierta manera la descendencia de la primera civilización de fuentes originales situadas fuera del Continente, así es, que, si aceptamos la idea que el Continente Americano haya sido poblado desde el Viejo Mundo por la vía del estrecho de Behring, es lógico aceptar que la descendencia de esta primera civilización, esto es, que la cultura que entonces se introdujo y llevaban estos primeros pobladores, sea la del Artico, fuente original de las culturas americanas. Hasta hoy puede decirse que en las investigaciones arqueológicas realizadas en las márgenes y territorios colindantes del estrecho de Behring por las expediciones antes mencionadas y por Hrdlicka desde el año de 1926 en el Yukon, Point Barrow, las islas de San Lorenzo, Punuck, Kodiak y la península de Seward, no se ha encontrado otra que no sea esta primitiva forma de cultura.

Todas las culturas americanas, nos dice Holmes, han sido hasta hoy clasificadas como pertenecientes al Neolítico, pero el desarrollo cultural se ensancha tan extraordinariamente a medida que bajamos hacia el Sur y toma formas tan distintas y extraordinarias, que muchas veces los investigadores se han preguntado si el estrecho de Behring ha sido el solo lugar por donde penetraron los habitantes del Nuevo Mundo. Que las naciones civilizadas del Viejo Mundo nunca tuvieron relaciones íntimas con las tribus indígenas del Nuevo Mundo es aparente desde el momento que, según los datos que tenemos, los aborígenes americanos se hallaban al momento de la llegada de los europeos, en el tipo cultural de la "Edad de Piedra". "Los indígenas se hallaban sin las bestias de carga del Viejo Mundo, sin carros con ruedas, sin barcos de vela, todos ellos esenciales para un estado civilizado; no tenían ganados, factor muy importante para el desarrollo de la vida sedentaria; tenían poco o ningún conocimiento del hierro, y pocos conocimientos sobre la fundición de los minerales, también elementos esenciales en el desarrollo de la civilización; no llegaron a conocer la llave del arco tan necesario para las construcciones, no conocieron la rueda para hacer sus utensilios de cerámica, ningún bien desarrollado alfabeto fonético, el adelanto principal del barbarismo a la civilización". Para los que sostienen la teoría que al trasladarse, los pobladores que vinieron a este Continente desde la vieja Europa no pudieron traer el ganado, por no poder resistir éste un tan largo viaje por mar en barcos rudimentarios, tendremos que preguntarles en dónde dejaron el uso de la rueda, pues de seguro que por primitivos que fuesen no hubieran dejado de utilizar un elemento tan esencial como éste; y en cuanto a los que han querido sostener la idea que el calendario fué traído del Viejo Mundo, no puede ser tampoco admisible tal teoría, pues esta ciencia que era reservada a los sacerdotes y especiales personalidades, no es posible que haya llegado al Continente Americano, como nos lo hace



ver Holmes, "con unos marineros aventureros o naufragados pescadores", pero más que eso ¿en dónde están sus huellas en el Viejo Mundo? Max Uhle en su "Desarrollo y origen de las civilizaciones americanas" ha querido unir este calendario con otros de Asia, pero consideramos este trabajo demasiado fragmentario y con bases demasiado débiles para poder admitir tales teorías.

No son pocos los autores que desde el año de 1761 basándose en los autores chinos, debido a la descripción que nos conservó Ma-Twan-Lin, sobrellamado Kouei-yu en su famoso "Wenhiagthongkao", o sea "Investigaciones profundizadas de los antiguos monumentos"; de los viajes del sacerdote budista Hwei-Shin (Hwui-Shin) quien llegó a China en el año de 499 de regreso de Fu-Sang, han emitido la opinión que desde épocas remotísimas existían relaciones entre algunos pueblos de Asia y América, y han querido identificar a Fu-Sang con México.

Hwei-Shin en su descripción se expresa de la siguiente manera: el país se halla situado a 20,000 li al este de Ta-han; en él crecen numerosos árboles fu-sang (según Vivien de Saint Martin éste sería el *Hibiscus rosasinensis*), de donde procede el nombre del país; cuyas hojas son iguales a las del árbol Jhon (según Cronau éste sería el *Paulownia imperialis*) las hojas de este árbol son comestibles como sucede con los brotes del bambú, además produce una fruta encarnada con bastante semejanza a la pera; de su corteza que produce fibras que se pueden tejer, se fabrican vestidos.

En este país hay unos bueyes que sobre su larga cornamenta pueden cargar un peso de 20 ho (1 ho = 10 quintales). Los habitantes del país tienen carros que son arrastrados por caballos, bueyes y ciervos. Estos últimos son criados del mismo modo que se cría en China el ganado vacuno, y con la leche que de ellos se extrae, fabrican queso. Hay una clase de peras encarnadas que se conservan todo el año sin pudrirse. También hay muchas uvas. Entre los metales es el más común el cobre; el oro y la plata se aprecia poco, en cuanto al fierro éste es completamente desconocido.

Los habitantes de Fu-Sang edifican sus casas de tablas; sus ciudades no son rodeadas de paredes como las de la China; poseen una escritura y fabrican el papel con las fibras del árbol fu-sang. Ignoran las corazas y las lanzas; por lo tanto no tienen combates.

El rey del país se llama I-ki; está acompañado de un séquito de tambores y trompetas; el color de sus vestidos difiere según la estación del año; hay en el Fu-Sang tres clases de nobles: los de la primera categoría se llaman tai-lu, los de la segunda pequeños tai-lu y los de la tercera na-to-tcha.

En este país cuando un noble comete un delito, se le prende y encierra en un calabozo subterráneo, y dejándole cierta cantidad de alimentos y bebidas, lo rodean de ceniza y se despiden de él. La descripción del citado sacerdote termina de la siguiente manera: "Antiguamente

no se conocía en Fu-Sang la doctrina de Buda; pero en el año segundo del período de Ta-ming, de la dinastía de los Song (458 años después de Jesucristo), llegaron cinco bhikshus (monjes mendicantes) del reino de Ki-ping (Afganistán), donde se profesaba el budismo, y propagaron por el país, las leyes, los libros y las imágenes de Buda. Las doctrinas esparcidas por los dichos frailes hicieron muchos prosélitos, y gran número de individuos aceptando el budismo cambiaron sus antiguas costumbres y se dedicaron a la vida religiosa”.

De estos datos y otros sacados de la misma relación, se ha pretendido suponer que Fu-Sang se hallaba en América y que era idéntico a México, tomándose el árbol fu-sang por el maguey.

El primero que propagó semejante teoría fué De Guignes en su “Le Fu-Sang des Chinois est-il l’Amérique?” publicado en el volumen XXVIII de las “Memorias de la Academia de Inscripciones correspondiente al año de 1761”; desde entonces esto ha dado lugar a muchas discusiones y entre los que sostuvieron dicha teoría, puede mencionarse Hipólito de Paravey (París, 1844), Ch. G. Leland (Londres, 1875), Ed. P. Vinning (New York, 1885), quien nos da completo el texto de Ma-Twan-lin, Gustavo D’Eichtal (París, 1864-65), Hervey de Saint Denis (París, 1871), Neuman y otros. El primero que principió a negar toda identidad entre el Fu-Sang y la América fué Heinrich Klaproth (París, 1834), quien vió en la relación de Hwei-Shin una descripción del Japón, mezclado con una cierta cantidad de inexactitudes y episodios más o menos míticos, y éste fué sostenido durante el siglo XIX por el sabio Bretshneider y el geógrafo Luis Vivien de Saint Martin y más recientemente por Dall, Müller, Chamberlain, Shelegel (1892), Kronau (1892) y otros muchos.

Muy fácil es convencerse como nos dice Beuchat, que la descripción de Hwei-Shin no puede aplicarse al Nuevo Mundo: la existencia de caballos, la domesticación del buey, las carretas, la industria de la leche, ciertamente que no son rasgos americanos, y por eso hoy puede decirse que la mayoría de los autores consideran el Fu-Sang como un país del Asia oriental (Japón, Corea, Sakhaline) y a nosotros nos parece que se refiere a la Corea, pues en dicho país existe la antigua ciudad y puerto de Fu-Sang que fué abierta al comercio internacional al terminar el siglo XIX y se halla situada en la costa sureste de la península, a 11 kilómetros de la desembocadura del río Nak-Tong y a los 36°6 de latitud Norte y 129°3 de longitud Este del Meridiano de Greenwich. Además es de hacerse notar que los japoneses dan algunas veces el nombre de Fu-Sang a su país; aludiendo a una comarca misteriosa y simbólicamente le aplican también este nombre por ser éste el de una morera imaginaria cuyo tronco se hacía indestructible.

Más interesante que esta anterior descripción del Fu-Sang, para ciertos autores ha sido el trabajo histórico de Chau-ju-Kua, titulado “Chu-fan-chi”, que fué traducido y publicado por Hirth Friedrich y Rockill W. W. en San Petersburgo en 1911 (Chau-ju-kua: “His work on the Chi-

nese and Arab trade in the twelfth and thirteenth centuries") los que sugirieron a Holmes y otros, las posibilidades que durante las primeras centurias de la Era Cristiana, ciertos pueblos del territorio sur del Continente Asiático hayan tenido comunicaciones con tierras muy distantes y probablemente con el Continente Americano. En él se dice, que: los barcos que navegan en el mar del Sur y al sur de éste, son como casas. Cuando sus velas son extendidas parecen como grandes nubes en el cielo. Sus timones son varias decenas de pies de largo. Un solo barco lleva varios cientos de hombres. Tiene almacenado a bordo suficientes granos para un año. Alimentan cochinos y fermentan licores. Allí no hay apreciación de los muertos o de los vivos. Ya que han penetrado en el mar azul obscuro, para nada se regresan a tierra. Una vez a bordo el "Gong" tañe todo el día, todos beben glotonamente, huéspedes y patronos, por turno olvidan el peligro. A las gentes de a bordo todo está escondido, montañas, marcas, el país de los extranjeros, todos están perdidos en el espacio. (Páginas 33-34). Hay un gran mar (el Mediterráneo) y al oeste de este mar hay numerosos países, pero Mu-lan-p'i (España Mediterránea) es uno de los países visitados por los grandes barcos... Echándose al mar desde T'o-pan-ti (el Suez de hoy)... después de navegar hacia el Oeste por unos cien días completos, llegan a este país. Uno sólo de los grandes barcos de ellos, lleva varios miles de hombres y a bordo tienen vino almacenado y provisiones y también unos telares. Si uno habla de grandes barcos, no hay ningunos tan grandes como los de Mu-lan-p'i... Si uno viaja por tierra (desde Mu-lan-p'i) durante 200 días, los días tienen solamente seis horas de duración (páginas 142-143). Durante el octavo siglo los barcos ocupados en el comercio chino por los asiáticos del Sur, esto es, hindús, árabes y malayos "eran muy grandes y tan elevados sobre el agua que tenían que utilizarse escaleras de varios décimos de pies de largo para poder subir a bordo" (página 9), en el séptimo siglo intercambios comerciales eran llevados a cabo entre la ciudad de Cantón, China y el Golfo Pérsico, una distancia navegable de 6,000 millas, y todavía el viaje era continuado hasta el Japón, lo que extendería la distancia marítima hasta 8,000 o más; y tan intenso era el intercambio del Asia del Este y del Oeste, que por la mitad del octavo siglo los mahometanos de Cantón llegaron a ser tan numerosos que por el año 758 pudieron (por una razón que no ha llegado hasta nosotros), robar y quemar la ciudad y escaparse por el mar con el botín (página 15). El Gobierno de China tomó las medidas para fomentar el comercio que se hacía extensivo por el mar y el Emperador mandó una misión al extranjero con las credenciales necesarias, bajo el sello imperial y provisiones de oro y mercancías para inducir "los traficantes comerciales del mar del Sur y a los que iban a tierras extranjeras más allá del mar de venir a China." (Página 19.)

Por este relato, aunque se puede considerar como una posibilidad que estos comerciantes asiáticos hubiesen llegado al Continente Ameri-

cano, no la podemos aceptar como una realidad, pues existen ciertos hechos que inmediatamente nos inducen a rechazar estas comunicaciones o relaciones comerciales, las que, en general, son del género de las emitidas en el caso del viaje del budista Hœi-shin.

Por muy primitivos que hubiesen sido los patronos y marinos que hubieran podido llegar al Continente, es lógico suponer que por esta época (primeros años de la Era Cristiana) los conocimientos del bronce y del hierro estaban bastante extendidos en el pueblo; pero aun suponiendo que no lo empleasen, es seguro que conocían la rueda, así es que no puede ser admisible tal teoría, pues este elemento tan útil se hubiese extendido o por lo menos conservado en alguna región del Continente Nuevo. Pero veamos el caso desde otro punto de vista: el agrícola; muy curioso es el hecho que suponiendo la llegada de emigrantes o comerciantes del sur de Asia y la supervivencia de éstos, que en el Continente Americano no se haya cultivado el arroz, cuyo cultivo en el sur de Asia data, según unos desde esta época, y según otros fué cultivado en el este del Asia desde 2,000 años antes de J. C., pues de un solo grano que éstos hubiesen sembrado, nos hubiesen resuelto el enigma; conocemos del caso de la semilla de naranja de Bernal Díaz que sembró en Coatzacoalcos, un simple hecho de esta naturaleza tuviese más trascendencia que todas las teorías, suposiciones, o analogías culturales que se han querido identificar, las cuales para nosotros no tienen mucho valor científico, mientras tanto no estén sostenidas por mayores pruebas. En cuanto al juguete mencionado por Holmes, hallado por Charnay, en Tenenepanco, es de manufactura netamente posthispánica, y sólo nos demuestra con qué apresuramiento los indígenas adoptaron el elemento de las ruedas.

Eso no quiere decir que rechazemos por completo la idea que pudieron llegar al Continente Americano unos marinos o náufragos asiáticos, los que tal vez fueron sacrificados o bien, absorbidos por la población sin afectar seriamente la sangre o la cultura en regiones ya ocupadas, pues debido a la corriente del Kiro-sivo, muy conocida es la lista que publicó la revista de San Francisco, California, "Overland Monthly" en 1875, de quince casos bien definidos de "Dschonka" (juncos), barcos japoneses y chinos que llegaron a perderse sobre la costa americana a principios del siglo XIX; pero estamos persuadidos que si de Asia llegaron aquí algunas partidas de gentes, cosa que no es una imposibilidad, esto ocurrió mucho después del establecimiento del indio en América, y aun cuando dicha gente pudo haber introducido en el Nuevo Continente ciertas peculiaridades culturales, que hoy todavía desconocemos, estamos seguros que no afectaron radicalmente a la población primitiva.

Así como es cierto y lógico que debemos rechazar la teoría de derivar la llegada de los hombres asiáticos que se relacionan con el Fu-Sang o Chu-fan-chi, no se puede hacer lo mismo con ciertos casos de

semejanzas culturales y otros hechos concretos que palpablemente nos demuestran qué navegantes llegaron por el Pacífico a las costas de América en un período muchísimo anterior a Colón; ya hablamos del caso de los tlingit, quienes recibieron sus conocimientos sobre labrado de madera, desde el Asia, en un período no muy antiguo, por medio de marineros que naufragaron en sus costas llevados por la corriente del Kuro-sivo; de los estudios de Boas y Ehrenreich, quienes nos demuestran que los mitos asiáticos fueron introducidos en el Continente Americano después que éste fuese poblado. A esta lista puede agregarse la industria de las canastas que en sus principios era una de las características culturales de la costa Pacífica Americana y se extendía por el Oeste hasta partes interiores de Asia y en el Continente Americano hasta la ciudad de México, de donde se interrumpía hasta el sur del Perú (apareciendo vestigios en Manta), pero desde Arica continuaba hasta el noroeste de la Argentina.

También el profesor Otis T. Mason llamó la atención al hecho que el uso de la estófica o atlatl, fué extendido por las costas del Océano Pacífico desde Micronesia, hasta las Australes Pacíficas Americanas.

A todo esto pueden agregarse las muy interesantes investigaciones del doctor Rivet, quien, aunque fundamentalmente acepta las ideas concernientes a la inmigración y origen asiático del hombre americano, que pasando por el estrecho de Behring poblaron el Continente, en su trabajo "Les Malayo-Polynesiens en Amerique" y otros, sostiene la teoría que ciertos pueblos del Océano Pacífico: melanesios, polinesios, malayos y australianos, desempeñaron papel muy importante en la población de la América primitiva. Éste autor, sirviéndose principalmente de la Lingüística, la Etnografía y la Antropología, nos da numerosas pruebas de esas influencias, y además supone como lo hace también el arqueólogo portugués Méndez Corea que los australianos, en una época que los geólogos pueden fijar con bastante seguridad, en 6,000 años, debieron llegar a América por la vía del Antártico, y ampliando más su tesis que estos australianos al llegar al Continente Antártico se dividieron en dos ramas, una se dirigió hacia el Este para llegar finalmente a América, mientras que la otra rama que se fué por el lado del Oeste alcanzó a llegar al África del Sur. . . Regresándonos a las inmigraciones oceánicas nos dice que esas olas migratorias se sucedieron y llegaron a América por la vía marítima, pasando de islas a islas con los medios más primitivos y para sostener esa teoría, nos presenta un imponente conjunto de pruebas etnográficas y lingüísticas y sirviéndose de una espléndida bibliografía y otras investigaciones personales nos proporciona un notable conjunto de concordancia entre la etnografía americana y la etnografía malaya-polinesiana, entre las cuales halla las siguientes semejanzas:

Hallamos en los territorios malayo-polinesios y en América bajo formas casi idénticas, el hamaca, los bailes rituales enmascarados, los puentes colgantes, el atlatl, cerbatana, el arco a bala, el mazo hecho de

una piedra anular o en forma de estrella, el hacha con mango de codillo, las cabezas trofeos, la flauta de Pan, el tambor para señales en madera, el tambor cilíndrico con membranas de piel, la trompeta de concha, el arco a música, el "churinga", la rama amuleta, el estuche para el pene, y continuando agrega: "los instrumentos que en la Malasia, Melanesia y en Polinesia sirven para batir la corteza del *morus papyrifera* y otros árboles para hacer de ellos unos vestidos, han sido hallados sobre la costa noroeste de la América del Norte; en América Central, en Venezuela y Colombia, también con los indios del alto río Negro, los laracha del Araguaya y con un cierto número de tribus del alto Madeira; todavía se sirven de ellos en México para batir la corteza del *morus niger* y de una especie de ficus empleados para la fabricación de papel".

"Las similitudes entre los telares de la Malasia, de la Micronesia, de la América Central y de la costa occidental de la América del Sur es tal, que Hugo Ephraim en su "Ueber die Entwicklung der Webetechnik und ihre Verbreitung ausserhalb Europas" hizo de ellos un tipo único: "el tipo del Pacífico".

"Los indios de la América del Norte y de la América del Sur hacen uso de un juego de suerte que, en ciertas regiones (antiguo Imperio Incásico) se componía de una tablilla en madera o en piedra provista de cúpulas. Un juego semejante se encuentra en Malasia".

"Las mutilaciones dentarias, consistentes en incrustar en los incisivos y algunas veces en los caninos y los primeros molares un pequeño bloque cilíndrico de cobre, oro, o nácar, son frecuentes en todo el Archipiélago Malayo; éstas se encuentran en México, en Yucatán y sobre la costa ecuatorial, con esta sola pequeña diferencia que las materias empleadas en América para la incrustación, son el sílex, la hematita, el jade, la obsidiana, la esmeralda y la turquesa. La extraña costumbre de amputarse unas falanges en signo de duelo que es común en Melanesia, Polinesia y en Australia, era practicada en América del Norte por unas tribus del grupo Na-Dene (Tlingit, Haida, Nateotetain Tsattine o Castors) por la del grupo Penutia (Tsimshian), del grupo Algonkin (Grosventres y Arapaho), del grupo Sioux (Crow, Blackfoot, Dakota, Mandan, Hidatsa, Assiniboin), por los kiowa, por los arikara del grupo Kaddo, por los indios de Baja California, y en América del Sur por los carrúa, los minuán y los timbu. También una estrecha similitud entre la trepanación practicada por los polinesios y los melanesios y la trepanación en uso en un gran número de tribus americanas".

"Se ha notado que en algunas tribus de América (costa de Colombia, curso inferior del Atrato, Motilón, Guarauno, Amahuaka, Guayaki) unas habitaciones construídas en los árboles, idénticas a las de Malasia y de la Melanesia".

"El procedimiento de cultivo en terrazas con irrigación que ha alcanzado un tan alto grado de perfección en todo el mundo malayo-poli-

nesiano, existe en América desde Arizona en el Norte hasta los dominios incásicos en el Sur."

"Las conchas desempeñaban en los territorios malayo-polinesios como en América, un doble papel social de suma importancia: servían de ofrenda a la divinidad y de medio de cambio".

"El procedimiento de pintura de las fibras llamado "Ikatten" (procedimiento que consiste en amarrar las madejas de fibras antes de sumergirlas en un baño de color, de manera que sólo las partes no amarradas sean teñidas) en Malasia, es o era empleado en Ecuador, en el antiguo Perú, con los indios matakó y de Calilegua y en Patagonia".

"La costumbre de masticar las frutas o las semillas para la fabricación de bebidas fermentadas así como existe en Malasia, Melanesia y Polinesia, la encontramos en un cierto número de tribus sudamericanas".

"Como medio de enumeración y también para la transmisión de mensajes, era y son todavía utilizados en el archipiélago indio en Micronesia y en Polinesia, unas cuerdecillas con nudos, semejantes a las que utilizaban un gran número de tribus americanas, especialmente los quichua en donde eran conocidos con el nombre de Quipu".

"Es general en Malayo-Polinesia, la ceremonia del "potlach" que existe en América no solamente en las tribus del Noroeste desde el Oregon al Alaska sino también con los hoka y en diversas tribus sudamericanas.

"Entre estos diferentes elementos culturales hay algunos que son comunes en todo el mundo malayo-polinesio; hay otros que pertenecen particularmente, y puede decirse exclusivamente, a una de las tres civilizaciones que componen este mundo malayo-polinesio, esto es: civilización indonesia, civilización polinesiana y civilización melanesiana, cuyas esenciales características son actualmente bien conocidas debido en gran parte a los trabajos de Graebner. Eso parece comprobar que los malayo-polinesios deben haber llegado a América por olas sucesivas, probablemente en unas épocas bastante diferentes, y que todos ellos no provenían de la misma región.

Pero la investigación más importante del doctor P. Rivet y la que podemos considerar como el punto capital de su estudio, es haber comprobado la similitud entre la familia lingüística malayo-polinesiana y las lenguas americanas del grupo lingüístico Hoka.

Este grupo consiste, siguiendo al doctor Rivet, de las siguientes tribus.

a). Los shasta o sastean de Powell, que se extienden desde el río Rogue del Territorio de Oregon hasta los ríos Salmón y New de California y a las fuentes del río Sacramento, y son emparentados a los achomaw y atsugewi (palaihuian de Powell) de la cuenca del río Pit.

b). Los chimariko (grupo extinguido) que vivían desde las márgenes del río Trinity al sur de la embocadura de South Fork hasta el llano de Taylor, California.

c). Los karok o quoratean de Powell que ocupan el mediano curso del Klamath, California.

d). Los yana que viven al centro de la Alta California y hablan tres dialectos.

e). Los pomo o kulanapan de Powell, que viven al norte de San Francisco, California, en el valle de la "Russian River", alrededor del lago Clear y sobre la costa, y hablan ocho dialectos diferentes.

f). Los esselen (grupo extinguido) que antes se hallaban a lo largo de la costa de California, al norte de las montañas de Santa Lucía, cerca de la bahía de Monterrey.

g). Los yuma de Arizona, California y México que han sido divididos en tres grupos:

1. Los yuma del Este que comprenden los havasupai, los walapai, los tontos y los yavapai.

2. Los yuma del centro, que comprenden los mohave, los yuma, propiamente dicho, los marikopa, los diegueño y los kokopa o cucapa.

3. Los yuma de la Baja California que comprenden los kiliwi, los Santo Tomás y los kochimi, estos últimos extinguidos.

h). Los salina (grupo extinguido) que vivían en las dos misiones de San Antonio y San Miguel sobre la costa de California con dos dialectos.

i). Los chumash (grupo extinguido) que habitaban las islas de Santa Bárbara y las costas californianas adyacentes.

j). Los seri, repartidos en Sonora entre los paralelos 28° y 30°, y el Golfo de California, en donde ocupan la isla del Tiburón.

k). Los washo que viven en Nevada y en California cerca del lago Tahoe.

l). Los tekistlatek (tequistlatecos) o chontal de Oaxaca o chontal de Ecatepec, que viven en el Estado de Oaxaca, cerca del Istmo de Tehuantepec.

m). El grupo koahuiltek (coahuilteco, grupo extinguido), en el sentido amplio del término dado por Swanton; grupo que comprende:

1. El koahuiltek, propiamente dicho o paikaiwa, de Gatschet, con cuatro dialectos: el carrizo, el koahuiltek, el kotonan y el come crudo, todos ellos extinguidos, que se hallaba sobre ambas márgenes del bajo Río Grande, a los que hay que unir el Tamaulipeco, también extinguido, y que fué hablado por varias tribus de Nuevo León y Tamaulipas, Méx.

2. El karankawa, también extinguido y que se hablaba sobre las costas de Texas, y

3. El tonkawa, también extinguido y que se hablaba en el suroeste de Texas.



A estos agrega basándose en el estudio de E. Sapir "The Hokan affinity of the Subtiaba in Nicaragua" (1925), con ciertas reservas la familia subtiaba, grupo que comprende según A. Meillet y Marcel Cohen (*Les Langues du Monde*, Paris, 1924):

1. El tlappanek-yopi (tlapaneco-yopi) del Estado de Guerrero;
2. El subtiaba (maribio de Oviedo, maribu de Berendt y nagrando de Squier), hablado en la región comprendida entre la extremidad septentrional del lago de Managua y el Pacífico, es decir, la mayor parte del Distrito de León, Nicaragua, y
3. El maribichikoa (maribichicoa), grupo extinguido, que se hablaba sobre el río Quatahiguala, del cual W. Lechman identifica el nombre con el de la población de Guatajiagua, de San Salvador.

En resumen estas tribus, nos dice Rivet, se escalonan, con alguna solución de continuidad, a lo largo de la costa del Pacífico, desde el sur del Oregon hasta el Istmo de Tehuantepec, sobre alrededor de 27° de latitud y entre los 43° y 16° paralelos Norte, y puede decirse hasta el 12° paralelo si se admite la unión del subtiaba al hoka.

Ya que hemos llegado a comprobar el origen asiático o pacífico de ciertos rasgos culturales, ¿no nos será posible encontrar en el Continente Americano entre enormísimo número de materiales arqueológicos procedentes de tantas culturas, un mayor acopio de evidencia que nos pudiese demostrar que este elemento cultural (digamos la alta cultura), fué introducida en América, de un Continente transoceánico?

Basándose en analogía, similitudes o identidad en los desarrollos culturales de los diferentes pueblos, mucho se ha escrito, y esto sólo ha servido para complicar el misterio de muchas características culturales americanas.

Por ejemplo, en la región del Istmo Americano, encontramos trabajos de oro y plata cuyas aleaciones nos demuestran una técnica poco común de conocimientos, y vale la pena el mencionar que el método empleado en la manufactura y en algunas de las formas producidas, fuertemente nos sugieren los maravillosos trabajos de metales de las tribus de Nigeria del Viejo Benin, y como una posibilidad sobre esta ocurrencia hicimos ver que los vientos y las corrientes del centro del Atlántico reúnen las condiciones para trasladar personas desde las costas de Africa al Mar Caribeo. Pero todavía más dignas de atención son las similitudes existentes entre los restos culturales y arquitectónicos mayas con los del sureste de Asia; en ambas regiones, nos dice Holmes, las principales estructuras de las ciudades, son pirámides a las que se sube por cuatro empinadas escaleras de piedra, bordeadas con alfardas de serpientes y coronadas por templos en las que se emplea el arco voladizo y tienen santuarios, simbólicos altares esculpidos e inscripciones. Las hociudas máscaras de las esculturas mayas poseen una manera insinuante para sugerir la trompa de los elefantes, y las mandíbulas volteadas hacia arriba de la serpiente mítica de los mayas,

igualmente recuerda el tratamiento de la mandíbula de la cobra en el lejano Este. Las paredes de los templos son embellecidas con una profusión de ornamentos moldeados o esculpidos y son coronadas por techos elaborados en formas de crestas y cúpulas y hasta en forma de pagoda. También se hallan presentes tanto en Yucatán como en Camboya, como soporte de las grandes mesas de piedras, balaustradas y dinteles, figuras esculpidas de enanos atlantes y especialmente llama la atención el hecho que algunas de estas figuras de este lado, representan hombres con barbas. La verdadera significación de todo eso y más, ha sido buscada y rebuscada sin obtenerse ningún resultado. Que algunas analogías aparezcan entre trabajos tan distantes hace que el misterio sea más complicado y parece nulificar completamente el uso de esta clase de evidencias como prueba de contacto entre pueblos o de muy cercanas relaciones culturales."

Pero aun suponiendo que esto hubiese sido una posibilidad, esto induce a creer que estos aventureros emigrantes asiáticos, tenían un acopio de conocimientos, lo que en resumen no está demostrado por el conjunto de las culturas americanas.

Por lo tanto, podemos decir que, hasta que la ciencia no compruebe lo contrario, podemos considerar que los pueblos que poblaron este Continente, eran netamente primitivos, y que, aunque recibieron ciertos rasgos culturales de Asia y Oceanía después que poblaron este Continente, desarrollaron la mayor parte de su civilización, esto es la alta cultura, en el Nuevo Mundo.

En síntesis, así como todavía no es conocido el día en que los indios principiaron a penetrar al Continente Americano, en el que a igual que muchas partes del Antiguo Mundo el estado cultural paleolítico perduró aún siglos y siglos, casi hasta nuestros días, y en contacto inmediato con culturas altamente desarrolladas, el origen de las culturas americanas es un enigma cuya solución quizá nunca podremos conocer. Pero que las culturas de la antigua América recibieron aún repetidas veces inspiraciones y préstamos ajenos es cosa que debe aceptarse, pero los rostros que todas las civilizaciones de la América Central y la Meridional miraban, no era a Europa sino al Occidente, es decir a Oceanía, Asia; pues echando una ojeada a nuestro Continente, vemos que éste, como nos dice Hule, presenta dos lados completamente distintos el uno del otro, al menos era así en sus tiempos antiguos: el lado este abierto hacia el Océano Atlántico ofreció una faz para el desarrollo de civilizaciones relativamente estéril; el otro por el Norte, en correspondencia con el Continente Asiático vecino, estaba expuesto en todos los períodos a influencias ejercidas desde Asia sobre la costa Pacífica Americana.

## LOS ORIGENES DEL ARTE POPULAR MEXICANO

Por RUBEN M. CAMPOS.

*Las artes primitivas.*—Las huellas que los primeros pasos de la cultura de un pueblo niño nos ha dejado perceptibles, en cualquier región del mundo, son las del utensilio. La sed sugirió al cavernario la idea de imitar en piedra el hueco de la mano con que apagaba su necesidad en el riachuelo cuya linfa no podía alcanzar desde el ribazo con la boca, y ampliarlo para guardar el agua en la frescura de la caverna, como veía que se conservaba en la oquedad de la peña al sol; y surgió la vasija de piedra que más tarde el primer artífice modelaría en barro, al observar que el barro se petrifica al fuego. La carne asada al pastor, al esparcir el olor grato de la grasa quemada, sugirió al primer gastrónomo la idea de recoger el sabroso jugo, y surgió la vasija plana de forma adecuada para guardar la carne y el jugo en el receptáculo impermeable, que más tarde el artífice, grato al placer de su paladar que saboreaba aquel sabor exquisito, modelaría en formas imitativas de los receptáculos que sus ojos veían, como el corazón del maguey al que se talla una oquedad en la que destila un dulce jugo embriagador.

Así, cada necesidad trajo un utensilio; el totol salvaje que se ocultaba entre los árboles y la huilota que se agacha tras los terrones, sugirieron la flecha despedida por el arco; como el venado, el mázatl, sugirió la azagaya, y el pato zambullidor sugirió el venablo ahorquillado que lo prende del cuello y lo deja flotando a flor de agua. De todos los objetos que han adquirido más tarde una forma imitada de la naturaleza se sabe el origen; pero de las artes auditivas que después han llegado a la perfección, ¿puede definirse el origen? Un pueblo que poseía un bello idioma admirado por los conquistadores necesitaba cantar su idioma, y de hecho lo cantaba en inflexiones que aún están vivas en la lengua viva que se habla en muchas regiones mexicanas. La inflexión en el idioma es la modulación en la melodía. ¿Por qué un oído que sabe percibir gratas inflexiones en el idioma que habla, no había de percibir las modulaciones de un canto? Esas modulaciones eran constantemente oídas en la multitud de pájaros que hay en una región privilegiada, poblada de bosques y de lagos, donde vivía feliz un mundo alado en el que descollaban los zenzontles, los jilgueros, los clarines de la selva, que producen series de notas moduladas de bell'canto, además de infinidad

de pájaros que dan cada uno su nota, límpida y melodiosa. La mitología griega, que imaginó a Pan soplando en cañuelas huecas de las que luego acordó cinco para producir la primera escala pentafónica en la siringa, nos da la pauta para imaginar cómo surgió la primera flauta, chililitli, o la ocarina, tlapitzalli, después de que una percusión hueca y grave sugirió a los aztecas ahuecar y adelgazar el tronco de un árbol cubriéndole un extremo con una piel restirada de mázatl para producir la nota grave del huéhuetl, o ahuecar y adelgazar un tronco fino abriéndole dos ranuras y destacar de ellas dos lengüetas vibrantes para producir las dos notas sonoras de xilófono, del teponaztli.

Las artes populares proceden por imitación. Así como los pintores y los escultores toman los colores y las formas de la naturaleza, los músicos toman los rumores sonoros y las notas melodiosas: el redoblar del trueno, el gemido del viento, el fluir de las aguas, el aullar de las bestias nocturnas, el croar de las ranas, el susurro de las brisas, el canto de los pájaros; porque todo es música, todo canta en la naturaleza; y el hombre inteligente y sensitivo que era el azteca imitó sonidos más dulces que el són del caracol de guerra y del panhuéhuetl, que convocaban a las huestes desde lo alto del gran teocalli. Así, a pesar de que no conocamos la música de los aztecas, por el adelanto literario que testimonian sus discursos y sus máximas de moral, que conocemos merced a la traslación hecha por los misioneros, podemos afirmar que conocieron el arte melódico aunque fuera en la infancia, ya que la música es la última de las bellas artes que ha llegado a desarrollarse en la humanidad; pues surgió en formas primitivamente hermosas cuando la arquitectura, la estatuaria y la pintura habían alcanzado formas que nadie hasta hoy ha superado, y ha habido necesidad de buscar formas nuevas en artes rudimentarias.

*Las artes auditivas.*—Las entonaciones europeas en música hallaron probablemente una similitud en las entonaciones aztecas, puesto que muy pronto la música española halló eco en el oído y en la inteligencia de los náhoas, que se adaptaron a la nueva modalidad para cantar los laudos de la religión cristiana inculcada, y más tarde para expresar movimientos del ánimo. Fray Pedro de Gante fundó la primera escuela de música en Texcoco, recientemente hecha la conquista, y tanto él como los educadores que lo rodeaban, comenzaron por enseñar a los indios los cantos eclesiásticos, pero ya popularizados en España, es decir, adaptados al oído popular con entonaciones que procedían del canto llano, pero que ya estaban, diríamos, españolizadas, para que el pueblo pudiera entenderlas y repetir las; adaptación que fué trasladada al pueblo mexicano, porque así convenía a los misioneros españoles para su obra de evangelización, y que perduró más de tres siglos después de la Conquista.

Los instrumentos esencialmente populares españoles como la chirimía y la gaita, fueron del agrado de un pueblo habituado a oír las

flautas y las ocarinas; y los ritmos nuevos marcados con el tambor hallaron la riqueza rítmica de los sones aztecas, que subsiste hasta hoy en los sones guiadores de las danzas de pluma, de los indios danzantes, que son la única nota viviente de las fiestas de los antiguos mexicanos. De estas danzas se sirvieron también los misioneros españoles para transformarlas en espectáculos que dieran una idea gráfica de los triunfos de la religión que predicaban, como las danzas de moros y cristianos. También utilizaron las danzas mexicanas para trasplantar fiestas y costumbres populares españolas, como la danza de gigantes y cabezudos o la de los panaderos o la del torito, y dejando vivas pintorescas danzas indígenas como la de la tarasca o la de los tlacololeros, que aún están vivas en diversas regiones de la República, o fundiendo otras como la de los pizcadores de maíz en la de los segadores de trigo, el cereal que trajeron los conquistadores y cuya recolección celebraban enflorando las yuntas de bueyes y las carretas de la conducción, como antaño los ritos aztecas celebraban enflorados, con danzas y sahumerios de copal en honor de Centeotl, las fiestas de la recolección del maíz.

En cuanto a la substitución de los textos para las preces o los cantos íntimos, los españoles siguieron análogo procedimiento. No queda vivo ya no digamos un canto, pero ni siquiera una entonación de los intervalos que ponían en juego los aztecas para cantar; y en cuanto a las coplas de medida rítmica, indispensables a un pueblo que canta, no quedan sino unas cuantas que el folklore ha recogido de los antiguos mexicanos, por ejemplo esta bellísima nota errante que es indiscutiblemente azteca:

Nonantzin ihquac nimíquix  
 notlecuilpan nechtlaltoca,  
 huan cuac tiaz titlaxcalchíhuaz  
 ompa nepampa xontoca.

Huan tla aca mitzlahtlánniz  
 zoapilli tleca tichoca,  
 xiquilcui xoxouhqui quáhuitl  
 techichocti ica popoca.

Este bellísimo cantar dice textualmente, según he podido hacer la versión respetando el sentido exacto del original en giros análogos del idioma español:

Madre mía, cuando muera  
 sepúltame en el hogar,  
 y al hacer el pan, espera  
 y por mí ponte a llorar.

Y si uno en saber se empeña  
 la causa de tu penar,  
 dile que verde es la leña  
 y que el humo hace llorar.

Una copla de tal valer exige una musicalidad digna del pensamiento literario en quien quiera musicarla; y el arte de cantar estas producciones folklóricas, pues los historiadores de los antiguos mexicanos afirman que todo lo cantaban, necesariamente debió estar a la altura del sentimiento que el verso expresaba, por medio de entonaciones dulces que conmovieran el ánimo. No se podría expresar esa matización de un sentimiento filial, íntimo y delicado, en alaridos guturales ni en inflexiones inconexas, sino en un deslizamiento suave y modulado de entonaciones gratas al oído y en conexión lógica con el pensamiento expresado. Los medios de expresión eran rústicos y primitivos; pero la interpretación de una frase bella no exige una gran extensión de entonaciones, como lo ha probado el incomparable artista Debussy poniendo frases de amor en *Pelleas y Melisanda*, al musicar un poema antiguo, que no suben más allá de la tesitura media, y que no tienen nada que ver con el convencionalismo del arte melódico italiano, y sin embargo, son de una melodiosidad exquisita por su sencillez.

La frase consagrada de Verdi "tornate all'antico," no quiere decir que se vuelva al arte melódico al que él rindió tributo durante su juventud hasta superar a los melodistas que le habían precedido, Bellini, Donizetti, Rossini, y llegar a ser el primer melodista italiano, sino que se torne a las entonaciones primitivas en que la voz no es acrobacia de trinos y gorjeos, sino emisión pura y natural de breves intervalos que bastan para expresar los afectos, con tal que sean genuinamente musicales, porque así halagarán el oído y el alma. ¿Quién decide? El propio artista creador que quiere imitar a la naturaleza, la cual no camina a saltos, según el viejo apotegma consagrado. En la naturaleza todo es armonioso, apacible, y si hay una nota desapacible como el graznido del pavo de Indias, es para subrayar la armonía de las voces de la naturaleza. El contraste es la mejor ley para juzgar, y así cada retorno de la aurora es un acontecimiento que nos hace amar la luz, el sol, la vida.

*El folklore en arte es el conjunto de las características integrales de nuestro pueblo.*—Si hay algo en qué fundar la personalidad de un pueblo, es en sus manifestaciones artísticas genuinamente populares. Evidentemente que el intercambio trae el perfeccionamiento, que es la resultante de comparar la imperfección de lo que hacemos con la perfección que ha alcanzado una cultura superior. La confesión franca de esta inferioridad es prenda de que somos susceptibles de perfeccionarnos en aquello en que nos consideramos deficientes. Pero al mismo tiempo nuestra modalidad ha arraigado profundamente en nuestra conciencia, y ese arraigamiento hace que no queramos prescindir de ser nosotros, que hallemos que lo que hemos hecho está bien, como obra nuestra, en la que hemos puesto todo nuestro esfuerzo, pero que estará mejor. Esta es la fuerza del folklore. Por tanto, la producción popular en literatura es lenta, parsimoniosa, descuidada. Tiene rasgos de ironía cruel contra toda ruindad que se encumbra; es mordaz e irónica, como el espíritu de la raza

postergada que vive en perpetua rebelión, movimiento que es prenda de que no ha degenerado para caer en la sumisión, sino que está alerta para el levantamiento y la reclamación de sus derechos.

En cuanto a la forma, la producción folklórica es de rasgos enérgicos y de vivos colores en las artes plásticas, y en los sones tiene una alegría jubilosa en la producción de la primera mitad del siglo XIX, como lo he comprobado con cien aires musicales populares que integran mi primer libro de folklore, y es la alegría de un pueblo que se sintió libre después de la Independencia. En cuanto a la producción literaria popular, que es el reflejo fiel del alma del pueblo, tiene las heces amargas de la copa de vino, que da una embriaguez efímera para caer después en la amarga realidad de la vida. El mexicano pronto quedó desencantado de que la libertad prometida fuera sólo palabras, pues el poder toleraba y aun vigorizaba a los antiguos explotadores del pueblo, el capitalista y el fraile, y aun el poder cómplice explotaba al pueblo quitándole por la violencia por medio de la leva su mejor concurso de sangre, el de sus hijos en la edad adulta, para cubrir las bajas en las constantes guerras civiles; sacrificio largo que al fin, tras un siglo de lucha, vino a dar el triunfo definitivo al pueblo. Esta continua vida de alarma sembró en el alma del pueblo la desconfianza y la inquietud, que debían reflejarse en las coplas de sus sabidores que son sus portavoces, las pocas veces que se atrevieron a comentar los rasgos de política que cayeran al dominio público, pues la política ha sido siempre una encrucijada tenebrosa en la que se sospecha, pero no se puede precisar el albazo. Y así las coplas concretáronse a encubrir ese estado de ánimo, y a personificar en la pobre mujer todos los males que asediaban al pueblo, la traición, la falsedad, la perfidia, la ingratitud; y la mujer fué el paño de lágrimas del pueblo, pero a costa de sufrir el despojo de sus cualidades y sus virtudes, aunque el hombre al saldar cuentas se proclame vencido y acepte a la mujer dizque con todas sus debilidades, pero en realidad para buscar su abrigo y su perdón por haberla calumniado y difamado.

Ved las coplas del folklore mexicano, de las cuales logré reunir y publicar más de trescientas en mi libro referido, y veréis comprobada esta apreciación. Son coplas de amor y celos, de pasión y decepción; pero el alma del coplero está envenenada y todo lo que prueba le sabe a hiel; y no hay que tener mucha experiencia para adivinar el drama interno del pobre hijo del pueblo apasionado y engañado, que volverá a la única fuente de amor y de ternura, la mujer, que le brindará el consuelo como madre, como esposa o como hija. Por lo demás, el folklore mexicano es un joyel de picardía, de ingenio, de ironía y de sátira. No hay expresión que no tenga su gota acibarada. No nos referimos al albur del lépero que oculta una obscenidad o una injuria en un juego de palabras, género en el que hay toda una literatura en nuestro país, en la que han florecido peregrinos ingenios a cuyo frente va sin duda en pri-

mer lugar Luis G. Ledesma, autor de infinidad de coplas muy bien rimadas, especialmente en décimas, que después de medio siglo de haber sido lanzadas folklóricamente, es decir, de viva voz, de oído, a la publicidad, aún están vivas en los recitadores de pornografías, no en una o dos, sino en veintidós décimas, como la *Ensaladilla Carmesí*. No. Nos referimos a la copla que puede ser consignada en un libro correcto que puede pasar por todas las manos, y ser leída por ojos que aunque no se escandalizan de ver pornografías en los teatros y en los cines, sí se ruborizan de leer albures que no entienden o que entienden a medias. Es una curiosa manera de aplicar el rubor.

Pues bien; de esas coplas populares legibles se componen aún a millares, y es un placer intelectual para el que se preocupa por estudiar el alma del pueblo, escuchar a uno de sus representantes como es el coplero del mariachi o del huapango, conjuntos de música popular integrados por músicos y copleros, entonar una copla genuinamente popular, compuesta y cantada por el coplero, que siempre tiene una ironía graciosa y picante, en medio de su incultura, para fustigar un defecto, o un humorismo ágil y zumbón para apabullar de un sopapo el cuello erguido de una fatuidad. Un auditorio popular rodea al coplero y a los músicos, y es de ver la alegría jubilosa con que es recibida la copla, y la frecuencia con que otro coplero improvisado, de entre los circunstantes, pide la voz levantando la mano, llegado el momento de la siguiente copla, para contestar al anterior y comentar lo dicho en versos improvisados sin duda alguna, y que a veces apabullan al coplero de oficio haciendo las delicias del auditorio. Esta costumbre antigua subsiste, y no es probable que los motivos sean los mismos que hace un siglo, porque las circunstancias han cambiado, aunque en la vida popular se conserven los lineamientos característicos de nuestro pueblo.

*Refundición de las cualidades del azteca en el mexicano moderno.*— Los historiadores y comentadores de la vida azteca, que tuvieron oportunidad de estudiarlos en todos sus aspectos, están acordes en laudarse sus cualidades esenciales: la disciplina como unidad integral de una nacionalidad, la renunciación de su personalidad en aras de la patria, el amor a la vida y el desprecio a la muerte. De estas cualidades se derivan muchas otras que implica una vida disciplinada, como son la concepción del deber y del honor, el amor a la humanidad, la obediencia y el respeto a la ley, la convicción de la necesidad de ser útil, la laboriosidad para contribuir al bienestar común, la lealtad para honrar el nombre de los antepasados. De la renunciación de la personalidad cuando la patria está en peligro o cuando la patria pide el concurso de sangre de sus hijos para su engrandecimiento, como en el caso de Anáhuac conquistadora y dominadora de pueblos, se derivan otras virtudes como son el valor personal, el sacrificio de un afecto íntimo, ya sea el amor de una mujer o el desligamiento de seres queridos como hijos pequeños o padres ancianos, la abdicación de un presente de prosperidad o de un porvenir de abun-



dancias. El amor a la vida tal cual es y como nos tocó en suerte vivir, la atenuación de los males que nos amagan y la solución prestamente encontrada de los pequeños conflictos diarios, la disculpa de las ruindades humanas que suelen afligirnos y el perdón para todas las flaquezas con tal de que sean perdonadas las nuestras. Del desprecio a la muerte vienen la intrepidez en el peligro, en el reto aceptado o lanzado, la impavidez ante la fuerza aplastante que no se puede desviar y que suele domar, el estoicismo para morir en cumplimiento de un deber, la convicción de ser un héroe fulminado por la fatalidad.

Todos estos rasgos están vivos en el mexicano de hoy, comprobados con multitud de episodios de la magna Revolución mexicana que fué un sacudimiento de toda la nación sostenido durante un lustro, en que se vieron rasgos de abnegación del soldado, del mexicano neto, sobre los que se podrían escribir volúmenes. Las artes populares han cumplido la misión de narrar de boca en boca estos episodios, de consignarlos en códices desde los tiempos de los aztecas y de sus predecesores los toltecas, que fueron recogidos de la tradición, de la narración folklórica legada por los antepasados, y revivida merced a los intérpretes descifradores de esas narraciones gráficas que fueron auxiliados de viva voz por los indios doctos, que conservaban en su memoria los rasgos culminantes de la historia de los pueblos primitivos que fundaron nuestra nacionalidad de mexicanos.

Gracias al arte popular de los dibujantes en papel de maguey, se han recopilado con fieles interpretaciones, hechos que no pertenecen a la leyenda, sino que siendo la tradición vienen a ser la historia fecunda en enseñanzas de las que hemos seguido el ejemplo. Es un precioso legado para disciplinar el patriotismo no ir a buscar ejemplos en la historia de Grecia o de Francia o de cualquiera otra nación, sino tenerlos en la nuestra, inculcados en la memoria desde niños, y poder elegir en cualquier momento, sin vacilación alguna, la actitud de cualquiera de nuestros innumerables héroes, ya que, con diversas matizaciones por las circunstancias del momento, todos ellos nos brindan un ejemplo de pundonor. Y como antaño el tlacuilo pintó el códice de papel de maguey que recogió la narración popular de hechos heroicos, hoy el compaginador de hechos recogidos en el campo de la acción de guerra, puede fijar la vibrante nota que trasmitió el telégrafo desde allí, y comprobar que hoy como antaño el mexicano estoico va a morir impávido, consciente de su sacrificio por la libertad de los que quedan en pie para seguir luchando por los ideales nunca extinguidos en un grupo humano que integra una raza superior.

*La fantasía romántica de nuestros antepasados persiste a pesar del cosmopolitismo.*—Puede el contacto con las civilizaciones superiores aguzar la inteligencia de un pueblo para la vida práctica, para hacer grata y confortable la vida por medio de los triunfos inimaginados de la mecánica y la eléctrica, que son los nervios asombrosos de la producción contemporánea. Pero no ha podido modificar la índole del mexicano para

aprovechar esos adelantos y dejar correr su vida contemplativa y su imaginación romántica. Estas cualidades son las que contrarrestan en las mayorías espectadoras las actividades belicosas de las minorías turbulentas; son las que hacen posible la estabilidad del orden y la quietud del trabajo, en un país en que las mayorías se contentan con que se les deje su libertad de descansar después de la labor diaria, sin las antiguas vejaciones de un patrón que hoy vuelve a ser su igual después de las horas de trabajo. No es mucho pedir. Entonces el mexicano es feliz. Ya no es el paria de otros tiempos admirablemente pintado en cuatro líneas por el estro socialista del primer poeta nuestro, Salvador Díaz Mirón:

Y hambriento, y fatigado, y aterido,  
el mendigo dormita sobre el atrio;  
y se imagina que se encuentra henchido  
de un inefable sentimiento patrio.

Ahora el mexicano se imagina que es feliz porque tiene el alto dón de la imaginación para vivir contento, no ya como un paria en su propia tierra, sino con la convicción del derecho de ser libre, que ha conquistado con el arma que aún no se ha enmohecido colgada en su panoplia de revolucionario. Su voluntad tampoco se ha enmohecido: está presta para el levantamiento en cualquier instante en que vea conculcado ese derecho. Pero entretanto, deja correr la vida en el hogar tranquilo donde sólo su imaginación vela, conforme con el pequeño bienestar atesorado, ser libre, a costa de cruenta lucha después de la cual no es raro ver al mexicano lisiado o clareado por una vieja herida o plegado por un bayonetazo; cicatrices de las que no hace alarde pero que son su orgullo, ocultándolas cuando no lo hacen renquear o firmar con la mano izquierda, o cantándolas en versos humorísticos como Antonio Plaza después de la guerra de Reforma:

El éxito no fué malo,  
vencimos a los traidores,  
y volví pisando flores  
con una pierna de palo.

No quiere esto decir que porque los mexicanos sean románticos se pasen la vida haciendo versos o cantando canciones. La imaginación no necesita rimar los pensamientos ni entonar la expresión de ellos. Muchas veces el pensamiento no se precisa en frases formuladas, sino en nebulosidades de ensueño, que pasan por el pensamiento como en un cielo caliginoso los vapores que aún no se condensan en nubes. Y si la imaginación no tiene la fuerza de crear, que es lo que generalmente sucede, porque sería deplorable un pueblo en que todos fueran poetas, apenas tolerados como un caso esporádico en la República de Platón, sí se concibe un pueblo en el que sus habitantes sean contemplativos; y la indolencia de la acción está compensada con el vuelo de la imaginación.

Hablamos, por tanto, de estas características nuestras a seres de imaginación latente o ejercitada, germinada o larvada, que hallarán justa esta apreciación. Nuestra pereza en obrar está compensada con nuestra agilidad en soñar. Por tanto, los placeres de la inteligencia nos son caros; y aunque ha pasado el tiempo de los peripatéticos y de los platónicos que se agrupaban en torno de una doctrina, podemos robar un instante a nuestras ocupaciones para investigar cómo nacieron nuestras artes populares, cómo les fué infundida una personalidad que las ha hecho inconfundibles; característica para la cual no han necesitado saber que ha existido el mester o menester de juglaría español, ni el gay saber de sus trovadores, ni las canciones de gesta, ni las imbricaciones de estas artes populares con el mester de clerecía, de donde vinieron los poemas y las narraciones caballerescas y picarescas que fundaron la literatura española.

La fantasía de nuestros antepasados que fundaron una teogonía que nada tiene que ver con las teogonías primitivas de otras razas, sino que tiene su genealogía y filiación de dioses menores en un conjunto de divinidades que en apariencia daban a su religión un aspecto politeísta, pero que en el fondo era monoteísta al reconocer a un sér increado, Teotl, como Dios único, creador y sustentador de toda vida, nos dejó en herencia la facultad de imaginar todo aquello que sea grato a nuestro pensamiento y que no esté en pugna con nuestra razón. Y así nuestra inteligencia se puebla de ideas risueñas y nuestro corazón palpita jubiloso a todas las emociones que sentimos al amparo de nuestra inteligencia vigilante.

*Ojeada sobre las artes auditivas y las artes plásticas en sus aspectos sobresalientes.*—Si no tuviéramos una literatura eminentemente folklórica que tiene hallazgos de una originalidad sorprendente, y si nuestro arte popular en pintura decorativa no hubiera llamado poderosamente la atención fuera de nuestro país, bastaría con que nos gustara a nosotros los mexicanos para que tratáramos de deslindar el estudio del folclorismo de sus concatenaciones con otras ramas del saber humano; pero nuestras artes nacionalistas son nuestro orgullo y, por tanto, justo es que tratemos de disciplinar este estudio en un curso de conferencias, de pláticas cordiales, que nos parecen las más adecuadas para despertar el entusiasmo por las características de la vida mexicana y por el espíritu popular en sus manifestaciones de buen gusto, haciendo una recapitulación de los componentes que integran nuestro folklore hasta donde ha sido posible recolectarlo.

El folklore literario está integrado por las leyendas y las tradiciones, los cuentos populares, las supersticiones, las narraciones, las representaciones populares desde los mitotes del tiempo de los aztecas hasta las pastorelas y los autos sacramentales de otras épocas posteriores; las anécdotas, los corridos, los pasquines, las glosas, las proclamas dirigidas al pueblo por hombres surgidos del pueblo y multitud de manifestaciones

que no tienen propiamente clasificación, como las ocurrencias ingeniosas, los refranes que van de boca en boca, los chistes, las picardías dichas donosamente, todo lo que constituye la personalidad del alma popular.

El folklore musical cuenta multitud de canciones, jarabes, sones, que toman diversos nombres según la región de donde proceden como los huapangos, que son bailes acompañados de música y coplas cantadas en el litoral de ambas costas, la del Atlántico y la del Pacífico; los mariachis, que son aires musicales de la región occidental de nuestro país, cantados y tocados por músicos populares y compuestos por ellos mismos en lugares que no han tenido ningún contacto con la cultura musical como Cocula, del Estado de Jalisco; los sones abajeños, que son cantados y tocados en las tierras cálidas y los sones arribeños que son compuestos y ejecutados en las tierras altas. Hay además sones especiales por su ritmo como el maracumbé de Michoacán, el curripití de Veracruz, la walona del Bajío, la chilena de Oaxaca y Guerrero, la zandunga de Chiapas, que no es igual a la zandunga de Tehuantepec, y otras matizaciones de jarabes tapatíos que no son los que se tocan y se bailan en otras regiones. Las canciones tampoco son iguales, sino que hay un tipo de canción del Bajío, por ejemplo, que no es la que se canta en Yucatán, o la que se canta en Coahuila, todas diversas en la expresión de la sentimentalidad, en la estructura rítmica, en las cadencias y en los aires. Hay que tener en cuenta la persistencia de las danzas indígenas en el pueblo rural, las cuales mientras los bailes de las ciudades evolucionan, permanecen ellas estacionarias, y siguen bailándose como en tiempos de los aztecas. La plebe de las urbes, como la gleba de los campos, baila también sus viejos bailes de hace un siglo en actitudes correctas, no obstante que sus aires sean vivos y su música picaresca, en tanto que las clases media y alta de la sociedad bailan las dislocaciones modernas de bailes desenfundados e impúdicos, que nada tienen que ver con los bailes populares mexicanos, en que la pareja de hombre y mujer va suelta, ni menos con los bailes de los danzantes rituales y graves en los que no hay parejas, pues son hombres los que bailan en círculo o en dos filas que se colocan una frente a la otra. Los aires guiadores de estas danzas de pluma son los únicos que descubren la similitud de los sones musicales antiguos con las entonaciones europeas, pues no se explica satisfactoriamente que subsistiendo los movimientos rítmicos de la danza, no hayan podido subsistir las entonaciones de los sones guiadores, que por otra parte tienen una entonación característica y forman una familia de sones que no se parecen a ningún són guiador de otras danzas.

Respecto a las manifestaciones populares de las artes plásticas, un fenómeno análogo se observa en las formas y en las decoraciones de los objetos peculiares de las artes menores, pues no han cambiado de forma, si no es en las estilizaciones de los artistas que toman como tipo las formas del arte indígena; pero las formas del arte indígena neto, per-

manecen estacionarias, reproducidas de padres a hijos por familias de artistas que desde pequeños han sido educados en esa modalidad reproductriz, y que no discrepan más que en la perfección que distingue a un artista más hábil en el modelado de la forma o en el trazo de la decoración, de otro que no ha alcanzado la misma perfección en reproducciones idénticas de filiación racial.

La analogía que tienen estas producciones de arte popular con el folklore es que sorprenden un movimiento en la danza, interpretan un gesto en el canto, una actitud en el discurso; hacen patente la existencia de esos rasgos característicos antes de que la película viniese a reproducir una sucesión de movimientos, o más bien a detallar un movimiento, lo cual es una prueba irrefutable de su existencia, y un complemento precioso en la documentación de cómo baila, de cómo canta, de cómo habla, de cómo se agrupa, de cómo vive el pueblo en su vida pública y privada.

Será, por tanto, de real utilidad que se incorpore el estudio de las artes plásticas en su parte imitativa de los escenarios populares y de los movimientos del pueblo en acción, para que tengamos una idea completa de los movimientos del alma popular; y veremos que han florecido artistas populares de mérito como el dibujante y grabador Posada, hijo del pueblo, que sin haber estudiado nada, tan indio como el escultor Panduro que fundó una familia de escultores miniaturistas que expandieron un arte nacional que ha obtenido la admiración universal, creó en hojas volantes y después en hojas periódicas el gusto por el nacionalismo, creó el nacionalismo plástico en la línea como aquéllos en la forma, y fueron ambos reveladores de un arte nuestro, de un arte mexicano cuya alma popular hecha ritmo es la canción y la danza.

*Rubén M. Campos.*



## NOTAS DE NUMISMÁTICA DE LA ÉPOCA DE LA INDEPENDENCIA

(Aclaraciones a "Las Monedas Obsidionales"  
de D. José Toribio Medina)

Por Pablo MARTINEZ DEL RIO.

Dos publicaciones no enteramente recientes pero de fecha aun no muy alejada han venido a sumarse al acervo, desgraciadamente tan exiguo, de que disponemos para el estudio de la numismática de la época de las guerras que culminaron en la independencia de México. Débese la primera de dichas publicaciones a la incansable pluma del extinto polígrafo chileno don José Toribio Medina (1) y la segunda al experto norteamericano Mr. Edgar H. Adams (2). La última constituye propiamente un catálogo de la notable colección de Mr. Julius Gutttag, en cuya formación intervino de manera decisiva Mr. Adams, y en consecuencia el recopilador pudo disponer de un material abundantísimo: cosa igual puede decirse del señor Medina, que fué entusiasta y acertado coleccionista. Una y otra, por tanto, resultan de un valor muy grande para todos los aficionados a este género de estudios, y sus excelencias —descripción minuciosísima, ilustración muy abundante y que nada deja que desear desde el punto de vista de técnico— no necesitan ponderación de ningún género, ya que son de aquellas que saltan a la vista.

Por lo que toca al señor Medina existe, desgraciadamente (para acudir a un símil tomado de esta misma ciencia de la numismática), un reverso de la medalla. No debe extrañarnos. Como es sabido, quedan todavía en torno de las emisiones de la época de la Independencia diversos puntos que no han sido debidamente aclarados o que se han venido interpretando de manera equivocada. En el caso de la obra de que me ocupo lo extraño, en realidad, no es tanto que se hayan deslizado algunos errores, sino que éstos no hayan sido más numerosos. Sin embargo, y aunque no pretendo agotar el tema en esta breve nota, me ha parecido conveniente hacer algunas aclaraciones que quizá puedan resultar de utilidad para aquéllos que se aventuren por la senda —repito, no siempre florida— de la numismática mexicana bajo la amable tutela del sabio chileno.

Algunos de los errores a que me refiero provienen, sencillamente, de la falta de ese conocimiento íntimo de nuestro territorio y de nuestra

complicada gestación como nación libre que sólo puede exigirse a aquéllos en quienes concurren una larga permanencia dentro del país y una comprensión muy amplia de la historia del mismo.

A la primera de las deficiencias anotadas débese, por ejemplo, que aun el prudente recopilador del catálogo Guttag, sugestionado sin duda por esa propensión a la prosopopeya que se advierte en la heráldica latino-americana post-independiente, haya podido aseverar, al referirse a las emisiones de moneda de Zacatecas, que las colinas, una de ellas coronada por una cruz, que en dichas emisiones se advierten, son dos volcanes humeantes, "two smoking volcanoes" (3). No todos, efectivamente, saben precisamente lo que significa el cerro de la "Bufa," que se alza enhiesto sobre la ciudad, para todo zacatecano. Cabe, por lo tanto, rectificar a Mr. Adams por lo que toca a toda esta serie de monedas (4). Pero este error resulta desde luego más explicable que aquel en que cae el señor Medina, cuando manifiesta que Sombrerete formaba parte del reino de Nuevo León (5), cosa que como todos sabemos es inexacta.

Por otra parte, poco afortunado resulta Medina al clasificar, bajo el encabezamiento "Chilpancingo" y el rubro "Monedas de Morelos" (6), un gran número de monedas que corresponden propiamente a las emisiones llamadas, bastante inexactamente por cierto, de "Zitácuaro," en las cuales nada tuvo que ver el caudillo suriano, directa ni indirectamente, como tampoco la actual capital del Estado de Guerrero.

Se trata efectivamente de otra serie de hechos. Para entenderlos conviene recordar que, mientras Morelos comisionado para ello por Hidalgo desde octubre de 1810 operaba por cuenta propia en el Sur, Rayón, nombrado Ministro de Estado por Hidalgo en Guadalajara, en el transcurso del año ya citado, acompañaba a éste en su retirada hacia el Norte, formando parte de la comitiva hasta que ésta hubo llegado a Saltillo. Aquí se decidió que mientras que Hidalgo y la mayor parte de los caudillos insurgentes proseguían su marcha rumbo a los Estados Unidos, Rayón habría de permanecer en el país al frente de las tropas que se le dejaron (marzo de 1811). Obligado por la proximidad del jefe realista Ochoa a evacuar el Saltillo, inició Rayón esa marcha verdaderamente extraordinaria que tras rudos combates, a veces favorables, a veces lo contrario, lo llevó hasta Zitácuaro, donde, en agosto de 1811, quedó instalada la Junta de ese nombre, con el propio Rayón como presidente. La Junta estuvo en comunicación frecuente con Morelos, a quien nombró cuarto individuo de la misma, si bien éste siguió operando en otra región en forma de hecho independiente pero sin dejar de reconocer a la Junta a pesar del "descontento" que le proporcionaba la idea de "seguir gobernando en nombre del rey Fernando VII (como lo hacía la Junta), cuando las miras que se tenían eran las de la independencia" (7). A este momento, y a dicha Junta, corresponden los dos ejemplares que poseía el señor Medina de las monedas de plata de ocho reales que erróneamente clasifica bajo "Chilpancingo, Monedas de Morelos," con el número 65



(8). Dichas monedas llevan la inscripción "Provisional por la Suprema Junta de América," y para nada intervino en su emisión el ilustre Morelos.

La Junta hubo de retirarse de Zitácuaro a fines de 1811 antes que dicha plaza cayese en manos de los realistas, y posteriormente sufrió diversos desplazamientos, siendo su permanencia más prolongada la que efectuó en Sultepec. Igualmente pasa por diversas modalidades, ya que cae bajo la influencia del Dr. Cos, quien propugna por la creación de un congreso americano. Se persiste en seguir gobernando a nombre de Fernando VII, idea que no dejará Rayón hasta después de la firma del Acta de Independencia en Chilpancingo en noviembre de 1813 (9). A esta segunda fase en la azarosa existencia de la Junta corresponden todas las demás monedas clasificadas por el señor Medina bajo el encabezamiento "Chilpancingo" ya citado, desde la número 66 hasta la número 77, que es la última de la sección, y que cubren el año de 1812 y el de 1813 (10).

En una carta dirigida a Rayón por Morelos en diciembre de 1812 (11) éste le acusa recibo de unas monedas (sin duda semejantes a aquéllas a que nos hemos venido refiriendo) a la vez que él mismo remite a Rayón algunas otras por el mismo valor de las que él estaba acuñando por su cuenta. Como se trata solamente de la cantidad de tres pesos ni el tesoro de la Junta ni el de Morelos deben haber sufrido grandes perjuicios a resulta de este sencillo canje. La carta, que por cierto transcribe el propio Medina en otra parte del libro, dice así:

"Exmo. Sor.: Con oficio de V. Exa. de 30 de este noviembre, recibí tres pesos de diversas monedas menudas del cuño nacional que V. E. ha establecido en Tlalpujahua. Está muy regular en lustre, pero diminuta en el peso; y como ha resultado tanto falsario, entiendo que pierden las cajas si no se le da la onza al peso, que es el arbitrio para que los malos no nos vuelvan los pesos, tostones.

"Remito a V. E. tres pesos de la (moneda) provisional del Sur, que, por más sencilla, se vació para la jura, por no haber tenido más que seis días de término. Ella es la misma que he usado por modo de libranza, para que no me llenen de otra moneda; y en los tres pesos va incluso uno de la provisional de Oaxaca, que hallé en su toma, pues ya (hace) un año no les viene de la mexicana. De una y otra he procurado que en lo posible se le dé la onza, insistiendo en que siga la provisional del Sur, por tener más cantidad. Dios guarde a V. E. muchos años. Cuartel General, diciembre 29 de 1821. José Ma. Morelos (rúbrica)."

Nada hace resaltar en forma más marcada la profunda diferencia ideológica entre Morelos y los miembros de la Junta que un estudio comparativo entre las emisiones de moneda del uno y de la otra. Esto, de por sí solo, y fuera de la incompatibilidad de fechas que él mismo notó, debería haber señalado a Medina el error en que incurría. Efectivamente, y como ya hemos visto, en todas las monedas de la Junta se sigue haciendo alusión a Fernando VII, cosa que revela la actitud tan distinta que guardaban hacia ese príncipe el grupo insurgente de Hidalgo (al

cual pertenecía Rayón) y los secuaces del indómito guerrillero de Valladolid. Por lo que toca a los primeros, baste recordar que la divisa que se puso en las banderas de Hidalgo fué "Viva la religión. Viva nuestra madre santísima de Guadalupe. Viva Fernando VII" (12), tan vigorosamente persistía entre muchos el sentimiento dinástico, casi, podríamos decir, como parte esencial del orden necesario del universo. Morelos, más radical, no transigió sobre este particular. Así, aunque las monedas de Rayón establecen una especie de transacción entre lo hispánico y las reivindicaciones aborígenes —simbolizadas éstas por medio del arco y flecha que aparecen en una de las caras de dichas monedas—, es este el único elemento que tienen en común con las de Morelos, las cuales, lejos de ostentar el nombre del rey hispano, llevan una contracción del propio nombre de Morelos.

Paso ahora a considerar ciertas monedas de plata de Oaxaca correspondientes a 1812 y que figuran, atribuidas a Morelos, bajo los números 198 y 199 en la obra del señor Medina (13). En palabras del expresado autor, hallamos sobre el anverso de dichas piezas una "cruz de Jerusalén, cantonada arriba del león y castillo y abajo de Fo. 7º", etc. Basta lo anterior para comprobar que ni Morelos ni los suyos tuvieron nada que ver con esta emisión, que por cierto posee verdadera belleza desde el punto de vista artístico, y que hay que atribuir a los realistas. No es de negarse que Morelos haya emitido, en Oaxaca, algunas monedas quizá inspiradas en estas mismas (aunque desde luego más toscas) como lo son por ejemplo las números 2913 y 2914 del Catálogo Gutttag (14), el medio real de plata que figura con el número XXIV en el opúsculo del Dr. León (15), y otras más. Pero todas ellas lejos de mostrar el castillo, el león y las iniciales del monarca —todos atributos de la realeza— ostentan el nombre de Morelos y la flecha característica. Consta igualmente que Morelos también emitió en Oaxaca monedas muy semejantes a las que había emitido anteriormente en otros lados. Pero nada justifica al señor Medina en esta vez: las dos monedas a que me vengo refiriendo (y sus equivalentes en otras colecciones) fueron emitidas por los funcionarios locales de la administración colonial, como en forma precisa asienta Orozco y Berra (16); y es sin duda a dicha emisión a que también hace alusión Morelos en la carta que he transcrito.

Ni tampoco, a mi juicio, puede aceptarse sin grandes reservas la intervención del artista Alconedo en las diversas acuñaciones de Morelos, todas ellas tan torpemente concebidas y tan pésimamente ejecutadas. Medina, que la da por un hecho por lo menos en lo que se refiere a las de Oaxaca (17), se basa únicamente en un corto artículo que apareció en el "Museo Mexicano" (18) sobre la firma "F. de P. E." En dicho artículo, que se halla limpio de toda fecha, se consignan algunos datos biográficos sobre Alconedo y especialmente sobre su trágico fin, pero por lo que toca a sus actividades al lado de Morelos se concreta a decirnos que, después de incorporarse al ejército de Morelos, "este grande

hombre sabe apreciar su mérito, deposita en él su confianza, y lo nombra su secretario; sigue la suerte de la guerra, prestando a la patria servicios ya como soldado, ya como artista, construyendo artillería, abriendo troqueles para sellar moneda; y por último, como hábil político, combinando los materiales heterogéneos para consolidar la opinión, y llevar al cabo su empresa". Contra todo esto tenemos en cambio el testimonio de la moneda misma de Morelos, que ciertamente no parece obra de un gran artista, sino todo lo contrario.

Como es sabido, uno de los problemas fundamentales de la numismática de esta época lo constituye la moneda llamada "Vargas" por llevar dicho resello, que Mr. Adams, basándose en fuentes que desconozco, manifiesta ser el nombre de un general revolucionario que acuñó en el distrito de Sombrerete (19). El señor Medina, con plena justificación, clasifica dichas monedas bajo ese lugar, que figura siempre en las piezas "Vargas" (20). Desde luego, no se puede colocar a Vargas entre los insurgentes: en primer término, las monedas son de los años de 1810, 1811 y 1812; y Sombrerete no llegó a caer en manos de los insurgentes durante los primeros años de la guerra. Por otro lado entre los insurgentes de esa época sólo he podido dar con dos del apellido Vargas, uno de ellos verdugo de Hidalgo y oriundo de Cotija (21), y el otro Santos Vargas Machuca, gobernador de la parcialidad de Santiago Tlaltelolco (22). Por último el historiador duranguense don Atanasio Saravia, que está por concluir un libro sobre las guerras de independencia en esa parte del país y ha tenido oportunidad de consultar todos los procesos seguidos a los insurgentes en Durango, me asegura no haber hallado dicho nombre, por lo menos entre los primeros revolucionarios. Debo también advertir que, según Orozco y Berra, dichas monedas son de origen realista (23). También es necesario hacer notar que fuera del error ya señalado y consistente en suponer que Sombrerete formó parte de Nuevo León, el señor Medina trata este asunto con toda la debida prudencia.

No pretendo, en esta vez, ocuparme de otros aspectos del trabajo del señor Medina. Mucho se podría objetar, por ejemplo, su sistema de subdivisión geográfica. He insistido al principio de estas notas —y no como acto de póstuma cortesía, sino por considerarlo de la más estricta justicia— sobre los servicios que presta la monografía a todos aquéllos que se interesan por la numismática; pero también creo haber dejado comprobado que es de aquéllas que sólo deben emplearse con cautela.

## BIBLIOGRAFIA

- (1) Medina, J. T., *Las monedas obsidionales hispano-americanas*, Santiago de Chile, 1919.
- (2) Adams, Edgar H., *Catalogue of the Collection of Julius Guttag*, Nueva York, 1929.

- (3) Adams, *op. cit.*, p. 327.
- (4) Adams, *op. cit.*, pp. 327, 328, 329, 330, 331.
- (5) Medina, *op. cit.*, p. 73.
- (6) Medina, *op. cit.*, pp. 51, 52, 53, 54, 55.
- (7) Alamán, Lucas, *Historia de Méjico...* México, 1850, t. II, p. 381.
- (8) Medina, *op. cit.*, p. 51.
- (9) Bustamante, Carlos M. de, en Cavo, *Los Tres Siglos de Méjico*. Jalapa, 1870, p. 978.
- (10) Medina, *op. et loc. cit.*
- (11) *Autógrafos de Morelos*, en García, *Documentos...* México, 1907, p. 18.
- (12) Alamán, *op. cit.*, t. I, p. 379.
- (13) Medina, *op. cit.*, p. 131.
- (14) Adams, *op. cit.*, p. 341.
- (15) Low, Lyman Haynes; y León, Nicolás, *La moneda del general insurgente don José María Morelos*, Cuernavaca, 1897, p. 14.
- (16) Orozco y Berra, Manuel, *Apuntes para la historia de la moneda y acuñación en México*, México, 1880, p. 75.
- (17) Medina, *op. cit.*, p. 131.
- (18) "El Museo Mexicano", México, 1843, t. II, p. 371.
- (19) Adams, *op. cit.*, p. 326.
- (20) Medina, *op. cit.* pp. 173, 174, 175, 176.
- (21) Alamán, *op. cit.*, t. II, p. 105.
- (22) Leduc, Alberto, y otros, *Diccionario de Geografía, Historia y Biografía Mexicanas*, México, 1910, p. 1031.
- (23) Orozco y Berra, *op. cit.*, pp. 73 y 74.

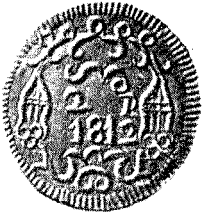


1812.—8 reales, o un peso, de Sombrerete. (Plata). Realistas.  
1811.—8 reales, o un peso, de Zacatecas. (Plata). Realistas.



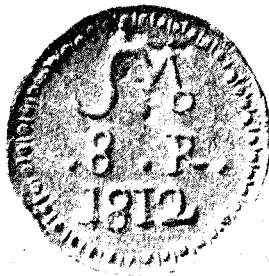
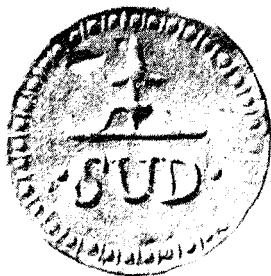
1811.—8 reales, de los llamados de Zitácuaro. (Plata).  
Insurgentes.





1812.—Medio real de Morelos. Oaxaca. (Plata). Insurgentes.  
 1812.—2 reales de la moneda de Morelos. (Plata). Insurgentes.

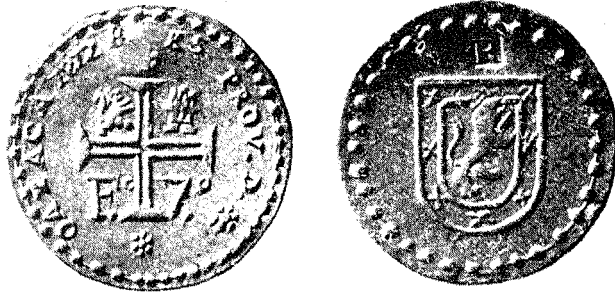
1812.—8 reales, o un peso, de los llamados de Zitácuaro. (Plata). Insurgentes.



1812.—8 reales de la moneda de Morelos. (Plata y cobre). Insurgentes.

BIBLIOTECA NAŁ DE ANTROPI  
E HISTORIA

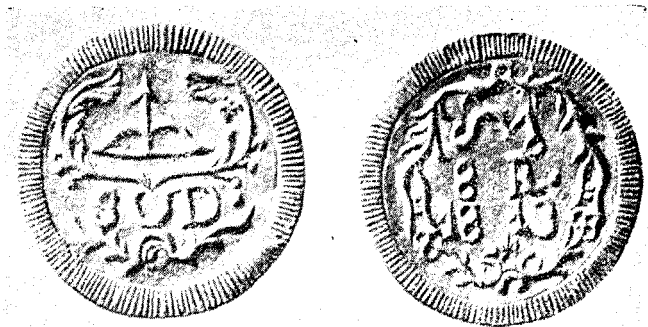




1812. 8 reales, o peso provisional de Oaxaca. (Plata).  
Realistas.



1813.—1 real de  
la moneda de Mo-  
relos. (Plata.)



1813.—8 reales de la moneda de Morelos. (Plata).  
Insurgentes.

BIBLIOTECA NA DE ANTROP:  
E HISTÓRIA

## ETIMOLOGIAS BASTARDEADAS

### COAHUILA

Por VITO ALESSIO ROBLES.

Mi estimado amigo el señor ingeniero don Angel García Conde, en el fascículo correspondiente a los meses de julio-octubre de 1934, de la importante y jugosa revista "Investigaciones Lingüísticas", inserta un estudio titulado "Etimología Geográfica Nacional", en el que aparecen las etimologías de los nombres de todos los Estados de la República, las de algunas montañas y las de varias ciudades. Vamos a referirnos concretamente a una de ellas: la que asigna al Estado de Coahuila.

Coahuila, según el señor ingeniero García Conde, es "una fonología náhuatl, de COATL, Culebra; HUITZTLI, Cardo o Espina, y la terminación toponímica LA. Región de espinas o cardos. Agrega que Coahuila se llamaba antes —lo que en parte es cierto— Nuevo Reino de Extremadura. Más bien dicho, su nombre era el de provincia de Nueva Extremadura.

La etimología asignada por el estimable señor García Conde constituye casi una novedad. Era muy poco conocida. La etimología, muy vulgarizada y hasta trasuntada en pinturas murales y mosaicos modernos, era la de víbora o culebra que vuela. Figura en las obras de don Esteban L. Portillo sobre geografía o historia de Coahuila y fué adoptada por el abogado don José Vasconcelos, cuando desempeñó la Secretaría de Educación Pública, ciertamente, sin ningún discernimiento, y, con seguridad, sin previa consulta de los sabios, historiadores y filólogos que tenía a sus órdenes.

Así, don Diego Rivera, en aquel entonces pintor oficial, con la asesoría del abogado Vasconcelos o sin ella y atendido sólo a sus deleznable conocimientos en materias histórica y lingüística, borroneó en los muros del edificio de la Secretaría de Educación Pública un escudo que destinó a Coahuila, como podría haberle destinado cualquier otro forjado al conjuero de su tropical y calenturienta imaginación: una maléfica bicha erguida sobre el apéndice posterior y posada sobre una corola; la serpiente con un pequeño círculo y unos triángulos diminutos que simulan alas embrionarias; la corola plantada sobre unas pencas que parecen de maguay y el todo superado por dos semicírculos concéntricos.

Se adivina que, de consuno, la imaginación del filósofo y la del pintor, con la serpiente estilizada provista de alas embrionarias, trataron de simbolizar una de las etimologías de la palabra "Coahuila"; víbora que vuela, o, más bien dicho, según el diseño, víbora que se irgue o que trata de volar. ¡Lástima que para este inocuo atentado a la teórica soberanía de los Estados hayan escogido la más vulgar y también la más bastardeada y la más falsa de las etimologías que se atribuyen a la palabra "Coahuila"!

Para desechar esa infundada etimología, les bastaba a los reyes de armas que idearon los escudos de los Estados, sin dejar de incluir los territorios y hasta el mismo Distrito Federal, haber consultado los términos de la alambicada discusión que se efectuó en varias sesiones de la benemérita Sociedad de Geografía y Estadística, en 1913, entre el canónigo don Vicente de P. Andrade y el doctor don José M. de la Fuente, sobre la etimología de la palabra "Coahuila". En efecto, allí quedó pulverizada y destruída en lo absoluto, por absurda, sin réplica ni apelación, la etimología de "víbora que vuela". Se demostró hasta la evidencia que COATL significa culebra y que volar, en mexicano, es PATLANI, y PATLANTI-NEMI, andar volando. Coahuila, pues, aunque se exprima la imaginación más desbordante, no significa víbora que vuela.

En aquella discusión se demostró también que las síncopas formadas con las raíces que más se acercaban a la fonética de la palabra Coahuila eran: QUAITL, árbol; LA, abundancial, es decir, lugar donde abundan los árboles, o QUAUHTLA, arboleda, o bien, COATL, culebra, y HUILANA, halar o arrastrarse, es decir, lugar donde se arrastran las culebras. Estas raíces y estas posibles síncopas fueron analizadas y aprobadas por el sabio lingüista don Mariano Rojas, profesor de lengua mexicana en nuestro Museo Nacional.

Empero, el doctor de la Fuente se inclinaba por la segunda etimología señalada, no obstante que ésta no indica ni puede indicar las características de un lugar o región y que de sobra se sabe que los antiguos nombres geográficos de los aztecas eran perfectamente adecuados a los sitios que ellos designaban. Lugar donde se arrastran las culebras no especifica nada. En infinidad de regiones del mundo entero han existido culebras y en todas, absolutamente en todas, se arrastran las culebras.

Para esta predilección un poco rara se fundaba el doctor de la Fuente en dos hechos falsos: que fray Juan Larios, ilustre franciscano a quien con justicia se puede discernir el noble título de fundador de Coahuila, escribía siempre Quaila, sin h, y el doctor argumentó que faltando esta última letra, no se podía formar con el radical QUAU, árbol, el plural de árboles o arboleda. Para robustecer la segunda etimología, afirmó haber visto un jeroglífico de Coahuila, que estaba en un escudo de cantera sobre la puerta de la capilla de la Purísima, que estuvo en la extremidad occidental de la alameda de Monclova. Este jeroglífico —según el mismo doctor de la Fuente— estaba formado por una culebra de cascabel extendida ho-

rizionalmente, en actitud de arrastrarse, y debajo de ella una hilera de tres dientes, que en la escritura jeroglífica da la terminación la o tla, partícula que expresa abundancia.

Ahora bien, hace poco fueron conocidos los manuscritos del padre Larios que adquirió recientemente la Biblioteca Nacional. Allí se encuentran muchos informes escritos de puño y letra de fray Larios y en todos y siempre escribió Quahuila, con q y con h. Con ello queda destruido el argumento toral del doctor de la Fuente para rechazar la primera etimología; lugar donde abundan los árboles.

El jeroglífico que el doctor de la Fuente dice que vió sí constituía un argumento asaz convincente para la adopción de la segunda etimología. Pero parece que no existió tal jeroglífico. Vive en la ciudad de Monclova un sabio anciano, ingeniero y maestro, respetado por todos y con gran afición a los estudios históricos, don Melquiades Ballesteros. Consultado sobre el famoso jeroglífico, contestó por escrito en los siguientes términos: "Eso del jeroglífico del doctor de la Fuente, es falso que existiera en la iglesia de la Purísima, cuyo frontis estuvo en pie hasta el año de 1873 época, en que yo tenía 18 años, había estudiado filosofía e historia y me habría llamado la atención tal pintura, máxime cuando mi casa estaba a cincuenta pasos de la referida iglesia, cuyos paredones me pertenecen ahora. Yo me supongo que el doctor, la última vez que estuvo aquí (en Monclova), por cerca del año de 1890, vió la iglesia caída y se diría: "esto me sirve para un testimonio..."

Destruídos los fundamentos y objeciones del doctor de la Fuente, queda como la más aceptable de todas las etimologías la de: lugar donde abundan los árboles. Los indígenas llamaban Quahuila al sitio donde ahora se encuentra Monclova y este nombre persistió por siglos a pesar de las sucesivas designaciones españolas de Nuevo Almadén, Nuestra Señora de Guadalupe y Santiago de la Monclova. Además es bien sabido que en la ciudad conocida ahora con este último nombre abundan los árboles frondosos y principalmente los nogales, que alcanzan corpulencias extraordinarias.





*Bean*





# EL INSURGENTE DON PEDRO ELIAS BEAN

1783 - 1846

Por EDUARDO ENRIQUE RIOS.

*Nacimiento.—Russell Bean y Andrew Jackson.—Viaje a Natchez.*

*Philip Nolan.—Expedición a Texas.*

En el pintoresco Estado de Tennessee de la vecina República del Norte, hay una villa que hace más de un siglo era aún más pequeña de lo que ahora es; se llama Jonesboro y es cabecera del Condado de Washington, está situada 280 millas al este de Nashville, la capital, y en un punto hermosísimo y fértil.

Allá por el año de 1798, eran vecinos de la humilde villa, el padre de D. Pedro Elías Bean, éste y un tío paterno suyo llamado Rusell. El primero comerciaba en productos de la región, y este último era armero. Pedro Elías, nuestro héroe, vino al mundo en 1783, y aunque no hemos logrado averiguar si precisamente en Jonesboro, que es lo más probable, sabemos que su madre fué casada dos veces, pues hijo de ella fué el capitán William Shaw, autor de unas Memorias que el historiador H. Yoakum aprovechó para escribir su Historia de Texas. (1)

De todos modos, los Bean son célebres en la historia del Tennessee. William Bean fué el primero, entre los primeros colonos de aquellas tierras, que en 1769 construyó su cabaña a orillas del Watauga; (2) y Russell, del mismo apellido, y a quien antes hemos mencionado, fué el primer niño de raza blanca que nació en Tennessee. Séanos permitido transcribir aquí lo que de él dice el historiador John Allison en su obra titulada: "Dropped Stitches in Tennessee History". Refiere lo siguiente: (3)

(1) Yoakum. Historia de Texas. Vol. I, p. 237.

(2) The New International Encyclopedia, artículo TENNESSEE.

(3) Debo estas noticias a la gentileza de Mr. M. Liston Lewis, de la Biblioteca Carnegie de Nashville, Tenn.

"Russell Bean no sólo se distinguió por haber sido el primer niño de raza blanca que nació dentro de los límites del actual Tennessee: dícese que fué el más perfecto tipo de hombre en todo el país, sin rival por su fuerza, actividad y resistencia físicas, y absolutamente exento de temor. Era también un ingenio: de oficio armero, cuéntase que podía fabricar más implementos de guerra y otras cosas útiles, con menos herramientas, que cualquier hombre conocido en aquel tiempo y en aquella región. Llegado que hubo a la edad viril, marchó a Connecticut; de allá trajo, a su regreso al mundo occidental, un cargamento de las que entonces eran modernas herramientas y refacciones, con las cuales estableció una especie de fábrica de armas, etcétera.

"En un bote de fondo plano, que había sido construído bajo su personal dirección, embarcó rifles, pistolas, puñales y otras cosas manufacturadas por él, y se fué, solo, por el río Nullichucky hasta el Tennessee, de éste pasó al Ohio, y luego al Mississippi, por el que navegó hasta Nueva Orleans, en donde permaneció cerca de dos años ocupado en jugar carreras a pie, peleas de gallos y otros deportes de aquella época.

"Cuando volvió a Jonesboro, encontró a su esposa —que era hija del coronel Charles Robertson y le había dado varios hijos— criando un niño. Su seductor, decíase, era un comerciante de la población, llamado Allen. Bean, sin decir nada, abandonó su casa, embriagóse, volvió, sacó de la cuna al niño, y, con la mayor sangre fría, le cortó las orejas hasta cerca de la cabeza, diciendo "que lo había marcado para que no se mezclase con sus hijos." Arrestáronlo —prosigue Allison—, y estando la corte en sesión, fué juzgado, condenado por crueldad inhumana, y sentenciado, a más de otros castigos, a que se le marcara en la palma de una mano. Hízose así; pero él, inmediatamente, arrancóse de un mordizco la parte de la mano que había sido marcada, y la escupió. Pusieronlo en la cárcel, mas pronto escapó y pudo andar prófugo porque todos los oficiales le temían. Poco después, su mujer obtuvo el divorcio; pero él estaba decidido a dar muerte a Allen, y súpose que en varias ocasiones anduvo espíandolo. Mas como no hallara oportunidad para vengarse de él, buscó pendencia con su hermano, al que asaltó y golpeó despiadadamente. Por ello fué acusado; pero hasta el día en que Jackson (Andrew) ocupó el sillón de la corte, los oficiales no habían podido arrestarlo, o, más bien, no habían querido hacerlo. Ellos informaron al juez Jackson, que no podían arrestar a Bean porque andaba armado por los alrededores de su cabaña, situada al sur de la población; y que cuando estaba en su casa, sentábase en la puerta, con su rifle y un par de pistolas sobre las piernas, desafiando el arresto y amenazando con matar al primero que se acercase a su cabaña. Tal fué el informe rendido en sesión de la corte al juez Jackson, quien inmediatamente ordenó: "Notifíquese a todos los individuos de este tribunal, y tráigase a Bean aquí, vivo o muerto." A lo que el comisario, con un mal humor que le honra, respondió: "Entonces, al primero que yo notifico es a Su Señoría!" Inmediatamen-

te, Jackson abandonó el sillón, exclamando: "Por Dios que lo traeré" y lo hizo. Halló a Bean sentado en la puerta como le habían dicho los oficiales. Acercóse pistola en mano seguido a respetable distancia por la multitud. Cuando estuvo a tiro de fusil, Bean se levantó y en alta voz dijo: "Me rindo a usted, D. Demonio!" y tiró sus armas. Condújolo Jackson a la sala de la corte, en donde lo juzgaron e impusieronle fuerte multa. . . "Russell Bean era de elegante aspecto y modales atractivos. Era no sólo un ingenio, sino también, "bien leído" para aquellos tiempos, y en su viaje a Connecticut y en Nueva Orleans, había recogido muchos informes relativos a otras naciones y sus asuntos. Pudo haber sido un líder pero impidiéronselo sus defectos y peculiaridades." Hasta aquí el juez Allison.

Este incidente entre Russell Bean y el que andando el tiempo llegó a ser Presidente de los Estados Unidos, tuvo lugar, al decir de los historiadores, allá por los años de 1798 ó 99, y cuando Jonesboro era, como casi todas las villas situadas al oeste de las montañas Alleganias, asilo de gente aventurera y emprendedora, de comerciantes y emigrantes de la Carolina del Norte y Virginia, hombres decididos a todo, y que fueron los que abrieron el camino del dorado Oeste, y dieron nombres a los arroyos, a las cumbres y a los amenos valles.

Nuestro biografiado, en sus años pueriles no oyó hablar sino de aventuras, descubrimientos, combates con los indómitos indios; recreáronse sus ojos en las feraces tierras que por luengos siglos habían sido el paraíso de las bestias salvajes de Norteamérica, y entonces lo eran de los cazadores sajones e indios cherokees. Cuántas veces no oiría referir las aventuras de Daniel Boon, el cazador que en 1770 levantó la primera cabaña en las solitarias y verdes montañas de Kentucky, y vivió allí "sin pan, ni azúcar, ni sal, ni tan siquiera un caballo o un perro:" (1) y cuántas otras no oiría contar de las incomparables bellezas del camino que había que seguir para llegar al fuerte Natchez, situado allá muy lejos, a orillas del majestuoso Mississippi. De seguro que todo esto despertó en él grandes deseos de conocer y correr mundo: "Conocer otro país —dice— era todo mi anhelo."

De cómo transcurrieron sus primeros años, nada dice en sus muy divertidas y poco conocidas Memorias que escribió por el año de 1816 y se publicaron cuarenta años más tarde. Dichas Memorias principian en 1800, cuando tenía diecisiete años; y podemos asegurar, sin miedo a equivocarnos, que ya para entonces era diestro en la fabricación de pólvora, construcción de armas de fuego y blancas, y todo hace suponer que estos conocimientos los adquirió en el modesto taller de su tío Russell que, como hemos visto, era el más hábil y bello de los armeros del Tennessee.

---

(1) Boon's Autobiography. George Bancroft, History of the United States, Vol. V. Cap. XLI.

Por lo que hace a su educación escolar, ésta fué pobre, pobrísima, él mismo ingenuamente lo confiesa: "Diéronme —dice— una educación vulgar, y tal como podía impartirse en un lugar fronterizo". (1) Pero hora es ya de que lo sigamos en sus aventuras.

A mediados del último año del siglo XVIII, su padre, que como en otro lugar se ha dicho, era comerciante, vióse precisado a enviar a Natchez, a la sazón capital del territorio de Mississippi, un cargamento de harina y whiskey. Bean quiso llevarlo, su padre accedió, y así que hubo acondicionado una barca y puesto en ella efectos y provisiones, él y otro joven, un tal John Word que también llevaba mercancía a Natchez, hiciéronse al remo, o quizás a la vela, por el río Nullichucky. De éste pasaron al caudaloso Tennessee, y dejando atrás las entonces nacientes poblaciones de Knoxville y Chattanooga, recibiendo continuas y gratas impresiones entraron a lo que hoy es Estado de Alabama. Ya íbanse acercando al difícil paso de "Muscle Shoals," como se llama a la serie de rápidos del Tennessee, que desde Decatur hasta Florence en Alabama, pasan por sobre multitud de rocas calizas. Hoy en día es fácil la navegación por aquel punto, gracias a un canal que el Gobierno de los Estados Unidos mandó abrir junto a la ribera izquierda del río, y a una línea férrea recorrida incesantemente por locomotoras de remolque; pero en aquel entonces todo quedaba a la pericia de los pilotos.

Bean y su compañero, arrastrados por la impetuosa corriente, fueron a estrellarse contra una de las rocas: cayeron al agua, la barca quedó inservible, y sólo salvaron un baúl con ropa de Bean. Este no dió gran importancia a lo acaecido, y como en Natchez residían parientes suyos, no se preocupó, antes daba por seguro que con ellos tendría albergue, y dinero para regresar a su casa. Su compañero, que no se hallaba en el mismo caso, decidió volver a Jonesboro; y habiendo pasado poco después del naufragio un bote en el que una familia se dirigía a Natchez, nuestro héroe lo abordó, dijo adiós a John Word, y con sólo cinco dólares reanudó aquel accidentado viaje.

Ignoramos el tiempo que empleó navegando por el Ohio y el Mississippi, pero llegó, según nuestros cálculos, a principios de agosto, a la antigua y pintoresca ciudad de Natchez, situada en la margen izquierda de este río, que tiene allí 1,300 metros de ancho.

Sólo un día permaneció en Natchez, luego se fué con unos tíos suyos que tenían una propiedad en el campo, a doce millas de la ciudad.

Dos semanas después de su arribo enfermó; muy cerca de él anduvo la muerte, pero se salvó, y durante su convalecencia hizo amistad con el famoso aventurero irlandés Philip Nolan, (2) audaz contrabandista que desde 1785 comerciaba con españoles de San Antonio de Bé-

---

(1) Memorias. Yoakum. Hist. de Texas, Vol. I, p. 403.

(2) Memorias. Yoakum. Op. cit., Vol. I, p. 404.

jar, (1) y que tres años antes había estado al servicio del famoso conspirador James Wilkinson. Este perverso general, cuya historia es bien conocida, en carta fechada en Natchez el 6 de febrero de 1797, decía al Gobernador de la Luisiana: (2)

“La presente le será entregada por Nolan, quien como usted sabe, es un muchacho que yo mismo he formado, fiel a su profesión y firme en su adhesión a España. Lo considero un poderoso elemento en nuestro poder por si llegare la ocasión. Respondo de su conducta. Estoy vivamente interesado en todo lo que a él se refiere, y confidencialmente lo recomiendo a la más celosa protección de usted.—Suyo afectuoso *Wilkinson*.

Hase dicho también, que Nolan, además de valiente, era culto y estaba familiarizado con las ciencias geográficas; y quien esto afirma, (3) igualmente asegura que Nolan levantó el primer mapa de Texas, el cual presentó, a la vuelta de su primer viaje a dicha provincia, al barón de Carondelet, Gobernador general de la Luisiana y Florida Occidental. Pero lo que a nosotros ahora interesa, es que invitó a Bean para que lo acompañara a San Antonio de Béjar, a donde tenía pensado ir en octubre de aquel año. Este, que no deseaba otra cosa, aceptó gustoso; y pasado algún tiempo, un día en que casualmente sus tíos estaban ausentes, Nolan llegó por él. Acompañábanlo varios jóvenes aventureros, todos ellos a caballo. Sin pérdida de tiempo, Bean ensilló el suyo, y desobedeciendo a su tío que habíale prohibido todo trato con Nolan, marchóse con él a Natchez, de donde poco después debería partir la expedición a la lejana provincia de Texas.

Según el historiador William Kennedy, la expedición sólo tenía por objeto la captura de caballos salvajes, aunque —agrega— “suponíase que su jefe abrigaba la secreta intención de hacer descubrimientos en las (reputadas) regiones auríferas de los comanches.”

“Sea lo que fuere, lo cierto es que Philip Nolan tenía bien andado el camino y no temía al Comandante de las Provincias Internas, quien, celosísimo en el cumplimiento de su deber, y con clara visión del peligro que para la entonces Nueva España significaba la presencia de aventureros norteamericanos en la provincia de Texas, solía decir: “Si en mi mano estuviera, yo impediría que los pájaros volasen a través de la línea divisoria entre Texas y los Estados Unidos”. (4)

---

(1) Ob. cit., p. 111.

(2) *Annals of Congress*. Yoakum, Op. cit., Vol. I, p. 133.

(3) J. A. Quintero, citado por Bancroft. *History of the North Mexican States and Texas*, p. 8.

(4) Mary Austin Holley. *Texas*, p. 8; y William Kennedy. *Texas*. Vol. I, p. 237.

## *De cómo Bean llegó al castillo de San Diego de Acapulco*

Al conocimiento de Vidal, comandante de Concordia, había llegado la noticia de que Nolan hacía preparativos para expedicionar en la Luisiana y Texas. Y es cosa averiguada, que cuando éste, Pedro Elías Bean y demás gente que con ellos iba, llegaron a dicha ciudad, ya Vidal había pedido a las primeras autoridades del territorio el inmediato arresto de todos ellos. Tanto el Gobernador Withrop Sargent, como Peter B. Bruin, de la Corte Superior de Justicia, procedieron a dejar satisfechos los deseos de Vidal, y el último de los funcionarios mencionados libró orden de arresto en contra de Nolan. Aprehendido éste, fué llevado a la Corte; y preguntado acerca de lo que se decía pensaba hacer, respondió que era cierto que iba a pasar a la provincia de Texas y, diciendo esto, mostró un pasaporte que en uno de sus anteriores viajes había obtenido de D. Pedro de Nava, Comandante de las Provincias Internas. (1) Entonces los jueces, por unanimidad, lo absolvieron y dejaron en completa libertad, por cuyo motivo él continuó en sus preparativos de marcha, importándole muy poco lo que Vidal dijera. Este, inconforme con el fallo del tribunal, decidió por otros medios malograr los planes del audaz aventurero, y al efecto, escribió al Comandante del fuerte Washita, situado a orillas del río de este nombre, poniéndolo al tanto de lo acontecido, para que procediera a atacar a Nolan cuando con sus hombres se presentase por aquel punto. (2)

Por su parte éste, enterado de las providencias de Vidal, salió de Natchez en octubre de 1800, al mando de un grupo formado así: 14 eran norteamericanos, 5 mexicanos o españoles, y un negro. (3)

En un lugar llamado Walnut Hills (Nogales), cruzaron el caudaloso Mississippi y tomaron rumbo al Oeste a través de los pantanos del río, hacia el Washita. Y habían caminado unas cuarenta millas en esa dirección, cuando encontraron a cincuenta españoles bien armados y montados, que habían salido del fuerte Washita para atacarlos y hacerlos prisioneros, pero que al fin, ni lo uno ni lo otro hicieron. Bean asegura que por miedo, y dice además, que habiendo ellos preguntado a los españoles el motivo de su presencia en aquel lugar, respondieron: que andaban buscando a unos indios choctaw que habían robado unos caballos. Conformáronse, pues, los españoles, con pasar varias veces frente a los expedicionarios, y así que hubiéronlos observado muy minuciosamente, tomaron la resolución de volver al fuerte, en el que hicieron guardia toda la noche de aquel día, suponiendo que Nolan ignoraba sus propósitos. "Ya tenían —dice Bean— montados sus cañones para recibirnos;

---

(1) Yoakum. Hist. de Texas. Vol. I, Cap. X, p. 111.

(2) Memorias del Cor. Bean. Yoakum. Op. cit. Vol. I, p. 405.

(3) Bancroft. The North Mex. States and Texas. Cap. I, p. 6.

pero nosotros, dejando al Sur la población, continuamos hacia el Oeste con rumbo al río Rojo."

Así fué, y a la mañana siguiente cruzaron el Washita y echaron a andar por la deshabitada llanura que media entre este río y el Rojo. En mitad de su camino hallaron un monte, y como observaran que en él había muchos venados, decidieron acampar allí varios días. Dedicáronse a la caza, y habiendo sido ésta abundante, reuniéronse para nuevamente ponerse en marcha.

A poco de haber dado principio a ella, echaron de ver que faltaban tres de sus compañeros: Mordecai Richards, (1) Jhon Adams y John King. En vista de ello, volvieron al monte, y después de varios días de inútiles esfuerzos, optaron por reanudar su camino, suponiendo que los extraviados, al verse solos, regresarían a Natchez, como en efecto sucedió.

Y después de rodear por el Norte el lago Bistineau, (2) a los cinco días de haber dejado el monte, arribaron al viejo pueblo de Caddo, en la margen izquierda del río Rojo; no se detuvieron allí sino el tiempo preciso para construir una balsa en la que pasaron el río —sus caballos hicieronlo a nado—, y prosiguieron hasta llegar a una grandísima pradera en la que vieron muchos búfalos, y encontraron a unos indios twowokanaes que los recibieron amigablemente y les vendieron algunos caballos de los muchos excelentes que tenían. Seis días después de esto, llegaron al río Trinidad y lo pasaron fácilmente porque a la sazón arrasaba un caudal muy mediano, y así que hubieron atravesado la llanura que junto a él se extiende, hallaron un manantial, al cual ellos dieron el nombre de "Manantial pintado," porque "los indios comanches y pawnee —dice Bean— habían pintado la roca más alta de él, con motivo de un tratado de paz concertado allí por ambas tribus."

Hasta allí la marcha había sido más o menos penosa, pero no habían carecido de buenos alimentos, ni habíales faltado leña; pero desde que se alejaron del manantial viéronse obligados a usar como combustible, estiércol seco de búfalo, y como alimento, carne de caballo salvaje.

Sólo esto comieron durante nueve días, y al cabo de ellos arribaron al río Brazos, en cuyas fértiles riberas encontraron muchos alces, no pocos búfalos, y millares de hermosos caballos.

Lo ameno del lugar los decidió a construir allí unos corrales, y así que hubiéronlos terminado, dedicáronse a coger potros, a cazar venados y otros muchos animales que entonces, en mayor proporción que ahora, poblaban las inmensas praderas texanas.

---

(1) Kennedy asegura que Mordecai era espía de los españoles y que su hijo Stephen era el que acompañaba a Nolan (W. Keenedy. Texas. Vol. I, pp. 237-238). Bean no menciona a Stephen.

(2) Yoakum, Hist. de Texas. Vol. I, cap. X, p. 112.

Tres meses emplearon en la travesía, de Natchez en Mississippi al río Brazos de Dios en Texas. Esto lo sabemos por el mismo Bean, quien, refiriéndose al día en que dejó la casa de sus tíos, dice: "...di principio a mi viaje de tres meses." (1) Así pues, habiendo salido en octubre de 1800, llegó al Brazos en enero de 1801.

\* \* \*

Días más tarde, y cuando en sus corrales tenían cientos de caballos, recibieron la visita de un grupo de apaches, y con ellos fueron a la confluente sur del río Colorado, donde Nicoroco, jefe de aquella tribu, tenía su campamento. Permanecieron allí treinta días, y durante ellos hicieron amistad con cuatro o cinco tribus indias que estaban de paz con la apache.

Bean, refiriéndose a los usos y costumbres de estos indios, dice:

"Algunos llevaban agudas flechas con punta de pedernal, otros llevábanlas de cobre. Los que éstas usan, viven todavía en estado primitivo y buscan su vida en algunas montañas, que corren, del río Missouri, a través del continente, hasta el Golfo de México"... "Estos hombres colorados no tienen pueblos, sino que vagan por estas inmensas llanuras llevando consigo sus tiendas y vestidos hechos de piel de búfalo. No cultivan la tierra y dependen tan sólo de la caza. Anualmente se reúnen con su jefe principal en la confluencia salada del río Colorado, y allí hacen fuego que luego extinguen, para encenderlo nuevamente en el mes de junio cuando empieza luna nueva; y con frecuencia emigran a lugares más propicios para ejercer la caza. En donde se reúnen existen lagos salados, de tal manera cubiertos de sal, que pueden tomar la que deseen y en cualquier cantidad." (2)

Concluída su visita a Nicoroco, volvieron a su campamento en unión de doce apaches, los que después de varios días se ausentaron llevándose once caballos. En vista de ello acordaron perseguirlos, y como todos los caballos que tenían eran cerriles, Nolan, Bean, David Fero y tres más, salieron a pie, y después de nueve días de búsqueda por la llanura, hallaron a los indios ladrones y recuperaron sus caballos.

Cuando volvieron a su campamento, encontráronlo muy en orden, pues durante su ausencia, que fué de trece días, sus compañeros habían reparado los corrales para que en llegando ellos principiase la cacería y perseguiamiento de potros. Pero esto no lo hicieron ya, porque cuatro días después, el 21 de marzo, a eso de la una de la mañana, presentáronse en los corrales ciento cincuenta soldados españoles, enviados por D. Juan

---

(1) Memorias. Yoakum. Op. cit., Vol. I, p. 404.

(2) Memorias. Op. cit., p. 406.



Bautista Elguézabal comandados por el subteniente D. Miguel Múzquiz, y guiados por algunos indios del pueblo de Nacogdoches. (1)

Por primeras providencias, rodearon el campamento, hicieron prisioneros a cinco españoles y a un norteamericano encargados de la vigilancia de los caballos, sacaron éstos, y, cuatro horas después, sin haber cruzado palabra con los aventureros, abrieron fuego contra ellos. Nolan, viéndose así tan repentinamente atacado y sin cabalgaduras para huir, apresuradamente dictó algunas disposiciones para resistir: atrincheráronse todos tras las bardas del corral, y empezaron a disparar sus armas; pero diez minutos después, Nolan cayó sin vida atravesado en la cabeza por una bala de mosquete. Creíanse los españoles victoriosos; pero Bean, inmediatamente, a pesar de que era el más joven, tomó el mando; y poco después, viendo Múzquiz que el fuego de sus contrarios no cesaba, empezó a enviarles metralla con un cañoncito que a lomo de mula había llevado; pero así y todo no logró, en el término de cuatro horas, hacer que se rindieran; y a las nueve de la mañana, viendo Bean que era imposible resistir más tiempo, y que eran ya dos sus heridos, propuso avanzar y apoderarse a viva fuerza del cañón que tanto daño les causaba. Pero al darse cuenta que flaqueaba el ánimo de sus compañeros, ordenó la retirada por las bardas traseras del corral; y mandó que todos ellos llenaran de pólvora los cuernos y dieran la sobrante al negro César. Hiciéronlo así y empezaron a salir en buen orden. Eran once, contados los heridos.

Salieron a un llano, y llegado que hubieron a una cañada, César se detuvo y entregó a los españoles las municiones. Esto no obstante, los demás siguieron batiéndose en retirada, y aunque poco después uno de los heridos también se entregó, los demás prosiguieron, y con tan buena suerte, que a pesar del encarnizado seguimiento que les hacían, no tuvieron ya ningún herido ni muerto hasta llegar a una profunda barranca, en la que bien dispuestos aguardaron sin soltar un tiro; pero al ver que sus enemigos se acercaban, hiciéronles otra vez fuego obligándolos a retroceder.

A raya los mantuvieron hasta las tres de la tarde, hora en que los españoles izaron bandera blanca, y Múzquiz envió a un norteamericano que lo acompañaba, a conferenciar con Bean. Supo éste que el subteniente deseaba que volviese con sus compañeros a los Estados Unidos, pero escoltado por sus hombres. El estuvo de acuerdo, pero siempre y cuando les dejaran sus armas, a lo que Múzquiz accedió, y, una vez puestos de acuerdo, custodiados y custodios volvieron a los corrales, y allí Bean dió sepultura al cuerpo del valiente Nolan; mas antes de que lo

---

(1) Bean dice que fueron atacados el día 22 de marzo, y Múzquiz asegura que el 21. Nosotros aceptamos esta última fecha, que aceptan Bancroft y otros historiadores. (Véase Bancroft. "The North Mexican States and Texas., Cap. I, p. 6, nota 14.)

hiciera, Múzquiz hizo que sus hombres cortaran al cadáver las orejas, para enviárselas al Gobernador de la provincia, como prueba de que sus órdenes habían sido fielmente cumplidas. (1)

A otro día juntos todos tomaron el camino de Nacogdoches. Cuando llegaron al río Trinidad lo hallaron muy crecido, tanto, que hizo indispensable una canoa, y como no la había, Bean, ayudado por sus compañeros, la hizo de varas secas de álamo, y en ella pasaron primero los soldados, dejando en la orilla derecha a Múzquiz, a Bean y sus dieciséis compañeros, así como todas sus armas y bagajes. Este último tuvo entonces una brillante idea: tomar algunas municiones, arrojar las otras y las armas al río, y huir. Pero su audaz proposición no fué bien acogida, sólo a uno que otro de sus compatriotas entusiasmó; pues casi todos dijeron que no era honrado obrar así, y precisamente cuando los iban a enviar a sus hogares. "Aquellos infelices dieron crédito a promesas de españoles" —dice Bean. Y agrega: "Gente es esa en la que no debería uno creer ni depositar ninguna confianza." Ya veremos si tuvo o no razón para expresarse así.

Pasado que hubieron el Trinidad, y más tarde el Natchez y el Angelina, llegaron al risueño pueblo de Nacogdoches. Allí Múzquiz les dijo que sólo esperaba órdenes del general de Nava que se hallaba en la ciudad de Chihuahua, para llevarlos a la frontera de los Estados Unidos. Pero pasó una semana, un mes, y un buen día, sin más ni más, metieronlos a todos en la cárcel, cargaronlos de pesados grillos, y en tan lamentables condiciones los llevaron a San Antonio de Béjar.

Noventa días pasaron aherrojados en la cárcel de aquella ciudad, luego llegaron órdenes para su traslado a la capital del virreinato; y custodiados por algunos hombres al mando de un oficial inhumano y desconsiderado, pusiéronse en marcha.

Cuando llegaron a la bella ciudad de San Luis Potosí, fueron nuevamente encarcelados, sólo que allí estuvieron dieciséis meses. "Ya para entonces —dice nuestro biografiado—, carecíamos de ropa y dinero, y para procurármelo dije que era zapatero y solicité licencia para ejercer este oficio durante el día y diariamente en la puerta de mi celda. Concediéronnos esta gracia al joven Charles King y a mí, y con esto ganamos algún dinero." (2)

Transcurrido el tiempo que hemos dicho, el Comandante de las Provincias Internas ordenó que fueran trasladados a la ciudad de Chihuahua, en donde de acuerdo con las leyes debería juzgárseles por el grave delito de haber pasado a dominios de su Católica Majestad sin su especial licencia. Dicha orden cumplióse prontamente, y encadenados

---

(1) Diario de Múzquiz. Texas Almanac. Sept. 1860, p. 63.

(2) Memorias. Yoakum, Hist. de Tex. Vol. I, p. 409.

y a caballo salieron rumbo al Saltillo. "Con todo —dice Bean refiriéndose a su traslado—, para nosotros era un consuelo pensar en el cambio de prisiones, pues abrigábamos esperanzas de hallar uno u otro día, oportunidad de evadirnos en una de aquellas mudanzas." (1)

No todas habrían de ser penas: en el Saltillo fueron puestos bajo la vigilancia de otro oficial de más humanos sentimientos que aquél que los había conducido desde San Antonio de Béjar. Este otro se dolió de ellos, y su bondad fué tanta; que ya en camino para Chihuahua les quitó los grillos y dió licencia para que anduvieran a sus anchas durante el largo recorrido. "Podíamos ver con entera libertad —dice nuestro personaje— todo aquello que a lo largo del camino y en los pueblos del tránsito llamaba nuestra atención; y podíamos entrar en ellos y verlo todo, y hablar con los habitantes. Y observamos que en todas partes vivían juntos españoles e indios, pero todos en buena paz y amistad. Fueron amabilísimos con nosotros, y nos obsequiaron fruta, vestidos y dinero." (2)

Todo esto hizoles suponer que pronto recobrarían su libertad. Y en efecto, seis días después de su arribo a Chihuahua, fueron juzgados y puestos en libertad; pero condicional. No podían salir de la población, y estaban obligados a presentarse diariamente, a la oración de la noche, en los cuarteles de tropa.

Poco después, algunos obtuvieron licencia para trasladarse a otras poblaciones; pero Bean no solicitó aquella gracia, convencido de que allí mismo encontraría manera de ganarse el pan; y como era honrado y trabajador, no faltó quien le brindase ayuda, que bien merecía, pues sólo contaba con veinticinco centavos diarios que el Gobierno le daba.

Un caballero vecino de la población, le prestó dinero para que instalase un taller de sombrerería. Bien pronto hizo popular, y todos en la ciudad, dice, "preferían los sombreros del americano." No sólo en Chihuahua era ya conocido, también en las villas cercanas tenía buenas amistades, y el negocio dióle lo bastante para en poco tiempo pagar sus deudas, contratar jornaleros y hacer algunos ahorros.

Cuatro años estuvo así, y al cabo de ellos decidió marcharse a los Estados Unidos. Con esa mira solicitó licencia para ir a una población cercana a Chihuahua, y cuando la obtuvo, dejó a una persona al frente de su negocio y partió. Llegado que hubo a ella, compró cuatro caballos, rifles y pistolas; pero desgraciadamente, cuando ya estaba todo listo para su evasión, fué delatado por uno de sus compañeros, y después de tres meses de cárcel volvió a Chihuahua.

Cinco años hacía que estaba bajo la vigilancia de las autoridades; ya había perdido toda esperanza de ayuda por parte del gobierno de su país, pues cuenta que habiendo sido presentados sus casos al Presidente

---

(1) Memorias. Op. cit., Vol. I, p. 409.

(2) Op. cit., p. 409.

Jefferson, éste dijo que los juzgasen de acuerdo con las leyes de España. "Esto denotaba en él —comenta— poco humanitarismo y compasión, dejándonos a merced de una nación más bárbara para con sus prisioneros que los mismos Argelinos"... "Yo creo que Mr. Jefferson era gran amigo del Príncipe de la Paz, que entonces era el que mandaba en toda España por el favor de su muy amada reina que lo había elevado al rango de príncipe, de soldado que era."

Días después de su arribo a Chihuahua, solicitó del general Salcedo permiso para trasladarse a Nuevo México, esperanzado en que allí podría fugarse con los indios comanches. Equivocado estaba al pensar que en Santa Fe descuidaban a los presos. Allí estaba Salomón Cooley, compañero suyo, y no la debe haber pasado muy bien, pues cuando en 1806 estuvo en aquella población el famoso explorador norteamericano Zebulón M. Pike, Cooley, con lágrimas en los ojos, salió a encontrarlo y a pedirle que por favor no lo olvidara cuando volviese a los Estados Unidos. (1)

Pero Bean, a pesar de haber obtenido licencia para ir a Nuevo México, no llegó allá, porque a medio camino lo devolvieron a Chihuahua, donde nuevamente fué encadenado y encarcelado. Igual suerte corrieron sus compañeros; conforme llegaban a Chihuahua los ponían en una misma celda.

En la más grande incertidumbre pasaron una semana, y al fin de ella recibieron la visita de dos clérigos, quienes les dijeron que iban a confesarlos. Esto aumentó su congoja, pero ninguno se confesó aquel día. Al siguiente varios lo hicieron, pero no Pedro Elías, que dijo tener tantos pecados, que necesitaba cuatro o cinco días para recordarlos, y quizá no le bastarían. Ese mismo día tuvieron noticia de que iban a ahorcar a uno de ellos, y pusieronse a pensar quién sería la víctima; y a la mañana siguiente, los mismos clérigos se presentaron acompañados de un Coronel, el cual, en presencia de todos, dió lectura a un real decreto que mandaba fuese ahorcado un prisionero por cada cinco que hubiera. Pero como sólo nueve habían sobrevivido a tantos sufrimientos, el juez de la causa, con loable piedad, decidió que una víctima era suficiente, y queriendo que la suerte la señalase, ordenó que en el centro de la celda se pusiera un tambor, un vaso y un par de dados; que a todos se les vendaran los ojos, y fueran, uno a uno, echando los dados sobre el parche del tambor, y el que tirase el número menor sería ahorcado. Hizose

---

(1) Pike's Expedition, p. 218. Con el capitán Pike estuvo detenido en Santa Fe el Dr. don Juan Hamilton Robinson, que en 1815 estuvo al servicio de los insurgentes. Pike vió y habló en la ciudad de Chihuahua con el negro César y con David Fero, compañeros de Bean. Fero había sido abanderado en el regimiento que, en los Estados Unidos, comandaba el padre de Pike, y debido a esta circunstancia, éste compartió con Fero el dinero que llevaba. Para poder hablar con Pike, Fero se fugó de San Gerónimo, en donde estaba preso. (Pike's Exp., pp. 247 y 440. Yoakum, Hist. de Tex., Vol. I, págs. 134-135.)

así, y he aquí los nombres de quienes echaron los dados, y los números que cada quien tiró: Efraín Blackburn tiró 4; Luciano García, 7; José Reed, 11; David Fero, 8; Salomón Cooley, 11; Jonás Waters, 7; Carlos King, 7; Pedro Elías Bean, 5; Guillermo Danlin, 7. (1)

El joven Efraín Blackburn que tuvo la desgracia de tirar el número más bajo, fué sacado de la prisión rodeado de sacerdotes, y al día siguiente, el 11 de noviembre de 1807, ahorcado públicamente en la Plaza de los Urangas. (2)

Cinco días después, Bean, David Fero, Salomón Cooley, Guillermo Danlin y Luciano García, escoltados por veinticinco hombres, emprendían la marcha a la capital del Virreinato.

Cuando a ella llegaron, los pusieron en el patio de una cárcel, donde, dice nuestro biografiado, "había, entre negros y mestizos, como trescientos prisioneros." Pero sólo ocho días permanecieron allí, y luego los llevaron a Acapulco, "que es una ciudad y puerto —dice Bean— al que arriban las naves que vienen de las Indias Orientales. Está bien fortificada. El castillo, que es de piedra, tiene como cien cañones del mayor calibre y unas paredes de doce pies de espesor." (3)

A este castillo, que es el de San Diego, llegó nuestro aventurero a principios de 1808, e inmediatamente fué alojado en una obscurísima y estrecha celda. En aquella sazón, gobernaba puerto y fortaleza el capitán D. Antonio Carreño, a quien Bean aborreció por lo mucho que lo hizo sufrir.

### *El Insurgente*

Largo y aun fastidioso resultaría el relato de los muchos padecimientos de nuestro biografiado durante su prisión en el histórico castillo de San Diego. Esto nos obliga a entrar de una buena vez a lo que consideramos más interesante: su incorporación al ejército insurgente. Nos serviremos de sus propias palabras. Dice así:

"En tanto que esperaba un barco que me llevara a Manila, tuvo lugar una revolución en México, que había declarado su independencia. Desarrollábase con gran fuerza la revolución. El gobierno español estaba convirtiendo a los presos en soldados, entre éstos contábanse ya mis cuatro compañeros.

"Como una semana después de que todos los presos, excepto yo, habían sido convertidos en soldados, un hombre fué a verme y me preguntó, que si sacándome de allí los ayudaría a pelear. Díjele que sí. Fué

(1) Informe del inspector ayudante, publicado en "The Texas Almanac." Sept. de 1868. pp. 63-64. Bancroft's Works. Vol. XVI, Cap. I, p. 8.

(2) "The Texas Almanac." Bancroft. Op. cit.

(3) Memorias. Yoakum. Hist. de Tex., Vol. I, p. 419.

entonces a ver al Gobernador, y le dijo, que habiendo sido yo tan afortunado en mis intentos de fuga, sería un buen soldado, y pidióle permiso para sacarme de donde estaba. Otorgólo él, y me sacaron de mi pequeña celda; quitáronme los grillos y me dieron una pistola y una espada. Hallábame pues, en buenas condiciones para la guerra. Sin embargo, las tropas republicanas estaban a no menos de trescientas millas de distancia."

Sigue diciendo, que por espacio de quince días cumplió bien con su deber, y que cuando algunos soldados le interrogaron sobre el objeto de la revolución, él les dijo que todos los nativos deberían unirse a ella, "pues los republicanos intentaban libertar a su país del gobierno del Rey de España, para ser ellos dueños de su propia patria, de la cual los españoles habíanse apoderado como trescientos años antes; que también intentaban arrojar del país a los europeos, y entonces los nativos serían generales y coroneles y todas las riquezas vendrían a ser suyas."

Cuatro días después, para conocer la opinión de sus cuatro compañeros que habían venido de Natchez, les habló de la revolución, y ellos le dijeron que cometía una locura al hablar de aquello, pues si lo llegaban a saber lo ahorcarían. El les dijo que todo era una broma, y no volvió a mencionarles el asunto.

"A la mañana siguiente —prosigue— tuvimos orden de embarcarnos y desembarcar en un lugar llamado Marqués, a cinco millas de Acapulco. Cuando lo hubimos hecho, Coseo (Cosío), el oficial en jefe, solicitó voluntarios para ir río arriba en busca del sitio en que Morelos se hallaba.

"Seis españoles europeos, uno de mis compañeros llamado Guillermo Danlin y yo, ofrecimos nuestros servicios, y cuando hubimos recibido órdenes, nos pusimos en marcha. Caminaríamos como tres millas río arriba, y cuando llegamos a una casa en que había muchas gallinas, los españoles dijeron que ellos tenían que coger algunas; entonces les dije, que mientras lo hacían yo me adelantaría en busca del enemigo, y estuvieron de acuerdo. A poco andar vi un grupo de voluntarios patriotas. Me retiré a un lado del camino y no lograron verme. Cuando se acercaron dime cuenta de que era gente que había estado de servicio en el fuerte, por lo cual me conocía. Habléles y se alegraron mucho, y me dijeron que sabían no habría yo de pelear contra ellos. Luego les dije que en la casa de abajo estaban seis españoles, y con ellos Guillermo Danlin, a quien ya conocían; que podían ir y hacerlos prisioneros. En efecto, hiciéronlo así y no escapó uno solo. Quedéme atrás con uno de los patriotas, el cual, de acuerdo conmigo y para que los demás vieran que estaba preso, atóme fuertemente. Inmediatamente después de esto fuimos llevados al campamento de Morelos, quien tenía allí cerca de ciento cincuenta hombres y como veinte fusiles viejos y rotos. Dijéronle quienes éramos, y entonces nos dijo que deseaba le ayudásemos en la lucha.

Yo dije que a eso había ido, y que era republicano. Entonces, señaló los veinte fusiles y un cañoncito, y nos mostró como seis libras de pólvora, que, a pregunta que le hicimos, dijo ser toda la que tenía. También nos dijo que tenía como una libra de salitre y dos de sulfuro, pero que entre su gente no había quien supiera convertir aquello en pólvora. Le dije que yo lo sabía hacer; y puse a unas mujeres a que molieran aquello en las piedras en que muelen el maíz para el pan, y por la noche todo estaba listo para ponerlo a secar.

“Informamos a Morelos, que antes de nuestra captura estaban con nosotros como doscientos hombres bien armados, los que, probablemente, irían a buscarnos al día siguiente, por lo que, si él iba a un lugar en que el camino corría cerca de una laguna, y se emboscaba tras las piedras, y desde ese lugar les hacía fuego, era posible que los obligase a retroceder.

“Al amanecer del día siguiente, Morelos y sus hombres marcharon al lugar designado, y antes de que los realistas se dieran cuenta de su presencia, les hizo fuego, les mató a dos y obligólos a huir. Hallábame aquel día secando la poca pólvora que había hecho; y viendo las malas condiciones en que nos hallábamos para abrirnos camino adelante, dije a Morelos, que volviendo al campamento realista lograría conseguir que setenta hombres de las tropas del Rey desertasen para irse conmigo. Díjome entonces, que confiaría en mí, y me recomendó que marchase fingiendo que había logrado escapar.

“Como todos los que conmigo habían sido detenidos, excepto Guillermo Danlín y yo, estaban presos, ambos salimos aquella misma noche, aun cuando él ignoraba en lo absoluto mis planes. Como a las diez de la mañana del día siguiente llegué a mi antiguo cuartel (en el que había sufrido tanto tiempo), con el propósito de tomar venganza de todas mis pasadas penalidades; mas si mi plan hubiese sido descubierto, no hubiera vivido ni dos horas. Recibiome el oficial del Rey, y una vez más diéronme armas y un vestido nuevo completo, el cual llegó muy a tiempo pues estaba yo casi desnudo. Preguntáronme qué fuerza tenía Morelos, y dije que como mil hombres bien armados. El oficial del Rey decidió no atacarlo por entonces, hasta no disponer de una fuerza más respetable. Yo le dije aquello para detenerlo en tanto que arreglaba mi plan.

“Como diez días después, llegaron noticias de que un coronel llamado Parras (Paris) avanzaba con una fuerza como de cuatrocientos hombres, y que debíamos unirnos a él en el paso de la Sabana, distante algunas millas del sitio en que Morelos hallábase acampado con su pequeña fuerza. Marchamos pues en número de trescientos, y nos incorporamos a Parras (sic), con lo cual nuestro número ascendió a setecientos. En el transcurso de unos diez días deberían incorporárenos otros trescientos hombres, y, con toda esa fuerza, deberíamos atacar a Morelos. Durante todo este tiempo no había enviado a éste noticia alguna.

"Algunos de nosotros fuimos enviados a cazar garzas blancas, cuyas plumas servían para distinguir a nuestros hombres que, por ser voluntarios, carecían de uniforme. Yo, desviándome del camino, me dirigí a una casa en la que hallé a dos mujeres cuyos esposos estaban con Morelos. Con ellas envié a éste un recado indicándole que, al día siguiente, debería enviar a un hombre de confianza a verse conmigo en aquella misma casa, y así tendría noticias mías. Aquella noche hablé con el sargento que antes había expresado deseos de ir conmigo, para advertirle que estuviera listo a mi llamado, y dijo que sí, que estaría.

"A otro día, cuando salí a cazar más garzas, fui a buscar y hallé al individuo enviado por Morelos. Encomendéle decir a éste, que tres noches después de aquel día enviase a todos sus hombres a una vieja casa situada como a media milla de nuestro campo. Hechos estos arreglos, volví al campamento.

"Llegó la noche. Los setenta hombres que convinieron en pasarse a los republicanos, lograron seducir a un grupo de los que hacían servicio de vigilancia.

"Como a las siete de la noche abandoné el campo realista, y llevando conmigo a Mariano Tovaes (Tabares) y a Juan de León, marché al sitio en que debería encontrarme con los hombres de Morelos. Estos llegaron como a las once de la noche comandados por Julián de Avila. Su número ascendía a quinientos veintisiete, de ellos treinta y seis solamente estaban armados de fusiles viejos, los demás tenían lanzas, arcos y flechas, y algunos había que no tenían sino palos. Aquella noche decidí morir o quedar vengado. La seña y contraseña era, que cuando uno gritase "¿Quién vive?" el otro debería contestar "¡Silencio!"

"El campamento realista estaba a la orilla del río. La artillería —cuatro piezas— teníanla montada en lugar prominente de la orilla, apuntando hacia el río, cuyas aguas llegarían a un hombre a la altura de la rodilla, y junto a la artillería hallábanse apostados unos doscientos soldados regulares.

"Más allá del campamento cruzamos el río, y por él anduvimos hasta llegar frente a los cañones. Luego subimos a tierra, dimos muerte al centinela, nos apoderamos de los cañones y volvimos sus bocas hacia el campamento. A los regulares cogióles todo esto tan de sorpresa, que se rindieron sin resistencia.

"El resto del ejército realista llegó a todo correr inquiriendo lo sucedido. Para entonces habíanse armado ya nuestros patriotas con los fusiles de los regulares, y a casi todos nuestros enemigos los hicimos prisioneros, matando sólo a tres de ellos. Tomámosles quinientos veintiséis prisioneros y todas sus armas y municiones. El coronel Parras (sic), sin uniforme y sin sombrero, montó un caballo en pelo y escapó.

"Al día siguiente, cuatrocientos prisioneros —en realidad, todos los nativos—, se unieron a nuestra bandera, con lo cual, en una sola noche habíamos logrado hacernos respetables por nuestro número y armamento.



Los trescientos hombres que debieron haberse unido a los realistas, acamparon aquella noche a seis millas de nosotros; pero habiendo tenido noticias del encuentro, por algunos que lograron escapar, levantaron el campo y emprendieron la retirada para ponerse a salvo, y no hicieron alto hasta llegar a Huacaca (Oaxaca), ciudad situada en la costa del Pacífico. (Sánchez Pareja, que mandaba esta fuerza, fué quien corrió hasta Pinotepa del Rey de la Provincia de Oaxaca; pero seguramente que entre los insurgentes túvose por cierto que había ido a hacer alto hasta la ciudad de Oaxaca).

"Cuando al día siguiente (cinco de enero de 1811) —prosigue Bean—, como a las nueve de la mañana, llegó el General Morelos al campo de batalla, todos estábamos en movimiento con nuestros cañones y prisioneros, y de imaginarse es el feliz encuentro que tuvimos.

"De allí marchamos al paso de la Sabana, lugar que decidimos fortificar. Empezóse el trabajo, pero a poco hubo de suspenderse debido a la escasez de dinero para el pago de nuestra gente." (1)

\* \* \*

En seguida nuestro biografiado cuenta las cosas como no sucedieron, dice, por ejemplo, que la conspiración del castellano Carreño y de su ayudante Pepe Gago, para dar muerte a Morelos y a sus tropas, so pretexto de entregarles el castillo, ocurrió mucho después de que una parte de esas mismas tropas entraron a la ciudad de Acapulco; siendo así que, como es bien sabido, lo primero tuvo lugar el 8 de febrero de 1811, y lo segundo el día 14 del propio mes y año. Agréguese a esto, que da como cosa cierta que Morelos fué primero a Chilpancingo, y de allí regresó a Acapulco porque había recibido una carta en la que se le proponía la entrega del castillo.

No hay razón para suponer que Bean haya dicho esto de mala fe; pues con variar el orden de los acontecimientos no ganaba fama. Veamos cómo refiere la traición de Gago:

"El General Morelos visitó mi campamento y me mostró una carta que había recibido del castillo. Esta decía que habían entrado en una conspiración para entregarnos la fortaleza; que en determinada noche, y como señal, subirían una linterna a lo más alto del asta-bandera. Morelos entonces, debería marchar con sus hombres y formarlos a setenta yardas de la fortaleza, y, hecho esto, enviar a una persona para que se supiera que él estaba allí, con lo cual todas las puertas se abrirían, se bajarían los puentes, y se rellenarían con sebo los respiraderos de los cañones.

"Al General Morelos le agradó el plan y la idea de apoderarse del fuerte. Yo le dije que el plan no me gustaba, porque si una vez formados

---

(1) Memorias. Yoakum, Hist. de Texas. Vol. I, pp. 432-437.

los soldados en el lugar designado, apuntaban sobre ellos los cañones del fuerte, aquello no sería sino una conspiración para matar a nuestros hombres.

"Oh, no, eso no podría ser" —dijo él. Y yo afirmé que no podría ser el caso, pero que en cualquier tiempo era peligroso confiar en un enemigo. Dijo que deseaba llevar a cabo la empresa, y entonces le expresé, que si tomaba yo parte prefería hacerlo a mi modo y no de acuerdo con los planes que ellos tenían. Dejélo entonces a mi cargo para que lo hiciera en la forma que me pareciera más conveniente.

"Como una hora antes del amanecer nos dieron la señal. Hice marchar a mis hombres hacia la puerta del lado opuesto al fuerte, y mandé aviso de que estábamos listos. Ellos, con anterioridad, habían colocado cincuenta piezas de artillería cargadas de metralla ¡como para barrer el lugar en que debieron haberse formado nuestros hombres!

"Abrieron el fuego que continuó como un terremoto durante treinta minutos. Nosotros, en tanto, que esto sucedía, nos retirábamos en la obscuridad, al paso y sin peligro, por el otro lado del fuerte. Ellos, cuando llegó la luz del día, pensaron encontrar la tierra cubierta de "insurgentes," como nos llamaban; pero sólo hallaron arrancado el pasto. Al día siguiente pregunté al General Morelos qué pensaba del plan. Dijo que Dios nos había protegido." (1)

De la entrada a la ciudad de Acapulco, dice:

"Yo propuse el asalto a Acapulco, dado que el fuerte había sido construído para defender la bahía, y sus cañones no alcanzaban a la ciudad. Esto tuvo la aprobación del General; y muchos hombres de nuestras filas se ofrecieron para ir conmigo.

"Nuestra entrada la hicimos de noche, y, cuando hubimos arrojado del hospital a la pequeña guardia que lo custodiaba, la ciudad fué nuestra. Nos apoderamos como de ocho mil pesos en efectivo y treinta mil en mercancías, lo cual vino a poner nuestro campo en magníficas condiciones." (2)

Algo dice del combate de la Sabana, aunque no es muy exacto en la fecha; y de la acción de Chichigualco en la que fué herido, cuenta lo siguiente:

"Entre ambas tropas había una profunda barranca. Yo la atravesé con trescientos hombres, pasando por sobre un tronco de árbol, y no habiéndose apercebido el enemigo, caí sobre su retaguardia. Al instante entraron en confusión y empezaron a huir. Sus oficiales, ni por un momento trataron de reunirlos, pues todos huyeron. Nuestras tropas, como mejor pudieron pasaron la barranca, y los perseguimos y dispersamos por espacio de seis millas. Todas sus municiones y piezas de artillería cayeron en nuestro poder. Iba con nosotros gran número de indios me-

(1) Memorias. Yoakum. Op. cit., Vol. I, p. 439.

(2) Memorias. Op. cit., Vol. I, p. 437.

xicanos que perseguían y asesinaban a quien lograban dar alcance. Acerquéme a ellos y les urgí que hiciesen prisioneros y cesasen de matar. Como a veinte yardas de donde yo estaba, hallábanse en aquellos momentos dos enemigos míos personales. Acerquéme a ellos y les ordené que se rindieran: uno se echó sobre mí, y con su espada me hirió fuertemente en el muslo derecho. En un instante nuestros indios mexicanos lo hicieron pedazos. Lleváronme mi caballo y marché al campamento, pero cuando a él llegué, mi bota estaba llena de sangre; no sentía mucho dolor, mas estaba débil y me desmayé.

"A la mañana siguiente marchamos a Chilpancingo sin hallar oposición. Allí nos informaron que el enemigo marchaba, de la Mistaco (Mixteca) en la costa del Pacífico, para Acapulco. El General Morelos me envió con cincuenta de caballería a observarlos." (1)

Como seis días después de haber llegado al Veladero, supo, por una mujer vecina de Acapulco, que el gobernador, en persona, se dirigía a batir a cien insurgentes, que al mando de D. Juan Alvarez se hallaban en un lugar de la costa conocido con el nombre de el Bejuco, a nueve millas del Veladero. Inmediatamente salió a auxiliarlos, llevando doscientos hombres y dos cañones.

Tres días después de haberse reunido con Alvarez, sus avanzadas informaron que el enemigo se acercaba. Bean se parapetó en una loma rocallosa situada sobre el camino. En seguida hizo salir veinticinco hombres a dar batalla, con órdenes de retirarse luego sin precipitación. Hicieronlo así; y a los realistas los obligaron a llegar tan cerca de la trampa, que casi todos perecieron o quedaron prisioneros, y entre otros, el gobernador de Acapulco Carreño, que tanto tiempo había tenido encadenado a Bean, quedó gravemente herido, y éste, compadecido, lo mandó al castillo, donde poco después murió. (2)

Después de lo anterior, Bean volvió a Chilpancingo, donde, de orden de Morelos, estableció una modesta fábrica de pólvora. "Como en el país —dice—, había grandes cantidades de salitre, y yo era el único que entendía de la manufactura de pólvora, establecí un molino de pólvora. El sulfuro lo obteníamos de una mina cercana a Chilpancingo. Las indias molían los materiales en sus metates, y yo hacía la pólvora." (3)

Que esto es verdad, lo sabemos por el capitán don Felipe Benicio Montero, quien, refiriéndose a las providencias que Morelos dictó después de su entrada a Tixtla, dice: "...se les dió igualmente forma militar alas compañías y se comenzo a tratar de su diciplina, é igualmente de polbora que se mando traer del rumbo de tierra caliente, la que aunque inferior en sumo grado, siquiera servía para cuando el enemigo qui-

(1) Memorias. Op. cit., Vol. I, p. 438.

(2) Memorias. Op. cit., p. 439.

(3) Op. cit., p. 440.

ciese echarse sobre el parapeto, o a medio tiro de fusil que hera lo mas que abansaba, la que se trato de fabricar en Chilpancingo por el anglo Americano D. Elias, Capitan de una compañia en aquel tiempo, daba mas esperansas pues era sujeto que entendia perfectamente el veneficio con que se fabricava este articulo, pues logro aser alguno de muy buena calidad, pero la falta de material no le permitio hacer la suficiente, pues todo era escaso en el paiz, y lo poco que se conseguia hera con mil dificultades." (1)

Como es bien sabido, Morelos sali6 de Tixtla en agosto de 1811, dejando all4 una guarnici6n de 104 hombres a cargo de D. Hermenegildo Galeana y D. Miguel Bravo, y se dirigi6 a Chilpancingo con objeto de asistir a las fiestas "de toros y de iglesia" que all4 iban a celebrarse el 15 de agosto, con motivo de la titular que es la Asunci6n de la Virgen. El alboroto fu6 tal, dice D. Carlos Ma. de Bustamante, que una buena parte de la guarnici6n de Tixtla se escap6 para asistir a ellas.

Enterado de esto el capit6n Juan Antonio Fuentes, que se hallaba en Chilapa, march6 el mismo d4a 15, con cerca de 1,500 hombres a atacar Tixtla, pues sab4a que la corta guarnici6n que all4 se hallaba, carec4a de p6lvora.

Bean, que fu6 quien proporcion6 a Morelos la p6lvora que sirvi6 para derrotar a Fuentes, dice: " En un lugar llamado Textla (Tixtla), como a seis millas de Chilpancingo, D. Miguel Bravo fu6 atacado por el enemigo, el cual, aunque acamp6 en sus posiciones, fu6 derrotado por Bravo. Aquella noche nos escribi6 inform6ndonos de su situaci6n y falta de municiones. Toda la noche trabajamos en nuestra f6brica, y a la mañana siguiente, Morelos le envi6 ciento cincuenta libras de p6lvora, y march6 en su auxilio llevando consigo a seiscientos de nosotros.

"Atacamos al enemigo por un lado, por otro nuestros amigos, y lo derrotamos completamente, tom6ndole cuatrocientos prisioneros, tres cañones, y todo su bagaje y municiones. Hall6base entre los prisioneros el individuo que hab4a escrito entregar4an el castillo. Cuatro d4as despu6s le dimos muerte." (2)

El historiador Bustamante elogia la actividad de Bean, cuando dice: "Los americanos se vieron sin parque y perdidos, ocurrieron a Morelos y tampoco lo ten4a, pues aunque en Chilpantzinco hab4a planteado una f6brica de p6lvora, era poca, estaba h6meda e inservible. Con grandes apuros se pudo secar una corta cantidad al calor de la lumbre en comales esponiendose a incendiar el anglo-americano Elias Bean, y se di6 por muy satisfecho enviando el gran socorro de quince paradas de cartuchos." (3)

---

(1) Relaci6n. Morelos. Documentos in6ditos y poco conocidos. Vol. III, p. 92.

(2) Memorias. Yoakum, Hist. de Texas., Vol. I, p. 440.

(3) Cuadro Hist6rico de la Revoluci6n Mexicana, tomo II, p. 13.

Igual elogio hace de él el Capitán Montero, a quien antes hemos citado, "...se empeñó mucho el Anglo americano D. Elias —dice—, y toda la polbora que tenía reunida umeda y la que fabrico en el dia, la puso a secar en comales echos de varro, y despues de calentarlos al fuego la seco en ellos, de modo que quando amanecio, estaban echos serca de 60 paquetes de cartuchos para fucil, y algunos paquetes para tres piezas de Artiyeria que se debian Yevar consigo, con cuya probicion marcharon los auxiliantes al mando del mismo general y D. Leonardo Brabo para Tixtla por un camino que conducia ala espalda de los enemigos." (1)

Derrotado en Tixtla, Fuentes huyó a Chilapa, de donde salió porque supo que Morelos se dirigía a atacarlo.

Este entró a la población, y en ella halló dos cañones y bastantes municiones.

No pasaremos adelante sin recordar el trágico fin de David Fero, compañero de Bean que con éste había venido desde Natchez. Fero, al igual que Pedro Elías y Guillermo Danlin, habían desertado de las tropas realistas para unirse a los insurgentes. En agosto de 1811, Morelos lo comisionó para que en unión de Mariano Tabares (mismo que hemos visto figurar en la sorpresa de Tres Palos), pasase a los Estados Unidos a entablar relaciones con aquel gobierno; pero habiendo encontrado a Rayón en el pueblo de la Piedad, éste los hizo volver a Zitácuaro, de donde regresaron a Chilapa con los empleos militares que Rayón les confirió, y que fueron de brigadier a Tabares y de coronel a Fero. Morelos no quiso, y con razón, reconocerles aquellos grados, y ellos, descontentos, pasaron con algún pretexto a Chilpancingo, y de allí a la costa, con intenciones de fomentar una revolución. Cuando llegaron al cerro del Veladero, pusiéronse de acuerdo con un tal Mayo que estaba bajo las órdenes de D. Julián de Avila, comandante militar de aquel punto; y a poco este insurgente fué sorprendido por Mayo, quien se hizo dueño de las tropas del Veladero. Tabares y Fero pusieron en movimiento algunos pueblos de la costa, y asegúrase que tenían intenciones de hacer una horrorosa matanza de blancos, personas decentes y propietarios, comenzando por el mismo Morelos. Prendieron al intendente D. Ignacio Ayala y lo llevaron a Tecpan; pero tan luego como Morelos tuvo noticia de estos desmanes, púsose en marcha hacia el Veladero, y llegado que hubo allí, repuso a Avila en el mando, hizo prisioneros a Tabares y a Fero, y engañándolos con que iba a darles el mando de una expedición contra Oaxaca, los llevó a Chilapa, donde los hizo degollar secretamente. El encargado de la ejecución fué D. Leonardo Bravo. Pero volvamos a Bean.

---

(1) Relación. Morelos. Documentos inéditos y poco conocidos. Vol. III, pp. 94 y 95.

Según se desprende de sus Memorias, mientras Morelos marchó a Tlapa, Chiautla, Izúcar, Cuautla, Taxco, Tenancingo, Cuernavaca y volvió a Cuautla, él permaneció en Chilpancingo haciendo pólvora y preparando armamento. "Morelos se dirigió a Cuautla Amilpas —dice—, lugar que decidió fortificar. Mientras esto tenía lugar, yo proporcionaba parque para un sitio de seis meses." (1) Y luego agrega: "Los jefes de los patriotas habían convenido en que Morelos debía resistir un sitio a fin de hacer salir de México a todos los realistas. Rayón, Cos, Vedisco (¿Verduzco?) y Bravo acercáranse a los sitiadores, por fuera; y en tanto que lo hacían, Morelos saldría de la población, y en esa forma, con una victoria completa, seríamos dueños absolutos de México. Los otros oficiales patriotas, viendo encerrado a Morelos, no avanzaron como estaba convenido, sino que lo dejaron padecer trabajos y hambre, hasta que vióse obligado a abandonar la población, lo cual efectuó de noche, abriéndose paso por entre los sitiadores, con pérdida de poca gente, pero de todos sus cañones y municiones.

"Durante los dos meses de este sitio yo había salido con setenta hombres a proteger Chilpancingo y a proveer municiones. Como mi guardia era corta, vime obligado a huir a Choltepec (sic), lugar distante cuarenta millas de Chilpancingo. Durante este tiempo había fabricado como dos mil libras de pólvora y reparado algunos cañones viejos, todo lo cual fué muy útil a Morelos cuando se retiró de Cuautla." (2)

Ignórase en qué preciso lugar se unió a Morelos después que éste salió de Cuautla; pero sí sabemos que con él estuvo en la toma de Huajuapán, donde el heroico guerrerense D. José Valerio Trujano se había defendido de las tropas realistas, desde la madrugada del día 11 de abril de 1812, hasta las primeras horas de la mañana del 23 de julio del mismo año, en que D. Miguel Bravo atacó, sin éxito, las posiciones realistas al Norte de la población.

Tomada ésta en la tarde del mismo día 23, Morelos permaneció en ella 14 días, y luego marchó a Tehuacán. Bean lo siguió y estuvo con él en Orizaba, en la acción de las Cumbres de Acultzingo, otra vez en Tehuacán, y luego emprendió la marcha a la ciudad de Oaxaca. "Cuando llegamos a los hermosos valles de Oaxaca —dice—, intimamos rendición a los ocupantes de la ciudad, y negáronse a ello. A otro día, temprano, emprendimos el ataque, y en dos horas nos hicimos dueños de la ciudad y de muchos bienes pertenecientes al Rey y a los realistas, los que mucha falta nos hacían. Asimismo adquirimos una rica provincia que produce grandes cantidades de cochinilla." (3)

---

(1) Memorias. Yoakum. Hist. de Texas. Vol. I, p. 440.

(2) Memorias. Ob. cit. Vol. I, p. 440.

(3) Memorias. Op. cit., p. 441.

\* \* \*

Hallándose Morelos en la ciudad de Oaxaca, donde tan acertadas disposiciones dictó para la buena marcha del gobierno así político como militar, nombró a Bean, Administrador de Fábricas de Pólvora, cargo que desempeñó con eficiencia.

Aunque éste afirma que de Oaxaca salió con Morelos para Acapulco; que asistió al sitio de aquel puerto y tuvo parte muy principal en la toma de la isla de la Roqueta, nos resistimos a creer que dice la verdad, porque hay documentos que demuestran que cuando Morelos y sus capitanes andaban muy ocupados en Acapulco, él se hallaba en la ciudad de Oaxaca, de donde creemos no salió sino hasta poco antes del 29 de marzo de 1814, que fué cuando el coronel realista Melchor Alvarez la ocupó.

El siguiente informe del entonces teniente coronel D. Manuel de Mier y Terán, Comandante del cuerpo de artillería, nos dice que el 10 de julio de 1813, Bean estaba en Oaxaca. "Estado que Manifiesta la existencia de Pólvora e ingredientes que existen en el parque y Fábrica de esta ciudad.

|              | Pólvora en Granel      | Azúfre          | Salitre    |
|--------------|------------------------|-----------------|------------|
|              | Gruesa 14 ar.          |                 |            |
| En el Parque | Delgada 56             |                 |            |
| Fábrica.     | Gruesa 63              | 259 en 40 caxas | 115        |
|              | <u>Total . . .</u> 133 | <u>259</u>      | <u>115</u> |

NOTA—323 @ de Pólvora existen en las Lavores del Parque en forma de Pertrechos mayor y menor, 112 @ se han consumido en surtir a las divisiones y cantones foraneos desde el mes de Enero hasta la presente fecha.

OTRA—Según me ha informado el Administrador de Fabricas D. Pedro Elias en Huajuapán hay cien arrobas de salitre.

Oaxaca 10 de julio de 1813—Manuel de Mier y Terán." (1)

Asimismo sabemos, que el 3 de agosto del mismo año, asistió a la junta que para elegir al quinto vocal de la Suprema Junta Nacional Americana, tuvo lugar en la catedral de aquella ciudad, pues figura en la lista de asistentes, con el grado de Mayor y título de Ingeniero, y fué de los que firmaron el Acta capitular de dicha Junta. (2) En marzo de 1814, D. Juan Moctezuma y Cortez, Comandante de Oaxaca, decia a D. Car-

(1) Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia. Hernández y Dávalos. Doc. N<sup>o</sup> 38.

(2) Morelos. Documentos inéditos y poco conocidos, volumen II, pp. 47-53.

los Ma. de Bustamante: "... desde luego le digo que la poca lei de la polvora la he reclamado por oficios y vervalmente desde que entre de comandante de esta plasa, en la que se esta trabajando se ha puesto todo el esmero posible hasta estrechar a Don Pedro Elías me la traiga a casa para provarla." (1)

Y en el Diario de Operaciones de D. Ignacio Rayón, hallamos lo siguiente: 1814 Marzo "Día 4- A D. Pedro Elías Bearn (sic) para que represente al señor intendente y comandante de Oajaca; que hagan observar el bando sobre moneda, para que los gastos del salitre puedan sufragarse, se le dice tambien que active y perfeccione la fábrica de salitre." (2)

En abril de este mismo año ya encontramos a Bean en Cuicatlan, Oaxaca. "En tres días llegué a Cuicaclan (sic) —dice—, y allí me informaron que el general Rayon se hallaba en Tentaclan del Camino (Teotitlan del Camino), distante de allí nueve millas solamente. Esto me animó bastante, pues era consolador saber que los de mi pequeña fuerza no eran los únicos republicanos en el mundo. Monté y marché tan velozmente como era posible, aun cuando casi todas mis mulas de carga estaban muy cansadas. Mas para mi gran sorpresa, cuando llegué a Tentaclán (sic), Rayon había dejado la población el día anterior y ascendido por una montaña a un lugar llamado San Pablo Solaclan. Me detuve allí aquella noche, y a la mañana siguiente recibí noticias de que el General realista Avio (Hevia) marchaba hacia aquel lugar, esperando encontrar allí al General Rayon. Preciso era defenderme o correr.

Mis mulas todas estaban rendidas, y luego, para escapar del enemigo, tenía que hacerlo subiendo la montaña por las afueras de la población, dejando en ella mis municiones."

Luego dice que escribió a Rayón pidiéndole refuerzos, asegurándole que con ellos fácilmente podría derrotar a Hevia, y hecho esto, ambos podrían dirigirse sin ningún peligro a Tehuacán. Pero Rayón le contestó, que abandonara el lugar y salvara lo que pudiera, que él no le enviaría auxilio. "Comensé, pues, a cargar y despachar mis mulas —dice indignado—, debiéndose todo esto a la falta de valor de Rayon, que había huido del enemigo antes de mi arribo. Había empezado a hacer mis bultos, con mis arrieros —no con mis soldados—, y había enviado en dirección del enemigo una avanzada, la cual volvió con la noticia de que este llegaría aquella noche.

"Volví a Teotla (sic) y conseguí cuarenta hombres para reforzar mis doscientos. Hallábase conmigo el capitán Simón Méndez, en quien tenía gran confianza. Pensé que primero vería qué fuerza tenía el enemigo, y si podía atacarlo, lo haría, retirándome en caso contrario. Habíasenos

---

(1) Hernández y Dávalos. Documento N<sup>o</sup> 177.

(2) Op. cit., Dic. N<sup>o</sup> 177.



informado que su fuerza era de mil hombres. Mis mulas habían salido ya; no contaba con artillería, y sólo tenía un pequeño howitzer. Porque la población estaba sobre una bella colina, podía observar los movimientos que, a distancia de media milla, hiciese el enemigo. Cuando estuvo a la vista observé que tenía como trescientos hombres de caballería, doscientos infantes y un cañón. Salí a orillas de la población, a un arroyuelo de altos bordes. Aposté allí a cincuenta tras una altura que impedía los viera el enemigo. Tan luego como la caballería descubrió mi avanzada, cargó sobre ella. Detuviéronse algo en el arroyo, y les hice dos disparos. Luego, mi avanzada retrocedió a mi línea principal, situada en la cima de la loma. Allí le dimos tal tunda a la caballería, que retrocedió e informó a su infantería —que no llegó al lugar del combate—, que mi fuerza era de dos mil hombres. Entonces retrocedieron todos, y aquella noche se retiraron a Coscaclan (Coscatlan), dejándome tranquilo en Tentaclan (sic).

“Así que el General Rayon tuvo noticia de mi triunfo, vino en mi auxilio, cuando ya no lo necesitaba. Fuime con él a San Pablo Coscoclan, y entonces quiso que militase yo a sus órdenes. Nunca hasta entonces lo había visto. Puse en conocimiento de mis hombres los deseos de Rayon, y ellos me dijeron que podía hacer lo que creyera conveniente, pero que si aceptaba no me seguirían más. A mi me desagradaba ir con él, porque sabía que siempre, en cualquier peligro, me dejaría la pelea.” (1)

Separóse, pues, de Rayón, y dos días después recibió una carta del General Morelos en la que éste, entre otras cosas, le decía, que pasara a los Estados Unidos a la mayor brevedad posible, “y viera si podía organizar una expedición para llevarla contra la provincia de Texas, y que, si era posible, hiciese arreglos para provisión de armas.” (2) Pero su situación entonces, como él mismo dice, era angustiosa. Había salido de Oaxaca con dos mil pesos, y sólo quedábanle quinientos, pues el resto lo había empleado en equipar a sus hombres. “Sabiendo —dice—, que en los Estados Unidos podía hacer mucho con dinero, y nada sin él, estaba afligido.

“En Tehuacan había algunos patriotas ricos. Por eso, habiendo dejado mis hombres al mando del Capitán Méndez, fuí a verlos y les hice saber mi situación. Como allí me conocían y el General Morelos era muy estimado, me dijeron que la gente colectaría para mí, en unos cuantos días, la mayor cantidad de dinero. Esto me tranquilizó. Como diez días después, supe que los ciudadanos habían reunido diez mil pesos.

“Tan pronto como pude, marché a Huatusco, donde había estacionados cincuenta patriotas. De este lugar continué mi viaje a Puente del Rey, y allí encontré al General Victoria y a un individuo llamado Ansu-

---

(1) Memorias. Yoakum. Hist. de Texas, Vol. I, p. 446.

(2) Memorias. Op. cit., Vol. I, p. 446.

res (sic). Con ellos estuve una noche y seguí para Nautla, población situada en la costa. Este lugar hallábase entonces bajo el mando de un negro llamado Philipia (¿Felipe?)." (1)

1814 — 1818.

Nadie ignora que en septiembre de 1814, el mariscal don Juan Pablo Anaya pasó a los Estados Unidos con objeto de entablar relaciones con aquel gobierno y conseguir auxilios para la revolución; pero lo que no se había dicho, es que Bean pasó de orden de Morelos a aquel país, en el mismo mes y año; que él y Anaya estuvieron en la batalla de Nueva Orleans contra los ingleses; que Bean, como Anaya, se embarcó en Nautla, y aunque no sabemos si en el mismo barco —que creemos que sí—, es verdad que ambos se fueron con los piratas de Jean Lafitte, que a bordo de la goleta "El Tigre" arribaron a Nautla el 19 de junio de 1814.

Veamos.

Bean llegó a Nautla con setenta y cinco hombres a principios de este mes y año. Cinco días después de su arribo divisó, no muy lejos de la costa, una goleta; él y sus hombres hicieronle toda clase de señales para que se acercara, pero sólo consiguieron que se detuviera y enseñara su bandera, que era la de Cartagena. Al atardecer de ese mismo día, la goleta enfiló rumbo a Veracruz. Dos días más tarde, asomaron por la costa dos velas; con un buen anteojo, Bean pudo distinguir dos navíos, uno de ellos el que había salido dos días antes. "Cuando hubo llegado frente a nosotros —dice—, izó nuevamente la bandera que antes había enseñado. Yo no poseía sino piraguas grandes, y no quería aventurarme mar adentro, porque ignoraba si la goleta era realista." (2)

En eso estaba, cuando la otra embarcación, que era inglesa, se acercó a la goleta y empezó a cañonearla. Ella hinchó sus velas y empezó a dar vueltas alrededor del bergantín inglés, y a poco le derribó de un cañonazo el palo mayor. Este envió dos botes a abordar la goleta, pero uno fué hundido y averiado seriamente el otro. Poco después, el bergantín recogió a sus naúfragos y se alejó, y lo mismo hizo la goleta. (3)

Bean dice que ésta "era de una compañía de corsarios comandados por Lafitte;" que se llamaba "El Tigre," y que venía al mando del capitán francés Dominic. Pues bien: dos días después del combate entre

---

(1) Op. cit., p. 447.

(2) Memorias. Yoakum, Hist. de Tex., Vol. I, p. 447.

(3) Op. cit., Vol. I, p. 447.

las embarcaciones, una mujer dió aviso a Elías, de que seis millas costa arriba, y muy cerca de la playa, estaba una goleta sin mástiles y con mucha gente a bordo. Bean pensó que eran realistas que habían salido del puerto de Tampico con objeto de atacarlo, y apresuradamente púsose en marcha con su pequeña fuerza para ver si podía impedir su desembarco; mas grande fué su sorpresa al ver que se trataba de "El Tigre," cuya tripulación se había embriagado y había echado la goleta sobre un banco de arena. Por los de a bordo supo que en Veracruz los españoles habían prometido al capitán del bergantín inglés dos mil pesos si los capturaba. Olvidábamos decir, que el día anterior Pedro Elías había encontrado abandonada en la boca del río otra goleta, pequeña, pero con algo de harina y carne seca, y dice por ello muy ufano: "Este fué el primer barco que tuvo la nación Mexicana." (1)

Ahora bien: a esta pequeña goleta, que Bean hizo llevar hasta donde estaba "El Tigre," se trasladaron los tripulantes de esta embarcación, Bean y sus hombres, y juntos todos se fueron a Nautla, remolcando, seguramente, al barco pirata en el que, entre otros aventureros, vino el llamado general Humbert, que tanta fama adquirió por haberse hecho pasar como general del ejército de los Estados Unidos, enviado por el gobierno de aquel país para tratar sobre los medios de coadyuvar a la independencia mexicana.

El 20 de junio de 1814 desembarcó Humbert en Nautla, y el 22 del mismo mes, el P. franciscano Fr. José Antonio Pedroza daba de ello aviso a D. Ignacio Rayón, en estos términos:

"... Instruido en sus buenas intenciones, y que quería marchar al instante a verse con V. E. y con S. A. S. el señor Morelos, y así mismo al ver que muchos de la Tripulación del dicho Barco son criollos (los soldados de Bean), y aun uno de ellos que há vivido en este pueblo, y ultimamente al cerciorarme que el día antes habian hechado a pique una Goleta de Tuxpan que iba para Veracruz con Arina y pilon, les acogí, se les dio entrada y los hé obsequiado. La embarcación se llama el Tiguerre, su Capitan Dominies con 125 de Tripulación, con tres mil @ de Pólvora." (2)

Rayón, que se hallaba en Zacatlán, luego que recibió la carta de Pedroza, lanzó aquella proclama que el historiador Alamán cree fué redactada por D. Carlos Ma. de Bustamante, y que, entre otras cosas, decía: "... nuestros generosos vecinos, sí, conciudadanos; nuestros generosos vecinos del Norte, altamente convencidos de la justicia de nuestra lucha, no han podido desentenderse de los esfuerzos y constancia con que cuatro años ha, la hemos mantenido vigorosos, y como palpan cada día

---

(1) Op. cit., p. 448.

(2) Hernández y Dávalos. Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia, Doc. N° 276.

los bienes inapreciables de la libertad, no quieren paz con la Europa hasta afianzar la independencia de nuestro dilatado continente. Con tan gloriosa mira, arribó el 19 de Junio a la barra de Nautla la embarcación Tigre, cuyo capitán Mr. Dominik, condujo en ella al plenipotenciario Embert, general de aquellos ejércitos..." (1)

El mismo Rayón mandó luego al intendente de Puebla a recibir al supuesto enviado; pero D. Juan Nepomuceno Rosains, enemistado con Rayón por cuestiones de mando, se adelantó y envió a D. Juan Pablo Anaya a recibirlo. Así pues, juntos Anaya y Humbert pusieron en marcha para San Andrés, donde Rosains los esperaba. Mas como el coronel realista Francisco Hevia, que seguía los movimientos de Rosains, se acercara a San Andrés, este jefe tuvo que huir al pueblo de San Hipólito, desde donde despachó correos a Anaya y Humbert, previniéndoles no pasasen las cumbres del volcán y se dirigiesen a Quimixtlán. El 2 de julio, Rosains tuvo que abandonar San Hipólito porque lo sorprendieron tropas de Hevia; pero tan luego como llegó a Tehuacán y se fortificó en el Cerro Colorado, citó a Humbert para aquella población. Mas el pirata tuvo miedo, y pretextando que "El Tigre" corría peligro en la costa, volvió a Nautla en compañía de Anaya, quien, con permiso de Rosains y en unión del P. Pedroza, pasó a los Estados Unidos a conseguir armas y municiones.

El 7 de septiembre se embarcaron en Nautla, Humbert, Anaya y Pedroza. (2) Bean dice: "preparamos mi pequeña goleta y en ella embarcamos a cuantos de la tripulación del Tigre pudimos llevar, y en diez días nos hicimos a la vela rumbo a Nueva Orleans." Así pues, o Anaya se embarcó con Humbert en el Tigre, o se fué con el mismo Humbert en la goleta de Bean. D. Carlos Ma. de Bustamante, en carta fechada el 12 de septiembre, decía a Morelos: "El Sr. Humbert se ha embarcado en Nautla con el mariscal Anaya, llevándose todo el pertrecho y armas que había desembarcado, con más, el dinero que Anaya pudo pillar." Y en otra del 19 del mismo mes, refiriéndose a Humbert, le decía: "...se ha embarcado llevándose crecida suma de dinero, juntamente con el que se dice mariscal Anaya, ó canaya," pero sigamos a Bean.

Trece días después de haber dejado la barra de Nautla arribó a la isla Barataria (3) o Grand Terre, como hasta 1810 u 11 se llamó. Esta isla está situada como a sesenta millas de la desembocadura del Mississippi. Por los años de 1810 a 11, empezaron a llegar a ella individuos de todas partes de América y Europa, de pésimos antecedentes casi todos ellos, y que se dedicaban al comercio ilegal y a la piratería. El que en 1814 fungía como capitán en la isla, era Jean Lafitte, el famoso pirata

(1) Alamán, Historia de Méjico. Vol. IV. Doc. N° 3 del apéndice.

(2) Lerdo de Tejada. Apuntes Históricos de la ciudad de Veracruz. Vol. II, p. 125.

(3) Memorias. Yoakum. Hist. de Texas. Vol. I, p. 447.

del Golfo cuya aventurera vida dió tema a Lord Byron para escribir su inmortal poema "El Corsario." Lafitte era nativo de Bordeaux, Francia. Siendo todavía niño, abandonó la casa de sus padres y entró a servir en un navío de guerra británico. Su padre dió con él y lo llevó consigo a Bordeaux; mas el jovenzuelo volvió a escapar y entró a servir en la fragata británica "Fox," de la que poco tiempo después desertó para ir a vivir con una familia francesa a Deptford. Tampoco allí pudo permanecer, y pasó a América. Vivió en Cartagena y en Santa Marta. Allí adquirió una embarcación y visitó las costas de los Estados Unidos, particularmente Charleston, en la Carolina del Sur; pero habiendo dado muerte a un individuo, por cuestiones amorosas, se alejó de aquel puerto y se dedicó a viajar por los mares del Sur.

En 1807, los Estados Unidos decretaron un embargo al comercio extranjero, y esto ofreció grandes oportunidades a los contrabandistas. Nueva Orleans, sobre todo, era un buen mercado; y enterado de ello Lafitte, comenzó a hacer viajes a aquel puerto, teniendo como cuartel general la isla Barataria. En 1813, el Gobernador de la Luisiana, William C. Claiborne, decidió acabar con los piratas de la isla, y el 15 de marzo les ordenó que se dispersaran; pero como no lo consiguió, ofreció quinientos dólares por la cabeza del ya para entonces opulento Lafitte. El pirata contestó ofreciendo quince mil por la del Gobernador, y éste, al ver su autoridad así burlada, envió una compañía de milicianos a Barataria, con órdenes de destruir cuanto allí hubiera. Desgraciadamente, el jefe de los milicianos había sido en otro tiempo capitán de Lafitte. Este lo cargó de regalos, le hizo muchos halagos y lo devolvió a su casa. Supo esto el Presidente Madison, y a principios de enero de 1814 despachó al comodoro Petterson, de la marina de los Estados Unidos, a destruir el establecimiento.

En efecto, el 11 de enero, el comodoro salió de Nueva Orleans con setenta y cinco hombres; en la Balize tomó algunos cañoneros y el navío "Carolina," y el 16 del mismo mes se presentó en Barataria.

Los corsarios tenían allí ocho embarcaciones, todas buenas, y una de ellas con bandera de Cartagena. Salieron a encontrar al enemigo, pusieron en línea de batalla, hicieron alarde de fuerza con sus ochocientos o mil hombres y veinte piezas de artillería; pero cuando vieron decidido al comodoro, abandonaron la isla y fueron a esconderse en los lugares abrigados de la costa. Petterson, después de destruir las casas y bodegas de los piratas, volvió a Nueva Orleans en junio, y Lafitte y sus hombres a Barataria algún tiempo después.

Por las ocupaciones de la guerra que sostenía los Estados Unidos con la Gran Bretaña, los piratas no fueron perseguidos ni molestados; y como disponían de elementos de guerra, los ingleses trataron de ganárselos. El 3 de septiembre de 1814, el capitán Lockyer, comandante del cañonero insignia "Sofía," llegó a Barataria y ofreció a Lafitte el grado de capitán en la marina británica, el mando de una fragata y veinte

mil libras esterlinas, si se unía a las fuerzas de su majestad. Lafitte le pidió un plazo de dos semanas para resolver, y al día siguiente escribió al gobernador de la Luisiana, adjuntándole las proposiciones escritas de Lockyer, y ofreciendo sus servicios a los Estados Unidos, poniendo como única condición el que ni a él ni a sus compañeros se les volviese a molestar.

Así estaban las cosas cuando Bean llegó a Barataria y habló con Lafitte, a quien informó de la comisión que llevaba. Este, entonces, hizo que uno de sus hombres llevara a Bean, por el camino más corto a Nueva Orleans. (1) "Dejé mi goleta al cuidado de Lafitte —dice—, y conseguí que un viejo francés me guiara a través de algunos lagos y me desembarcara en las riberas del Mississippi, nueve millas arriba de Nueva Orleans. Un caballero llamado Hearn me proporcionó un esquife y un negro que me llevó al remo hasta la ciudad. Esto fué en 1814." (2)

No se detuvo sino unos días en Nueva Orleans. "Me dirigí a Natchez —dice—, y de allí a Natchitoches para ver qué oportunidades había de emprender nuevamente la expedición de Bernardo Gutierrez y Toledo. En Natchitoches encontré a muchos infelices mexicanos fugitivos; pero estaban ya desanimados y sin deseos de hacer una segunda tentativa. Como no tenía dinero bastante para organizar una expedición, regresé a Nueva Orleans." (3)

\* \* \*

Grande era la actividad que el general Andrew Jackson desplegaba para poner en estado de defensa a Nueva Orleans, que al parecer era el punto designado para el primer ataque de los ingleses, cuando Bean volvió en los primeros días de diciembre; y aunque hacía más de catorce años que había salido de su país, quiso cooperar a su defensa, y se incorporó como voluntario a la compañía que mandaba el capitán Munsell White, apostada en la bahía de San Juan. Jackson, con el fin de aumentar sus fuerzas, aceptó los servicios de todos los voluntarios y de los piratas de Barataria, quienes le enviaron una considerable cantidad de pedernales.

Nuestro héroe peleó al lado de Lafitte en la batalla del día 8 de enero de 1815, y todo el tiempo que duró ésta, estuvo sirviendo un cañón de veinticuatro, que Jackson, su viejo conocido, le confió. D. Juan Pablo Anaya también se halló en aquel hecho de armas, y es muy probable que Bean lo haya recomendado a Jackson, dada la amistad que con éste llevaba. En aquel tiempo, díjose que el general Jackson, agradecido por los buenos servicios de Anaya, le ofreció armas para México, lo que no

---

(1) Op. cit., Vol. I, p. 191.

(2) Op. cit., Vol. I, p. 448.

(3) Op. cit., Vol. I, p. 449.

pasó de mero ofrecimiento, pues éste, como es bien sabido, volvió al país a fines de 1815, y no trajo ni un fusil ni un grano de pólvora; pero sí al aventurero Dr. don Juan Hamilton Robinson, hombre de ciencia según algunos historiadores, pero también inútil y embustero. Como se recordará, en otro lugar dijimos que este doctor estuvo preso en Santa Fe de Nuevo México en 1806.

Bean sí trajo armas y municiones, y esto se ignoraba. Concluída la batalla de Nueva Orleans, informó pormenorizadamente a Jackson de cómo se habían portado en ese día los piratas de Barataria. Ello valió a Lafitte el perdón de sus pasadas fechorías; y muy agradecido por los informes que de él dió Bean, y esperando obtener mayores beneficios por su conducto, puso luego a su disposición una de sus mejores goletas, para que en ella embarcase las armas y municiones que había comprado y las transportase a Nautla.

No hay duda, dice el historiador Yoakum, de que Bean dió a Lafitte una patente de Corso, pero lo que se ignora es si se la dió antes o después de la batalla de Nueva Orleans. Asimismo se sabe, por cartas de Bean, que más tarde el Congreso confirmó a Lafitte el cargo que Bean le dió. (1)

Este salió de Nueva Orleans y desembarcó en Nautla, no sin haber apresado en el camino a una goleta, que con un cargamento de harina y maíz había salido de Tampico con destino a Veracruz. En Nautla armó a cuantos hombres pudo, dió a un tal Villapinta el mando de la costa, y con sólo seis hombres se puso en marcha para Puruarán. Allí se vió con el general Morelos, y le informó de cómo había llegado a los Estados Unidos y lo que había hecho. Pero ya su destino era no tener reposo.

En julio de aquel año, el Congreso decidió enviar un embajador a los Estados Unidos, y fué designado para ese cargo el doctor don José Manuel de Herrera, quien llevó como secretario a D. Cornelio Ortiz de Zárate, y como capellán al padre Ponz. También fueron con él, D. Francisco Antonio Peredo, el niño Juan Nepomuceno Almonte, hijo del gran caudillo, Pedro Elías Bean y algunos jóvenes oficiales que iban a hacer estudios militares.

Por lo que a Bean se refiere, Morelos en sus declaraciones dijo, que se le había habilitado con seis mil pesos, "a más de otros mil que se le dieron para el camino, siendo el concierto que se hizo con él de autorizarlo para el Corso, y que agregando él seis mil pesos a los seis que aquí se le daban, se habilitaría con un Barco y de las presas que hiciere daría la mitad al Congreso, a más del casco de los Buques, y su armamento, que lo cedería por entero..."

El, en sus Memorias, sólo dice que "Veinticinco mil pesos fué todo lo que pudo reunirse para el objeto," es decir, para gastos de la comisión.

---

(1) Cartas de Bean a su medto hermano el Cap. W. Shaw, MS. Yoakum. Hist. de Texas, Vol. I, p. 192.

A fin de no hacer más extenso este trabajo, no nos detendremos a referir todo lo que D. Manuel de Herrera y sus acompañantes hicieron en Nueva Orleans, en otra ocasión lo haremos detenidamente, y por ahora sólo diremos que Bean volvió a México a fines de 1816. Pasó luego a Tehuacán, donde se puso al habla con D. Manuel de Mier y Terán, quien le enteró de la derrota y prisión de D. Melchor Múzquiz en Monte Blanco. Salió de Tehuacán y se dirigió a Huatusco a recoger mil cuatrocientos pesos que allí había dejado guardados, y, hecho esto, fué a buscar a D. Guadalupe Victoria, al que halló en un lugar no muy distante de Veracruz. "Llevé conmigo —dice— a una joven de muy buena familia, que en la revolución había perdido todos sus bienes. (1) En el camino, en un pequeño pueblo, nos casamos, pues mi intención era que nos embarcásemos para los Estados Unidos... Fatigadas mis mulas, nos detuvimos en una hacienda. Al día siguiente llegó el General Victoria acompañado de cuatro hombres solamente. Había sido derrotado por los realistas, e iba en retirada. Estaba desprovisto, en lo absoluto, de fondos: no tenía un solo peso. Díjeme cuánto tenía yo, y le propuse que nos uniésemos e hiciésemos un nuevo esfuerzo. Dijo que no valía la pena; que la gente estaba desanimada, y que era mejor ocultarse en un sitio apartado y esperar a que se presentase una oportunidad. Quiso que lo acompañase; pero yo no pensaba esconderme. Por otra parte, los mismos que me llevarán provisiones me entregarían al enemigo.

"Díjeme que iba a enviar a mi esposa con su tío a Jalapa, y emprender por tierra el viaje a los Estados Unidos, aun cuando en hacerlo emplease dos años; que lo haría yéndome por las montañas a lo largo de la costa, a pie y ateniéndome a la caza como único medio de subsistencia. El General Victoria dijo que él no podía hacerlo. A la mañana siguiente me dejó y fue a internarse en las montañas, cerca de Córdoba, donde permaneció viviendo como ermitaño." (2)

Bean, pues, quedóse con su esposa en la hacienda. A otro día llegaron a buscarlo cien realistas. Cuando entraron, estaba con su esposa en el patio; algunos hombres que tenía a su servicio, andaban juntando las mulas que cargaban su equipaje. Apresuradamente tomó su pistola y su espada, y, sabiendo que a su esposa no le harían daño, huyó a la falda de un cerro cercano a la hacienda. Trepó a un peñasco, y desde allí, dice tristemente, "vi a los realistas apoderarse de mis caballos y mulas, y de la carne de buey, que sobre una cuerda había puesto a secar. Cargaron con todo mi bagaje y dinero; excepto doscientos doblones que mi esposa salvó, cuando yendo por agua los enterró en la arena." (3)

---

(1) El historiador Yoakum dice que ella se llamaba Ana Gorthas, y que residía en su hacienda, llamada Braderillas; pero creemos que hay en esto un error, y que su verdadero nombre era Ana Godos, y el de su hacienda, la Banderilla.

(2) Memorias. Yoakum. Hist. de Tex., Vol. I, p. 251.

(3) Op. cit., Vol., I, p. 451.



Ignórase cómo salió de tan angustioso apuro; pero se sabe que llegó sano y salvo a los Estados Unidos, y que en la primavera del año 1818 estuvo a visitar a su medio hermano el capitán William Shaw que vivía en el condado de White, Tennessee.

*Vuelve a México.—Su actuación en Texas.—Su muerte.*

Bean permaneció algún tiempo en Tennessee, y luego emigró a un lugar llamado "Smackover Creek," en Arkansas, donde se dedicó a la cría de ganado. Tres años o poco menos estuvo allí, y tan luego como supo que México había consumado su independencia, pasó a Texas y se estableció en un lugar conocido con el nombre de Pradera Mound, cerca de Nacogdoches, en la colonia de Hayden Edwards. Por los servicios que había prestado a la nación, el gobierno le dió en propiedad "una legua de tierra, incluyendo su residencia". (1)

Allí vivió tranquilo hasta el verano de 1825, en que hizo viaje a esta ciudad de México, a la que llegó el 18 de octubre. Nueve meses estuvo aquí donde tantos viejos compañeros de armas tenía, y cuando el 21 de julio de 1826 regresó a Texas, llevó su despacho de Coronel del ejército y treinta y cinco hombres de tropa. (2)

Muy mal andaban las cosas en Nacogdoches y sus alrededores cuando él llegó allá en los primeros días de diciembre. Hayden Edwards, después de haber organizado la milicia para su colonia, propuso la elección de un alcalde. Habíanse formado dos partidos: el de los norteamericanos y el de los mexicanos. El candidato de los primeros era un tal Chaplin, pariente de Edwards, y el de los segundos, Samuel Norris. Habiendo resultado electo Chaplin, Sepúlveda, alcalde saliente, alegó que la votación había sido fraudulenta, pues habían votado individuos no residentes en la colonia.

Unos y otros llevaron su queja a Saucedo, jefe político de San Antonio; y éste, considerando irrespetuosa la de Edwards, dióle toda la razón a Norris, quien, no obstante las protestas de los partidarios de Edwards y Chaplin, desde luego tomó posesión como alcalde de Nacogdoches. Poco después empezaron para los norteamericanos las dificultades; se les perseguía, se les acusaba, y todo porque el alcalde tenía el apoyo de Saucedo.

En el verano de 1826, Hayden Edwards pasó a los Estados Unidos dejando a su hermano Benjamín al cuidado de los asuntos de la colonia; y éste, por consejo de Esteban Austin, envió al gobernador de Coahuila, el 5 de septiembre de aquel año, un informe detallado de la situación que prevalecía en la colonia y de lo que se hacía con sus moradores. Pero el gobernador contestó a Benjamín, el 2 de octubre, anulando el con-

---

(1) Memorias del Cap. William Shaw, MS. Yoakum, Hist. de Tex., Vol. I, p. 236.

(2) Yoakum. Op. cit., Vol. I, p. 246.

trato de Hayden y declarando su expulsión del territorio de la República. Irritados los norteamericanos por lo que consideraban una injusticia, se amotinaron, depusieron al alcalde Norris, y nombraron a otro en su lugar.

El 13 de diciembre, Hayden, que había vuelto ya, y su hermano Benjamín, salieron a recorrer la colonia sublevando a los habitantes de ella en favor de la independencia texana. Cuando pasaron el río Atoyac, les dijeron que tropas mexicanas se acercaban a Nacogdoches; y apresuradamente prepararon una bandera y se dirigieron a éste pueblo, al que Benjamín entró la mañana del 16 de diciembre, con sólo treinta y cinco hombres, al grito de: "Libertad e Independencia."

Allí supieron que el enemigo que se acercaba era el coronel Bean con treinta y cinco hombres. Pero éste, no queriendo exponerse a una derrota, retrocedió hasta el Trinidad para esperar allí refuerzos. (1)

Cuatro días después, se reunían en Nacogdoches John Hunter y Richard Fields en representación de los indios, y Hayden Edwards y Harmon B. Mayo en la de los norteamericanos, para firmar un tratado de alianza contra México, y hacer la guerra hasta conseguir la independencia de Texas. Obtenida ésta, se dividirían la tierra blancos e indios.

El 21 de diciembre se firmó dicho tratado, e inmediatamente enviaron proclamas a la colonia de Austin y a Natchitoches, para conseguir voluntarios. Pero Austin no sólo rehusó ayudarlos, sino que, el 22 de enero de 1827, lanzó una proclama en la que condenaba aquellos desórdenes y llamaba a los rebeldes "locos de Nacogdoches." Tampoco de Natchitoches recibieron ayuda, pues el que allá llevó la proclama fué a desprestigiar el movimiento.

En cuanto a Bean, así que hubo se enterado de la alianza entre colonos e indios, despachó gente de su confianza a hablar con éstos; y a su influencia, tacto y prudencia se debió que se separaran de los blancos, y no sólo, sino que se unieran a las tropas, que al mando del coronel Mateo Ahumada, salieron de San Antonio de Béjar a fines de diciembre.

Cuando los rebeldes, que ya habían derrotado al ex alcalde Norris el día 4 de este mes, supieron que Ahumada se acercaba a Nacogdoches con fuerzas respetables, enviaron emisarios a los indios de "Aes bayou;" pero se encontraron con que éstos ya estaban con los mexicanos, y al verse sin auxilios, el 27 de enero se desbandaron, terminando en esta forma la llamada guerra de Fredonia. Hunter y Fields, que se guardaron fieles a sus compromisos con los indios, murieron a manos de éstos. (2)

(1) Foot. "Texas and the Texans." Vol. I, p. 251. Yoakum. Hist. de Tex., Vol. I, p. 246.

(2) El 20 de marzo de 1827, decía Bean al general Bustamante: "S. E. tuvo la noticia de la muerte del cabecilla Filds por su misma gente, según me habían prometido, y quedaron comprometidos a matar a Hunter, lo que han verificado: ahora tengo quitados estos dos cabecillas y me trajeron la bandera de Filds, y yo la dí al señor Ahumada para que la remita a V. E." ("El Sol," de la ciudad de México, 20 de abril de 1827.)

El servicio que Bean prestó al país, ganándose en aquella ocasión a los indios, fué grande si se consideran los males que aquella alianza hubiera acarreado; así lo comprendió el Gobierno, que recompensó a John Williams, a Elliot y otros agentes de Bean que lo ayudaron a echar abajo aquel tratado, dando a cada uno de ellos una legua de tierra. (1)

\* \* \*

Después de lo que llevamos referido, Bean permaneció en Nacogdoches, siempre en contacto con los indios. En el interesantísimo "Viaje a Texas" del teniente de artillería D. José María Sánchez, dibujante de la comisión de límites que encabezó el culto y ameritado general D. Manuel de Mier y Terán, publicado por la Secretaría de Guerra y Marina en 1926, hallamos que su autor, refiriéndose a la tribu de los cherokees, dice: "Una prueba ciertísima de su ilustración es la junta que celebraron en su pueblo a principios de julio de este año (1828), a la que fueron llamados los jefes de las demás tribus pacíficas, celebrándose acto tan serio en los términos siguientes: (da aquí algunos detalles que, aunque muy curiosos, omitimos), y luego dice:

"...el mismo juez político pronunció el siguiente discurso: En este lugar nos hemos juntado diferentes tribus para formar un tratado de amistad y dar honor a los jóvenes colorados de nuestros pueblos: hace veinte lunas que hemos fumado la pipa de amistad con nuestros hermanos mexicanos, y deseamos que siempre seamos una misma gente y tengamos los mismos pensamientos, como nuestros hermanos mexicanos, y no hemos de faltar a nuestras palabras, aunque somos unos hombres colorados, porque hablamos verdad. El capitán Bean doce lunas pasadas fue con los tahuácanos y huecos, para hacer la paz, y fumó la pipa de amistad con ellos por los mexicanos, y también llevó cuentas y tabaco de nosotros y chupó en nuestro nombre la pipa de paz y cuando él volvió y nos lo dijo nuestros corazones estaban contentos"... Un indio llamado Pierna Negra, dijo: "...Yo estaba en Nacogdoches y vi al capitán grande (el señor Terán) que ha venido a darnos tierras; y es verdad todo lo que Bean nos dijo, que es padre de los colorados y habla la verdad." (2)

\* \* \*

A principios de 1828, Bean pidió al gobierno de Coahuila y Texas, le concediera los terrenos que habían pertenecido a Hayden Edwards. Su solicitud fué atendida y recomendada al gobierno del centro, quien después de estudiarla la aprobó. El día 7 de mayo de ese mismo año, D. Lorenzo de Zavala, a la sazón Gobernador del Estado de México, pi-

---

(1) Yoakum. Op. cit., Vol. I, p. 250.

(2) Op. cit., pp. 107 y 108.

dió los mismos terrenos al gobierno de Coahuila, y éste recomendó la instancia de Zavala, como antes había recomendado la del coronel Bean. Este tenía entonces, ignoramos por qué motivo, causa pendiente en la Secretaría de Guerra, razón por la que, la de Relaciones decretó, el 2 de junio de 1828, "que se esperase el informe que se tenía pedido a la Secretaría de Guerra, sobre la causa de Bean." (1) Y poco después acordó se preguntara al gobierno de Coahuila, "por qué al reconocer la solicitud del Sr. Zavala, no se hace depender el resultado de la resolución que se tomará sobre la del coronel Pedro Elías Bean, a quien estaban concedidos con anterioridad los terrenos que pide el Sr. Zavala." (2)

El 11 de junio contestó el ejecutivo de Coahuila, "que la recomendación que hizo de la instancia del Sr. Zavala, fué en el concepto de que se revocara la concesión hecha en favor de Bean por tener causa pendiente," agregando que "a Bean podían remunerarse los servicios que hubiera prestado, concediéndosele el dominio particular de terrenos hasta el mácsimun que permite la ley." (3)

Así estaba el negocio, cuando el representante de Zavala, el Lic. don Rafael Delgado, urgió al gobierno de Coahuila la resolución del expediente; y la Secretaría de Relaciones, con fecha de 27 de septiembre, contestó que, "puesto que la causa pendiente contra Bean no era motivo bastante para revocar el acuerdo por el cual se aprobó su solicitud, no podía el gobierno hacer dicha revocación sin más sólidos fundamentos." (4)

"Se agitó el despacho de este negocio ante el supremo gobierno —dice D. José Ma. de Bocanegra— y de un modo exigente se pidió la final resolución el 27 de diciembre de dicho año por el licenciado D. Rafael Delgado, apoderado del Sr. Zavala. Me tocó ser el órgano y conducto de la determinación suprema de este asunto, que estaba pendiente y afectaba muchos y muy grandes intereses, y particularmente los del Sr. Zavala, que acababa de triunfar en el movimiento de la Acordada, y se presentaba por lo mismo ya no sólo por sus anteriores méritos, servicios y patriotismo, sino como vencedor por las circunstancias que le eran en efecto favorables y a sus miras e intenciones; sin embargo, no faltó valor al ministro para acordar respuesta como era justo, y se explica en los términos siguientes:

"Exmo. Sr.—Resultado del expediente promovido por el coronel D. Pedro Elías Bean sobre colonización de terrenos de ese Estado que no llegó a ser dueño, ni a poseer legítimamente, el que pretendió con posterioridad, el señor gobernador del Estado de México D. Lorenzo de Za-

---

(1) Suárez y Navarro. Hist. de México y del Gral. A. L. de Santa-Anna, p. 395.

(2) Op. cit., p. 395.

(3) Op. cit., p. 395.

(4) Op. cit., p. 395.

vala; y atendiendo a que el supremo gobierno, solo manifestó su decisión con arreglo a la ley de la materia al aprobar la solicitud del expresado Bean sin tocar en manera alguna lo que corresponde a ese Estado, el Exmo. Sr. presidente se ha servido resolver la aprobación de la propiedad concedida por ese gobierno al expresado Sr. Zavala, por lo que respecta a su persona con preferencia a Bean; pero en cuanto a las condiciones y términos en que se acordare la cesión, se reserva el supremo gobierno su juicio para el caso en que ajustadas las capitulaciones de la colonización, se le de por V. E. aviso y conocimiento de lo que se conviniere. Asimismo ha dispuesto S. E. que en atención a los servicios del coronel Bean, y el amor que siempre ha acreditado a la república, se recomiende a V. E. muy especialmente para que lo atienda en la concesión de algún otro terreno a que pueda aspirar, cuando cesen las dificultades que hasta aquí ha tenido por sus asuntos particulares.—Y tengo el honor de comunicarlo a V. E. para los fines consiguientes y en la inteligencia de que el interesado deberá arreglarse a la ley general de colonización de 18 de agosto de 1824 y a las órdenes de esta secretaría sobre naturaleza de las familias que se introduzcan a las nuevas colonias.—Dios, etc. Febrero 10 de 1829.—(Firmado) *Bocanegra*.—Exmo. Sr. gobernador del Estado de Coahuila y Texas." (1)

Revocada, pues, injustamente, la concesión hecha a Bean, y otorgada ésta a Zavala, aquél fué nombrado agente del Gobierno cerca de las diferentes tribus indias que poblaban Texas, puesto que desempeñó con habilidad procurando su unificación en favor de México. (2)

En 1832 se le dió el mando del destacamento que guarnecía el fuerte Terán, junto al río Neches; (3) y un año después fué nombrado Comandante militar de Nacogdoches, en substitución del coronel D. José de las Piedras. Estando allí, dirigió a Samuel Houston la carta que, traducida al castellano, ponemos a continuación, y cuya lectura hizo pensar al historiador Yoakum, que Bean simpatizaba con los separatistas texanos. He aquí la carta: (4)

"4 de Febrero de 1833

"Del Comandante de Nacogdoches.

"Como parece ser que los ciudadanos de esta región, desean que Ud. sea miembro del comité (se refiere a la convención de 1833) para

---

(1) Bocanegra. Memorias para la Historia de México Independiente, 1822-1846. I. I., pp. 544 a 545.

(2) Foot. "Texas and the Texans." Vol. I, Cap. XIII, p. 297.

(3) Yoakum. Hist. de Tex., Vol. I, p. 327.

(4) Op. cit., Vol. II, p. 130.

convertir esta parte oriental en un estado —gobernado antes por Coahuila—, yo me siento deseoso de apoyar a Ud. hasta donde mis deberes militares me lo permitan.—Su obediente servidor, *E. P. Bean*.—General Houston.

Cuando en la primavera de 1834, el coronel D. Juan Nepomuceno Almonte fué enviado por el gobierno a Texas para que informara detalladamente sobre las condiciones físicas y morales de tan apartados lugares, pasó mucho del tiempo que le dejaban libre sus quehaceres, en compañía de Bean, viejo amigo suyo que también lo había sido de su ilustre padre.

Parece ser que antes de que principiase la guerra de Texas, Bean dejó la comandancia de Nacogdoches, aunque siguió como miembro del ejército, sin comisión, pues se tiene noticia de que en 1835 él mismo pidió a los texanos que lo arrestasen para así no recibir sueldo del gobierno mexicano.

En abril de 1836 se le acusó de estar en correspondencia con el gobierno de México. Por ello fué arrestado, y aun cuando no pudieron hallarse pruebas definitivas en su contra, permaneció detenido y vigilado, en calidad de "oficial mexicano y aliado de la república." (1) Pero cuando nuestras tropas abandonaron definitivamente aquellas tierras, fué puesto en libertad, y para no vivir entre los enemigos de su segunda patria, vino al Estado de Veracruz, donde otrora, joven y lleno de entusiasmo había trabajado por nuestra independencia, y allí, a tres millas de la bella ciudad de Jalapa, en una hacienda propiedad de su esposa, cerró para siempre los ojos a las cosas de este mundo, el día 3 de octubre de 1846, a los 63 años de edad. (2)

## BIBLIOTECA NAL. DE ANTROPI E HISTORIA

---

(1) Ob. cit., Vol. II, p. 129.

(2) Ob. cit., Vol. I, p. 452.



# PUBLICACIONES

## QUE ESTAN A LA VENTA EN EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA, HISTORIA Y ETNOGRAFIA

|  |         |
|--|---------|
| Colección de las Antigüedades Mexicanas que existían en el Museo en 1827. (Edición en facsímile, 1927).....  | \$ 3.00 |
| Colección de Documentos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía. Vol. IV.....   | " 2.00  |
| La Arquitectura en México. (Iglesia de Santo Domingo de Oaxaca y Capilla del Santo Cristo de Tlacolula).....   | " 30.00 |
| La Arquitectura en México. Tomo II.....  | " 30.00 |
| Papeles de Nueva España. Segunda Serie. Tomo I. Suma de visitas de pueblos por orden alfabético. Manuscrito 2,800 de la Biblioteca Nacional de Madrid. Anónimo de la mitad del siglo XVI. (Edición Troncoso). . . . .  | " 10.00 |
| Papeles de Nueva España. Segunda Serie. Tomo III. Descripción del Arzobispado de México, sacada de las memorias originales hechas por los doctrineros o capellanes, y compiladas por Fr. Bartolomé de Ledesma. Manuscrito del Archivo de Indias, en Sevilla, año 1571. (Edición Troncoso)..... | " 7.00  |
| Papeles de Nueva España. Segunda Serie. Tomo IV. Relaciones geográficas de la diócesis de Oaxaca. Manuscritos de la Real Academia de la Historia de Madrid y del Archivo de Indias en Sevilla. Años 1579-1581. (Idem).....   | " 10.00 |
| Papeles de Nueva España. Segunda Serie. Tomo V. Relaciones geográficas de la diócesis de Tlaxcala. Manuscritos de la Real Academia de la Historia de Madrid y del Archivo de Indias en Sevilla. Años 1580-1582. (Idem).....  | " 10.00 |
| Papeles de Nueva España. Segunda Serie. Tomo VI. Relaciones geográficas de la diócesis de México. Manuscritos de la Real Academia de la Historia de Madrid y del Archivo de Indias de Sevilla. Años 1579-1582. (Idem).....   | " 10.00 |
| Papeles de Nueva España. Segunda Serie. Tomo VII. Relaciones geográficas de la diócesis de México y de la de Michoacán. Manuscritos de la Real Academia de la Historia de Madrid y del Archivo de Indias de Sevilla. Años 1579-1582. (Idem).....   | " 7.00  |
| Anales del Museo Nacional. Números sueltos de la Epoca 4ª.....   | " 1.50  |
| Boletín del Museo Nacional. Cada número.....   | " 0.50  |
| Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México, por Cristóbal Bernardo de la Plaza y Jaen. (Siglo XVII). 2 volúmenes...   | " 12.00 |
| Códice Sierra. Texto y láminas.....  | " 10.00 |
| Valenciana, por el Prof. Antonio Cortés.....   | " 30.00 |
| Cedulario Heráldico de Conquistadores, por el Sr. D. Ignacio Villar Villamil. . . . .  | " 10.00 |
| Hierros Forjados, por el Prof. Antonio Cortés.....   | " 12.00 |
| La Producción Literaria de los Aztecas, por el Prof. Rubén M. Campos.  | " 4.00  |
| Clasificación de las Ciencias Fundamentales, por el Lic. Andrés Molina Enríquez. . . . .   | " 1.00  |

### EN PRENSA:

Crónica de la Nueva España, por Cervantes de Salazar. Tomos II y III.